



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





PORTADAS NACIONALES



Se inunda Paraíso; culpan a Dos Bocas



Crimen triplica ganancias por cobro de piso, con 36 mil mdp



Aprueban la Ley de Ingresos con 1.1 bdp de deuda



Sedena ya trabaja en el blindaje a estadios para el Mundial 2026



AMLO: alta aprobación del pueblo a fuerzas armadas



Anticipa indicador oportuno 'amarrón' económico



Amplían exención arancelaria a 78 fracciones para abatir la inflación



'AMLO logró transformación necesaria'



Baja incidencia de homicidios; suben extorsión, trata, violación...



Avanza aprobación del Presupuesto 2023, a pesar de 444 reservas



Aplica EU mano dura con ayuda de México



Tiempos violentos



Sobrevive chatarra



'¡Tengan para que aprendan!', AMLO a sus opositores



Delitos ocultados en el Yucatán de Vila y Saidén



Chocan pipa de combustible contra tren en Aguascalientes



Alejandra del Moral es la candidata del PRI Edomex

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Defiende Creel a gobernadores de la oposición ante críticas del secretario de Gobernación a petición de apoyo de la GN.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le contestó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que la violencia generada por el crimen organizado es obligación de las Fuerzas Armadas combatirlo, por el reclamo que el funcionario federal les hizo a los gobernadores de la oposición por solicitar apoyo de la Guardia Nacional. “Lo hace con mentiras el secretario de Gobernación, porque los gobernadores piden la presencia de las Fuerzas Armadas, con toda razón, porque quienes alteran fundamentalmente el orden y generan la violencia en sus estados, son los grupos del crimen organizado, a cargo de las fuerzas federales, y particularmente de las Fuerzas Armadas”, comentó en conferencia de prensa. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[POLÍTICO MX\]](#) [\[SDP NOTICIAS\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[DEBATE\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[LATINUS\]](#)

**“Que nadie se sorprenda”:** Santiago Creel advirtió sanciones internacionales por reforma a la Guardia Nacional. Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que, derivado de la estrategia de seguridad pública promovida por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México podría ser sujeto de sanciones internacionales, además de acusar que el secretario de Gobernación miente y ataca a los gobernadores del PAN. El abanderado del PAN especificó que el Estado mexicano podría ser sujeto a “responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados internacionales”; además de que Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación, ha atacado con mentiras a los gobernadores de su partido. [\[INFOBAE\]](#)

**Advierte Creel acción de inconstitucionalidad si reforma electoral se aprueba en ley secundaria.-** El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que si la Reforma Política-Electoral es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, la “minoría” de la Cámara de Diputados podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad. “Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló. Por su parte, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que aún no existe un dictamen sobre dicha reforma, pero este viernes, las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, se reunirán para convocar a reunión de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 25 de octubre, inicien con la confección de un dictamen. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[PULSO\]](#) [\[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[RADIO FÓRMULA\]](#) [\[EXPANSIÓN\]](#) [\[MURAL\]](#) [\[NORTE\]](#) [\[AM\]](#) [\[SOL DE MÉXICO\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[DIARIO\]](#) [\[VOZ\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[REFORMA\]](#)

**Aprueban LFD e inicia discusión de Ley de Ingresos.-** Con 268 votos a favor, y 214 en contra, entre ellos los del PRI, así como una abstención, fue aprobada en la Cámara de Diputados, la Ley Federal de Derechos (LFD), e inicio la discusión de La Ley de Ingresos, para integrar el presupuesto de 2023.



El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, informó que será una larga jornada que duraría por lo menos 10 horas, y cada orador contara con 5 minutos. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

### **El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa.-**

El pleno de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, otorgó un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa, abogada veracruzana y defensora de los derechos humanos, a 21 años de su fallecimiento. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió la petición y pidió a la Asamblea ponerse de pie para otorgar el minuto de aplausos. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados reciben petición para ratificar a nuevo titular.- del SAT.-** La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio por recibido el oficio de la Secretaría de Gobernación, por el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó la ratificación de Antonio Martínez Dagnino, como jefe del SAT. El documento también solicita la ratificación de Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes, Gari Gevijoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico, todos integrantes del SAT. [[PULSO](#)] [[MVS](#)] [[JORNADA](#)]

**Denuncia MC maniobra a favor de Secretario.-** La bancada de MC en la Cámara de Diputados acusó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de manipular el envío de la notificación del decreto de la Guardia Nacional a los Congresos locales. La diputada emecista Mirza Flores afirmó que, "casualmente", los estados que ha visitado el funcionario son los que han recibido el documento oficial y son gobernados por Morena. Flores y Jorge Álvarez Máynez presentaron un escrito a la Mesa Directiva para que se les entregue una lista con el día, la hora y el medio por el que envió la notificación a los 32 estados, para que los congresos locales comiencen con el proceso legislativo correspondiente. [[REFORMA](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2023

**Avalan Ley de Ingresos; prevén recaudar 8.3 billones de pesos.-** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023, la cual estima un ingreso presupuestario de casi 8.3 billones de pesos, que representan un aumento de 11.5% respecto a lo aprobado en 2022. De esta previsión, 7.1 billones serán producto de ingresos presupuestarios y 1.1 de financiamiento. [[24 HORAS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

**Diputados aprueban Ley Federal de Derechos.-** La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen por el que se reforman, agregan y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que forma parte del Paquete Económico para el ejercicio fiscal del próximo año. El proyecto fue avalado con 268 votos a favor; 214, en contra, y una abstención, por lo que ahora el pleno pasará a discutir en lo particular 85 reservas que fueron presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PVEM y PRD. [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[FÓRMULA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[OVACIONES](#)]

## REFORMA ELECTORAL

**Reforma electoral será confeccionada en Comisiones Unidas de San Lázaro; comienza el martes su discusión.-** Los integrantes de la Jucopo aprobaron la ruta para la discusión de la reforma electoral. Este mismo viernes, las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, se reunirán para convocar a reunión de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 25 de octubre, inicien con la confección de un dictamen. El presidente de la



Jucopo, Ignacio Mier, explicó que al interior de la Cámara de Diputados, existen 104 iniciativas de reforma electoral, 50 de ellas constitucionales, agrupadas en cinco temas, y 54 a las leyes secundarias. [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**PRI no tiene acuerdo con Morena para sacar una reforma electoral: Rubén Moreira.**- El PRI no tiene ningún acuerdo con Morena para concretar una reforma Político Electoral, de no alcanzarse un acuerdo para concretar este propósito, los priistas transitarán con la actual ley, aclaró el coordinador de la bancada de los diputados priistas en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez. [[RAZÓN](#)] [[INFOBAE](#)]

**Partido Verde lanza iniciativa electoral; voto obligatorio y uso de *influencers* entre sus peticiones.**- Los diputados del PVEM presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, que plantea reducir el número de consejeros que integran al INE, de 11 a 7; actualmente su Consejo General está conformado por un consejero presidente y 10 consejeros electorales. También proponen que en la Constitución se establezca que los partidos políticos podrán utilizar *influencers* para pedir el voto durante las campañas electorales. La iniciativa fue llevada a la Cámara baja por el diputado Carlos Alberto Puente Salas, quien pretende modificar el Apartado C del Artículo 41 para no sancionar a los ciudadanos que persuadan a los demás sobre votar por algún candidato o no. [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[FINANCIERO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

## COMISIONES

**Quieren que el DIF apoye a desplazados por la violencia.**- La diputada Rosa González Azcárraga, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso de la Unión, solicitó en el pleno de la Cámara Baja reformar el Artículo 79 de la Ley General de Víctimas, con la finalidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes por desplazamiento forzado dentro de México. González Azcárraga manifestó que la reforma a este artículo tiene como fin esencial lograr una coordinación con la Comisión Ejecutiva Nacional de Atención a Víctimas, las comisiones estatales y el Sistema DIF entre otras dependencias, para ayudar a esta población que se ve forzada a abandonar su hogar o lugar de residencia a consecuencia de un conflicto”. [[SOL DE MÉXICO](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Entrega Secretaría de Agricultura 53 expedientes de involucrados en irregularidades en Segalmex.**- El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, informó que integraron 53 expedientes de servidores públicos, exfuncionarios y proveedores involucrados con las irregularidades registradas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Al comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República, respondió a los cuestionamientos de los legisladores de la oposición sobre las acciones que ha implementado su dependencia ante el presunto desfalco identificado por la ASF, asunto que ya fue denunciado ante la FGR. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/(...)** Para no prolongar la sesión por la Ley de Ingresos hasta las 7 de la mañana de hoy, los coordinadores parlamentarios cabildaron para reducir reservas; en la primera hora de este viernes, se informó que siempre sí, reducen reservas; las que presentaron, al diario de debates y se esperaba que aproximadamente, en las primeras horas de hoy, desahogaran el asunto. A la 1:16 horas de hoy, así lo confirmó el diputado, Santiago Creel Miranda, cuando enteró de ello, al pleno. El presidente de la Mesa Directiva, estaba en constante interlocución con el diputado, Ignacio Mier Velazco, cuyos miembros de su bancada, retiraban reservas (...) [[LOS TRES PODERES](#)]  
El tema se comenta en: **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.12](#)]; [[PRENSA/p.28](#)];  
**TU OPINIÓN** [[REFORMA/p.4](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...)** Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate. Calificó de inusual e impropio el lenguaje que ha utilizado el titular de Gobernación, señalando a los gobernadores de oposición con verdades a media e imprecisiones porque quienes alteran el orden y generan violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/LAS ENCUESTAS/.- (...)** *El Financiero* publicó su encuesta mensual de seguimiento rumbo a 2024. Con base a los datos publicados me permito actualizar el cálculo del corcholatómetro que hemos llevado en este espacio. En el panismo ya había destapados y su mejor opción en la encuesta es Lilly Téllez (23%), seguida por los gobernadores Kuri (20%) y Vila (19%), y por el diputado Creel (18%). [[FINANCIERO/p.65](#)]

**ARTÍCULO/CUAUHTÉMOC OCHOA/Sanciones más severas para funcionarios públicos.- (...)** Desde la Cámara de Diputados presenté una iniciativa de decreto, que adiciona una fracción séptima al artículo 80 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de que en la imposición de las sanciones se considere si hubo participación coordinada de dos o más funcionarios públicos y/o particulares en los actos u omisiones. Y es que la Ley General de Responsabilidades Administrativas como se encuentra actualmente “se queda corta” para inhibir la formación de este tipo de redes de corrupción. [[HERALDO/p.12](#)]

**COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Salud Pública, Crimen de Estado en México.-** Uno de los sectores en que el presidente López ha buscado dañar más a México, de manera irreparable, y, siniestramente, con éxito, es la salud pública. Todo, justificado con las muletillas del “régimen neoliberal”, de una supuesta “corrupción” nunca demostrada, y con la descalificación de excelentes profesionales y académicos que estuvieron a cargo del sistema de salud a lo largo de décadas (Soberón, Kumate, Frenk, Córdova, Chertorivsky, Mercedes Juan, Ramón de la Fuente, José Narro). [[ECONOMISTA](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Sector salud y políticas públicas para una vida digna.- (...)** Proteger y procurar la protección más amplia del derecho a la salud solo puede materializarse desarrollando un sistema de atención integral, el estado debe generar las condiciones más amplias y óptimas para que todas las personas puedan acceder a los servicios de salud, garantizando la accesibilidad física, económica y disponibilidad (...) [[CONTRARÉPLICA](#)]

**COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/(...)** De acuerdo con el Marco de Sendai y la GUID 5330-Orientaciones sobre la auditoría de la gestión de desastres de la INTOSAI, un sistema de alerta temprana para ser eficaz debe ser capaz de detectar múltiples amenazas, “de principio a fin” y centrarse en las personas. Estos componentes deben facilitar la coordinación e interacción entre las autoridades de todos los niveles y el resto de los actores sociales (...) [[FINANCIERO](#)]

**COLUMNA/PULSO POLÍTICO/.- (...)** Luego de siete horas de debate para aprobar la Ley Federal de Derechos para 2023, el Pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto que contempla un ingreso de ocho billones 299 mil millones de pesos para el próximo año y que seguramente se prolongará hasta más allá de la medianoche. [[RAZÓN/p.6](#)] Del tema escribe: **LA ESQUINA** [[CRÓNICA/pp](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Empieza el debate.-** Inicia este viernes la discusión de la reforma electoral, según el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. Indicó que las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación la analizarán por separado. Y el martes próximo, se unirían para dictaminarla. Hay 50 propuestas con modificaciones a la Constitución y 54 a leyes

secundarias. [[HERALDO/p.2](#)] Se comenta el tema en: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.61](#)]; **EN PETIT COMITÉ** [[FINANCIERO/p.57](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/pp.,68](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **CONTRAQUERENCIA** [[RAZÓN/p.8](#)]; **ADRIANA MORENO** [[HERALDO/p.12-13](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/**.- (...) De la celebración al llanto pasaron las autoridades de la Cancillería, luego de que, durante el debate de la Ley Federal de Derechos, en el Pleno de la Cámara de Diputados, Morena aceptó una reserva de una diputada del mismo partido, con el fin de mejorar los servicios de emisiones de pasaportes, pero los legisladores oficiales y de Hacienda pidieron echar atrás la modificación. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/**.- (...) Pues con la novedad de que de nuevo se modificó el calendario de comparecencias en la Cámara de Diputados. En la versión anterior, estaban pendientes sus fechas de las titulares de Energía y de Seguridad, pero ahora se sumó la recién nombrada en Economía, Raquel Buenrostro, y se incluyó al de Turismo, Miguel Torruco, pero ambos quedaron como pendientes. [[24 HORAS/p.2](#)]

**COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/**.- (...) Lo mismo puede decirse de su defensa del general Luis Crescencio Sandoval, para evitar que hablara con diputados sobre el histórico hackeo a los correos del Ejército. López bis montó un blindaje del general, que amplió Ignacio Mier, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. [[FINANCIERO/p.64](#)]

**COLUMNA/DINERO/**.- (...) Conforme al sondeo semanal, el Congreso pretende que el gobierno se apropie del dinero “abandonado” en bancos para tareas de seguridad. Tu opinión: Estoy de acuerdo 42%; que lo tomen de los partidos 24%; es un atraco 23%; no sé 11%. [[JORNADA/p.8](#)] Comenta el tema: **ANÁLISIS SUPERIOR** [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y...NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]; [[PRENSA/p.28](#)]

**COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/**.- (...) Ayer, por cierto, fuentes en San Lázaro confirmaban que apenas se inicie el debate de la reforma electoral propuesta por El Rey del..., perdón, López Obrador, la Sección Instructora, encargada de procesar el eventual desafuero de Alejandro A(m)lito Moreno, reactivará actividades a pleno... [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**“Hay relevo a la vista, no soy un caudillo”:** **AMLO**.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a sus opositores no les funcionarán la guerra sucia ni las campañas publicitarias en su contra y, por el contrario, confió en que continuará la transformación del país, pues “hay relevo a la vista”. En su conferencia mañanera reiteró que al concluir su mandato se retirará de la vida pública y no volverá a opinar de temas políticos, pues no quiere ser cacique, caudillo o líder moral. [[MILENIO / pp-p10](#)]

**AMLO resalta caída en la percepción de inseguridad.**- En su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó los resultados de la Encuesta Nacional Pública Urbana del INEGI, en la que la percepción de inseguridad entre los ciudadanos es de 64.4 por ciento, una reducción de 12.4 puntos porcentuales en comparación con 2018. Señaló que es el mejor nivel desde que se tiene registro y lamentó que la oposición tenga posturas en contra de la estrategia de seguridad, que han calificado como militarización. [[MILENIO / p6-p7](#)]



**“Guardia no es un muro”.-** Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que son 170 y no miles, los venezolanos deportados a México por Estados Unidos bajo el título 42, al tiempo que rechazó que sean repatriados. Luego de participar en el VII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, el canciller afirmó que “todo el que quiera quedarse en este país es bienvenido”. Destacó que México es uno de los países que más refugio otorga, sin embargo, no se permitirá el tránsito de manera ilegal y rechazó que la Guardia Nacional sea un muro para frenar la migración en la frontera sur. [[HERALDO / P11](#)]

**En 8 meses, más detenciones migratorias de venezolanos que en 20 años.-** Reportes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación señalan que entre enero y agosto de este año fueron presentadas ante las autoridades migratorias 35 mil 562 venezolanos que decidieron dejar su país, mientras que de 2002 a 2021 apenas se aseguraron 7 mil 337 indocumentados de Venezuela. Estas cifras reflejan que en solo ocho meses de 2022 se quintuplicó la cantidad de migrantes venezolanos registrada en los últimos 20 años. [[MILENIO / p8](#)]

## ESTADOS

**Al alza, matrimonios entre menores de edad.-** De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre el 2020 y el 2021 los matrimonios infantiles se incrementaron en 200 por ciento, al pasar de tres a nueve de un año a otro. Los nueve matrimonios registrados en el 2021 se concentran sólo en tres estados: Durango, Michoacán y Sonora. [[RAZÓN/pp-p14](#)]

## SEGURIDAD

**Homicidios bajan 13.9%.-** Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que los homicidios dolosos en México mantienen su tendencia a la baja, e incluso disminuyeron 13.9 por ciento en comparación con el máximo histórico de 2018. Al presentar el informe mensual de seguridad, la funcionaria federal indicó que en julio de 2018 se registraron 3 mil 74 homicidios dolosos, mientras que en septiembre de este año hubo dos mil 644. [[HERALDO / pp-p6](#)]

**Sedena ya trabaja en blindaje a estadios para el Mundial 2026.-** A cuatro años de la Copa Mundial 2026 de fútbol, que se jugará en México, Estados Unidos y Canadá, la Secretaría de la Defensa Nacional puso en marcha un “ejercicio interinstitucional” desde agosto, a fin de saber cómo actuar ante un ataque terrorista en ciudades y estadios que serán sedes. De acuerdo con documentos revelados por Guacamaya, el Ejército pretende conformar una fuerza de tarea multinacional con organismos de los tres países con capacidad de respuesta ante cualquier emergencia antes, durante y después del certamen. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

## ECONOMÍA

**Anticipa indicador oportuno ‘amarrón’ económico.-** La economía mexicana se enfila hacia un menor dinamismo en 2023. Datos oportunos sugieren que en septiembre se habría presentado ya un estancamiento, lo que hace anticipar a los analistas que la actividad productiva se debilitará aún más en este cuarto trimestre, debido a mayores tasas de interés, niveles insuficientes de inversión y la desaceleración en EU. Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, se

estima un nulo crecimiento mensual del Indicador Global de la Actividad Económica en septiembre.

[\[FINANCIERO / pp-p4\]](#)

**Moody's Analytics advierte depreciación del peso 20%.-** El peso tendrá una depreciación "inminente" de 20 por ciento frente al dólar a finales de este año o en 2023, pese a que la moneda mexicana ha sido de las de mayor fortaleza ante la divisa de Estados Unidos, advirtió Moody's Analytics. En un reporte titulado *La depreciación que viene*, Moody's Analytics estimó una "corrección depreciatoria significativa en los próximos meses" a partir de un modelo que replica las condiciones monetarias y financieras de las últimas dos crisis globales: la de 2009 y 2020.

[\[RAZÓN/p21\]](#)

**Remesas y apoyos impulsarán El Buen Fin.-** Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco-Servytur, indicó que las remesas, la dispersión de apoyos sociales y adelanto de aguinaldos, ayudarán a que las ventas durante los cuatro días del Buen Fin 2022 alcancen 195 mil millones de pesos, una mejora de 1.5 por ciento sobre el importe generado en la edición del 2021, que tuvo una duración de seis días, ante restricciones de aforo en los establecimientos. [\[FINANCIERO / p29\]](#)

## INTERNACIONAL

**Tras 44 días, renuncia Liz Truss.-** Al anunciar su dimisión, tras 44 días en Downing Street, Liz Truss se convirtió ayer en el político que menos tiempo ha ocupado el cargo de primer ministro en la historia del Reino Unido. Truss se derrumbó por la tormenta financiera que desató el recorte de impuestos para impulsar la economía. En un breve pronunciamiento, declaró que "dada la situación, no puedo cumplir con el mandato para el cual fui elegida por el Partido Conservador". [\[HERALDO / pp-p26\]](#)



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**EN FAMILIA**

Tras dos años en pausa a causa de la pandemia, el desfile de Alebrijes está de vuelta con más de 200 esculturas y un recorrido que irá del Zócalo a Paseo de la Reforma. **Sábado, 12:00 horas.**



**CONCIERTOS**

Como parte de las actividades del Festival Internacional Cervantino, el cantautor español Joan Manuel Serrat se presenta en el Zócalo de la Ciudad de México. **Hoy, 20:00 horas.**

**GRANDES LIGAS.** Inicia momento crucial con la definición de las Series de Campeonato de la Liga Americana y Nacional.

**NFL.** Algunos imperdibles para el domingo:

HOUSTON	NUEVA YORK	SAN DIEGO	FILADELFA
DETROIT	DALLAS	PITTSBURGH	MIAMI
12:00 horas		19:20 horas	

**GOLIZA TUZA**  
Pachuca golea al Monterrey y está a un paso de una nueva Final.

APERTURA 2022 / SEMIFINAL DE IDA  
**5-2**  
PACHUCA MONTERREY

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## TREN EN LLAMAS

**AGUASCALIENTES.** Una pipa que transportaba gasolina intentó ganarle el paso al tren y causó un gran incendio en la Colonia México, sin que se reportaran víctimas mortales. Varios vagones del ferrocarril se prendieron y además se derramó el combustible en calles aledañas, lo que provocó el incendio de varios autos y casas. **PÁGINA 16**

**3** HERIDOS (intoxicación)  
**1,500** EVACUADOS  
**120** INMUEBLES AFECTADOS  
**50** VEHÍCULOS DAÑADOS

CHOCQUE EXPLOSIVO

**Matan a 6 en fiesta MONTERREY.** Un comando acrobático anoche a los asistentes a una fiesta de cumpleaños, con saldo de seis muertos y cuatro heridos. **PÁG. 16**

## MODERNIZAN PEGASUS: ESPÍAN CON 'CLIC CERO'

**VICTORIA FELIX**

de hackeo llamada "clic cero". Con esta modalidad de espionaje, dijo, el celular es interceptado sin necesidad de abrir una liga, por lo que no hay alerta del virus.

"En 2017 y 2018, estos casos involucraban una especie de liga", recordó el investigador, "engañaban a alguien para que hiciera clic y su teléfono era infectado. Ahora no hay liga, en un momento el teléfono está limpio y al siguiente no".



Las lluvias de los últimos días inundaron viviendas y comercios en el municipio de Paraíso, Tabasco.



BAJO EL AGUA

# Reportan afectaciones en colonias, mercados y hasta la Alcaldía

## Se inunda Paraíso; culpan a Dos Bocas

**Atribuyen problema a tapado de manglares con toneladas de tierra y elevar terreno 3 mts.**

JORGE RICARDO

El municipio de Paraíso, Tabasco, donde está asentada la refinera de Dos Bocas, está bajo el agua.

La Alcaldesa Ana Luisa Castellanos (PRD) y vecinos atribuyen las anegaciones a las deficiencias de construcción de Dos Bocas.

Castellanos dijo ayer que la refinera fue construida sobre un manglar tapado con miles de toneladas de arena para levantar tres metros el terreno.

"Allí era un vaso regulador, era una reserva ecológica, pero rellenaron con arena el terreno. No vimos lo que iba a afectar y el problema está ahí. Estamos a favor del desarrollo que trajo para el municipio, los empleos, pero nos trajo muchísimos problemas en entrevista.

Según la Alcaldesa perredista, ella tiene reportes de graves inundaciones dentro de la refinera.

Cuando iniciaron las obras de Dos Bocas, en junio de 2019, expertos consulta-



Pobladores aseguran que el terreno aplanado, los nuevos caminos y la barda perimetral de la refinera, han bloqueado el paso del agua de lluvia y su absorción en los manglares.

dos por REFORMA advirtieron de los riesgos en la zona.

- La obra tendría sobrecostos y retrasos por la zona donde sería asentada.
- Por las características del terreno en Dos Bocas, en una de las regiones donde más llueve en el País, debía utilizarse aluminio y otros materiales ligeros que elevarían el costo de la construcción.
- El terreno era plano y se requería un gasto millonario para lograr una nivelación de suelo, a fin de lograr una pendiente que protegiera a la refinera frente a inundaciones.

Tres años después, la refinera y la comunidad aledaña resienten los efectos de las inundaciones.

Vecinos difundieron ayer en redes sociales distintas imágenes que exhibían el daño en Paraíso por la inundación. La región es afectada recurrentemente por las lluvias, pero la refinera agravó la situación.

La Alcaldesa del único municipio de Tabasco donde no ganó Morena, reportó que ayer estaban inundados el Palacio Municipal, el mercado, y hasta su casa en Puerto Ceiba, del otro lado del centro, algo que no recordaba desde 1995, cuando pegaron los huracanes "Opal" y "Roxana".

Alfredo Cabrera, un jubilado de Pemex que vive junto a la barda de la refinera, acusó que su casa quedó inundada, como pasa siempre desde

que la refinera arrasó con el manglar para elevar el terreno tres metros y dejar toda su calle por debajo del nivel.

"El agua mojó los colchones, la estufa, todos estamos en el agua, se formó el tapón por la barda", indicó Cabrera, quien espera que el Gobierno federal les proponga reubicarlos a él y a sus vecinos.

La Secretaría de Energía, Rocio Nahle, afirmó que la refinera está diseñada para resistir cualquier contingencia y negó que hubiera inundaciones dentro de las instalaciones.

"Es una obra planeada, con ingeniería especializada y ante cualquier situación debe de resistir, así fue diseñada", señaló ayer en su cuenta de Twitter.

## UN TABASQUEÑO CONTRA LOS NORTEÑOS

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reforzó su discurso de que los del sur son más inteligentes porque hacen las cosas con menor esfuerzo que en el norte:

Los del norte dicen que no sabemos trabajar. Pero lo que no saben es que los tabasqueños somos mucho más inteligentes que ellos; quienes se precian de ser inteligentes hacen las cosas con menor esfuerzo".

El miércoles en Tabasco

El que es más inteligente trabaja menos, pero ustedes (los del centro) son muy trabajadores y son muy inteligentes, ya quisieran ellos (los norteños) o nosotros (los tabasqueños) tener esas dos características".

Ayer en Tlaxcala

## Acelera militarización en congresos morenistas

CLAUDIA GUERRERO, FRANCISCO DE ANDA Y ANTONIO BARANDA

han recibido la notificación del Congreso federal, reveló la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Jalisco.

Para poder promulgar la reforma, se requiere su aprobación en al menos 17 congresos estatales. Adán Augusto López ha visitado en una semana ocho estados con congresos locales dominados por Morena y hoy estará en Puebla e Hidalgo, también con mayoría guinda.

"El que quiere tener el control de las votaciones de los estados siendo el cabildero, el mandador y el de paqueta, porque ya ahora tenemos un Secretario de Gobernación que ya hace de todo menos ser Secretario de Gobernación", acusó Mirza Flores, diputada de MC.

"El Secretario no tiene por qué estar interviniendo en el trabajo y en los procesos del Poder Legislativo", dijo la legisladora, quien aseveró que al congreso jalisciense, con mayoría de MC, no se le ha notificado de la reforma constitucional.

## Viene una devaluación de 20%, dice Moody's

AZUCENA VASQUEZ

Moody's Analytics advirtió que el peso tendrá una depreciación "inminente" del 20 por ciento frente al dólar a finales de este año o en 2023, pese a que la moneda mexicana ha sido una de las que ha mostrado mayor fortaleza ante la divisa estadounidense.

En un reporte titulado "La depreciación que viene", estimó una "corrección depreciatoria significativa en los próximos meses", a partir de un modelo que replica las condiciones monetarias y financieras de las últimas dos crisis globales, la de 2009 y 2020.

"El apretamiento monetario en marcha en los EU podría detonar una corrección cambiaria como la que ocurrió durante el ciclo anterior de alza de tasas por parte de la Reserva Federal (FED), que inició a finales de 2015. Bajo esta condición, la depreciación del peso mexicano se ve inminente", alertó.

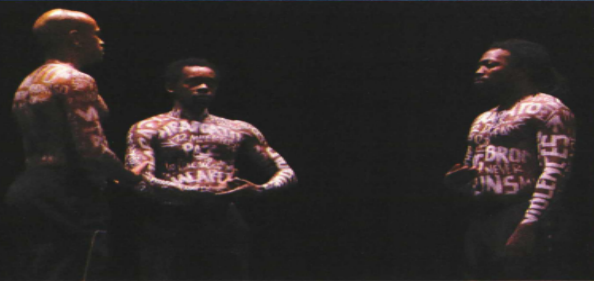
En el documento, Moody's Analytics reconoció que el peso mexicano se ha mantenido relativamente estable, pero las restricciones monetarias por parte de la FED ante la elevada inflación de EU anticipa una corrección depreciatoria que, según sus escenarios, podría presentarse desde finales de este año y a lo largo de 2023.





# CON DANZA REPUDIAN VIOLENCIA

Desde el Cervantino, Ismael Karicute, coreógrafo de la compañía Vivencia explica que hay detrás de sus piezas, siempre críticas a la corrupción, amas y drogas. | A35 |



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Viernes 21 de octubre de 2022

## Crimen triplica ganancias por cobro de piso, con 36 mil mdp

Este tipo de extorsión crece, debido a que bandas locales migran a esta modalidad al no poder competir con los cárteles en el tráfico de droga

MANUEL ESPINO  
—nacion@eluniversal.com.mx

Grupos locales del crimen organizado pasaron a segundo plano la venta de estupefacientes para dedicarse sobre todo al cobro de derecho de piso, ante la incapacidad operativa para competir con los grandes cárteles en el tráfico de opioides sintéticos como el fentanilo, la droga de mayor demanda en Estados Unidos.

De acuerdo con informes del gobierno federal a los que tuvo acceso este diario, las bandas locales migraron a esta modalidad para extorsionar a productores del campo, ganaderos, comer-

ciantes, empresarios, transportistas, presidentes municipales y hasta a beneficiarios de programas sociales.

La extorsión es un delito que registra récord en incidencia y se estima que las ganancias anuales para la delincuencia se elevaron de 12 mil millones de pesos en 2018 a 36 mil millones de pesos en 2021, impulsadas por el cobro de piso, que es la modalidad que predomina, por lo que se alista la operación de la Comisión Nacional Antixtorsiones.

La mayoría de los homicidios dolosos en el país están vinculados con el cobro de piso.

| NACIÓN | A6

**10** TIPOS DE EXTORSIÓN son los que identifican las autoridades; el cobro de piso, el que predomina.



### IMAGEN DEL DÍA

## TIROTEO AFUERA DE PRIMARIA

**Empalme.**— "No se muevan, por favor, todos abajo, no pasa nada, no pasa nada", repitió la maestra a sus alumnos en la escuela primaria Mariano Silva Cortés, mientras afuera se registraba una balacera, muestra un video que circuló ayer. Las autoridades reportaron un "ataque directo" que dejó como saldo un muerto y dos heridos. | ESTADOS | A29

**RENUNCIA, TRAS 45 DÍAS**

**"NO PUEDO CUMPLIR EL MANDATO"**

Londres.— Liz Truss dimitió ayer a escala por la tormenta financiera que generó su recorte de impuestos, que desechó. El Partido Conservador británico convocó a primarias y tendrá nuevo liderazgo a más tardar el próximo viernes. | A30 |

**ENTREVISTA VIKTOR KORONELLI**  
Embajador de Rusia en México

**"EL ACUERDO ESPACIAL DE RUSIA Y MÉXICO ES PACÍFICO"**

Explica cuál es el carácter del pacto entre ambas naciones sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, que está en análisis y fue cuestionado por el posible uso del sistema Glonass para labores de espionaje. | NACIÓN | A4

**"Rusia está dispuesta a realizar cualquier proyecto espacial pacífico conjunto en el que México esté interesado"**

**MARCELA GÓMEZ ZALCE**

"Si el tono de soma e ironía minimizando el hackeo es forma y fondo, los agraviados deberían ser nuestras Fuerzas Armadas" | A9 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**  
A5 Mario Maldonado  
A10 Alejandro Hope  
A18 Andrew Seale  
A19 Francisco Valdés Ugalde

**\$20.52**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,319, CDMX, 64 págs. 38319

9 771870 156067

## Personales, los créditos que más se encarecen

Registan en agosto un alza de 2.46 puntos; les siguen los préstamos a pymes, señala la ABM

**44.27%**  
**INTERÉS PROMEDIO** de los préstamos personales en agosto, luego de los aumentos de Banxico a su tasa de referencia.

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

En su afán por combatir la alta inflación, los aumentos que ha aplicado el Banco de México (Banxico) a su tasa de interés de referencia ya se reflejan en la mayoría de los productos financieros de la banca comercial, con un mayor impacto en el costo de los créditos personales. De acuerdo con datos de la Asociación de Bancos de México (ABM), en agosto el interés promedio de los préstamos personales fue de 44.27%, un alza de 2.46 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021.

También destacan las tasas de los créditos para pequeñas y medianas empresas (pymes), que se ubicaron en un promedio de 13.05%, lo que significó un aumento de 1.86 puntos comparado con agosto del año pasado.

Ante ese encarecimiento del crédito en el país, es probable que se presente un freno en la actividad productiva, advirtió el director del programa de investigación aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), Jorge Sánchez. | CARTERA | A25



**FRASE DEL DÍA**  
**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** Secretario de Gobernación

"La verdad es que sí. [Los nortenos] son más trabajadores, porque nosotros [los tabasqueños] somos más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos" | NACIÓN | A6

## PRI PERILA A ALEJANDRA DEL MORAL PARA LA CANDIDATURA EN EDOMEX

El partido la designa coordinadora de la Defensa por el Estado de México, rumbo a las elecciones para la gubernatura en 2023. "Unidos todos vamos a construir un triunfo contundente", afirmó Del Moral, quien dejó su cargo como titular de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad. | METRÓPOLI | A20



**VIERNES**  
21 DE OCTUBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO V,  
NO. 38,397  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL




**ADRENALINA**  
**PACHUCA MARCA SU RAYA**  
Con un triplete de Nicolás Ibáñez, los Tuzos se anotaron una ventaja letal en la semifinal del Apertura.  
Foto: Mexsport

**FUNCIÓN**  
**EXPLORAN EL DOLOR MASCULINO**  
La cinta *Raymond & Ray*, dirigida por Rodrigo García y producida por Cuarón, ahonda en la masculinidad rota. / 6

**MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA**  
Tras su actuación en *Armageddon Time*, Anne Hathaway llama a observar el pasado, pero sin juzgar.



Foto: AFP



**EXIMEN A SPACEY**  
Un jurado de Nueva York desestimó las acusaciones en contra del actor por una supuesta agresión sexual ocurrida hace 36 años. / 2  
Foto: Reuters

**CHIAPAS**  
**Tendrán venezolanos 30 días para dejar México**  
POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal

**TAPACHULA.**— Las autoridades migratorias negaron a los originarios de Venezuela que permanecen en el parque Miguel Hidalgo de Tapachula, Chiapas, el libre tránsito por territorio mexicano y les dieron 30 días para abandonar el país, mediante un pase de salida hacia la frontera de México con Guatemala.  
Se prevé que los retornos voluntarios a su país, vía aérea, inicien en los próximos días, como parte de las acciones del gobierno federal para drenar los grandes flujos de indocumentados, y luego del acuerdo con Estados Unidos para que esa nación otorgue acceso humanitario a 24 mil venezolanos, con la condición de que no ingresen a su territorio vía terrestre.  
**PRIMERA | PÁGINA 20**

**PRIMERA**  
**BALACERA GENERA TEMOR EN ESCUELA**  
Un tiroteo en las inmediaciones de una primaria en Empalme, Sonora, provocó momentos de terror. En un video difundido en redes se observa cómo una maestra intentó tranquilizar a sus alumnos. / 21  
Foto: Especial



**PRIMERA MINISTRA DE REINO UNIDO**  
**Truss renuncia, luego de sólo 44 días en el cargo**  
AFP

Liz Truss se convirtió ayer en la primera ministra de Reino Unido durante el periodo más efímero, al renunciar al cargo luego de 44 días de haber sido nombrada, en medio de presiones por el fracaso de su propuesta económica.  
En el anuncio de su dimisión reconoció que no podrá cumplir el mandato para el que fue elegida e informó que habló con el rey Carlos III para notificarle su renuncia.  
Durante su campaña, Truss había prometido subsidios a la energía eléctrica y un plan fiscal, sin embargo, la propuesta generó descontento en inversionistas y mercados, mientras que la libra llegó al mínimo histórico de 1.0327 dólares, el nivel más bajo desde 1972.  
**GLOBAL | PÁGINA 26**



No puedo cumplir el mandato para el que fui elegida por el Partido Conservador. Por lo tanto, he hablado con Su Majestad el Rey para notificarle que dimito."

**LIZ TRUSS**  
PRIMERA MINISTRA DE REINO UNIDO  
Truss detalló que permanecerá como primera ministra hasta el próximo 28 de octubre, cuando el Partido Conservador definirá a su próximo líder.  
**GLOBAL | PÁGINA 26**

**RECURSOS POR 8 BILLONES 299 MIL MDP**  
**Aprueban la Ley de Ingresos con 1.1 bdp de deuda**

**CON EL VOTO OPOSITOR EN CONTRA, los diputados avalaron el dictamen, sin cambios al proyecto enviado por Hacienda, el cual prevé un monto histórico de endeudamiento**

**POR IVONNE MELGAR**  
Con un aumento de 28.4% en el endeudamiento, respecto al aprobado para este 2022, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avalaron en lo general la Ley de Ingresos para el próximo año, la cual prevé recursos por ocho billones 299 mil millones de pesos.  
Mientras que para este año se aprobaron 915 mil 615 millones de pesos de Ingresos Derivados de Financiamientos, para el próximo, con 266 votos a favor, la mayoría de los diputados avaló un billón 176 mil millones, lo que las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano calificaron como una irresponsabilidad por parte del gobierno.  
Ante los reclamos de la oposición, la diputada Beatriz Domínguez Pérez, de Morena, admitió que ese endeudamiento histórico será para proyectos de inversión.  
Hasta el cierre de esta edición continuaba la discusión del dictamen en lo particular, sin embargo, ninguna de las reservas presentadas había sido aprobada.  
**PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**

**Estiman un boquete tributario de 263 mil mdp**  
El nulo crecimiento económico que se prevé para el próximo año en México generará un boquete tributario de más de 263 mil millones de pesos, cifra que duplica la calculada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 2023.

Así lo estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), ante el complejo panorama internacional que han puesto sobre la mesa instituciones como Bloomberg y Bank of America.  
La pérdida estimada por el organismo representaría 80% del presupuesto previsto para la Pensión de Adultos Mayores para 2023 y superaría cualquier otro programa de subsidios federal.  
— Paulo Carrillo  
**DINERO**



**PAGO DE DERECHOS**

- La expedición de pasaporte ordinario con vigencia de tres años costará 1,470 pesos.
- Se elimina la cuota —de 425 pesos— por documentos que contengan los requisitos fitosanitarios.

**DINERO**  
**Un lazo indisoluble**  
La relación padre e hijo es el eje principal de *God of War: Ragnarok*. En esta nueva entrega del videojuego, Odín y otros personajes causan dificultades a Kratos y Atreus, quien ya es un adolescente. / 7  
Foto: Especial

**PRIMERA**  
**Pipa trata de ganarle al tren y causa incendio**  
El choque entre una pipa cargada de combustible y un ferrocarril dejó 50 vehículos consumidos por el fuego, 120 casas afectadas y seis personas intoxicadas en Aguascalientes. / 19



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Leticia Robles de la Rosa	13
Enrique Aranda	18



**PRIMERA**  
**PRI destaca a Del Moral para Edomex**  
La dirigencia mexicana del tricolor nombró a Alejandra del Moral Vela como coordinadora de la Defensa del Estado de México, rumbo a los comicios del próximo año para elegir gobernador en la entidad. / 18  
Foto: Cuartoscuro





**Alfredo Campos Villeda**

“¿Para qué quiere al Ejército en las calles si se trata de abrazos?” - P. 2



**Susana Moscatel**

“Firmas de streaming se pelean a artistas y creativos” - P. 33



**Rafael Pérez Gay**

“Inglaterra 66: un partido de 44 jugadores y dos árbitros” - P. 3

**Guacamaya.** Desde agosto comenzó ejercicios y espera formar con EU y Canadá una sola fuerza; Segob alerta sobre migrantes venezolanos y Ebrard les da “la bienvenida”

## Sedena ya trabaja en el blindaje a estadios para el Mundial 2026

RUBÉN MOSSO Y EQUIPO MILENIO

— A cuatro años de la Copa Mundial 2026 de fútbol que se jugará en México, EU y Canadá, la Secretaría de la Defensa Nacional puso en marcha un “ejercicio

interinstitucional” desde agosto para saber cómo actuar ante un ataque terrorista en ciudades y estadios que serán sedes, se informa en un documento revelado por Guacamaya. PÁGS. 6 A 10

**Ratifica que se jubilará**

“Hay relevo a la vista, no soy un caudillo”: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

**Ve “otra década perdida”**

Zedillo critica populismos y “aspiraciones de dictadura”

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 13

### ENTREVISTA



**SERRAT, EN EL ZÓCALO “COMO UN MEXICANO”**

“Llevo ese carretón de amor, fantasías, frustraciones y más”

AZUCENA URESTI - PAG. 4



## Cisjordania. Asesinato, represalia y huelga general palestina

Las facciones palestinas llamaron a una huelga general en toda Cisjordania tras conocerse la muerte de Uday Tamimi, de 22 años, abatido en represalia por el crimen de un soldado israelí de 18, e instaron a protestar además por el décimo día de cierre de la ciudad de Nablus. En tanto, Estados Unidos acusó a las fuerzas armadas iraníes de apoyar desde Crimea los ataques rusos a Ucrania. RANEEN SAWAFTA/REUTERS. PAG. 18

## Buen Fin: prevén 195 mil mdp con remesas como el motor de compra

E. DE LA ROSA Y K. GUZMÁN, CDMX

— Los comercios calculan ventas por 195 mil millones de pesos en el Buen Fin e igualar o superar las cifras de 2021. PAG. 21



**GB. Reto viral escaló y una lechuga duró más que Truss en el poder**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

¿Qué dijeron *El Chapo* y Cienfuegos?

*García Luna* tiene derecho a saber también lo declarado por el expolicía Reyes Arzate. PAG. 7





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13741 // Precio 10 pesos



## Descubren notable estela en Uxmal

▲ La pieza maya, que representa con probabilidad la dualidad de la vida y la muerte, fue descubierta la semana pasada en la zona arqueológica de Yucatán, y está labrada con una deidad femenina y otra masculina. Diego

Prieto, director del INAH, detalló que el hallazgo fue posible por los trabajos de mejoramiento de espacios prehispánicos que acompañan las obras del Tren Maya. Foto cortesía del INAH. E. OLIVARES, A. URRUTIA Y M. MATEOS-VEGA / CULTURA

## Presenta reciente encuesta de Inegi

# AMLO: alta aprobación del pueblo a fuerzas armadas

● “La gente sí siente nuestro esfuerzo para garantizar la paz en el país”, subraya

● Crítica que se trate de forma grosera al gabinete de seguridad; “¡tengan para que aprendan!”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

## Avala la Cámara, en lo general, la Ley de Ingresos de 2023

ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

## Resolución del tribunal electoral

# Morena no calumnió a PRI y MC al llamarlos “traidores a México”

● Ninguna violación en dos spots que los exhiben por votar contra la reforma eléctrica

/ P 11

## Bajan precios por segunda semana

# Más importaciones de básicos son liberadas para frenar la inflación

● Hacienda incluye en el listado a carnes, harinas, vegetales y otros bienes

BRAULIO CARBAJAL / P 20

## Riqueza de Slim y Larrea equivale a la de 50% de la población de AL

● Oxfam advierte que en la región hay un disparo en la concentración de fortunas

● “Recetas del FMI ya no se deben repetir ante el alza en pobreza y desigualdad”

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 21



## Rayuela

No hacer cosas buenas que parezcan malas, ni malas que parezcan buenas: that is the question, Mr. Salazar.

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

V. Koronelli	16
Pedro Miguel	18
Gabriela Rodríguez	18
K. Vanden Heuvel y J. Carden	19
Raúl Zibechi	19
José Cuelí	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	22
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	23



# Acnur: EU expulsó ya a 4 mil venezolanos; son cientos, no miles: SRE

- El organismo de la ONU apremia a definir qué opción se dará a migrantes
- México ofrecerá oportunidades a afectados si quieren quedarse: Ebrard
- Rechaza que se haya puesto un "muro invisible" a los extranjeros
- Baja la tensión en la estación del INM de Tijuana tras el revuelta

JESSICA XANTOMILA, ARTURO SÁNCHEZ Y MIREYA CUÉLLAR / LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / P 12

## Rinden frutos las Universidades del Bienestar



▲ Concebidas como alternativa educativa para zonas de alta y muy alta marginación, las casas de estudio, las cuales suman 145 sedes en el país, alcanzaron una matrícula de casi 46 mil estudiantes. En septiembre pasado, en los planteles de Campeche, Yucatán, Tabasco y CDMX se graduaron las primeras generaciones de ingenieros

agrónomos, maestros, contadores y abogados. Raquel Sosa Elizaga, coordinadora de la institución, resalta la autonomía de estas escuelas y confía en que haya inversión permanente y creciente para garantizar labores. Resalta el respaldo de padres de los alumnos. La imagen es del plantel de Calkiní, Campeche. Foto Roberto García. LAURA POY / P 2 Y 3

## Primera reunión de Buenrostro con el embajador Ken Salazar

- Abordaron asuntos económicos y comerciales, señala mensaje de la SE
- La cita se da en el curso de las pláticas sobre el diferendo energético

BRAULIO CARBAJAL / P 21



## Renuncia Liz Truss; tenía sólo 45 días en el poder en GB

◀ La gobernante admitió que no podía "cumplir su mandato" por la agitación social que provocaron sus ajustes económicos. En una semana se elegirá su relevo. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

## Se realizará en Hermosillo el encuentro de AMLO y Kerry

- La visita del enviado especial de EU para asuntos climáticos será el viernes 28
- El Presidente le mostrará el desarrollo de energías renovables en Sonora

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 8





SEMIFINAL DE IDA  
**'RAYADOS', CONTRA LAS CUERDAS**

**5** PACHUCA  
VS  
MONTERREY **2**



**SERGIO PÉREZ**

**2018, UN AÑO MÁS EN LA FORCE INDIA; BAKÚ FUE SU MAYOR ALEGRÍA AL SUBIR POR OCTAVA VEZ AL PODIO.**

PÁG. 33

**'ESPERAN' QUE LA 4T LIBERE CONCESIONES**

México tiene 822 proyectos mineros postergados.

PÁG. 34

# Anticipa indicador oportuno 'amarrón' económico

**IOAE.** La economía habría ligado en septiembre dos meses sin crecimiento

La economía mexicana se enfila hacia un menor dinamismo en 2023.

Datos oportunos sugieren que en septiembre se habría presentado ya un estancamiento, lo que hace anticipar a los analistas que la actividad productiva se debilitará aún más en este cuarto trimestre.

Los factores: mayores tasas de interés, niveles insuficientes de inversión y la desaceleración en EU.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOEA), se estima un nulo

crecimiento mensual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en septiembre.

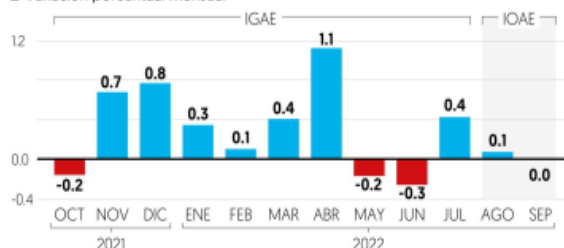
De acuerdo con el INEGI, dicho resultado se presenta luego de un avance en julio de 0.4 por ciento mensual y en agosto de 0.1 por ciento, aún por confirmar.

Ernesto O'Farrill, de Grupo Bursamétrica, tiene pronósticos aún más pesimistas para septiembre, principalmente por una caída en la producción automotriz.

— *Cristian Téllez* / PÁG. 4

## Indicadores de actividad económica

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

**SEGALMEX, BAJO LUPA: VÍCTOR VILLOBOS**

SE ABREN 53 EXPEDIENTES DE INVOLUCRADOS EN DESFALCO.

PÁG. 61

**EF MEET VIRTUAL POINT**

**ÁNGELES MAGDALENO** FRANCISCO MARTÍN MORENO

**Tiene AMLO diferencias con sus tótems históricos**

FORO DE EL FINANCIERO

Pese a elogiarlos, AMLO tiene marcas diferencias con Juárez, Madero y Cárdenas.

**LEONARDO KOURCHENKO**

PÁG. 63

---

**ESCRIBEN**

**RENÉ DELGADO** SOBREVIVIDO / 53

**EDNA JAIME** SERENO MORENO / 56

**ÓSCAR MARIO BETETA** EN PETIT COMITÉ / 57

**ALEJANDRO MORENO** LAS ENCUESTAS / 65

**'DEFENSA' DEL EDMEX PERfila EL PRI A DEL MORAL COMO CANDIDATA.**

PÁG. 66



## Avalan la Ley de Ingresos; discutían hoy 444 reservas

**PAQUETE ECONÓMICO 2023**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor y 212 en contra, en lo general y en lo particular artículos no reservados, la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Al cierre de esta edición, la

discusión de las 444 reservas continuaba y se esperaban 185 oradores.

Legisladores advertían que calculaban terminar la discusión hoy al mediodía. La Ley de Ingresos aprobada para 2023 quedaría sin cambios respecto a la propuesta del Ejecutivo; se prevén ingresos totales por 8.3 billones de pesos.

— *F. Gazcon / V. Chávez* / PÁG. 7

### REFORMA ELECTORAL

## PAN Y PRD NIEGAN ACUERDOS; MORENA VE COINCIDENCIAS

La reforma electoral empieza a ser tema. Aunque ayer la Jucopo determinó iniciar acercamientos entre grupos parlamentarios para la confección de ésta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santia-

go Creel, del PAN, dijo que "no hay nada, no hay acuerdos, todo es especulación". El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, de Morena, dijo que hay coincidencias y habrá mesas de trabajo. — *V. Chávez* / PÁG. 60

### HOMICIDIO DOLOSO

## GUANAJUATO Y EDMEX REGISTRAN ALZAS EN SEPTIEMBRE.

PÁG. 62



PÁG. 54

## TRAS 45 DÍAS, TRUSS SE VA; SE DIJO INCAPAZ DE CUMPLIR EL MANDATO

La próxima semana, su reemplazo. "No puedo cumplir con el mandato sobre el cual fui elegida"; con esas palabras Liz Truss renunció como premier del RU. Su plan económico, dijo, no funcionó.



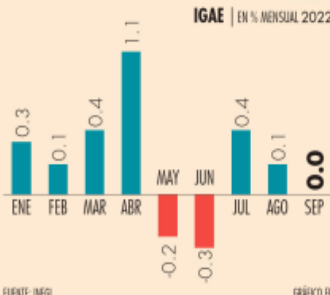


## Finanzas y Dinero

### IOAE de septiembre confirma previsiones de estancamiento

• No tuvo variación respecto de agosto; se confirma, el III Trim. sería el más flojo en crecimiento económico hasta septiembre.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI

GRÁFICO DE



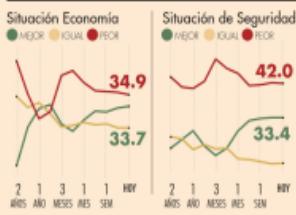
### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación positiva

La popularidad de la gestión del presidente López Obrador culmina la semana con buenos niveles.

• PÁG. 78

ACUERDO DESACUERDO



## Opinión



La recuperación global pierde potencia

Eswar Prasad

• PÁG. 60

¿Una derrota democrática es la apuesta en el T-MEC?

La gran depresión Enrique Campos Suárez

• PÁG. 23

Los aceros de Adán Augusto

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 68

## Empresas y Negocios

### Añaden maíz amarillo a importaciones exentas

# Amplían exención arancelaria a 78 fracciones para abatir la inflación

• De entrada, la medida estará vigente hasta febrero del año próximo, pero podría extenderse durante todo el 2023.

• Del total de productos, 66 ya tenían exención arancelaria con la primera fase del Pacic.

Roberto Morales

• PÁG. 43

## Mayor aumento desde el 2009



Los recursos estimados en la Ley de Ingresos para 2023, por 8.29 billones de pesos, se incrementó 11.5% real respecto a los 7.44 billones de 2022.

• PÁG. 4-5

FUENTE: DATOS DE LA LEY DE INGRESOS

### Presupuesto histórico para 2023

La LIF 2023 propone ingresos totales por 8.29 billones de pesos

La recaudación de impuestos dejará 4.7 billones de pesos de recursos

De la parte petrolera, el gobierno espera captar 1.3 billones de pesos

Los cálculos se hicieron con un estimado puntual de crecimiento de 3%

Para el endeudamiento externo, se solicitaron 5,500 millones de dólares

El gobierno solicita un techo de endeudamiento interno de 1.17 billones de pesos

## Finanzas y Dinero

Tipo de cambio se ajustará 20% a partir de 2022

• Inversionistas no consideran a México y Brasil en sus planes.

• PÁG. 9

Al regresar capitales a sus sedes, afectarían a países emergentes".

Alfredo Coutiño, DIRECTOR AL PARA MOODY'S.

# 20%

aportarían las ventas on line al volumen total pronosticado para el próximo Buen Fin.

• PÁG. 48

GB: se va Truss, la más efímera Primera Ministra

• Solo duró en el cargo 45 días; van 4 gobernantes en seis años.

• PÁG. 70



Alejandra del Moral se enfila a la candidatura en el Edomex

• Anticipó que buscará a otras fuerzas políticas para hacer una alianza.

• PÁG. 67

¿"Porqué se inundó Paraíso y Dos Bocas"?

• Instituto Mexicano del Petróleo alertó dos ocasiones del riesgo.

• economista.mx

Presenta el mayor riesgo para una nueva refinería... no es recomendable ese sitio".

análisis del IMP

Disminuyen solicitudes de subsidio por desempleo en EU

• economista.mx

Covid-19, todavía es una emergencia mundial, advierte la OMS

• economista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

626'883 millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

12,818,687,570

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'422

CONTAGIOS EN EU

97'150

DECEOS EN MÉXICO

344,258

DECEOS GLOBALES

6'575

eleconomista.mx



7 509661 886670



ARTES  
MÁS  
HIJOS

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1959 / VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

**LA LLORONA**  
●  
se aparece  
en Xochimilco



FOTO: ANTONIO NAVA

#ARTUROZALDÍVAR

# 'AMLO LOGRÓ TRANSFORMACIÓN NECESARIA'

EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE REITERÓ SU RESPETO Y APRECIO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PORQUE "ES UN AUTÉNTICO LÍDER SOCIAL QUE VOLTEÓ A VER A LOS POBRES"

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#PREMIERBRITÁNICA

Tras 44 días,  
renuncia  
Liz Truss **P26**

#SSPC

**HOMICIDIOS  
DOLOSOS  
BAJAN 13.9%**  
**P6**

FOTO: ESPECIAL



#JOSEP  
ROCA

SIEMBRA  
-EL-  
**FUTURO**





• **Morena** anuncia consenso para análisis; hay 104 iniciativas; coincide con oposición en urna electrónica y bajar costos de comicios

• **Moreira** niega acuerdos con el guinda; en todo caso puede ser un PRIAN, señala; votarán en contra de dañar al INE, afirma pág. 10

# La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE  
Mes de sensibilización  
sobre el cáncer de mama

www.razon.com.mx

VIERNES 21 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4161

PRECIO » \$10.00

## Migración "desperdicia" 23,709 visas humanitarias

**ELABORA** 255,164 tarjetas, pero entrega 231,455 a migrantes desde 2019; se pierden 16.8 mdp; critican ONG que recursos no se dieran a albergues. pág. 13

## Matrimonios infantiles suben 200% entre 2020 y 2021

**PASAN** de 3 a 9 casos; Redim ve incongruencia de cifras, pues en encuesta de 2020 del Inegi, 237 mil 175 de entre 12 y 17 años dijeron estar casadas o unidas. pág. 14



## PRI va con Del Moral en Edomex

LA NOMBRA coordinadora para la defensa del Edomex; exsecretaria de Desarrollo Social se declara aliancista; el panista Enrique Vargas felicita nombramiento y se dice listo para el diálogo y defender la democracia mexicana. pág. 6

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Sedena y rendición de cuentas pág. 2
- **MÓNICA ARGAMASILLA**  
En gustos se rompen géneros pág. 24
- **VALE VILLA**  
Indignación total pág. 26

## Cae la *premier* británica en medio de crisis; duró 45 días

**TUVO** Truss la gestión más corta de la historia de Reino Unido; dimite tras caos en mercados por estrategia arriesgada; barajan regreso de Boris Johnson. pág. 22



LIZ TRUSS, ayer, al anunciar su dimisión.

## REPORTA SESNSP ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS DELICTIVAS

# Baja incidencia de homicidios; suben extorsión, trata, violación...

POR J. CHAPARRO Y J. BUTRÓN

**SSPC** informa disminución de asesinatos en 13.9% y en delitos federales, 27%; destaca el Presidente reducción en percepción de inseguridad

**HAY** 11 delitos al alza, revela Secretariado Ejecutivo; acoso aumenta 55.6%, violencia de género, 31%; trata de personas, 25.6% y robo 14.3% págs. 3 y 4

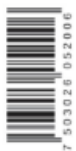


Foto: Reuters



## Liz Truss, la efímera

Renunció como primera ministra británica tras sólo 45 días en el poder

Menos de 24 horas después de afirmar que no pensaba dimitir como primera ministra británica, porque ella es una mujer luchadora, Liz Truss se vio obligada a tirar la toalla como inquilina del número 10 de Downing Street, tras solo 45 días en el cargo.

(Marcel Sanromà y Fran Ruiz) PÁGS 18-19

## Avanza aprobación del Presupuesto 2023, a pesar de 444 reservas

Artículos no reservados de la Ley de Ingresos fueron aprobados, en lo general y particular, con 266 votos a favor y 212 en contra

**Desgaste.** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores comenzaron a discutir alrededor de 444 reservas presentadas al dictamen, debate que se preveía se prolongue hasta las primeras de este viernes.

Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues era un hecho que la mayoría morenista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada

por el gobierno federal.

El diputado Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 "es responsable y realista, reactiva la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país".

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de \$8 billones 299 mil millones y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Legisladores del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna Morena. PÁG 6

### ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Página 16

El Premio Crónica es un bálsamo en medio de tantas cosas no gratas en el país: José Sarukhán



### EMOTIVA PREMIACIÓN

Juan Manuel Asai

Página 16

Una fiesta de la razón y del corazón

### HERENCIA CULTURAL

Mario D. Camarillo - Página 17

El bello significado del glifo maya Manik, símbolo del Premio Crónica



## Sí se inundó Dos Bocas: alcaldesa de Paraíso

**Desastre.** La alcaldesa perredista del municipio de Paraíso, Tabasco, Ana Luisa Castellanos, confirmó ayer que la entidad enfrenta inundaciones en 12 de sus 17 municipios, incluida la refinera de Pemex en el puerto de Dos Bocas.

Reportó que el 80 por ciento del municipio está inundado, principalmente en zonas cercanas a la refinera Olmeca, de Dos Bocas, que también "está

en el agua", afirmó.

Dijo que las inundaciones se deben a que muchos vasos reguladores —por donde las aguas de lluvia desalojaban de manera natural— fueron rellenados con la tierra que se tiró para compactar el terreno de la refinera.

Dijo que su casa —ubicada cerca de la refinera— que antes no se inundaba, ahora "se fue al agua". PÁG 8

## EU ayuda a México para evitar hackeos

**Vulnerables.** El gobierno de EU comunicó ayer que trabaja con México para blindar la información confidencial que comparten y evitar filtraciones masivas como la que sufrió el Ejército mexicano, del que son expuestos millones de archivos y correos. El portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, dio la información al ser preguntado sobre el hackeo a la Sedena. PÁG 6

### LA ESQUINA

La discusión y aprobación del presupuesto de egresos es uno de asuntos más serios que toca cada año el legislativo. Dos problemas recurrentes han sido la tendencia a votar ciegamente por lealtad partidista y la visión miope que piensa sólo en las obras y servicios en el distrito electoral representado. Estaría bien que los diputados se asumieran como representantes de la nación, y no sólo de una facción o una localidad.



## TUTTI FRUTTI EL TEMPLO DEL UNDERGROUND

El Tutti fue para los defeños lo que en su momento fue el CBGB para los neoyorquinos: un lugar donde cabían todos los que no encontraban un lugar donde encajar. Platicamos con sus fundadores. **Normal**

ADRIÁN VÁZQUEZ

GOSSIP



ARACELY MARTÍNEZ / DIVACIONES

**CERVANTINO**  
**Francisca Valenzuela trae su Vida tan bonita**  
La cantautora chilena actuará el 25 de octubre en Guanajuato en su retorno a México, el "epicentro cultural" que fue el primer escenario que pisó fuera de su país, recuerda en entrevista.

www.elsoldemexico.com.mx

# Sol de México®

MÉXICO | VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,554 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Sacude a la economía y renuncia

**LONDRES.** Liz Truss renunció como primera ministra tras 45 días en el cargo. Llegó rodeada de la aureola de nueva *Dama de Hierro*, dispuesta a dar un golpe sobre la mesa para estimular la estancada economía británica respecto al resto de países industrializados tras la pandemia, pero se vio acechada por la tormenta financiera que desató su agresivo recorte de impuestos. **Pág. 31**



ESTO



## VA CONTRA DELFINA Alejandra del Moral es la carta del PRI

**TOLUCA.** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó a Alejandra del Moral como su candidata para competir por la gubernatura del Estado de México (Edomex). Si no se concreta una alianza con el PAN ni el PRD, Del Moral se enfrentará en los comicios de 2023 con Delfina Gómez, la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Hasta el 19 de octubre, la priista estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, pero a partir de ayer y por decisión de su partido, encabezará la Coordinación por la Defensa del Estado de México, una instancia recién creada con miras a la elección del año próximo en esa entidad, que junto con Coahuila son ya las únicas dos gobernadas por el tricolor. **Pág. 5**

## CDMX Coyotes sobreviven a la reforma laboral

**Alrededor del recién abierto Centro de Conciliación Laboral, en la colonia Doctores, pululan los "licenciados" que ofrecen agilizar trámites. Pág. 27**

**ESCRIBEN**  
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 22**  
Roberto Aguilar **Pág. 25**



7 503006 1093029

## APOYA EXPULSIÓN MASIVA DE VENEZOLANOS

# Aplica EU mano dura con ayuda de México

ROXANA GONZÁLEZ

## El Departamento de Seguridad estadounidense pidió colaboración para disuadir a los migrantes

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS), que encabeza Alejandro Mayorkas, solicitó el apoyo de México para implementar el plan de expulsiones inmediatas de venezolanos, anunciado el pasado 12 de octubre, y así hacerles entender que habrá consecuencias negativas al final de su viaje si no son elegibles para hacer realidad el sueño americano.

"Con la cooperación del Gobierno de México, y potencialmente de otros gobiernos, este esfuerzo pretende disuadir la migración irregular al proporcionar una alternativa significativa a la migración irregular e imponer consecuencias inmediatas a los ciudadanos venezolanos que decidan no aprovechar el nuevo proceso y en su lugar buscan ingresar irregularmente a los Esta-

dos Unidos", dice el documento titulado *Implementación de un Proceso de Libertad Condicional para Venezolanos*.

El texto señala que el ingreso legal de venezolanos a EU dependerá de que el gobierno de México acepte el regreso a su territorio de los que entraron de manera irregular, pero el Departamento de Seguridad estadounidense permanece bajo la autorización judicial de expulsarlos conforme al Título 42, implementado por Donald Trump para prohibir la entrada de extranjeros con el pretexto de la pandemia.

Sin mayores explicaciones, el gobierno de México aceptó el proyecto y anunció que serían hasta 24 mil los venezolanos que aceptará en su territorio. El *Sol de México* buscó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que encabeza Marcelo Ebrard, para conocer más detalles, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.

Ciudades como Juárez, en Chihuahua, se han llenado de venezolanos deportados de manera exprés desde EU. Miles más están varados en Chiapas tras la advertencia de que si llegan a la frontera norte serán expulsados. **Pág. 4**



**Comerciantes de tortilla dicen que el kilo podría llegar a 24 pesos en 2023**

Pág. 3



JAMIE LLERA

**Alejandra del Moral deja Desarrollo Social y asume la dirigencia de la Defensa por el Edomex del PRI**



Pág. 30

GOB. EDOMEX

**Ex funcionario de BJ detenido seguirá su proceso fuera de prisión por mala salud**

Pág. 15



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,346 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# TIEMPOS VIOLENTOS

**BAJA INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA NEGOCIOS EN LA CDMX, PERO LOS ASALTOS FUERON COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO Y RUDEZA: CANACO**

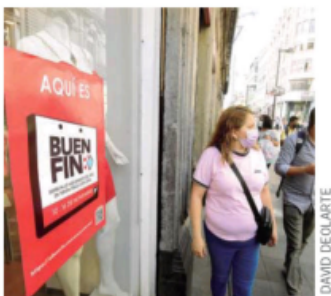
Pág. 4

RICARDO LOPEZ



**Buen fin espera incrementar sus ventas en 4 MMDP más respecto al año anterior**

Pág. 7



DAVID DECLARTE



MARCADOR



MARCADOR





NACIONAL

## 'Orgullosamente aliancista'

El PRI designó a Alejandra del Moral como coordinadora general por la Defensa del Estado de México para el proceso electoral del próximo año

4

INDIGONOMICS

## Jóvenes, ventaja competitiva

Uno de los elementos que hacen de México un buen destino de inversiones es su joven capital humano, advierte el CEO de Nestlé en México. Se trata de una visión que se distingue del mercado laboral que ha expulsado a este sector desde 2020

24



PORTE ndigo

NCO DÍ

2598. OC

CIÓN I

rep



# SOBREVIVE CHATARRA

La venta de alimentos no saludables al interior de los planteles de educación básica expone a niñas, niños y adolescentes a enfermedades como sobrepeso y obesidad, un problema que desde hace años se intentó resolver a través de una serie de modificaciones a la ley las cuales actualmente no se cumplen

12



**GDL OPEN**  
**AKRON**



MARIA SAKHARI

ARYNA SABALENKA

KAROLINA PLISKOVA

**EL MEJOR TENIS DEL MUNDO**  
17-23 OCTUBRE 2022

ESTAMOS EN EL DEPORTE

**AKRON**  
PATROCINADOR OFICIAL





# En México, el campo es solución no problema, dice Ricardo Monreal

P. 7

VIERNES 21 DE OCTUBRE 2022

# unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15597

# “¡Tengan para que aprendan!”, AMLO a sus opositores



Arturo Zaldívar informó que SCJN recibió acción de inconstitucionalidad contra la militarización de Guardia Nacional

P. 3

## PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA

INEGI



Hay confianza de la población en las instituciones de seguridad, como lo demuestra la última encuesta del INEGI, en la que: El 84.9% confía en la Marina, el 82.3% en el Ejército y 71.9% en la Guardia Nacional.



P. 5



Reforma electoral será confeccionada en Comisiones Unidas de San Lázaro; suman 104 iniciativas

P. 13



P. 18

ALEJANDRA DEL MORAL...

# Candidata del PRI a gubernatura



**Jalones por Paquete económico 2023**  
Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

**Inicia la Cámara la reforma sistémica político-electoral de AMLO; *Alito*-PRI ya dio el sí**  
» Pág. 15

**Que se aguanten los militares**  
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

**Indicador Político**  
**Paradigmas: seguridad interior y sociedad militar**  
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

[@ElIndependiente](#) [/DiarioElIndependiente](#)



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

[elindependiente.com.mx](http://elindependiente.com.mx)

Viernes 21 de octubre de 2022

[contacto@elindependiente.com.mx](mailto:contacto@elindependiente.com.mx)

Número 165

# Delitos ocultos en el Yucatán de Vila y Saidén

Trampas estadísticas esconden los verdaderos datos de la inseguridad y delincuencia en el estado más tranquilo del país; la élite yucateca ve al secretario como el Giuliani mexicano

Por Equipo de Investigación de *El Independiente* » Pág. 12

## Claudia Sheinbaum y Slim visitan a los *alcahuetes* centenarios



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, durante un paseo vespertino por el Bosque de Chapultepec con el empresario Carlos Slim y colaboradores. (Foto: distribuida en redes sociales. Foto arte: Sergio HTiquet)

**Tras la puerta del poder**  
Crescencio Sandoval no compareció, fue solo invitado, pero ¡vaya zarandeada que se llevó!  
Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

**Fuera Máscaras**  
**El príncipe del cash**  
Por Callo de Hacha » Pág. 4

**Agenda Confidencial**  
**Sacaron el "petate del muerto"**  
Por Luis Soto » Pág. 10

**Para Conocedores**  
**Ya está arreglado**  
Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

**Reflexión (Es)**  
**Pausa a tu favor**  
Por David E. León Romero » Pág. 10

**La Joroba**  
**Recordando a Juanga**  
Por Addis Tuñón » Pág. 9

**Tano, en tus manos estamos**  
Por El Brujo Morales » Pág. 23

**Confidente Emeeqis**  
**Digna Ochoa, un fantasma en los salones del poder**  
Por Julián Andrade » Pág. 5

**El Reino Unido le da la razón a AMLO y a la 4T**  
Por Federico Arreola » Pág. 5

**Guacamaya: CNI documentó vínculos Alfaro-CJNG**  
Por Infobae » Pág. 16

**Cayó la que quiso ser Thatcher II**  
Por Claudia Luna Palencia y Agencias » Pág. 21

**Prevé Moody's devaluación de 20% del peso en 2022-2023 por tasas de interés de la FED**  
Por Luis Carlos Silva » Pág. 22

**Inflación ayuda a republicanos**  
Por Martha Aguilar » Pág. 20

**48.9% de homicidios en Baja California, Guanajuato, Edomex, Michoacán, Jalisco y Chihuahua**  
Por Armando Hernández » Pág. 16

**Estado de México 2023**  
**Alejandra del Moral, candidata del PRI**  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 14

**Los 16 más buscados de Lilly Téllez**  
» Pág. 17

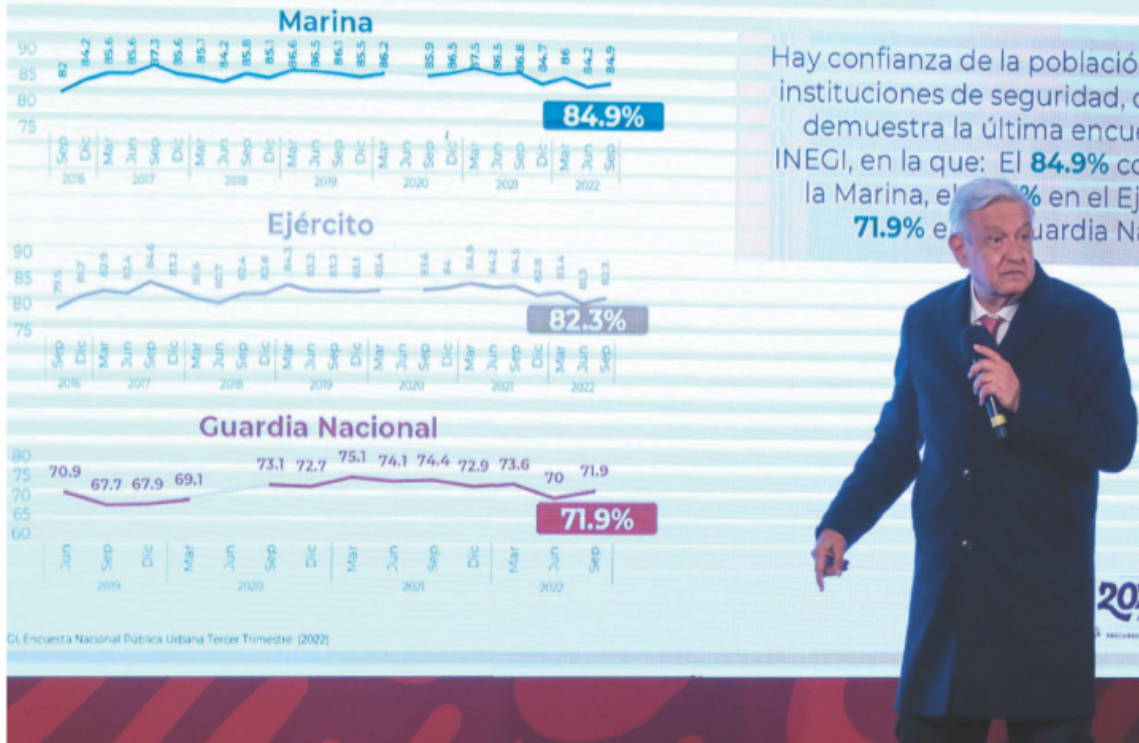
**SE BUSCA**  
- Juan Alfredo Guzmán  
- Ivan Erickson Guzmán  
- Andrés Guzmán López  
- Joaquín Guzmán López  
- Armando Guzmán "El Mochito"



# AMLO celebra que bajó percepción de inseguridad

POR CLAUDIA BOLAÑOS Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

## INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA



"**TENGAN PARA QUE APRENDAN**", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a la oposición al resaltar la elevada aprobación y confianza que tiene la población en general en las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, luego de que el bloque opositor (PAN, MC y PRD) votara en contra de extender el mandato al Ejército y Marina para operar en seguridad pública e intentar frenar el diseño institucional de la GN. Foto: Cuartoscuro

Del 76.8% de 2018 pasó a 64.4% en el tercer trimestre de 2022, de acuerdo con encuesta del Inegi

Los resultados positivos no justifican el trato "grosero" al gabinete de seguridad, señala presidente

Reporta Secretaría de Seguridad el septiembre con menos homicidios dolosos en cinco años. Págs. 4 y 5

▶ "NO VAN A REGRESAR LOS CORRUPTOS", ASEGURA PRESIDENTE. P. 3

▶ EL MÁS INTELIGENTE TRABAJA MENOS: ADÁN AUGUSTO A SAMUEL GARCÍA. P. 5



### DIMITE PRIMER MINISTRA DE RU EN TIEMPO RÉCORD

AFP Liz Truss renunció tras solo 44 días en el cargo siendo la jefa de gobierno británico con menos tiempo en el poder. Pág. 14

La primera ministra se enfrentaba a la rebelión entre las filas del partido conservador Su popularidad cayó luego de abandonar su paquete de medidas económicas

### PERFILA PRI A DEL MORAL COMO CANDIDATA PARA EL EDOMEX. P. 10

### MORENA LANZA CAMPAÑA PARA RECUPERAR LA CDMX. P. 10

### PLANTEA VERDE VOTO OBLIGATORIO Y USO DE INFLUENCERS. P. 6



### GUTIÉRREZ MÜLLER RECLAMA A RALPH LAURENT PLAGIO DE SARAPE. P. 3



# OVA CIONES

VIERNES 21  
DE OCTUBRE DE 2022  
NÚMERO 26,576 AÑO LXXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## AJUSTES DEL MERCADO

### Ve Moody's devaluación inminente de 20% del peso

La agencia Moody's Analytics advirtió este jueves de una depreciación "inminente" del peso mexicano de 20 % frente al dólar, a pesar de que la moneda del país latinoamericano ha sido de una de las más resistentes al fortalecimiento de la estadounidense.

Moody's Analytics proyectó en un reporte una "corrección depreciatoria significativa en los próximos meses" con base en un modelo que replica las condiciones monetarias y financieras de las últimas dos crisis globales, la de 2009 y 2020.

"El apretamiento monetario en marcha en Estados Unidos podría detonar una corrección cambiaria como la del ciclo anterior de alza de tasas por parte de la Reserva Federal y que inició a finales de 2015. Bajo esta condición, la depreciación del peso mexicano se ve inminente", consideró. **Pág. 23**

## SE DECLARA ALIANCISTA

### Va Alejandra del Moral con el PRI por el Edomex

Buscará ser la candidata de la coalición con PAN y PRD; "estoy abierta a trabajar con quienes se sumen y dispuesta a defender lo que se ha hecho bien". **Pág. 18**

## HOMENAJE A LA CATRINA

### Calaveras monumentales regresan en Tláhuac

Miden hasta cuatro metros de altura y se han convertido en una tradición; la epidemia de Covid-19 evitó por dos años el espectáculo. **Pág. 28**

## ESCRIBAN

Radiopasillo **Pág. 2**  
Luis H. Fernández **Pág. 27**  
Gersón Hernández **Pág. 27**

P. 17



BRADY NIEGA QUE SE VAYA A RETIRAR POR SU DIVORCIO

## Aplasta Cardenales a Santos, en el inicio de la semana 7

@AZCARDINALS

MEXSPORT



GOLEA PACHUCA AL MONTERREY

# ¡ZAPATUZA!

TREPIDANTE SEMIFINAL QUE DEJA A LOS DE HIDALGO CON UN PIE EN SU SEGUNDA FINAL AL HILO; NICO IBÁÑEZ ANOTA TRES Y EL JUEGO DE VUELTA SERÁ EN CASA DE LOS REGIOS



P. 8

## SÓLO HAY DOS DUDAS

### Tata Martino tiene ya una lista de 24

El entrenador de la selección mexicana dará a conocer la nómina final en noviembre, a unos días del mundial.



P. 14

## SERIE DE LA AMERICANA

### Astros se impone a Yanquis y adelanta

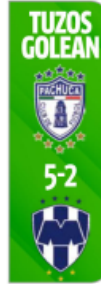
Justin Verlander da cátedra de picheo ante Nueva York y Houston muestra el poder de sus bates para un 4-2.

Entrega Alfredo Del Mazo tercer plantel de la UIEM **Pág. 21**



## LISTOS, PARA EL TERROR

Al tradicional mercado de Sonora llegaron los disfraces para que chicos y grandes salgan a las calles en Halloween y Día de Muertos  
CDMX P. 10



SE DEDICAN AL TRÁFICO DE DROGA, INDOCUMENTADOS, HUACHICOL...

# Jefas de la mafia, en la mira militar



#GuacamayaLeaks

Documentos secretos de inteligencia del Ejército, hackeados por Guacamaya y a los que **24 HORAS** tuvo acceso, ubican a una decena de mujeres al mando de grupos de la delincuencia organizada en Veracruz, Colima, Guanajuato y Querétaro; se trata de jefas de plaza, operadoras financieras y sicarias, cabezas en el *CJNG*, *Zetas Vieja Escuela*, *Los Mezcales*, *Santa Rosa de Lima* y varios grupos más **MÉXICO P. 3**



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Del Moral se perfila para Edomex en 2023



Tomó protesta como coordinadora del programa por la Defensa del Estado de México del PRI; deja la Secretaría de Desarrollo Social local **ESTADOS P. 12**



## De alto impacto

Una pipa de gas intentó ganarle el paso al tren, pero fue impactada y estalló. La explosión dañó 120 casas, una veintena de autos y generó el desalojo de mil personas en la capital de Aguascalientes. A pesar de los daños materiales, hasta anoche se reportó saldo blanco **P. 2**

## Avalan la Ley de Ingresos para 2023

Estiman diputados que se recauden 8.3 billones de pesos, lo que representa 11.5% más que en 2020. La ley fue votada en contra por los partidos de oposición, que criticaron que no era un dictamen realista; en tanto, Morena afirmó que se trata del motor del desarrollo nacional **MÉXICO P. 4**

**MOODY'S ADVIERTE "INMINENTE" DEPRECIACIÓN DEL PESO P. 14**

HOY ESCRIBEN

¿Qué pasa cuando un programa de televisión, basado en la vida real, se entromete con el mundo real? Me explico: en general, podría ser más fácil hacer una biopic o bioserie acerca de alguien que ya "colgó los tenis", porque esa persona ya no se sentirá ofendida por comentarios que se puedan hacer sobre su vida, su personalidad, entre otros asuntos. Aunque sea un trabajo de ficción, con libertades creativas, mucha gente suele tomar lo relatado en este tipo de entretenimiento como una documentación de la realidad.  
**SANTIAGO GUERRA P. 7**



Reino Unido, en crisis, tras la salida de Liz Truss **MUNDO P. 16**







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**EN FAMILIA**

Tras dos años en pausa a causa de la pandemia, el desfile de Alebrijes está de vuelta con más de 200 esculturas y un recorrido que irá del Zócalo a Paseo de la Reforma. **Sábado, 12:00 horas.**



**CONCIERTOS**

Como parte de las actividades del Festival Internacional Cervantino, el cantautor español Joan Manuel Serrat se presenta en el Zócalo de la Ciudad de México. **Hoy, 20:00 horas.**

**GRANDES LIGAS.** Inicia momento crucial con la definición de las Series de Campeonato de la Liga Americana y Nacional.

**NFL.** Algunos imperdibles para el domingo:

- HOUSTON VS NUEVA YORK
- SAN DIEGO VS FILADELFA
- DETROIT VS DALLAS
- PITTSBURGH VS MIAMI

**GOLIZA TUZA**  
Pachuca golea al Monterrey y está a un paso de una nueva Final.

APERTURA 2022 SEMIFINAL DE IDA

**5-2**

PACHUCA MONTERREY

**TREN EN LLAMAS**

**AGUASCALIENTES.** Una pipa que transportaba gasolina intentó ganar el paso al tren y causó un gran incendio en la Colonia México, sin que se reportaran víctimas mortales. Varios vagones del ferrocarril se prendieron y además se derramó el combustible en calles aledañas, lo que provocó el incendio de varios autos y casas. **PÁGINA 16**

**3 HERIDOS (Intoxicación)**

**1,500 EVACUADOS**

**120 INMUEBLES AFECTADOS**

**50 VEHÍCULOS DAÑADOS**

CHIQUE EXPLOSIVO

**Matan a 6 en fiesta**

**MONTERREY.** Un comando acrobático anoche a los asistentes a una fiesta de cumpleaños, con saldo de seis muertos y cuatro heridos. **PÁG. 16**

**MODERNIZAN PEGASUS: ESPÍAN CON 'CLIC CERO'**

**VICTORIA FÉLIX**

El caso de espionaje denunciado por el diputado federal emicista por Nuevo León, Agustín Basave, reveló que los ataques del programa "Pegasus" se han perfeccionado, advirtieron especialistas.

John Scott-Railton, investigador senior de Citizen Lab, quien atendió el caso del emicista, explicó en entrevista que detectaron una nueva tendencia de hackeo llamada "clic cero".

Con esta modalidad de espionaje, dijo, el celular es interceptado sin necesidad de abrir una liga, por lo que no hay alerta del virus.

"En 2017 y 2018, estos casos involucraban una especie de liga", recordó el investigador, "engañaban a alguien para que hiciera clic y su teléfono era infectado. Ahora no hay liga, en un momento el teléfono está limpio y al siguiente no".

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO



Las lluvias de los últimos días inundaron viviendas y comercios en el municipio de Paraíso, Tabasco.

Reportan afectaciones en colonias, mercados y hasta la Alcaldía

# Se inunda Paraíso; culpan a Dos Bocas

**Atribuyen problema a tapado de manglares con toneladas de tierra y elevar terreno 3 mts.**

JORGE RICARDO

El municipio de Paraíso, Tabasco, donde está asentada la refinería de Dos Bocas, está bajo el agua.

La Alcaldesa Ana Luisa Castellanos (PRD) y vecinos atribuyen las anegaciones a las deficiencias de construcción de Dos Bocas.

Castellanos dijo ayer que la refinería fue construida sobre un manglar tapado con miles de toneladas de arena para levantar tres metros el terreno.

"Allí era un vaso regulador, era una reserva ecológica, pero rellenaron con arena el terreno. No vimos lo que iba a afectar y el problema está ahorita. Estamos a favor del desarrollo que trajo para el municipio, los empleos, pero nos trajo muchísimos problemas también", dijo Castellanos en entrevista.

Según la Alcaldesa perredista, ella tiene reportes de graves inundaciones dentro de la refinería.

Cuando iniciaron las obras de Dos Bocas, en junio de 2019, expertos consulta-



Pobladores aseguran que el terreno aplanado, los nuevos caminos y la barda perimetral de la refinería, han bloqueado el paso del agua de lluvia y su absorción en los manglares.

dos por REFORMA advirtieron de los riesgos en la zona.

- La obra tendría sobrecostos y retrasos por la zona donde sería asentada.
- Por las características del terreno en Dos Bocas, en una de las regiones donde más llueve en el País, debía utilizarse aluminio y otros materiales ligeros que elevarían el costo de la construcción.
- El terreno era plano y se requería un gasto millonario para lograr una nivelación de suelo, a fin de lograr una pendiente que protegiera a la refinería frente a inundaciones.

Tres años después, la refinería y la comunidad aledaña resienten los efectos de las inundaciones.

Vecinos difundieron ayer en redes sociales distintas imágenes que exhibían el daño en Paraíso por la inundación. La región es afectada recurrentemente por las lluvias, pero la refinería agravó la situación.

La Alcaldesa del único municipio de Tabasco donde no ganó Morena, reportó que ayer estaban inundados el Palacio Municipal, el mercado, y hasta su casa en Puerto Ceiba, del otro lado del centro, algo que no recordaba desde 1995, cuando pegaron los huracanes "Opal" y "Roxana".

Alfredo Cabrera, un jubilado de Pemex que vive junto a la barda de la refinería, acusó que su casa quedó inundada, como pasa siempre desde

que la refinería arrasó con el manglar para elevar el terreno tres metros y dejar toda su calle por debajo del nivel.

"El agua mojó los colchones, la estufa, todos estamos en el agua, se formó el tapón por la barda", indicó Cabrera, quien espera que el Gobierno federal les proponga reubicarlos a él y a sus vecinos.

La Secretaría de Energía, Rocío Nahle, afirmó que la refinería está diseñada para resistir cualquier contingencia y negó que hubiera inundaciones dentro de las instalaciones.

"Es una obra planeada, con ingeniería especializada y ante cualquier situación debe de resistir, así fue diseñada", señaló ayer en su cuenta de Twitter.

**UN TABASQUEÑO CONTRA LOS NORTEÑOS**

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reforzó su discurso de que los del sur son más inteligentes porque hacen las cosas con menor esfuerzo que en el norte:

Los del norte dicen que no sabemos trabajar. Pero lo que no saben es que los tabasqueños somos mucho más inteligentes que ellos; quienes se precian de ser inteligentes hacen las cosas con menor esfuerzo".

El miércoles en Tabasco

El que es más inteligente trabaja menos, pero ustedes (los del centro) son muy trabajadores y son muy inteligentes, ya quisieran ellos (los norteños) o nosotros (los tabasqueños) tener esas dos características".

Ayer en Tlaxcala

**Acelera militarización en congresos morenistas**

**CLAUDIA GUERRERO, FRANCISCO DE ANDA Y ANTONIO BARANDA**

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acelera la aprobación de la reforma de militarización en estados con mayoría legislativa morenista.

Las entidades con congresos con mayoría opositora han sido excluidos y no han recibido la notificación del Congreso federal, reveló la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Jalisco.

Para poder promulgar la aprobación en al menos 17 congresos estatales, Adán Augusto López ha visitado en una semana ocho estados con congresos locales dominados por Morena y hoy estará en Puebla e Hidalgo, también con mayoría guinda.

"El quiere tener el control de las votaciones de los estados siendo el cabildero, el mandadero y el de paqueta, porque ya ahora tenemos un Secretario de Gobernación que ya hace de todo menos ser Secretario de Gober-

**Viene una devaluación de 20%, dice Moody's**

**AZUCENA VÁSQUEZ**

Moody's Analytics advirtió que el peso tendrá una depreciación "inminente" del 20 por ciento frente al dólar a finales de este año o en 2023, pese a que la moneda mexicana ha sido una de las que ha mostrado mayor fortaleza ante la divisa estadounidense.

En un reporte titulado "La depreciación que viene", estimó una "corrección deprecatoria significativa en los próximos meses", a partir de un modelo que replica las condiciones monetarias y financieras de las últimas dos crisis globales, la de 2009 y 2020.

"El apretamiento monetario en marcha en los EU podría detonar una corrección

cambiaría como la que ocurrió durante el ciclo anterior de alza de tasas por parte de la Reserva Federal (FED), que inició a finales de 2015. Bajo esta condición, la depreciación del peso mexicano se ve inminente", alertó.

En el documento, Moody's Analytics reconoció que el peso mexicano se ha mantenido relativamente estable, pero las restricciones monetarias por parte de la FED ante la elevada inflación de EU anticipa una corrección deprecatoria que, según sus escenarios, podría presentarse desde finales de este año y a lo largo de 2023.





## CON DANZA REPUDIAN VIOLENCIA

Desde el Cervantino, Ismael Kanouté, coreógrafo de la Compagnie Vivons! explica cuál hay detrás de sus piezas, siempre críticas a la corrupción, armas y drogas. | A35 |



5 PAGINA  
2 MONTEREY  
ca LOS TUZOS  
golean y ven  
cerca la final  
| B1 |



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$20

Viernes 21 de octubre de 2022

## Crimen triplica ganancias por cobro de piso, con 36 mil mdp

Este tipo de extorsión crece, debido a que bandas locales migran a esta modalidad al no poder competir con los cárteles en el tráfico de droga

MANUEL ESPINO  
—manu@eluniversal.com.mx

Grupos locales del crimen organizado pasaron a segundo plano la venta de estupefacientes para dedicarse sobre todo al cobro de derecho de piso, ante la incapacidad operativa para competir con los grandes cárteles en el tráfico de opioides sintéticos como el fentanilo, la droga de mayor demanda en Estados Unidos.

De acuerdo con informes del gobierno federal a los que tuvo acceso este diario, las bandas locales migraron a esta modalidad para extorsionar a productores del campo, ganaderos, comer-

ciantes, empresarios, transportistas, presidentes municipales y hasta a beneficiarios de programas sociales.

La extorsión es un delito que registra récord en incidencia y se estima que las ganancias anuales para la delincuencia se elevaron de 12 mil millones de pesos en 2018 a 36 mil millones de pesos en 2021, impulsadas por el cobro de piso, que es la modalidad que predomina, por lo que se alista la operación de la Comisión Nacional Antiextorsiones.

La mayoría de los homicidios dolosos en el país están vinculados con el cobro de piso.

| NACIÓN | A6

10  
TIPOS DE EXTORSIÓN  
son los que identifican las autoridades; el cobro de piso, el que predomina.



## TIROTEO AFUERA DE PRIMARIA

Empalme.— "No se muevan, por favor, todos abajo, no pasa nada, no pasa nada", repitió la maestra a sus alumnos en la escuela primaria **Mariano Silva Cortés**, mientras afuera se registraba una balacera, muestra un video que circuló ayer. Las autoridades reportaron un "ataque directo" que dejó como saldo un muerto y dos heridos. | ESTADOS | A29

### RENUNCIA, TRAS 45 DÍAS

#### "NO PUEDO CUMPLIR EL MANDATO"

Londres.— Liz Truss dimitió ayer acusada por la tormenta financiera que generó su recorte de impuestos, que desechó. El Partido Conservador británico convocó a primarias y tendrá nuevo liderazgo a más tardar el próximo viernes. | A30 |



### ENTREVISTA VIKTOR KORONELLI

Embajador de Rusia en México

#### "EL ACUERDO ESPACIAL DE RUSIA Y MÉXICO ES PACÍFICO"

Explica cuál es el carácter del pacto entre ambas naciones sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, que está en análisis y fue cuestionado por el posible uso del sistema Glonass para labores de espionaje.

| NACIÓN | A4



"Rusia está dispuesta a realizar cualquier proyecto espacial pacífico conjunto en el que México esté interesado"



#### MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Si el tono de sorna e ironía minimizando el hackeo es forma y fondo, los agraviados deberían ser nuestras Fuerzas Armadas" | A9 |

### OPINIÓN

NACIÓN  
A5 Mario Maldonado  
A10 Alejandro Hope  
A18 Andrew Salas  
A19 Francisco Valdés Uspate

\$20.52  
DÓLAR AL MENÚDO  
Año 106  
Número 38,399  
CDMX  
64 págs.  
38319  
9 771670 156067

## Personales, los créditos que más se encarecen

Registan en agosto un alza de 2.46 puntos; les siguen los préstamos a pymes, señala la ABM

44.27%

INTERÉS PROMEDIO de los préstamos personales en agosto, luego de los aumentos de Bancito a su tasa de referencia.

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En su afán por combatir la alta inflación, los aumentos que ha aplicado el Banco de México (Banxico) a su tasa de interés de referencia ya se reflejan en la mayoría de los productos financieros de la banca comercial, con un mayor impacto en el costo de los créditos personales.

De acuerdo con datos de la Asociación de Bancos de México (ABM), en agosto el interés promedio de los préstamos personales fue de 44.27%, un alza de 2.46 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021.

También destacan las tasas de los créditos para pequeñas y medianas empresas (pymes), que se ubicaron en un promedio de 13.05%, lo que significó un aumento de 1.86 puntos comparado con agosto del año pasado.

Ante ese encarecimiento del crédito en el país, es probable que se presente un freno en la actividad productiva, advirtió el director del programa de investigación aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), Jorge Sánchez.

| CARTERA | A25

## PRI PERFILA A ALEJANDRA DEL MORAL PARA LA CANDIDATURA EN EDMEX

El partido la designa coordinadora de la Defensa por el Estado de México, rumbo a las elecciones para la gubernatura en 2023. "Unidos todos vamos a construir un triunfo contundente", afirmó Del Moral, quien dejó su cargo como titular de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad. | METRÓPOLI | A20



### FRASE DEL DÍA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Secretario de Gobernación

"La verdad es que sí. [los nortños] son más trabajadores, porque nosotros [los tabasqueños] somos más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos" | NACIÓN | A6



**VIERNES**  
21 DE OCTUBRE  
DE 2022  
AÑO CVI TOMO V,  
NO. 38.397  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Messport

**FUNCIÓN**

## EXPLORAN EL DOLOR MASCULINO

La cinta *Raymond & Roy*, dirigida por Rodrigo García y producida por Cuarón, ahonda en la masculinidad rota. / 6



Foto: Reuters

## MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA

Tras su actuación en *Armageddon Time*, Anne Hathaway llama a observar el pasado, pero sin juzgar.

## EXIMEN A SPACEY

Un jurado de Nueva York desestimó las acusaciones en contra del actor por una supuesta agresión sexual ocurrida hace 36 años. / 2



Foto: AFP

**ADRENALINA**  
**PACHUCA MARCA SU RAYA**  
Con un triplete de Nicolás Ibáñez, los Tuzos se anotaron una ventaja letal en la semifinal de Apertura.

**CHIAPAS**  
**Tendrán venezolanos 30 días para dejar México**

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal

TAPACHULA. — Las autoridades migratorias negaron a los originarios de Venezuela que permanecen en el parque Miguel Hidalgo de Tapachula, Chiapas, el libre tránsito por territorio mexicano y les dieron 30 días para abandonar el país, mediante un pase de salida hacia la frontera de México con Guatemala.

Se prevé que los retornos voluntarios a su país, vía aérea, inicien en los próximos días, como parte de las acciones del gobierno federal para drenar los grandes flujos de indocumentados, y luego del acuerdo con Estados Unidos para que esa nación otorgue acceso humanitario a 24 mil venezolanos, con la condición de que no ingresen a su territorio vía terrestre.

PRIMERA | PÁGINA 20

**PRIMERA**  
**BALACERA GENERA TEMOR EN ESCUELA**

Un tiroteo en las inmediaciones de una primaria en Empalme, Sonora, provocó momentos de terror. En un video difundido en redes se observa cómo una maestra intentó tranquilizar a sus alumnos. / 21



Foto: Especial

PRIMERA MINISTRA DE REINO UNIDO

## Truss renuncia, luego de sólo 44 días en el cargo

AFP

Liz Truss se convirtió ayer en la primera ministra de Reino Unido durante el periodo más efímero, al renunciar al cargo luego de 44 días de haber sido nombrada, en medio de presiones por el fracaso de su propuesta económica.

En el anuncio de su dimisión reconoció que no podrá cumplir el mandato para el que fue elegida e informó que habló con el rey Carlos III para notificarle su renuncia.

Durante su campaña, Truss había prometido subsidios a la energía eléctrica y un plan fiscal, sin embargo, la propuesta generó descontento en inversionistas y mercados, mientras que la libra llegó al mínimo histórico de 1.0327 dólares, el nivel más bajo desde 1972.



Foto: Reuters

No puedo cumplir el mandato para el que fui elegida por el Partido Conservador. Por lo tanto, he hablado con Su Majestad el Rey para notificarle que dimito."

**LIZ TRUSS**  
PRIMERA MINISTRA DE REINO UNIDO

Truss detalló que permanecerá como primera ministra hasta el próximo 28 de octubre, cuando el Partido Conservador definirá a su próximo líder.

GLOBAL | PÁGINA 26

**RECURSOS POR 8 BILLONES 299 MIL MDP**

# Aprueban la Ley de Ingresos con 1.1 bdp de deuda

**CON EL VOTO OPOSITOR EN CONTRA, los diputados avalaron el dictamen, sin cambios al proyecto enviado por Hacienda, el cual prevé un monto histórico de endeudamiento**

POR IVONNE MELGAR

Con un aumento de 28.4% en el endeudamiento, respecto al aprobado para este 2022, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avalaron en lo general la Ley de Ingresos para el próximo año, la cual prevé recursos por ocho billones 299 mil millones de pesos.

Mientras que para este año se aprobaron 915 mil 615 millones de pesos de Ingresos Derivados de Financiamientos, para el próximo, con 266 votos a favor, la mayoría de los diputados avaló un billón 176 mil millones, lo que las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano calificaron como una irresponsabilidad por parte del gobierno.

Ante los reclamos de la oposición, la diputada Beatriz Domínguez Pérez, de Morena, admitió que ese endeudamiento histórico será para proyectos de inversión.

Hasta el cierre de esta edición continuaba la discusión del dictamen en lo particular, sin embargo, ninguna de las reservas presentadas había sido aprobada.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

**Estiman un boquete tributario de 263 mil mdp**

El nulo crecimiento económico que se prevé para el próximo año en México generaría un boquete tributario de más de 263 mil millones de pesos, cifra que duplica la calculada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 2023.

Así lo estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), ante el complejo panorama internacional que han puesto sobre la mesa instituciones como Bloomberg y Bank of America.

La pérdida estimada por el organismo representaría 80% del presupuesto previsto para la Pensión de Adultos Mayores para 2023 y superaría cualquier otro programa de subsidios federal.

— Paulo Castillo  
DINERO

PREVISIONES PARA 2023

**68.7**  
DÓLARES POR BARRIL DE CRUDO

**20.6**  
PESOS POR DÓLAR

**3%**  
CRECIMIENTO DEL PIB

**8.5%**  
TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA

PAGO DE DERECHOS

• La expedición de pasaporte ordinario con vigencia de tres años costará 1,470 pesos.

• Se elimina la cuota —de 425 pesos— por documentos que contengan los requisitos fitosanitarios.



**DINERO**

**Un lazo indisoluble**

La relación padre e hijo es el eje principal de *God of War: Ragnarok*. En esta nueva entrega del videojuego, Odín y otros personajes causan dificultades a Kratos y Atreus, quien ya es un adolescente. / 7



Foto: Especial

**PRIMERA**  
**Pipa trata de ganarle al tren y causa incendio**

El choque entre una pipa cargada de combustible y un ferrocarril dejó 50 vehículos consumidos por el fuego, 120 casas afectadas y seis personas intoxicadas en Aguascalientes. / 19



Foto: Especial

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Leticia Robles de la Rosa **13**  
Enrique Aranda **18**



Foto: Cuartoscuro

**PRIMERA**  
**PRI destapa a Del Moral para Edomex**

La dirigencia mexiquense del tricolor nombró a Alejandra del Moral Vela como coordinadora de la Defensa del Estado de México, rumbo a los comicios del próximo año para elegir gobernador en la entidad. / 18





**Alfredo Campos Villeda**  
"¿Para qué quiere al Ejército en las calles si se trata de abrazos?" - P. 2



**Susana Moscatel**  
"Firmas de streaming se pelean a artistas y creativos" - P. 33



**Rafael Pérez Gay**  
"Inglaterra 66: un partido de 44 jugadores y dos árbitros" - P. 3

**Guacamaya.** Desde agosto comenzó ejercicios y espera formar con EU y Canadá una sola fuerza; Segob alerta sobre migrantes venezolanos y Ebrard les da "la bienvenida"

## Sedena ya trabaja en el blindaje a estadios para el Mundial 2026

RUBÉN MOSSO Y EQUIPO MILENIO  
A cuatro años de la Copa Mundial 2026 de fútbol que se jugará en México, EU y Canadá, la Secretaría de la Defensa Nacional puso en marcha un "ejercicio

interinstitucional" desde agosto para saber cómo actuar ante un ataque terrorista en ciudades y estadios que serán sedes, se informa en un documento revelado por Guacamaya. PÁGS. 6 A 10

**Ratifica que se jubilará**  
"Hay relevo a la vista, no soy un caudillo": el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 12

**Ve "otra década perdida"**  
Zedillo critica populismos y "aspiraciones de dictadura"

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PÁG. 13

### ENTREVISTA



**SERRAT, EN EL ZÓCALO "COMO UN MEXICANO"**

"Llevo ese carretón de amor, fantasías, frustraciones y más"

AZUCENA URESTI - PÁG. 4



## Cisjordania. Asesinato, represalia y huelga general palestina

Las facciones palestinas llamaron a una huelga general en toda Cisjordania tras conocerse la muerte de Udai Tamimi, de 22 años, abatido en represalia por el crimen de un soldado israelí de 18, e instaron a protestar además por el décimo día de cierre de la ciudad de Nablus. En tanto, Estados Unidos acusó a las fuerzas armadas iraníes de apoyar desde Crimea los ataques rusos a Ucrania. RANEEN SAWAFTA/REUTERS PÁG. 18

## Buen Fin: prevén 195 mil mdp con remesas como el motor de compra

E. DE LA ROSA Y K. GUZMÁN, CDMX  
Los comercios calculan ventas por 195 mil millones de pesos en el Buen Fin e igualar o superar las cifras de 2021. PÁG. 21



**GB. Reto viral escaló y una lechuga duró más que Truss en el poder**

### EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

¿Qué dijeron *El Chapo* y Cienfuegos?

*García Luna* tiene derecho a saber también lo declarado por el ex policía Reyes Arzate. PÁG. 7





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13741 // Precio 10 pesos



## Descubren notable estela en Uxmal

▲ La pieza maya, que representa con probabilidad la dualidad de la vida y la muerte, fue descubierta la semana pasada en la zona arqueológica de Yucatán, y está labrada con una deidad femenina y otra masculina. Diego

Prieto, director del INAH, detalló que el hallazgo fue posible por los trabajos de mejoramiento de espacios prehispánicos que acompañan las obras del Tren Maya. Foto cortesía del INAH. E. OLIVARES, A. URRUTIA Y M. MATEOS-VEGA / CULTURA

## Presenta reciente encuesta de Inegi

# AMLO: alta aprobación del pueblo a fuerzas armadas

● “La gente sí siente nuestro esfuerzo para garantizar la paz en el país”, subraya

● Crítica que se trate de forma grosera al gabinete de seguridad; “¡tengan para que aprendan!”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

## Avala la Cámara, en lo general, la Ley de Ingresos de 2023

ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

## Resolución del tribunal electoral

### Morena no calumnió a PRI y MC al llamarlos “traidores a México”

● Ninguna violación en dos spots que los exhiben por votar contra la reforma eléctrica

/ P 11

## Bajan precios por segunda semana

### Más importaciones de básicos son liberadas para frenar la inflación

● Hacienda incluye en el listado a carnes, harinas, vegetales y otros bienes

BRAULIO CARBAJAL / P 20

## Riqueza de Slim y Larrea equivale a la de 50% de la población de AL

● Oxfam advierte que en la región hay un disparo en la concentración de fortunas

● “Recetas del FMI ya no se deben repetir ante el alza en pobreza y desigualdad”

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 21



OPINIÓN

V. Koronelli	16
Pedro Miguel	18
Gabriela Rodríguez	18
K. Vanden Heuvel y J. Carden	19
Raúl Zibechi	19
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	22
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	23



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

**Rayuela**

No hacer cosas buenas que parezcan malas, ni malas que parezcan buenas: that is the question, Mr. Salazar.

# Acnur: EU expulsó ya a 4 mil venezolanos; son cientos, no miles: SRE

- El organismo de la ONU apremia a definir qué opción se dará a migrantes
- México ofrecerá oportunidades a afectados si quieren quedarse: Ebrard
- Rechaza que se haya puesto un "muro invisible" a los extranjeros
- Baja la tensión en la estación del INM de Tijuana tras el revuelta

JESSICA XANTOMILA, ARTURO SÁNCHEZ Y MIREYA CUÉLLAR / LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / P 12

## Rinden frutos las Universidades del Bienestar



▲ Concebidas como alternativa educativa para zonas de alta y muy alta marginación, las casas de estudio, las cuales suman 145 sedes en el país, alcanzaron una matrícula de casi 46 mil estudiantes. En septiembre pasado, en los planteles de Campeche, Yucatán, Tabasco y CDMX se graduaron las primeras generaciones de ingenieros

agrónomos, maestros, contadores y abogados. Raquel Sosa Elizaga, coordinadora de la institución, resalta la autonomía de estas escuelas y confía en que haya inversión permanente y creciente para garantizar labores. Resalta el respaldo de padres de los alumnos. La imagen es del plantel de Calkiní, Campeche. Foto Roberto García. LAURA PÓY / P 2 Y 3

### Primera reunión de Buenrostro con el embajador Ken Salazar

- Abordaron asuntos económicos y comerciales, señala mensaje de la SE
- La cita se da en el curso de las pláticas sobre el diferendo energético

BRAULIO CARBAJAL / P 21



### Renuncia Liz Truss; tenía sólo 45 días en el poder en GB

◀ La gobernante admitió que no podía "cumplir su mandato" por la agitación social que provocaron sus ajustes económicos. En una semana se eligió su relevo. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

### Se realizará en Hermosillo el encuentro de AMLO y Kerry

- La visita del enviado especial de EU para asuntos climáticos será el viernes 28
- El Presidente le mostrará el desarrollo de energías renovables en Sonora

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 8





SEMIFINAL DE IDA  
**'RAYADOS', CONTRA LAS CUERDAS**  
**5** PACHUCA  
MONTERREY **2**



**SERGIO PÉREZ**  
2018, UN AÑO MÁS EN LA FORCE INDIA; BAKÚ FUE SU MAYOR ALEGRÍA AL SUBIR POR OCTAVA VEZ AL PODIO.

PÁG. 33

**'ESPERAN' QUE LA 4T LIBERE CONCESIONES**  
México tiene 822 proyectos mineros postergados.  
PÁG. 34

# Anticipa indicador oportuno 'amarrón' económico

**IOAE.** La economía habría ligado en septiembre dos meses sin crecimiento

La economía mexicana se enfila hacia un menor dinamismo en 2023.

Datos oportunos sugieren que en septiembre se habría presentado ya un estancamiento, lo que hace anticipar a los analistas que la actividad productiva se debilitará aún más en este cuarto trimestre.

Los factores: mayores tasas de interés, niveles insuficientes de inversión y la desaceleración en EU.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOEA), se estima un nulo

crecimiento mensual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en septiembre.

De acuerdo con el INEGI, dicho resultado se presenta luego de un avance en julio de 0.4 por ciento mensual y en agosto de 0.1 por ciento, aún por confirmar.

Ernesto O'Farrill, de Grupo BurSAMétrica, tiene pronósticos aún más pesimistas para septiembre, principalmente por una caída en la producción automotriz.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

## Indicadores de actividad económica

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

**SEGALMEX, BAJO LUPA: VÍCTOR VILLOBOS**  
SE ABREN 53 EXPEDIENTES DE INVOLUCRADOS EN DESFALCO.  
PÁG. 61



ÁNGELES MAGDALENO FRANCISCO MARTÍN MORENO

**Tiene AMLO diferencias con sus tótems históricos**

FORO DE EL FINANCIERO

Pese a elogiarlos, AMLO tiene marcadas diferencias con Juárez, Madero y Cárdenas.



LEONARDO KOURCHENKO  
PÁG. 63

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO  
SOBREAVISO / 53

EDNA JAIME  
SERENO, MORENO / 56

ÓSCAR MARIO BETETA  
EN PETIT COMITÉ / 57

ALEJANDRO MORENO  
LAS ENCUESTAS / 65

**'DEFENSA' DEL EDOMEX PERfila EL PRI A DEL MORAL COMO CANDIDATA.**  
PÁG. 66



# Avalan la Ley de Ingresos; discutían hoy 444 reservas

PAQUETE  
**ECONÓMICO 2023**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor y 212 en contra, en lo general y en lo particular artículos no reservados, la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Al cierre de esta edición, la

discusión de las 444 reservas continuaba y se esperaban 185 oradores.

Legisladores advertían que calculaban terminar la discusión hoy al mediodía. La Ley de Ingresos aprobada para 2023 quedaría sin cambios respecto a la propuesta del Ejecutivo; se prevén ingresos totales por 8.3 billones de pesos.

— F. Gascon / V. Chávez / PÁG. 7

REFORMA ELECTORAL

## PAN Y PRD NIEGAN ACUERDOS; MORENA VE COINCIDENCIAS

La reforma electoral empieza a ser tema. Aunque ayer la Jucopo determinó iniciar acercamientos entre grupos parlamentarios para la confección de ésta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago

Creel, del PAN, dijo que "no hay nada, no hay acuerdos, todo es especulación". El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, de Morena, dijo que hay coincidencias y habrá mesas de trabajo. — V. Chávez / PÁG. 60

HOMICIDIO DOLOSO

## GUANAJUATO Y EDOMEX REGISTRAN ALZAS EN SEPTIEMBRE.

PÁG. 62



## TRAS 45 DÍAS, TRUSS SE VA; SE DIJO INCAPAZ DE CUMPLIR EL MANDATO

La próxima semana, su reemplazo. "No puedo cumplir con el mandato sobre el cual fui elegida"; con esas palabras Liz Truss renunció como premier del RU. Su plan económico, dijo, no funcionó.

PÁG. 54



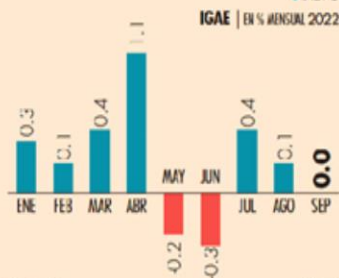


### Finanzas y Dinero

## IOAE de septiembre confirma previsiones de estancamiento

• No tuvo variación respecto de agosto; de confirmarse, el III Trim. sería el más flojo en crecimiento económico hasta septiembre.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI

GRÁFICO 12

### Empresas y Negocios

## Añaden maíz amarillo a importaciones exentas

# Amplían exención arancelaria a 78 fracciones para abatir la inflación

• De entrada, la medida estará vigente hasta febrero del año próximo, pero podría extenderse durante todo el 2023.

• Del total de productos, 66 ya tenían exención arancelaria con la primera fase del Pacic.

Roberto Morales

• PÁG. 43

### Finanzas y Dinero

## Tipo de cambio se ajustará 20% a partir de 2022

• Inversionistas no consideran a México y Brasil en sus planes.

• PÁG. 9

“Al regresar capitales a sus sedes, afectarán a países emergentes”.

Alfredo Coutiño, DIRECTOR AL PPA MODOY'S.

## 20%

aportarán las ventas on line al volumen total pronosticado para el próximo Buen Fin.

• PÁG. 48

## GB: se va Truss, la más efímera Primera Ministra

• Solo duró en el cargo 45 días; van 4 gobernantes en seis años.

• PÁG. 70

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación positiva

La popularidad de la gestión del presidente López Obrador culminó la semana con buenos niveles.

• PÁG. 78



Situación Economía

● MAYOR ● MENOR ● ESTE

34.9

33.7

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

Situación de Seguridad

● MAYOR ● MENOR ● ESTE

42.0

33.4

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

### Opinión



## La recuperación global pierde potencia

Eswar Prasad

• PÁG. 60

## ¿Una derrota democrática es la apuesta en el T-MEC?

### La gran depresión

Enrique Compos Suárez

• PÁG. 73

### Los accents de Adán Augusto

### Signos vitales

Albarto Aguirre

• PÁG. 68

## Mayor aumento desde el 2009



Los recursos estimados en la Ley de Ingresos para 2023, por 8.29 billones de pesos, se incrementó 11.5% real respecto a los 7.44 billones de 2022.

• PÁG. 4-5

FUENTE: DATOS DE LA LEY DE INGRESOS

### Presupuesto histórico para 2023

La LIF 2023 propone ingresos totales por 8.29 billones de pesos

La recaudación de impuestos dejará 4.7 billones de pesos de recursos

De la parte petrolera, el gobierno espera captar 1.3 billones de pesos

Los cálculos se hicieron con un estimado puntual de crecimiento de 3%

Para el endeudamiento externo, se solicitaron 5,500 millones de dólares

El gobierno solicita un techo de endeudamiento interno de 1.17 billones de pesos

Disminuyen solicitudes de subsidio por desempleo en EU

• economista.mx

Covid-19, todavía es una emergencia mundial, advierte la OMS

• economista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

## 626'883

millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

## 12,818,687,570

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

## 7'422

CONTAGIOS EN EU

DECISOS EN MÉXICO

## 344,258

DECISOS GLOBALES

97'150 6'575

17A MAS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

## ¿"Porqué se inundó Paraíso y Dos Bocas"?

• Instituto Mexicano del Petróleo alertó dos ocasiones del riesgo.

• economista.mx

Presenta el mayor riesgo para una nueva refinería... no es recomendable ese sitio".

análisis del IMP



7 509661 885870





ARTES  
KIDS

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1959 / VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

**LA LLORONA**  
se aparece  
en Xochimilco



FOTO: ANTONIO NAVA



#JOSEP ROCA  
SIEMBRA  
-EL-  
**FUTURO**



#ARTUROZALDÍVAR

# 'AMLO LOGRÓ TRANSFORMACIÓN NECESARIA'

EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE REITERÓ SU RESPETO Y APRECIO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PORQUE "ES UN AUTÉNTICO LÍDER SOCIAL QUE VOLTEÓ A VER A LOS POBRES"

Página 13  
POR DIANA MARTÍNEZ P4

#PREMIERBRITÁNICA

Tras 44 días,  
renuncia  
Liz Truss P26

#SSPC

**HOMICIDIOS DOLOSOS BAJAN 13.9%**  
P6

FOTO: ESPECIAL



**PACHUCA HUMILLA  
A RAYADOS Y YA  
PIENSA EN LA FINAL**  
pág. 28

# Sin apoyo, van por Reforma Electoral

• **Morena** anuncia consenso para análisis; hay 104 iniciativas; coincide con oposición en urna electrónica y bajar costos de comicios

• **Moreira** niega acuerdos con el guinda; en todo caso puede ser un PRIAN, señala; votarán en contra de dañar al INE, afirma pág. 10

# La Razón

**OCTUBRE**  
Mes de sensibilización  
sobre el cáncer de mama

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 21 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4161

PRECIO » \$10.00

## Migración "desperdicia" 23,709 visas humanitarias

**ELABORA** 255,164 tarjetas, pero entrega 231,455 a migrantes desde 2019; se pierden 16.8 mdp; critican ONG que recursos no se dieran a albergues. pág. 13

## Matrimonios infantiles suben 200% entre 2020 y 2021

**PASAN** de 3 a 9 casos; Redim ve incongruencia de cifras, pues en encuesta de 2020 del Inegi, 237 mil 175 de entre 12 y 17 años dijeron estar casadas o unidas. pág. 14



## PRI va con Del Moral en Edomex

**LA NOMBRA** coordinadora para la defensa del Edomex; exsecretaría de Desarrollo Social se declara aliancista; el panista Enrique Vargas felicita nombramiento y se dice listo para el diálogo y defender la democracia mexicana. pág. 6

**HOY ESCRIBEN**

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Sedena y rendición de cuentas pág. 2
- **MÓNICA ARGAMASSILA**  
En gustos se rompen géneros pág. 24
- **VALE VILLA**  
Indignación total pág. 26

## Cae la premier británica en medio de crisis; duró 45 días

**TUVO** Truss la gestión más corta de la historia de Reino Unido; dimite tras caos en mercados por estrategia arriesgada; barajan regreso de Boris Johnson. pág. 22



LIZ TRUSS, ayer, al anunciar su dimisión.

## REPORTA SESNSP ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS DELICTIVAS

# Baja incidencia de homicidios; suben extorsión, trata, violación...

POR J. CHAPARRO Y J. BUTRÓN

**SSPC** informa disminución de asesinatos en 13.9% y en delitos federales, 27%; destaca el Presidente reducción en percepción de inseguridad

**HAY** 11 delitos al alza, revela Secretariado Ejecutivo; acoso aumenta 55.6%, violencia de género, 31%; trata de personas, 25.6% y robo 14.3% pág. 3 y 4







# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N.º 9,427 \$10.00 // VIERNES 21 OCTUBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Liz Truss, la efímera

### Renunció como primera ministra británica tras sólo 45 días en el poder

Menos de 24 horas después de afirmar que no pensaba dimitir como primera ministra británica, porque ella es una mujer luchadora, Liz Truss se vio obligada a tirar la toalla como inquilina del número 10 de Downing Street, tras solo 45 días en el cargo.

(Marcel Sanromà y Fran Ruiz) PÁGS 18-19

## Avanza aprobación del Presupuesto 2023, a pesar de 444 reservas

Artículos no reservados de la Ley de Ingresos fueron aprobados, en lo general y particular, con 266 votos a favor y 212 en contra

**Desgaste.** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores comenzaron a discutir alrededor de 444 reservas presentadas al dictamen, debate que se preveía se prolongue hasta las primeras de este viernes.

Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues era un hecho que la mayoría morenista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada

por el gobierno federal.

El diputado Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 "es responsable y realista, reactiva la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país".

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de \$8 billones 299 mil millones y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Legisladores del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna Morena. **PAG 6**

### ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Página 16

### El Premio Crónica es un bálsamo en medio de tantas cosas no gratas en el país: José Sarukhán



### EMOTIVA PREMIACIÓN

Juan Manuel Asal

Página 16

### Una fiesta de la razón y del corazón

### HERENCIA CULTURAL

Mario D. Camarillo - Página 17

### El bello significado del glifo maya Manik, símbolo del Premio Crónica



## Sí se inundó Dos Bocas: alcaldesa de Paraíso

**Desastre.** La alcaldesa perredista del municipio de Paraíso, Tabasco, Ana Luisa Castellanos, confirmó ayer que la entidad enfrenta inundaciones en 12 de sus 17 municipios, incluida la refinería de Pemex en el puerto de Dos Bocas.

Reportó que el 80 por ciento del municipio está inundado, principalmente en zonas cercanas a la refinería Olmecca, de Dos Bocas, que también "está

en el agua", afirmó.

Dijo que las inundaciones se deben a que muchos vasos reguladores —por donde las aguas de lluvia desalojaban de manera natural— fueron rellenados con la tierra que se tiró para compactar el terreno de la refinería.

Dijo que su casa —ubicada cerca de la refinería— que antes no se inundaba, ahora "se fue al agua". **PAG 8**

## EU ayuda a México para evitar hackeos

**Vulnerables.** El gobierno de EU comunicó ayer que trabaja con México para blindar la información confidencial que comparten y evitar filtraciones masivas como la que sufrió el Ejército mexicano, del que son expuestos millones de archivos y correos. El portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, dio la información al ser preguntado sobre el hackeo a la Sedena. **PAG 6**

### LA ESQUINA

La discusión y aprobación del presupuesto de egresos es uno de asuntos más serios que toca cada año el legislativo. Dos problemas recurrentes han sido la tendencia a votar ciegamente por lealtad partidista y la visión miope que piensa sólo en las obras y servicios en el distrito electoral representado. Estaría bien que los diputados se asumieran como representantes de la nación, y no sólo de una facción o una localidad.





## TUTTI FRUTTI EL TEMPLO DEL UNDERGROUND

El Tutti fue para los defenidos lo que en su momento fue el CBGB para los neoyorquinos: un lugar donde cabían todos los que no encontraban un lugar donde encajar. Platicamos con sus fundadores. **Normal**

ADRIÁN VÁZQUEZ

GOSSIP



## CERVANTINO Francisca Valenzuela trae su Vida tan bonita

La cantautora chilena actuará el 25 de octubre en Guanajuato en su retorno a México, el "epicentro cultural" que fue el primer escenario que pisó fuera de su país, recuerda en entrevista.

www.elsoldemexico.com.mx

# Sol de México®

MÉXICO | VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,554 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Sacude a la economía y renuncia

**LONDRES.** Liz Truss renunció como primera ministra tras 45 días en el cargo. Llegó rodeada de la aureola de nueva *Dama de Hierro*, dispuesta a dar un golpe sobre la mesa para estimular la estancada economía británica respecto al resto de países industrializados tras la pandemia, pero se vio accechada por la tormenta financiera que desató su agresivo recorte de impuestos. **Pág. 31**



## LA CARRERA POR EL EDOMEX

### VA CONTRA DELFINA Alejandra del Moral es la carta del PRI

**TOLUCA.** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó a Alejandra del Moral como su candidata para competir por la gubernatura del Estado de México (Edomex). Si no se concreta una alianza con el PAN ni el PRD. Del Moral se enfrentará en los comicios de 2023 con Delfina Gómez, la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Hasta el 19 de octubre, la priista estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, pero a partir de ayer y por decisión de su partido, encabezará la Coordinación por la Defensa del Estado de México, una instancia recién creada con miras a la elección del año próximo en esa entidad, que junto con Coahuila son ya las únicas dos gobernadas por el tricolor. **Pág. 5**

## APOYA EXPULSIÓN MASIVA DE VENEZOLANOS

# Aplica EU mano dura con ayuda de México

ROXANA GONZÁLEZ

### El Departamento de Seguridad estadounidense pidió colaboración para disuadir a los migrantes

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS), que encabeza Alejandro Mayorkas solicitó el apoyo de México para implementar el plan de expulsiones inmediatas de venezolanos, anunciado el pasado 12 de octubre, y así hacerles entender que habrá consecuencias negativas al final de su viaje si no son elegibles para hacer realidad el sueño americano.

"Con la cooperación del Gobierno de México, y potencialmente de otros gobiernos, este esfuerzo pretende disuadir la migración irregular al proporcionar una alternativa significativa a la migración irregular e imponer consecuencias inmediatas a los ciudadanos venezolanos que decidan no aprovechar el nuevo proceso y en su lugar buscan ingresar irregularmente a los Esta-

dos Unidos", dice el documento titulado *Implementación de un Proceso de Libertad Condicional para Venezolanos*.

El texto señala que el ingreso legal de venezolanos a EU dependerá de que el gobierno de México acepte el regreso a su territorio de los que entraron de manera irregular, pero el Departamento de Seguridad estadounidense permanece bajo la autorización judicial de expulsarlos conforme al Título 42, implementado por Donald Trump para prohibir la entrada de extranjeros con el pretexto de la pandemia.

Sin mayores explicaciones, el gobierno de México aceptó el proyecto y anunció que serían hasta 24 mil los venezolanos que aceptará en su territorio. El Sol de México buscó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que en cabeza Marcelo Ebrard, para conocer más detalles, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.

Ciudades como Juárez, en Chihuahua, se han llenado de venezolanos deportados de manera expés desde EU. Miles más están varados en Chiapas tras la advertencia de que si llegan a la frontera norte serán expulsados. **Pág. 4**

CDMX

### Coyotes sobreviven a la reforma laboral

Alrededor del recién abierto Centro de Conciliación Laboral, en la colonia Doctores, pululan los "licenciados" que ofrecen agilizar trámites. **Pág. 27**

ESCRIBEN  
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 22**  
Roberto Aguilar **Pág. 25**





**Comerciantes de tortilla dicen que el kilo podría llegar a 24 pesos en 2023**

Pág. 3



**Alejandra del Moral deja Desarrollo Social y asume la dirigencia de la Defensa por el Edomex del PRI**



Pág. 30

**Ex funcionario de BJ detenido seguirá su proceso fuera de prisión por mala salud**

Pág. 15



f La Prensa Oficial

@laprensaoom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,346 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# TIEMPOS VIOLENTOS

**BAJA INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA NEGOCIOS EN LA CDMX, PERO LOS ASALTOS FUERON COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO Y RUDEZA: CANACO**

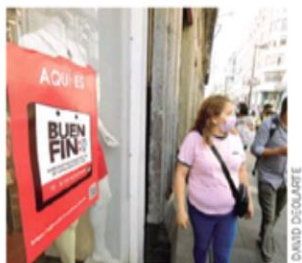
Pág. 4

RICARDO LÓPEZ



**Buen fin espera incrementar sus ventas en 4 MMDP más respecto al año anterior**

Pág. 7



DAVID DÍAZ



MARCADOR



MARCADOR





NACIONAL

## 'Orgullosamente aliancista'

El PRI designó a Alejandra del Moral como coordinadora general por la Defensa del Estado de México para el proceso electoral del próximo año

4

INDIGONOMICS

## Jóvenes, ventaja competitiva

Uno de los elementos que hacen de México un buen destino de inversiones es su joven capital humano, advierte el CEO de Nestlé en México. Se trata de una visión que se distingue del mercado laboral que ha expulsado a este sector desde 2020

24



PORTE  
**ndigo**

NCO DI

2598: OC

CIÓN T

rep



# SOBREVIVE CHATARRA

La venta de alimentos no saludables al interior de los planteles de educación básica expone a niñas, niños y adolescentes a enfermedades como sobrepeso y obesidad, un problema que desde hace años se intentó resolver a través de una serie de modificaciones a la ley las cuales actualmente no se cumplen

12



**GDL  
OPEN**  
**AKRON**



MARIA SAKKARI

ARYNA SBALENKA

KAROLINA PLISKOVA

**EL MEJOR TENIS  
DEL MUNDO**

**17-23 OCTUBRE 2022**

**ESTAMOS EN EL  
DEPORTE**

**AKRON**  
PATROCINADOR OFICIAL



**Jaloneos por Paquete económico 2023**  
Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

**Inicia la Cámara la reforma sistémica político-electoral de AMLO; *Alito*-PRI ya dio el sí**  
» Pág. 15

**Que se aguanten los militares**  
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

**Indicador Político**  
**Paradigmas: seguridad interior y sociedad militar**  
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viernes 21 de octubre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 165

# Delitos ocultados en el Yucatán de Vila y Saidén

Trampas estadísticas esconden los verdaderos datos de la inseguridad y delincuencia en el estado más tranquilo del país; la élite yucateca ve al secretario como el Giuliani mexicano

Por Equipo de Investigación de *El Independiente* » Pág. 12

**Tras la puerta del poder**  
Crescencio Sandoval no compareció, fue solo invitado, pero ¡vaya zarandeada que se lleve!  
Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

**Fuera Máscaras**  
El príncipe del cash  
Por Callo de Hacha » Pág. 4

**Agenda Confidencial**  
Sacaron el "petate del muerto"  
Por Luis Soto » Pág. 10

**Para Conocedores**  
Ya está arreglado  
Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

**Reflexión (Es)**  
Pausa a tu favor  
Por David E. León Romero » Pág. 10

**La Joroba**  
Recordando a Juanga  
Por Addis Tuñón » Pág. 9

**Tano, en tus manos estamos**  
Por El Brujo Morales » Pág. 23

**Confidente Emeeqis**  
Digna Ochoa, un fantasma en los salones del poder  
Por Julián Andrade » Pág. 5

**El Reino Unido le da la razón a AMLO y a la 4T**  
Por Federico Arreola » Pág. 5

**Los 16 más buscados de Lilly Téllez**  
» Pág. 17

SE BUSCA

Juan Alirio Guzmán  
Juan Archivaldo Guzmán  
Ovidio Guzmán López  
Jaquiel Guzmán López  
Fernando Guzmán  
"El Nacho"

## Claudia Sheinbaum y Slim visitan a los *alcahuetes* centenarios



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, durante un paseo vespertino por el Bosque de Chapultepec con el empresario Carlos Slim y colaboradores. (Foto: distribuida en redes sociales. Foto arte: Sergio HTiquet)

**Guacamaya: CNI documentó vínculos Alfaro-CJNG**  
Por Infobae » Pág. 16

**Cayó la que quiso ser Thatcher II**  
Por Claudia Luna Palencia y Agencias » Pág. 21

**Prevé Moody's devaluación de 20% del peso en 2022-2023 por tasas de interés de la FED**  
Por Luis Carlos Silva » Pág. 22

**Inflación ayuda a republicanos**  
Por Martha Aguilar » Pág. 20

**48.9% de homicidios en Baja California, Guanajuato, Edomex, Michoacán, Jalisco y Chihuahua**  
Por Armando Hernández » Pág. 16

**Estado de México 2023**  
Alejandra del Moral, candidata del PRI  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 14



# MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3845 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

# Choca pipa de combustible contra tren en Aguascalientes

Una pipa con gasolina intentó ganarle el paso al tren y se impactó contra él, lo que desató un incendio. Todo esto ocurrió en Aguascalientes.



12

### MONREAL SOLICITA POSPONER VOTACIÓN DE DICTAMEN PARA AUMENTAR VACACIONES A TRABAJADORES

El senador planteó que se detenga la presentación ante el Pleno dos sesiones más, con la finalidad de abrir un espacio de mayor deliberación sobre los alcances de esta iniciativa



14

### HIGINIO MARTÍNEZ OFRECE APOYO TOTAL A DELFINA GÓMEZ

La candidata a la gubernatura agradeció el apoyo del senador y aclaró que, pese a lo que se ha dicho en medios, nunca ha habido algún problema entre ellos.



16



# ★ a.b.c. ★

## Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13934 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

# Alejandra del Moral es la candidata del PRI Edomex

La secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Alfredo del Mazo; anteriormente se desempeñó como diputada federal por el distrito 7 de Cuautitlán Izcalli



5

En Conferencia de Prensa, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, Eric Sevilla informó que este instituto político evaluó todas las posibilidades y cualidades de los principales cuadros políticos del partido tricolor. “Que nadie lo dude, el Estado de México no se va a detener, seguirá avanzando con firmeza y con valor hacia un destino de mucho mayor progreso para todas las familias mexiquenses”, afirmó Del Moral Vela luego de rendir protesta como Coordinadora General del Programa por la Defensa del Edomex. Señaló Del Moral Vela que construirá respetando la representatividad y las convicciones de todos los partidos que se sumen a esta fuerza política, siempre privilegiando las coincidencias, y expresó que es orgullosamente priísta y aliancista. Destacó Alejandra Del Moral que la militancia del PRI es imprescindible en este proyecto que debe denominarse unidad.

### PIPA DE COMBUSTIBLE CHOCA Y ESTALLA CUANDO TRATÓ DE GANARLE EL PASO AL TREN, EN AGUASCALIENTES

Hasta el momento se reportan más de mil 500 personas evacuadas, 100 casas afectadas y entre 35 y 50 vehículos dañados



12

### TRUSS SE AFERRA AL CARGO PESE A GOLPES EN SU GESTIÓN

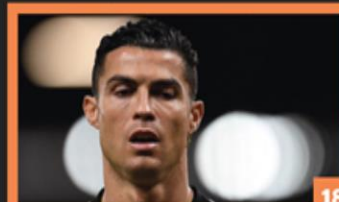
Dimite titular del Interior Suella Braverman y nombran a Grant Shapps; la primera ministra británica dice que es una “luchadora, no alguien que abandona”



10

### CRISTIANO RONALDO, ES “ECHADO” DEL MANCHESTER UNITED

El equipo de los Red Devils decidió separar al portugués por haberse salido de Old Trafford en los últimos minutos del partido contra el Tottenham



18



**LISTOS, PARA EL TERROR**

Al tradicional mercado de Sonora llegaron los disfraces para que chicos y grandes salgan a las calles en Halloween y Día de Muertos  
CDMX P. 10



SE DEDICAN AL TRÁFICO DE DROGA, INDOCUMENTADOS, HUACHICOL...

# Jefas de la mafia, en la mira militar



#GuacamayaLeaks

Documentos secretos de inteligencia del Ejército, hackeados por Guacamaya y a los que **24 HORAS** tuvo acceso, ubican a una decena de mujeres al mando de grupos de la delincuencia organizada en Veracruz, Colima, Guanajuato y Querétaro; se trata de jefas de plaza, operadoras financieras y sicarias, cabezas en el *CJNG*, *Zetas Vieja Escuela*, *Los Mezcales*, *Santa Rosa de Lima* y varios grupos más **MÉXICO P. 3**



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

Del Moral se perfila para Edomex en 2023



Tomó protesta como coordinadora del programa por la Defensa del Estado de México del PRI; deja la Secretaría de Desarrollo Social local **ESTADOS P. 12**



## De alto impacto

Una pipa de gas intentó ganarle el paso al tren, pero fue impactada y estalló. La explosión dañó 120 casas, una veintena de autos y generó el desalojo de mil personas en la capital de Aguascalientes. A pesar de los daños materiales, hasta anoche se reportó saldo blanco **P. 2**

## Avalan la Ley de Ingresos para 2023

Estiman diputados que se recauden 8.3 billones de pesos, lo que representa 11.5% más que en 2020. La ley fue votada en contra por los partidos de oposición, que criticaron que no era un dictamen realista; en tanto, Morena afirmó que se trata del motor del desarrollo nacional **MÉXICO P. 4**

**MOODY'S ADVIERTE "INMINENTE" DEPRECIACIÓN DEL PESO** P. 14

¿Qué pasa cuando un programa de televisión, basado en la vida real, se entromete con el mundo real? Me explico: en general, podría ser más fácil hacer una biopic o bioserie acerca de alguien que ya "colgó los tenis", porque esa persona ya no se sentirá ofendida por comentarios que se puedan hacer sobre su vida, su personalidad, entre otros asuntos. Aunque sea un trabajo de ficción, con libertades creativas, mucha gente suele tomar lo relatado en este tipo de entretenimiento como una documentación de la realidad.  
**SANTIAGO GUERRA P. 7**



Reino Unido, en crisis, tras la salida de Liz Truss **MUNDO P. 16**





# AMLO celebra que bajó percepción de inseguridad

POR CLAUDIA BOLAÑOS Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

## OTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA



“TENGAN PARA QUE APRENDAN”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a la oposición al resaltar la elevada aprobación y confianza que tiene la población en general en las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, luego de que el bloque opositor (PAN, MC y PRD) votara en contra de extender el mandato al Ejército y Marina para operar en seguridad pública e intentar frenar el diseño institucional de la GN. Foto: Cuartoscuro

Del 76.8% de 2018 pasó a 64.4% en el tercer trimestre de 2022, de acuerdo con encuesta del Inegi

Los resultados positivos no justifican el trato “grosero” al gabinete de seguridad, señala presidente

Reporta Secretaría de Seguridad el septiembre con menos homicidios dolosos en cinco años. Págs. 4 y 5

▶ “NO VAN A REGRESAR LOS CORRUPTOS”, ASEGURA PRESIDENTE. P. 3

▶ EL MÁS INTELIGENTE TRABAJA MENOS: ADÁN ANGLISTO A SAMUEL GARCÍA. P. 5



### DIMITE PRIMER MINISTRA DE RU EN TIEMPO RÉCORD

AFP  
Liz Truss renunció tras solo 44 días en el cargo siendo la jefa de gobierno británico con menos tiempo en el poder. Pág. 14

La primera ministra se enfrentaba a la rebelión entre las filas del partido conservador. Su popularidad cayó luego de abandonar su paquete de medidas económicas

### PERFILA PRI A DEL MORAL COMO CANDIDATA PARA EL EDOMEX. P. 10

### MORENA LANZA CAMPAÑA PARA RECUPERAR LA CDMX. P. 10

### PLANTEA VERDE VOTO OBLIGATORIO Y USO DE INFLUENCERS. P. 6



### GUTIÉRREZ MÜLLER RECLAMA A RALPH LAURENT PLAGIO DE SARAPE. P. 3





# En México, el campo es solución no problema, dice Ricardo Monreal

P. 7

VIERNES 21 DE OCTUBRE 2022

# unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial  
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 15597

# “¡Tengan para que aprendan!”, AMLO a sus opositores

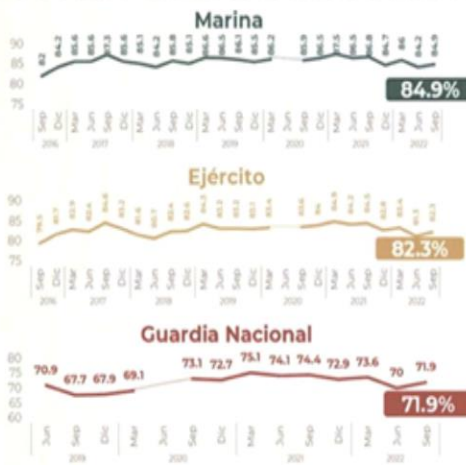


Arturo Zaldívar informó que SCJN recibió acción de inconstitucionalidad contra la militarización de Guardia Nacional

P. 3

## PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA

INEGI



Hay confianza de la población en las instituciones de seguridad, como lo demuestra la última encuesta del INEGI, en la que: El 84.9% confía en la Marina, el 82.3% en el Ejército y 71.9% en la Guardia Nacional.



P. 5



Reforma electoral será confeccionada en Comisiones Unidas de San Lázaro; suman 104 iniciativas

P. 13



P. 18

ALEJANDRA DEL MORAL...

# Candidata del PRI a gubernatura





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"





Inicia el martes revisión de iniciativas, dice Mier

# Conformarán mesas de reforma electoral

Advierte Creel que no aceptarán una nueva forma de integrar el INE

CLAUDIA SALAZAR  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja acordó instalar mesas de trabajo sobre una eventual reforma electoral, señaló ayer Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena.

A diferencia de las reformas eléctrica y de la Guardia Nacional, el partido mayoritario propuso, ahora sí, comparar propuestas de todos los grupos parlamentarios y buscar las coincidencias.

“Vamos a iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen en reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria”, señaló Mier en conferencia de prensa.

El martes próximo, dijo, se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación, para iniciar la revisión de las iniciativas de todas las bancadas y la propuesta del Ejecutivo federal.

“Mañana (hoy viernes), las presidencias de las tres comisiones convocarán a sus mesas directivas para que se

reúna el pleno de las tres comisiones el día martes e inicie la revisión de un documento que tiene clasificadas, agrupadas, todas las iniciativas, y en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes”, indicó.

De acuerdo con el morenista, será el inicio de un ejercicio de construcción de una reforma electoral que implica la participación directa de las dirigencias de los partidos políticos y la revisión de todas las iniciativas presentadas por bancadas.

Informó que en total son 50 iniciativas de reforma constitucional agrupadas en cinco temas, y otras 54 iniciativas de reforma a las leyes secundarias, para un total de 104 iniciativas.

El inicio de la construcción del anteproyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, “fue aprobado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios que asistieron (a la reunión de la Junta)”, señaló Mier.

Agregó que se solicitó a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presenta-

das en lo individual, para ver si la bancada en su conjunto las hace suyas o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen los diputados de presentarlas.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen (y) se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, dijo, sin precisar la fecha en que se presentaría un dictamen ni cuándo se votaría.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo esperar que el anuncio de la reforma electoral no se convierta en un madrugueté de la mayoría.





“Como diputado del Partido Acción Nacional, cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe la actual, estaremos en contra.

“Les recuerdo que todas las reformas han salido de pleno consenso, si se rompe el consenso sería muy incorrecta; si se hace en términos de leyes secundarias y rompe principios constitucionales, habría una acción de inconstitucionalidad de la minoría”, indicó.



■ El diputado morenista Ignacio Mier (izq.) señaló que llegaron a un acuerdo en la Junta de Coordinación Política.

Especial





## Diputados chocan por ruta de reforma electoral

Amaga **Santiago Creel** con acción de inconstitucionalidad ante posible albazo

**ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados no hay coincidencia sobre cuál será la ruta para transitar hacia una reforma político-electoral. Mientras el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, advierte que ante un albazo la "minoría" podría recurrir a la acción de inconstitucionalidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier**, dice que el 25 de octubre podría definirse cuándo se contará con un dictamen, y el coordinador de la bancada priista, **Rubén Moreira**, señala que ese día apenas conocerán la lista de iniciativas, no los temas.

**Santiago Creel** (PAN) señaló que si la reforma es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, los grupos parlamentarios de la "minoría" podrán recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

"Porque es una reforma muy seria y además, todas las reformas en materia electoral

han sido de pleno consenso. Si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, sería muy incorrecta.

"Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad inmediatamente a disposición de la minoría de esta cámara, para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Al legislador se le cuestionó si se espera un albazo de parte de Morena y aliados, por la premura con que se elabora un dictamen con más de 100 iniciativas, entre modificaciones a la Constitución y leyes secundarias, ya que la Jucopo prevé que el próximo martes inicien los trabajos.

"No me quiero anticipar a los hechos y menos dar por sentado cómo va a votar un grupo parlamentario o los distintos grupos. Y si va a ser un madrugete o no, pues eso ya lo veremos; yo espero que no", comentó.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, **Ignacio Mier Velazco** (Morena), indicó que aún no existe un dictamen, pero se aprobó la ruta para la discusión de la reforma electoral. Este viernes, las mesas directivas de las comisiones de Reforma Política, Puntos

Constitucionales y Gobernación se reunirán para convocar a reunión de comisiones unidas, a fin de que el próximo martes 25 de octubre inicien con la confección de un dictamen. ●

**SANTIAGO CREEL**

Presidente de la Cámara de Diputados

"Todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso. Si ésta rompe ese pleno consenso, sería muy incorrecta"



El martes iniciará construcción del dictamen, dijo **Ignacio Mier**.





## Se contradicen PRI y Morena sobre inicio del debate electoral

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la próxima semana podría haber un proyecto de dictamen de reforma electoral, pero el PRI acotó que sólo se revisará la lista de iniciativas presentadas, e insistió en que no acompañará la del presidente López Obrador, porque "jamás votará cambios que dañen al INE o a los tribunales electorales".

Aun cuando el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció que el martes empezará en comisiones la discusión de un proyecto de dictamen, su contraparte del *tricolor*, Rubén Moreira, precisó que el único acuerdo es identificar "la lista" de iniciativas y si son de carácter constitucional, e insistió en que no es necesaria una reforma comicial, por lo que "en caso de que algo se suba a votar", los priistas se pronunciarían en contra.

"Hace meses nosotros discutíamos la posibilidad de una reforma, pero no presentamos ninguna iniciativa, por tanto, en este momento no estamos en acuerdo en nada", subrayó en entrevista.

Mier dijo que los coordinadores parlamentarios asistentes a la sesión de ayer de la Junta de Coordinación Política, se acordó "empezar un anteproyecto de dictamen".

El miércoles, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), afirmó que hay temas de coincidencia entre distintos grupos, e incluso citó que el PRI está en favor de reducir el monto de financiamiento.

A su vez, Santiago Creel (PAN) confió en que en este proceso no haya *madrugete*, y en caso de que Morena optara por sacar los cambios vía reformas legales, se procedería a promover una acción de inconstitucionalidad. Subrayó que este tema es muy importante y debe partir del consenso de los partidos; por lo pronto, adelantó que el PAN votará contra un cambio en la elección actual de consejeros del INE.

Antes, en otra conferencia de prensa, Mier puntualizó que además de las propuestas de reforma constitucional, relacionadas con los temas de instituciones electorales, partidos, transparencia, fiscalización y régimen político, hay 54 iniciativas de cambios a las leyes secundarias en la materia.





## Se recurrirá a la acción de inconstitucionalidad si en ley secundaria se aprueba reforma electoral: Creel Miranda

La minoría de la Cámara de Diputados recurrirá a la acción de inconstitucionalidad de ser aprobada una reforma en materia político-electoral a través de cambios a las leyes secundarias y en la que no haya consenso, advirtió Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro.

El diputado panista señaló que todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, por lo que si la que propone el Ejecutivo federal rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, a través de la ley secundaria, pues sería muy incorrecta, y el PAN va en contra de esa reforma.

“Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, pues estará la acción de inconstitucionalidad inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, advirtió el exsecretario de Gobernación.

Aclaró que la información con la que él cuenta es que la ruta de la la reforma electoral, lo que se va a llevar a cabo es una homologación de lo que son las iniciativas, y una vez que esto ocurra se harán los planteamientos formales de lo que se desea presentar formalmente como un posible dictamen de las distintas iniciativas que están en inventario. “Eso todavía no ha ocurrido, en el momento que ocurra, como grupos parlamentarios, pues tendrán la libertad ya de hacer sus expresiones si van a acompañar esa reforma o no”.

El legislador agregó también que como diputado de Acción Nacional su postura es que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estaremos en contra, dijo respecto a la propuesta que se tiene de que los consejeros sean elegidos por el voto popular.

Santiago Creel Miranda confió en que no haya un “madruguete” en la aprobación de la reforma electoral, “porque es una reforma muy seria, y todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/recurrira-accion-inconstitucionalidad-ley-secundaria-aprueba-reforma-electoral-creel-miranda.html>





## Creel dice que recurrirán a la Corte si con ley secundaria pasan una reforma electoral

La minoría de la **Cámara** de Diputados recurrirá a la acción de inconstitucionalidad de ser aprobada una reforma en materia político-electoral a través de cambios a las leyes secundarias y en la que no haya consenso, advirtió **Santiago Creel Miranda**.

El **presidente** de la Mesa Directiva en San Lázaro señaló que todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, por lo que si la que propone el Ejecutivo **federal** rompe esos principios, a través de la ley secundaria, pues sería muy incorrecta, y el **PAN** va en contra de esa reforma.

“Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, pues estará la acción de inconstitucionalidad inmediatamente a disposición de la minoría de esta **Cámara** para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, advirtió el exsecretario de Gobernación.

Aclaró que la información con la que él cuenta es que la ruta de la reforma electoral, lo que se va a llevar a cabo es una homologación de lo que son las iniciativas, y una vez que esto ocurra se harán los planteamientos formales

de lo que se desea presentar formalmente como un posible dictamen de las distintas iniciativas. “Eso todavía no ha ocurrido, en el momento que ocurra, como grupos parlamentarios, pues tendrán la libertad ya de hacer sus expresiones si van a acompañar esa reforma o no”.

**Creel** agregó que como **panista** su postura es que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estaremos en contra respecto a la propuesta que se tiene de que los consejeros sean elegidos por el voto popular (*Eloísa Domínguez*) •





## Cámara de Diputados: Santiago Creel advierte acción de inconstitucionalidad en reforma electoral

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que si la Reforma Política-Electoral es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, la "minoría" de la Cámara de Diputados podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

<https://www.am.com.mx/nacional/2022/10/20/camara-de-diputados-santiago-creel-advierde-accion-de-inconstitucionalidad-en-reforma-electoral-628817.html>



## Creel advierte que se impugnará reforma electoral si es a través de ley secundaria

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que si la reforma electoral es aprobada por medio de una ley secundaria, se podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

En conferencia de prensa previa al inicio de la sesión con donde se discutirá y votará Ley Federal de Derechos, dijo que se requiere de un consenso a una ley de tal magnitud, (misma que Morena y aliados espera llevar a pleno la próxima semana).

“Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló.

A pregunta si en esta reforma se espera que el PRI se sume a Morena, dijo desconocerlo.

“No me quiero anticipar a los hechos y menos dar por sentado cómo va a votar un grupo parlamentario o los distintos grupos parlamentarios. Ya veremos si es un madrugute o no”, respondió.

Por otra parte, aprovechó para pedirle al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y al mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, que “ya no digan mentiras, no engañen a la opinión pública”.

Eso fue en respuesta al dicho de que gobernadores de oposición han solicitado el apoyo de las Fuerzas Armadas, mientras que sus legisladores votaron en contra de la ampliación de las labores de militares en la seguridad pública.

Mencionó que así se pide la presencia de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, es porque se trata de delitos del fuero federal, cometidos por el crimen organizado, como huacajol y narcotráfico.

Además, advirtió que las gotas de Adán Augusto López, no son las de un secretario de Gobernación, pues está muy “alterado” y usa un lenguaje “inusual e impropio”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Creel-advierte-que-se-impugnara-reforma-electoral-si-es-a-traves-de-ley-secundaria-2022201014?PageSpeed=noscript>





## Advierte Creel acción de inconstitucional en tema de reforma electoral

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que si la Reforma Política-Electoral es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, la "minoría" de la Cámara de Diputados podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

"Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/advierte-creel-accion-de-inconstitucional-en-tema-de-reforma-electoral/1562284>



## Advierte Creel acción de inconstitucional si reforma electoral se aprueba en ley secundaria

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que si la Reforma Política-Electoral es aprobada por la mayoría a través de modificaciones a la ley secundaria, la “minoría” de la Cámara de Diputados podrá recurrir a la acción de inconstitucionalidad.

“Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló.

Al legislador panista también se le cuestionó en conferencia de prensa si se espera un albazo de parte de Morena y sus aliados, por la premura con que se elabora un dictamen con más de 100 iniciativas, entre modificaciones a la Constitución y a leyes secundarias, ya que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) prevé que el próximo martes inicien dichos trabajos.

“No me quiero anticipar a los hechos y menos dar por sentado cómo va a votar un grupo parlamentario o los distintos grupos parlamentarios. Ya veremos si es un madrugete o no”, comentó.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que aún no existe un dictamen sobre dicha reforma, pero este viernes, las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, se reunirán para convocar a reunión de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 25 de octubre, inicien con la confección de un dictamen.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electoral-advierte-creel-accion-de-inconstitucional-si-se-aprueba-en-ley-secundaria>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Habrán en Cámara, ahora sí, mesas para reforma electoral

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que en la Junta de Coordinación Política se acordó instalar mesas de trabajo sobre una eventual reforma electoral. A diferencia de las reformas eléctrica y de la Guardia Nacional, Morena propuso, ahora sí, instalar las mesas de trabajo para comparar propuestas de todos los grupos parlamentarios y buscar las coincidencias.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo esperar que el anuncio de la reforma electoral no se convierta en un madrugue de la mayoría. "Espero que no sea (madrugue), como diputado de Acción Nacional, cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe la actual, estaremos en contra.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/habra-en-camara-ahora-si-mesas-para-reforma-electoral/ar2489923](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/habra-en-camara-ahora-si-mesas-para-reforma-electoral/ar2489923)



## Creel afirma que ante aprobación de reforma electoral, interpondrá controversia constitucional

El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que a partir del próximo martes iniciará la construcción de un proyecto de dictamen de la reforma político-electoral. El coordinador del PRI, Rubén Moreira juró que el PRI no va a acompañar ninguna reforma electoral porque la vigente no requiere mayores cambios, en tanto Santiago Creel reiteró que su partido votaría en contra de cualquier reforma electoral que afecte al INE o al Tribunal Electoral y afirmó que si Morena utiliza artimañas para aprobarla, de inmediato interpondría una controversia constitucional ante la Suprema Corte.

<https://drive.google.com/file/d/1yJU13-BnLN5v3gWnbdU2ZVLKPHIKQsh/view>





a.m. Celaya  
@amCelaya



El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, advirtió que si es aprobada la reforma político-electoral a través de la ley secundaria habrá una acción de inconstitucionalidad.



am.com.mx

Cámara de Diputados: Santiago Creel advierte acción de inconstitucionalidad ...

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, advirtió que si es aprobada la reforma político-electoral a través de la ley secundaria habrá una acción de ...



**La Crónica de Hoy** ✓  
@LaCronicaDeHoy



La minoría de la [@Mx\\_Diputados](#) recurrirá a la acción de inconstitucionalidad de ser aprobada una reforma en materia político-electoral a través de cambios a las leyes secundarias, advirtió [@SantiagoCreelM](#), presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro.



[cronica.com.mx](https://cronica.com.mx)

**Se recurrirá a la acción de inconstitucionalidad si en ley secundaria se aprueba reforma electo...**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



Isabel Uribe

@Isa\_Uribe



Si la [#Reforma](#) Electoral no tiene consenso y se discute vía legislación secundaria, se podrá presentar acción de inconstitucionalidad, dice [@SantiagoCreelM](#)



0:37 13 reproducciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

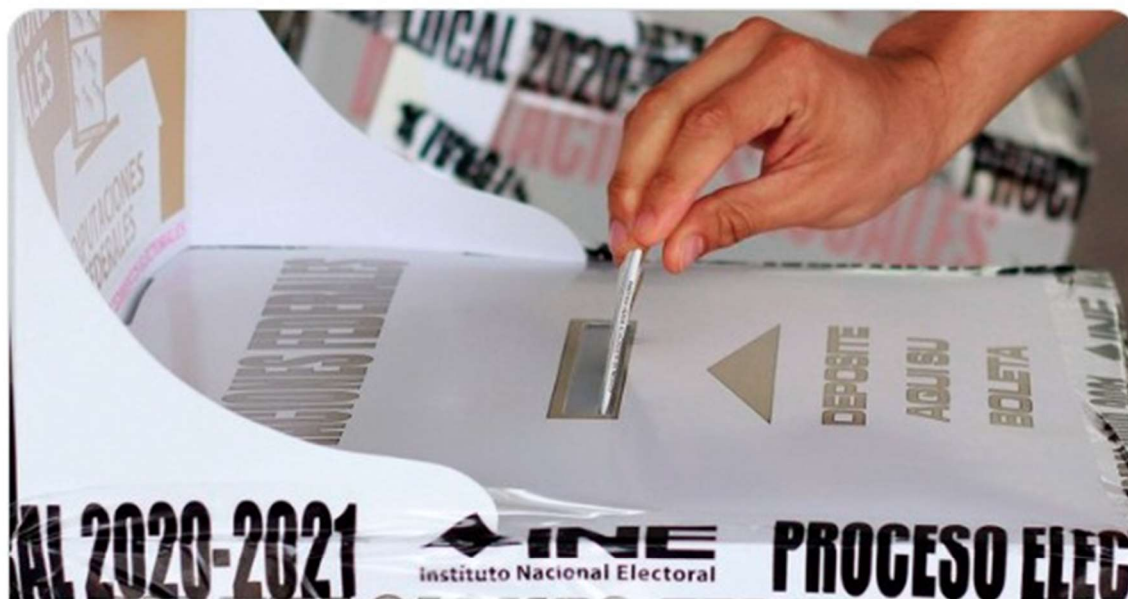


Joaquín López-Dóriga

@lopezdoriga

...

Santiago Creel expuso que, de romperse el consenso en la aprobación de una eventual reforma electoral, se podría recurrir a una acción de inconstitucionalidad



lopezdoriga.com

Creel prevé acción de inconstitucionalidad si se aprueba Reforma Electoral en I...

Santiago Creel expuso que de romperse el consenso en la aprobación de una eventual reforma electoral se podría recurrir a una acción de ...





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



Noticias En La Mira

@OficialEnLaMira

...

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, [@SantiagoCreelM](#), advirtió con recurrir a la acción de inconstitucionales en caso de que se apruebe la Reforma Electoral



[noticiasenlamira.com](https://noticiasenlamira.com)

Advierte Santiago Creel acción de inconstitucionalidad si se aprueba Reforma ...

El legislador detalló que si la mayoría en el pleno aprueba las reformas en la ley secundaria, una

inconstitucionalidad si reforma electoral se aprueba e



**Ricardo Alemán** ✓

@RicardoAlemanMx



Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral si es que se aprueba en leyes secundarias.



laotraopinion.com.mx

Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de ref...

Santiago Creel presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral si es que se aprueba en leyes secundarias





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSION política

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Diputados acuerdan ruta de la eventual reforma electoral; PAN anticipa su voto

En tanto, el diputado de Acción Nacional (PAN) y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anticipó que su bancada votará en contra de “cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos”.

Respecto a si el PRI podría acompañar a Morena en la reforma electoral, no quiso adelantar pero deseó que no haya “madruguete”, la reforma sí salga en su caso, pero con consenso multipartidista, y no se busque modificar las reglas con reformas secundarias que vulneren las disposiciones constitucionales.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/10/20/diputados-acuerdan-ruta-de-la-eventual-reforma-electoral-pan-anticipa-su-voto>



**REFORMA ELECTORAL****PAN Y PRD NIEGAN ACUERDOS;  
MORENA VE COINCIDENCIAS**

La reforma electoral empieza a ser tema. Aunque ayer la Jucopc determinó iniciar acercamientos entre grupos parlamentarios para la confección de ésta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN, dijo que "no hay nada, no hay acuerdos, todo es especulación". El presidente de la Jucopc, Ignacio Mier, de Morena, dijo que hay coincidencias y habrá mesas de trabajo. — V. Chávez / PÁG. 60



**POSTURA.** Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PRI “NI PROPUESTA TIENE”

# Hay “cero acuerdos” para una reforma electoral: PAN y PRD

Sería “incorrecto e inconstitucional que busquen sorprender con leyes secundarias”

Mier admite que sólo hay “coincidencias” y se iniciarán reuniones informales

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque la Junta de Coordinación Política determinó ayer comenzar a buscar acercamientos entre los grupos parlamentarios para la confección de una eventual reforma electoral, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN, aclaró que “hasta el momento no hay nada, no hay acuerdos, todo lo demás es especulación”.

“Todavía no se conoce cuál sería la propuesta que van a presentar; no hay reforma electoral por el momento, no hay un acuerdo entre los grupos parlamentarios y de ninguna manera vamos a permitir que se mancille, que se debilite, la independencia, la autonomía o la integración del Instituto Nacional Electoral (INE)”, subrayó.

Anticipó que sería “incorrecto” e “inconstitucional” que se pretenda sorprender con una reforma en leyes secundarias, y que una reforma electoral debe darse “por consenso”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, de Morena, admitió que “aún no” hay acuerdos con el PRI ni con ningún otro partido; “los puede haber”, precisó, y aclaró que lo que hay son

“coincidencias” en algunos temas.

También informó que se invitará a las dirigencias nacionales de los partidos a participar en mesas de trabajo, para la revisión de 104 iniciativas en las comisiones: 50 son de reforma constitucional, agrupadas en cinco temas, y 54 de reforma a las leyes secundarias.

Explicó que “hemos pedido a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presentadas en lo individual de sus legisladores, para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen los diputados de presentarlas”.

No obstante, informó que en la Junta de Coordinación “se aprobó, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria” o de carácter informal.

Sin embargo, se ordenó a las presidencias de las tres comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Reforma Político-Electoral, que convoquen a sus mesas directivas desde este viernes, y el próximo martes en sesión plenaria conjunta se inicie la revisión de un documento que tienen clasificado, agrupado, con

todas las iniciativas y un análisis de cuáles son coincidentes.

Aclaró que, en caso de que se avance en las coincidencias, “vamos a tener la posibilidad de que el martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen y se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener ese dictamen, votarse y pasar al pleno de la cámara”, estimó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aclaró también que no hay ningún acuerdo, “nada”, y que, “de entrada, el PRI no se ha manifestado como partido, como bancada, por la necesidad de una reforma electoral, y no está de sobra decirlo, que, en dado caso, votaríamos en contra, si llegara al pleno, de cualquier intento de dañar al INE o a los tribunales electorales”.

Por eso precisó que establecer fechas y plazos es sólo parte de una estrategia de Morena. “La de nosotros es muy clara: si no hay reforma electoral creemos que se puede transitar con lo que existe y, en caso de que se suba el dictamen acá, algún tipo de dictamen en su momento, no sé en cuál, nosotros votaríamos en contra”, reiteró.

“Se convocarán las tres comisiones unidas el próximo martes, donde analizaremos la lista, ni siquiera los temas, la lista de iniciativas presentadas”, insistió.

“El PRI, como partido, no tiene iniciativa; hay de algunos legisladores, no como bancada”, remarcó.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,60	21/10/2022	LEGISLATIVO

*“De ninguna manera vamos a permitir que se mancille, que se debilite, la independencia, la autonomía o la integración del Instituto Nacional Electoral”*

**SANTIAGO CREEL** / Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol del Centro

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/politica/oposicion-advier-te-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/oposicion-advier-te-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO  
**El Sol de Tampico**

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		21/10/2022	LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/politica/oposicion-advier-te-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/oposicion-advier-te-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**LA VOZ**  
DE LA FRONTERA

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE TABASCO

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Oposición advierte a Morena que votarán en contra de reforma electoral si el INE resulta dañado

Los partidos PAN, PRI y PRD advirtieron que no acompañarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia político electoral y aclararon que aún no hay fecha para analizar los contenidos de las 104 iniciativa presentadas por legisladores ante las comisiones.

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, refirió que, respecto a lo señalado por el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, sobre un supuesto acuerdo para la “confección de un anteproyecto de dictamen”, no fue así, sino solo analizarán la lista de propuestas, “ni siquiera los contenidos”. En tanto, el diputado del PAN, Santiago Creel Miranda, mencionó que Acción Nacional, no acompañará la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe a la actual, estarán en contra.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/mexico/politica/oposicion-advierte-a-morena-que-votaran-en-contra-de-reforma-electoral-si-el-ine-resulta-danado-9066757.html>





Critica oposición que Gobierno acabó con ahorros

# Pasa Ley de Ingresos; crece nivel de deuda

Afirman diputados que será sexenio perdido en materia de crecimiento

CLAUDIA SALAZAR  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2023, en medio de las justificaciones de Morena por la petición del Gobierno de casi 1.2 billones de pesos en deuda interna, con el fin de completar el gasto para obras y programas sociales prioritarios.

Con 266 votos a favor y 212 en contra, se aprobó en lo general el dictamen. Los diputados pasaron a la discusión de reservas —más de 400 registradas por todos los grupos parlamentarios— por lo que se esperaba que el debate se prolongue hasta la madrugada.

Los legisladores aprobaron una estimación de ingresos por 8.2 billones de pesos para 2023.

De ese dinero, se presentó una propuesta histórica de un billón 176 mil millones de pesos para contratación de deuda, con lo que ésta llegará a 49 por ciento del Producto Interno Bruto.

Sin cambiar ninguna estimación de cifras macroeconómicas, la Ley de Ingresos de la Federación considera un cálculo de crecimiento económico que irá de un mínimo de 1.2 por ciento a un máximo de 3 por ciento, lo cual fue descalificado por la oposición.

También se presenta un

tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una plataforma de producción de petróleo de 1.872 millones de barriles diarios y un precio del barril de petróleo de 68.7 dólares.

El debate del pleno se centró en el monto de endeudamiento del Gobierno y la acusación de cifras alegres en la recaudación.

“¿Cuántas mentiras ha dicho Morena y sus aliados el día de hoy! Podríamos enumerarlas. Quisiera que alguno de los oradores que venga aquí a hablar a favor, me corrija, con números. Morena está aumentando la deuda en el país, 1.2 billones de deuda para el año 2023. El Presidente que dijo que no era como los del PRIAN, es el que está apostándole a la deuda pública para aumentar el gasto.

“Algo que no le copió a los gobiernos anteriores, fueron los ahorros. En los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón, si algo se tuvo en este país, fueron ahorros. Ahorros que permitieron tener fondos de estabilización, fondos que ustedes en tres años se gastaron lo que los mexicanos ahorramos en 20”, reclamó el panista Carlos Alberto Valenzuela.

Señaló que, al acabarse los ahorros y los fideicomisos, el siguiente paso es aumentar el monto de deuda.

“¿Y ahora qué hace este Gobierno? El Gobierno del arriba y adelante, emula a López Portillo y endeuda al país, como no lo habían hecho ni Fox, ni Calderón, ni Peña”, agregó Valenzuela.

José Yunes Zorrilla, del

PRI, expuso que el Gobierno y Morena presumen finanzas sanas y mejoramiento de la recaudación, pero al mismo tiempo se han gastado todos los ahorros.

“Si la recaudación no cae, si los ingresos presupuestales no merman, si la recaudación federal participable no disminuye, explíquenme entonces, ¿cómo es que se utilizaron cerca de 300 mil millones de pesos de las reservas procuradas para que se usen cuando cae la recaudación?”

“Si este Gobierno es tan eficiente para recaudar, ¿por qué han tenido que utilizar lo que tenía destino y propósito en su gasto presupuestal?”, cuestionó.

Agregó que hace un año, al discutir los ingresos del 2022, se les advirtió que sus



cifras no eran reales y ahora se ven las consecuencias.

Al no cumplir las metas de recaudación por las cifras alegres, agregó, se agotó buena parte de los fondos de estabilización, que eran las reservas para cuando la recaudación cayera.

“Sigán alentando esas cifras que sólo quedan en la imaginación de quienes no están atendiendo los reclamos y el caminar de la realidad nacional.

“La economía nacional no va a crecer a 3 por ciento, todas las casas que pronostican el desempeño económico del país señalan que estará cercano al 1 por ciento”, expuso.

Salomón Chertorivski, de MC, indicó que las cifras económicas del próximo año confirman que el actual será un sexenio perdido en materia económica, no habrá crecimiento económico ni se logrará reducir la pobreza.

Dijo que México se quedará igual que Haití, Cuba y Jamaica, entre los países que al cierre de 2023 no habrán recuperado sus niveles de

crecimiento económico previo a la pandemia.

“Era tradicional que los secretarios de Hacienda enviaran paquetes optimistas, pero el de ustedes es absolutamente irresponsable”, dijo en referencia a las estimaciones de crecimiento, precio del petróleo y deuda.

Por Morena, el diputado Carol Antonio Altamirano aseguró que hay un paquete económico responsable y aseguró que el monto de deuda es manejable.

“Esta ley de ingresos tiene un impacto positivo, porque representa un mayor ingreso. Debe decirse que, aún con tantas y enormes presiones, este Gobierno no actuará irresponsablemente, ni dejará deudas mayores e inmanejables, al continuar con un nivel estable de deuda pública total con respecto al PIB”, señaló.

El morenista reconoció que, al cierre de 2023, el saldo de la deuda pública se ubicará en 494 por ciento del PIB, pero que tendrá un comportamiento favorable, en comparación con otros países.





### Sin cambios

Pese a los reclamos, el pleno de los diputados aprobó en lo general de Ley de Ingresos de la Federación 2023.



Estimación de ingresos	<b>\$8.2 billones</b>
Deuda interna	<b>\$1.2 billones</b>
Porcentaje del PIB	<b>49%</b>
Crecimiento económico	<b>1.2 a 3</b>
Tipo de cambio	<b>20.6 pesos por dólar</b>
Producción de petróleo	<b>1.872 millones de barriles diarios</b>
Precio del barril	<b>68.7 dólares.</b>



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, durante la aprobación en lo general de Ley de Ingresos de la Federación para 2023.



**E**l Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, tal como se esperaba, la Ley de Ingresos de la Federación 2023, sin ningún cambio a la propuesta enviada por el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al cierre de esta edición, se mantenía la discusión de la ley en lo particular, respecto a los artículos reservados. La mayoría de los cuales eran desechados por votación.

En el ejercicio fiscal 2023, el gobierno federal calcula que recibirá ocho billones 299 mil 647 millones de pesos, monto superior en 11 por ciento real respecto a los ingresos del año pasado.

Se calcula que por ingresos presupuestales se captarán siete billones 123 mil 474 millones de pesos y se espera un endeudamiento por 1.2 billones de pesos.

- PASO A PASO**
1. No se presentó una Miscelánea Fiscal.
  2. Favorecerá la eficiencia recaudatoria del SAT.
  3. También ayudará el precio del petróleo.

#SINCAMBIOS

# APRUEBAN LEY DE INGRESOS

PARA EL PRÓXIMO AÑO, SE ESPERAN RECIBIR 8 BILLONES 299 MIL 647 MILLONES DE PESOS

POR YAZMÍN ZARAGOZA

1.2

BILLONES DE PESOS, PREVEN EN DEUDA.

Así, con la Ley de Ingresos se estima que recaudará cuatro billones 623 mil 583 millones de pesos. Destaca el Impuesto Sobre la Renta (ISR), por el que

se estima obtener dos billones 512 mil 233 millones de pesos; y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de un billón 419 mil 457 millones de pesos.

Se establecen también Ingresos por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social de 470 mil 845 millones.

También que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2 por ciento y 3 por ciento, aunque lo ubica en el rango más alto. Aunado a ello, se prevé una plataforma de producción petrolera de un millón 872 mil barriles diarios. Y establece para petróleo 68.7 dólares por barril.

En la Ley de Ingresos no se presentó una Miscelánea Fiscal, que es donde se establece la modificación de los impuestos, que, a decir del gobierno federal, estos ingresos seguirán aumentando gracias a la eficiente recaudación que ha realizado el Servicio de Administración Tributaria.

Al mismo tiempo se aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos 2023, con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención. ®





Esperan captar 8.3 billones de pesos

# Sin cambios, avalan la Ley de Ingresos 2023

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velazco

Cerca de diez horas de debate no lograron generar cambios, hasta el cierre de esta edición, a la Ley Federal de Derechos y a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, las cuales fueron aprobadas con 268 y 266 votos a favor, respectivamente, en la Cámara de Diputados.

Tras avalar la primera en lo general y lo particular, el pleno arrancó la discusión de la Ley de Ingresos, cuya aprobación se dio en lo general a las 21:29 horas, y posteriormente continuó el desahogo de al menos 444 reservas.

De los ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos que se espera captar el próximo año, cuatro billones 623.5 miles de millones de pesos (mmdp) corresponderían a impuestos; 470.8 mmdp a cuotas y aportaciones de seguridad social; 34.6 millones de pesos (mdp) a contribuciones de mejoras y 57.1 mmdp a derechos.

## EL DATO

**LA ORGANIZACIÓN** México cómo vamos señaló que Hacienda está sobreestimado el crecimiento para el próximo año, pues anticipa 3%, mientras que los mercados lo estiman en 1.2%.

También, seis mil 543.6 mdp a productos; 173 mil 554.2 mdp a aprovechamientos; un billón 303 mil 977.5 mdp a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos; 487 mil 742.6 mdp a transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones; y un billón 176 mil 173.8 mdp a producto de ingresos derivados de financiamientos.

El proyecto contempla que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá 3.0 por ciento, y se estima una plataforma de producción de petróleo crudo por un 1.8 millones de barriles diarios, con un precio estimado de 68.7 dólares por unidad.

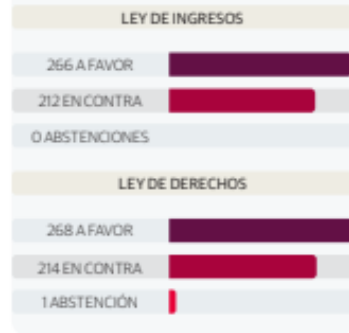
El diputado del PAN Gerardo Peña aseveró que la Ley de Ingresos, que plantea un endeudamiento de 1.2 billones de pesos, deja ver con claridad que la economía nacional vive con "oxígeno artificial".

"Alertamos a que valoren, razonen y consideren las reservas presentadas, que se active un urgente plan de alivio para la

**EL PROYECTO** aprobado en la Cámara de Diputados considera un endeudamiento de 1.2 bdp, PIB de 3% y 68 dólares por barril de crudo; 85% de los derechos mineros irán a SEP y Ssa

### ASÍ SE VOTARON

Votaciones en lo general de ambas propuestas en la Cámara.



economía nacional", expresó.

Durante la ronda de posicionamientos, el emecista Manuel Herrera señaló que México vive un estancamiento económico y la inflación más elevada en las últimas dos décadas, por lo que vaticinó que alcanzar las metas "será difícil".

Por el Partido del Trabajo (PT), Benjamín Robles Montoya se lanzó contra el bloque de oposición, al decirle que "ojalá así hubieran alzado la voz cuando los exhibían por los 'moches', cuando Felipe Calderón aumentó el IVA bajo el sesudo argumento de que se incrementaría la recaudación, pero en lo oscuro le condonaba los impuestos a los millonarios".

Un momento de tensión se generó durante la participación de la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, quien dijo a la oposición que tiene "semejante grado de estupidez", al recordar a quienes "dejaron en la debacle económica" al país.

De inmediato, diputados del PAN se pusieron de pie para reclamar las palabras de la morenista, quien luego de que se le solicitara que terminara su participación por exceder el tiempo, dijo a la panista Noemí Luna, quien se encontraba en turno como presidenta: "¡Compórtese, compórtese institucionalmente!".

Antes, con la aprobación de la Ley Federal de Derechos, se estableció que la recaudación por derechos mineros será destinada en 85 por ciento para las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud (Ssa), entre otras; cinco por ciento a la Secretaría de Economía, para que se fortalezca el sector minero y control de esta práctica, mientras que el 10 por ciento restante se destinará al Gobierno federal, para los proyectos de infraestructura señalados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

Entre otros puntos aprobados está que las personas extranjeras que soliciten visa de visitante sin permiso para trabajar no realizarán pago alguno, siempre y cuando se trate de causas humanitarias, sean consideradas víctimas o que acrediten ser familiares de personas extranjeras desaparecidas en México.

También se apunta que los derechos obtenidos por concepto de pasaporte o documento de identidad y viaje se destinarán en 30 por ciento a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para mejorar sus servicios y operaciones.

Durante la discusión, se aprobó una reserva para que este porcentaje se elevara a 40 por ciento; sin embargo, el morenista Leonel Godoy solicitó más tarde que ésta fuera votada por separado, por lo cual los legisladores reviraron y la desecharon.

La decisión fue tomada con la notable ausencia parlamentaria del PT, cuyos diputados se mantuvieron ausentes no sólo de la discusión, sino también de sus curules durante la mayor parte del debate, aunque emitieron sus votos a favor.

Al fijar postura, el perredista Marcelino Castañeda reclamó al bloque mayoritario que el dictamen fuera llevado a votación con inmediatez y que no se logran cambios, pues acusó que las modificaciones a esta ley sólo tuvieron como fin tener ingresos "para cumplir los caprichos presidenciales".

Tras ser aprobado en lo general y lo particular, el dictamen fue turnado al Senado de la República.



**MÉXICO**  
razon.com.mx

DIPUTADOS del PAN mostraron carteles, ayer, durante la discusión en San Lázaro.

Esperan captar 8.3 billones de pesos





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Aprueban en lo general la Ley de Ingresos 2023.

Quedó aprobada en lo general la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2023, con 266 votos a favor y 212 votos en contra. Ya inició la discusión en lo particular. Justo en el momento que los diputados daban a conocer su voto, hubo un insulto que quedó en el registro, grabado en medio de esta sesión. Después de eso, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó a que apagaran los micrófonos todos los que tenían el sistema Zoom encendido.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APbyuX6Q%2DZ0p5A8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211120&parId=root&o=OneUp>



## Habrán en Cámara, ahora sí, mesas para reforma electoral

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que en la Junta de Coordinación Política se acordó instalar mesas de trabajo sobre una eventual reforma electoral. A diferencia de las reformas eléctrica y de la Guardia Nacional, Morena propuso, ahora sí, instalar las mesas de trabajo para comparar propuestas de todos los grupos parlamentarios y buscar las coincidencias.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo esperar que el anuncio de la reforma electoral no se convierta en un madrugete de la mayoría. "Espero que no sea (madrugete), como diputado de Acción Nacional, cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe la actual, estaremos en contra.}

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/habra-en-camara-ahora-si-mesas-para-reforma-electoral/ar2489920](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/habra-en-camara-ahora-si-mesas-para-reforma-electoral/ar2489920)





# Aprueba San Lázaro Ley Federal de Derechos

**CON 268 VOTOS a favor y 214 en contra, quedo avalado el ordenamiento**

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nación@contrareplica.mx

**C**on 268 votos a favor y 214 en contra, entre ellos los del PRI, así como una abstención, fue aprobada en la Cámara de Diputados, la Ley Federal de Derechos (LFD), e inicio la discusión de La Ley de Ingresos para integrar el presupuesto de 2023.

Hasta las 11 horas había 120 reservas para esta última discusión, pero más tarde se conoció que el PAN tan sólo presentaría unas 200.

Santiago Cresel informó que será una larga jornada que duraría por lo menos 10 horas, y cada orador contará con 5 minutos.

Respecto a la Ley Federal de Derechos y al documento emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena, y también secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, fundamentó el dictamen de la Ley Federal de Derechos, la cual forma parte del Paquete Económico 2023 que la Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo Federal, el pasado 8 de septiembre.

Mencionó que la Ley Federal de De-

rechos es un ordenamiento de carácter fiscal que establece el cobro de derechos por la presentación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación, la cual requiere de una constante adecuación con motivo de los ajustes a competencias de las dependencias que integran la Administración Pública Federal.

De los trabajos realizados en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, expresó que se presenta un total de 40 modificaciones, 24 reformas, 10 adiciones y seis derogaciones a 35 artículos de la Ley Federal de Derechos.

Algunos de los que destacan, aclaró, es que no se pagarán derechos cuando se trate de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que hagan valer derechos de propiedad colectiva sobre su patrimonio cultural, tratándose de construcción y explotación de aeródromos de servicios comunitarios o por los servicios o permisos de explotación de reproducciones en materia de monumentos y zonas históricas y artísticas, entre otros.

Precisó que se actualiza el cobro de derecho por el uso de espectro radioeléctrico, ya que establece como referente para el cobro la capacidad de transmisión de datos con base en canales telefónicos y las tecnologías de telecomunicaciones que son digitales.

Y la diputada Lesli Estefanía, del PRD, dijo que la ley sería aprobada "gracias a esta mayoría indolente e irresponsable". ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**  
COMUNIDAD DE EXPERTOS

6

21/10/2022

LEGISLATIVO



**Santiago Creel** informó que será una larga jornada. Especial





## Advierte Creel que reformas a la GN ocasionarán responsabilidades internacionales

La reforma a la Constitución que amplió de 2024 a 2028 la presencia militar en tareas de seguridad y la que incorporó la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ocasionarán responsabilidades de orden internacional, aseguró el diputado federal Santiago Creel (PAN) y advirtió que habrá sentencias y resoluciones al respecto de parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Basta de mentiras, saben perfectamente que esa reforma va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia y además va en contra de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, está violentando la Constitución y violentando los tratados internacionales de derechos humanos.

“Por lo tanto, que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades de orden internacional por la violación de los tratados. Cuando vengan las sentencias y las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, expresó el legislador.

Agregó que el Gobierno federal ha expuesto mentiras y recriminaciones en contra de los gobernadores de su partido porque piden la presencia de las Fuerzas Armadas, y por la otra, sus grupos parlamentarios votan en contra de la prórroga para que militares permanezcan en labores de seguridad pública.

Creel mencionó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ha utilizado un lenguaje inusual, impropio de un funcionario con su responsabilidad, señalando a los gobernadores de oposición y además haciéndolo con mentiras.

“¿Y por qué lo digo que lo hace con mentiras el secretario de Gobernación? Porque los gobernadores piden la presencia de las Fuerzas Armadas y lo hacen con toda razón, porque quienes alteran fundamentalmente el orden y generan la violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado a cargo de las Fuerzas federales y particularmente de las Fuerzas Armadas.

<https://www.24-horas.mx/2022/10/20/advierte-creel-que-reformas-a-la-gn-ocasionaran-responsabilidades-internacionales/>



## Inusual e impropio, lenguaje de Adán Augusto para criticar a gobernadores de oposición: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó este jueves de inusual e impropio el lenguaje del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por los señalamientos contra gobernadores de la oposición.

En conferencia de prensa, Creel consideró que el lenguaje utilizado por el secretario para tratar de denostar la labor de los gobernadores es inusual e impropio.

“Hemos escuchado particularmente al secretario de Gobernación con un lenguaje inusual e impropio de un funcionario, alterado, señalando a los gobernadores de oposición y además haciéndolo con mentiras”, señaló.

Las críticas del secretario de Gobernación se dan en el marco de su gira por los congresos estatales que discuten la reforma de las Fuerzas Armadas que extiende su plazo para que realicen labores de seguridad pública.

Ante esto, el legislador puntualizó que las Fuerzas Armadas son las responsables de atender los retenes en las carreteras, los casos de huachicol, cobro de piso y territorio controlado por el crimen organizado.

“Están violentando la seguridad interior del país, eso señor secretario de Gobernación, sepa distinguir, eso no es seguridad pública”, declaró.

Creel refirió que la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa era una situación de seguridad interior, no pública. “Lo que sucedió en Ayotzinapa, sépalo usted, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades”, dijo a Adán Augusto.

Creel reiteró su llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para establecer una reunión y también le cuestionó sus acciones que exponen a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, al obligarlas a hacer algo que contradice a la Constitución.

<https://latinus.us/2022/10/20/inusual-impropio-lenguaje-adan-augusto-criticar-gobernadores-oposicion-santiago-creel/>





# Denuncia MC maniobra a favor de Secretario

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados acusó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de manipular el envío de la notificación del decreto de la Guardia Nacional a los Congresos locales.

La legisladora Mirza Flores afirmó que, “casualmente”, los estados que ha visitado el funcionario son los que han recibido el documento oficial y son gobernados por Morena.

Consideró que la pretensión del tabasqueño es placearse para promover su imagen como aspirante presidencial.

El que el decreto llegue antes de su visita a los Congresos locales y aprueben la reforma constitucional, frustra su “cabildeo”, como sucedió en Oaxaca.

La legisladora emecista afirmó que “sus fuentes” le informaron que en la Secretaría de Goberna-

ción hubo enojo porque el documento llegó antes de que López estuviera en esa visita, y a partir de ahí se cancelaron los envíos.

Mostró una copia del seguimiento del paquete enviado al Congreso de Jalisco, pero en la hoja con fecha del 14 de octubre, se aclara que la dirección de Proceso Legislativo de la Cámara de Diputados pidió frenar su salida.

“Se devuelve a solicitud del remitente”, se indica en la hoja, acompañado de una firma.

De los 32 Congresos locales, Morena tiene mayoría en 19. La reforma debe ser aprobada por 17 Cámaras de Diputados estatales para que se pueda aplicar.

Flores y Jorge Álvarez presentaron un escrito a la Mesa Directiva para que se les entregue una lista con el día, la hora y el medio por el que envió la notificación a los 32 estados, para que los congresos locales comiencen con el proceso legislativo correspondiente.



## “Que nadie se sorprenda”: Santiago Creel advirtió sanciones internacionales por reforma a la Guardia Nacional



**Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que, derivado de la estrategia de seguridad pública promovida por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, México podría ser sujeto de sanciones internacionales, además de acusar que el **secretario de Gobernación** miente y ataca a los gobernadores del PAN.

Este jueves 20 de octubre, el abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)** convocó a una rueda de prensa desde la sala de conferencias del Palacio Legislativo de **San Lázaro**, donde especificó que el Estado mexicano podría ser sujeto a “responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados internacionales”; además de que **Adán Augusto López**, titular de la **Secretaría de Gobernación (Segob)**, ha atacado con mentiras a los gobernadores de su partido.

“Hemos escuchado, particularmente, al secretario de gobernación, con un lenguaje inusual —impropio de un secretario de gobernación—, señalando a los gobernadores de oposición y, además, haciéndolo con mentiras”





## **Santiago Creel reprocha acusaciones contra los gobernadores: el crimen organizado, es responsabilidad de Ejército, dice**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, criticó la postura del Gobierno federal y los ataques del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López en contra de los gobernadores de oposición por la petición de las fuerzas armadas en labores de seguridad. En su calidad de diputado federal del PAN, dijo que, si se requiere del Ejército, Marina, y la Guardia Nacional es porque los delitos que se cometen son del orden federal, por lo tanto, forman parte de su responsabilidad.

“Si existe una porción del territorio que esté controlado por el crimen organizado, es responsabilidad de las Fuerzas Armadas; si existe un retén en alguna carretera, es responsabilidad de las fuerzas armadas; si existe un cobro de piso, es responsabilidad de las fuerzas armadas; si existe huachicol o robo de gasolina, es responsabilidad de las fuerzas armadas ¿Por qué? Porque están violentando la seguridad interior del país, eso, señor secretario de gobernación, sepa distinguir, eso no es seguridad pública”, expuso.

Indicó que la serie de mentiras y recriminaciones a los gobernadores, no son válidas, ya que, aunque estén en contra de la prórroga para que continúen las fuerzas armadas en temas de seguridad pública, tienen que atender los casos de seguridad interior, y aún más, los asuntos de seguridad nacional.

“Esto es un falso debate auténticamente; ya sé que aquí se vino a decir una cosa y se fue a decir otra en el Senado de la República. Ya no digan mentiras, no engañen a la opinión pública, las fuerzas armadas deben estar desplegadas en todo el territorio de manera permanente y deben de resguardar la seguridad pública en términos de los que establece la Constitución”, dijo.

Sobre la Guardia Nacional, Creel aseguró que la reforma que se hizo para que pase de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional, va en contra de lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que pidió que “nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades, sentencias y resoluciones por las irregularidades del orden constitucional”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/20/santiago-creel-reprocha-acusaciones-contra-los-gobernadores-el-crimen-organizado-es-responsabilidad-de-ejercito-dice-450368.html>



## El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa

El Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, otorgó un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa, abogada veracruzana y defensora de los derechos humanos, a 21 años de su fallecimiento. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió la petición y pidió a la Asamblea ponerse de pie para otorgar el minuto de aplausos.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-otorga-un-minuto-de-aplausos-en-memoria-de-digna-ochoa/>





## Creel prevé acción de inconstitucionalidad si se aprueba Reforma Electoral en ley secundaria

El grupo minoritario de la Cámara de Diputados podría impulsar una acción de inconstitucionalidad en caso de que la mayoría del Pleno apruebe la Reforma Electoral mediante modificaciones a la ley secundaria.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expuso que todas las reformas electorales han sido aprobadas en pleno consenso, que de romperse, pasaría a ser un suceso incorrecto.

Si se hace en términos de legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, expuso.

Cuestionado sobre si Morena y aliados impondrán un ‘albazo’ para la aprobación de la Reforma Electoral, Creel Miranda prefirió no anticiparse a los hechos.

Ya veremos si es un madrugete o no”, refirió.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, aclaró que aún no existe un dictamen de reforma.

Sin embargo, este viernes se reunirán las mesas directivas de las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, para la confección de un dictamen.

<https://lopezdoriga.com/nacional/jesus-murillo-karam-hospitalizado-niveles-altos-colesterol-trigliceridos/>



## Santiago Creel pide a Adán Augusto no usar medias verdades en el caso del Ejército y la seguridad

Santiago Creel pide al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, no engañe sobre la prórroga de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

“Ya no digan mentiras, no engañen a la Opinión Pública, las Fuerzas Armadas deben estar desplegadas en todo el territorio nacional de manera permanente y deben de resguardar la seguridad pública en términos de lo que establece la Constitución”, reprochó el panista.

<https://www.debate.com.mx/politica/Santiago-Creel-pide-a-Adan-Augusto-no-usar-medias-verdades-en-el-caso-del-Ejercito-y-la-seguridad-20221020-0213.html>





## Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate.

<https://hojaderutadigital.mx/pide-santiago-creel-al-secretario-de-gobernacion-no-usar-medias-verdades-en-las-tareas-asignadas-a-la-seguridad-publica/>



hojaderutamx

@hojaderutamexic



Pide [@SantiagoCreelM](#) al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública [@adan\\_augusto](#) [@Mx\\_Diputados](#) [hojaderutadigital.mx/pide-santiago-...](https://hojaderutadigital.mx/pide-santiago-...)







# Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto López por críticas a gobernadores



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, salió en defensa de los gobiernos locales de los partidos de oposición, luego de que el secretario de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López**, criticó la inseguridad vivida en ciertas entidades.

Fue el pasado lunes 17 de octubre que el titular de la **Segob** declaró que al escuchar “baño de sangre”, inmediatamente piensa en estados como **Guanajuato**, **Jalisco** o **Michoacán**, mientras que también arremetió contra la Fuerza Civil de **Nuevo León**, la cual ponen al servicio de tienda Oxxo, criticó.

Fue en ese sentido que el diputado federal por Acción Nacional (**PAN**), **Creel Miranda**, durante una conferencia de prensa saltó en defensa de los gobernadores, al tiempo que esclareció en qué situaciones sí debe interferir el Ejército y en cuáles es responsabilidad de las policías locales.

“Hemos escuchado particularmente al secretario de Gobernación con un lenguaje **inusual**, **impropio** de un secretario de Gobernación **alterado**, señalando a los gobernadores de oposición, y además haciéndolo con mentiras”, condenó el extitular de la **Segob** durante la administración de Vicente Fox Quezada.



## Santiago Creel defiende a gobernadores de oposición de Adán Augusto tras críticas

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, defendió a los gobernadores de oposición luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, criticó los niveles de inseguridad en estados como Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León y Jalisco.

En conferencia de prensa, Santiago Creel acusó que el titular de Segob miente y sostuvo que los gobernadores, aunque sean de oposición, piden con toda razón la presencia de las Fuerzas Armadas.

“Lo hace con mentiras el secretario de Gobernación, porque los gobernadores piden la presencia de las Fuerzas Armadas, con toda razón, porque quienes alteran fundamentalmente el orden y generan la violencia en sus estados, son los grupos del crimen organizado, a cargo de las Fuerzas federales, y particularmente de las Fuerzas Armadas”, señaló el presidente de San Lázaro.

Resaltó que es responsabilidad de las Fuerzas Armadas combatir al crimen organizado que controle alguna región del país, pues se trata de un tema de seguridad interior y no de seguridad pública.

“Eso, señor secretario de Gobernación, sepa distinguir, eso no es seguridad pública, lo que sucedió en Ayotzinapa, sépalo usted, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior, porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades”, sostuvo Arturo Zaldívar.

Esto ocurre luego de que el secretario Adán Augusto señaló el pasado miércoles que los gobernadores de Nuevo León, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco pidieron el apoyo de la Guardia Nacional pero no apoyan la reforma Quinto Transitorio de la Constitución, que establece la ampliación hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://politico.mx/santiago-creel-defiende-a-gobernadores-de-oposicion-de-adan-augusto-tras-criticas>





## Diputados reciben petición para ratificar a nuevo titular del SAT

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio por recibido el oficio de la Secretaría de Gobernación, por el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó la ratificación de Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El documento también solicita la ratificación de Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes, Gari Gevijoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico, todos integrantes del SAT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-reciben-peticion-para-ratificar-a-nuevo-titular-del-sat/1562243>



## **"Ya no digan mentiras" dice Santiago Creel a AMLO y Adán Augusto por arremeter contra gobiernos de oposición**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reviró en contra de los recientes señalamientos contra los gobiernos de oposición, realizados por el Secretario de Gobernación y el Presidente de la República, a quienes pidió que “ya no digan mentiras, no engañen a la opinión pública”.

En conferencia de prensa desde San Lázaro, legislador por el PAN respondió a las críticas hechas desde el gobierno debido a que mandatarios de partidos opositores han solicitado el apoyo de las Fuerzas Armadas, mientras que los legisladores del mismo bloque votaron en contra de ampliar las labores de militares en la seguridad pública.

Tras calificar al titular de Gobernación, Adán Augusto López, como “alterado” por usar lenguaje “inusual e impropio”, manifestó que los mandatarios han llamado “con toda razón” a las corporaciones castrenses porque quienes generan violencia en sus estados son grupos del crimen organizado, cuya contención, refirió, corresponde al nivel federal y no a las autoridades locales.

“Señor secretario de Gobernación: ¡sepa distinguir! Eso no es seguridad pública, lo que sucedió en Ayotzinapa, sepa usted, no es seguridad pública es un asunto de seguridad interior porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en convivencia con las autoridades... simplemente, los calibres de las armas que utiliza el crimen organizado son mucho mayores a 38 mm, es decir son reglamentarias de las fuerzas armadas”, exclamó.

Además, acusó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado “una gran mentira, una manipulación informativa” al acusar a la oposición de votar contra las Fuerzas Armadas, lo que, dijo, es una mentira, pues sostuvo que en lo que no se está de acuerdo es en que se haya buscado un despliegue de actividades de las mismas en contra de lo que dice la Constitución.

Con las reformas que adscriben la Guardia Nacional a la Sedena y con las que se prorroga la participación militar, no sólo se viola la Carta Magna, sino hasta tratados internacionales, con lo que las fuerzas federales quedarán vulnerables, advirtió.

<https://www.razon.com.mx/mexico/digan-mentiras-dice-santiago-creel-amlo-adan-augusto-arremeter-gobiernos-oposicion-502898>





## **Defiende Creel a gobernadores de la oposición ante críticas del secretario de Gobernación a petición de apoyo de la GN**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le contestó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que la violencia generada por el crimen organizado es obligación de las Fuerzas Armadas combatirlo, por el reclamo que el funcionario federal les hizo a los gobernadores de la oposición por solicitar apoyo de la Guardia Nacional.

“Lo hace con mentiras el secretario de Gobernación, porque los gobernadores piden la presencia de las Fuerzas Armadas, con toda razón, porque quienes alteran fundamentalmente el orden y generan la violencia en sus estados, son los grupos del crimen organizado, a cargo de las Fuerzas federales, y particularmente de las Fuerzas Armadas”, comentó en conferencia de prensa.

Adán Augusto López, ayer, señaló que los gobernadores de Nuevo León, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco pidieron el apoyo de la Guardia Nacional para combatir la inseguridad en sus entidades, pero “no son capaces de actuar con generosidad y apoyar” la reforma al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución.

Santiago Creel señaló que si existe un territorio del país que esté controlado por el crimen organizado, es responsabilidad de las Fuerzas Armadas combatirlo, porque es un asunto de seguridad interior, y no de seguridad pública, como quiere hacer creer el secretario de Gobernación, y que, por lo tanto, no les toca a las policías estatales asumir su combate.

“Eso, señor secretario de Gobernación, sepa distinguir, eso no es seguridad pública, lo que sucedió en Ayotzinapa, sépalo usted, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior, porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades”, refirió.

El presidente de la Mesa Directiva llamó al funcionario federal a no “decir mentiras, no engañen a la opinión pública”.

Señaló que la prórroga va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia, de la interpretación de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, está violentando la Constitución y los tratados internacionales de Derechos Humanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/defiende-creel-gobernadores-de-la-oposicion-ante-criticas-del-secretario-de-gobernacion-peticion-de-apoyo-de-la-gn>



# AMLO defiende a su gabinete de seguridad

## Senadores del PAN y PRI son malos de malolandia, hipócritas, dice el Presidente

**ALBERTO MORALES  
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a su gabinete de seguridad de las críticas y maltrato de legisladores de oposición, a quienes llamó “conservadores hipócritas”.

Lo anterior, porque el miércoles pasado en la comparecencia de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ante el Senado, la oposición se lanzó contra el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, quien sólo acompañó a la funcionaria.

“No considero justo que de manera grosera traten a servidores públicos del gabinete de seguridad, no lo considero justo y menos cuando está de por medio sólo la politiquería. ‘La militarización’, dicen los conservadores hipócritas”, dijo el Presidente.

En la conferencia mañanera reprochó que fueron el PAN y el PRI quienes militarizaron al país, pero además ellos permitían la rotura, las masacres, los que da-

ban la orden: “Mátalos en caliente” y ahora, como buenos hipócritas conservadores se convierten en paladines, en los defensores de los derechos humanos.

“No, la verdad no somos iguales, tienen muy malos sentimientos, malas entrañas, son malos de malolandia”, insistió.

El Presidente expresó su satisfacción con la encuesta del Inegi sobre la percepción de la inseguridad que registró una disminución, porque la gente se da cuenta

del trabajo de su gabinete, y no sólo eso, es “tengan para que aprendan, sigan votando en contra de la Marina, de la Defensa en las cámaras, en contra de la Guardia Nacional, esto es lo que piensa el pueblo”, fustigó.

Señaló que sus adversarios están con mucho coraje lanzando campañas de desprestigio, guerras sucias, y cuando no es el señor X, es el plan chachalaca, o *Gua-camaça*, zopilote o el *Peje Leaks*, pero el pueblo es mucha pieza y no les ha funcionado nada, dijo.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, estuvo de acuerdo con la postura de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, sobre el doble discurso cuando la oposición crítica al Ejército.

A su vez, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), contestó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que la violencia generada por el crimen organizado es obligación de las Fuerzas Armadas combatirlo. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“No considero justo que de manera grosera traten a servidores públicos del gabinete de seguridad, menos cuando está de por medio la politiquería”





El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el maltrato que recibieron los integrantes del gabinete de seguridad en el Senado de la República.



## **AMLO envía a diputados propuesta de ratificación del nuevo Jefe del SAT**

La Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo Federal, las propuestas de nombramientos de altos funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hechas por el Presidente de la República.

El proyecto será turnado a la Comisión de Hacienda, para su análisis y la eventual ratificación de los servidores públicos encabezados por el designado titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, notificó la Mesa Directiva del recinto.

El Presidente de la República también pidió ratificar en el cargo como Administrador General de Grandes Contribuyentes a Armando Ramírez Sánchez.

Como Administrador General de Recaudación se designó a Gari GeviJoar Flores Hernández González; y como Administrador General Jurídico a Ricardo Carrasco Varona.

La Comisión de Hacienda se encargará de llamar a comparecer a los designados, con el fin de evaluar sus perfiles y determinar si se confirma el nombramiento hecho por el Primer Mandatario.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/20/amlo-envia-diputados-propuesta-de-ratificacion-del-nuevo-jefe-del-sat-569188.html>





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	21/10/2022	LEGISLATIVO

## POLÍTICA NACIONAL

### Creel cuestiona a Adán Augusto

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública.

Solicitó al Presidente de la República no exponer a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, obligándolas a hacer algo que contradice la Constitución. "Ya no digan mentiras, no engañen a la opinión pública. Las Fuerzas Armadas deben estar desplegadas de manera permanente y deben de resguardar la seguridad pública en términos de lo que establece la Constitución", dijo.

— Ivonne Melgar



Foto: Mateo Reyes

El gobierno federal expone a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, señaló el diputado Santiago Creel.



# “Ya no digan mentiras”, dice Creel al Presidente

• Por Y. Bonilla,  
M. Velázquez y M. Juárez

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reviró en contra de los recientes señalamientos contra los gobiernos de oposición realizados por el secretario de Gobernación y el Presidente de la República, a quienes pidió que “ya no digan mentiras”.

En conferencia de prensa desde San Lázaro, respondió a las críticas hechas desde el gobierno debido a que mandatarios de partidos opositores han solicitado el apoyo de las Fuerzas Armadas, mientras que los legisladores votaron en contra de ampliar las labores de militares en la seguridad pública.

Tras señalar a Adán Augusto López como “alterado” por usar lenguaje “inusual e impropio”, manifestó que los mandatarios han llamado a las corporaciones castrenses porque quienes generan violencia en sus estados son grupos del crimen organizado, cuya contención corresponde al nivel

federal y no a las autoridades locales.

Además, acusó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado “una gran mentira, una manipulación informativa”, al acusar a la oposición de votar contra las Fuerzas Armadas.

Sostuvo que en lo que no se está de acuerdo es en que se haya buscado un despliegue de actividades de las mismas en contra de lo que dice la Constitución y de tratados internacionales.

“Que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades del orden internacional por la violación de los tratados, cuando vengan las sentencias y las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos... Presidente López Obrador, ¿por qué si las fuerzas armadas están tan bien calificadas quiere exponerlas a que sean sancionadas?”, preguntó.

En ese contexto, el PAN en el Senado dijo al Presidente que lo que no es justo no es cómo tratan a los integrantes del gabinete en su comparecencia, sino que México siga padeciendo asesinatos y desaparecidos.

## EL TIP

**LA VICECOORDINADORA** de los senadores del PAN, Kenia López Rabadán, manifestó que el Presidente debe priorizar la seguridad y la paz de los mexicanos.





## **Santiago Creel responde a Adán Augusto López y a Rosa Icela Rodríguez: nadie pide que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles**

Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, respondió a Adán Augusto López y a Rosa Icela Rodríguez, a quienes dijo que “nadie pide que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles”.

Esto en relación a los señalamientos que han hecho de que los gobernadores de oposición rechazan la reforma sobre el Ejército en las calles hasta 2028 pero piden apoyo de la Guardia Nacional en labores de seguridad.

A través de Twitter, Santiago Creel compartió un fragmento de su discurso en conferencia de prensa, donde enfrentó a Adán Augusto López y a Rosa Icela Rodríguez.

Y defendió que nadie está pidiendo que la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, sino que actúen como lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En dicha conferencia de prensa, Santiago Creel se dirigió a Adán Augusto López, secretario de Gobernación, a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y a aquellos que manejan el mismo discurso.

El diputado tachó de “mentiroso” a Adán Augusto López, pues dijo que se maneja con un lenguaje inusual, impropio, alterado y a base de mentiras.

“Hemos escuchado particularmente al secretario de Gobernación con un lenguaje inusual, impropio de un secretario de Gobernación, alterado, señalando a los gobernadores de oposición y además haciéndolo con mentiras”.

Santiago Creel explicó que si los gobernadores de oposición que rechazan la militarización solicitan apoyo de la Guardia Nacional es porque quienes alteran el orden y la violencia en los estados es el crimen organizado.

El cual debe ser controlado por las Fuerzas Armadas, pues corresponde a una situación de seguridad interior y no de seguridad pública.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-responde-a-adan-augusto-lopez-y-a-rosa-icela-rodriguez-nadie-pide-que-las-fuerzas-armadas-regresen-a-los-cuarteles/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



Expansión Política

@ExpPolitica



El diputado panista, [@SantiagoCreelM](#), explicó por qué legalmente los gobernadores deben pedir apoyo de fuerzas federales en casos relacionados con crimen organizado



politica.expansion.mx

Creel defiende a gobernadores opositores que piden apoyo de las Fuerzas Arm...

El extitular de Segob explicó por qué legalmente los gobernadores deben pedir apoyo de fuerzas federales en casos relacionados con crimen organizado.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

**Político MX** ✓

@politicomx

...

.@SantiagoCreelM aseguró que "los gobernadores piden la presencia de las Fuerzas Armadas, con toda razón porque quienes generan la violencia, son los grupos del crimen organizado", esto tras las críticas de @adan\_augusto a los gobernadores de oposición.



politico.mx

**Santiago Creel defiende a gobernadores de oposición de Adán Augusto tras críticas**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



PUNTO FOCAL  
@PUNTOFOCAL32

...

Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública. [@Mx\\_Diputados](#) [@SantiagoCreelM](#) [facebook.com/profile.php?id...](https://facebook.com/profile.php?id...)



inconstitucionalidad si reforma electoral se aprueba e





Over Twitter/Over, candidato  
Así como en el momento



**Quadratin\_Hgo**

@Quadratin\_Hgo



**#Nacionales #Política**



👉 Secretario de Gobernación miente en su trato con gobernadores: Creel

Aquí la información --> [bit.ly/3SIIm06P](https://bit.ly/3SIIm06P)



nadie se sorprenda" Santiago Creel advirtió

en un momento de la conferencia

REFORMA   
@Reforma

## #LoMásVisto

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (@SantiagoCreelM), consideró que el Secretario de Gobernación, @adan\_augusto, incurre en una "absoluta cobardía" al regañar a Gobernadores de Oposición



reforma.com

Acusa Creel de 'cobardía' a Adán Augusto López

Responde el panista Santiago Creel, presidente de San Lázaro, que la responsabilidad de combatir al crimen organizado es de la Federación





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



SDP Noticias

@sdpnoticias



Las declaraciones de Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez ya los enfrentaron con medio mundo 😬  
Ahora @SantiagoCreelM les respondió



sdpnoticias.com

Santiago Creel responde a Adán Augusto López y a Rosa Icela Rodríguez: nadie...  
El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió a Adán Augusto López y a Rosa Icela Rodríguez: "nadie pide que las Fuerzas Armadas ...

inconstitucionalidad si reforma electoral se anuncia el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



Atiempo Noticias

@atiempomx

...

Pide Santiago Creel a Segob no usar medias verdades en temas de seguridad pública



atiempo.mx

Pide Santiago Creel a Segob no usar medias verdades en temas de seguridad p...

Ciudad de México, 20 de octubre de 2022.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no ...

...

reforma a la GN... Infobae v el tercer tema Advierte Cr





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



El Plural

@elpluralmx



Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública



elplural.com.mx

Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en l...

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



**Faro Informa**

@InformaFaro

Santiago Creel acusa a Adán Augusto de usar lenguaje impropio

[#SantiagoCreel](#) [#AdánAugusto](#) [#Seguridad](#)  
[#FuerzasArmadas](#) [#4T](#)

[faroinforma.com.mx/2022/10/20/san...](https://faroinforma.com.mx/2022/10/20/san...)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



**G V**

@Gv0817V

SANTIAGO CREEL llama MENTIROSO a ADÁN AUGUSTO y DEFIENDE a los GOBERNADO...

1 <https://youtu.be/9wAmJ8JvgmA> a través de @YouTube



# San Lázaro en breve

Por José Vilchis Guerrero

**\*Respeto a quien piensa distinto.** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que ante la pluralidad y diversidad del país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto. “Respetamos el pensamiento distinto y eso es lo que para mí ha sido la clave en la construcción de las instituciones modernas del país, para poderse sentar con personas que piensan distinto, buscar coincidir y respetar las diferencias”, precisó sin aludir a senadores de su partido que insultaron el miércoles a funcionarios del gabinete de Seguridad que les informaron de su actividad en lo que va del sexenio.

**\*Cambio climático, el reto.** La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), dialogó con especialistas sobre

el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, anexo transversal 16 y recursos asignados al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Preciso que este ejercicio es para construir la opinión de la Comisión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, a fin de “sumar todas las voces, todas las posturas, y llegar a un consenso con los grupos parlamentarios.”

**\*Cáncer de mama.** Desde 2006 la primera causa de muerte de las mujeres en México es el cáncer de mama, según la Secretaría de Salud, y se confirma con datos del INEGI de 2021, al señalar que mujeres de 45 años en adelante presentan la tasa más alta de defunciones, y aún entre las más jóvenes, porque normalmente no se revisan periódicamente sus senos, declaró la diputada federal y comisionada política del Partido del Trabajo, Magdalena Núñez, quien propuso campañas para lograr la detección oportuna y sean so-





metidos a tratamientos hombres y mujeres que lo desarrollen.

**\*Presupuesto con Perspectiva de Género.**

En la mesa de diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto la diputada Mirza Flores Gómez (MC) afirmó que es necesario contar con

mecanismos para acelerar el avance progresivo en la erradicación de desigualdades y discriminación entre mujeres y hombres. El objetivo es generar insumos para fortalecer y apoyar el trabajo legislativo rumbo al presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

[https://www.alchilepoblano.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distintodiputadosantiagocreelmiranda/?utm\\_source=ReviveOldPost&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=ReviveOldPost](https://www.alchilepoblano.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distintodiputadosantiagocreelmiranda/?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

21/10/2022

LEGISLATIVO



## **Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<http://efekto10.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piengan-distinto-santiago-creel/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Agencia de Prensa  
Online

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<https://agenciadeprensaonline.mx/2022/10/19/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distinto-diputado-santiago-creel-miranda/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



## **Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<http://www.asich.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distinto-diputado-santiago-creel-miranda-un.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MOMENTO  
DIARIO 34 AÑOS

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<https://www.diariomomento.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distinto-diputado-santiago-creel-miranda/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Cambio 33

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<https://cambio33.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensa-distinto-diputado-santiago-creel-miranda/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<https://www.enteratever.com/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distinto-diputado-santiago-creel-miranda/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



## Indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a quienes piensan distinto: Santiago Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

<https://extradelalaguna.com/nacional/indispensable-la-unidad-el-dialogo-y-el-respeto-a-quienes-piensen-distinto-diputado-santiago-creel-miranda/>



# Viajan para cumbre; se quedan en Ruanda

CLAUDIA SALAZAR

Tras asistir la semana pasada a una asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ruanda, dos legisladoras decidieron aprovechar el viaje y quedarse unos días más en África.

Se trata de la vicepresidenta de la Cámara baja, la diputada priista Marcela Guerra, y la también priista Cynthia López Castro, quienes permanecieron en el continente africano tras participar en la UIP junto con los morenistas Mauricio Cantú y Julieta Ramírez, la panista Joanna Felipe Torres y la senadora Alejandra Reynoso.

Aunque debieron regresar el lunes, tras finalizar la Asamblea anual de la UIP, tanto Guerra como López Castro se quedaron. Fuentes de la Cámara confirmaron que el regreso de Guerra está considerado para el 22 de octubre.

Y, pese a no estar en el País ni en el continente, el domingo Guerra posteó en sus redes un video de ella con la promotora cultural Liliana Melo de Sada y una leyenda sobre la Feria Internacional del Libro (FIL) de Monterrey, que concluyó ese día, y el hashtag TrabajandoPorMonterrey.

“Tuve el honor de platicar con Liliana Melo de Sada, gran promotora de

Arte y Cultura y activista por las mujeres, disfruten este video”, se lee en el post.

López Castro tampoco regresó porque la próxima semana participaría en la 30 Reunión Anual del Foro Parlamentario de Asia-Pacífico, en Bangkok, Tailandia, del 26 al 29 de octubre y le dijeron que era más barato trasladarse desde África.

Sin embargo, la diputada dijo que suspendió su participación en el Foro de la APEC y se espera que regrese hoy a México.

La 145 asamblea de la UIP se realizó en Kigali, Ruanda, del 11 al 15 de octubre, en medio de la discusión del artículo transitorio que da permiso a las Fuerzas Armadas a seguir en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Los morenistas y la panista asistieron a la UIP desde el primer día y fueron sus suplentes los que votaron. Guerra y López Castro asistieron a la sesión del 12 de octubre y votaron a favor de los cambios.

Luego, alcanzaron a la delegación en Ruanda el viernes.

## Legisladora viajera

La diputada priista Cynthia López ha asistido a distintas cumbres en el extranjero.



Con el Rey Felipe en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria, 2021.



Octava Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios en Egipto, 2022.



Con Malala en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación de la ONU en NY, 2022



Premio Cremer -Passy como Parlamentaria del año en Ruanda, 2022.



■ Joanna Felipe Torres, Marcela Guerra, Alejandra Reynoso y Cynthia López Castro



■ Las diputadas viajaron a Ruanda a la asamblea de la Unión Interparlamentaria.





## Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública



### Boletín No. 2876

#### Pide Santiago Creel al Secretario de Gobernación no usar medias verdades en las tareas asignadas a la seguridad pública

- Solicitó al presidente no exponer a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, obligándolas a hacer algo que contradice la Constitución
- Que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados y las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate.

“Ya no digan mentiras, no engañen a la Opinión Pública, las Fuerzas Armadas deben estar desplegadas en todo el territorio nacional de manera permanente y deben de resguardar la seguridad pública en términos de lo que establece la Constitución”, subrayó.

En conferencia de prensa, calificó de inusual e impropio el lenguaje que ha utilizado el titular de Gobernación, señalando a los gobernadores de oposición con verdades a media e imprecisiones



porque quienes alteran el orden y generan violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado.

“Lo que sucedió en Ayotzinapa, sépalo usted, -refiriéndose al Secretario de Gobernación-, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior ¿por qué? porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades”, precisó.

“Le voy a decir algo, presidente López Obrador, y esto escúchelo porque yo se lo diría de frente, mirándolo a los ojos, si me diera la oportunidad de dialogar, y lo haría con todo respeto, y es exactamente lo siguiente: Presidente, si usted cree que el problema de Ayotzinapa es un grave problema para las Fuerzas Armadas, como lo es, por la desaparición de 43 estudiantes, por el lamentable y reprobable hecho de esa desaparición, yo no quiero imaginarme, lo que será cuando se ejercite el deslinde de responsabilidades que van a tener que enfrentar las Fuerzas Armadas por 40 mil desaparecidos, presidente”.

Agregó que, si le da toda la responsabilidad de la seguridad pública y de la seguridad del país a las Fuerzas Armadas, en contra de la Constitución y de los tratados internacionales, “ahí es donde está el debate, ahí es donde está la manipulación y las mentiras del Presidente”.

“Basta de mentiras, ellos saben perfectamente que esa reforma va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia y, además, va en contra de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, está violentando la Constitución y violentando los tratados internacionales de derechos humanos”, sostuvo.

Por lo tanto, advirtió el diputado presidente, que nadie se sorprenda cuando vengan las responsabilidades de orden internacional por la violación a los tratados, las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como fue en el caso Radilla y de Álvaro Espinosa.

Cuestionó al presidente López Obrador por exponer a las Fuerzas Armadas a la vulnerabilidad, obligándolas a hacer algo que contradice la Constitución. Con ello, dijo, “van a quedar expuestas a sanciones del orden interno e internacional y, por lo tanto, muy vulnerables”.

Creel Miranda advirtió que, si en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, las comisiones solicitan la comparecencia del General Secretario de la Defensa Nacional, entonces se deberá presentar la petición ante la Junta de Coordinación Política.



# Recibe Cámara de Diputados del Ejecutivo Federal cuatro nombramientos en el SAT, para su ratificación



Boletín No. 2872

## Recibe Cámara de Diputados del Ejecutivo Federal cuatro nombramientos en el SAT, para su ratificación

- La Mesa Directiva dio trámite a minuta para sancionar terapias de reorientación sexual

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para ratificación, los nombramientos de cuatro funcionarios propuestos por el titular del Ejecutivo Federal, para ocupar diferentes cargos en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trata de Antonio Martínez Dagnino, como jefe del SAT; Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de Recaudación, y Ricardo Carrasco Varona, administrador general Jurídico.

El documento precisa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, fracción II, de la Constitución Política, se confiere al titular del Ejecutivo Federal la facultad de nombrar a los empleados superiores de Hacienda, y la fracción III constitucional faculta a la honorable Cámara de Diputados para su ratificación.





## Minuta

Se recibió minuta del Senado que reforma y adiciona el Código Penal Federal y adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud, a fin de prohibir y sancionar penalmente las terapias de reorientación sexual, conocidas como Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (Ecosig).

Establece que se sancionará con dos a seis años de prisión y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

Aumentará al doble cuando las conductas tipificadas se realicen en contra de personas menores de 18 años, personas adultas mayores o personas con alguna discapacidad. Se turnó a las comisiones unidas de Justicia, de Salud y de Diversidad.

## Comunicaciones

En la sesión semipresencial, se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación con el cambio de integrantes y de juntas directivas en comisiones y grupos de amistad.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que al término del primer y segundo trimestres de 2022 no se asignaron recursos relativos al Programa de Devolución de Derechos. El documento se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y a la de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



# El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa



## Boletín No. 2879

### El Pleno de la Cámara de Diputados otorga un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa

El Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, otorgó un minuto de aplausos en memoria de Digna Ochoa, abogada veracruzana y defensora de los derechos humanos, a 21 años de su fallecimiento.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, concedió la petición y pidió a la Asamblea ponerse de pie para otorgar el minuto de aplausos.

Desde su curul, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) solicitó el minuto de aplausos en reconocimiento de la abogada Digna Ochoa.

Mencionó que ayer 19 de octubre se cumplieron 21 años de su atroz feminicidio. “En un principio fue contemplado y catalogado como suicidio, pero el 25 de noviembre la Corte Interamericana emitió sentencia en donde se ordenaba la reparación del daño”.

“Desde la bancada del PRD felicitamos la disculpa pública que dio el Estado mexicano a consideración de la Corte Interamericana. Manifestamos que hoy, después de 21 años, sus



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

LEGISLATIVO

hermanos abogados han tenido que esperar interminables horas e incontables días, mes tras mes, dos décadas para lograr justicia, justicia que aún no ha llegado”, señaló.





## Pide hablante de lengua Mixteca visibilizar a las mujeres en los distintos escenarios



### Boletín No. 2870

#### Pide hablante de lengua Mixteca visibilizar a las mujeres en los distintos escenarios

- México es un país diverso; hay que respetar y promover esa diversidad: diputado Santiago Creel
- En la sesión semipresencial de este jueves, participó en tribuna Maribel Santiago Ortiz

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Maribel Santiago Ortiz, hablante de lengua Mixteca, pidió visibilizar a las mujeres en los distintos escenarios políticos, sociales, económicos y culturales, así como respetar su diversidad, inclusión y soberanía.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expuso que la intervención ha sido muy aleccionadora.

“Esta presidencia reafirma ciertos principios que ha expresado Maribel Santiago Ortiz, como el que las mujeres son protagonistas de su propia historia; es una gran verdad al escuchar esta convicción en la Cámara de Diputados”, subrayó.

Igualmente, dijo, se recordó que México es un país con una de las mayores diversidades lingüísticas que existen en el mundo, con 68 lenguas originarias. “Es importante, porque debemos tener presente que México es un país diverso y que hay que respetar y promover esa diversidad”.



Además, añadió, el equilibrio que debe haber en una sociedad como la nuestra, es decir plural y diversa. “Coincidimos plenamente con sus palabras y con sus expresiones dichas en esta tribuna”.

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Maribel Santiago Ortiz destacó que las mujeres, hoy, “somos protagonistas de nuestras propias historias, no como sucedía en tiempos pasados; somos voces indispensables para el desarrollo de la sociedad”.

Mencionó que las mujeres “somos resguardadoras de la lengua materna, que transmitimos de generación en generación; ejercemos múltiples tareas en diversos campos de toma de decisiones, pero ostentamos los sueldos con menor remuneración tanto en las tareas del hogar como en las oficinas y negocios, cuando se habla de materia laboral y eso nos violenta”.

Enfrentamos, enfatizó, otras violencias como la de no reconocer el papel que tenemos en la sociedad. Ignorarnos, anularnos, ofendernos, acosarnos, abusar de nosotras de forma laboral, sexual y psicológica, son “situaciones que nos lastiman y perjudican”.

Aseguró que la más grave es el feminicidio, “crimen que hasta hace poco no había sido reconocido y que lastima a hijos que quedan en orfandad, madres y padres de familia que buscan incansablemente a sus hijas desaparecidas y tristemente asesinadas. Ese es un acto indigno y deplorable. Pero, ante esto, salimos adelante con esfuerzo, dedicación y con objetivos claros”.

Puntualizó que México es uno de los países con mayor diversidad lingüística y pocas veces se reconocen sus más de 68 lenguas originarias, en las que las mujeres “tenemos uno de los papeles más importantes como portadoras de conocimientos ancestrales que transmitimos a nuestros hijos”.

Levantó la voz por miles de mujeres, no sólo en la suma de agravios a los cuales se les ha sometido, sino para hablar de las posibilidades que “tenemos de transformarnos y transformar el mundo de manera individual, en pares o de forma colectiva y comunitaria, porque las mujeres estamos presentes en la ciencia, las artes, diversos oficios, en los hogares, en el poder, en la crianza, el campo, la maternidad, el deporte, los negocios, las oficinas y en tantos otros espacios”.

En su participación, Maribel Santiago invitó a todas y todos a conocerse y reconocerse, valorarse, respetarse y seguir cambiando las formas oxidadas en que el mundo era visto, y de retomar la valoración femenina que muchas culturas han tenido en sus filosofías y vida cotidiana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

LEGISLATIVO

Por lo tanto, solicitó a las y a los diputados redoblar esfuerzos para seguir en el camino de un mundo mejor para todas y todos.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MORENA Y ALIADOS, APRUEBAN LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; PAN-PRI-PRD-MC, CRITICAN ADQUIRIR DEUDA POR 1.2 BDP**

En tiempo y forma, el pleno de los diputados aprobó, en lo general, con 266 votos a favor, 212 en contra y ninguna abstención, dictamen de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año, el cual, reiteramos, no contempla alza de impuestos, pero sí, resaltamos, autoriza adquirir deuda externa, para el siguiente año, hasta por 1 billón, 170 mil mdp.

Cual anotamos ayer en este espacio, las cifras, por conceptos de ingresos, provienen de varios causantes, para obtener el próximo año, un total de recursos por 8 billones 299 mil 647.8 mdp.

El decreto que aprobó el grupo mayor con sus “carnales”, consta de tres capítulos, que se dividen en 27 artículos y 25 artículos Transitorios, considera que el Ejecutivo Federal, podrá contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público.

Incluso, mediante emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por un monto de endeudamiento neto interno, hasta por 1 bdp, 170 mil mdp.

Con ello, la iniciativa de Ley de Ingresos 2023, autoriza al Ejecutivo Federal, mediante esos “usos y costumbres” tradicionales en el gobierno, para contratar deuda, obtener un monto neto externo de hasta cinco mil 500 millones de dólares.

De igual manera, faculta a Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, adquirir monto de endeudamiento neto interno hasta 27 mil 068.4 mdp y uno externo de hasta 142.2 mdd.



Para Comisión Federal de Electricidad, y empresas subsidiarias, el dictamen de Ley de Ingresos, autoriza obtener endeudamiento interno, de hasta 12 mil 750 millones de dólares y otro externo, de 397 mdd.

¡A la ciudad de México!, proyecto de Ingresos para la Federación en el año en que habrá elecciones para gobernador en Coahuila y Estado de México, autoriza contratar deuda neta de 3 mil mdp, para financiar obra que contempla en su Presupuesto de Egresos para el 2023.

El dictamen que aprobaron diputados que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco -con aliados que tienen en San Lázaro-, contempla que la Federación percibirá ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión, con financiamiento directo y condicionado de CFE, por un total de 286, 304.3 mdp.

Como también faculta a secretaría de Hacienda y Crédito Público, informar y explicar modificaciones a los montos que, por ingresos extraordinarios o una baja en los mismos, impacten en los pagos que establece la ley.

Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del próximo año, reiteramos, no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, en previsión del marco macroeconómico, así como las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el paquete económico para el otro año.

Es decir, en concordancia con estimaciones de tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, crecimiento de 3%, plataforma de producción de petróleo, en 1 millón 872 mil barriles diarios, con estimación de precio ponderado acumulado del crudo mexicano de exportación, en 68.7 dólares por barril.

Iniciativa de Ingresos, faculta al Ejecutivo Federal, que durante el siguiente ejercicio fiscal, otorgue beneficios fiscales necesarios, para dar cumplimiento a resoluciones que derivan de aplicación en mecanismos internacionales, para solución de controversias legales que determinen una violación a un Tratado Internacional.



El tema de la deuda, propició confrontación en la tribuna, primeras horas de este viernes, en la discusión de reservas y el asunto, se encendió, cuando la oposición y el partido mayoritario en el recinto de San Lázaro, defendieron a los antecesores de Andrés Manuel López Obrador en el poder y exaltaron al político de Tabasco por no incrementar deuda en este gobierno, a los escandalosos niveles que hicieron gobiernos del PRI y PAN.

Estrategia de Morena en discusión de Ley de Ingresos, en lo particular, fue presentar reservas, para “hacerla cansada”, dirían los jóvenes. Es decir, utilizaron la tribuna, para denostar a sus adversarios, replicar acusaciones, evidenciar a gobiernos del PRI y PAN, por heredar al país, cuantiosa deuda externa y, al final de su intervención, solicitar que retiran su reserva, por lo que el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, o la vicepresidenta en funciones de presidenta, Karla Yuritz Almazán Burgos -Morena-, aclaraban al pleno que no hay materia y se desecha.

19:00 horas de la sesión de ayer, inició el pleno, posicionamiento, discusión, votación y aprobación de Ley de Ingresos; dos horas después aproximadamente, se conocía: reservas que registraron representantes populares de Morena-PAN-PRI-PRD-MC-PT, fueron 444.

Previo al dictamen de los Ingresos para la administración federal el próximo año, nuestros representantes populares, aprobaron con 270 votos a favor, 217 en contra y 1 abstención, Ley Federal de Derechos; el decreto se turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

El dictamen, establece cobro de derechos por la prestación de servicios públicos por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación y requiere una constante adecuación con motivo de las modificaciones de las competencias de las dependencias que integran la administración pública federal.

Pondera que Ley Federal de Derechos, es instrumento jurídico importante en la implementación de la política fiscal que permite continuidad no sólo a política tributaria en materias consular, migratoria, aduanal, educativa, cultural, aeronáutica, ferroviaria y marítima, sino también actualizar





disposiciones aplicables al uso o exploración de la zona federal marítimo terrestre y el espectro radioeléctrico.

Durante posicionamientos de Ley de Ingresos, la representante popular de Morena, Beatriz Dominga Pérez López, defendió los principios de la política tributaria en el país, por cuatro años, proteger economía de los hogares y dar certeza al sector empresarial, al no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, reformas de políticas recaudatorias y combatir evasión, elusión fiscal; señaló que deuda externa, es para proyectos de inversión.

Por el PAN, Gerardo Peña Flores, criticó que el dictamen, plantea deuda por 1.2 bdp, lo cual, “deja ver con claridad que nuestra economía nacional vive de oxígeno artificial. Así, fustigó el proyecto:

–“Rompe con la regla económica que por sentido común, no es viable que los ingresos sean menores a los gastos; eso llevará a una quiebra pública y se gestará un armagedón financiero al final del sexenio”.

Estimar crecimiento al 3%, es un porcentaje “alegre”, añade, porque el Banco Mundial y Banco Central de nuestro país, dicen que, cuando mucho, será del 1.2 por ciento. Errónea estimación, advirtió, se traducirá en mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la ya de por sí mermada estabilidad de los hogares de las familias de México”.

Por el MC, diputado Manuel Jesús Herrera Vega, expuso en tribuna que la economía en este año, difícilmente va a superar el 2% de crecimiento y se tiene la inflación más alta de los últimos 20 años.

El priista, Yericó Abramo Masso, planteó que el 20 por ciento del límite para adquirir deuda por 1.2 bdp, el 20 por ciento, se destine a productividad rural, mejoramiento del sector salud y dignificación del sector educativo, el cual, está sin protección, después de la pandemia.

Para no prolongar sesión de Ingresos hasta las 7 de la mañana de hoy, coordinadores parlamentarios cabildearon para reducir reservas; en la primera hora de este viernes, se informó que siempre sí,



reducen reservas; las que presentaron, al diario de debates y se esperaba que aproximadamente, 3 primeras horas de hoy, desahoguen el asunto.

A la 1:16 horas de hoy, así lo confirmó el diputado, Santiago Creel Miranda, cuando enteró de ello, al pleno. El presidente de la mesa directiva, en constante interlocución con el diputado, Ignacio Mier Velazco, cuyos miembros de su bancada, retiraban reservas.

¡Claro!, nuestros representantes populares en San Lázaro, desahogaron el asunto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, primeras horas de este viernes, con la sesión del día de ayer, último día que establece Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que la Cámara de Diputados apruebe el decreto.

El Senado, tiene el fin de este mes para aprobar la minuta, reiteramos, sin observaciones, cual costumbre en el paquete económico de otros años; el que está en proceso legislativo en el Congreso, no es la excepción.

A la 1:48 horas de este viernes, por segunda ocasión, el diputado Creel, entera al pleno que diversos diputados, solicitaron retirar reservas.

Tiempo después, 2:08 horas de hoy, por tercera ocasión, entera al pleno, que diputados, de todos los partidos, retiran reservas.

18 minutos después la vicepresidenta en funciones de presidenta, entera al pleno que más diputados, retiran reservas.

Reiteramos, en tiempo y forma, representación popular en San Lázaro, aprueba Ley de Ingresos de la Federación, para el siguiente año, la primera parte del paquete económico en el 2023.

Hasta el 15 de noviembre próximo, nuestros representantes populares, tienen para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, cual establece nuestra Ley de leyes, artículo 74, fracción IV, segundo párrafo.



¡Venga!

## EN EL CHACALEO

2:33 horas de hoy, la vicepresidente en funciones de mesa directiva en Cámara de Diputados, Karla Yuritzi Almazán, vuelve a enterar a la asamblea que varios legisladores, retiran reserva; 11 minutos después, el presidente de la sesión, volvería a enterar al pleno, que más legisladores, retiran reservas... A 21 años de virtual crimen, el pleno de la Cámara de Diputados, otorgó minuto de aplausos en memoria de la abogada veracruzana, defensora y activista por los derechos humanos, Digna Ochoa... Desde su curul, la diputada perredista, Elizabeth Pérez Valdez, informó que antier, se cumplieron 21 años de atroz feminicidio. "En un principio fue contemplado y catalogado como suicidio, pero el 25 de noviembre, la Corte Interamericana emitió sentencia en donde se ordenaba la reparación del daño"... Si los gobernadores llaman a la Federación para que los auxilien en el combate a violencia y delincuencia, es porque esos flagelos, están a cargo de nuestras Fuerzas Armadas, puntualiza el diputado Creel Miranda, en réplica al señor Adán Augusto López Hernández, titular de Segob, y quien criticó a gobernadores de oposición, por rechazar militarización de la seguridad pública, pero bien que solicitan a la Guardia Nacional y Ejército... El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, inauguró el Parlamento Juvenil 2022, un ejercicio que busca consolidar la cultura política de las nuevas generaciones y proporcionar a quienes participan, herramientas y conocimientos sobre el trabajo legislativo... Antier, en la sede partidista, el CEN del PAN, realizó homenaje a esa gran militante, ex diputada federal y ex senadora de la República, María Elena Álvarez Bernal, impulsora de la equidad de género y activista por defender el espacio de la mujer, en la vida política del país... Encabezó el reconocimiento a la viuda de otro gran militante panista, Abel Vicencio Tovar -qepd-, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza... ¡Excelente! análisis de los presidenciables en el 2024, hace en una colaboración para "El Financiero", ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz, en la edición de ayer... Después de las cuatro primeras horas de hoy, en el salón de sesiones de San Lázaro, nuestros representantes populares, seguían con la discusión de las reservas en materia de Ley de Ingresos... Recurrente asunto en la tribuna, a favor, en contra y réplicas, el de la deuda... En Cámara de Diputados, hay 50 iniciativas de reforma constitucional y 54 proyectos de reforma a leyes secundarias, en materia electoral, ilustra el diputado Ignacio Mier, al anunciar que alistan llevar a discusión, análisis y, eventual dictaminación, el tema, para actual periodo ordinario de sesiones... Comisiones unidas de Reforma Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, señala, alistan reuniones de trabajo, no de sesiones, para iniciar el anteproyecto; próximo martes, inician... Ese día, vislumbra, los integrantes de aquellas comisiones, definirán cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y turnarlo al pleno de la representación popular... El grupo mayor, contempla 5 temas a





PERIÓDICO

*Los tres poderes*

PÁGINA

FECHA

21/10/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

considerar en el anteproyecto: instituciones electorales, partidos políticos, transparencia, fiscalización y régimen político... El legislador de Puebla, definió que el grupo mayor que coordina, no considera, se llame a comparecer al titular de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González... Ignacio Mier, perfila coincidencia “en aquello que fortalezca el régimen democrático de partidos, en aquello que fortalezca la ciudadanización de los organismos electorales y también que represente menos costo, que no sea tan costosa para los mexicanos la democracia” ...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**CAMARA DE DIPUTADOS; AL CIERRE DE ESTA COLUMNA CONTINUAN EN DISCUSIÓN A LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023**

En San Lazaro al cierre de esta columna continúan en la discusión de la aprobación de la ley de ingresos de la federación 2023, todo apunta que sera aprobada en lo general y en lo particular. Como se dio a conocer por el diputado **Luis Armando Melgar Bravo** (PVEM), presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en comisiones se aprobó, en lo general y en lo particular, por 24 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Los ingresos que se estima percibirá la Federación durante el ejercicio fiscal de 2023 serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 mdp (8,299,647.8) por concepto de ingresos estimados, de los cuales, 4 billones 623 mil 583.1 mdp corresponden a Impuestos; 470 mil 845.4 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 34.6 mdp a Contribuciones de Mejoras, y 57 mil 193.0 mdp a Derechos. Seis mil 543.6 mdp a Productos; 173 mil 554.2 mdp a Aprovechamientos; un billón 303 mil 977.5 mdp a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; 487 mil 742.6 mdp a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y un billón 176 mil 173.8 mdp a Ingresos Derivados de Financiamientos. Asimismo indico que se estima un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.0 por ciento; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar de los Estados Unidos de América, así como una plataforma de producción de petróleo crudo, en un millón 872 mil barriles diarios, con una estimación del precio ponderado acumulado del barril de petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares. Se calcula una recaudación federal participable por un monto de 4 billones 443 mil 267.6 mdp. Se autoriza al Ejecutivo Federal, contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por 1 billón 170 mil millones de pesos.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNIRÁ EL 28 DE OCTUBRE EN SONORA**  
**CON JOHN KERRY, TEMAS: MATERIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunirá este 28 de octubre con **John Kerry** enviado presidencial especial para los Estados Unidos para el Clima, en Hermosillo, Sonora para dialogar sobre la agenda en materia energética y del cambio climático. **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), confirmó la reunión que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sostendrá con **John Kerry**. El funcionario federal explicó que **López Obrador** tiene previsto reunirse con el representante de **Joe Biden**, el próximo 28 de octubre en la ciudad de Hermosillo, Sonora. La reunión con **Kerry** será entonces el próximo viernes en Hermosillo, Sonora. Va a ser una reunión con el presidente para platicar sobre lo que se ha venido avanzando y trabajando en materia de energía y cambio climático. Lo más importante para nosotros es cómo esto se conecta con el Plan Sonora, que es lo que está impulsando el presidente en este momento. Sobre el encuentro, **Velasco** detalló que el presidente **Lopez Obrador** dialogará sobre una serie de acciones y medidas que se pretenden implementar en el marco de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos, los cuales incluyen planes para la incorporación de energías limpias en la entidad de Sonora. Es un plan que incorpora energías limpias y se va a estar comentando con **Kerry**, va a ser una reunión muy productiva muy positiva, está todo mundo muy entusiasmado. Sobre la Cumbre de Líderes de América del Norte, **Velasco** se limitó a decir que el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, y **Joe Biden** ya confirmaron su asistencia a la Ciudad de México pero aseveró que aún no hay una fecha específica para el encuentro con **AMLO**.

**SENADOR RICARDO MONREAL; DEBATE SOBRE PARTICIPACIÓN DE FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, durante la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, en conjunto con integrantes de los diferentes Grupos Parlamentarios, debatieron en torno a la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. El legislador afirmó que, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, el crimen organizado estaría desbordado, pues son elementos del Ejército, de la Marina y de la Guardia Nacional quienes hacen frente a los comandos de la delincuencia. Recordó que el problema de la inseguridad tiene décadas en México, que esta administración sólo tiene cuatro años en el ejercicio de la administración pública y que, durante 27 años, el Ejército participó en labores de seguridad pública de manera ilegal e inconstitucional. **Ricardo Monreal** señaló que quienes insultan y culpan al Ejército de la aprobación de las últimas reformas en materias de seguridad a cambio de dinero, sólo quieren ganar el debate por fanatismo y con mentiras, pues este proyecto se avaló por mayoría calificada. El legislador reconoció la labor de las Fuerzas Armadas, que con toda razón exigieron que sus soldados contaran con una base constitucional para desarrollar estas actividades; ellos no querían actuar en actividades civiles, pero fueron obligados por los gobiernos del pasado sin legalidad y constitucionalidad.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; DEFINEN RUTA PARA DISCUTIR REFORMA ELECTORAL**

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro aprobó la ruta para las discusiones sobre la reforma electoral. El legislador señaló que los diputados tienen previsto iniciar con las discusiones hoy viernes 21 de octubre en cada una de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, respectivamente, para que después, el día martes 25 de octubre, ya como Comisiones Unidas, se dé inicio a las discusiones con el objetivo de pasarlo al Pleno legislativo. Sobre las iniciativas, se explicó que hay 50 propuestas que afectarían a la Constitución en materia electoral, mientras que hay otras 54 que tendrían efecto en leyes secundarias. El futuro que le espera al INE será derivado de un acuerdo y un consenso.

**DIPUTADO SANTIAGO CREEL; PIDE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN NO USAR VERDADES A MEDIAS EN TAREAS ASIGNADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate. Calificó de inusual e impropio el lenguaje que ha utilizado el titular de Gobernación, señalando a los gobernadores de oposición con verdades a media e imprecisiones porque quienes alteran el orden y generan violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado. Lo que sucedió en Ayotzinapa, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior, porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades. El diputado **Santiago Creel** se dirigió al presidente **Lopez Obrador**, y le dijo: si usted cree que el problema de Ayotzinapa es un grave problema para las Fuerzas Armadas, como lo es, por la desaparición de 43 estudiantes, por el lamentable y reprobable hecho de esa desaparición, yo no quiero imaginarme, lo que será cuando se ejercite el deslinde de responsabilidades que van a tener que enfrentar las Fuerzas Armadas por 40 mil desaparecidos, presidente. Si le da toda la responsabilidad de la seguridad pública y de la seguridad del país a las Fuerzas Armadas, en contra de la Constitución y de los tratados internacionales, ahí es donde está el debate, ahí es donde está la manipulación y las mentiras del Presidente. Basta de mentiras, ellos saben perfectamente que esa reforma va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia y, además, va en contra de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, está violentando la Constitución y violentando los tratados internacionales de derechos humanos. **Creel Miranda** advirtió que, si en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, las comisiones solicitan la comparecencia del General Secretario de la Defensa Nacional, entonces se deberá presentar la petición ante la Junta de Coordinación Política.

**CÁMARA DE DIPUTADOS; APRUEBA EN LO GENERAL DICTAMEN QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, enviada por el Ejecutivo Federal. El dictamen aprobado en lo general establece que, por la recepción, estudio de la solicitud y autorización de visas por unidad familiar u oferta de empleo que se tramiten ante el Instituto Nacional de Migración, se pagará el derecho conforme a la cuota de 219.07 pesos. Mientras que por visas ordinarias





en pasaportes extranjeros 812.08 pesos. Por la de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas de larga duración, 531.09 pesos, y por las visas que se soliciten a través de medios electrónicos el costo será de 174.62 pesos. No pagarán el derecho las personas extranjeras que soliciten visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, cuando sean consideradas víctimas o acrediten ser familiares de personas extranjeras desaparecidas en territorio nacional, o por causas humanitarias. Asimismo señala que los derechos que se obtengan por concepto de pasaporte o documento de identidad y viaje, en los servicios que sean prestados en el territorio nacional, se destinarán en un 30 por ciento a la Secretaría de Relaciones Exteriores para mejorar los servicios y operación de las delegaciones de dicha dependencia.

### ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; LOS DEL NORTE SON MÁS TRABAJADORES, PERO EN EL SUR SOMOS MÁS INTELIGENTES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, insiste en comparar a la población del país: Los del norte son más trabajadores, pero en el sur somos más inteligentes. **Adán Augusto López**, afirmó desde Tlaxcala que en el norte del país son más trabajadores, pero nosotros más inteligentes, refiriéndose a los del sur. El funcionario federal reiteró así lo dicho en Tabasco, en donde afirmó, en respuesta a declaraciones hechas por el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, de que en el norte aportan más a la Federación que las entidades en el sur, nosotros somos mucho más inteligentes que ellos, y quienes se precian de ser inteligentes pueden hacer las cosas con menor esfuerzo. En el marco del diálogo en torno a la reforma constitucional en materia de seguridad, **Adán Augusto López** dijo ante diputados de Tlaxcala que la verdad es que sí, ellos son más trabajadores que nosotros, porque nosotros somos mucho más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos. Asimismo reprochó que lo traen de bajada y aseveró que el Congreso de Tlaxcala era el lugar correcto para su declaración. Tiene como dos o tres días que me traen de bajada, porque un gobernador declaró que en el norte se trabajaba, en el centro se planeaba, se administraba y en el sur, en el sureste del país pues descansamos, quiere decir, ustedes son medio sureños, así que también les toca. **Adán Augusto** acusó al gobernador de Nuevo León, **Samuel García** de actuar con hipocresía y con egoísmo al defender a la Fuerza Civil y no solicitar al gobierno federal elementos de la Guardia Nacional.

### CANCILLER MARCELO EBRARD; MIGRANTES VENEZOLANOS PODRÁN QUEDARSE EN MÉXICO SI ASÍ LO DESEAN

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, aseguró que los migrantes venezolanos expulsados de Estados Unidos podrán permanecer en México si así lo desean, y que se les ofrecerán oportunidades en el país. El secretario de Relaciones Exteriores sostuvo que no se les va a negar el acceso al país, ni se les va a repatriar, a menos que lo pidan. Detalló que llegaron 170 migrantes venezolanos provenientes de Estados Unidos. **Marcelo Ebrard** afirmó que en México se le da refugio a los migrantes, por lo que negó que exista una estrategia para impedir su paso en la frontera sur, tras ser cuestionado sobre el despliegue de la Guardia Nacional. México es uno de los países del mundo que tiene más refugiados. Si se refieren en particular a quienes provienen del sur de México, estamos dando más o menos cuatro o cinco veces más refugio de lo que dábamos hace un año. El funcionario dijo que es relativamente sencillo para los migrantes quedarse en México, ya que sólo deben meter una solicitud de refugio. Lo que no está de acuerdo el Gobierno de México es dejar que transiten por el país un gran número de personas que no sabemos quiénes son, porque no los podemos proteger, en primer lugar. Y segundo, porque los arriesgas. El canciller encabezó el VII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, en el que destacó la importancia de la cooperación en la región.

### CLAUDIA SHEINBAUM; DISCURSO DE ROSA ICELA PINTA AL CONSERVADURISMO Y SU DOBLE MORAL

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, compartió un video en donde la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, señaló ante el Senado que una legisladora solicitó que la Guardia Nacional protegiera a su familia, en alusión a **Lilly Téllez**. **Sheinbaum** indicó que la funcionaria pintó de cuerpo entero al conservadurismo y su doble moral. En unos segundos la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** pinta de cuerpo entero al conservadurismo y su doble moral: en este caso que se desproteja a todas las familias, con excepción de la mía, sentenció **Sheinbaum**. **Rosa Icela Rodríguez** en su comparecencia en el Senado de la República, indicó que: No llegó la solicitud de una senadora que un día crítica y otro día descalifica a la Guardia Nacional y al otro día pide protección con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano para su familia, aquí los tengo están por transparencia no estoy diciendo nada que no sea. **Rosa Icela** acudió al Senado como parte del análisis del IV Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en este acto sin mencionar el nombre de **Lilly Téllez** indicó que había políticos que pedían la protección de la Guardia Nacional pero en público votaban en su contra. La titular de la SSPC indicó que también la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, pidió que le enviaran elementos de la Guardia Nacional al estado.



## SEBASTIÁN RAMÍREZ; MORENA CDMX LANZA CAMPAÑA CON MIRAS A 2024

**Sebastián Ramírez**, presidente de Morena en la Ciudad de México, anunció una campaña, "La capital de la transformación", con miras a las elecciones de 2024. Acompañado por el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, **Sebastián Ramírez** resaltó el trabajo de Morena en cuatro años y lo que podría lograr en ocho, al extenderse hasta 2024. El tercer elemento que estamos presentando en esta campaña es la idea de que vamos por más. Nuestra ciudad ha avanzado, ha logrado en estos 4 años algunas políticas, algunas conquistas que eran insoñables hace algunos años. En estos cuatro años hemos logrado dos líneas de cablebus, hemos logrado sostener el precio de los combustibles pues imaginense todo lo que podemos lograr en los siguientes 8 años, por eso creemos que la 4T debe de dar un siguiente paso en 2024. Al hablar sobre la campaña, resaltó que se tienen tres objetivos: organizarnos, movilizarnos y concientizar en la llamada "revolución de las conciencias", lo cual se va cumpliendo poco a poco y se consolida con la campaña "La capital de la transformación". "Organizarnos, movilizarnos y concientizar y presidente nos sentimos muy contentos de que estamos avanzando en esto. Nos estamos movilizando para conseguir respaldo ciudadano por la reforma constitucional y con esta campaña cumplimos con nuestro objetivo. Dentro de los objetivos plantea el de rescatar la identidad cultural de la capital.

## SENADOR VÍCTOR FUENTES; IMPULSA PROTEGER PRESAS DE NUEVO LEON CON ELEMENTOS DE LA MARINA

El Senador de la República **Víctor Fuentes Solís**, visitó la Universidad Naval en Acapulco, Guerrero, donde sostuvo una reunión con elementos de la Secretaría de Marina Armada de México con quienes acordó promover la seguridad y protección de las presas de Nuevo León ante el riesgo de que se lleve a cabo el envío de agua de la presa El Cuchillo a Tamaulipas, aún cuando representa un peligro para las y los neoleoneses. Detalló que durante el recorrido por la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo (ESBUSREB) en la Décimo Segunda Región Naval explicó que, si bien luego de las lluvias el nivel de las presas en Nuevo León ha aumentado aún existe la posibilidad de que el vital líquido no alcance para el próximo verano, especialmente si se realiza el trasvase, el cual forma parte de un acuerdo de 1996 al que denominó obsoleto. En El Cuchillo hay agua suficiente para satisfacer las necesidades de consumo e higiene de todos los neoleoneses por más de dos años, pero si se lleva a cabo el trasvase es muy probable que lleguemos al verano sin el vital líquido suficiente. **Fuentes Solís**, agradeció a los elementos de la Marina por su hospitalidad y celebró la labor que llevan a cabo en la ESBUSREB donde capacitan al personal de la Secretaría de Marina Armada de México para salvaguardar la vida humana en el mar, realizar operaciones y trabajos que involucren actividades subacuáticas. ¡Enhorabuena y que viva la Marina de nuestro país!", concluyó el Senador **Víctor Fuentes**.

## SENADORA IMELDA CASTRO; RENDIRA SU IV INFORME LEGISLATIVO

La senadora **Imelda Castro Castro**, rendirá su cuarto informe de trabajos legislativos, el día de mañana 22 de octubre a las 10:00 horas, en la Glorieta Sofía Taboas del jardín Botánico de Culiacan, ubicado en Calzada de las Americas Nte. Numero 2131, Burocrata. Culiacan Rosales, Sinaloa.

## SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; MÉXICO CON GRAN POTENCIAL PARA GENERAR ENERGÍA RENOVABLE

La senadora **Xóchitl Gálvez Ruí**, en la inauguración del foro "El nuevo paradigma energético en el Siglo XXI. Hacia el uso intensivo de fuentes alternas", consideró que México tiene un gran potencial para generar energía renovable y limpia, por lo que la transición energética no debería ser un tema político, sino un asunto en el que se pondere la opinión de expertos, técnicos e ingenieros. La senadora aseguró que serán los jóvenes los que defenderán el compromiso de impulsar esta transición. **Gálvez Ruíz** calificó como acertada la política del Gobierno para fortalecer la generación de energía a través de fuentes hídricas. Destacó que nuestro país tiene capacidad para generar energía solar, eólica y geotérmica. Precisó que lo que se debe hacer, es fortalecer las líneas de transmisión que hoy están saturadas. Se podría construir una línea de corriente directa desde Sonora hasta el centro de México, pero se requiere inversión. **Miguel García Reyes**, de la FCPyS de la UNAM, sostuvo que la transición energética es un proceso estructural que no es producto de un capricho, por lo que manifestó la disposición de los expertos para apoyar a los proyectos en los que participan empresas, gobierno y academia. **Rosa María Prol Ledesma**, del Instituto de Geofísica de la UNAM, precisó que la política energética del país propicia la dependencia de fuentes externas como el gas y suprime la explotación de fuentes de energía limpia. Advirtió que México cuenta con enormes recursos de energía solar, eólica y geotérmica, que sí pueden garantizar la autosuficiencia energética. Dijo que una de las realidades del programa sectorial de energía, es que se posterga el cumplimiento de generación de energía limpia y se busca favorecer a la Comisión Federal de Electricidad.

**PRI; DESTAPA A ALEJANDRA DEL MORAL COMO ABANDERADA PARA LA GUBERNATURA EN EL EDOMEX**

El PRI en el Estado de México dio a conocer que **Alejandra Del Moral** será su apuesta para buscar la gubernatura de la entidad mexiquense en las elecciones de 2023. Hace unas semanas **Del Moral**, quien fungía como secretaria de Desarrollo Social en el Estado de México, afirmó que quiere ser gobernadora de la entidad, esto al reiterar sus aspiraciones para ser candidata del PRI. Aseguró que busca mantener la política impulsada por el gobernador **Alfredo del Mazo** de empoderar a las mujeres. El dirigente estatal del partido, **Erick Sevilla Montes de Oca**, le tomó protesta como nueva coordinadora estatal para defensa del Estado de México.

**IVONNE ORTEGA; ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ROMPIÓ PUENTES DE DIÁLOGO**

**Ivonne Ortega Pacheco**, ante las recientes expresiones del secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** contra gobernadores de Movimiento Ciudadano, expresó que son un grave rompimiento de puentes con fuerzas políticas diferentes al régimen. Señaló la legisladora que debería ser un interlocutor válido entre el gobierno y las demás fuerzas políticas, pero quién le tomará una llamada sabiendo que la ventilará públicamente de forma tergiversada?. El secretario de Gobernación es al mismo tiempo activista de Morena y está en precampaña por la candidatura a la presidencia, es una mezcla de funciones y de acciones que se refleja en cada declaración y en cada acto, va en busca de protagonismo cuando su trabajo debería ser el tejido fino del gobierno, debería ser un trabajo que no se ve, pero se siente. **Ivonne Ortega** se refirió a la redistribución que será votada en próxima sesión del Consejo General del INE, y confirmó que a Yucatán le corresponderá un distrito electoral federal más, para llegar a seis. La consejera del Poder Legislativo ante el INE aseguró que esta situación se deriva del crecimiento poblacional del Estado, como es evidente en el dinamismo de desarrollo cotidiano, pero también representa un aspecto positivo porque contaremos con un representante más en el Congreso federal. Explicó que el número total de diputados federales no aumenta, sino que se redistribuyen dependiendo del crecimiento de cada Estado, y en esta ocasión entidades como Estado de México y la Ciudad de México perderían distritos, que le corresponderán a Yucatán y otras entidades más.

**LULA DA SILVA; JUAN GUAIDÓ YA NO ES NADA EN VENEZUELA**

El exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva**, favorito en las elecciones de Brasil, afirmó que el opositor venezolano **Juan Guaidó**, a quien el Gobierno de **Jair Bolsonaro** reconoce como presidente legítimo de ese país, ya no es nada en Venezuela. Señaló que es increíble que la embajadora de Venezuela en Brasil sea la embajadora designada por **Guaidó**, **María Teresa Belandria**, que no representa a Venezuela, ni a **Guaidó**, que ya no es nada en Venezuela. El líder del Partido de los Trabajadores (PT) reaccionó así a un video publicado por el presidente **Bolsonaro**, candidato a la reelección, en el que pidió disculpas, en compañía de **Belandria**, por insinuar que unas jóvenes migrantes venezolanas refugiadas en Brasilia ejercían la prostitución.





# Corcholatómetro: despertó la 'caballada' priista

Si en algo claramente no son iguales el presidente López Obrador y los presidentes que le han precedido en las últimas dos décadas es en el tiempo que el actual mandatario dedica a hablar públicamente de las figuras presidenciables, lo que él denomina las *corcholatas*. En días recientes dedicó buena parte de su conferencia matutina a pasar lista de la *caballada*, tanto la propia como la ajena.

De las *corcholatas* de Morena el Presidente habló muy bien, como sería de esperarse, y reforzó la idea de que la *caballada* está fuerte.

Lo novedoso fue la lista de 43 posibles presidenciables de oposición que AMLO dio a conocer y a la cual, más allá de casos individuales, describió como una *caballada* flaca. Ante tal provocación, el priismo parece haber despertado y ya comenzó a placear a sus aspirantes a la Presidencia. Luego de un periodo considerable de haber estado guardada en los establos, la *caballada* tricolor salió a mostrar músculo.

Típicamente las encuestas se prestan para hacer un periodismo tipo hipódromo que narra cómo van los caballos en la pista electoral y, precisamente

**LAS ENCUESTAS**  
**Alejandro Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

en esta semana, EL FINANCIERO publicó su encuesta mensual de seguimiento rumbo a 2024. Con base a los datos publicados me permito actualizar el cálculo del *corcholatómetro* que hemos llevado en este espacio.

Lo destacable del lado de Morena es que las *corcholatas* avanzaron en el último mes.

Claudia Sheinbaum subió su puntaje promedio de 34 a 38 puntos, su nivel más alto hasta el momento, reflejo de estar al aire por su cuarto Informe de Gobierno. Sheinbaum metió el *sprint*. Veremos si mantiene el paso.

Por su parte, Marcelo Ebrard avanzó tres puntos, de 33 a 36 puntos en total, ubicándose dos abajo de Sheinbaum. No hubo informe del canciller, pero no falta quien atribuya su avance a TikTok. Lo interesante es que no ha habido una lógica de suma cero: hasta ahora, si una *corcholata* gana, la otra también.

Adán Augusto López avanzó tres pasos al subir de 17 a 20 puntos promedio. Quizás ayudaron los reflectores del éxito al lograr que la reforma sobre la Guardia Nacional fuera finalmente aprobada por el Congreso.

Lo que el sondeo ya no captó fue la posible reacción del público a la manera en que el secretario de Gobernación justificó la cancelación del secretario de la Defensa a asistir al Congreso para informar sobre el *hackeo* a la Sedena, argumentando una comunicación "irrespetuosa". Habrá que ver si la opinión pública le pasa factura por eso.



Ricardo Monreal avanzó dos puntos al pasar de 17 a 19 puntos en promedio, pero bajó a la cuarta posición luego de que Adán Augusto lo rebasara por la derecha.

Del lado de la oposición, la encuesta de EL FINANCIERO, realizada antes de que AMLO diera su lista de 43 opositores, consideró a 10 posibles presidenciables, así que iremos variando nombres. La métrica en este caso es muy sencilla: porcentaje de opinión favorable.

Los priistas más destacados en opinión favorable son Enrique de la Madrid (24%) y Alfredo del Mazo (21%). El gobernador mexiquense no aparece en la lista de AMLO, pero metió un *sprint* de ocho puntos de avance en el último mes... y aún faltan meses para las elecciones en su estado en junio de 2023.

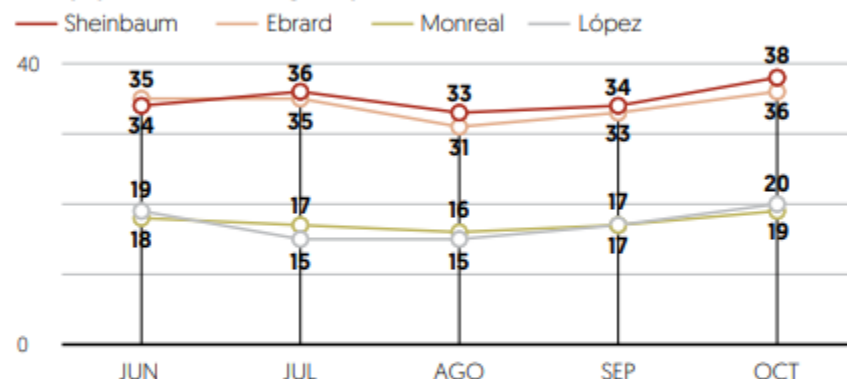
Beatriz Paredes (18%) y José Ángel Gurría (14%) recién se suman a la *caballada* y no han tenido tanta exposición mediática. Habrá que ver si meten presión y sacan provecho de la experiencia, ya que la delantera en la oposición la lleva el joven Colosio Riojas (33%), un pura sangre bien posicionado en las apuestas.

En el panismo ya había *des-tapados* y su mejor opción en la encuesta es Lilly Téllez (23%), seguida por los gobernadores Kuri (20%) y Vila (19%), y por el diputado Creel (18%).

El PRD no ha hecho destapes y es probable que se monte sobre una candidatura aliancista. Por lo pronto, el PRI despertó y la primera señal que manda al electorado es que no todo es *Alito*. Veremos cómo responde el respetable.

## Mes al alza

Puntaje promedio de las figuras presidenciales de Morena



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional a 600 adultos vía telefónica, 7-8 octubre 2022. El cálculo del puntaje considera ocho indicadores de la encuesta: Opinión positiva, balance de opinión positiva menos negativa, nivel de conocimiento, apoyo en careo interno entre población general, apoyo en careo interno entre morenistas, percepción de quién ha realizado un mejor trabajo en su actual cargo, quién representa mejor el proyecto de la cuarta transformación y quién manejaría mejor una crisis en el país.





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"





## Reforma electoral será confeccionada en Comisiones Unidas de San Lázaro; comienza el martes su discusión

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaron la ruta para la discusión de la reforma electoral.

Este mismo viernes, las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, se reunirán para convocar a reunión de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 25 de octubre, inicien con la confección de un dictamen.

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, explicó que al interior de la Cámara de Diputados, existen 104 iniciativas de reforma electoral, 50 de ellas constitucionales, agrupadas en cinco temas, y 54 a las leyes secundarias.

“Ya el día martes, el pleno de las tres Comisiones se reunirán ya como Comisiones Unidas, para iniciar la revisión de un documento que tiene clasificado y agrupado todas las iniciativas, en ellas también vienen un análisis de cuáles son coincidentes”.

Explicó que se hizo una petición a los coordinadores parlamentarios para que revisen las iniciativas que sus legisladores han presentado en lo individual, a fin de ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas o no.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes, el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen, y el propio día martes se definirán los tiempos de cuándo podrá tenerse el dictamen, votarse y pasar al pleno de la Cámara”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electoral-sera-confeccionada-en-comisiones-unidas-de-san-lazaro-comienza-el-martes-su-discusion>



# Arranca el martes análisis de iniciativas políticas y electorales

Martza Pérez

martza.perez@eleconomista.mx

**El presidente** de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco (Morena) aseguró que, a partir del próximo martes, por consenso de los grupos parlamentarios, la Cámara baja iniciará, ahora sí, la construcción de un proyecto de dictamen de la Reforma Política Electoral.

Ignacio Mier, líder parlamentario de Morena dio a conocer que este viernes las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y Población, y de Reforma Política Electoral convocarán a sus mesas directivas y secretarios con ese fin.

“Lo que se propuso el día de hoy (ayer), aprobado por unanimidad, es que vamos a iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen de la reforma política-electoral a partir de reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en

el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria”, dijo.

Cabe señalar que el pasado domingo, el coordinador de los diputados de Morena ya había dicho que esta semana iniciaría la discusión en comisiones de la reforma política y electoral, la cual incluye la iniciativa presidencial enviada en abril de este año.

Sin embargo, las aseveraciones del morenista no se dieron debido a la falta de acuerdos sobre el tema entre todos los grupos parlamentarios, además de los tiempos relacionados con el análisis del paquete económico de 2023.

## Iniciativas en análisis

Este jueves, el morenista precisó que el documento tiene clasificadas y agrupadas 50 iniciativas de reforma constitucional en el tema político-electoral y, además, 54 de reformas a las leyes secundarias, “en total son 104 y en ellas, también viene un análisis de cuáles son coincidentes”.

Además, dijo que pidió a los coordinadores de las bancadas que revise las iniciativas presentadas en lo individual, “para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen las y los diputados de presentar”.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen que el propio día martes se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, expresó.

## Posición del PRI

Cuestionado sobre si Morena tiene consenso con el PRI para aprobar la reforma, Mier Velazco dijo que “podemos coincidir no solamente con el PRI, con todos los grupos parlamentarios en aquello que fortalezca el régimen democrático de partidos”.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, manifestó que, en caso de que llegara un dictamen o iniciativa al pleno de la Cámara de Diputados, “votaríamos en contra cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales electorales”.

Por otro lado, el líder parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, contradujo lo dicho por Ignacio Mier, ello al aseverar que su grupo parlamentario no acordó nada relacionado con el inicio de la discusión de la reforma electoral, el próximo martes.

“Ha trascendido que la Junta de Coordinación Política acordó por unanimidad iniciar la discusión de la reforma electoral la próxima semana. Es falso. Movimiento Ciudadano no acompaña esa decisión. Aquí no hay lugar para los pactos de complicidad ni para la cómplice ingenuidad”, escribió en redes sociales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	66	21/10/2022	LEGISLATIVO



**El objetivo** de Morena es que la reforma pase por la Cámara de Diputados antes de terminar el periodo ordinario de sesiones el 15 de noviembre.



**CONVOCATORIA DE REUNIÓN SERÁ PARA EL PRÓXIMO MARTES**

# Perfilan encuentro para elaborar dictamen de reforma electoral

**Observación.** Moreira advirtió que los diputados no tienen un plazo fijo para cambiar la normatividad electoral

**JORGEX LÓPEZ**

El próximo martes se reunirá el pleno de las comisiones de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, en la Cámara de Diputados, para revisar el documento que agrupa todas las iniciativas que modifican la normatividad electoral y determina cuáles son coincidentes, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier.

El también líder de los legisladores morenistas en San Lázaro detalló que hoy, los presidentes de las tres comisiones que intervendrán en el proceso de elaboración del dictamen, convocarán a sus mesas directivas y secretarios para el encuentro del martes.

“Le hemos pedido a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presentadas en lo individual para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas, o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen las y los diputados de presentarlas”.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen que el propio día martes se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, apuntó el legislador.

Mier indicó que hay, solo en materia de reforma electoral constitucional, 50 iniciativas agrupadas en cinco temas que son: instituciones electorales; partidos políticos; transparencia; fiscalización; y régimen político, además de otras 54 de reforma a las leyes secundarias.

**PRI NO VOTARÁ CONTRA EL INE**

Por otra parte, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, dijo que el próximo martes se analizará la lista, ni siquiera los temas, de las iniciativas presentadas en materia electoral.

Acerca de una fecha tentativa en la que podría aprobarse una reforma electoral, el priista insistió en que su partido ni el grupo parlamentario se han manifestado por una reforma electoral, “y en dado caso votaremos en contra cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales

electorales (...) como la del Ejecutivo federal”.

Moreira expresó que no hay plazo para aprobar cambios a la normatividad electoral y la expresión de Morena de que sería en este periodo legislativo, tiene que ver más con la estrategia de ese partido.

En cambio, continuó, la estrategia del PRI es muy clara, y es que si no hay reforma electoral se puede seguir con las leyes electorales existentes y no darán su aval a nada que consideren que daña al INE o los tribunales electorales.

**POSICIONAMIENTOS**

Para Morena los puntos clave de la reforma electoral son la reducción del costo de la democracia, el número de integrantes del Consejo Nacional Electoral, la disminución del financiamiento a los partidos políticos, y una revisión puntual de los ámbitos de competencia reales que debe de tener el Tribunal Federal Electoral.

Mientras que la oposición se ha mantenido firme en que no permitirán ningún cambio a la Constitución que implique el debilitamiento y pérdida de autonomía tanto del Instituto Nacional Electoral (INE), como del Tribunal Electoral de la Federación.



**TEMAS.** Entre los puntos a discutir de la reforma se encuentra el voto electrónico y revisión de presupuesto a partidos.



# Siempre sí: diputados pactan elaborar reforma electoral



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que la próxima semana comenzará la conformación de un proyecto de dictamen para una reforma electoral.

En conferencia de prensa, el morenista señaló que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó por unanimidad que las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación convoquen a sus mesas directivas el martes e inicien la revisión de las 104 iniciativas que hay sobre el tema, entre ellas la del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se propuso y fue aprobado por unanimidad, es que vamos a iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento. El día de mañana las presidencias de las tres comisiones convocarán a sus mesas directivas para que se reúnan el martes e inicien la revisión de un documento que tiene clasificadas todas las iniciativas”, dijo el político.

Mier indicó que las comisiones definirán ese martes los tiempos para tener el dictamen, votarlo y pasarlo al pleno de la Cámara de Diputados.



## **Anuncia Mier consenso para reforma electoral**

A partir del próximo martes, por consenso de los grupos parlamentarios, en la Cámara de Diputados, iniciará la construcción de un proyecto de dictamen de la Reforma Político-Electoral. Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, explicó el procedimiento en el que se revisarán 50 iniciativas de reforma constitucional agrupadas en cinco temas y 54 propuestas de cambios a leyes secundarias.

[https://drive.google.com/file/d/1Nn0kAOqNdG5IFYDmvtLCCVs4\\_orCZcv9/view](https://drive.google.com/file/d/1Nn0kAOqNdG5IFYDmvtLCCVs4_orCZcv9/view)





# Preparan a priistas; piden no ausentarse

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, llamó a diputados del partido a que estén todos presentes la próxima semana, pues se alista la discusión de la reforma electoral.

Tanto diputados y senadores como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional priista fueron citados el pasado miércoles en la sede del partido, donde les informó que el martes próximo se llevará a cabo la reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política-Electoral y de Gobernación —esta última presidida por el propio Moreno—.

El legislador adelantó a los priistas lo que el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ignacio Mier, propuso en la sesión de ayer de

la Junta de Coordinación Política: que el martes se reúnan las tres comisiones para presentarles el listado de las leyes que se revisarán para negociar la reforma electoral.

En la reunión en la sede del PRI, el dirigente tricolor pidió que todos los diputados de la fracción estén disponibles la próxima semana, y si alguien no está, que se llame a su suplente.

Según fuentes priistas, Moreno resaltó que es muy importante la reunión del próximo martes.

Si bien no dijo cuál será la postura de la bancada, el dirigente reconoció que en los hechos el martes se abre la discusión de la reforma electoral.

Diputados del PRI confirmaron que no quedó claro si votarán a favor de la propuesta que se presentará en las comisiones.



## Inician diputados Reforma sistemática político-electoral de AMLO

*La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) da entrada a la reunión de Comisiones para avanzar, "Alito" y el PRI dan el sí*

Por Luis Carlos Silva

**D**iputados en San Lázaro abrieron la puerta a la Iniciativa del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador para darle trámite a la construcción legislativa del proyecto de dictamen de la Reforma Político Electoral, rumbo a la elección de 2024. En tanto, el PRI en voz de su líder nacional Alejandro Morena Cárdenas sentenció que este partido ya está listo para tal misión legislativa.

Es de señalar que en la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) estuvo presente el coordinador parlamentario, Rubén Moreira Valdez en su calidad de secre-

tario de la Comisión de Gobernación, quien también participará en la elaboración del dictamen que busca reformar la vida electoral del país.

Ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados, el PRI dio su aval mientras que el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier afirmó que a dos años de la elección federal, la "Junta de Coordinación Política (JUCOPO) aprobó por unanimidad convocar a reunión de Comisiones Unidas de "Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, para dar inicio a la confección del proyecto de dictamen. El legislador aclaró que el proceso para la elaboración del proyecto de dictamen dará inicio el próximo martes 25 de octubre,



donde los integrantes de dichas comisiones (con mayoría de Morena, PT y PVEM) iniciarán "la revisión de un documento que tiene agrupadas todas las iniciativas.

Desde la Cámara de Diputados indicó se llevará a cabo un análisis de cuáles son coincidentes", y señaló la petición realizada a los coordinadores de las bancadas para determinar cuáles si suscriben como grupo parlamentario.

Por su parte, integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) adelantaron su oposición a lo que consideran el desmantelamiento de órganos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al respecto, el diputado Santiago Creel Miranda adelantó que su bancada votará en contra de "cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos".

Ante el temor de que el PRI se sume a Morena en esta reforma, Santiago Creel mostró su deseo para que el tricolor no apoye un madrugete y en caso de existir una modificación a la ley electoral, esta sea por consenso multipartidista y no se evada la Constitución a través de leyes secundarias.





## Diputados confeccionarán iniciativa de reforma electoral la próxima semana

A partir de la próxima semana arrancará la confección de un anteproyecto que contenga los consensos de todos los grupos parlamentarios en torno a la reforma constitucional y leyes secundarias de la reforma político-electoral. Así lo aseguró el coordinador de Morena en Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien comentó que la construcción de un dictamen incorporará 50 iniciativas de todos los grupos, agrupadas en cinco temas: Instituciones electorales, partidos políticos, transparencia, fiscalización y régimen político.

<https://drive.google.com/file/d/1wbPi6weelO9RsoUGHk0xxdJ5JH6ezVIQ/view>



## ACUERDO DE DIPUTADOS

**Discutirán reforma electoral el martes**

Las diferentes fracciones de la Cámara de Diputados acordaron por unanimidad iniciar este martes la discusión del anteproyecto de dictamen para la reforma política electoral, a partir de reuniones de trabajo, que nazcan de prácticas parlamentarias, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco.

El diputado morenista indicó que las presidencias de las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Político-Electoral convocarán a sus respectivas mesas directivas, a los secretarios, para reunirse el próximo martes para iniciar la revisión de un documento que reúna todas las iniciativas.

Javier Divany



LAIRA LOVERA



**Reforma electoral**  
será confeccionada  
en **Comisiones Unidas**  
de **San Lázaro**; suman  
104 iniciativas

## Reforma electoral será confeccionada en **Comisiones Unidas** de **San Lázaro**; suman 104 iniciativas

VERENICE TELLEZ

**B**ueno, pues ya se ha confirmado que fueron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los que aprobaron la ruta para la discusión de la reforma electoral.

Y será este mismo viernes, cuando las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, tendrán que reunirse para convocar a junta de Comisiones Unidas, a fin de que el próximo martes, 28 de octubre, inicien con la confección de un dictamen.

En conferencia de prensa, fue el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco, quien explicó de manera precisa que al interior de la Cámara de Diputados, existen 104 iniciativas de reforma electoral, 50 de ellas constitucionales, agrupadas

en cinco temas, y 54 a las leyes secundarias.

"Ya el día martes, el pleno de las tres Comisiones se reunirán ya como Comisiones Unidas, para iniciar la revisión de un documento que tiene clasificado y agrupado todas las iniciativas, en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes", adelantó el legislador de la bancada panista.

Explicó que se hizo una petición a los coordinadores parlamentarios para que revisen las iniciativas que sus legisladores han presentado en lo individual, a fin de ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas o no.





*"Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes, el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen, y el propio día martes es*

*y el propio día martes se definirán los tiempos de cuándo podrá tenerse el dictamen, votarse y pasar al pleno de la Cámara", concluyó*

**Ignacio Mier.**



**Ignacio Mier Velasco, presidente de la Jucope**





# Con apoyo del PRI, Morena inició el camino para la reforma electoral en la Cámara de Diputados



A menos de dos años para la **elección presidencial de 2024**, el diputado de **Morena, Ignacio Mier**, informó este jueves que en la “Junta de Coordinación Política (JUCOPO) aprobamos por unanimidad convocar a reunión de **Comisiones Unidas de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación**” para dar inicio a la confección del **proyecto de dictamen para la Reforma Política y Electoral**.

El proceso para la elaboración del proyecto de dictamen dará inicio el próximo martes 25 de octubre, donde los integrantes de dichas comisiones (con mayoría de Morena, PT y PVEM) **iniciarán “la revisión de un documento que tiene agrupadas todas las iniciativas** y un análisis de cuáles son coincidentes”, además señaló la petición realizada a los coordinadores de las bancadas para determinar cuáles sí suscriben como grupo parlamentario.

Con un “ya estamos listos”, **Alejandro Moreno Cárdenas**, diputado federal líder nacional del PRI estuvo presente en la reunión en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación, posición que mantuvo tras el amague de Morena por retirarlo hace unos meses.



## Se instalarán mesas de trabajo para la reforma electoral: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que se instalarán mesas de trabajo para comparar las propuestas de los grupos parlamentarios y buscar coincidencias respecto a la reforma electoral. El martes se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación para iniciar la revisión de las iniciativas de todos los partidos, así como la propuesta federal.

<https://drive.google.com/file/d/1VPyDzFNONVjxZlrRmZIZQ5jdlidDqfvl/view>





## Con apoyo del PRI, Morena inició el camino para la reforma electoral en la Cámara de Diputados

A menos de dos años para la elección presidencial de 2024, el diputado de Morena, Ignacio Mier, informó este jueves que en la “Junta de Coordinación Política (JUCOPO) aprobamos por unanimidad convocar a reunión de Comisiones Unidas de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación” para dar inicio a la confección del proyecto de dictamen para la Reforma Política y Electoral.

El proceso para la elaboración del proyecto de dictamen dará inicio el próximo martes 25 de octubre, donde los integrantes de dichas comisiones (con mayoría de Morena, PT y PVEM) iniciarán “la revisión de un documento que tiene agrupadas todas las iniciativas y un análisis de cuáles son coincidentes”, además señaló la petición realizada a los coordinadores de las bancadas para determinar cuáles sí suscriben como grupo parlamentario.

Con un “ya estamos listos”, Alejandro Moreno Cárdenas, diputado federal líder nacional del PRI estuvo presente en la reunión en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación, posición que mantuvo tras el amague de Morena por retirarlo hace unos meses.

También estuvo presente el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez, en su calidad de secretario de la Comisión de Gobernación, quien también participará en la elaboración del dictamen que busca reformar la vida electoral del país.

En contraste, los miembros del Partido Acción Nacional (PAN) adelantaron su rechazo a lo que consideran el desmantelamiento de órganos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Santiago Creel Miranda, quien además cumple la función de presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada votará en contra de “cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos”.

Ante el temor de que el PRI se sume a Morena en esta reforma, Santiago Creel mostró su deseo para que el tricolor no apoye un madrugete y en caso de existir una modificación a la ley electoral, esta sea por consenso multipartidista y no se evada la Constitución a través de leyes secundarias.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/20/con-presencia-del-pri-morena-inicio-el-camino-para-la-reforma-electoral-en-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Reforma electoral marca el reencuentro de la alianza Va por México

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD, y MC en la Cámara de Diputados, advirtieron que la lista de temas irreductibles de Morena en torno a la reforma electoral, "vulneran al Instituto Nacional Electoral (INE)".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Romero, Luis Cházaro, y Rubén Moreira, adelantaron que PAN, PRD y PRI ya trabajan en su propia lista de temas que no estarán sujetos a negociación, la cual presentarán esta misma semana de manera oficial.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=272384&relacion=dossierpolitico&categoria=12>



## Considera la entrada de 8.3 billones de pesos Aprueban en lo general ley de ingresos 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos 2023 que considera, entre otros aspectos, una entrada estimada de 8 billones 299 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones. Entre las previsiones del gobierno federal para el próximo año destaca un crecimiento de 3 por ciento, una inflación de 3.2 por ciento, tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, precio del barril de petróleo de 68.7

dólares y una plataforma de producción petrolera de un millón 872 mil barriles diarios. Al fijar la posición de Morena a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda, el diputado Daniel Gutiérrez sostuvo que la Ley de Ingresos para 2023 es responsable y realista; mientras que el líder de la bancada del PAN, Jorge Romero, sostuvo que “es poco realista e ignora totalmente el problema de la inflación, que en septiembre alcanzó 8.7 por ciento”.



**DEFENSA ARGUMENTÓ PROBLEMAS DE SALUD**

# Mandan a exdirector de Obras de la BJ a prisión domiciliaria

**Caso.** Por sus presuntos vínculos con el *Cártel Inmobiliario*, Nicias N. fue vinculado a proceso; investigación durará seis meses

**ARTURO RIVERA**

Nicias N., exdirector de Obras de la alcaldía Benito Juárez, fue vinculado a proceso por el delito de enriquecimiento ilícito y permanecerá en prisión domiciliaria mientras se realiza la investigación complementaria.

A solicitud de la defensa, por un tema de salud del imputado, el juez ordenó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, con la modalidad domiciliaria, de acuerdo con lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Elementos de la Policía de Investigación trasladaron a Nicias N. a su domicilio particular, donde permanecerá bajo vigilancia las 24 horas del día durante seis meses, plazo fijado para el cierre de la investigación complementaria.

Nicias N., extitular de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, es acusado de enriquecimiento ilícito y es vinculado al llamado *Cártel Inmobiliario*.

Tras permanecer prófugo por más de dos meses, el exfuncionario fue aprehendido este miércoles por detectives de la Policía de Investigación en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc; tras lo cual fue trasladado al Reclusorio Varonil Norte, que ya abandonó.

El detenido se desempeñó como director general de Obras de la demarcación de 2006 a 2018, y entre sus funciones se encontraba garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable, así como dar el visto bueno a las manifestaciones de obra.

Nicias N. pudo haber incurrido en enriquecimiento ilícito y un conflicto de intereses como probable poseedor de diversas compañías en el ramo de la construcción y de servicios, en complicidad con el exdirector Jurídico de la alcaldía, Luis N., actualmente vinculado a proceso y recluso por el mismo ilícito en el Reclusorio Norte, mientras se realiza la investigación complementaria.

Ambos habrían establecido un esquema de enriquecimiento basado en negligencias y

colusiones fuera de la Ley con desarrolladores inmobiliarios.

A Nicias N. se le relaciona con el grupo del panista Jorge Romero, quien fuera alcalde de la BJ de 2012 a 2015 y actualmente es coordinador de los diputados blanquiazules en el Congreso federal.

“Una de las líneas de investigación nos señala que dichas acciones no habrían sido posible sin el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía Benito Juárez, para obtener beneficios ilícitos, situación que está por comprobarse”, destacó el miércoles Ulises Lara López, vocero de la FGJ, en

conferencia de prensa.

Posiblemente, el acusado fue el responsable de la construcción “desmedida” de inmuebles en la alcaldía Benito Juárez, uno de ellos ubicado en la avenida Emiliano Zapata 56, que se desplomó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.



El Poder Judicial ha concedido la orden y se dio un paso importante. Nuestro reconocimiento a la fiscal, porque no debe haber impunidad en la ciudad y ha venido haciendo un trabajo muy importante para que no haya quien se sienta intocable”

**SEBASTIÁN RAMÍREZ**  
Líder de Morena CDMX

Continúa en siguiente hoja



# Vinculan a proceso a exfuncionario de la BJ

**NICIAS RENÉ ARIDJIS** llevará su juicio desde su casa, pues le fue dictada prisión domiciliaria; Fiscalía capitalina lo acusa de enriquecimiento ilícito

• **Por Frida Sánchez**  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**UN JUEZ** de control de la Ciudad de México vinculó a proceso penal por el delito de enriquecimiento ilícito a Nicias René Aridjis, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, relacionado con el llamado Cártel Inmobiliario.

El impartidor de justicia fijó seis meses para que el Ministerio Público realice la investigación complementaria y dictó la medida cautelar de prisión domiciliaria, por lo que Nicias fue liberado del Reclusorio Norte alrededor de las dos de la madrugada de este jueves.

El detenido, a quien la Fiscalía capitalina se refiere como Nicias "N", llevará su proceso penal desde su casa, a diferencia de Luis Vizcaíno Carmona, quien fuera director general Jurídico y de Gobierno en esa demarcación, quien también es sometido a proceso, pero está encarcelado de manera preventiva en el Reclusorio Norte.

Nicias René Aridjis, quien estuvo al frente de la Dirección

de Obras y Desarrollo Urbano entre 2006 y 2018, fue detenido el pasado miércoles por elementos de la Policía de Investigación (PDI) en un domicilio de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc y posteriormente fue trasladado al Reclusorio Varonil Norte, en donde permaneció menos de 24 horas, a la espera de que se definiera su situación jurídica.

El exservidor público enfrentará un juicio por su probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito y lo que resulte por presuntamente haber dado el visto bueno a la construcción de inmuebles que no cumplieran con la normatividad en la materia, en aparente colusión con empresarios y con la anuencia de quienes eran sus superiores.

Tanto Nicias René como Luis Vizcaíno estuvieron al frente de sus respectivos cargos en la entonces delegación Benito Juárez durante las administraciones de los panistas Germán de la Garza (2006-2009), Mario Alberto Palacios (2009-2012), Jorge Romero (2012-2015), y Christian Von Roehrich (2015-2018).

En días pasados el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, anunció que el Ministerio Público citaría a declarar a varios exdelegados políticos de la citada demarcación, pero hasta la fecha no se ha dado a conocer si alguno de ellos ya fue convocado.

## EL TIP

**LOS DOS** exfuncionarios que están sometidos a proceso penal laboraron durante varias administraciones panistas en lo que entonces era la delegación Benito Juárez.



# “PRI no tiene acuerdo con Morena”: Rubén Moreira negó apoyo a la Reforma Electoral de AMLO



El coordinador del [Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#) en la Cámara de Diputados, [Rubén Moreira Valdez](#), **negó que su partido tenga algún pacto** con el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) para aprobar la Reforma Electoral que mandó el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** al Poder Legislativo.

Al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el legislador atendió a los medios y sentenció que la presentación del **proyecto de dictamen cursará todo el proceso que las leyes marcan**; sin embargo, negó que vaya a ser aprobada en su totalidad por sus compañeros de bancada; por el contrario expresó que podría coincidir en postura con el Partido Acción Nacional (**PAN**).

No obstante, adelantó que **todas las fuerzas políticas alcanzaron un consenso**, por unanimidad, para que el próximo martes 25 de octubre las Comisiones Unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población se reúnan para iniciar el análisis, así como la discusión de las controversiales modificaciones a los estatutos electorales.





## Avala la Cámara, en lo general, la Ley de Ingresos de 2023

ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ,

**CONSIDERA RECURSOS POR CASI \$8.3 BILLONES**

# En lo general, diputados aprueban Ley de Ingresos de la Federación 2023

Morena señala que son responsables las estimaciones del Ejecutivo

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En una sesión en que abundó el jaloneo discursivo, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2023, que considera recursos por casi 8.3 billones de pesos, tras lo cual los legisladores iniciaron un maratón de 188 oradores para desahogar 444 reservas para desahogar 444 reservas, en un ejercicio inútil ante la decisión de la mayoría de no modificar el proyecto del Ejecutivo.

La sesión empezó al mediodía del jueves con la discusión de la Ley Federal de Derechos y se alargaría hasta el amanecer de este viernes, pues, en su frenesí, las bancadas registraron reservas al documento íntegro, esto es, desde la denominación del proyecto, la metodología, las consideraciones, todos los artículos y hasta la fecha de emisión.

No obstante, Morena advirtió que no movería ni una sola de las variables macroeconómicas y defendió que las estimaciones presentadas por el Ejecutivo son responsables. "A pesar de que se vive un entorno mundial extremadamente complejo, presenta bases realistas para que el país salga adelante", dijo desde la tribuna el diputado Carol Antonio Altamirano.

Tanto PAN como PRI argumentaron que, en contra de la postura oficial, la Ley de Ingresos sí consi-

dera deuda nueva, pues de los casi 8.3 billones previstos, 1.1 billones corresponden a déficit. Además, legisladores de PAN y MC consideraron en sus respectivos turnos que la ley "es neoliberal" y señalaron que las principales variables están sobre o subestimadas.

Aun así, Morena indicó que esas grandes líneas del proyecto no serán alteradas. Con ello, la ley confirmará un estimado de crecimiento de 3 por ciento, una inflación prevista en 4.77 por ciento y un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar.

La proyección del precio del barril de petróleo se mantendría en 68.7 dólares y la plataforma de producción en un millón 872 mil barriles al día.

### Pensiones e inversión

En la tribuna, Carol Antonio Altamirano desglosó el cálculo de ingresos: los presupuestarios se estiman en 7 billones 123 mil 474 millones de pesos, monto mayor en 950 mil 839 millones respecto del autorizado para 2022, esto es 9.9 por ciento real más. Al agregarle los financiamientos, los ingresos totales para el sector público en 2023 serán de casi 8 billones 300 mil millones, confirmó.

Del total, los ingresos no petroleros serán de casi 5 billones 806 mil millones de pesos, cifra mayor en 720 mil 201 millones de lo previsto

para 2022, esto es 8.8 por ciento más, que se explica en cierta medida por el aumento de los ingresos tributarios. Con estos recursos, dijo, se financiarán en el Presupuesto de Egresos los programas de política social del actual gobierno, que incluyen las pensiones para adultos mayores, becas para jóvenes y pensiones para discapacitados, entre otros. También se incluye un gasto de inversión pública por un billón 190 mil 133 millones de pesos, que representa 3.8 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Como parte del jaloneo, la oposición sostuvo que en el actual sexenio aumentó el saldo histórico de la deuda, pero Morena acotó que al cierre de 2023 se ubicará en 49.4 del PIB, monto manejable si se compara con otros países de América Latina, aun con el repunte en el costo financiero.

Desde la tribuna, el presidente de la Comisión de Turismo, Jericó Abramo (PRI), expresó la preocupación de su partido por los cálculos previstos en la Ley de Ingresos; ejemplificó que la meta de recaudación no se cumplirá y el crecimiento del PIB ya se ha reducido a la mitad de lo previsto por Hacienda.

Avanzada la discusión, prevalecía la postura de la mayoría de no aceptar ningún ajuste. En ese panorama, el coordinador priista, Rubén Moreira, definió: "Toda la discusión en comisiones quedó en la nada".



## **PRI no tiene acuerdo con Morena para sacar una reforma electoral: Rubén Moreira**

El PRI no tiene ningún acuerdo con Morena para concretar una reforma Política Electoral, de no alcanzarse un acuerdo para concretar este propósito, los priistas transitarán con la actual ley, aclaró el coordinador de la bancada de los diputados priistas en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez.

En entrevista, Rubén Moreira confirmó que las fuerzas políticas congregadas en la Cámara de Diputados alcanzaron un acuerdo por unanimidad para que el martes de la próxima semana las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población, se reúnan para iniciar un análisis.

“Analizaremos la lista, ni siquiera los temas, la lista de iniciativas presentadas, y eso fue aprobado por todos los partidos y es donde vamos”, comentó el priista.

Rubén Moreira advirtió: “El PRI no se ha manifestado como partido, como bancada por la necesidad de una reforma electoral, y no está de sobra decirlo, que en dado caso votaríamos en contra, en dado caso que llegaran al Pleno, votaríamos en contra cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales electorales”.

Hace meses el Revolucionario Institucional discutió la posibilidad de una reforma electoral, pero no presentó ninguna iniciativa, por lo tanto, en este momento no hay un acuerdo en nada, abundó.

Al insistírsele que, si tendrían un acuerdo o estarían en negociaciones con Morena para concretar esta reforma electoral y de esta manera concretar el “PRIMOR”, Rubén Moreira reiteró que no era así e ironizó “puede ser un PRIAN”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pri-acuerdo-morena-sacar-reforma-electoral-ruben-moreira-502910>



# Avanza aprobación del Presupuesto 2023, a pesar de 444 reservas

Artículos no reservados de la Ley de Ingresos fueron aprobados, en lo general y particular, con 266 votos a favor y 212 en contra

**Desgaste.** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores comenzaron a discutir alrededor de 444 reservas presentadas al dictamen, debate que se preveía se prolongue has-

ta las primeras de este viernes. Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues era un hecho que la mayoría morenista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada por el gobierno federal.

El diputado Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 "es responsable y realista, reactiva

la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país".

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de \$8 billones 299 mil millones y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Legisladores del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna Morena.

## Aprueban diputados Ley de Ingresos e inician desahogo de 444 reservas

Con 266 votos a favor, 212 en contra y una abstención avalaron en lo general y particular artículos no reservados

**Eloisa Domínguez**

Ciudad de México

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores de todos los partidos discutirán alrededor de 444 reservadas presentadas al dictamen, debate que se preveía que se prolongue hasta las primeras de este 21 de octubre.

Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues se prevé que la mayoría more-

nista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada por el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado del oficialismo Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 es responsable y realista, reactiva la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país.

### INGRESO DE 8.29 BILLONES DE PESOS

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de 8 billones 299 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Además, se calcula que los ingresos del gobierno federal por impuestos será cuatro billones 23,583.1 mdp.

En la propuesta aprobada se destaca que se autoriza a la Ciudad de México un endeudamiento neto de 3 mil mdp para

Continúa en siguiente hoja





el financiamiento de obras previstas en su Presupuesto de Egresos para 2023.

**PRI, EN CONTRA**

En el debate, **legisladores** del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna la Cuarta Transformación.

“Nosotros vamos en contra básicamente por lo evidente: no hay ningún cambio. Toda la discusión que fue en las comisiones pues quedó en la nada, y hay propuestas nuestras relacionadas con el agro, relacionadas con algunos productos artesanales, que creímos que era importante una modificación y no se dio”, advirtió, previo a la presentación del dictamen, Rubén Moreira Valdez, coordinador de la **bancada** tricolor.

Al fijar el posicionamiento del **PAN**, **Gerardo Peña Flores** expuso que esta Ley de Ingresos rompe con la regla económica que por sentido común no es viable, que los ingresos sean menores a los gastos. “Eso llevará una quiebra pública y, con ello, se gestará un ‘armagedón’

financiero al final del sexenio que, por cierto, lo padecerán primero aquellos a quienes dicen ser su prioridad, es decir, los más desprotegidos. La ley estima un crecimiento económico de un alegre 3%, mientras que el Banco Mundial y el propio Banco Central de nuestro país dice que cuando mucho será de 1.2%, que esa errónea estimación, compañeras y compañeros se traducirá en una mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la ya de por sí mermada estabilidad de los hogares de las familias de **México**. El no promover la reactivación económica, vía estímulos fiscales, el no establecer condiciones de desarrollo que potencien más y mejores empleos. El no premiar a los estados que más y mejor recaudan. El no poner en ley el 8% de IVA fronterizo generará un círculo vicioso interminable, que motivará a una menor recaudación y meterá a nuestra economía en un espiral sin salida en los próximos años. De aprobarse esta ley, volveremos a ver recortes no programados en temas esenciales de salud, de

educación, de seguridad, pero eso sí, seguramente sin tocar programas clientelares, pensando en la siguiente elección y no en la siguiente generación”.

**LA BANCADA PANISTA VOTÓ EN CONTRA**

La misma ruta para Ley de Egresos En los próximos días, el pleno de la Cámara de **Legisladores** volverá a debatir ante la presentación del dictamen del proyecto de Ley de Egresos enviado por el jefe del Ejecutivo, que prioriza el gasto a los programas sociales, incluso con incrementos como al de la Pensión Universal para Adultos **Mayores**.

En el documento no se prevén cambios, lo que han criticado desde la propia **bancada** morenista, que no pueden moverle ni una coma a la iniciativa de **López Obrador**.

La oposición ha señalado una y otra vez que en pasados gobiernos se podían modificar los montos designados a algunos rubros, creando con ello algunas partidas, pero con la Cuarta Transformación las propuestas pasan por mayoría simple en el pleno camarál •



Los **diputados** seguían discutiendo las reservas y se prevé que terminará esta madrugada.



# Sin apoyo, van por Reforma Electoral

• **Morena** anuncia consenso para análisis; hay 104 iniciativas; coincide con oposición en urna electrónica y bajar costos de comicios

• **Moreira** niega acuerdos con el guinda; en todo caso puede ser un PRIAN, señala; votarán en contra de dañar al INE, afirma **pág.10**

## EL DEBATE

Los puntos de coincidencia y diferencia entre partidos políticos fueron:

### CON ACUERDO

USO DE LA URNA ELECTRÓNICA

REDUCCIÓN DE LOS COSTOS ECONÓMICOS DE LOS COMICIOS

FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE ORGANIZAR, REALIZAR Y CALIFICAR LOS PROCESOS

### SIN CONSENSO

RECORTE DEL GASTO ORDINARIO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LA DISMINUCIÓN DE LEGISLADORES

LA REDUCCIÓN Y DESAPARICIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL INE Y DEL TEPJF

EL MÉTODO ABIERTO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES



Diputados acuerdan analizar 104 iniciativas

# Sólo en temas genéricos, consenso de la Electoral

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

Los puntos de mayor consenso entre las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados, para iniciar la próxima semana la construcción del anteproyecto de dictamen de la Reforma Política Electoral, son: uso de la urna electrónica, reducción de los costos económicos de los comicios, así como el fortalecimiento de las autoridades encargadas de organizar, realizar y calificar los procesos.

Una vez que la mayoría de las fuerzas políticas ayer acordaron iniciar el análisis de 104 iniciativas, con la intención de realizar cambios a la Constitución Política, así como a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los puntos de coincidencias y diferencias surgieron.

El recorte del gasto ordinario para los partidos políticos, así como la disminución de legisladores, no son avaladas por todas las bancadas y únicamente se aprobaría realizar un análisis en los trabajos.

## EL DATO

**MORENA** en San Lázaro destacó, entre algunos objetivos, que este proyecto busca que se garantice un INE que no sea costoso y que sus integrantes sean electos democráticamente.

Lo que uniría al bloque opositor, conformado por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para votar en contra de la Reforma Electoral propuesta por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador —y que es respaldada por Morena, PT y PVEM—, sería la disminución y desaparición de las estructuras del Instituto Nacional Electoral (INE), así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tampoco irán con el método abierto de selección de consejeros electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, quien ha sido el principal promotor de que este mes haya Reforma Electoral, explicó que existen 104 iniciativas —50 organizadas en cinco temas y otras 54 enfocadas a las leyes secundarias— tanto de partidos políticos, como de legisladores y organizaciones de la sociedad civil.

"Serán reuniones de trabajo, no sesiones, como están establecidas en el regla-

**LOS PUNTOS** resueltos para iniciar análisis son: uso de la urna electrónica, reducción de costos de los comicios y el fortalecimiento del árbitro; líderes del PRI y MC adelantan voto en contra

### RECHAZAN PLAN

Los líderes de las bancadas opositoras adelantaron su voto en contra de la reforma.



**EL PRI NO SE HA MANIFESTADO** por la necesidad de una Reforma Electoral, y no está de sobra decirlo, que en dado caso que llegaran al Pleno, votaríamos en contra...

**Rubén Moreira**  
Coordinador de los diputados del PRI



**MOVIMIENTO CIUDADANO** no acompaña esa decisión. Aquí no hay lugar para los pactos de complicidad ni para la cómplice ingenuidad...

**Jorge Álvarez Máynez**  
Coordinador de los diputados de MC

acuerdo por "unanimidad" para que, el martes, las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, se reúnan para iniciar un análisis.

"Analizaremos la lista, ni siquiera los temas; la lista de iniciativas presentadas, y eso fue aprobado por todos los partidos y es donde vamos", comentó el priista.

Advirtió: "El PRI no se ha manifestado como partido, como bancada, por la necesidad de una Reforma Electoral, y no está de sobra decirlo, que en dado caso votaríamos en contra, en dado caso que llegaran al Pleno, votaríamos en contra de cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales electorales".

Sin embargo, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, desmintió, a través de sus redes sociales, que por unanimidad se aprobara iniciar la discusión de la reforma. "Movimiento Ciudadano no acompaña esa decisión. Aquí no hay lugar para los pactos de complicidad ni para la cómplice ingenuidad", señaló.

Mientras esto se daba en la Cámara baja, en una conferencia de prensa, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, recriminó que ninguna fuerza política los ha querido acompañar en hacer una reforma constitucional para disminuir a la mitad el pago de prerrogativas a los partidos políticos y de esta manera evitar un derroche de recursos.

Durante la presentación de la campaña de Morena en la Ciudad de México titulada "La capital de la transformación", afirmó, en entrevista, que ellos siempre han estado en desacuerdo con el despilfarro que hay de recursos de los partidos y siempre han planteado hacer cambios a la ley.

"En Morena no dependemos del dinero; nunca se ha dependido del dinero para hacer política; nosotros estamos en desacuerdo, además de que se despilfarre tantos recursos en la política", reiteró.

Delgado Carrillo recordó: "Yo personalmente metí dos veces la iniciativa de reforma constitucional para disminuir a la mitad los recursos; no se ha aprobado. Desde que yo he presidido el partido, de manera voluntaria hemos devuelto estos recursos".

mento, sino que nacen de la práctica parlamentaria", explicó.

Ignacio Mier expuso que el próximo martes se reunirán las comisiones de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, para iniciar la revisión de un documento que tiene clasificadas, agrupadas y analizadas las coincidencias que hay para realizar este proyecto.

Sobre los cinco temas en los que han dividido 50 iniciativas, con las que podría iniciarse la elaboración del proyecto de dictamen, Ignacio Mier delineó: Instituciones electorales, partidos políticos, transparencia, fiscalización y régimen político.

Más tarde, Rubén Moreira aclaró que el PRI no tiene acuerdo alguno con Morena para concretar una Reforma Política Electoral y que, de no alcanzarse un acuerdo para concretar este propósito, los priistas transitarán con la actual ley.

En entrevista, Rubén Moreira confirmó que las fuerzas políticas congregadas en la Cámara de Diputados alcanzaron un



**QUIERE VÍA LIBRE****PROPONE EL PARTIDO VERDE CAMBIOS 'A MODO' A LA LEY**

Con la firma de su coordinador parlamentario, el Partido Verde en la Cámara de Diputados enlistó ayer en la *Gaceta Parlamentaria* una reforma constitucional en materia electoral 'a modo' y con ventajas.

El jefe de la bancada verde, Carlos Puente, planteó reformas a diversos artículos de la Constitución que piden que sus partidos aliados le puedan transferir votos, que se quede con el dinero de los legisladores *chapulines* que salten a otro partido, vía libre a los *influencers* en tiempos de campañas, que no sea obligatoria a paridad de género en candidaturas, que puedan gastar prerrogativas en lo que deseen, entre otras ventajas.

Propone además que los partidos puedan formar coaliciones a nivel federal y local, y que "podrán distribuir o transferirse votos mediante convenio de coalición". — V. Chávez



# Partido Verde propuso el uso de influencers aun en veda electoral



El [Partido Verde Ecologista](#) presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar los mandatos establecidos en la Constitución Política en materia electoral, entre los cambios más importantes que mencionaron se encontraron el **uso de figuras públicas para ganar votos** y el **traspase de sufragios entre coaliciones para conservar el registro de los partidos**.

“El sistema (electoral) vigente muestra algunos signos de agotamiento y en algunos ámbitos es necesario realizar cambios para responder mejor a las retos presentes y futuros que enfrente el país (...) El Partido Verde presenta una iniciativa cuya finalidad es justamente dar pie a una transformación del sistema político-electoral en México, en aras de hacer posible una democracia que le dé a quienes luchan por acceder al poder público mayor legitimidad frente a la ciudadanía”, se mencionó en el documento.

De acuerdo con [la propuesta](#) se busca que cualquier persona incida en la decisión de los ciudadanos, a pesar de la veda electoral, siempre y cuando no utilicen recursos públicos para emitir sus mensajes. La iniciativa fue llevada a la cámara baja por el diputado [Carlos Alberto Puente Salas](#), quien pretende modificar el Apartado C del Artículo 41 para no sancionar a los ciudadanos que persuadan a los demás sobre votar por algún candidato o no.



## EL APUNTE

El Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados propuso reformas a la Constitución en materia político-electoral. Plantea cambiar la fecha de las elecciones, sanciones a los electores que no acudan a votar, reducción de diputados y senadores, así como en la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, permitir actos de expresión que se realicen por parte de los ciudadanos, a título

personal, en cualquier momento que contengan llamados expresos al voto en contra o en favor de una candidatura o un partido, siempre y cuando no se utilicen recursos públicos.

La iniciativa impulsada por el coordinador de la bancada pevemista, Carlos Puentes, establece que se sancionará con la suspensión de la credencial electoral como identificación personal para los que sin causa justificada no acudan a emitir su voto en los procesos electorales.





## Luz verde a legislación sobre costo de servicios oficiales

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Morena en la Cámara de Diputados enfrentó un fuerte descontento de PT y PVEM, que habían decidido hacer el vacío en la votación de la Ley Federal de Derechos 2023, que la bancada guinda logró sacar apenas con la promesa de cumplirles compromisos económicos rezagados.

En los últimos segundos de la votación, y cuando en el tablero se reflejaban las ausencias de ambas bancadas, Morena ofreció al coordinador petista, Alberto Anaya, resolver su petición de fondos para los centros de desarrollo infantil. Desde las filas del PT se detectó que, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador consideraba ya resuelto el compromiso, se descubrió que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, "tiene detenido el proceso".

A su vez, el PVEM reclamó recursos no entregados para el gobierno de San Luis Potosí, pero además de la promesa de resarcir los fondos –revelaron legisladores– se les advirtió de investigaciones de la UIF a uno de los iconos del partido, Jorge Emilio González, *El Niño Verde*, y otros integrantes de la bancada.

Cuando Morena logró los votos, la ley se aprobó en lo general con 198 de sus diputados, 29 del PT y los 41 del PVEM. En el tablero, la oposición sumó 214 en contra y la morenista Adela Ramos se abstuvo.

Los funcionarios de Hacienda dieron seguimiento a la votación.

La aprobación de la ley se dio entre acusaciones cruzadas de las bancadas respecto del aumen-

to del costo de servicios para la población.

La oposición cuestionó que, mientras el discurso oficial es que no aumentan los impuestos, la ley sí es recaudatoria, porque los derechos aumentan 21 por ciento en general. "Los derechos no son impuestos", puntualizó Pablo Sandoval (Morena).

A diferencia de otros años, el costo de los pasaportes no se incluyó en la ley, lo que generó divergencias respecto de si aumentarán.

Morena resaltó que el costo permanecerá como en 2022, pero la diputada Patricia Terrazas (PAN) informó que, al no modificarse el artículo 1º de la ley, se aplica el párrafo cuarto del precepto: las cuotas de los derechos se actualizarán cada 1º de enero. La legisladora acusó que en la ley se aplicó un cambio para que un porcentaje del cobro por derecho de extracción minera se utilizará para fondear la obra del Tren Maya.

Más de seis horas de discusión y Morena no aceptó ni un cambio.

Inicialmente, en voz de Elizabeth Ayala, Morena propuso y se aceptó una petición de la cancelería para que, en lugar de destinar 30 por ciento de los derechos cobrados por pasaportes al mejoramiento de oficinas de expedición, se considerara 40 por ciento.

No obstante, la Secretaría de Hacienda se opuso al ajuste y todas las bancadas lo votaron en contra. Sólo el diputado del PT Jaime Baltierra –suplente de Mauricio Toledo, que se fugó a Chile ante acusaciones de enriquecimiento ilícito– se sostuvo y fue el único voto en favor en el tablero.

En lo particular, la ley se aprobó con 270 votos en favor, 217 en contra y una abstención. Se envió al Senado para revisión y aprobación.



CONFIDENCIAL

## Falsas “bengalas electorales” de Mier

Desde la coordinación del PRI en San Lázaro se comentó con molestia que sobre la “presunta reforma electoral” sólo hay “buscapiés”, “falsas luces de bengala” y una “estrategia política de ficción”. ¿No va a ser un *PRIMor*? Se le preguntó al jefe de la bancada, **Rubén Moreira**. “Esa pregunta ya no la acepto. Le voy a decir por qué, porque hoy votaron todos los partidos” para iniciar la revisión de las 104 iniciativas y las que se sumen estos días, deslizó el diputado coahuilense. Pero, ¿quién la está negociando?, se le insistió: “¡Bueno, pero puede ser un *PRIAN*...!” y terminó la conversación. “Ya en campaña por Puebla se tiran falsas bengalas electorales”, dijeron asesores del *tricolor*, en referencia al morenista Ignacio Mier.

## Amor a los ahuehuetes

Con la novedad de que el paseo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el empresario **Carlos Slim** dieron por el Bosque de Chapultepec la tarde del miércoles pasado no fue para tratar un asunto como la Línea 12 del Metro o la elección presidencial de 2024, sino para ¡visitar y hablar de ahuehuetes! Así lo reveló la *corcholata* favorita del inquilino de Palacio Nacional, durante su rueda de prensa de ayer, quien además contó que el paseo duró alrededor de dos horas. Mucho amor a la naturaleza. ¿Acaso la mandataria y el magnate habrán abrazado a los ahuehuetes? Es pregunta.

## Cobra auge el “Que siga López”

Conforme avanzan los días, comienzan a brotar las expresiones de apoyo a la *corcholata* presidencial que se pensaría de chocolate: el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, incluso en la capital. Ayer justo a media contraesquina entre Palacio Nacional, donde despacha el presidente López Obrador, y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde despacha la otra *corcholata*, Claudia Sheinbaum, apareció una camioneta con una pequeña identidad a favor del tabasqueño: “Que siga López, estamos a gusto”.

## Los “inteligentes” de Tabasco

Y hablando del responsable de la política interna, durante dos días seguidos, en Tabasco y en Tlaxcala, Adán Augusto López jugó con el dicho de que “los del norte trabajan, los de centro administran y los del sur descansan”. Pero remató ayer de nueva cuenta que “lo que no saben es que nosotros somos mucho más inteligentes que ellos, y por eso trabajamos menos. Quienes se precian de ser inteligentes, pues hacen las cosas con menor esfuerzo, mejor y de mejor manera”, presumió. Lo bueno es que lo de la 4T no es polarizar.

## Otra orden judicial ‘molesta’ para la FGR

Un juez federal emitió una sentencia que implica una orden a la FGR, de esas que le molestan al fiscal **Alejandro Gertz Manero**, para que, a más tardar en 40 días, ponga en operación el Banco Nacional de Datos Forenses, herramienta que contribuirá a garantizar los derechos de búsqueda, verdad y acceso a justicia de más de 100 mil personas desaparecidas en el país. Se trata de una prueba de fuego para la 4T, pues el cumplimiento o no de esta sentencia pondrá en evidencia la importancia que tiene el dolor que ha causado en el país ese flagelo.

## Sección prescindible

El *Quién es Quién en las Mentiras* en la mañana es cada vez más decadente que ni siquiera es necesario reponerlo. La sección está programada para los días miércoles, y esta semana el Presidente hizo su conferencia en Tamaulipas, pero la señorita que no lee bien, **Elizabeth García Vilchis**, ni siquiera fue requerida. Así ha pasado en otras ocasiones que el mandatario realiza conferencias foráneas, pero ha reacomodado la sección para el día jueves, hecho que ayer no sucedió. En las últimas semanas el segmento sólo contiene respuestas a tuits de personajes de la oposición, pero no aclaraciones a noticias en medios de comunicación.



## Sacapuntas

### ZALDÍVAR NI LO TOPA



LE PRESENTARÁN  
EL PLAN SONORA

JOHN  
KERRY

› Nueva visita a México realizará el enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry**. Será en Sonora, el próximo 28 de octubre. Ahí, el presidente **López Obrador** le presentará el Plan Sonora, enfocado en la generación de energías limpias y la explotación del yacimiento de litio. No se descarta que vayan a la planta solar que se construye en Peñasco.



ARTURO  
ZALDÍVAR

› Resulta que el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, se refirió a cierto senador que un día sí y el otro también habla mal de él. El ministro sospecha que ese legislador tiene una "obsesión enfermiza" con su persona, porque no deja de mencionarlo, lo cual le parece "patológico". No reveló su nombre, pero todo mundo se dio cuenta de que se trata del ex panista y ex morenista **Germán Martínez Cázares**. Por cierto, el ministro **Zaldívar** asegura que "yo ni lo topo".



DURAZO SE  
ESTRENA EN  
HERMOSILLO

ALFONSO  
DURAZO

› El próximo 26 de octubre se estrena el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, como presidente del Consejo Nacional de Morena. Será el anfitrión de los 32 consejeros nacionales y del dirigente nacional, **Mario Delgado**. La reunión, en Hermosillo, tiene como finalidad definir a los integrantes del Consejo Redactor del Proyecto de Nación 2024-2030.



MARGARITA  
ZAVALAZAVALA QUIERE  
REELEGIRSE

» **Margarita Zavala** decidió no buscar ni la candidatura presidencial ni para jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Su intención es ir por la reelección como diputada federal. Nos cuentan que tampoco tenía otras opciones, pues el PAN, partido que la cobijó, ya tiene a muchos y muchas en su *caballada* y no ha lanzado a la ex primera dama ni la más mínima señal para que se apunte.

IGNACIO  
MIEREMPEZA  
EL DEBATE

» Inicia este viernes la discusión de la reforma electoral, según el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. El diputado indicó que las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación la analizarán por separado. Y el martes próximo, se unirían para dictaminarla. Hay 50 propuestas con modificaciones a la Constitución y 54 a leyes secundarias.



## “Toma para que te laves la cola con esto. Era mi pluma, mi discurso y mi rosario...”

Se queja el Presidente de que se trata de manera grosera a los servidores públicos del gabinete de seguridad. No lo considera justo. Pobrecitos indefensos que los obligan a sujetarse a la “politiquería”. El tabasqueño sigue con la vieja idea de que el Ejército es intocable y los opositores “malos de Malolandia”.

Para nadie es un secreto que los verdes están metidos de lleno en la política y en los negocios. En la era **López Obrador** se realizaron 227 actividades de carácter civil, algunas muy lucrativas. Ya hasta quieren una línea aérea. Manejan cuantiosos recursos públicos. Están obligados a rendir cuentas al Congreso, le guste o no al señor Presidente.

Ese empoderamiento de las FA es correspondido por la cúpula militar con muestras de que se aleja de una postura de neutralidad y favorece la 4T. Allí está el discurso del general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa, en la ceremonia de los Niños Héroe, el pasado 13 de septiembre.

Ese día llamó a los integrantes de las FA a rechazar “comentarios tendenciosos generados por intereses y ambiciones” con los que se pretende incitar la desconfianza en la población. En el debate público estaba en ese momento la ley para que la Guardia Nacional pasara a control absoluto de la Sedena.

Eso le trajo una avalancha de críticas al general y un memorable discurso de **Germán Martínez**. El senador le recordó que la milicia también tiene límites y debe respetarlos. “Le ordenaron hacer un aeropuerto, un tren, usted obedece. Si acaso le ordenan liquidar a un adversario electoral, ¿también lo haría?”, preguntó **Germán**.

\* La senadora del PAN, **Lilly Téllez**, nos contó lo que ocurrió al pie de la tribuna, cuando terminó su intervención en la comparecencia de **Rosa Icela**. En el turno seguía la malhablada y malhumorada morenista **Lucía Trasviña**. “Cuando **Trasviña** se abalanzó sobre mis cosas, las tomó de la tribuna y me las dio, me dijo: ‘Toma para que te laves la cola con esto. Era mi pluma, mi discurso y mi rosario. No quiso esperar tres segundos a que yo las levantara. Se abalanzó, las tomó y me las dio’, narró **Téllez**. Le preguntamos cómo percibió la reacción del general cuando le dio la lista de los 13 grandes delincuentes que andan libres y hacen de las suyas sin temor a las FA. “Avergonzado. Le dije: ‘Usted sabe que estoy diciendo la verdad’. No la recibió. A esos nombres les tienen pavor”, respondió.

\* En la comparecencia de la secretaria de Seguridad, el centro

de las críticas fue precisamente el general **Sandoval**. Tanto el citado general, como el almirante **Rafael Ojeda**, permanecieron callados durante toda la comparecencia. Un acuerdo de última hora, firmado por Morena y aliados, los exigió de rendir cuentas.

Aun así, los senadores de oposición se dirigían al secretario de Defensa. “Hicieron bien en dirigirse al titiritero y no al títere. El que manda es **Sandoval** y no la secretaria de Seguridad”, dice **Jorge G. Castañeda**, en un artículo publicado ayer en la revista *Nexos* bajo el título *Que se aguanten los militares*.

\* Lejos están los tiempos en el que **Silvano Aureoles**, todavía gobernador de Michoacán, se sentó en un banquito, fuera de Palacio Nacional, en espera de que el presidente **López Obrador** le diera audiencia para entregarle las pruebas de que Morena ganó en Michoacán con la ayuda del narco. Como acostumbra el tabasqueño con los opositores, ni caso le hizo. Algo sucedió de entonces para acá. Nos enteramos ayer en San Lázaro, en una charla con la cúpula del grupo parlamentario del PRD, que el ahora exgobernador jugó a favor de Morena en el proceso de reforma al quinto transitorio de la Constitución, para que las FA permanezcan en tareas de seguridad pública hasta 2028. Nos dicen que prometió ocho votos en la Cámara baja y el de su hermano, **Antonio García Conejo**, en la Cámara alta. Pero en San Lázaro sólo consiguió tres: **Francisco Huacus**, **Macarena Chávez** y **Mauricio Prieto**. Los tres de Michoacán. La vida te da sorpresas.

\* Ya se viene la reforma electoral. Hay justificados temores de que el PRI se vuelva a *doblarse* y Morena se salga con la suya de desaparecer al INE, tal cual lo conocemos, reducir el número de diputados, votar a los consejeros electorales, eliminar las Ople (autoridades electorales locales) y construir un tribunal electoral a modo. Sabemos que las cúpulas parlamentarias del PRI y el PRD en San Lázaro elaboran un documento en el que aparecen los puntos no negociables para ambas bancadas: los cinco puntos enunciados en el párrafo anterior.

En la bancada tricolor nos dicen que en esta reforma, que consideran más importante que la eléctrica, de nada servirán los buenos oficios que el coordinador **Rubén Moreira** le ha prestado a su amigo **Ignacio Mier**, para sacar adelante sus iniciativas con el respaldo de priistas.

**Alito Moreno** ya se hartó de ser el quien asume todo el costo, mientras que **Moreira** sale casi indemne. Espera resarcirse en la reforma electoral.





# Las tribulaciones de López bis

En los últimos días, Adán Augusto López se ha convertido en el luchador más fiero del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se está peleando con gobernadores y defendiendo el desaire prepotente del secretario de la Defensa al Congreso porque no está dispuesto a rendir cuentas sobre el *hackeo* de millones de correos electrónicos de los servidores militares. Pero no es sólo que el secretario de Gobernación esté buscando puntos que pueda canjear en 2024, sino que también está realizando una fuga hacia delante, donde juega en un circo de varias pistas.

Al estarse peleando con gobernadores de oposición durante toda esta semana, el responsable de la gobernabilidad nacional se convirtió en el secretario de la discordia, y capturó la atención de la opinión pública politizando al máximo la seguridad. No importa que sea a partir de mentiras —que Chihuahua, Jalisco y Nuevo León, gobernados por la oposición, sean los más violentos del país— y que, ante la exhibición de su farsa, acicale su faceta de pendenciero, porque está logrando su propósito.

Lo mismo puede decirse de su defensa del general Luis Crescencio Sandoval, para evitar que hablara con diputados sobre el histórico *hackeo* a los correos del Ejército. López bis montó un blindaje del general, que amplió Ignacio Mier, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y que selló el Presidente al impedir que respondiera preguntas directas de la prensa sobre la

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Sus exabruptos  
esconden  
vulnerabilidad,  
debilidad y  
nerviosismo*

*No es para menos.  
Enfrenta el enojo del  
general y presuntas  
vinculaciones con el  
crimen organizado*

ruptura a la seguridad cibernética. Lo ha hecho con aparente gusto y tesón, pero detrás de ello existe un reclamo airado que días antes le hizo el secretario de la Defensa.

El general Sandoval responsabilizó a López bis de la embestida del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en contra del Ejército en el caso Ayotzinapa y la acusación de cuatro oficiales por presuntamente haber participado en el crimen de los 43 normalistas. Funcionarios federales revelaron que durante una reciente reunión del gabinete de seguridad, donde no estaba el Presidente, el general le reclamó las presiones que estaba haciendo para perjudicar a los militares. López bis trató de refutar señalando que no entendía por qué se lo estaba diciendo, pero el general le dio detalles para dejar claras sus razones.

López bis entendió y tomó nota del enojo del general. Desde entonces, el perfil público de Encinas bajó, pasando a segundo plano como consecuencia de la reducción de su activismo, en coincidencia con las protestas de Sandoval. La forma como salió a pelear López bis con Movimiento Ciudadano y con diputados de oposición por él, fue más allá de un acuerpamiento institucional, y se puede conjeturar, por los antecedentes recientes, que trató de reivindicarse con el general y limar las asperezas.

Va a ser difícil porque se rompió la confianza entre ellos, que le interesaba mantener a López bis, y cuyos problemas no se reducen al pleito con el Ejército, sino por





revelaciones sobre su pasado que empezaron a emerger en los correos *hackeados* a la Secretaría de la Defensa, donde figura que la inteligencia militar lo señaló de haber nombrado a tres personas en altos cargos de la seguridad, que tienen relación con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Los correos corresponden al tiempo en que López bis era gobernador de Tabasco, y nombró a Hernán Bermúdez Requena secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el 11 de diciembre de 2019, pese a que el mes anterior, un informe del Centro Regional de Fusión de Inteligencia del Sureste, que se encuentra en Coatzacoalcos, Veracruz, reportó que tenía vínculos con esa organización criminal.

Bermúdez Requena no era el único señalado en al menos 11 correos del Ejército. Junto con él estaban su asesor Carlos Tomás Díaz Rodríguez, el director general de la Policía Estatal en Tabasco, Leonardo Arturo Leyva, y el comisionado de la Policía Estatal, José del Carmen Castillo, presuntamente vinculados a nueve miembros de una célula del cártel dedicada al robo de combustible en ese estado desde que López bis era gobernador.

López Obrador ha defendido a López bis, en cuya casa vivió de joven, cuando su padre y su hermana—funcionaria del SAT y esposa del gobernador de Chiapas—lo mantuvieron, y ha dicho que se trata de un ataque en contra de su gobierno. Nada más alejado, y es lo que hace más sensible el papel que jugó el secretario en Tabasco, pues el Centro Regional de Fusión está integrado con miembros de las secretarías de la Defensa y de la Marina, la Guar-

dia Nacional, la Fiscalía General y el Centro Nacional de Inteligencia, las instituciones que integran el círculo de protección y armado político del Presidente.

López bis también ha querido desmarcarse de los correos de la misma forma que hace el Presidente con todos los temas que le son incómodos: culpar a la oposición. En una reciente gira por Sinaloa, dijo que creía “que más bien obedece a estrategias interesadas de algunos que no quisieran verlo a uno actuando como secretario de Gobernación”, de acuerdo con un reporte del semanario de Culiacán *Ríodoce*. La declaración es una sandez. La información es de inteligencia militar, generada mucho tiempo antes de que fuera nombrado secretario de Gobernación.

Pero López bis no tiene mucho margen, al haber entregado todas las áreas de seguridad pública a personas que inteligencia militar identifica con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Hasta ahora no hay ninguna explicación sobre qué papel jugó en el empoderamiento, por la vía de la protección institucional, de la organización más sanguinaria de México. De qué tamaño será también su conflicto con el secretario de la Defensa, o su miedo a que directamente le entreguen al Presidente información sobre esos vínculos con el crimen organizado, que ha optado por meterse a un pantano donde, cada día, sus gritos lo hunden más.

Los exabruptos camorristas de López bis, vistos en el contexto, esconden vulnerabilidad, debilidad y nerviosismo. No es para menos. Está enfrentando el enojo del general y sus presuntas vinculaciones con el crimen organizado en los archivos de la Defensa.



# Ni apropiación, ni expropiación de la democracia



EN PETIT COMITÉ

**Oscar Mario  
Beteta**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Los políticos y los partidos, que invariablemente aseguran que trabajan por, y para el pueblo, tienen una excelente oportunidad de demostrarlo, poniéndose de acuerdo para aprobar la reforma electoral que promueve el gobierno de la República.

Morena, el partido de éste, tendría que moderar su postura respecto de lo que en principio quiere; la irreductibilidad que ha planteado, debe convertirse en flexibilidad. Esta, inherente a la tolerancia, el diálogo y la inclinación al entendimiento, posibilita la concreción de acuerdos.

Por eso, si bien el coordinador de la fracción morenista en San Lázaro ha hecho notar que en la discusión de la iniciativa presidencial —que está en curso—, tener un INE que no sea tan costoso es inapelable, la

idea se puede y se debe discutir.

Todos pueden coincidir en que la democracia debe implicar menos recursos, pero también en que no se puede dejar al árbitro electoral en la inopia, de tal modo que no pueda cumplir sus funciones. Que se busque dismantelarlo, sería el inicio de una regresión, y eso es totalmente inadmisibile.

En la misma búsqueda del justo medio, se ubica la incuestionabilidad para que los integrantes del Consejo del INE sean electos “democráticamente”, extendiendo la misma metodología para la selección y elección de los magistrados del Tribunal Electoral Federal. Se antoja difícil poder llegar a un común acuerdo.

Desde hace años ha habido diferentes propuestas para que se reduzca el número de congresis-

tas plurinominales; en ese tema, como en el voto electrónico y el de los mexicanos en el extranjero, la desaparición de los tribunales estatales electorales, así como en la necesidad de un menor costo de los procesos electorales, incluso, al parecer, ya hay concordancias. No se debe imponer la estrategia del todo o nada.

Los congresistas de Morena también tendrían que atender las propuestas de la oposición que, en general, comprenden la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, reglamentar los gobiernos de coalición, fortalecer la autonomía presupuestal del órgano electoral y endurecer las penas contra la intervención de grupos del crimen organizado en los comicios.

Es de fundamental importancia que la elección de gobernantes no caiga en manos de quienes no sólo no tienen ninguna responsabilidad respecto de la población, sino que, con sus acciones fuera de la ley arremeten contra ella en todas las formas, sumiéndola en la incertidumbre y el terror.

Morena y sus aliados: PT y Verde, deben considerar, además, que no tienen los votos suficientes para alcanzar la mayoría calificada a fin de modificar la Constitución y votar una reforma mirando exclusivamente a su interés.

La larga travesía que ha recorrido

México en su transformación electoral desde la Constitución de 1917 con la pérdida gradual de control de los comicios por parte de Gobernación, la vergonzosa “caída” del sistema (1988), el nacimiento del IFE (1990) y la “conversión” de este en INE (2014), con el fin garantizar la existencia y perfeccionamiento del régimen popular, no debe ser desestimada. Merece ser aquilatada para mejorarlo y actualizarlo.

Cualquier opción que tomen, debe mirar a evitar un retroceso, a no debilitar a nuestra todavía endeble democracia, y a no permitir el renacimiento de la “dictadura perfecta” en otras manos.

**Sotto Voce.** - Sube la temperatura del horno donde se cocinan los grandes volovanes de la llamada estafa inmobiliaria de la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México... Escuchas y lectores nos escriben —haciendo sugerencias— diciendo que hace falta otra lista de “presidenciables” en la que se incluya a artistas (Eugenio Derbez), intelectuales, empresarios (Ricardo Salinas Pliego), atletas y deportistas (Checo Pérez), y cineastas (Alejandro González Iñárritu), y hasta cómicos (como en su momento Italia y ahora Ucrania), así como algún ciudadano “común y corriente” de peso completo que pueda dar la sorpresa.





## Tarde y mal

Como muy posiblemente esté enterado, finalmente, el miércoles, la Asociación de Bancos de México fijó su posición en torno a los cambios al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito aprobados por la Cámara de Diputados y que están en trámite en el Senado. Hasta **Daniel Becker** hizo el favor de dar algunas declaraciones: todo mal.

Por principio de cuentas, ¿dónde quedó la labor de cabildero de este gremio? Dan la impresión de que no lo tomaron con seriedad sino hasta después de que se votó, casi unánimemente, por la llamada Cámara baja. ¿Por qué no estuvieron atentos? ¿Hasta qué punto influyen las aspiraciones personales del representante gremial?

Segundo. Cree que se tranquiliza absolutamente todo diciendo que ya hubo algunas reuniones, no más de tres, con el senador de Morena **Ricardo Monreal**, que la ABM participará en el trabajo con los senadores y pidiéndoles a los clientes que estén más pendientes de su dinero.

Lo deseable para este gremio sería, sin lugar a dudas, que hubiera tenido una actitud verdaderamente proactiva o, por lo menos, que la tuviera ahora. No basta decir que ellos no son quienes deban informar cuántas cuentas se encuentran en cada supuesto o por qué monto.

Mucho menos reaccionar cuando el asunto fue prácticamente acabado por el Presidente de la República cuando le revisó la tarea al diputado de Morena **Ignacio Mier**.

### REMATE NORMALIZADO

A muchas personas les parecen hasta chistosas muchas de las declaraciones de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Parecería que se han normalizado sus mentiras y exageraciones, que tiene una suerte de halo protector que le permite hacer lo que prácticamente le viene en gana.

Ya se toma como un chiste que haya dicho que los juegos árabes le aplaudieron su participación en la OPEP o afirmaciones totalmente fuera de la realidad sobre la supuesta importancia de México en la OPEP. ¿Se acuerda de la historia de cómo iba a terminar con el huachicol? Sí, ése que sigue creciendo y generando tomas clandestinas. ¿Toda la película sobre las pipas? Simplemente no pasó absolutamente nada de lo que había prometido. A no pocos les parece divertido determinar qué tanto miente: tras años de andar prometiendo que la refinería de Dos Bocas estaría construida este año y, ante la imposibilidad de hacerlo, fue cambiando el discurso a decir que era la etapa constructiva o decir que ahora se está integrando, como si no fuera parte

de la construcción.

Vamos, esta semana, ante la inundación de la refinería que aún se está construyendo, subió fotografías de lugares que no se habían anegado y hasta puso a un trabajador a hacer un video tratando de mostrar que todo estaba bien.

Ante las evidencias documentadas no sólo por los propios trabajadores, sino por la alcaldesa de Paraíso (donde se ubica la refinería), **Ana Luisa Castellanos**, acerca de que, efectivamente, sí está inundada la refinería, las mismas patrañas y mentiras por parte de la secretaria de Energía continuaron.

Si esto no fuera suficientemente grave, está la forma en que engañó al Presidente, junto con el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, sobre el sector energético. La toma de malas decisiones no únicamente puede traer una larga lista de sanciones comerciales a México en el marco del T-MEC, sino que es responsable del fuerte atraso, no únicamente en el sector energético, sino en el crecimiento global de la economía.

### REMATE SOSPECHOSO

Tratando de que se notara lo menos posible, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes emitió un pésame por la muerte de su titular de Asuntos Jurídicos, **Román García Álvarez**, ocurrida el fin de semana.

Lo que llama la atención, tras el silencio, es que este hombre, quien llegó al cargo por apoyo de la Consejería Jurídica de Presidencia, estaba siendo investigado por la Fiscalía General de la República por presuntos actos de corrupción en el llamado Viaducto Bicentenario, que beneficiaron a la empresa española Aleatica (antes OHL) en el Estado de México.

El *Padre del Análisis Superior* considera que lo mejor que podría ocurrir en este caso es que la SICT explicara, no únicamente los motivos de la muerte, sino quién se hará cargo de este puesto. Es necesario considerar que hay una gran cantidad de aristas que deberán ser aclaradas en beneficio de todos los implicados, en un caso donde siempre ha flotado una gran sospecha de corrupción.

### REMATE INÚTIL

¿Qué sentido tiene polarizar y dividir al país? Nadie gana promoviendo ridículas divisiones entre las regiones del país!





Capital  
político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Por fin pega de hit Ernestina

Luego de varios ponches como fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** dio por fin un hit en su campaña contra la oposición, con la detención de **Nicias René Aridjis**, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez.

Y es que el exfuncionario fue —supuestamente— una de las piezas clave para la operación del llamado Cártel Inmobiliario. Su captura era un *strike* cantado, pero la versión es que el cuate negoció su entrega a cambio de información contra sus exjefes.

A diferencia de **Luis Vizcaíno**, exdirector de Gobierno con varios alcaldes panistas de la demarcación —preso en el Reclusorio Norte—, **Aridjis** obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria, lo cual despertó suspicacias.

Muchos pensaban que solicitó acogerse al programa de *testigo colaborador*, y obtener inmunidad a cambio de acusar a sus cómplices, solamente que si ése hubiera sido el trato, ni siquiera habría pisado la cárcel, aunque hayan sido unas horas.

Lo más seguro es que el cuate haya negociado “por debajo del agua” con la Fiscalía, para declararse culpable y reparar el daño a cambio de no ir a la cárcel. Para ello utilizó también el argumento de que padece de una enfermedad que le genera convulsiones.

Está muy claro que **Nicias René** pactó su libertad, pues desde hace al menos tres semanas estaba plenamente ubicado por la Policía de Investigación, y su captura era inminente.

¿Si estaba localizado y con una orden de aprehensión vigente en su contra, por qué entonces los agentes no lo agarraban?

La versión es que sí lo detuvieron, y fue entonces cuando ofreció colaborar para dar infor-

mación contra sus exjefes, a cambio de que no lo refundieran en el bote, como a su colega **Vizcaíno**.

Lo podrían haber hecho *testigo colaborador*, pero seguro no tenía pruebas contundentes para hundir a sus cómplices de los supuestos negocios inmobiliarios panistas en Benito Juárez.

A alguien se le ocurrió la idea de que mejor se declarara culpable y aceptara hacerse cargo de la reparación del daño, y que después el juez del caso lo condenara a una pena mínima que podría purgar fuera de la cárcel.

¿Y entonces qué ganarían **Ernestina** y su jefa **Claudia Sheinbaum**, si **Aridjis** saldría libre como el viento?

Pues que al declararse culpable de haber operado para un Cártel Inmobiliario cuando fue funcionario, y estar dispuesto a reparar el daño, estaría aceptando que en realidad sí hubieron varias transas en la construcción de viviendas en la época de los panistas.

A lo mejor no le alcanza a la Fiscalía para fincar acusaciones sólidas contra **Jorge Romero**, **Christian von Roehrich** o **Santiago Taboada**, líder panista en San Lázaro, dirigente de su bancada en Donceles, y alcalde en BJ, respectivamente, pero mediáticamente no se la acabarán.

Y eso es lo que más interesa a Morena: hacer campaña en contra “de los corruptos panistas que quieren gobernar la ciudad”, cuando uno de los suyos aceptó que como gobierno hicieron transas.

Habrá que reconocer que la *carriola* pegó de hit por primera vez.



### CENTAVITOS

La mala noticia para **Ernestina** es que dejó ir el *sin hit ni carrera*, porque a alguien se le ocurrió enviarle una notifica-

ción de multa a **Luz Elena Chávez González**, por supuesto maltrato animal, condenándola a pagar cerca de cinco mil pesos. Desde luego nadie cree que sea cierto lo del maltrato, pero **Luz Elena** es la autora del exitoso libro *El Rey del Cash* que tanto molesta a la 4T porque desnuda el supuesto financiamiento ilegal para Morena; suena como a *represalia*, lo cual subirá los bonos de la escritora.

¿Si estaba localizado y con una orden de aprehensión vigente en su contra, por qué los agentes no lo agarraban?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





# Aprueban LFI en lo general y particular; pasa una reserva para regular autos chocolate y otra para dar estímulos por la enajenación de libros

Desechan 460 reservas Pasa a la Cámara de Senadores

Se avaló por 271 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, 201 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, así como una abstención.

Tras más de nueve horas de debate, las 462 reservas que se interpusieron fueron desechadas una a una, y solo se aprobaron dos; una para fomentar la regulación de los llamados autos chocolate y una más para dar estímulos por la enajenación de libros. El dictamen fue turnado a la Cámara de Senadores para su análisis y votación.

La primera reserva avalada fue la de la diputada de Morena, Martha Alicia Arreola, quien expuso que la medida para regularizar autos de procedencia extranjera que circulaban de manera irregular en el país conocidos ha impactado de forma favorable a las familias mexicanas, “toda vez que al mes de septiembre de 2022 se han obtenido 1,394 millones de pesos”.

“El propósito del transitorio propuesto es darle operatividad al programa durante el ejercicio 2023, previendo un supuesto legal que otorgue certeza jurídica a los municipios que gocen de ese beneficio, para que, respecto de los subsidios que reciban por los ingresos generados en el ejercicio fiscal de 2022 por los aprovechamientos derivados de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, estos puedan ser comprometidos, devengados y pagados durante el ejercicio fiscal de 2023”, señala la reserva.

La segunda reserva avalada, fue la del diputado de Morena, Santiago Chepi, a fin de otorgar un estímulo fiscal a las personas físicas y morales residentes en México que enajenen libros, periódicos y revistas, cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de 6 millones de pesos, y que dichos ingresos obtenidos en el ejercicio por la enajenación de libros, periódicos y revistas represente al menos el 90 por ciento de los ingresos totales del contribuyente en el ejercicio de que se trate.



“El estímulo a que se refiere el párrafo anterior consiste en una deducción adicional para los efectos del impuesto sobre la renta, por un monto equivalente al 8 por ciento del costo de los libros, periódicos y revistas que adquiera el contribuyente. Las personas físicas y morales no acumularán el monto del estímulo fiscal a que hace referencia esta fracción, para los efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta”, señala la reserva.

Entre las propuestas que se rechazaron destaca crear un fondo para apoyar a los productores de México, otorgar estímulos fiscales para estados del norte del país, estímulos fiscales para las pequeñas y medianas empresas que contraten personas con discapacidad, establecer la deducibilidad de los seguros contra robo y sobre la seguridad de los pequeños negocios, inversión en proyectos de electricidad por medio de fuentes renovables, estímulo fiscal para empresas que contraten a mujeres indígenas o afroamericanas, y que se modificara la estimación de inflación y crecimiento, entre otras.

El dictamen calcula que durante el ejercicio fiscal de 2023, la Federación percibirá 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por Contribuciones de Mejoras.

También estima que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2% y 3.0%, prevé un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95% y una plataforma de producción de petróleo de 1 millón 872 miles de barriles diarios.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-la-ley-federal-de-ingresos-2023-en-lo-general-y-particular-pasa-una-reserva-para-regular-autos-chocolate-y-otra-para-dar-estimulos-por>



# Aprueban en lo general la ley de ingresos 2023

Oposición crítica a Morena y aliados por defender megaproyectos; ayudará a resolver desastre que dejaron gobiernos anteriores, afirma diputado del PT

**LEONOR FLORES, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la Ley Federal de Ingresos 2023.

Se avaló por 266 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, con 212 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, así como cero abstenciones.

Tras su aprobación en lo general, se procede a su discusión en lo particular. Hasta el cierre de la edición se tenía cuenta de más de 500 reservas.

El dictamen calcula que en el ejercicio fiscal 2023, la Federación percibirá 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por cuotas y aportaciones de seguridad social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por contribuciones de mejoras.

También prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2% y 3.0%, ubica al tipo de cambio en 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95% y una plataforma de producción de petróleo de un millón 872 miles de barriles diarios.

Durante el debate, el diputado del PRD, Marcelino Castañeda, denunció que la Ley de Ingresos "está diseñada de manera irresponsable".

"Ustedes tienen la consigna de defender los caprichos de los megaproyectos, cueste lo que cueste, poniendo en riesgo los sentimientos de nuestra nación", declaró.

En defensa del dictamen, el diputado Benjamín Robles, del PT, aseveró que el proyecto es más que responsable, "y coadyuva a resolver el desastre que nos dejaron".

"No vamos a dejar de recordarles el daño que le hicieron a la gente, las ruinas en las que dejaron a este país, el desastre que fueron sus desgobiernos y la corrupción que ustedes convirtieron en su forma de gobernar", afirmó.

Manuel Herrera Vega, de MC, advirtió que el dictamen contiene escenarios en donde las proyecciones de recaudación, de recuperación, de crecimiento económico y de inflación "no son optimistas", por lo que auguró un escenario de estancamiento económico con la inflación más alta en los últimos años.

Los legisladores de oposición también mostraron su rechazo por la falta de transparencia sobre el destino de los recursos que se van a captar el siguiente año.

"Dicen que es un paquete económico sin nuevos impuestos, pero es todo lo contrario; es una verdadera mentira, porque sí hay nuevos impuestos", dijo a EL UNIVERSAL la diputada del PAN, Patricia Terrazas.

Explicó que en el artículo primero de la Ley Federal de Derechos para 2023 se establece que se van a actualizar todos estos pagos que se hacen por servicios y uso de los bienes nacionales, conforme a la inflación, que se estima cerrará este año por arriba de 8%.

"Todo aumenta: los derechos de los pasaportes, la entrada a los museos; el importe sube conforme a la inflación, que está rampante y no hay forma de detenerla", advirtió.

Alertó que, aunque digan que la inflación va a ser menor, la realidad está rebasando a lo que presentó la Secretaría de Hacienda.

En tribuna, Leslie Rodríguez (PRD) afirmó que con la LFD vienen más impuestos disfrazados de derechos para los "caprichos del inquilino de Palacio Nacional". ●

**PATRICIA TERRAZAS**

Diputada del PAN

"Todo aumenta: los derechos de los pasaportes, la entrada a museos; el importe sube conforme a la inflación, que está rampante y no hay forma de detenerla"





El dictamen recibió 266 votos a favor por parte de Morena, PVEM y PT, así como 212 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC, además de cero abstenciones.



## Avalan la Ley de Ingresos para 2023

Estiman diputados que se recauden 8.3 billones de pesos, lo que representa 11.5% más que en 2020. La ley fue votada en contra por los partidos de oposición, que criticaron que no era un dictamen realista; en tanto, Morena afirmó que se trata del motor del desarrollo nacional

### PREOCUPA A OPOSICIÓN CÁLCULOS REALIZADOS

# Avalan Ley de Ingresos; prevén recaudar 8.3 billones de pesos

**Sesión.** Entre las reservas que se presentaron están el ISR a libros y regularización de autos en 14 municipios

#### JORGE X. LÓPEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, en lo particular y los artículos no reservados del dictamen que expide la Ley de Ingresos para 2023, la cual estima un ingreso presupuestario de casi 8.3

billones de pesos, que representan un aumento de 11.5% respecto a lo aprobado en 2022.

De esta previsión, 7.1 billones serán producto de ingresos presupuestarios y 1.1 de financiamiento.

El dictamen fue votado en contra por todos los partidos de oposición, que argumentaron que las estimaciones para la recaudación no eran reales, no estimula la economía, ni crea más empleos.

El diputado Jericó Abramo Maso (PRI) expresó que en su fracción parlamentaria estaban "profundamente preocupados por los cálculos realizados a esta Ley de Ingresos".

"Los cálculos nos dicen que no se va a cumplir la meta de recaudación puesto que no se está viendo el comparativo con el año que está por terminar. Mientras que se contempló un crecimiento de 4.1 para este año, vamos a alcanzar 2.4.



“Para el próximo año, el Gobierno federal proyecta un crecimiento de 3%, cuando los analistas expertos proyectan un promedio de la mitad de dicha tasa, que es de 1.5%; en lo referente a la inflación, para el presente año se proyectó una inflación de 4.1% y estamos llegando a 8.76%”, dijo el priista.

Agregó que en lo que respecta al precio del barril de petróleo, el año pasado se planteó en 55 dólares, y se está cerrando el año con 93.6 dólares por barril.

El diputado Gerardo Peña (PAN) puntualizó que la Ley de Ingresos rompe con el sentido común, ya que no es viable que los ingresos sean menores a los gastos, “eso llevará a

una quiebra pública y, con ello, se gestará un armagedón financiero al final del sexenio”.

“La ley”, continuó el panista, “estima un crecimiento económico de un alegre 3%, mientras que el Banco Mundial y el propio Banco Central de nuestro país dice que cuando mucho será de 1.2%.

“Esa errónea estimación se traducirá en mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la estabilidad de las familias”, apuntó.

#### **VEN DESARROLLO NACIONAL**

Para el diputado Daniel Gutiérrez (Morena) la Ley aprobada es prudente y consistente, porque impacta al desarrollo y el bienestar del país,

los ingresos y la recaudación como motor del desarrollo nacional.

“Esta Ley es responsable y realista, reactiva la actividad económica, pero sobre todo genera mejores condiciones de ingreso para nuestro país (...) mantiene la disciplina fiscal, que ha definido a este Gobierno y cumple con no incrementar ni crear nuevos impuestos”, dijo el morenista. Hasta el cierre de esta edición continuaban con la discusión de las reservas al dictamen, de las cuales se esperaba que se aprobaran: un cambio en el ISR para libros y que 14 municipios de la frontera norte inscritos en el programa de regularización de autos ilegales reciban 800 millones de pesos para reparación y mantenimiento de vialidades.



**JORNADA.** Los diputados tuvieron una sesión maratónica, la cual comenzó pasadas las 10 de la mañana, y en la que también hubo efemérides y se avaló también la Ley Federal de Derechos.





FOTO: LAU LOVERA



Después de largas horas de discusiones, la Ley de Ingresos fue aprobada.

**Sin cambios,** los legisladores aprobaron por 266 votos a favor y 212 en contra esta primera parte del paquete económico

CON DEUDA DE 1.2 BDP

# Avalan Ley de Ingresos 2023 en San Lázaro

PATRICIA RAMIREZ

Se estiman 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, monto superior en 11% real al aprobado para 2022

Entre advertencias de la oposición de que en México se avecina un Armagedón financiero por la alta deuda que se proyecta, Morena, PT y PVEM avalaron en lo general la Ley de Ingresos de la Federación para 2023 y se aprestaba a desahogar las 444 reservas que se presentaron, por lo que será hasta este viernes cuando quede aprobada.

Sin cambios, los legisladores avalaron en lo general por 266 votos a favor y 212 en contra esta primera parte del paquete económico del próximo año, para entrar luego a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pese a los intentos de modificar los

Criterios Generales de Política Económica para obtener más recursos para reasignar, la mayoría se impuso y los dejó en los mismos términos en los que los envió la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, se estiman ingresos por un total 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, monto superior en 11 por ciento real al aprobado para 2022, y de los cuales por ingresos presupuestarios se prevén 7 billones 123 mil 474 millones de pesos, superior en 950 mil 838.9 millones de pesos respecto a lo aprobado el año anterior. Los ingresos públicos serán mayores a los de 2022.

Las proyecciones gubernamentales estiman que el Producto Interno Bruto

(PIB) crecerá entre 1.2 y 3.0 por ciento, prevé un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95 por ciento y una plataforma de producción de petróleo de 1 millón 872 miles de barriles diarios. El precio del barril de petróleo quedó en 68.7 dólares por barril.

Mientras los legisladores de Morena, el PT y PVEM defendieron la propuesta gubernamental, diputados de oposición advirtieron que el crecimiento de la deuda es insostenible y que generará graves problemas económicos.

El panista Gerardo Peña Flores advirtió que esta ley plantea un endeudamiento de 1.2 billones de pesos, lo que significa que la economía nacional vive de oxígeno artificial.

"Esta ley rompe con la regla económica que, por sentido común, no es viable que los ingresos sean menores a los gastos; eso llevará a una quiebra pública y se gestará un Armagedón financiero al final del sexenio".

El priista Yerico Abramo Masso expresó la preocupación de su partido por los cálculos realizados, que anticipan en que no se va a cumplir la meta de recaudación, puesto que no se está viendo el comparativo con el año que está por terminar.

En defensa de la propuesta, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, secretario de la Comisión de Hacienda, expresó que se trata de un marco legal responsable y realista, que reactiva la actividad económica, y mantiene la disciplina fiscal.



## Mayor aumento desde el 2009



Los recursos estimados en la Ley de Ingresos para 2023, por 8.29 billones de pesos, se incrementó 11.5% real respecto a los 7.44 billones de 2022.

FUENTE: DATOS DE LA LEY DE INGRESOS

### Presupuesto histórico para 2023



La LIF 2023 propone ingresos totales por 8.29 billones de pesos



La recaudación de impuestos dejará 4.7 billones de pesos de recursos



De la parte petrolera, el gobierno espera captar 1.3 billones de pesos



Los cálculos se hicieron con un estimado puntual de crecimiento de 3%



Para el endeudamiento externo, se solicitaron 5,500 millones de dólares



El gobierno solicita un techo de endeudamiento interno de 1.17 billones de pesos

**Oposición argumentó que es optimista en sus estimaciones**

# Contrarreloj, diputados aprueban en lo general la Ley de Ingresos 2023

• La recaudación de impuestos dejará recursos por 4.7 billones de pesos; el gobierno espera ingresos petroleros por 1.3 billones

Belén Soldívar  
ana.martinez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, la noche del jueves y contrarreloj, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, con lo que al cierre de esta edición los legisladores se preparaban para empezar a discutir las reservas para dicha ley.

Con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, el pleno de San Lázaro avaló la LIF, en medio de las críticas generadas por el optimis-

mo y sobreestimación de los ingresos, además del reclamo de no querer hacerle cambio alguno a la propuesta del Ejecutivo Federal, entregada el pasado 8 de septiembre.

Carlos Alberto Valenzuela, del PAN, recordó que durante esta administración se ha hecho uso, casi por completo, de los fondos de estabilización, como lo son el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

"(En sexenios pasados) algo que

tuvo este país fueron ahorros, ahorros que permitieron tener fondos de estabilización, fondos que ustedes en tres años se gastaron, lo que los mexicanos ahorramos en 20 años y ahora que se les acabaron los fondos, fueron por los fideicomisos", aseveró desde tribuna.

Otro de los temas controversiales en la discusión fue la perspectiva de un crecimiento económico de 3% para el siguiente año. José Francisco Yune Zorrilla, del PRI, aseveró que la LIF incumple al país, ya que no otorga respuesta a los desafíos actuales,





no se atiende a los grupos más vulnerables y el crecimiento estimado no se alcanzará.

Carol Antonio Altamirano, diputado de Morena, destacó que la LIF 2023 prevé un aumento en los ingresos, principalmente de los tributarios, gracias a las adecuaciones que se han hecho a las leyes y sin caer en "terrorismo fiscal".

**Contribuyentes, los que más dejarán**

De acuerdo con lo plasmado en la propuesta del Ejecutivo federal, y cuya carátula no se prevé sea modificada, serán los pagadores de impuestos los que solventen más de la mitad de los ingresos el siguiente año.

La LIF 2023 contempla ingresos por 8.29 billones de pesos, recursos que se obtendrán principalmente del pago de impuestos de los contribuyentes, aun sin una reforma fiscal o una Miscelánea Fiscal. De este monto, 4.6 billones de pesos se obtendrán de la recaudación de impuestos.

Lo anterior se da con una proyección de un crecimiento económico para el siguiente año de 3.0%, en donde esperan que la inflación se desacelere a 3.2%, datos que contrastan con las expectativas del mer-

cado que ubican al PIB alrededor de 2%, mientras que los pronósticos de varias instituciones apuntan que la inflación continuará por arriba del rango objetivo del Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual el próximo año.

Astimismo, se solicitó un techo de endeudamiento interno por 1 billón 170,000 millones de pesos, mientras que para el endeudamiento externo se solicitan 5,500 millones de dólares.

**Mini cirugía**

Al igual que con la Ley Federal de Derechos, se espera que la LIF sea aprobada sin cambios; sin embargo, existen dos reservas de la bancada de Morena que podrían ser aprobadas.

La primera de estas reservas tiene que ver con los recursos que se obtengan por la regularización de los autos chocolate, los cuales serían etiquetados a los municipios.

"Durante el primer bimestre del ejercicio fiscal del 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá convenir, así como entregar a los municipios, por conducto de las entidades federativas que correspondan, mediante el mecanismo de

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas), los subsidios federales que deriven de los aprovechamientos que se hayan generado en el ejercicio fiscal de 2022, en términos del Decreto (de regularización de los autos)", se lee en la reserva.

Los recursos, que se estiman en alrededor de 800 millones de pesos, se destinarán a acciones de pavimentación de los municipios.

La otra reserva de Morena en San Lázaro se refiere a otorgar un estímulo fiscal a las personas físicas y/o morales que sean residentes en México que enajenen libros, periódicos y revistas, cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de 6 millones de pesos.

Para ser acreedor a este estímulo, 90% de los ingresos que obtengan estos causantes deberán ser obtenidos por la enajenación de libros, periódicos y revistas.

El estímulo fiscal consiste en una deducción adicional para los efectos del ISR, por un monto equivalente a 8% del costo de los libros, periódicos y revistas que adquiera el contribuyente.

**En el 2019** la LIF registró un incremento de 23,768 millones de pesos; 17,576 se ajustaron en ISR y el resto en IVA; para el 2020 la ley aprobada fue mayor en 11,397 millones de pesos respecto a la iniciativa, 6,192 millones se aplicaron en IVA y el resto en el rubro de aprovechamientos.

**El mayor incremento real en 14 años**

Los recursos estimados por el gobierno en la Ley de Ingresos para el 2023, por 8.3 billones de pesos, registran un incremento de 11.5% en términos reales respecto a los 7.44 billones del 2022, es el mayor presupuesto en la historia y el mayor crecimiento desde la crisis del 2009, cuando aumentó 14.0 por ciento







La LIF 2023 se aprobó con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones. FOTO: CLAROSCURO



Congreso las aprueba

### Cirugías menores a propuestas

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**DESDE LA** llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder, en diciembre del 2018, las propuestas que se han presentado en materia de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) han sufrido modificaciones menores en la Cámara de Diputados, esto ayudado de la mayoría con la cual cuenta Morena en el Congreso.

La primera LIF presentada por este gobierno fue la del 2019, cuando Carlos Urzúa estaba al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se aprobó en diciembre del 2018, en donde se aceptaron apenas cinco reservas presentadas por Morena, lo que generó descontento entre los partidos de la oposición, en donde el PAN y el PRI aseveraron que esto era algo inaudito.

“La aplanadora de Morena aprobó en un sólo día la economía del país”, dijo en aquel año Patricia Terrazas, quien aún hoy se encuentra en la bancada del PAN.

La historia se ha repetido año con año. Cada Paquete Económico, los legisladores de la oposición así como algunas instituciones señalan la falta de modificaciones y verdadero debate, pese a haber ejercicios como las comparecencias de los funciona-

rios de Hacienda, así como los llamados Parlamentos Abiertos.

Este año, sin un Miscelánea Fiscal de por medio, el plan de la mayoría en San Lázaro será aprobar la LIF 2023 con mínimas modificaciones, las cuales serían presentadas por Morena y tendrían que ver con la etiquetación de los recursos obtenidos por la regularización de los autos chocolate, así como un incremento en la deducibilidad de los libros.



**Durante el primer bimestre del ejercicio fiscal del 2023, la SHCP podrá convenir, así como entregar a los municipios (...) los subsidios federales que deriven de los aprovechamientos que se hayan generado en el ejercicio fiscal de 2022”.**

Reserva a la LIF



# 8.30

**BILLONES**

de pesos son los recursos que proporcionará la Ley de Ingresos de la Federación en el 2023, sin cambio respecto a la iniciativa.



**(En sevenios pasados) algo que tuvo este país fueron ahorros, ahorros que permitieron tener fondos de estabilización, fondos que ustedes en tres años se gastaron, lo que los mexicanos ahorramos en 20 años”.**

Carlos Alberto Valenzuela,  
DIPUTADO DEL PAN.



# 3%

**ES EL**

crecimiento que se espera el año que entra para la economía mexicana.





Se presentaron 90 reservas, ninguna pasó

## Sin mover ni una coma, San Lázaro (EL ECONOMISTA) la Ley Federal de Derechos

• La mayoría de la bancada de Morena aprobó, en lo general y en lo particular, la ley con 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención

Belén Saldivar  
bna.martinez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó la tarde de este jueves la Ley Federal de Derechos (LFD), en donde se actualizan y adecuan los montos de derechos que se cobran por la prestación de servicios de las dependencias, como lo son la emisión de pasaportes, el espectro radioeléctrico, entre otros.

En medio de aplausos, la mayoría de la bancada de Morena, poco antes de las 7:00 de la noche el pleno de San Lázaro aprobó, en lo general y en lo particular, dicha ley con 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención.

De esta manera, la minuta será turnada al Senado de la República, en donde deberá ser analizada, discutida y votada a más tardar el próximo 31 de octubre.

La crítica recurrente a esta ley, por los partidos de oposición, es que se le aprobara tal cual la mandó el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre, en conjunto con el Paquete Económico 2023.

"Estamos ante un dictamen que encarece los insumos esenciales, como el espectro radioeléctrico, los derechos mineros, los derechos por conectividad y la operación móvil, por citar algunos. Se gasta más, pero no se ve impacto en los ciudadanos", aseveró Patricia Terrazas, del PAN, durante la discusión que empezó alrededor de las 11:30 de la mañana.

En tanto, la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, exigió una profunda transparencia y rendición de cuentas, y aseveró que lo obtenido por el pago de derechos no deberá ser destinado a "obras faraónicas de los caprichos actuales sexenales".

### Las reservas

Alrededor de unas 90 reservas fueron presentadas por diversos partidos para la LFD, de las cuales ninguna fue aprobada.

En algún punto de la tarde, una reserva al artículo 20 de la LFD, presentada por Morena, fue aprobada para su discusión. Dicha reserva proponía que, de los derechos que se obtuvieran por servicios migratorios, 40% de esos recursos fueran a parar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), contra la propuesta del gobierno de que fuera sólo 30 por ciento.

Sin embargo, al final de la discusión esta reserva fue desechada en votación nominal.

### ¿Qué contiene?

Entre lo aprobado en materia de derechos para el siguiente año destaca la de homologar las cuotas de cobro por el uso del espectro radioeléctrico el siguiente año, las cuales se revisarán a la baja.

También, para el 2023 se establecerán cuotas para la expedición de la constancia de inscripción o actualización del empleador, la cual es un requisito previo para la recepción y re-

solución de trámites migratorios para extranjeros, que deban trabajar en México.

Otros puntos son que añade en los servicios consulares el cobro por la autorización y expedición de visas o visados, así como una modificación para exentar del cobro de derechos por visado a las personas extranjeras que soliciten la visa de Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, cuando sean consideradas víctimas o acrediten ser familiares de personas extranjeras desparecidas en territorio nacional, o por causas humanitarias.

Los diputados también avalaron que se elimine el derecho por servicios de otorgamiento de las concesiones y permisos señalados en la Ley de Aeropuertos, además de derogar el cobro de derechos por expedición de los documentos que contengan los requisitos técnicos fitosanitarios o zoonosanitarios para el trámite en materia de sanidad agropecuaria, entre otras modificaciones.

**Una reserva al artículo 20, presentada por Morena, fue aprobada para su discusión. Dicha reserva proponía que, de los recursos que se obtuvieran por servicios migratorios, 40% fueran a parar a la SRE.**



Estamos ante un dictamen que encarece los insumos esenciales, como el espectro radioeléctrico, los derechos mineros, los derechos por conectividad y la operación móvil, por citar algunos".

Patricia Terrazas,  
DIPUTADA DEL PAN.

68.7

DÓLARES

por barril es el precio promedio de la mezcla para el 2023 en los Criterios Generales de Política Económica.





**Deberá estar aprobado el 15 de noviembre**

## La ruta del Paquete Económico

Belen Salazar  
b.salazar@elEconomista.mx

**Los diputados** están contrarreloj. De acuerdo con lo establecido, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) tiene que ser aprobada, como cada año, salvo aquellos donde ocurra un cambio de sexenio, el 20 de octubre o antes por el pleno de la Cámara de Diputados, para de esta manera ser turnada al Senado de la República.

Ya en la Cámara Alta, nuevamente Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como otros funcionarios de la dependencia, tendrán

que comparecer ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, para explicar la propuesta contenida en la LIF y en la Ley Federal de Derechos.

Con ello, la Comisión podrá empezar a dictaminar la minuta que recibió de la Cámara de Diputados, y de esta manera, votarla para que sea turnada al pleno del Senado, en donde tendrán hasta el 31 de octubre próximo.

Aprobada la LIF y la Ley Federal de Derechos, éstas son turnadas al Ejecutivo Federal para que sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Aprobadas estas leyes, la Cá-

mara de Diputados empezará con el análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, una facultad que sólo es de esta cámara.

Será la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública de San Lázaro la encargada de citar a los funcionarios de Hacienda para que el PPEF 2023 les sea explicado, además de organizar Parlamentos Abiertos para después dictaminar el proyecto y ser turnado al pleno.

Los legisladores de San Lázaro tendrán hasta el 15 de noviembre para aprobar el presupuesto y turnarlo al Ejecutivo Federal.



# Avalan la Ley de Ingresos; discutían hoy 444 reservas

## PAQUETE ECONÓMICO 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor y 212 en contra, en lo general y en lo particular artículos no reservados, la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Al cierre de esta edición, la

discusión de las 444 reservas continuaba y se esperaban 185 oradores.

Legisladores advertían que calculaban terminar la discusión hoy al mediodía. La Ley de Ingresos aprobada para 2023 quedaría sin cambios respecto a la propuesta del Ejecutivo; se prevén ingresos totales por 8.3 billones de pesos.

— F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 7

### CÁMARA DE DIPUTADOS

# Aprueban por mayoría en lo general Ley de Ingresos 2023

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 266 votos a favor y 212 sufragios en contra, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023, sin cambio alguno a la propuesta del Ejecutivo, por lo que prevé ingresos totales para la Federación por 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos (mdp).

Dichos recursos se integrarán por 7.1 billones de ingresos presupuestarios y un endeudamiento neto del Gobierno Federal de un billón 168 mil 313.9 millones de pesos.

Además, el Gobierno contrató un esquema de coberturas petroleras,

que se ejercerían en caso de que el precio del petróleo cayera por debajo de los 68.7 dólares por barril presupuestados.

Por primera vez en muchos años no se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal

Se prevén ingresos por ISR por 2 billones 512 mil 233.3 mdp y por IVA un billón 419 mil 457.1 mdp.

#### OPOSICIÓN VOTA EN BLOQUE

Los votos a favor fueron los de los diputados de Morena y sus aliados, el Partido Verde y el PT, mientras que los votos en contra fueron de los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

Debido a que se reservaron para su discusión en lo particular 444 artículos, con 185 oradores, se es-



tima que el debate en San Lázaro terminará hasta la mañana o mediodía del viernes.

Salomón Chertorivski, argumentó que su partido, Movimiento Ciudadano, votó en contra porque el Paquete Económico confirma que será un sexenio perdido.

“Todo el marco macro que presentan es errado, sobrestiman y subestiman, es absolutamente irresponsable; desaparecieron los fondos

de estabilización y los fondos para gastos catastróficos y además no queda claro a dónde se destinarán los 360 mil millones de excedentes que estiman para 2023 por el precio del petróleo”.

En tanto, el panista Carlos Valenzuela afirmó que su partido votó en contra debido a que se está elevando la deuda en 2023.

“El gobierno se acabó en 3 años los fondos de estabilización y ahora

fueron por los fideicomisos”, dijo.

Miguel Ángel Torres del PRD lamentó que los legisladores de la mayoría oficialista hayan convertido a la Cámara de Diputados en la oficialía de partes del Ejecutivo.

Expuso que se sobreestima la producción petrolera y se subestima el precio del barril de crudo, con lo que entregarán a su ‘patrón’ una bolsa multimillonaria de 290 mil millones de pesos para el ‘gasto electorero’ del próximo año, recursos que no pasan por la asignación de los diputados lo que genera opacidad, razones por las que votaron en contra de la Ley de Ingresos de 2023.

Por el contrario, Carol Antonio Altamirano de Morena manifestó que las estimaciones son responsables, pues pese a que se vive un entorno mundial extremadamente complejo, “presenta bases realistas para que el país salga adelante”.

Destacó que la honradez, la búsqueda de justicia y la eficiencia en las labores de recaudación, han sido las herramientas fundamentales para impulsar los ingresos tributarios del gobierno federal que llegan a 14.7 por ciento del PIB, sin terrorismo.

Amílcar Sandoval también de Morena refirió que la LIF tiene como base tres pilares fundamentales: disciplina fiscal, el no incremento de deuda y mantener recursos necesarios para garantizar los derechos sociales constitucionales.

## Lo que viene

### La Ley de Ingresos contiene:

- 1.- No se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal de la Federación.
- 2.- En el ejercicio fiscal de 2023, la Federación tendrá ingresos por 8.3 bdp.
- 3.- Se prevén ingresos por ISR por 2.5 billones y por IVA 1.4 billones.
- 4.- Se proyecta que el PIB crecerá entre 1.2 y 3.0 por ciento.
- 5.- Y un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar.
- 6.- Se calcula la plataforma de producción de petróleo crudo en 1.872 mbd.
- 7.- Y un precio promedio de petróleo crudo de 68.7 dólares por barril.
- 8.- Los ingresos cuentan con un programa de coberturas petroleras.
- 9.- Se autoriza un endeudamiento neto de 1.2 bdp.
- 10.- Se prevé que la deuda pública cierre en 48.4% del PIB en 2022 y 49.4% en 2023.

Fuente: SHCP

bdp: billones de pesos; mbd: millones de barriles diarios

# 8.3

### BILLONES

De pesos son los ingresos totales proyectados para el Gobierno Federal en el próximo año.

# 1.2

### BILLONES

De pesos es el endeudamiento neto proyectado para completar los ingresos en 2023.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	21/10/2022	LEGISLATIVO

**RECURSOS POR 8 BILLONES 299 MIL MDP**

# Aprueban la Ley de Ingresos con 1.1 bdp de deuda

**CON EL VOTO OPOSITOR EN CONTRA, los diputados avalaron el dictamen, sin cambios al proyecto enviado por Hacienda, el cual prevé un monto histórico de endeudamiento**

POR IVONNE MELGAR

Con un aumento de 28.4% en el endeudamiento, respecto al aprobado para este 2022, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avalaron en lo general la Ley de Ingresos para el próximo año, la cual prevé recursos por ocho billones 299 mil millones de pesos.

Mientras que para este año se aprobaron 915 mil 615 millones de pesos de Ingresos Derivados de Financiamientos, para el próximo, con 266 votos a favor, la mayoría de los diputados avaló un billón

176 mil millones, lo que las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano calificaron como una irresponsabilidad por parte del gobierno.

Ante los reclamos de la oposición, la diputada Beatriz Domínguez Pérez, de Morena, admitió que ese endeudamiento histórico será para proyectos de inversión.

Hasta el cierre de esta edición continuaba la discusión del dictamen en lo particular, sin embargo, ninguna de las reservas presentadas había sido aprobada.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

**PRI: PROYECCIONES DE HACIENDA, INVIABLES**

# Aprueban ingresos, pero prenden alertas

**ADVIERTE LA OPOSICIÓN SOBRE EL ALTO NIVEL DE DEUDA A CONTRATAR; es para proyectos de inversión: Morena**

**POR IVONNE MELGAR**  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Con la advertencia de la oposición de que hay riesgo de una crisis financiera hacia el final del sexenio, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 con 266 votos de Morena, PVEM y PT.

Sin moverle ni una coma a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda, según criticaron los legisladores de oposición, el dictamen prevé un ingreso de 8 billones 299 mil millones de pesos para el próximo año y un financiamiento de un billón 176 mil millones, cifra que PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano calificaron como una irresponsabilidad del gobierno.

El aumento de los Ingresos Derivados de Financiamiento es un aumento de 28.4% con respecto a 2022.

Los votos en contra fueron 212. Y, hasta el cierre de esta edición, no había prosperado ninguna de las más de 400 reservas presentadas y que aún eran discutidas.

“¡Qué grado de estupidez tienen los diputados de oposición al venimos a recomendar a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón! ¡Cínicos, desvergonzados! (...) Nos quieren venir a dar clases de neoliberalismo!”, lanzó la vicecoordinadora de la bancada Morena, Aleida Alavez Ruiz.

De esa forma la parlamentaria hizo referencia a los varios señalamientos que los panistas hicieron de lo que llamaron el buen manejo de la economía en el pasado.

Alavez aseguró que todos los pronósticos catastrofistas de la oposición quedarán en augurios sin cumplirse.

“Nos preocupa la tendencia de endeudamiento, el peligroso camino de pedir prestado y postergar la responsabilidad de pago. Este gobierno, contrario al discurso oficial, sí ha contraído deuda. Corrijamos el paquete económico y evitemos una crisis financiera”, expuso el diputado Mario Riestra (PAN).

Morena reviró en voz de la diputada Beatriz Domin-

ga Pérez López, quien admitió que ese endeudamiento interno de un billón 176 mil millones de pesos será para proyectos de inversión.

“La deuda pública con AMLO aumentó en 12%, mientras que, con Felipe Calderón, 35%; y Enrique Peña, en 39%, respectivamente; en el mismo periodo la deuda aumentó sólo 4.5% con AMLO mientras con Felipe Calderón, 7.7% y Enrique Peña fue de 7.6 por ciento”, contrastó la morenista.





Alegó la diputada Pérez López que, de haber seguido como en el pasado, se estarían pagando más de 300 mil millones de pesos en costo financiero adicional, "lo que equivale, por ejemplo, al presupuesto de los programas de pensión para adultos mayores. ¡Esto es lo que no dice la oposición!".

José Antonio Yunes Zorrilla (PRI) preguntó a Morena: "Si la recaudación no cae, si los ingresos presupuestales no merman, si la recaudación federal participable no disminuye, explíqueme entonces ¿cómo es que se utilizaron cerca de 300 mil millones de pesos de las reservas procuradas para que se usen cuando cae la recaudación?".

En representación del PRI, la vicecoordinadora Blanca Alcalá Ruiz, advirtió que todas las proyecciones de la SHCP para el próximo

año resultan inviables. Recordó que el Banco de México prevé un crecimiento no mayor al 1.6%; mientras el precio del petróleo "es un tema muy incierto a nivel global y la producción se ha venido cayendo de manera permanente".

Por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera cuestionó la ausencia de una reforma fiscal, calificó al gobierno de neoliberal por beneficiar, dijo, a los más ricos y a los monopolios.

La morenista Susana Prieto cuestionó la defensa que la oposición había hecho de "la pobrecita clase media (que) va a sufrir", cuando en los hechos, alegó, es "la clase baja del país quien sostiene económicamente este presupuesto de ingresos y las empresas públicas que el Presidente de la República ha rescatado de las manos de la iniciativa privada".



El costo de las obras faraónicas sigue creciendo. Los ingresos esperados no cuadran, los gastos seguirán creciendo y ¿qué le quedara al gobierno?"

**MARIO RIESTRA**  
DIPUTADO DEL PAN



Para este año vamos a cerrar la deuda en proporción del PIB en 48.4%, y para 2023 se va a mantener en 49.4%. muy por debajo con la OCDE"

**DANIEL GUTIÉRREZ**  
DIPUTADO DE MORENA

PREVISIONES PARA  
EL PRÓXIMO AÑO

**8 BILLONES  
299 MIL  
MILLONES**

de pesos son los  
ingresos estimados.

**1 BILLÓN  
176 MIL  
MILLONES**  
DE PESOS

Por concepto de  
Ingresos Derivados de  
Financiamiento.

**3%**

CRECIMIENTO

**3.2%**

INFLACIÓN

**20.6**

PESOS  
por dólar.

**68.7**

DÓLARES  
el precio del barril  
de petróleo.

**1 MILLÓN  
872 MIL**

será la producción de  
barriles diarios  
de petróleo.



Foto: Mateo Reyes

La bancada de Morena, en la discusión de la Ley de Ingresos.





## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Sin oposición, avanza Ley de Ingresos 2023

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Y JAVIER DIVANY

Con 266 votos a favor y 212 en contra, se aprobó anoche en lo general la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), con los votos de Morena, PT y PVEM, tal y como la envió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que estima una recaudación de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos (mdp).

Se esperan recibir cuatro billones 623 mil 583.1 mdp que corresponderían a impuestos; 470 mil 845.4 a cuotas y aportaciones de seguridad social; 34.6 mdp a contribuciones de mejoras y 57 mil 193 a derechos.

El debate para la discusión en lo particular se extendería hasta después de la medianoche por el número de al menos 444 reservas de cinco minutos cada una.

La iniciativa tenía que ser aprobada este 20 de octubre, como lo marca la ley, pero se extendió bajo la protección del "reloj legislativo" para después de la medianoche, y con lo cual se desahogaron todas las reservas pactadas.

El diputado Gerardo Peña Flores, del PAN, dijo que la Ley de Ingresos "rompe con la regla económica, que por sentido común no es viable que los ingresos sean menores a los gastos, eso llevará a una quiebra pública y con ello se gesta un Armagedón financiero, que por cierto los padecerán primero aquellos a quienes ustedes dicen ser su prioridad a los más pobres y desprotegidos".

Previamente, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados había aprobado por mayoría un dictamen con proyecto de decreto de la LIF 2023 en donde se planteó que los estados y municipios cuenten con más de ocho mil millones de pesos para tareas de seguridad.

La minuta, que sería presentada ante el pleno, incluye un apartado para que exista la posibilidad de que dichos recursos ayuden a potenciar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las entidades federativas.

Se incluyeron un par de reservas para que las entidades federativas tengan 800 millones de pesos adicionales derivados de recursos obtenidos a través de la regularización de vehículos de procedencia ilegal, conocidos como autos chocolates.

## AVALAN LEY FEDERAL DE DERECHOS

Luego de casi ocho horas de discusión, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos.

La aprobación de esta legislación, que forma parte del Paquete Económico 2023, se logró con 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención.

La minuta avalada cuenta con un nuevo esquema para el cobro del derecho por uso del espectro radioeléctrico, el cual se pagará de manera anual por cada enlace concesionado a partir de 138.78 y hasta poco más de ocho mil 700 pesos.

También se agregó que en 2023 las empresas dedicadas al blindaje de vehículos pagarán un derecho de 500 pesos por una constancia de autenticación, debido a que esto es un servicio con mayor demanda por parte de empresas privadas.

La ley aprobada ayer por la tarde destaca una reducción en las cuotas que pagan las personas que solicitan la expedición de visas a través de medios electrónicos. El nuevo costo por este trámite será de 174.62 pesos, y se aprobó considerando que al ser un documento digital, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) necesita de menos personas y recursos para ejecutarlo.

Otro punto relevante del documento es



que los mexicanos que tramiten su testamento en oficinas consulares en el extranjero recibirán un descuento del 50 por ciento del monto de derecho establecido de seis mil 605.47 pesos.

Durante la discusión de la ley, la Cámara de Diputados rechazó una reserva para aumentar de 30 a 40 por ciento los recursos destinados a la SRE por derechos obtenidos por la expedición de diversos documentos migratorios.

En la modificación desechada se propuso que el destino de estos recursos fuera para mejorar servicios y operaciones de las oficinas de pasaportes.

“Los derechos que se obtengan por concepto de las fracciones anteriores en los servicios que sean prestados en el territorio nacional, se destinarán en un 40 por ciento a la SRE para mejorar los servicios de operación de las oficinas de pasaportes de dicha dependencia”, puntualizó la reserva.

El recurso fue presentado por la diputada federal de Morena, Ana Elizabeth Ayala, mismo que tuvo un voto a favor, 485 en contra y dos abstenciones.

Durante la discusión también se desecharon diversas iniciativas por parte de los grupos parlamentarios del PRI o PAN para el pago de derechos en materia educativa o por actividades turísticas.



**GERARDO  
PEÑA**

DIPUTADO DEL PAN

**“(La ley de ingresos) llevará a una quiebra pública (que) padecerán primero aquellos a quienes ustedes dicen ser su prioridad a los más pobres y desprotegidos”**

**Con la mayoría de Morena y aliados, la Cámara baja perfilaba anoche la aprobación en lo particular del paquete económico**

**8**

**MIL MILLONES** de pesos para tareas de seguridad en estados y municipios aprobó la Comisión de Hacienda

## TELECOMUNICACIONES

LA MINUTIA aprueba nuevo esquema de cobro del derecho por uso del espectro radioeléctrico, ahora de manera anual por cada enlace concesionado a partir de 138.78 y hasta ocho mil 700 pesos





# APRUEBAN LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

**CON 266 VOTOS a favor, 212 en contra y cero abstenciones quedó aprobado en lo general el dictamen**

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**L**a Cámara de Diputados, con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, quedó aprobado en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dicho ordenamiento jurídico es propuesto por el Poder Ejecutivo, y contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.

En medio de una ríspida discusión y en un alarga sesión, este jueves se aprobó en lo general y posteriormente, comenzó la discusión en lo particular, con un total de

462 reservas, de ellas 250 de Acción Nacional, 77 de Morena, y un total de 184 oradores, por lo que al cierre de esta edición continuaba la discusión.

Los morenistas y aliados mostraron su total apoyo a las políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, de Morena, se pronunció a favor del dictamen, ya que dijo se ahorrarán 11 puntos porcentuales del PIB de la deuda, gracias a la política de austeridad y el manejo responsable de los recursos se mantiene estable, al ahorrar, más de 300 mil millones de pesos en el costo financiero adicional, es decir, este proyecto afianza la continuidad y de transformación de la ciudadanía.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN, indicó que está aumentando la deuda del país 1.2 billones para el año 2023. Denunció que en tres años se han gastado los fondos de estabilización. "Propone-mos estímulos fiscales para la contratación de personas mayores de 45 años, deducir el ISR para las empresas que contraten a jóvenes en su primer empleo, deducir las colegiaturas, y apoyar el campo". ●



**Los morenistas y aliados mostraron total apoyo a las políticas del Presidente. Especial**





## #PresupuestoFederal

# Morena hace valer su peso

POR YVONNE REYES

**E**n el límite del tiempo para enviarla al Senado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 266 votos en favor y 212 en contra, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin hacer un solo cambio a la propuesta del Ejecutivo federal, los morenistas y sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) avalaron para el siguiente año ingresos por ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 71 billones son ingresos presupuestales y un billón 176 mil millones de pesos por financiamiento interno.

Legisladores panistas, pristas, perredistas y de Movimiento

## La Ley de Ingresos de la Federación se aprobó con el apoyo de los aliados del partido en el poder; la oposición señala que no se cumplirán las metas para 2023

Ciudadano advirtieron que no se alcanzarán las metas estimadas para el siguiente año.

Yerico Abramo Masso, del PRI, refutó las cifras alegres aprobadas en la Ley de Ingresos.

"Si vemos indicadores fríos y claros nos vamos a dar cuenta que antes había un crecimiento estable del dos por ciento anual, y hoy no hemos podido alcanzar un crecimiento mayor a 0.01 por ciento. Tenemos un decrecimiento económico. Claro, en muchas partes por factores internacionales, pero en otras por la falta de políticas públicas que generen

crecimiento y desarrollo estable de la economía nacional".

Por su parte, el panista Gerardo Flores Peña comentó que nuestra economía vive de oxígeno artificial. "Esta Ley de Ingresos rompe con la regla económica: por sentido común no es viable que los ingresos sean menores que los gastos, eso llevará a una quiebra pública y con ello se gestará un armagedón financiero al final del sexenio que, por cierto, lo padecerán primero aquellos de los que ustedes dicen son su prioridad: los más desprotegidos".

### Estimaciones

- > Crecimiento económico de tres por ciento
- > Inflación de 3.2 por ciento
- > Tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar
- > Precio del barril de petróleo de 68.7 dólares
- > Recaudación federal por cuatro billones 443 mil 267.6 millones de pesos
- > Se autoriza al Ejecutivo federal a contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 170 mil millones de pesos



## Los diputados aprueban sin cambios la Ley de Ingresos para el próximo año



Después de un debate parlamentario de varias horas en el que reinaron las críticas entre diputados de las distintas bancadas, se aprobó la noche de este jueves, en lo general con 266 votos a favor y 212 en contra, [la Ley de Ingresos para 2023](#). El dictamen avalado estima la recaudación total de 8,3 billones de pesos, recursos provenientes, en su mayor parte, del pago de los impuestos. La propuesta enviada por el Ejecutivo se avaló sin cambios relevantes con el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados (PT-PVEM). Para el siguiente año, la Administración federal está autorizada por el legislativo para contratar y ejercer créditos por un monto de endeudamiento neto interno, hasta por casi 1,2 billones de pesos. Este techo de deuda supone un 49,4% del PIB, un aumento respecto a la deuda autorizada en 2022, cuando la cifra fue equivalente al 48,4% del PIB. Los legisladores continuaron durante la madrugada discutiendo las más de 400 reservas de la ley.

Aunque en la discusión en el pleno de San Lázaro, tanto [los diputados de Morena](#) como de la oposición (PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano) se criticaron y descalificaron unos a otros, al final, estos últimos no consiguieron cambios sustanciales a la propuesta de la Secretaría de Hacienda. Los legisladores avalaron la Ley de Ingresos *in extremis* a unas horas de que venciera el plazo máximo para su aprobación. A pesar de efectos macroeconómicos adversos, como los efectos de la ofensiva rusa en Ucrania, Hacienda prevé un crecimiento económico del 3% en México para 2023, así como un tipo de cambio de 20,6 pesos por dólar. Además, la dependencia pronostica que el siguiente año la inflación se desacelerará al 3,2%, aunque ahora se sitúe por encima del 8%. Los datos de la Secretaría dirigida por Rogelio Ramírez de la O, contrastan con las expectativas del mercado que ubican al PIB alrededor de 2%, mientras que los pronósticos de varias instituciones apuntan que la inflación continuará por arriba del rango objetivo del Banco de México del 3% del próximo año.





# Diputados avalan Ley Federal de Derechos para 2023; la envían al Senado



Tras ocho horas de discusión, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular con 270 votos a favor, 217 en contra y 1 abstención la Ley Federal de Derechos.

La minuta avalada establece un nuevo esquema para el cobro del derecho por el uso del espectro radioeléctrico, el cual se pagará anualmente por cada enlace y por megahertz concesionado. El cobro es a partir de 138.78 hasta 8 mil 700.14 pesos.

La reforma señala que el cobro es por cada estación terminal de cada enlace multicanal o por cada punto extremo del mismo o antena, por cada repetidor y por cada grupo de canales telefónicos o fracción o de capacidad equivalente.

Se agrega que las empresas que se dedican al blindaje de automóviles paguen en el próximo año un nuevo derecho de 500 pesos por la autorización de la constancia de autenticación, pues señala que este es un servicio demandado por las empresas de seguridad privada, ya que en los últimos tres años la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha prestado 7 mil 650 servicios.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Sin cambios, se aprueba Ley de Ingresos

Hace una hora, los diputados aprobaron con 266 votos a favor y 212 en contra, la Ley de Ingresos para el próximo año. En estos momentos, se discuten las reservas presentadas, pero la ley quedó como la mandó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFWdAvvIvPeHx6g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211122&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

LEGISLATIVO

## Aprueban la Ley de Ingresos 2023

El Pleno de la Cámara de Diputados discute, en estos momentos, los puntos particulares de la Ley de Ingresos 2023; es decir, cuánto dinero espera recaudar la Federación. Esta noche, la iniciativa se aprobó, en lo general, con 266 votos a favor y 212 en contra. La Ley de Ingresos estima que el Gobierno Federal va a recaudar el próximo año, 8.3 billones de pesos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEAIR49fepgYEEI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211121&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## **Aprueban en lo general Ley de Ingresos 2023; hay 444 reservas.**

Con 266 votos a favor y 212 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley de Ingresos 2022 y para su discusión, en lo particular, se presentaron 444 reservas que presentan 185 oradores, por lo cual la votación final se prevé se alargue hasta la madrugada de este viernes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKAytM9RNS7VKzM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211119&parId=rot&o=OneUp>





## Intentan diputados federales modificar estimación precio del barril de petróleo para 2023

En la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos 2023, la mayoría de los líderes parlamentarios evalúa la posibilidad de hacer modificaciones al proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, con el fin de contar con más recursos el año entrante.

La propuesta de elevar un peso el precio estimado del barril de petróleo, calculado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 68.7 dólares por unidad, para que suba a 69.7 dólares por barril, perfilada por legisladores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), está siendo analizada.

Los legisladores promoventes plantearon que los recursos excedentes captados por la vía petrolera deben ser destinados a la infraestructura carretera en estados y municipios, para otros gastos en las entidades y ayuntamientos del país, y a la mejora de los servicios consulares.

Consultados al respecto, integrantes de las bancadas del Movimiento Ciudadano (MC), del PT y el PRD, indicaron que el tema está a discusión a nivel de coordinadores parlamentarios, y en consultas con Hacienda, para revisar las implicaciones de modificar la Ley de Ingresos propuesta por el Primer Mandatario.

El debate del paquete económico para el año entrante se desarrolla en medio de las críticas de la oposición al bloque mayoritario, ante la decisión de no modificar lo propuesto por el Ejecutivo Federal.

En el Pleno del recinto, aún se desarrolla la discusión en lo particular, sobre los cambios a la Ley Federal de Derechos 2023.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/20/intentan-diputados-federales-modificar-estimacion-precio-del-barril-de-petroleo-para-2023-569259.html>



## Diputados avalan en lo particular Ley Federal de Derechos 2023, pasa al Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular y lo general, la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2023.

Fue avalada con 270 votos a favor por parte de Morena y sus aliados del PT y PVEM, 217 sufragios en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como una abstención.

De un total de 85 reservas presentadas por parte de diversos legisladores y legisladoras de todas las bancadas, solo una fue aceptada a discusión, pero se rechazó en votación nominal.

Se trató de la reserva de la diputada de Morena, Ana Ayala Leyva, para aumentar de 30 a 40% los recursos asignados a la Secretaría de Relaciones Exteriores con el fin de mejorar los servicios de emisiones de pasaportes de dicha dependencia.

“Esta reserva es fundamental para seguir garantizando el derecho a la identidad y nacionalidad, a la asistencia y protección consular. El país está en la ruta para expedir el pasaporte electrónico, que será un documento sólido y blindado, por lo que es necesario fortalecer a las oficinas que expiden el pasaporte”, detalló la legisladora guinda, pero su propia bancada y aliados votaron en contra, aun cuando previamente la habían aceptado a discusión.

Otras reservas rechazadas fueron la de la diputada de Movimiento Ciudadano, Rocío Banquells para destinar 3% de la recaudación total a la Secretaría del Medio Ambiente, a fin de fortalecer los programas de cuidado y preservación ambiental.

Tampoco se aceptó una reserva del panista Guillermo Huerta para crear un fondo reparatorio de urgencia nacional; otra de la priista Karla Ayala Villalobos para exentar del pago de derechos al turismo nacional y extranjero; y una más de la diputada Jazmín Jaimes (PRI), para incrementar a 15 años la edad para exentar el pago para la entrada a museos, que actualmente es para menores de 13 años.

Tras su aval en lo general y en lo particular, después de siete horas de debate, el dictamen fue turnado a la Cámara de Senadores para su análisis y votación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-en-lo-particular-ley-federal-de-derechos-2023-pasa-al-senado>



## Avalan sin cambios ley de derechos

**LEONOR FLORES, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y en lo particular, sin ningún cambio, el dictamen con proyecto de decreto de la Ley Federal de Derechos (LFD) para el ejercicio fiscal 2023.

Tras un poco más de siete horas de debate, en las cuales se presentaron 85 reservas, Morena y aliados lograron el aval a las modificaciones propuestas para el cobro de derechos de uso, goce, aprovechamiento o explotación de los bienes de dominio público.

Los cambios para la expedición de pasaportes, permisos, autorizaciones, regularización migratoria, entrada a museos y sitios arqueológicos fueron recha-

zados por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, al argumentar la opacidad y poca eficiencia en el destino de los recursos, y por encarecer el bolsillo de los mexicanos en un entorno de alta inflación.

Se espera que los ingresos por el cobro de derechos en 2023 asciendan a 57 mil 193 millones de pesos, monto mayor a los 47 mil 193 millones aprobados para la LFD de este año.

En la iniciativa que fue enviada al Senado se aprobó el cambio de la denominación de las delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores por la de Oficinas de Pasaportes.

Además, se autorizó un nuevo esquema para el cobro del derecho por el uso del espectro radioeléctrico, el cual se pagará de forma anual, por cada enlace y megahertz concesionado. ●



Por trámites, durante 2023 se prevé captar 57 mil mdp.





**DIPUTADOS APRUEBAN LEY DE DERECHOS**

# Avalan 20 nuevos cobros

**ELIMINAN PAGO DE TRÁMITE QUE garantiza la seguridad fitosanitaria**

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gtm.com.mx

Con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, se aprobó en la Cámara de Diputados la Ley Federal de Derechos para 2023, sin ninguna modificación a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda, en medio de un debate en el que se presentaron 85 propuestas de modificaciones.

Durante el debate que se prolongó por más de siete horas, únicamente se aceptó una reserva de Morena que modificó de 30% a 40% el monto de los cobros que, relacionados con los servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores en territorio mexicano, se asignarían para mejorar la operación de las oficinas de pasaportes. Pero a la hora de la votación en lo particular, las bancadas oficialistas no respaldaron el ajuste. Sólo hubo un voto a favor, 2 abstenciones y 485 en contra.

En lo particular, la Ley Federal de Derechos se aprobó por 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención.

Legisladores de Movimiento Ciudadano y del PAN insistieron infructuosamente en que no derogaran el cobro de derechos que garantiza la seguridad fitosanitaria y que se eliminara para concretar el plan contra la inflación presentado por el gobierno.

El artículo ahora vigente



Foto: Mateo Reyes

Los diputados de las diversas bancadas en el Palacio Legislativo discutieron por más de siete horas la Ley Federal de Derechos, que en la práctica quedó como la envió Hacienda.

y que habrá de desaparecer para 2023 establece que se pagará una cuota de 425 pesos "por la expedición de los documentos que contengan los requisitos técnicos fitosanitarios o zoosanitarios para el trámite en materia de sanidad agropecuaria", así como "por la expedición del formato de requisitos técnico-fitosanitarios para importación".

Al respecto, el diputado Salvador Caro (MC) expuso: "No sabemos si este programa se lo dictó Ken Salazar o se lo dictaron en las embajadas rusas, que es de donde van a venir los productos del Pacífico", cuestionó en tribuna el diputado Salvador Caro (MC).

"No es cualidad el permiso único que dijo (el secretario de Hacienda, Rogelio) Ramírez de la O para las importaciones, en este gobierno de

cuarta nada es casualidad: están adecuando las leyes para cumplirles a estos dictadores; y vuelvo a decir, lamentablemente a costa de la economía de nuestros productores en el campo y por ende se verá afectada la salud de los mexicanos", cuestionó la diputada Geraldine Campuzano (PAN).

Por su parte, la bancada del Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, se ausentó en el debate del dictamen, en protesta porque no había prosperado la reserva que plantearon para etiquetar ingresos por la venta del crudo mexicano para fortalecer los fondos de gobiernos locales en materia de seguridad pública, infraestructura y servicios consulares.

Aunque votó a favor, la bancada del PT no fijó postura en tribuna durante la ronda

de posicionamientos en la que sus compañeros morenistas y del PVEM defendieron la iniciativa presentada en septiembre por la Secretaría de Hacienda.

En relación con la Ley Federal de Derechos vigente, el dictamen aprobado presenta 40 modificaciones, 24 reformas, 10 adiciones y 6 derogaciones a 35 artículos.

Los derechos que habrán de aplicarse el próximo año contienen 20 nuevos cobros. Algunos son por constancia de inscripción del empleador (345.53), autorización de visa por reunificación familiar u oferta de empleo (219.07), por expedir visas ordinarias en pasaportes extranjeros (812), por expedir visas de visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas (531), entre otros.

**NUEVOS IMPUESTOS**

**219.07**  
PESOS

Por autorización de visa por reunificación familiar u oferta de empleo.

**531.09**  
PESOS

Por expedir visas de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas.

**174.62**  
PESOS

Visas solicitadas por medios electrónicos.

**9,685.51**  
PESOS

Por análisis de la solicitud y, en su caso, aprobación de laboratorios de prueba que realizan análisis de calidad del agua (NOM).

**27,054.71**  
PESOS

Cuesta la renovación del documento de aprobación para estaciones de servicio a balsas, salvavidas, botes cerrados, equipos contra incendio de embarcaciones o artefactos navales.

**TOMA NOTA**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Ejecutivo federal sobre la Ley de Derechos con la actualización de los cobros por la prestación de los servicios consulares, migratorios, aduanales, aeroportuarios, ferroviarios y en materia del espectro radioeléctrico, entre otros, por lo que pasa al Senado.

La aprobación se dio en medio de un ríspido debate en el que la oposición acusó que solo se busca recaudar más recursos económicos para financiar las obras faraónicas del Gobierno federal.

La Ley Federal de Derechos elimina la exención del pago de tres mil 557 pesos a los extranjeros para realizar actividades remuneradas, así como al residente temporal y al residente temporal estudiante, pero exenta del pago a los extranjeros que soliciten la visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas y sean consideradas víctimas, acrediten ser familiares de personas extranjeras desaparecidas en México o por causas humanitarias.





## Aprueban LFD e inicia discusión de Ley de Ingresos

Con 268 votos a favor, y 214 en contra, entre ellos los del PRI, así como una abstención, fue aprobada en la Cámara de Diputados, la Ley Federal de Derechos (LFD), e inicio la discusión de La Ley de Ingresos, para integrar el presupuesto de 2023.

Hasta las 11 horas había 120 reservas para esta última discusión, pero más tarde se conoció que el PAN tan sólo presentaría unas 200.

Santiago Creel informó que será una larga jornada que duraría por lo menos 10 horas, y cada orador contara con 5 minutos.

Respecto a la Ley Federal de Derechos y al documento emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena, y también secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, fundamentó el dictamen de la Ley Federal de Derechos, la cual forma parte del Paquete Económico 2023 que la Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo Federal, el pasado 8 de septiembre.

Mencionó que la Ley Federal de Derechos es un ordenamiento de carácter fiscal que establece el cobro de derechos por la presentación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación, la cual requiere de una constante adecuación con motivo de los ajustes a competencias de las dependencias que integran la Administración Pública Federal.

De los trabajos realizados en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, expresó que se presenta un total de 40 modificaciones, 24 reformas, 10 adiciones y seis derogaciones a 35 artículos de la Ley Federal de Derechos.

Algunos de los que destacan, aclaró, es que no se pagarán derechos cuando se trate de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que hagan valer derechos de propiedad colectiva sobre su patrimonio cultural, tratándose de construcción y explotación de aeródromos de servicios comunitarios o por los servicios o permisos de explotación de reproducciones en materia de monumentos y zonas históricas y artísticas, entre otros.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Aprueban-LFD-e-inicia-discusion-de-Ley-de-Ingresos-2022201055?PageSpeed=noscript>





## Diputados aprueban Ley Federal de Derechos

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen por el que se reforman, agregan y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que forma parte del Paquete Económico para el ejercicio fiscal del próximo año.

El proyecto fue avalado con 268 votos a favor; 214, en contra, y una abstención, por lo que ahora el pleno pasará a discutir en lo particular 85 reservas que fueron presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PVEM y PRD.

Durante la ronda de posicionamientos, el diputado Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano, consideró que “no podemos estar satisfechos con cambios estéticos” a la política económica del país, tras apuntar que las cifras planteadas “no cuentan con un sustento real”.

Por el PRI, Blanca Alcalá también se pronunció en contra al señalar que los mecanismos de recaudación no son “creativos”.

El bloque de Morena y sus aliados defendió el proyecto, al argumentar que con éste se encamina una directriz para continuar favoreciendo una mejor prestación de los servicios públicos y que lo planteado coincide con los principios de la Cuarta Transformación.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-ley-federal-derechos-502906>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Diputados aprueban con 268 votos la Ley Federal de Derechos

Este jueves, la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general la **Ley Federal de Derechos**, con un total de **268 votos a favor y 214 en contra**, por lo que se hará efectiva la legislación que establece cuotas en la prestación de servicios por el uso y aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Diputados-aprueban-con-268-votos-la-Ley-Federal-de-Derechos-20221020-0151.html>



# La Ley Federal de Derechos es avalada por Morena y aliados

PATRICIA RAMIREZ

Tras una larga discusión, cambios mínimos y con el voto de toda la oposición en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos y entró a la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Tras alrededor de seis horas de discusión, los legisladores federales se enfrentaron por esta primera parte del paquete económico, pues la oposición aseguró que se disfrazó el aumento a los impuestos en esta Ley Federal de Derechos.

Durante la discusión, los diputados rechazaron una propuesta de Morena, que proponía incrementar de 30 a 40 por ciento los recursos destinados a las oficinas de expedición de pasaportes. Además, la diputada panista Patricia Terrazas Baca acusó que a través de esta ley se incrementan los cobros a los ciudadanos.



El tablero electrónico en San Lázaro.

“El aumento se disfraza de actualización, pues si no fuera así, cómo explicamos que los ingresos derivados de la Ley de Derechos son 21 por ciento de aumento respecto al año anterior y la inflación de 9 por ciento”.

En lo general se aprobó por 268 votos a favor de Morena, PT y PVEM, así como la abstención de una legisladora de Morena y 214 en contra del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En lo particular, se avaló con 270 a favor, 217 en contra y una abstención, con lo que la minuta fue enviada al Senado para su discusión.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Aprueban Ley General de Derechos.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, enviada por el Ejecutivo Federal.

[https://drive.google.com/file/d/1-tbm6Ag3JSXAu7\\_rqkrk0vEnTUwLAluW/view](https://drive.google.com/file/d/1-tbm6Ag3JSXAu7_rqkrk0vEnTUwLAluW/view)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Diputados avalan la Ley de Derechos 2023.

Se están presentando 85 reservas en la voz de 55 oradores, para el voto en lo particular de la Ley de Derechos. El paquete económico se compone de la Ley de Ingresos, de dónde va a sacar los recursos el Gobierno Federal, pero también cuánto va para endeudamiento. Hoy, de cada dos pesos, uno va para endeudamiento en nuestro país, así lo dijo Melissa Vargas, diputada del PRI. “En el 2020 fue el año con cifra histórica récord, en ese año ocupamos 51 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto para pagar la deuda. ¿Cómo vamos a estar el año que entra con lo que quieren que les autoricemos en unas horas más? Vamos a pasar a pagar 49.5 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto para pagar la deuda”.

<https://drive.google.com/file/d/1eatxmCV86uUF9R7byepumCzyXoQWGBBox/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Avalan Ley Federal de Derechos 2023

El medio de posturas y votos divididos, en la Cámara de Diputados se aprobó la Ley Federal de Derechos que actualiza para el próximo año, el cobro de bienes y servicios que prestan dependencias del Gobierno Federal; incluye, nuevos pagos en algunos servicios, aumento y descuento en otros y elimina algunos cobros.

<https://mobile.twitter.com/AztecaNoticias/status/1583314635263918080>





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

LEGISLATIVO

## La Cámara de Diputados aprobó por mayoría la Ley Federal de Derechos 2023.

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría la Ley Federal de Derechos, parte del paquete económico para el próximo año, y donde se considera la actualización de los cobros por los bienes de dominio público y los servicios que ofrece el Gobierno Federal.

[https://drive.google.com/file/d/1-tbm6Aq3JSXAu7\\_rqkrk0vEnTUwLAluW/view](https://drive.google.com/file/d/1-tbm6Aq3JSXAu7_rqkrk0vEnTUwLAluW/view)



# En medio de una gran discusión, San Lázaro aprobó la reforma a la Ley Federal de Derechos



Con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, y tras una discusión intensa, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la **Ley Federal de Derechos**, motivo por el cual fue remitida al ejecutivo federal para su promulgación.

Durante la sesión ordinaria de este jueves 20 de octubre, las y los diputados del Palacio Legislativo de San Lázaro aprobaron el dictamen que establece, entre otras cosas, que, por la recepción, estudio de la solicitud y autorización de visas por unidad familiar u oferta de empleo que se tramiten ante el **Instituto Nacional de Migración**, se pagará el derecho conforme a la cuota de **219.07 pesos mexicanos**.

Asimismo, por **visas ordinarias en pasaportes extranjeros 812.08 pesos**. Por la de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas de larga duración, 531.09 pesos, y por las visas que se soliciten a través de medios electrónicos el costo será de 174.62 pesos.



## Aprueban diputados la Ley de Derechos 2023.

Fue aprobada en lo general y en lo particular la Ley de Derechos, que tiene que ver con el pago de impuestos federales. Inició la discusión de la Ley de Ingresos y la oposición señala que lo más grave es un endeudamiento que niega el gobierno federal. La diputada priista Melissa Vargas destacó que, al solicitar esta deuda de casi un billón 300 mil millones de pesos, uno de cada dos pesos que se asignen al gasto irá sólo para el pago de intereses.

<https://drive.google.com/file/d/1o0JIIZYYKYR5QjuzbOGfMP60CylHmNAg/view>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

## Diputados aprueban en lo general, sin cambios, Ley Federal de Derechos

Con 268 a favor, 214 en contra y una abstención fue aprobada en lo general, sin cambio alguno, la Ley Federal de Derechos. En el comienzo de la discusión en lo particular se presentaron 85 reservas, de las cuales ya fueron rechazadas todas las propuestas de la oposición; sin embargo, la legisladora de Morena Ana Elizabeth Ayala Leyva presentó una reserva que se aprobó para hacer ajustes en la asignación de los recursos que se obtengan por la expedición de pasaportes y pasar del 15 al 40 por ciento el dinero dedicado para la remodelación y equipo de sus propias oficinas.

[https://drive.google.com/file/d/1cZrvjSJ-mmAFtyEg0beeyMaDr7b20\\_py/view](https://drive.google.com/file/d/1cZrvjSJ-mmAFtyEg0beeyMaDr7b20_py/view)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL DIARIO**

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Diputados avalan en lo general Ley Federal de Derechos 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2023. Fue avalada con 268 votos a favor por parte de Morena y sus aliados del PT y PVEM, 214 sufragios en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como una abstención.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/10/20/diputados-avalan-en-lo-general-ley-federal-de-derechos-2023/>



## Cámara de Diputados aprueba la Ley de Derechos 2023

“No hay Miscelánea Fiscal, no va a haber ningún nuevo impuesto, todos los impuestos que ya existen en nuestro país se van a mantener. La Miscelánea Fiscal que se aprobó el año pasado no se toca. Ya se votó la Ley de Derechos, en donde tampoco hubo grandes cambios a los derechos que pagamos a nivel federal. Lo fuerte viene en la Ley de Ingresos, después de estas 85 reservas. La Ley de Derechos no hubiese pasado si no bajan los petistas a votar”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA%2DuTeLPzlhRt%2Dw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211114&parl d=root&o=OneUp>





## Diputados avalan en lo general Ley Federal de Derechos 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2023. Fue avalada con 268 votos a favor por parte de Morena y sus aliados del PT y PVEM, 214 sufragios en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como una abstención.

El dictamen pasó sin ningún cambio con respecto de la propuesta enviada por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputados-avalan-en-lo-general-ley-federal-de-derechos-2023/1562326>



## Cámara de Diputados aprueba sin cambios Ley de Derechos 2023; va al Senado



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó tras ocho horas de discusión el dictamen de la **Ley Federal de Derechos 2023 que prevé ingresos por MXN\$57.193 millones** para el Gobierno federal.

Con 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención, fue aprobado en lo general y en lo particular el dictamen de la Ley de Derechos, por lo que se turnó a la Cámara de Senadores para su discusión y eventual aprobación.

Aunque los diputados presentaron decenas de reservas al dictamen de Ley de Derechos, **la iniciativa fue aprobada en los términos en que fue enviada por la Secretaría de Hacienda** el pasado 8 de septiembre en el Paquete Económico 2023.

Durante la discusión había sido admitida una reserva de Morena relacionada con destinar más recursos para infraestructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores para las oficinas de pasaportes, sin embargo, al final en la votación fue desechada la reserva por amplia mayoría.

El dictamen fue apoyado por Morena y sus aliados el Partido del Trabajo y Partido Verde (PVEM), mientras que los partidos opositores Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Revolución Democrática (PRD) votaron en contra.

**La Ley Federal de Derechos contiene el cobro de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, y por la prestación de servicios públicos, principalmente.**

[Cámara de Diputados aprueba sin cambios Ley de Derechos 2023; va al Senado \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



## Cámara de Diputados de México aprueba en lo general Ley de Derechos 2023



El Paquete Económico para el próximo año avanzó en el Congreso de México. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó esta tarde en lo general el dictamen de la **Ley Federal de Derechos 2023 que prevé ingresos por MXN\$57.193 millones** para el Gobierno federal.

Con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, fue aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados el dictamen de la Ley de Derechos, por lo que los diputados continúan con la discusión de las reservas.

Los diputados presentaron 85 reservas al dictamen de Ley de Derechos y se prevé que desfilen por el Pleno hasta 54 oradores para la discusión en lo particular.

El dictamen fue apoyado por Morena y sus aliados el Partido del Trabajo y Partido Verde (PVEM), mientras que los partidos opositores Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Revolución Democrática (PRD) votaron en contra.

**La Ley Federal de Derechos contiene el cobro de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, y por la prestación de servicios públicos, principalmente.**

La diputada de Morena, Ana Elizabeth Ayala, fundamentó el dictamen de Ley de Derechos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y dijo que, con relación a la Ley vigente, el dictamen presenta un total de 40 modificaciones, 24 reformas, 10 adiciones y seis derogaciones a 35 artículos, mismos que fueron propuestos por el Ejecutivo federal.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta  
DIGITAL

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Diputadas y diputados presentan posicionamientos sobre dictamen de la Ley Federal de Derechos

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-presentan-posicionamientos-sobre-dictamen-de-la-ley-federal-de-derechos/>



## Proponen reformas a Ley de Derechos para incrementar los recursos financieros al sector cultural

“No se pagarán derechos cuando se trate de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que hagan valer derechos de propiedad colectiva sobre su patrimonio cultural tratándose de construcción y explotación de aeródromos, de servicios comunitarios, o por los servicios, permisos de explotación, de reproducción en materia de monumentos y zonas históricas y artísticas entre otros, señaló la diputada de Morena Ana Ayala. Por su parte, la diputada panista Patricia Terrazas señaló que el gobierno disfrazaba aumentos de impuestos como actualizaciones. "Si no fuera así, cómo explicamos que los ingresos derivados de la Ley de Derechos, es el 21% de aumento respecto al año anterior y la inflación el 9%...".

[https://drive.google.com/file/d/1uB8mOU\\_4fT9TtYPwsKUcwWc3si08KFmf/view](https://drive.google.com/file/d/1uB8mOU_4fT9TtYPwsKUcwWc3si08KFmf/view)



# Jaloneos en San Lázaro por el Paquete económico 2023

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

**E**l dictamen calcula que, durante el ejercicio fiscal de 2023, la Federación percibirá 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por Contribuciones de Mejoras.

También estima que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.2% y 3.0%, prevé un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una tasa de interés nominal promedio de 8.95% y una plataforma de produc-

ción de petróleo de 1 millón 872 miles de barriles diarios.

No obstante, con el primer tema con el que se enfrascaron en un rudo debate fue la aprobación de la Ley Federal de Derecho (LFD). Dicha norma se encarga del pago por uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como de los derechos de las contribuciones a cargo de los organismos públicos.

Los dictámenes de la Ley de Ingresos y de la Ley de Derechos fueron presentados ante el pleno de la Cámara de Diputados para su eventual aprobación.







Aunque el Paquete Económico 2023 fue enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados desde el 8 de septiembre, la Comisión de Hacienda y Crédito Público fue citada a reunión urgente hasta el pasado 18 de octubre, para analizar las propuestas, que se discuten ante el Pleno, agotando la fecha límite marcada en la ley.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para el ejercicio fiscal 2023 contempla ingresos por 8.3 billones de pesos y plantea como principales egresos tres fuentes: ingresos petroleros (1.3 billones de pesos), ingresos no petroleros (5.8 billones de pesos) y contratar deuda por 1.2 billones de pesos.

En el Paquete Económico 2023 se solicitó un techo de endeudamiento de 1.1 billones de pesos, poco más del doble de lo solicitado en 2018, cuando empezó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, con 268 votos a favor y 214 en contra, así como una abstención, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados del PT y Partido Verde avalaron el proyecto de decreto que aprueba en lo general Ley Federal de Derechos, que contiene, entre otros rubros, el cobro a extranjeros el derecho de trabajar en México, así como las visas electrónicas, entre otras nuevas disposiciones.

Nuevas disposiciones

Derecho de realizar actividades remuneradas para residentes temporales, o estudiantes: \$3,557

Cobro del derecho por expedición o actualización de la constancia de inscripción de empleador: \$345.53

Expedición de visas electrónicas: \$174.62

Exentan del pago de visas electrónicas a extranjeros que soliciten visa de estudiante sin permiso para realizar actividades remuneradas, cuando se acredite que son víctimas o con familiares extranjeros desaparecidos, o causas humanitarias.

En cuanto al aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, redistribuyeron los derechos de minería para que el 85 % se destine a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA); el 5% será para la Secretaría de Economía para fortalecer el sector minero y las mejoras a los sistemas de registro y control de la actividad minera y 10% al Gobierno Federal.

Hasta las 20:00 horas de jueves seguía el debate para votar la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal, en el que se enfrascaron en una fuerte discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados, pues la oposición reclamará ingresos para salud y educación.

\* @ichennortem



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL DIARIO**  
COAHUILA

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Inicia en San Lázaro debate del Paquete económico 2023

El pleno de la Cámara de Diputados inició con el debate del paquete económico para el año 2023.

El primer tema a debate es la Ley Federal de Derecho (LFD). Dicha norma se encarga del pago por uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como de los derechos de las contribuciones a cargo de los organismos públicos. Tras su discusión y votación, iniciará la discusión y votación de la Ley de Ingresos. El dictamen calcula que durante el ejercicio fiscal de 2023, la Federación percibirá 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos; 470 mil 845.4 ingresarán por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, mientras que 34.6 millones de pesos serán por Contribuciones de Mejoras.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/10/20/inicia-en-san-lazaro-debate-del-paquete-economico-2023/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	21/10/2022	LEGISLATIVO



## Exceso de optimismo

La Ley de Ingresos que envió el Ejecutivo en la Cámara de Diputados tiene varios considerandos que están fuera de la realidad.

Las proyecciones de las variables macroeconómicas son demasiado optimistas.

A excepción de la SHCP, nadie piensa que para el próximo año nuestra economía crezca 3%. Diferentes analistas proyectan entre 1 y 1.5% en el mejor de los casos.

La inflación está en 8.7% y seguramente se mantendrá en esos niveles, en caso de que funcionen los esquemas anunciados para controlarla, pero desafortunadamente no disminuirá.

La deuda crecerá en 1 billón de pesos y su proporción con relación al PIB rebasará el 52%.

Los ingresos fiscales no alcanzaran los niveles que se proyectan.

**LUIS LÓPEZ** / Álvaro Obregón, CDMX





# Morena ve coincidencias con la oposición para la reforma electoral



El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, identificó que su partido, Morena, y los de oposición coinciden en propuestas para conformar la reforma electoral.

“He identificado hasta cuatro puntos en donde se acercan algunos partidos entre sí y que pueden llegar a conformar una mayoría. El propósito es escucharnos todos e intentar consensos hasta donde nos sea posible, donde nos alcance nuestra capacidad de diálogo”, dijo el morenista.

El legislador dijo que algunas coincidencias con la oposición se dan en la revisión de los montos de las prerrogativas a partidos políticos, el tamaño de las asambleas legislativas del país (Cámara de Diputados, Senado y Congresos locales), el costo de los procesos electorales y algunas funciones de los órganos electorales, así como el uso de la urna electrónica en los comicios y tiempo de los spots para campañas electorales.

“Lo ideal es que las instituciones que hacen el arbitraje electoral en un país estén siempre aceptadas en sus reglas y en su funcionamiento por todos los jugadores, como se dice hoy. Cuando alguno no está de acuerdo, pues algo está pasando, hay que sentarnos en la mesa y revisarlo”, declaró el diputado Robledo.



## Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN)

“Esta Ley de Ingresos nuevamente viene con aspectos muy optimistas, con números irreales y no le quieren mover ni un punto, ni una coma y hoy vamos a ir a la aprobación de esta Ley de Ingresos y el PAN votará en contra, porque encontramos aspectos negativos. En los criterios generales económicos en que se basa esta ley, nos dice que vamos a crecer al 3% en el PIB, en el próximo año, una cosa que no ha logrado este gobierno en los últimos cuatro años. No vemos cómo sea posible que se logre en el año 2023 y también el precio del petróleo nuevamente subestimado y no se le quiere mover tampoco a este precio, vemos las metas muy sobrevaloradas, sobreestimadas”.

<https://drive.google.com/file/d/1f0RnsmbX0yL1NZadjGdzneKfeWSiFHU/view>



## Entrevista / Margarita Zavala (Diputada – PAN)

“Fue un error hacerle caso a esta lista porque es absolutamente distractora, intrusiva, la verdad no tiene por qué meterse en la vida de la oposición, se mete todo el día acusándola. Por supuesto la Ciudad de México es desde luego algo de mi interés, yo he estado muy contenta como legisladora, me gusta mucho el Legislativo, creo que está en uno de los momentos más difíciles, que es buscar su independencia, su autonomía y su dignidad frente a un Poder Ejecutivo que constantemente avasalla, le quita la libertad a sus propios diputados, entonces ahí hay una batalla que tenemos que hacer. No creo que ni el PAN, ni el PRI, ni demás deban estar a un ritmo del Ejecutivo, creo que nos tenemos que organizar muy bien, nos tenemos que organizar en una alianza porque en alianza podemos ganar”.

<https://drive.google.com/file/d/1vwwmVQ8eAQKNc36dYn3353Kni5Yryle8/view>





## Partido Verde lanza iniciativa electoral; voto obligatorio y uso de influencers entre sus peticiones

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, que plantea reducir el número de consejeros que integran al Instituto Nacional Electoral (INE), de 11 a 7; actualmente su Consejo General está conformado por un consejero presidente y 10 consejeros electorales.

También proponen que en la Constitución se establezca que los partidos políticos podrán utilizar influencers para pedir el voto durante las campañas electorales. Cabe recordar que en 2021, el Partido Verde utilizó youtubers y famosos para pedir el voto a su favor, en la elección donde se renovó la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y cientos de cargos locales, y por ello, a Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le impuso una multa de 118.5 millones de pesos.

En la iniciativa señalan que estarán exentos de las restricciones de la veda electoral “los actos de expresión que se realicen por parte de los ciudadanos, a título personal, en cualquier momento que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, con la única limitante de que para tal efecto no se utilicen recursos públicos”.

El Partido Verde plantea que quede establecido que los partidos políticos pueden hacer alianzas para competir en las elecciones federales y locales, pero también podrán transferirse votos entre ellos, con la finalidad de que aquel partido político que no alcance el mínimo de 3% de la votación, conserve su registro.

“Los partidos políticos que hayan obtenido el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones federales en que hubieren participado cuentan con el número mínimo de afiliados para efectos de la conservación de su registro como instituto político”, detalla la iniciativa.

Asimismo, el PVEM propone que los legisladores “chapulines”, es decir, aquellos que fueron elegidos para el cargo por un partido político, pero se cambian a otro, se irán con las manos vacías, pues sus prerrogativas y subvenciones correspondientes se las quedará su grupo parlamentario original.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/partido-verde-lanza-iniciativa-electoral-voto-obligatorio-y-uso-de-influencers-entre-sus-peticiones>



### Envían a comisiones de San Lázaro ratificación de designaciones en el SAT

La Cámara de Diputados envió a comisiones, para su ratificación, la designación del titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, y de otros importantes funcionarios de este órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Martínez Dagnino sustituirá en el cargo a Raquel Buenrostro, actual secretaria de Economía. La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados deberá acordar y programar la comparecencia de las personas

propuestas, en la cual los diputados les preguntarán sobre los temas de su responsabilidad y proyectos de trabajo. En esta propuesta de ratificación se incluye también a Armando Ramírez Sánchez, para ocupar el cargo de administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Gevjoar Flores Hernández González, para la administración General de Recaudación, y Ricardo Carrasco Varona, como titular General Jurídico. La Comisión debe aprobar un dictamen; el documento se envía al pleno para su votación en la misma sesión en la que se apruebe el nombramiento presidencial.

*Fabiola Martínez y  
Enrique Méndez*



## El punto crítico de la Reforma Electoral

De cara a la discusión en comisiones para una nueva reforma constitucional, Morena también quiere acotar el número de consejeros (actualmente el INE está conformado por 11 espacios). El próximo año se deben renovar cuatro consejerías, entre éstas destacan las de Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, quien es el presidente del instituto.

La oposición rechaza la medida porque el partido en el poder obtendría el control del Instituto. No hay que quitar la mirada de ese punto. Tal y como ha sido en las reformas constitucionales anteriores, el papel del PRI va a ser clave otra vez. La ruta que quiera tomar Alejandro Moreno, sobre la designación y/o eliminación de consejeros electorales va a ser el fiel de la balanza.

<https://proyectopuente.com.mx/2022/10/20/el-punto-critico-de-la-reforma-electoral/>





# El presupuesto que presentó el gobierno de México podría ser destinado a la campaña presidencial del 2024



De acuerdo con el Paquete Económico 2023 que entregó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados, la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida y Universidades para el Bienestar, seguirán siendo los [programas prioritarios para la administración de Andrés Manuel López Obrador](#).

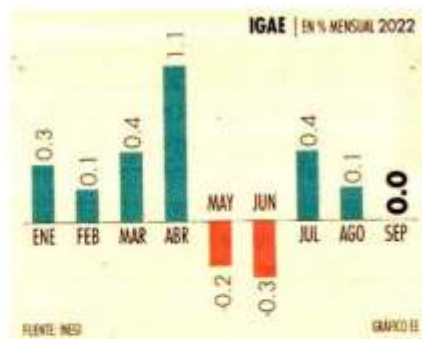
Respecto a los **proyectos prioritarios son la ampliación de la Línea 1** del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA, la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, la primera etapa del **Tren Maya**, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, así como el espacio cultural de Los Pinos y el Bosque de Chapultepec.

Y es que el Gobierno del presidente López Obrador propuso el presupuesto al Congreso en septiembre, cuando planteó un aumento del gasto neto total a 8.3 billones de pesos, un alza de 11.6 % frente al de 2022, año en el que el gasto fue de 7.4 billones de pesos.



## IOAE de septiembre confirma previsiones de estancamiento

• No tuvo variación respecto de agosto; de confirmarse, el III Trim. sería el más flojo en crecimiento económico hasta septiembre.



### Así lo refleja el IOAE

# La economía se habría estancado en septiembre

<sup>19</sup> Si se materializan estas cifras, entonces el crecimiento del PIB en el tercer trimestre del año sería cercano a 0.2% trimestral, por debajo de 1.1 y 0.9% de los primeros dos tercios del año

Belén Soldívar  
and.martinez@economista.mx

La economía mexicana habría puesto un freno en su expansión durante el mes patrio, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En septiembre, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) no mostró variación alguna respecto al mes de agosto, mientras que para agosto el Inegi revisó al alza el estimado de 0.0 a 0.1% de crecimiento mensual.

“Si se materializan estas cifras, entonces el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre del año sería cercano a 0.2% trimestral, una cifra muy distinta a las sorpresas de 1.1 y 0.9% de los primeros dos trimestres del año, aunque pensamos que el resultado podría ser incluso menor”, advirtió Marcos Daniel Arias, analista de Monex.

De acuerdo con estrategias de Banorte, el estancamiento de la economía en septiembre es consistente con algunos retos que existen, sobre todo para el sector servicios, el cual se vio fuertemente afectado en la pandemia.

“(Hay) mayores vientos en contra en el periodo, destacando las presiones inflacionarias, una aceleración en la restricción monetaria y los temores sobre una recesión en Estados Unidos. Esto en un contexto donde las disrupciones a las cadenas de suministro continúan, aunque mejoraron en el margen. No obstante, pensamos que la fortaleza en los fundamentales (empleo y remesas) sigue siendo clave para apoyar el dinamismo”, agregaron en un análisis.

Con los datos, la economía mexicana se mantendría aún por debajo de su nivel prepandemia en 1.4% y se prevé que los siguientes meses continúe el estancamiento.

En comparación anual, el IOAE arrojó un crecimiento de 3.3% en septiembre.

### Crecimiento promedio mensual de 0.16%

En lo que va del año, de acuerdo con los datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la economía mexicana ha mostrado crecimientos en cinco meses y, de confirmarse los datos lanzados por el IOAE, sumaría seis meses de dinamismo.

“El promedio de las tasas mensuales entre julio y septiembre sería de 0.16 por ciento, lo que reafirma la desaceleración de la economía, pues si se anualiza esta cifra, el resultado equivale a una expansión de 1.9% del PIB en todo el año, mientras que el promedio de las tasas del primer trimestre equivalía a un aumento de 5.2 por ciento. Con ello, las estadísticas en nuestro país se alinean con la tendencia de debilidad global y advierten sobre la inminencia de tiempos adversos para la actividad económica”, detalló el analista de Monex.

En los últimos meses, varios organismos e instituciones internacionales han alertado sobre una desaceleración de la





economía a nivel mundial, en medio de los altos niveles de inflación que se han presentado en diferentes naciones.

“Esto no significa que vamos a crecer, sólo que no vamos a crecer tanto como el año pasado”, dijo en días anteriores a los legisladores de la Cámara de Diputados Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El gobierno espera que al cierre de este año la economía alcance un crecimiento de 2.4 por ciento.

**Servicios caerían**

El reporte del Inegi arrojó que la debilidad económica se mostraría tanto en el

sector industrial como el de servicios, este último el más golpeado desde la llegada del Covid-19 en el 2020.

En septiembre las actividades terciarias mostrarían una contracción de 0.1% en comparación con agosto.

En tanto, el sector secundario, donde se engloba a las industrias, volvería a mostrar un estancamiento.

“(Lo anterior) nos hace pensar que la gran mayoría de las actividades económicas permanecerán estancadas durante el mes, con algunas excepciones. Dentro de éstas, esperamos que las manufacturas sigan teniendo un compor-

tamiento positivo y sorprendiendo al alza a partir de la inercia mostrada por las cadenas globales de valor tras meses de un funcionamiento interrumpido”, dijo Marcos Daniel Arias.

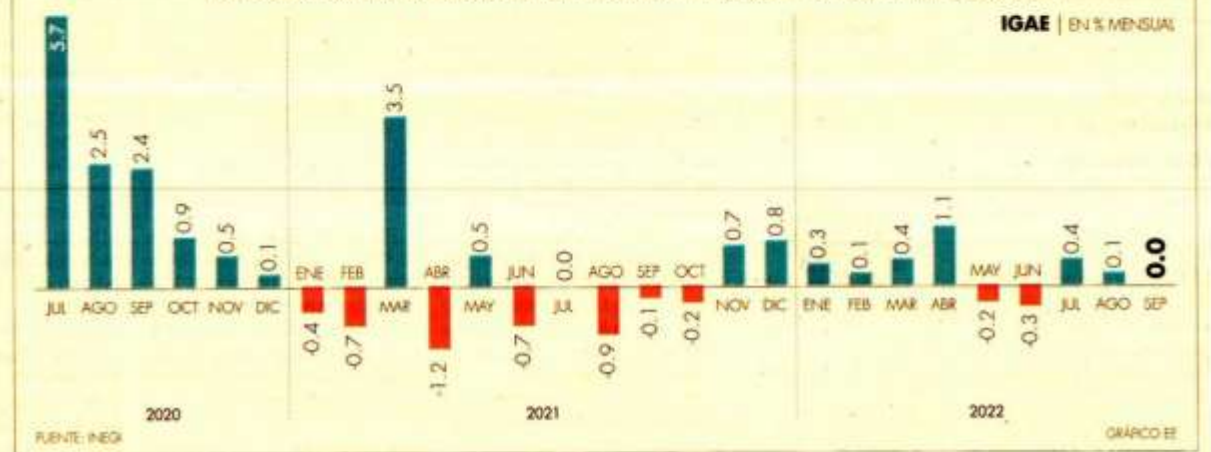
En tanto, indicó que espera que la construcción y el comercio al por menor sean las actividades económicas que agreguen debilidad a la tendencia, esto ante el sentimiento de incertidumbre que ha prevalecido a lo largo del año.

En los últimos meses, varios organismos e instituciones internacionales han alertado sobre una desaceleración de la economía a nivel mundial, en medio de los altos niveles de inflación.



**Sin fuerza**

En septiembre, la economía mexicana no habría presentado expansión frente al comportamiento de agosto. En el año la economía ha tenido dos meses con caídas, en mayo y junio, de 0.2 y 0.3%, respectivamente.







# “Clientelamente”, la 4T maneja el Presupuesto de Egresos de Federación 2023

## Estudiantes y padres de familia demandan mayores recursos para educación en 2023

RAÚL RUIZ

sociaciones civiles, estudiantes y padres de familia, han evidenciado que la prioridad del go-

**A**ciado

bierno de la **Cuarta Transformación es el manejo clientelar del Presupuesto de Egresos de la Federación para inyectarlos en programas sociales**, donde destacan **"La Escuela es Nuestra"**, el cual se prevé un aumento de 87.7 por ciento de recursos, aunque, de acuerdo con investigaciones periodísticas, es uno de los más opacos, **"Las Universidades Benito Juárez"**, con un incremento de 39.6 por ciento, y el programa **"Becas Benito Juárez"**, con 7.4 por ciento.

Por otro lado, **es evidente el abandono de la educación, pues por diversos medios, padres de familia, maestros y alumnos han mostrado escuelas sin infraestructura educativa.**

Una realidad es que la mayoría de los mexicanos padece cada día la pobreza, consecuencia de una mayor concentración de la riqueza en unas cuantas manos, **"esta situación, de manera inevitable, ha tenido su reflejo y sus consecuencias en el sistema educativo nacional público en el que se ha tratado**

**de fincar la idea de que el Estado no debe seguir tutelando a los sectores más desprotegidos, ni dando servicios gratuitos y baratos que posibiliten una verdadera igualdad de oportunidades.**

**"En el actual gobierno se ha llegado incluso a omitir el diálogo a las organizaciones civiles que piden mejores condiciones, esta situación de abandono ha originado en la educación pública, en todos sus niveles, en una grave crisis, cuyo resultado más alarmante es la falta de generación de profesionistas de alta calidad científica, pues México es de los países peor posicionados en comprensión lectora y con un alto nivel de deserción escolar"**, destacaron.

Por su parte, integrantes de la **Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR)** se pronunció porque los diputados aprueben mayores recursos para la educación en 2023.

Durante los próximos días, la Cámara de Diputados aprobará el Presupuesto de Egresos 2023, cuya fecha límite es el 15 de noviembre. **De acuer-**



*do con el Paquete, este no prioriza la educación en el país, pues deja fuera recursos para infraestructura educativa, mobiliario, equipo de cómputo, entre otros, y contempla mayores recursos para programas específicos, como la "Escuela es Nuestra", en una clara intención de utilizarlos de manera "clientelar", señaló Adán Márquez Vicente, secretario de organización de la FNERR.*

En este contexto, la agrupación estudiantil realizará su 6.º Congreso, a celebrarse en la ciudad de Puebla el próximo 5 de noviembre, y en el que, como punto principal, será la defensa de la educación y a favor de que el gobierno del **presidente Andrés Manuel López Obrador destine mayores recursos para la educación.**

*"Los estudiantes organizados conscientes de las prioridades reales que necesita el país, emprendemos una lucha por un presupuesto educativo que mitigue la crisis actual de la educación nacional, con denuncias en redes, pintas y manifestaciones en las avenidas principales".*







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

16

21/10/2022

LEGISLATIVO







## Diputados celebran Día contra el Cáncer de mama, pero no aprueban iniciativas en la materia

El Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama unión a decenas de diputados quienes sostuvieron reuniones, foros y emitieron comunicados para hablar de la importancia de atender ese tema, sin embargo, en los hechos no se ha hecho mucho al respecto, pues desde el inicio de esta administración no se ha aprobado una iniciativa en la materia, a pesar de que son 21 propuestas las que se han puesto a consideración de las y los legisladores.

Este miércoles las y los integrantes de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género sostuvieron reunión de trabajo con autoridades de 10 dependencias y 11 organizaciones civiles, con quienes advirtieron la necesidad de destinar mayor presupuesto para la prevención y combate del cáncer de mama, sin embargo, desde la legislatura pasada se mantienen en el tintero tres propuestas de diversos partidos para obligar al Estado a garantizar “de manera efectiva, inmediata y obligatoria el otorgamiento de tratamientos correspondientes a enfermos de cáncer”.

Son 21 iniciativas sobre cáncer de mama y otros tipos de cáncer las que se han presentado desde 2018, nueve de ellas durante la 64 y 12 más en la 65 legislatura. De este total, cinco fueron retiradas o rechazadas y 16 permanecen en el tintero.

En ese respecto, la Diputada Federal panista Leticia Zepeda Martínez, denunció que “en este sexenio no ha habido seriedad y compromiso para destinar los recursos correctamente”, pues solo se ha incrementado en el papel los recursos, pero, no se aplican en materia de género: “En la política lo que es a medias no es nada. En la política lo más importante son las acciones, y no solo las buenas palabras, y también podemos decir que políticas públicas, sin recursos, son simulación”.

Como parte de la conmemoración, las y los integrantes de la Comisión de Salud también hicieron lo propio. Realizaron el foro “Género y Salud por una vida digna” convocado por la diputada María Rosete Sánchez, del PT, y en el que participaron Emmanuel Reyes Carmona, Julieta Kristal Vences Valencia y Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-celebran-dia-contra-el-cancer-de-mama-pero-no-aprueban-iniciativas-en-la-materia>



## Señala Rosalinda Domínguez que a nueve años de la entrada en vigor del IEPS a bebidas saborizadas, se detecta inequidad tributaria

**S**e lleva a cabo en San Lázaro el foro "A nueve años de su vigencia: balance y perspectivas del IEPS en bebidas saborizadas"

Palacio Legislativo.- La diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena) y el académico de la UNAM, César Armando Salazar, aseguraron que a nueve años de la entrada en vigor el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas saborizadas, se detecta una inequidad tributaria.

Lo anterior, durante la inauguración del foro "A nueve años de su vigencia: balance y perspectivas del IEPS en bebidas saborizadas", encabezado por la legisladora Domínguez Flores, en donde también participaron las diputadas de Morena, Olga Leticia Chávez Roja y María Eugenia Hernández Pérez, así como académicos y especialistas en la materia.

La legisladora Domínguez Flores recordó que desde el 1 de enero de 2014 está vigente en México el IEPS a bebidas saborizadas, regulado y previsto en el artículo 2 fracción I inciso G) de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS) y consideró que, a nueve años de su vigencia, resulta necesario hacer una evaluación y balance sobre su repercusión.

Señaló que, según el periódico "Milenio" se dice que, a raíz de la entrada en vigor de este impuesto, que establece una cuota fija de 1 peso por cada litro vendido, con el propósito de reducir el consumo de esta clase de bebidas, que supuestamente sería la causa de la prevalencia de sobrepeso y enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes, entre la población mexicana.

Sin embargo, "se puede decir que no ha tenido el impacto deseado porque no se ha reducido el consumo de refrescos y, más bien, ha causado una distorsión en la industria, provocando una mayor concentración de mercado de la empresa dominante y eliminación de medianos y pequeños competidores".

En opinión del investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, Armando

Salazar, la reducción en el nivel de ventas de 2014 y 2015, con respecto al volumen alcanzado en 2013, se debe más a la contracción del ingreso de los trabajadores, lo cual "pudo impactar en la demanda más que el aumento mismo del precio debido al impuesto".

Asimismo, aseguró que el impacto del IEPS por litro, ha aumentado la carga fiscal sobre las empresas más pequeñas en términos proporcionales, impactando a su vez, sobre sus precios "y, en última instancia, sobre su rentabilidad y oferta, provocando un repliegue en la producción y venta de refrescos, incluso obligado a cerrar fábricas en distintos puntos de México".

"La base del cálculo del impuesto, crea una exención fiscal inequitativa y con ello una indebida ventaja competitiva en favor de las marcas de bebidas de los grupos empresariales de gran poder económico que dominan este sector de bebidas azucaradas".

Esta tasa expresada en moneda nacional se conoce en el derecho tributario como Impuesto Específico O Valor Específico, cuya naturaleza es regresiva, porque ignora la capacidad económica de una persona como base para el pago del impuesto, lo que hace que una persona pobre y una persona adinerada desembolsen la misma cantidad de dinero por el impuesto, señaló.

Es decir, este impuesto coloca al pobre en la misma condición tributaria que al rico y viceversa, lo que obviamente favorece ilegítimamente al de mayor poder económico.

Por tal motivo, tanto el académico como la legisladora se pronunciaron por la importancia de conocer los impuestos progresivos, ya que éstos sí toman en cuenta la capacidad económica de una persona o empresa.

"Con este tipo de impuestos los pobres y ricos pagan el impuesto proporcionalmente a sus ingresos; es decir, a mayor capacidad económica el impuesto también es más alto que el que percibe menos", abundó Armando Salazar.

En su intervención, la diputada

Hernández Pérez aseveró que la Cuarta Transformación busca mejorar la alimentación de las y los mexicanos, prueba de ello, es el etiquetado frontal.

Lamentó que México sea el lugar donde más bebidas azucaradas se consumen en todo el mundo y regiones como Chiapas, sean donde el consumo de refrescos es 30 veces superior al promedio mundial. Por tal motivo, urgió la necesidad de conocer más sobre el impuesto progresivo.

Finalmente, la diputada Chávez Rojas resaltó la importancia de legislar en esa materia escuchando a los expertos y se pronunció por que el impuesto sea equitativo, "porque primero son los pobres".

En la primera mesa, el investigador Armando Salazar, abordó el tema "Inequidad Tributaria Y Su Impacto Sobre La Competencia En El Mercado De Refrescos".

Posteriormente Hiram Zambrano Brambila, académico del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, habló sobre la extrafiscalidad y sus consecuencias; y el investigador de la University of Notre Dame, USA, Willy Cortez, abordó el impacto del IEPS en el segmento de los mercados de bebidas saborizadas

En la segunda mesa, participarán el autor Sergio Alejandro Quiroga Chapa, con el tema "Impacto comercial del IEPS a grandes y medianas empresas del sector de bebidas refrescantes"; el especialista Carlos Zegarra Cuba, con el tema "El IEPS en Latinoamérica: valor específico y ad valorem"; y el economista Marcel Ramírez de la Torre con el tema "Análisis de política pública para un mejor diseño del IEPS".

**Rosalinda Domínguez Flores**  
Diputada Federal

LXV Legislatura



SOSTIENE REUNIÓN CON MIEMBROS DFI SECTOR FINANCIERO NACIONAL

## Claudia Sheinbaum, en favor del desarrollo económico y social

En el marco de las mesas de trabajo que realiza la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, este miércoles se llevó a cabo una reunión con diputados federales, banqueros e integrantes del sector financiero nacional, donde se plantearon diversas estrategias en beneficio del desarrollo económico y social, así como una serie de iniciativas para fortalecer las políticas públicas e impulsar el bienestar de los capitalinos.

Entre los principales temas que abordaron destaca el impulso a los fondos de inversión de impacto, con objeto de generar más empresas mexicanas exitosas y atraer una mayor inversión extranjera. En este contexto, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, resaltó el importante papel de las AFORES a raíz de la iniciativa de Reforma a las Pensiones del 2020, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que actualmente permite que un 90% de los trabajadores tenga acceso a una jubilación.

Asimismo, la Jefa de Gobierno de la capital hizo énfasis en la urgencia de incrementar el apoyo bancario a las MIPyMEs, así como revisar la regulación a los seguros, pues su actual estado de capi-

talización se traduce en precios más altos a las primas; todo ello en detrimento del desarrollo de este importante sector de la economía mexicana.

El encuentro, encabezado por la Diputada Federal Patricia Armendáriz, contó con la presencia de los diputados Miguel Torruco y Antonio Garay; el presidente de Irvex, Juan Guichard Michel; Manuel Romo, director general de CITIBANAMEX; Marcos Martínez Gavica, presidente del Consejo de Administración BMV; Bernardo González Rosas, presidente de AMAFDRE; así como los ejecutivos de AMSO-FIPO, ASOFOM, Amexcap, Asociación de Fintechs, entre otros.



La Jefa de Gobierno de la capital hizo énfasis en la urgencia de incrementar el apoyo bancario a las MIPyMEs.





## Aumenta exigencia de prohibir circulación de mega tráileres

Porque representan un "peligro sobre ruedas", aumenta el número de voces que le dicen no a la circulación de los mega tráileres en las calles del país, incluyendo Nuevo León.

Senadores, diputados federales y locales indicaron que se debe aprobar la iniciativa de Morena y el PRI que plantea prohibir el desplazamiento de los dobles remolques, ya que provocan accidentes, muertes y dañan los pavimentos.

<https://www.info7.mx/nuevo-leon/aumenta-exigencia-prohibir-circulacion-mega-trailerres/v-4086368>



## Reforma de diputados pone en peligro a delfines bajo cuidado humano, alertan



La reforma aprobada esta semana por la Cámara de Diputados a la Ley General de Vida Silvestre pone en peligro la vida de más de 300 delfines que hoy viven bajo las mejores condiciones y cuidados humanos, advirtieron la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos (AMHMAR) y la Asociación de Especialistas en Mamíferos Marinos (ADEMM).

El dictamen aprobado por los diputados, el cual aún requiere el aval del Senado, prohíbe los espectáculos fijos e itinerantes que utilicen mamíferos marinos —como delfines, focas y nutrias—, así como cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica o la enseñanza para su conservación y preservación.

Al respecto, las asociaciones advirtieron que la reforma fue presentada y votada en una misma sesión, sin cumplir con el proceso parlamentario correspondiente.

Asimismo, solicitaron al Senado revisar la minuta con responsabilidad y objetividad, y pidieron la una audiencia para dar a los legisladores elementos proporcionados por expertos en el ramo, así como evidencia que pueda brindarles más herramientas para tomar la mejor decisión.



## Presentó el Espacio Cultural San Lázaro el concierto de la agrupación Adrián Jazz Trío

En el Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho, se presentó un concierto de la agrupación musical Adrián Jazz Trío, integrado por grandes exponentes de la escena jazzística mexicana.

Con Iván Barrera en el bajo y el violín, Daniel Badillo, pianista, y el maestro Adrián Oropeza en la batería, el grupo de jazz presentó en el Palacio Legislativo su reciente producción El director del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvalho, recordó que todos los miércoles hay actividades culturales en la sede del legislativo y una vez por mes se ofrece un concierto de jazz. Invitó a todas y todos los alumnos de instituciones educativas a presenciar estos eventos.

<https://www.enteratever.com/presento-el-espacio-cultural-san-lazaro-el-concierto-de-la-agrupacion-adrian-jazz-trio/>





## Aguarda en San Lázaro Momento crucial para la Ley de Lectura y el Libro

Ricardo Quiroga

[ricardo.quiroga@economista.mx](mailto:ricardo.quiroga@economista.mx)

La semana pasada la Cámara de Senadores aprobó de manera unánime por votación nominal el proyecto de decreto para reformar la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentada por las Comisiones Unidas de Cultura y Estudios Legislativos, por lo que la minuta fue remitida a la Cámara de Diputados, donde el martes se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Dicho proyecto de ley considera cambios en distintos artículos, entre ellos, dicta que la Secretaría de Cultura, en colaboración con la SEP, deberá elaborar y presentar un informe a final de cada año en el que se den a conocer avances, metas, acciones y objetivos alcanzados o bien las razones por las que no se alcanzaron los objetivos anuales planteados por el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura.

Asimismo, suma a las obligaciones de la SEP promover la producción de libros no sólo en formato impreso sino electrónico, así como el diseño, fomento y producción de libros y materiales didácticos en formatos adaptados para personas con discapacidad.

### Precio único, la deuda

Desde inicios del año pasado, la Comisión de Cultura y Cinematografía tiene una deuda con la comunidad editorial – por no decir que es parte de una deuda histórica con el gremio – y, en particular, con el gremio de libreros, no sólo que podría sino que debería solventarse definitivamente en el marco de esta minuta para las reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Se trata de la reforma al Artículo 26 de la citada ley, para ampliar de 18 a 36 meses el precio único sobre libros recién editados o importados, una medida que, como han señalado los gremios editoriales y la propia Cانيem, aportaría a un piso parejo de competencia entre las grandes cadenas y las pequeñas librerías.

Ahora bien, precio único no significa precio fijo. Y ha habido confusión de los propios legisladores. Se puede pensar erróneamente que esta medida impide bajar el precio de los libros durante el periodo establecido por la ley. Sin embargo, el precio puede ajustarse según los criterios del editor y no será posible para una librería o cadena de librerías el ajuste del precio homogeneizado, lo que permite competencia sin desventajas.

Más información: [elEconomista@economista.mx](mailto:elEconomista@economista.mx)



Anoche se discutía en San Lázaro un 'impuesto al pensamiento' que encendió las alertas

# ¿Un nuevo golpe al libro?

Voces del sector criticaron intención de eliminar estímulo fiscal a la lectura

FRANCISCO MORALES V.

Apenas en su tercer año de haber conseguido un breve respiro a causa de los estragos económicos de la pandemia de Covid-19, las pequeñas librerías del País se encontraban ayer en la antecámara de recibir un duro golpe a sus finanzas, ya de por sí precarias.

Hasta ya entrada la noche de este jueves, se discutía aún en la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la cual contemplaba la desaparición del estímulo fiscal que **permite a los libreros deducir el 8 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) de cada libro, revista o periódico vendido.**

Esta erradicación, apuntaron libreros y especialistas en política cultural consultados por REFORMA, representaría un retroceso importante en la política del Estado mexicano en el fomento al libro y la lectura.

Es, además, una medida que no significa un monto importante para la recaudación de Hacienda pero sí una afectación de peso para los comercios que, según lo que dispone la ley vigente este año, tienen ingresos menores a los 6 millones de pesos con la venta exclusiva de productos editoriales.

"Este 8 por ciento, en el contexto de las finanzas públicas, no es nada, pero es muchísimo para una peque-

ña librería", criticó en entrevista Hugo Setzer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).

Propuesto en 2019, paradójicamente, por el grupo parlamentario de Morena, que ahora buscaba aprobar su desaparición, el estímulo en riesgo tenía la intención primordial de hacer llegar libros al público de una manera más económica y cercana.

Aunque ayer, ya entrada la noche, se esperaba en San Lázaro que el partido en el Gobierno repusiera la deducción del 8 por ciento en ISR para los libreros.

"A final de cuentas, lo que buscamos es estimular la lectura", expuso Setzer. "Cuando hablamos de 'oye, lo que buscamos es apoyar a las pequeñas librerías', el apoyo no es a la pequeña librería en sí misma, sino que el hecho de que existan las pequeñas librerías ayuda a que existan más lectores, a que la gente tenga libros más a la mano".

La eliminación de este estímulo, a decir del especialista en política cultural Carlos Lara, simplemente representaría un paso atrás de la consideración del libro como un "bien cultural" y no como un mero producto de consumo, hecho que había sido va discutido por la Suprema Corte de Justicia al declarar constitucional al precio único del libro.

El subsidio, señaló Lara, buscaba poner un piso parejo para la comercialización de libros, en favor del lector, tal como se proponía con el precio único.

"El subsidio sirve para que la competencia se dé en el terreno del servicio, donde compitan los pequeños libreros, y no se dé en el terreno de la oferta, que es donde ganan los grandes.

"Esta medida me parece que estaba bien diseñada para apoyar a las pequeñas librerías, sin embargo, no entiendo por qué ese afán de destruir todo lo que se ha venido construyendo en materia de promoción y apoyo al arte y la cultura", denunció.

De aprobarse finalmente, según el especialista, la eliminación del subsidio ahondaría las políticas del Gobierno que desbaratan el andamiaje financiero de la cultura, como la desaparición de los fideicomisos para la cultura y la reducción presupuestal.

"Es un impuesto al pensamiento. Han acabado con la política de estímulos fiscales, con la política fiscal para el arte y la cultura que, como quiera, existía. No era la mejor, pero existía", señaló en entrevista.

Desde hace varias legislaturas, la Caniem ha pugnado por medidas que abonen a que la industria del libro





tenga estímulos para ofrecer al público mejores precios y oportunidades para hacerse con libros.

Además del precio único, medidas como la propuesta de tasa cero en el IVA para librerías siguen pendientes, mientras un estímulo ya previamente ganado se tambaleaba.

“Es una tristeza, porque eliminaría una parte que, a lo mejor eso, por sí mismo, no iba a rescatar a las pequeñas librerías, pero es parte de lo que hace falta ver en nuestro País de políticas públicas en torno al libro y la lectura”, apuntó Setzer.

Ayer mismo, el exdiputado morenista Sergio Mayer, quien en la legislatura pasada fungió como presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, reiteraba a través de su cuenta de Twitter el pronunciamiento que hizo cuando propuso el estímulo fiscal.

“Las librerías deben ser consideradas como centros estratégicos de desarrollo cultural y social; son un eslabón fundamental para acercar a las personas a los libros y fomentar la cultura, la cual es la mejor herramienta para combatir la violencia”, escribió Mayer.

Esa medida surgida de Morena, aprobada por todos los grupos parlamentarios en 2019, ayer estaba en riesgo, aunque entre diversas reservas. La esperanza imperaba.

■ ■ Con esto, el Estado confirma ese nulo interés y esa ceguera que no le permite ver lo que está en juego: el acceso de la gente a todo lo que los libros contienen”.

**José Luis Escalera,**  
*librero*

■ ■ Es una tristeza, porque elimina una parte que, a lo mejor eso, por sí mismo, no iba a rescatar a las pequeñas librerías, pero es parte de lo que hace falta ver en nuestro País de políticas públicas en torno al libro”.

**Hugo Setzer,**  
*presidente Caniem*

■ ■ Es un impuesto al pensamiento. Han acabado con la política de estímulos fiscales, con la política fiscal para el arte y la cultura que, como quiera, existía. No era la mejor, pero existía”.

**Carlos Lara,**  
*experto en política cultural*





## Entrevista / Eufrosina Cruz (Diputada – PRI)

“Aprendí, a través de la conciencia de la libertad, cada eslabón de mi conciencia que he tenido que arrebatarse a eso que se llama adversidad, a eso que se llama desigualdad, que no soy grupo vulnerable, que no soy la 'jodida' de este país, que no soy el asunto, que no soy el tema, que no soy la víctima; soy posibilidad, soy oportunidad. Este libro cuenta una historia de terquedad y rebeldía, de una niña que a los 12 años decidió escribir su destino y, de paso, ayudar a miles y miles de mexicanas a cambiar su suerte. Antes de ser indígenas somos mexicanas y mexicanos, somos personas con pensamientos, con una identidad que nos sentimos orgullosos, pero eso no me hace ni más, ni menos, porque ya adquirí la conciencia de ser indígena”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALmc8lygdMd7ffc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211109&parId=root&o=OneUp>



# Buscan auditar gastos de difusión de la CDMX

SELENE VELASCO

Legisladores locales y federales de Acción Nacional urgieron a auditar los gastos relacionados con comunicación y difusión del Gobierno de la morenista Claudia Sheinbaum.

El miércoles, REFORMA publicó que la contratación del asesor político Antoni Gutiérrez-Rubí costará al erario 643 mil pesos, por tareas de mejora de procesos de medición de percepción y opinión pública, las cuales se realizarán de forma remota y cuyos resultados fueron clasificados como confidenciales por las mismas cláusulas del convenio.

A principios de septiembre, la Mandataria había asegurado que el contrato era por alrededor de 400 mil pesos.

“Ya basta de rehuir a la rendición de cuentas, ya basta de opacidad”, reclamó el legislador federal Luis Mendoza Acevedo, quien adelantó que iniciará una auditoría en la oficina de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX.

Federico Döring, diputado local e integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría, calificó como oscuro el método de contratación del consultor español, quien ha dirigido campañas políticas como la del Presidente de Colombia, Gustavo Petro.

El congresista enfatizó que hay poca claridad sobre cómo este convenio beneficiará a la Capital.

“De nueva cuenta mintió Sheinbaum, ocultando los ingresos reales del consultor; vemos con preocupación que eso confirma la opacidad, la discrecionalidad con la que se destinan nuestros impuestos para promover su imagen personal con fines electorales.

Sheinbaum opera al estilo de (Enrique) Peña Nieto en el Edomex, replicando el mecanismo de tratar de comprar la Presidencia a billetezcos desde el área de Comunicación Social”, apuntó.

En tanto, el Gobierno de Capital precisó que, de los 643 mil pesos que se fijaron en el contrato, el asesor recibirá 490 mil, pues los 153 mil restantes serán retenidos como impuestos.

La Administración local defendió, además, la opacidad en torno a los resultados.

“Es confidencial porque la metodología del señor Antoni Gutiérrez-Rubí tiene derechos de autor y, por tal motivo, no se pueden difundir acciones y resultados”, indicó.



## **"Peligroso" que Adán Augusto López rompa puentes de diálogo: Ivonne Ortega**

La dirigente de Movimiento Ciudadano y exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, consideró "peligroso" que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rompan los puentes de diálogo con las diferentes fuerzas políticas y ponga en riesgo su permanencia en ese cargo.

"El Presidente de las República deberá valorar si se queda en ese encargo o se dedica a ser activista de Morena y a su precampaña presidencial", expresó la también representante del Poder Legislativo ante el INE.

"Yo por ejemplo ya no le tomaría la llamada (al Secretario de Gobernación) porque ya no sabría luego que va hacer o cómo va actuar", explicó.

"Su trabajo como Secretario de Gobernación y encargado de la política interior del país debería ser un trabajo que no se vea, pero se sienta, pero así como va pues no es así", indicó la entrevistada en torno a las críticas que el mismo Adán Augusto López Hernández ha hecho hacia los gobernadores emanados de MC.

Por eso, reiteró que las últimas declaraciones de López Hernández contra gobernadores de Movimiento Ciudadano (MC) "son un grave rompimiento de puentes con fuerzas políticas diferentes al régimen", aseguró Ortega Pacheco.

Previo a la inauguración de la Convención Nacional de la Canacintra, la legisladora federal naranja lamentó la actitud del funcionario federal porque "va en contra de su rol como responsable de la política interior del país. Debería ser un interlocutor válido entre el gobierno y las demás fuerzas políticas, pero ¿quién le tomará una llamada sabiendo que la ventilará públicamente de forma tergiversada?", se preguntó.

El Secretario de Gobernación es al mismo tiempo activista de Morena y está en precampaña por la candidatura a la presidencia, "es una mezcla de funciones y de acciones que se refleja en cada declaración y en cada acto, va en busca de protagonismo cuando su trabajo debería ser el tejido fino del gobierno, debería ser un trabajo que no se ve pero se siente", estimó.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/peligroso-que-adan-augusto-lopez-rompa-puentes-de-dialogo-ivonne-ortega>





## FRASE DEL DÍA

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Secretario de Gobernación

**“La verdad es que sí, [los norteños] son más trabajadores, porque nosotros [los tabasqueños] somos más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos”**

## “Trabajo menos porque soy inteligente”

Titular de la Segob señala que lo traen de bajada ante lo dicho por el gobernador de Nuevo León

**JUSTINO MIRANDA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Tlaxcala, Tlax.**— El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó que trabaja menos porque es más inteligente y por tradición, según él, el que es más inteligente trabaja menos.

Esto, en alusión a lo que declaró el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en el sentido de que le consta que en el norte trabajan, en el centro administran y en el sur descansan.

En Tlaxcala, a donde acudió a explicar y cabildear la reforma que extiende la permanencia de la Guardia Nacional (GN) en actividades de seguridad pública hasta 2028, expuso que a partir de esa declaración lo “traen de bajada”, en alusión a que él es originario de Tabasco, estado del sur del país.

“Tiene como dos o tres días que me traen de bajada porque un gobernador declaró que en el norte se trabajaba, en el centro se planeaba, se administraba, y en el sur, sureste del país, pues descansábamos”, comentó.

Señaló que Tlaxcala, estado centro sureño, le pareció el lugar correcto no para platicar la ané-

dota, sino para refutarla.

“Entonces, no, pues se equivocó. La verdad es que sí, ellos son más trabajadores porque nosotros somos mucho más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos”, espetó al tiempo que era ovacionado por políticos y funcionarios reunidos en el centro de Convenciones de Tlaxcala.

Señaló que los tlaxcaltecas le dieron “al traste” a la declaración del mandatario, porque “son muy trabajadores y muy inteligentes. Ya quisieran ellos y nosotros tener esas dos características”, acotó.

Al acudir al Congreso de la entidad a pedir su respaldo para que apoyen la reforma constitucional para ampliar el plazo del Ejército en las calles, López Hernández afirmó que en México sólo existe un cuerpo policial capacitado, organizado, con orden y disciplina,

y que puede ayudar a recuperar la paz y tranquilidad, y es la Guardia Nacional (GN).

Expuso que hay estados donde tienen “perdidos” o “no existen” los policías municipales, por ejemplo, en Guanajuato, donde después de un multihomicidio de 12 personas en el municipio de Irapuato, el gobierno federal detectó que la policía municipal de esa demarcación “estaba totalmente contaminada por las organizaciones criminales” y que el moderno C5 que costó 12 mil 500 millones de pesos no tenía ni siquiera cámaras

de videovigilancia.

“Por eso venimos al Congreso del estado, porque el Presidente de la República nos instruyó, una vez que ya fue aprobada la iniciativa de ley, la iniciativa de modificación constitucional en la Cámara de Diputados y en el Senado, pues nos pidió que hiciéramos algo que es inédito en la historia de este país”, apuntó.

“Vamos a pedirle a los legisladores que aprueben esta minuta porque es necesario, no en Tlaxcala, seguramente, pero es necesario en gran parte del país que reforcemos las tareas de seguridad”, argumentó. ●

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
Secretario de Gobernación

**“Tiene como 2 o 3 días que me traen de bajada porque un gobernador declaró que en el norte se trabajaba, en el centro se planeaba y en el sureste descansábamos”**

**“Vamos a pedirle a los legisladores que aprueben esta minuta porque es necesario, no en Tlaxcala, seguramente, pero es necesario en gran parte del país que reforcemos las tareas de seguridad”**

**12,500**

**MILLONES** de pesos costó el C5 de la Policía Municipal de Irapuato y no tiene cámaras de vigilancia.



**Adán Augusto López, titular de Gobernación, dijo en el Congreso de Tlaxcala que el Presidente le instruyó impulsar la reforma al Ejército.**



## Buscan reformar Ley General de Víctimas para proteger la infancia en Tamaulipas

No solo la inseguridad causa desplazamiento forzado de menores de edad, también lo produce la violencia familiar y de género, por lo que en la Cámara de Diputados se busca reformar la Ley General de Víctimas para proteger a la infancia como a la adolescencia.

Se propuso reformar el artículo 79 de la citada ley con el fin de lograr una coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las comisiones estatales y el DIFs, entre otras dependencias, para coadyuvar en la atención de este problema. Rosa González Azcárraga, legisladora porteña, indicó que es un tema grave, pues el 30 por ciento de las personas en situación de desplazamiento forzado son menores de edad y adolescentes.

Según un diagnóstico de movilidad humana, efectuado por la Secretaría de Gobernación a través de la Unidad de Política Migratoria, Tamaulipas está entre los estados con mayor problemática en este rubro, junto con Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Durango, Michoacán, Guerrero y Veracruz, debido en gran parte a su ubicación geográfica.

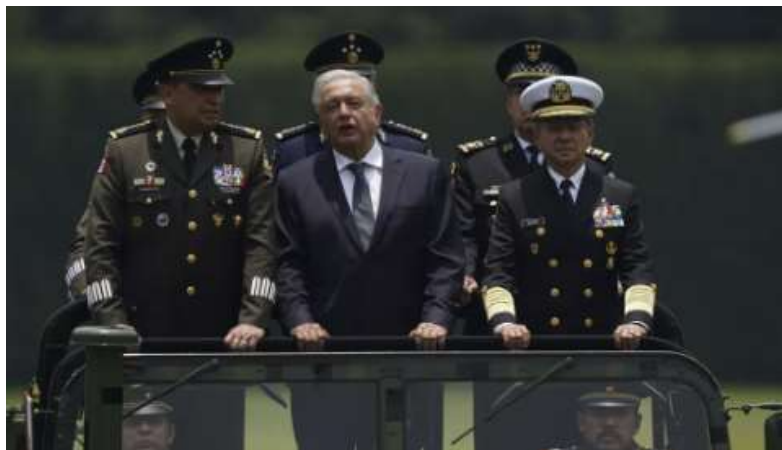
“Se busca ayudar a esta población menor de edad que se ve forzada a abandonar su hogar o lugar de residencia a consecuencia de un conflicto como inseguridad o violencia doméstica o de género”, precisó la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso de la Unión.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/violencia-en-la-familia-desplaza-a-los-menores>





## México: polémica por negativa de jefe militar a comparecer



Con un cartel que decía “el Ejército debe rendir cuentas” congresistas protestaron contra la negativa del secretario de la Defensa de comparecer ante el Congreso, situación que ha incrementado las críticas entre opositores y analistas sobre la creciente opacidad de las fuerzas armadas mexicanas en momentos en los que el gobierno le delega cada vez más tareas y se amplía su permanencia en las calles en labores de seguridad pública.

Ocurrió durante el debate en el Senado sobre las políticas de seguridad del gobierno, donde el secretario de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, y el secretario de la Marina, almirante Rafael Ojeda Durán, se hicieron presentes, pero no intervinieron por decisión de la mayoría oficialista que canceló sus comparecencias y sólo autorizó que hablara la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Por varias horas Sandoval presenció en silencio las críticas que le hicieron senadores opositores por no rendir cuentas sobre el papel de las fuerzas armadas en la seguridad pública, y debió enfrentar insultos y acusaciones.

En su intervención Rodríguez negó que desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se promueva la militarización de país, como sostienen opositores y activistas, y aseguró que con el proyecto del mandatario se busca promover la paz y no “someter el pueblo civil con violencia y fuerza militar”.

La suspensión de la comparecencia se da pocos días después que Sandoval rechazó acudir ante la comisión Defensa de la Cámara de Diputados que lo invitó para hablar de la extracción masiva de archivos que sufrió la Sedena por parte de un grupo de hackers llamado Guacamaya, muchos de los cuales han sido difundidos en los últimos días por medios locales.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retodiarario  
REFORMA MILITAR

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Ahora sí, Adán Augusto López toca la puerta de Barbosa y del congreso

Sin fines lúdicos, como fue su anterior visita a la entidad, para una comida “de amigos” con Chiles en Nogada, el secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López Hernández, vendrá a Puebla ahora sí a trabajar este viernes. Busca el apoyo de los diputados locales del Congreso del Estado de Puebla a la llamada Reforma Militar, para que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública hasta 2028. El tabasqueño toca así la puerta de Puebla y del grupo legislativo mayoritario, afín al gobernador Miguel Barbosa Huerta, porque lo necesita.

<https://retodiarario.com/otros-medios/2022/10/20/ahora-si-adan-augusto-lopez-toca-la-puerta-de-barbosa-y-del-congreso/>



## Entrevista / Javier Oliva (Experto en temas de seguridad)

-“ Yo comparto la percepción de que las fuerzas armadas, no las secretarías de Estado, han sido tomadas como una pieza de cambio en el debate legislativo, en el debate político-electoral, en el debate de asunto penales de líderes partidistas tan cuestionados, como Alejandro Moreno; por supuesto en lo que se refiere al farragoso debate parlamentario. Y, para cerrar, con las filtraciones de las guacamayas, sin dejar de lado la muy compleja situación que se dio ayer en el Pleno del Senado”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIn0lr1yNNOUYiE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211118&parId=root&o=OneUp>



**PRESENTA DIRIGENTE ENCUESTA ANTE SHEINBAUM**

# Respalda la Canaco local la estrategia del gobierno en materia de seguridad

En el segundo trimestre se redujeron delitos contra empresarios del sector, señala

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) respaldó el trabajo en materia de seguridad del gobierno capitalino, al señalar que el número de comerciantes víctimas del delito disminuyó 5.4 por ciento en el segundo trimestre del año, la más grande baja en 12 años.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente del organismo, José de Jesús Rodríguez, presentó su encuesta trimestral en materia de seguridad, que registra una reducción en la incidencia delictiva en el sector comercio, en comparación con los primeros tres meses de 2022; resultado, dijo, de la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El empresario agregó que se observa también una mayor confianza en la autoridad, pues hubo un incremento en el porcentaje de denuncias por los comerciantes víctimas de un ilícito, al llegar a 48.5 por ciento, es decir, 7.2 puntos porcentuales más que en el primer trimestre del año.

En cuanto a la extorsión, resaltó que también hubo una baja, toda vez que entre abril y junio, 8.5 por ciento de los comerciantes dijeron haber sido víctimas de dicho delito, cuando en el anterior ejercicio dicho porcentaje fue de 11.9.

Por otra parte, se congratuló por la simplificación administrativa que impulsa el gobierno local, que incluye ampliar de dos a cinco años la revisión de los programas de protección civil, que beneficiará a los pequeños comercios y permitirá

consolidar la recuperación del sector tras la pandemia del covid-19.

Sheinbaum Pardo expresó, a su vez, que la estrategia implementada para combatir la inseguridad en la ciudad ha sido exitosa, y ejemplo de ello, dijo, fue la captura de Juan Carlos N, líder del grupo de narcomenudistas *Los Molina*, considerado uno de los mayores generadores de violencia en la ciudad.

Lo anterior, gracias a una carpeta de investigación bien elaborada, a diferencia de lo que ocurría en el anterior gobierno, que detuvo en siete ocasiones a dicha persona, misma que fue liberada por la falta de una indagatoria sólida.

Por la tarde, la titular del Ejecutivo local entregó becas del programa Mi Beca para Empezar en la alcaldía Tlalpan.



## Quieren que el DIF apoye a desplazados por la violencia

**PAULO MONSIVÁIS**  
El Sol de Tampico

TAMPICO. La diputada federal Rosa González Azcárraga, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso de la Unión, solicitó en el pleno de la Cámara Baja reformar el Artículo 79 de la Ley General de Víctimas, con la finalidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes por desplazamiento forzado dentro de México.

Por lo menos el 30 por ciento del total de las personas desplazadas por la violencia son menores, por lo que es necesario que la ley se adecue debido a que los índices de inseguridad, violencia familiar y de género que se mantienen en el país en varios estados son altos lo que ha obligado a madres tener que irse a

localidades donde se sienten más seguras.

González Azcárraga manifestó que la reforma a este artículo "tiene como fin esencial lograr una coordinación con la Comisión Ejecutiva Nacional de Atención a Víctimas, las comisiones estatales y el Sistema DIF, entre otras dependencias, para ayudar a esta población que se ve forzada a abandonar su hogar o lugar de residencia a consecuencia de un conflicto".

En este tema de desplazamiento forzado inciden otras problemáticas, añadió, "como abuso sexual, trata de personas, tráfico de órganos y hasta reclutamiento para las filas del crimen organizado, pues el desplazamiento interno tiene potenciales afectaciones específicas en niñas, niños y los adolescentes".

PAULO MONSIVÁIS/EL SOL DE TAMPICO



**Estiman que** por lo menos el 30 por ciento del total de las personas desplazadas por la violencia son menores



Preocupa a expertos uso de software Pegasus

# Alertan por hackeo de grupos del narco

Advierten riesgos de seguridad tras la filtración de grupo Guacamaya

VICTORIA FÉLIX

El contexto histórico de corrupción y narcotráfico del País plantea la pregunta sobre si el Gobierno mexicano puede garantizar a los ciudadanos que el software espía Pegasus no está siendo utilizado por cárteles, alertaron especialistas.

Además del riesgo de espionaje político, John Scott-Railton, investigador senior de Citizen Lab, advirtió en entrevista con Grupo REFORMA que desde el Gobierno podría facilitarse el programa a delincuentes.

“La preocupación con Pegasus es, en el contexto de la corrupción oficial, ¿el Estado (mexicano) es capaz de proporcionar garantías de que las personas que trabajan en nombre de los intereses de los cárteles no tengan acceso a Pegasus”, cuestionó.

El especialista señaló que casos como los del periodista sinaloense Javier Valdez, asesinado en 2017, y su viuda, Griselda Triana, han puesto en evidencia que Pegasus podría ser usado a favor del crimen organizado.

Pegasus es un software espía que infecta celulares y fue creado por la empresa israelí NSO Group, que asegura que sólo lo vende a Gobiernos nacionales para actividades legales.

Desde el sexenio priista de Enrique Peña, periodistas, activistas y opositores han denunciado ser espiados por Pegasus, lo que ha sido corroborado por el Citizen Lab, especializado en ciberseguridad y con sede en la Escuela Munk de Asuntos Globales y Políticas Públicas de la Universidad de Toronto.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha negado que espíe, la Fiscalía General de la República (FGR) investiga casos en el actual sexenio.

La denuncia más reciente comprobada por el Citizen Lab es la del diputado federal emecista por Nuevo León, Agustín Basave.

Scott-Railton cuestionó además que el Gobierno mexicano haya sido víctima de una filtración por el llamado “Guacamaya Leaks”, y señaló que esto puede generar serias amenazas a la seguridad nacional.

Consideró que es contradictorio que, por una parte, los Gobiernos usan herramientas como Pegasus para espíar, pero no pueden defenderse de ciberataques.

“Los Gobiernos han comenzado a reconocer que esta tecnología”, dijo Scott-Railton, “incluso si es algo que desean por sus propios motivos, presenta una verdadera amenaza para su propia privacidad y confidencialidad. Hay una desafortunada tendencia de los Gobiernos a buscar herramientas para entrometerse y monitorear,

incluso si ellos mismos no son capaces de proteger su información”.





**John Scott-Railton** Investigador senior de Citizen Lab



La preocupación con Pegasus es, en el contexto de la corrupción oficial, ¿el Estado (mexicano) es capaz de proporcionar garantías de que las personas que trabajan en nombre de los intereses de los cárteles no tengan acceso a Pegasus”.

## Nueva modalidad

John Scott-Railton, investigador senior de Citizen Lab, alertó de una nueva tendencia de hackeo llamada “clic cero”.



- El celular es interceptado sin necesidad de abrir una liga.
- No habrá alerta del virus.
- Facilita el espionaje.
- Entre 2017 y 2018, este tipo de filtración requería hacer clic en una liga que le llegaba al usuario.
- Así, el teléfono era intervenido por el software espía.
- Ahora son hackeados sin liga.



Monreal solicita posponer votación de dictamen para  
**aumentar vacaciones** >>>  
a trabajadores





## El senador planteó que se detenga la presentación ante el Pleno dos sesiones más, con la finalidad de abrir un espacio de mayor deliberación sobre los alcances de esta iniciativa

Román Quezada

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, solicitó posponer la discusión en comisiones de la iniciativa "Vacaciones Dignas", misma que incrementa al doble el mínimo de días otorgadas a las y los trabajadores de México después de su primer año laborado. A través de un texto dirigido a Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el también líder de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores solicitó desde el martes 18 de octubre una prórroga de tiempo para poder profundizar sobre el otorgar 12 días de vacaciones en vez de seis a las y los trabajadores del sector formal.

La carta fue suscrita por Gilberto Encinas Espejel, secretario técnico del Grupo Parlamentario de Morena, fue filtrada en redes sociales este jueves 20 y en ella se lee: "Por instrucciones del senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, le solicito atentamente se difiera la discusión del dictamen de las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones dignas, para dos sesiones consecuentes; esto para poder llevar a cabo un mayor análisis sobre el tema".

### ¿En qué consiste la reforma de Vacaciones Dignas?

Se trata de dos modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT), en los artículos 76 y 78, en donde se determina el periodo mínimo de vacaciones y del goce consecutivo de los días de ésta prestación. Al respecto, Movimiento Ciudadano (MC) planteó ampliarlo de seis a 12 después del primer año laborado y que se incrementen dos días por cada año adicional hasta llegar a 20. Posteriormente, a partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

### Legislación actual:

Artículo 76.- Los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a seis días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a doce, por cada año subsecuente de servicios. Artículo 78.- Los trabajadores deberán disfrutar en forma continua seis días de vacaciones, por lo menos.

### Propuesta de reforma:

Artículo 76.- Las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables,

y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios. Artículo 78.- Las personas trabajadoras deberán disfrutar en forma continua doce días de vacaciones, por lo menos.

La determinación de la Jucopo del Senado podría contravenir lo declarado por el diputado Sergio Barrera, de MC, quien fue comisionado para conseguir los acuerdos necesarios para que esta iniciativa se aprobara en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Y es que para los micrófonos de Infobae México, el funcionario aseguró que la iniciativa iba bien y que probablemente quedaría aprobada en breve en el Senado, para después ser ratificada en la Cámara Baja. Al respecto, dijo que en la Cámara de Diputados ya hay acuerdo con las comisiones que revisarán la iniciativa, motivo por el cual esperó que la propuesta de la bancada naranja quedaría aprobada en este periodo ordinario de sesiones.

**"Ya hay acuerdo con el presidente de la Comisión del Trabajo y con quienes la integran. Todos están de acuerdo en que es un rezago y que se tiene una deuda histórica. Esperemos que este mismo periodo quede", declaró**

**“ Se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones dignas, para dos sesiones consecuentes; esto para llevar a cabo un mayor análisis sobre el tema.”**





# ¡Alístate! Aumentarán vacaciones

VERÓNICA GASCÓN

La reforma para incrementar el periodo de vacaciones de seis a 12 días al año entraría en vigor hasta 2023, según una modificación que se realizó en el dictamen que se discute en el Senado.

La senadora Patricia Mercado, quien fue una de las legisladoras que presentó la iniciativa, dijo que también se aprobó una adenda, la cual aclara que la reforma será válida tanto para los contratos laborales que se encuentran vigentes como los nuevos.

Anticipó que ya las comisiones de Estudios Legislativos y de Trabajo y Previsión Social votaron la reforma y será para la próxima semana que se presente al Pleno.

“Habrá dos transitorios, uno dice que será vigente no al siguiente día de su publicación, porque normalmente así son las leyes; sino será vigente el 1 de enero del 2023 o cuando se publique ese año”, explicó Mercado en entrevista.

Añadió que una vez que se vote en pleno del Senado la iniciativa, ésta se turnará a la Cámara de Diputados, en donde la Comisión del Trabajo la dictaminará para subirla al Pleno.



Fuente: OIT

La reforma conocida como “vacaciones dignas”, consiste en modificar el artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo para incrementar de 6 a 12 días el periodo mínimo de vacaciones al cual tienen derecho los trabajadores formales.

Patricia Mercado consideró que después de esta reforma es poco probable que se apruebe la que busca reducir la jornada laboral.

“Hay muchas cosas que están cambiando, las nuevas tecnologías, la autonomía con respecto al lugar y espacio de trabajo donde el tema de la jornada no necesariamente se sostenga como está. Es una necesidad que está poniendo la población joven, les interesa una autonomía de tiempo no una jornada restrictiva. Pero no veo algo para este momento”, afirmó la senadora.



## **MONREAL SOLICITA POSPONER VOTACIÓN DE DICTAMEN PARA AUMENTAR VACACIONES A TRABAJADORES**

El senador planteó que se detenga la presentación ante el Pleno dos sesiones más, con la finalidad de abrir un espacio de mayor deliberación sobre los alcances de esta iniciativa

Monreal solicita posponer votación de dictamen para  
**aumentar  
vacaciones** >>  
a trabajadores







## El senador planteó que se detenga la presentación ante el Pleno dos sesiones más, con la finalidad de abrir un espacio de mayor deliberación sobre los alcances de esta iniciativa

Román Quezada

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, solicitó posponer la discusión en comisiones de la iniciativa "Vacaciones Dignas", misma que incrementa al doble el mínimo de días otorgadas a las y los trabajadores de México después de su primer año laborado. A través de un texto dirigido a Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el también líder de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores solicitó desde el martes 18 de octubre una prórroga de tiempo para poder profundizar sobre el otorgar 12 días de vacaciones en vez de seis a las y los trabajadores del sector formal.

La carta fue suscrita por Gilberto Encinas Espejel, secretario técnico del Grupo Parlamentario de Morena, fue filtrada en redes sociales este jueves 20 y en ella se lee: "Por instrucciones del senador Ricardo Monreal Avila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, le solicito atentamente se difiera la discusión del dictamen de las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones dignas, para dos sesiones consecuentes; esto para poder llevar a cabo un mayor análisis sobre el tema".

### ¿En qué consiste la reforma de Vacaciones Dignas?

Se trata de dos modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT), en los artículos 76 y 78, en donde se determina el periodo mínimo de vacaciones y del goce consecutivo de los días de ésta prestación. Al respecto, Movimiento Ciudadano (MC) planteó ampliarlo de seis a 12 después del primer año laborado y que se incrementen dos días por cada año adicional hasta llegar a 20. Posteriormente, a partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

### Legislación actual:

Artículo 76.- Los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a seis días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a doce, por cada año subsecuente de servicios. Artículo 78.- Los trabajadores deberán disfrutar en forma continua seis días de vacaciones, por lo menos.

### Propuesta de reforma:

Artículo 76.- Las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables,

y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios. Artículo 78.- Las personas trabajadoras deberán disfrutar en forma continua doce días de vacaciones, por lo menos.

La determinación de la Jucopo del Senado podría contravenir lo declarado por el diputado Sergio Barrera, de MC, quien fue comisionado para conseguir los acuerdos necesarios para que esta iniciativa se aprobara en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Y es que para los micrófonos de Infobae México, el funcionario aseguró que la iniciativa iba bien y que probablemente quedaría aprobada en breve en el Senado, para después ser ratificada en la Cámara Baja. Al respecto, dijo que en la Cámara de Diputados ya hay acuerdo con las comisiones que revisarán la iniciativa, motivo por el cual esperó que la propuesta de la bancada naranja quedaría aprobada en este periodo ordinario de sesiones.

**"Ya hay acuerdo con el presidente de la Comisión del Trabajo y con quienes la integran. Todos están de acuerdo en que es un rezago y que se tiene una deuda histórica. Esperemos que este mismo periodo quede", declaró**

**“ Se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones dignas, para dos sesiones consecuentes; esto para llevar a cabo un mayor análisis sobre el tema.”**





## Ausencia en pasarela tricolor. Eventos del partido, un distractor: Osorio Chong

El senador Miguel Ángel Osorio Chong explicó que no asistió a la pasarela de presidenciables del PRI, a la cual lo invitó el dirigente Alejandro Moreno, ya que no lo considera como líder del partido y juzga al evento como un distractor para temas más importantes. En entrevista para MILENIO Televisión, aclaró que decidió no acudir al evento, pues no quería estar con un líder que no ha podido dialogar con los grupos de base y que prefiere mantenerse al margen. “Lo que no puedo hacer es acudir ahí con quien no reconozco como líder de mi

partido (Alejandro Moreno), quien no ha podido demostrar dialogar con la base y no con grupos de nuestro gobierno, por eso prefiero mantenerme a un lado.

“Yo creo que, más bien se trata de desviar la atención del líder del partido ante todo lo que trae encima de los últimos meses, que es lo que se trata de eludir con este foro”, apuntó. Aseguró que sí recibió una invitación para el evento; sin embargo, recalcó que no haber ido fue una buena decisión, pues no quiere aparentar apoyar a Moreno.

DANIEL NAVA FLORES



## Alejandra del Moral se enfila a la candidatura en el Edomex

- Anticipó que buscará a otras fuerzas políticas para hacer una alianza.

# PRI perfila a Del Moral como candidata al Edomex

Jorge Moroy  
[jorge.moroy@eleconomista.mx](mailto:jorge.moroy@eleconomista.mx)

Las dirigencias nacional y estatal del PRI nombraron a **Alejandra del Moral Vela** como su "coordinadora para la Defensa del Estado de México", con lo que se perfila como la próxima candidata de ese partido al gobierno mexiquense.

En conferencia de prensa en la sede estatal del PRI en Toluca, **Alejandra del Moral** informó que presentó su renuncia al gobernador Alfredo del Mazo como secretaria de Desarrollo Social de la entidad mexiquense, para iniciar un trabajo de diálogo con la sociedad.

Ella también exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli se dijo aliancista, y anunció que buscará a otras fuerzas políticas, sin mencionar a PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

"He decidido entregar todo mi ser a la causa del Estado de México. Con mucho orgullo y determinación acepto el llamado de mi partido para construir un proyecto para la defensa por el Estado de México. Hoy tenemos condiciones de competencia real y, juntos, unidos, todos y todas vamos a construir un triunfo contundente como lo hicimos en 2021.

"Construiré, respetando la representatividad y convicciones de todos los partidos que sumen su fuerza política a esta causa común. Lo haré privilegiando las coincidencias, que son muchas. Y sobre todo lo haré con un rotundo amor por el Estado de México", refirió.

En la conferencia estuvieron presentes

Martha Hilda González Calderón y Laura Barrera, quienes también aspiraban a ser nombradas en el cargo. La también aspirante y diputada federal Ana Lilia Herrera, no estuvo presente.

Al pedir la unidad priista, **Alejandra del Moral** dijo que es momento de defender lo que se ha hecho bien en el Edomex.

"Es momento de defender lo que se ha hecho, y se ha hecho bien, trabajar por el bien de las familias mexiquenses. (...) Que nadie lo dude, el Estado de México no se va a detener, seguirá avanzando con firmeza y con valor hacia un destino de mucho mayor progreso para todas las familias mexiquenses y para las mujeres y jóvenes", expuso.

### Competencia

Una vez que inicien las precampañas el próximo año, **Alejandra del Moral** será la abanderada del PRI que competirá en 2023 la gubernatura mexiquense con Delfina Gómez, quien ya fue perfilada por Morena como su próxima candidata. En este rubro falta la definición de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano sobre quiénes serán sus eventuales candidatos, o bien si se sumarán a una alianza con el PRI.

En la conferencia de prensa, Alejandra Moral estuvo acompañada, entre otros, por el coordinador del PRI en Congreso estatal, Elías Ricardo Jiménez Morales, Jorge Rojo, delegado del CEN del PRI en Edomex.

Jorge Rojo dijo que "los priistas hemos valorado todas las posibilidades, hemos valorado las cualidades de nuestros principales cuadros políticos y hemos medido



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	PP-67	21/10/2022	LEGISLATIVO

el reconocimiento de **(Alejandra del Moral)** su esfuerzo y trabajo".

**Quién es la coordinadora elegida por el tricolor**

Trayectoria política: Del Moral comenzó su carrera en el PRI en 1999. En 2003 se volvió secretaria del PRI de Cuautitlán Izcal en el Edomex, municipio del cual fue edil en el 2009.

En el 2012 compitió, en el mismo municipio, por una diputación federal, la cual ganó. Para el 2016 se sumó al gobierno de Eruviel Ávila, en el Edomex, como secretaria del Trabajo. De ahí se sumó a la PRI estatal. En el 2021 fue electa diputada local por el tricolor.





## LA NOMBRAN COORDINADORA

# Alejandra del Moral Vela, virtual candidata del PRI en el Edomex

Renuncia a la Secretaría de Desarrollo Social del estado // Ana Lilia Herrera, ausente en la ceremonia

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

Alejandra del Moral Vela fue designada este jueves coordinadora para la defensa del estado de México, y con ello se perfila para ser la abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios del año entrante, en los cuales estará en juego la gubernatura.

En la sede estatal del PRI, Del Moral Vela informó que la noche del miércoles presentó su renuncia como secretaria de Desarrollo Social, cargo que desempeñó desde marzo pasado.

Ante Laura Barrera, Ricardo Aguilar y Martha Hilda González, quienes también aspiraban a la candidatura priista al gobierno del estado de México, Alejandra del Moral señaló que es tiempo de unidad. La única aspirante a la postulación que no la acompañó fue la diputada Ana Lilia Herrera quien, de acuerdo con encuestas, era la que realmente competía con la virtual abanderada en popularidad y reconocimiento.

"Hoy vengo a mi casa, a mi partido, con los míos, porque he decidido entregar todo mi ser a la causa del estado de México. Con mucho orgullo y determinación acepto el llamado de mi partido para construir un proyecto de defensa por el estado de México. Hoy tenemos condiciones de competencia real y juntos, unidos, todos y todas vamos a construir un triunfo contundente, como lo hicimos en 2021. Es por nuestros hijos y por nuestras familias; es por el futuro de nuestra entidad", dijo.

Del Moral Vela fue alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, diputada federal y local, directora del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y con el gobernador Alfredo del Mazo Maza fue titular de la Secretaría del Trabajo y desde febrero pasado, de Desarrollo Social.

Fue presidenta del PRI mexiquense de 2017 hasta inicios de este año. En los comicios de 2018 fue candidata al Senado y perdió frente a Delfina Gómez Álvarez, quien contendrá en la elección a la gubernatura del partido Morena. Mientras, el senador Higinio

Martínez Miranda y su Grupo de Acción Política, que aglutina a la mayoría de los alcaldes de Morena en la entidad, así como a diputados y diputadas locales y federales de ese instituto por el estado de México, se comprometieron este jueves a apoyar incondicionalmente a Delfina Gómez para hacer posible que la Cuarta Transformación llegue a territorio mexiquense el año entrante.

Luego de semanas de rumores sobre una posible fractura en Morena por no haber sido electo coordinador de los comités de la Cuarta Transformación en la entidad, el senador aseguró que se quedará en el partido y respaldará a la maestra Gómez Álvarez.

"Cuenta usted con el apoyo incondicional de todos nosotros, los Mexiquenses de Corazón (como se denomina al movimiento que encabeza Martínez Miranda). No tengo duda de que la apoyaremos en cada calle, en cada colonia, en cada barrio, en cada municipio y región del estado para que lograr que sea lo que todos queremos que sea el próximo año", afirmó ante cientos de seguidores.



## PRI PERFILA A ALEJANDRA DEL MORAL PARA LA CANDIDATURA EN EDOMEX

El partido la designa coordinadora de la Defensa por el Estado de México, rumbo a las elecciones para la gubernatura en 2023. "Unidos todos vamos a construir un triunfo contundente", afirmó Del Moral, quien dejó su cargo como titular de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad.

# PRI apuesta por Alejandra del Moral para el Edomex

Extitular de Desarrollo Social mexiquense **es nombrada coordinadora de la defensa por la entidad**; "unidos todos vamos a construir un triunfo contundente", asegura

### CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Alejandra del Moral Vela fue nombrada coordinadora de la Defensa por el Estado de México del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El presidente del Comité Directivo estatal del tricolor, Eric Sevilla, anunció el nombramiento e indicó que, tras "mucho trabajo interno", el instituto político determinó la creación de "la Coordinación por la Defensa del Estado, que será encabezada por una persona que aglutina todos los esfuerzos, suma las voces y representa las causas en las que creemos. Los priistas estamos listos para defender al Estado de México".

Alejandra del Moral informó que renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México el miércoles y agradeció al gobernador Alfredo del Mazo por el encargo, aunque afirmó que desde la nueva trinchera luchará por las mismas causas.

"He decidido entregar todo mí ser a la causa, con mucho orgullo acepto el proyecto para defender al Estado de México. Uni-

dos todos vamos a construir un triunfo contundente, es por nuestros hijos, por nuestras familias. El estado no se va a detener, seguirá avanzando con valor para las familias mexiquenses y de manera contundente para las mujeres", dijo.

"Soy orgullosamente priista, entiendo esta responsabilidad, construiré respetando las diversas ideologías, privilegiando las coincidencias que son muchas, es momento de defender lo que se ha hecho, trabajar por el bien de las familias mexiquenses, por un mejor estado, impulsar el trabajo para los jóvenes. Hoy quiero agradecer al partido abrirme las puertas de mi casa".

Del Moral también se refirió a la diputada federal Ana Lilia Herrera: "Mi reconocimiento a una mujer valiente e incansable", y a la secretaria de la Mujer, Martha Hilda González Calderón, "una mujer de estado, sabia y prudente", así como a la diputada federal Laura Barrera Fortoul, "una mujer de gran sensibilidad hecha para trabajar por el estado".

Afirmó que es tiempo del PRI, que representa un cambio constante, el cambio está en las mujeres con capacidad, ímpetu y re-

novación, se refleja en nuestro trabajo, experiencia y renovación de ideas.

"Con toda claridad manifiesto mi lealtad invariable al Estado de México, expreso mi reconocimiento y afecto a los compañeros de partido, que este proyecto debe llevar como título 'unidad'".

Eric Sevilla aseguró que los priistas han evaluado todas las posibilidades y valorado las cualidades de sus principales cuadros, además de medido el reconocimiento de su esfuerzo y trabajo; con base en esa información definieron quién encabece la coordinación.

"Estamos convencidos que es momento de proteger lo que está bien, de cuidar todo lo que hemos construido durante tanto tiempo, de consolidar los apoyos que cambian la realidad de muchas mujeres y familias. Es momento de salir a defender al Estado de México", indicó.

En presencia de la diputada federal Laura Barrera y de la secretaria de La Mujer, Martha Hilda González Calderón, afirmó que buscan presentar fórmulas de atención y conformar las políticas públicas que se convier-





tan en la plataforma electoral que reclama el partido. ●

**EL DATO**

Alejandra del Moral renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México el miércoles pasado.

**ALEJANDRA DEL MORAL**

Coordinadora de la Defensa por el Estado de México del PRI

**"Con mucho orgullo acepto el proyecto para defender al Edomex. Unidos todos vamos a construir un triunfo contundente"**

**ERIC SEVILLA**

Dirigente estatal del PRI

**"La Coordinación por la Defensa del Estado será encabezada por una persona que (...) suma las voces y representa las causas en las que creemos"**



Alejandra del Moral dijo ser orgullosamente priista y añadió que es momento de defender y trabajar por el bien de las familias mexiquenses, por un mejor estado e impulsar el trabajo para los jóvenes. "Hoy quiero agradecer al partido abrireme las puertas de mi casa", mencionó durante su toma de protesta.





**'Orgullosamente aliancista'**

El PRI designó a Alejandra del Moral como coordinadora general por la Defensa del Estado de México para el proceso electoral del próximo año

**#Elecciones2023**

# 'Orgullosamente aliancista'

**El PRI designó a Alejandra del Moral como coordinadora general por la Defensa del Estado de México para el proceso electoral del próximo año**

**POR ALMA RODRÍGUEZ**

**D**e cara a los próximos comicios, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México dio a conocer que será Alejandra del Moral Vela la coordinadora general por la Defensa del Estado de México para el proceso electoral de 2023, que renovará la gubernatura.

La exsecretaría de Desarrollo Social del Estado de México escribió en sus redes sociales: "Es momento de defender con carácter y firmeza al Estado de México. Soy orgullosamente priista y soy orgullosamente aliancista. Juntos, unidos, todas y todos vamos a construir un triunfo contundente en el 2023".

La dirigencia del CDE del PRI dio a conocer que para su designación se realizó una labor de re-

flexión y trabajo interno de la militancia a fin de organizarse y elegir a la mejor opción, quien además de privilegiar la unidad, tuviera mayor experiencia y aceptación.

"Esta coordinación será encabezada por una persona que aglutina todos los esfuerzos, que suma las voces, que representa las causas en las que creemos, los priistas hemos evaluado todas las posibilidades, hemos valorado las cualidades de nuestros principales cuadros políticos y hemos medido el reconocimiento de su esfuerzo y trabajo", señaló la dirigencia estatal.

Respaldada por liderazgos priistas como Laura Barrera Fortoul, diputada federal; Martha Hilda González Calderón, secretaria de las Mujeres en el estado; Elías Rescala Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario del partido en el Congreso local, así como por Ricardo Aguilar Castillo, Alejandra del Moral se comprometió a respetar la representatividad y las convicciones de todos los partidos que sumen su fuerza política a la causa de defender la entidad, privilegiando las coincidencias.

"Hoy vengo a mi casa, a mi partido, con los míos, porque he decidido entregar todo mi ser a la causa del Estado de México, con mucho orgullo y determinación acepto el llamado de mi partido para construir un proyecto de defensa por el Estado de México. Hoy tenemos condiciones

de competencia real y juntos, unidos, todos y todas vamos a construir un triunfo contundente como lo hicimos en el 2021, es por nuestros hijos, es por nuestras familias, es por el futuro de nuestra entidad", exclamó.

Para asumir la tarea, informó que el pasado miércoles renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México y expresó su gratitud hacia el gobernador Alfredo del Mazo Maza por su confianza, impulso y apoyo durante su etapa como servidora pública.

"Con toda claridad manifiesto mi lealtad invariable a este gran Estado de México. Que nadie lo dude, el Estado de México no se va a detener, seguirá avanzando con firmeza y con valor hacia un destino de mucho mayor progreso para todas las familias mexi-



quenses y, de manera especial, para las mujeres y los jóvenes mexiquenses”, enfatizó.

Finalmente, al subrayar que es tiempo del PRI, Alejandra del Moral sostuvo que el partido representa un cambio constante e innovador, puesto que propone y evoluciona, además de reconocer la capacidad de las mujeres priistas mexiquenses, quienes, dijo, son ejemplo de tenacidad, entrega y compromiso.

 **Es tiempo de unidad, de trabajar juntos por y para el Estado de México. Es tiempo de defender la casa y lo que hemos construido”**

**Alejandra del Moral**

Coordinadora general por la Defensa del Estado de México



FOTO ESPECIAL

**La dirigencia** del CDE del PRI dio a conocer que para la designación de Alejandra del Moral se optó por alguien que, además de privilegiar la unidad, tuviera mayor experiencia y aceptación.

AGENCIAS DE NOTICIAS





**Alejandra del Moral deja Desarrollo Social y asume la dirigencia de la Defensa por el Edomex del PRI**



## RENUNCIA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Alejandra del Moral será la candidata del PRI a Edomex

RUBÉN PÉREZ

El **partido** la nombra coordinadora general para la Defensa del Estado

La Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, Alejandra del Moral Vela, renunció a esa dependencia para aceptar el cargo de **Coordinadora General del Partido Revolucionario Institucional** para la Defensa del Estado de México, con lo que se convierte en la próxima candidata del **PRI** al gobierno mexiquense.

En un evento realizado en el **Comité Directivo Estatal** de ese **partido político** en el Estado de México, Del Moral Vela dijo aceptar con orgullo, pero también con un enorme compromiso la confianza que el **prismo estatal** deposita en ella.

El dirigente del **Revolucionario Institucional** en la entidad, Erick Sevilla Montes de Oca, tras manifestar el respaldo del **partido** a la nueva coordinadora general, tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, en un acto que congregó a la **cúpula partidista** en la sede del **PRI**, en la capital del Edomex.

Resaltó el trabajo y la trayectoria de la extitular de Desarrollo Social, al tiempo en que expresó que la determinación del **partido** por designarla al frente de la coordinación general tiene como fundamento la continuidad del progreso en todo el te-

rritorio estatal.

Al tomar la palabra, la también **ex-presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli**, afirmó que desempeñará con entusiasmo y pasión el cargo que le confirió su partido, y se dijo abierta a las alianzas, por lo que llamó a los **prístas** a trabajar en unidad y en favor de toda la población.

En su discurso, la también **diputada local con licencia**, expresó su reconocimiento a la **legisladora federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo**, quien aspiraba a convertirse en la próxima candidata al gobierno del Edomex.

De igual manera, Del Moral Vela reconoció a otros **prístas** que durante los últimos meses habían venido trabajando para conseguir la nominación de su **partido** rumbo a las elecciones del próximo 4 de junio de 2023.

En ese sentido, nombró a Laura Barrera Fortoul, a Martha **Hilda González Calderón** y a Ricardo Aguilar **Castillo**. "Todo mi reconocimiento a su trabajo y desempeño en favor del **partido**", dijo en la breve ceremonia en la que resultó favorecida como coordinadora general del **Partido Revolucionario Institucional** para la Defensa del Estado de México.

También nombró al coordinador de la frac-





ción de los diputados prístas en el Congreso mexiquense, Elías Rescala Jiménez, a quien le reconoció la entrega, el

compromiso y el amor por el PRI. "Hoy vengo a mi casa, a mi partido... acepto el llamado de mi partido para construir un frente de defensa. Todas y todos vamos a construir un triunfo contundente y un mejor futuro para la entidad", dijo Del Moral Vela.

Garantizó la ruta de trabajo en la que "el Estado de México no se detendrá y avanzará a un destino de mucho mayor progreso en favor de jóvenes, mujeres y de todos los mexiquenses".

Subrayó que "es momento de defender lo que se ha hecho bien y consolidar el trabajo para las mujeres; es momento de defender con carácter y firmeza al Estado de México".

**Destacó** el papel de las mujeres mexiquenses y dijo que ellas son ejemplo de tenacidad y compromiso, por lo que refrendó su palabra para que al territorio estatal le siga yendo bien, como ha sido hasta ahora



**Del Moral Vela** dijo aceptar con orgullo, pero también con un enorme compromiso la confianza que el priismo estatal deposita en ella /GOBIERNO EDOMEX



## Llaman a la unidad en torno a Delfina

El senador Higinio Martínez manifiesta en público su respaldo a la extitular de la SEP

**EMILIO FERNÁNDEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por primera ocasión, después de que se dieron a conocer los resultados de las encuestas para la designación del coordinador de los Comités de la Cuarta Transformación en el Estado de México, los tres texcocanos —Delfina Gómez, Higinio Martínez y Horacio Duarte— participaron en un evento público para anunciar su unidad de cara al proceso electoral de 2023.

Al grito de “¡Gobernadora, gobernadora!”, los morenistas del Estado de México ofrecieron su respaldo a la coordinadora de los comités de la 4T, Delfina Gómez, quien eventualmente sería la candidata a la gubernatura mexiquense.

En una asamblea con más de 2 mil integrantes del Movimiento Mexiquenses de Corazón, así como miembros del Comité Estatal, diputados federales y locales, el senador Higinio Martínez recordó que res-

petó la decisión del partido por congruencia y principios.

“Maestra, sin condicionamiento alguno, sin amagos, sin trampas, sin doble lenguaje... tenga la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance en esta etapa en la que usted va a coordinar los trabajos de Morena, de la Cuarta Transformación, y cuando llegue el momento, legalmente, que usted sea lo que todos queremos que sea, el próximo año”, dijo.

En su intervención, Delfina Gómez agradeció el encuentro al senador Higinio Martínez y a Horacio Duarte, con quienes tiene una relación de amistad y rechazó enojos o diferencias.

“Uno no puede enojarse con quien conoce de toda la vida y nos dio la oportunidad de participar como presidenta de Texcoco, que le apostaran a eso, siento un cariño muy especial por ustedes”, añadió.

Adelantó que próximamente habrá reuniones para preparar un “ejército para el cambio”.

Horacio Duarte sostuvo que el encuentro es muestra de la voluntad por la confianza que han depositado millones de mexiquenses de sumar y proyectar al movimiento ganador.

“No hay otra forma de derro-

tar a aquellos que se sienten dueños de nuestro estado más que con unidad que se construye en los hechos y no sólo con palabras, en territorio y no sólo en eventos, hermanándonos y no sólo en redes sociales. Que se queden a discutir su alianza si el PAN le cede al PRI la candidatura o el PRI le cede al PAN; como nos la pongan: solos, separados o en montón, aquí hay fuerza y les vamos a ganar”. ●

**HIGINIO MARTÍNEZ**

Senador de la República

**“Maestra, sin condicionamiento alguno (...) tenga la certeza de que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance en esta etapa”**

**2023**

**AÑO**

en el que se realizarán elecciones para gobernador en el Estado de México.



Higinio Martínez, Delfina Gómez y Horacio Duarte participaron en una asamblea con diputados federales y locales, y militantes.





# Verde va por que influencers hagan campaña pese a veda

En su propuesta de **reforma electoral** pide permitir transferencia de votos entre aliados para no perder **registro**

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, que plantea reducir el número de integrantes del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, de 11 a siete; actualmente su **Consejo General** lo forman un **consejero** presidente y 10 **consejeros electorales**.

También proponen que en la Constitución se establezca que los **partidos políticos** podrán utilizar **influencers** para pedir el voto en las campañas **electorales**. Cabe recordar que en 2021, el Partido Verde usó **youtubers** y famosos para pedir el voto a su favor, en la elección donde se renovó la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y cientos de cargos locales, y por ello, a Sala Especializada del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** lo multó con 118.5 millones de pesos.

En la iniciativa señalan que estarán exentos de las restricciones de la veda electoral "actos de expresión por parte de **ciudadanos**, a título personal, en cualquier momento que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o par-

tido" sin usar recursos públicos.

El Verde plantea que quede establecido que los institutos políticos pueden hacer alianzas para competir en elecciones federales y locales, pero también transferirse votos entre ellos, con el fin de que aquel partido político que no alcance el mínimo de 3% de la votación, conserve su **registro**.

Asimismo, el PVEM propone que los legisladores **chapulines**, es decir, aquellos que fueron elegidos por un partido, pero que se cambien a otro, se irán sin sus prerrogativas y subvenciones y éstas se las quedará su grupo parlamentario original.

"Los legisladores deberán permanecer en el grupo parlamentario del partido por el cual hayan sido electos toda la Legislatura. En caso de solicitar su adhesión a un grupo parlamentario de un partido distinto a aquel por el cual hayan sido electos, este último conservará las prerrogativas y subvenciones", indica.

Y señala: "El financiamiento público no devengado por los **partidos** podrá ser utilizado por éstos en cualquier momento y lugar para sus actividades ordinarias, específicas o tendientes a la obtención del voto, y todo remanente podrá destinarse al cumplimiento de los fines establecidos en sus documentos básicos".

También se reduciría el número de legisladores que conforman el Congreso de la Unión; de 500 diputados se reduciría su número a 400, y de 123 senadores, se bajaría a 96. Asimismo, los días que tendrían para campaña dismi-

nuirían a 65 días para senaduría y a 45 días para una diputación. Actualmente es de 90 días, al igual que para el cargo de Presidente.

"Consideramos también oportuno proponer el voto obligatorio para que pueda ser vinculante con la realización de algún trámite y así aumentar los porcentajes de participación ciudadana", señala el documento. ●

## OTRAS ENMIENDAS

**La reforma que propone el PVEM incluye además:**

- **Exentar** de la veda electoral "actos de expresión de ciudadanos... a favor o en contra de una candidatura o partido"
- **Reducir** diputados de 500 a 400 y de senadores de 123 a 96.
- **Propone el voto obligatorio** para que pueda ser vinculante con la realización de algún trámite, a fin de aumentar así la participación ciudadana en los procesos **electorales**.



El Consejo General del INE lo integran 11 miembros.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



**PLANTEA VERDE  
VOTO OBLIGATORIO  
Y USO DE  
INFLUENCERS.**

## PROPONEN ECOLOGISTAS LEGALIZAR INFLUENCERS EN REFORMA ELECTORAL

*Plantean reducir el número de **consejeros** del INE, modificar el día de la jornada electoral...*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nación@contrarepública.mx

La **Fracción** Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa en **materia electoral** en la que plantea reducir el número de **consejeros** del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, permitir la propaganda con influencers, hacer obligatorio el voto y modificar el día de la jornada electoral.

En el documento, el partido del tucán propone que el Consejo General del INE esté conformado por siete **consejeros** y no 11; también señala que los **partidos políticos** puedan usar influencers para pedir el voto durante las campañas **electorales**, además de que quedarán exentos de la veda electoral "los actos de expresión que se realicen por parte de los **ciudadanos**, a título personal, en cualquier momento que contengan llamados expresos al voto en contra o

a favor de una candidatura o un partido, con la única limitante de que para tal efecto no se utilicen recursos públicos".

También plantea que los **partidos políticos** que conformen una alianza, podrán transferirse votos entre ellos, a fin de que el instituto político que no alcance el mínimo de 3% de la votación, conserve su **registro**.

"Los **partidos políticos** que hayan obtenido el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones federales en que hubieren participado cuentan con el número mínimo de afiliados para efectos de la conservación de su **registro** como instituto político", detalla la iniciativa.

La iniciativa considera que el voto sea obligatorio, ya sea de forma presencial o a través de urna electrónica, e incluso vía internet. ●



**Propone** que el INE esté conformado por siete **consejeros** y no 11. Especial



# Cámara de Diputados recuerda aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán y abolición de la esclavitud



**Boletín No. 2871**

## Cámara de Diputados recuerda aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán y abolición de la esclavitud

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y MC externaron sus comentarios con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán y abolición de la esclavitud por parte de Don Miguel Hidalgo y Costilla, en la sesión de este jueves.

### Morelos construyó y defendió a la patria de las monarquías

El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Morena) dijo que Morelos construyó y defendió a la patria de las monarquías y gobiernos que lucraban contra los más débiles y vulnerables.

Morelos dejó muy claro en su promulgación de la Constitución de 1814 que se respetaran las libertades, se moderara la opulencia y la indigencia, se dividiera el poder en tres Poderes y que se respetara la soberanía nacional a través de la representación del pueblo.





### **Se recuerdan a las primeras nociones constitucionales**

Por el PAN, el diputado Enrique Godínez del Río, afirmó que hoy se recuerdan las primeras nociones constitucionales para la libertad de la América mexicana. “Con ese acontecimiento, recordamos los ideales independentistas, el valor y el compromiso nacional que el grupo de ilustres plasmó en su Carta Magna”.

Destacó que la Constitución de Apatzingán expresó los principios de soberanía y equidad, estableció una nueva forma de gobierno y fue parteaguas para la construcción futura de la noción de los derechos humanos y construcción de las instituciones del México independiente.

### **Defender el orden constitucional**

Adriana Campos Huirache, diputada del PRI, mencionó que en la Constitución de Apatzingán se estableció la presunción de inocencia, la abolición de la esclavitud y la posibilidad de que los ciudadanos reclamaran sus derechos ante la autoridad, manifestaran sus opiniones, así como la división de poderes que éstos no debían ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.

Llamó a defender el orden constitucional frente a quienes pretendan trastocarlo aun sea bajo las mejores intenciones.

### **Acto que fortalece nuestra identidad nacional**

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, diputada del PVEM, enfatizó que conmemorar la obra de los próceres que forman parte del Congreso de Anáhuac, “es un acto que fortalece nuestra identidad nacional y genera conciencia entre los mexicanos de la importancia de comprometerse con el interés supremo de la nación”.

Señaló que este documento sentó las bases para la eliminación de todo aquello que afectara al ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones con motivo de estereotipos, prejuicios y estigmas.

### **Eventos que cambiaron el devenir histórico**

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) afirmó que hoy se recuerdan y se celebran dos eventos que cambiaron el devenir histórico del país. Precisó que en la Constitución de Apatzingán se proclamó de manera oficial que México obtenía su independencia representando la manifestación de una voluntad colectiva que anhelaba ser una nación independiente y autónoma.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

LEGISLATIVO

“Lo que en ella se plasmaba fue una transformación real, ya que se estableció la división de poderes, se decretó la igualdad entre españoles, indígenas, criollos y mestizos, se implementó el derecho al sufragio y se declaró la educación como obligatoria y gratuita”.



# Cumplen trámite de publicidad dictámenes sobre venta de alimentos en escuelas, medidas cautelares y feminicidio



**Boletín No.2882**

## **Cumplen trámite de publicidad dictámenes sobre venta de alimentos en escuelas, medidas cautelares y feminicidio**

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, el Pleno conoció para trámite de publicidad tres dictámenes en temas de lineamientos de venta de alimentos en escuelas, medidas cautelares por el delito de homicidio y en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio.

### **Lineamientos de venta de alimentos en escuelas**

El primero, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de establecer que los lineamientos que definen la preparación, distribución y expendio de los alimentos y bebidas preparadas, procesados y a granel, dentro de las escuelas serán evaluados y actualizados cada cinco años.

Apunta que las disposiciones de carácter general son enunciativas más no limitativas, en lo que respecta a los criterios de sostenibilidad, progresividad, la ausencia de conflicto de interés y la garantía del interés superior de la niñez, la regulación de la venta de alimentos y bebidas naturales y preparados saludables, sostenibles y de la región, así como el consumo de agua simple potable.

Además, la prohibición de la venta y publicidad de los alimentos y bebidas procesados y a granel que no favorezcan la salud de los educandos o la pongan en riesgo por su bajo valor nutricional. En el apartado de los transitorios se define que la





Secretaría de Educación Pública contará con un plazo no mayor de 180 días, contando a partir del día siguiente a la publicación del presente decreto.

### **Medidas cautelares**

Otro, adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, para establecer que a quien cometa el delito de homicidio a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo.

Se busca imponer una pena diferenciada a aquellos sujetos activos que cometan el delito de homicidio para proteger el bien jurídico de la vida. La reforma es acorde con lo establecido en la Constitución y los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano.

Reconoce la importancia de proteger la vida e integridad de los ciudadanos, a fin de otorgarles condiciones que les permitan un pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos. Resulta apremiante reformar el texto vigente para sancionar cualquier acto -en este caso homicidio y feminicidio- que menoscabe el derecho a la vida y a vivir una vida libre de violencia.

### **Reformas en materia de feminicidio**

Un dictamen más, modifica los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, así como las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio.

Entre los cambios se señala que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género y entre las circunstancias que se considera que existe una razón de género se incluye que el sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad o un trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación.

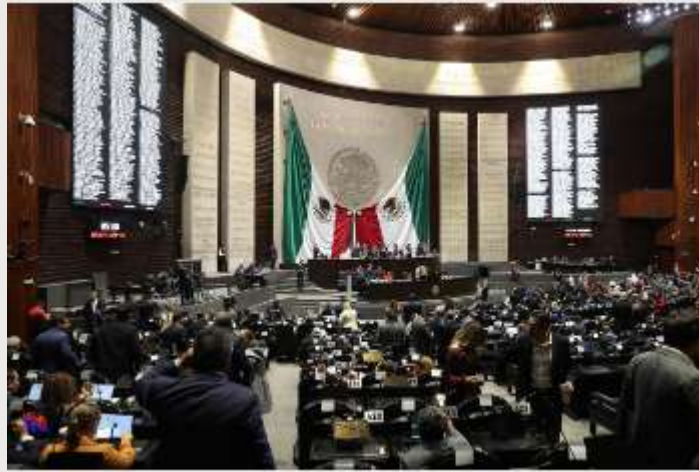
Precisa que la pena se agravará hasta en un tercio cuando la víctima sea mujer menor de edad, embarazada, adulta mayor o con discapacidad, así como cuando el sujeto activo sea servidor público y haya cometido la conducta valiéndose de esta condición.

También indica que entre las obligaciones del Ministerio Público y del policía está que deberán actuar en estricto apego al principio de perspectiva de género y que cuando se trate del delito de feminicidio se deberán aplicar los protocolos previstos para tales efectos.

Se incorporan algunos derechos para las víctimas como el acceso universal a la justicia, que se les proporcione un traductor o intérprete y un periodo de espera y estabilidad física y psicoemocional. La Federación y las entidades federativas deberán contar con fiscalías especializadas para atender los delitos contra las mujeres y Centros de Justicia para las Mujeres.



# Diputadas y diputados externaron comentarios a favor y en contra de las reformas a la Ley Federal de Derechos



## Boletín No. 2874

### Diputadas y diputados externaron comentarios a favor y en contra de las reformas a la Ley Federal de Derechos

- Intervinieron en la sesión semipresencial representantes de Morena, PAN, MC y PRD

Como parte de la discusión, en lo general, del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, diputadas y diputados de Morena, PAN, MC y PRD, externaron sus posturas a favor y en contra del documento que forma parte del Paquete Económico 2023, presentado por el Ejecutivo federal el pasado 8 de septiembre.

#### Morena

El diputado Raymundo Atanacio Luna destacó que se busca que la prestación de los servicios públicos y la administración de los bienes de dominio público de la nación se realicen de manera eficiente y de calidad; otorgar seguridad y certeza jurídica a las y a los contribuyentes; contribuir a la protección de pueblos indígenas y afroamericanos y personas extranjeras consideradas víctimas, así como promover el uso de servicios digitales.



La diputada Rosalinda Domínguez Flores aplaudió la excepción de los pueblos y comunidades indígenas del pago por el cobro correspondiente a la audiencia inicial y las subsecuentes del procedimiento de avenencia ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). “La reforma va en concordancia con la Carta Magna y los tratados internacionales; se les reconoce”.

A su vez, la legisladora Martha Alicia Arreola Martínez, destacó el compromiso social y humanista para garantizar el bienestar de la ciudadanía, de ahí que el cambio a la Ley Federal de Derechos busque fortalecer los servicios consulares que otorga el gobierno.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos manifestó que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos dotarán al Ejecutivo de las herramientas necesarias para continuar atendiendo la demanda de servicios públicos de la ciudadanía, las cuales deben ser congruentes con los principios de la austeridad republicana, por eso no aumentarán ni se crearán nuevos impuestos.

También de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández resaltó que las reformas permitirán dar continuidad a la política tributaria aplicada en diversas materias. “Las condiciones actuales del país exigen que las dependencias e instituciones del gobierno adquieran nuevas competencias, presten nuevos servicios y administren los bienes de dominio públicos”.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra consideró que el cobro de impuestos tiene beneficios para la población y el cobro de derechos representan el pago de servicios de atención ciudadana. El dictamen, añadió, busca cobrar lo que no se cobraba por diferentes servicios de atención ciudadana, por lo que, la ley es justa.

## PAN

La diputada Patricia Terrazas Baca expresó que se está ante un dictamen que encarece los insumos esenciales, como es el espectro radioeléctrico, los derechos mineros, los derechos por conectividad y la operación móvil. “Es lamentable que al dictamen no le quisieron mover ni una coma; impide el dinamismo en los sectores productivos y representa cargas abusivas para ciertos sectores”.

En tanto, el diputado José Antonio Zapata Meraz señaló que las y los mexicanos sentirán el próximo año los incrementos en sus bolsillos por el pago de derechos más elevados, “jamás en la historia de México, un gobierno federal ha tenido tanto recurso público a su disposición”.



**MC**

A su vez, la diputada Mirza Flores Gómez indicó que la actualización del cobro de los derechos debe de ser proporcional a la eficiencia de los servicios prestados. “Exigimos que tengan una profunda y adecuada rendición de cuentas; son los ingresos trabajados por las y los mexicanos a cambio de servicios y derechos del gobierno federal; se requiere una adecuada fiscalización”.

También de MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda afirmó que las cifras están mal estimadas y se proponen cambios cosméticos que no resuelven el enorme problema fiscal que tiene el país. “Cobrarles adeudos a los grandes empresarios, no es una política tributaria, México requiere una política fiscal que fortalezca los ingresos públicos de los tres órdenes de gobierno que permita mantener y destinar el gasto a las prioridades de la nación “.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo expresó que el incremento en la Ley Federal de Derechos representa cerca del 0.68 por ciento de la totalidad de la Ley de Ingresos, “es pequeña, pero son dineros que tiene un incremento en relación con el año anterior; es un dinero que hay que cuidar. Hay una serie de derechos que es importante que no transiten sin las especificaciones”.

**PRD**

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia dijo que el dictamen es un error más de la administración, ya que contiene una premisa de recaudar más para cumplir caprichos, lo cual lejos de incentivar la creación de empleos, propone nulos cambios en la recaudación, es decir, “no incentiva, no propone, no abona y no constituye una opción que permita afrontar el desarrollo nacional”.



# Diputadas y diputados presentan posicionamientos sobre dictamen de la Ley Federal de Derechos



## Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD

Boletín No. 2875

### Diputadas y diputados presentan posicionamientos sobre dictamen de la Ley Federal de Derechos

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

### Apoya la política fiscal del Gobierno Federal

La diputada de Morena, Alejandra Pani Barragán, señaló que desde el Congreso de la Unión se apoya la política fiscal del gobierno y se trabaja por el bienestar del pueblo de México. Con la actualización de la ley se destina el 30 por ciento de los derechos obtenidos por la expedición de pasaportes para mejorar los servicios y operaciones de las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Además, incluye el cobro de derechos por la expedición y ampliación de los certificados de homologación de productos relacionados a las telecomunicaciones o radiodifusión y exenta el pago de derechos del número internacional normalizado a la reproducción de obras escritas en las lenguas indígenas sin fines de lucro.

### **El país está enfermo, no se va por buen camino en la economía**

El diputado Pedro Salgado Almaguer (PAN) mencionó que es indudable que el país está enfermo y no se va por un buen camino en la economía, por lo que anunció que su grupo parlamentario presentará un plan de alivio.

Aseguró que no acompañarán este Paquete Fiscal, porque hay cero incentivos a quien contrate a jóvenes, a quien por primera vez va a trabajar o a mayores de 45 años o la compra de vehículos eléctricos. Expresó su preocupación al manejo de la deuda, la cual representa cerca del 50 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que la inflación está proyectada en dos por ciento y un crecimiento del tres por ciento.

### **Las proyecciones, demasiado optimistas y poco viables**

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz indicó que el grupo parlamentario del PRI cumplirá con la responsabilidad de hacer un análisis serio, evaluará las propuestas presentadas, buscará alternativas y señalará las diferencias entre la proyección y la realidad.

Agregó que no comparten las proyecciones en materia macroeconómica, las cuales resultan no sólo demasiado optimistas, sino poco viables y en algunos casos sobreestiman el crecimiento del PIB o la producción petrolera y subestiman la inflación o las tasas de interés. Consideró que las proyecciones parecen calamidades a conveniencia y desafortunadamente alejadas, muy alejadas de la realidad.

### **Apoyamos los ajustes y mejoras**

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) señaló que las modificaciones contemplan promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad, y velan por los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, al exentarlos del cobro de algunos derechos que se pagan al Instituto Nacional de Derechos de Autor

El dictamen, dijo, hace una nueva distribución de la recaudación obtenida por los derechos sobre minería para programas de infraestructura. “Apoyamos los ajustes y mejoras que se presentan en el dictamen, en razón de establecer una mejor regulación y aprovechamiento que garantice el correcto funcionamiento de las entidades del Gobierno Federal”.





### **Piden trato justo para la clase media y los más pobres**

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) afirmó que para el Presidente de la República primero son los pobres y la clase media, pero para pagar impuestos. “Es una tristeza que no haya tenido el valor de impulsar una reforma fiscal para un pago de impuestos equitativo”.

Destacó que el gobierno está del lado de los ricos, pues siguen sin pagar impuestos, apoya a los monopolios y la deuda pública crece, ya que el porcentaje de crecimiento en el presupuesto 2023 es del 14 por ciento. Pidió un trato justo para la clase media, para los más pobres, para las Pymes y para los estados y municipios.

### **Encontrar ingresos para cumplir “caprichos presidenciales”**

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, lamentó que se cumpla la consigna de aprobar el dictamen en sus términos. Precisó que no hay impuestos nuevos porque con la política fiscal aprobada en los pasados cuatro años se permite al gobierno tener a los contribuyentes cautivos sin posibilidad de protección, limitando el desarrollo de la micro, pequeña y medianas empresa.

Indicó que las modificaciones a la Ley Federal de Derechos tienen como único fin encontrar otras fuentes de ingresos para cumplir “caprichos presidenciales”. Mencionó que hubiera sido idóneo una ampliación de gratuidad para la entrada a recintos arqueológicos y museos”.



# El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley Federal de Derechos 2023



## El documento fue remitido al Senado de la República

**Boletín No.2884**

### El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley Federal de Derechos 2023

- El documento fue remitido al Senado de la República
- Los artículos reservados para su discusión en lo particular quedaron en términos del dictamen

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, y en lo particular en sus términos, el dictamen que por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Con 270 votos a favor, 217 en contra y una abstención, se aprobaron los artículos reservados en términos del dictamen, el cual se remitió al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

Las reservas, impulsadas por diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD, fueron a la Metodología fracción I, Antecedente fracción III, Consideraciones de la Comisión, cambiar la denominación del proyecto de Decreto, así como los artículos 13, 14 Bis, 20, 22, 23, 25, 61, 86-E, 184, 185, 192-G, 195-J, 195-Z, 29, 245, 275, 288, 288-A-1, 288-A-2, y el artículo segundo transitorio. Asimismo, la adición a los artículos 8, 10 56, 198, 271, 288-A-3, 288-D-1, 288-E y 288-G.



El documento refiere que este ordenamiento legal de carácter fiscal establece el cobro de derechos por la prestación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación, requiere una constante adecuación con motivo de las modificaciones de las competencias de las dependencias que integran la Administración Pública Federal.

Indica que dicha ley es un instrumento jurídico importante en la implementación de la política fiscal que permite darle continuidad no sólo a la política tributaria en las materias consular, migratoria, aduanal, educativa, cultural, aeronáutica, ferroviaria y marítima, sino también actualizar las disposiciones aplicables al uso o exploración de la zona federal marítimo terrestre y el espectro radioeléctrico.

### **Reserva desechada**

Con un voto a favor, 485 en contra y dos abstenciones, se desechó la reserva presentada por la diputada Elizabeth Anaya Leyva (Morena) que buscaba modificar el sexto párrafo del artículo 20.





# Grupos parlamentarios exponen su postura sobre el dictamen que expide la Ley de Ingresos 2023



Boletín No.2886

## Grupos parlamentarios exponen su postura sobre el dictamen que expide la Ley de Ingresos 2023

- Participan ante el Pleno diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión del Pleno de este jueves, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios fijaron sus posicionamientos respecto del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

### Ingresos públicos serán mayores

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) expresó que para 2023 se estiman ingresos por un total 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, monto superior en 11 por ciento real al aprobado para 2022, y de los cuales por ingresos presupuestarios se prevén 7 billones 123 mil 474 millones de pesos, superior en 950 mil 838.9 millones de pesos respecto a lo aprobado el año anterior. Los ingresos públicos serán mayores a los de 2022.

Indicó que los principios de la política tributaria en el país por cuatro años han sido proteger la economía de los hogares y dar certeza al sector empresarial, al no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, y reformar las políticas recaudatorias y combatir la evasión y elusión fiscal. Añadió que el endeudamiento será para proyectos de inversión y la recaudación nunca había tenido resultados tan positivos.



### Economía nacional vive de oxígeno artificial

Del PAN, el diputado Gerardo Peña Flores señaló que “la presente Ley de Ingresos, que plantea un endeudamiento de 1.2 billones de pesos, deja ver con claridad que nuestra economía nacional vive de oxígeno artificial”. Preciso que esta ley “rompe con la regla económica que, por sentido común, no es viable que los ingresos sean menores a los gastos; eso llevará a una quiebra pública y se gestará un armagedón financiero al final del sexenio”.

Detalló que se estima un crecimiento económico “de alegre tres por ciento, mientras que el Banco Mundial y el Banco Central de nuestro país dicen que cuando mucho será de 1.2 por ciento”. Subrayó que “esa errónea estimación se traducirá en mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la ya de por sí mermada estabilidad de los hogares de las familias de México”.

### Ley de Ingresos no está a la altura de lo que México demanda

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI) indicó que “estamos profundamente preocupados por los cálculos realizados en esta Ley de Ingresos” y afirmó que “no está a la altura de lo que México demanda”. Sostuvo que los cálculos “nos dicen que no se va a cumplir la meta de recaudación puesto que no se está viendo el comparativo con el año que está por terminar”.

Estimó que se tiene la gran oportunidad de “hacer un alto en el camino” y que la deuda que se va a pedir se reoriente para que 20 por ciento sirva a productividad rural, mejoramiento del sector salud y dignificación del sector educativo que quedó muy desprotegido después de la pandemia. Conminó a que “vayamos a construir escuchando y no tapando, construyendo y no destruyendo, unidos por un México que crezca y no decrezca”.

### Paquete presupuestal para 2023 es prudente y realizable

El diputado Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM) consideró que el paquete presupuestal para 2023 es prudente y realizable. En cuanto a la Ley de Ingresos señaló que está hecha a favor de todas y todos los mexicanos, ya que la estrategia de recaudación ha dado más frutos de los esperados y por cuarto año consecutivo no se incrementan los impuestos.

Destacó que todavía hay margen para seguir aumentando los ingresos por fiscalización debido a que la política de ingresos ha demostrado ser fuerte y los ingresos que se calculan para el próximo año son realistas y viables. Ante ello, anunció que su voto será a favor, porque confía en que la Ley de Ingresos beneficia a todas y todos los mexicanos, ayuda a mejorar su calidad de vida y disminuye la brecha de desigualdad.

### Es instrumento que garantiza el bienestar de la gente



El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) señaló que esta ley es un instrumento para garantizar la continuidad del bienestar de la gente, por lo que con el respaldo decidido de su grupo parlamentario se seguirá consolidando la política económica del Ejecutivo. Resaltó que se está a punto de entrar al quinto año de gobierno, de hacer realidad un proyecto de nación para y por la gente.

“Por una política económica con visión social, sin más deuda, sin aumento a los impuestos de la gente, sin condonación ni complicidad con las grandes empresas, el voto del Partido del Trabajo será a favor, enfatizó.

No se garantiza el crecimiento económico

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega (MC) comentó que la economía en el 2022 difícilmente va a superar el 2 por ciento de crecimiento y se tiene la inflación más alta de los últimos 20 años. “Esta Ley de Ingresos no garantiza el vehículo facilitador de un círculo virtuoso que nos permita incrementar la recaudación, impulsar el crecimiento económico y garantizar el desarrollo”.

Resaltó la importancia de combatir la corrupción y la evasión de impuestos, pero es fundamental que quienes desarrollan una actividad económica de manera legal tengan certeza, seguridad y que puedan realizarla de manera sencilla y con la confianza de que cada peso que se invierte en México está acompañado de un marco jurídico confiable.

Esta ley carece de elementos para reactivar la economía

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) dijo que la Ley de Ingresos carece de elementos que permitan la reactivación económica. “El PRD está aquí por mandato de las y los mexicanos para cuidar y vigilar que no se destruya la esperanza de construir un México diferente; por ello, alzamos la voz cuando se pretende destruir los anhelos de tener una economía sana”.

Señaló que hoy se debe discutir la base política, social y económica que conducirá al país durante otro año más de este gobierno. “Alrededor del mundo se marca el inicio de los procesos de recuperación en las economías después de los estragos que la pandemia por Covid ha dejado; en México nos corresponde hacer lo propio, pero, desafortunadamente, no vislumbramos en esta ley este escenario”.





# La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos



## Para la discusión en lo particular se reservaron diversos artículos

Boletín No.2877

**La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos**

- Para la discusión en lo particular se reservaron diversos artículos

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, enviada por el Ejecutivo Federal.

Para la discusión en lo particular se presentaron reservas a la Metodología fracción I, Antecedente fracción III, Consideraciones de la Comisión, cambiar la denominación del proyecto de Decreto, así como a los artículos 13, 14 Bis, 20, 22, 23, 25, 61, 86-E, 184, 185, 192-G, 195-J, 195-Z, 29, 245, 275, 288, 288-A-1, 288-A-2, y el artículo segundo transitorio. Además, la adición a los artículos 8, 10 56, 198, 271, 288-A-3, 288-D-1, 288-E y 288-G.



El dictamen aprobado en lo general establece que, por la recepción, estudio de la solicitud y autorización de visas por unidad familiar u oferta de empleo que se tramiten ante el Instituto Nacional de Migración, se pagará el derecho conforme a la cuota de 219.07 pesos.

Mientras que por visas ordinarias en pasaportes extranjeros 812.08 pesos. Por la de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas de larga duración, 531.09 pesos, y por las visas que se soliciten a través de medios electrónicos el costo será de 174.62 pesos.

Precisa que no pagarán el derecho las personas extranjeras que soliciten visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, cuando sean consideradas víctimas o acrediten ser familiares de personas extranjeras desaparecidas en territorio nacional, o por causas humanitarias.

Lo anterior, con base en las leyes generales de Víctimas, en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y demás legislación nacional y en los tratados internacionales de los que México es parte.

Se señala que los derechos que se obtengan por concepto de pasaporte o documento de identidad y viaje, en los servicios que sean prestados en el territorio nacional, se destinarán en un 30 por ciento a la Secretaría de Relaciones Exteriores para mejorar los servicios y operación de las delegaciones de dicha dependencia.

Respecto a los derechos por la prestación de servicios notariales en las oficinas consulares mexicanas, se pagarán 992.55 pesos por las autorizaciones que otorguen las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela sobre menores o incapaces.

En cuanto a las Resoluciones Relativas a Precios o Montos de Contraprestaciones entre Partes Relacionadas, se indica que, por el estudio y trámite de cada solicitud de resolución relativa a los precios, montos o contraprestaciones o márgenes de utilidad en operaciones celebradas entre partes relacionadas, se pagarán derechos conforme a la cuota de 275 mil 906.07 pesos.

También, por el análisis de la solicitud y, en su caso, la autorización que emita la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía, en el ámbito de sus respectivas competencias, para utilizar o aplicar materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, tecnologías o procedimientos alternativos a los previstos en las Normas Oficiales Mexicanas expedidas por estas dependencias, en términos de lo dispuesto por los artículos 63 y Quinto Transitorio de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se pagarán derechos por 3 mil 309.73 pesos.



Por la recepción, estudio de solicitud y, en su caso, la autorización, aprobación o modificación de servicios ferroviarios se pagará con el concepto de Horarios ferroviarios 10 mil 036.40 pesos; y por el Reglamento interno de transporte nueve mil 350.77 pesos.

En el tema de los servicios que presta la Secretaría de Educación Pública, en materia de registro y ejercicio profesional, se pagarán 483.91 pesos por la licencia para el ejercicio profesional de extranjeros al amparo de tratados internacionales.

Respecto al derecho por el uso del espectro radioeléctrico, por los enlaces multicanales de microondas entre dos estaciones terminales para servicios públicos o privados de señales de telecomunicaciones, se pagará anualmente por cada enlace.

Por cada megahertz concesionado en bandas inferiores a 1 gigahertz, 8 mil 700.14 pesos. Por cada megahertz concesionado en bandas iguales o superiores a 1 gigahertz pero inferiores a 24 gigahertz, 982.80 pesos. Por cada megahertz concesionado en bandas iguales o superiores a 24 gigahertz, 138.78 pesos.

Precisa que en caso de que se tenga concesionado menos de un megahertz en el título respectivo en la banda de que se trate, se pagará la parte proporcional de la cuota que corresponda.





# Resaltan diputadas la importancia de la Lucha Contra el Cáncer de Mama



Boletín No. 2880

## Resaltan diputadas la importancia de la Lucha Contra el Cáncer de Mama

- En la sesión ordinaria las diputadas se pronuncian respecto al Día Internacional contra este padecimiento

En el Pleno de este día, las diputadas de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM y PRD se pronuncian en torno a la efeméride con motivo del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, celebrado el pasado 19 de octubre.

### Fortalecer primer nivel de atención para oportuna detección

En representación de Morena, la diputada María Sierra Damián (Morena) indicó que se ha comprobado estadísticamente que las mujeres que lactan tienen menor posibilidad de padecer cáncer, por lo que es primordial impulsar mecanismos que promuevan su prevención.

Agregó que el fortalecimiento del primer nivel de atención es fundamental para su oportuna detección. Ante ello, destacó que la actual administración ha trabajado para evitar la corrupción que imperaba en el sector de salud en materia de abastecimiento de medicamentos.



### **Generar conciencia sobre esta enfermedad**

Por el PAN, la diputada Lizbeth Mata Lozano consideró que la conmemoración debe ayudar a generar conciencia sobre esta enfermedad que afecta a miles de mujeres en todo el mundo y sobre la importancia de las revisiones periódicas y de la detección temprana para prevenir o enfrentar este padecimiento.

Puntualizó que el cáncer de mama afecta principalmente a las mujeres, “por lo que, exigimos el derecho a la salud, acceso a los servicios y apoyo”. Agregó que ha habido recortes al presupuesto que se hacen sin considerar a instituciones y hospitales de alta especialidad, a programas y pacientes y medicamentos. “Se requiere acceso pleno a los servicios y a los tratamientos”.

### **Atención del cáncer de mama requiere inversión**

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) lamentó que en el país existan 99 mil mujeres con cáncer de mama y cada año 23 mil se sumen a la lucha constante por la sobrevivencia por este mal, y “es más doloroso que en México cada día mueran por esa causa, alrededor de 18 mujeres, alcanzando 8 mil muertes al año”.

Añadió que el cáncer de mama detectado a tiempo tiene hasta un 95 por ciento de probabilidad de cura, por eso, se debe garantizar que todas las mujeres con un diagnóstico tengan acceso inmediato a una atención emocional, tratamientos adecuados, reconstrucción mamaria, rehabilitación y, en su caso, cuidados paliativos. “La atención de cáncer de mama requiere de una inversión”.

### **Mexicanas requieren acceso oportuno a exámenes mamarios**

La diputada de MC, Taygete Irisay Rodríguez González, comentó que las mexicanas requieren y merecen el acceso oportuno a exámenes mamarios, a servicios, diagnósticos y de seguimiento y tratamientos para combatir la enfermedad, ya que “son muy costosos y lamentablemente no todas las familias pueden solventar”.

Estimó que “tenemos que aumentar la detección temprana del cáncer de mama, así como mejorar los desenlaces clínicos mediante la optimización de los recursos disponibles para volver más accesibles los servicios de salud”. Subrayó que las políticas públicas encaminadas a la detección temprana pueden salvar vidas, “las mujeres mexicanas vivimos amenazadas de muerte por muchos flancos, merecemos, por lo menos, tener tratamientos médicos que nos permitan seguir vivas”.

### **El 10 por ciento de los casos son detectados en la primera etapa**

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) refirió que “las cifras en México resultan igual de preocupantes, tan sólo el año pasado se registraron ocho mil muertes ocasionadas por esta enfermedad y cada año se registran más de 30 mil diagnósticos, lo cual deriva en la alarmante cifra de muertes que van de 12 a 15 mujeres que pierden la batalla diariamente”.



Resaltó que la falta de detección oportuna es el principal factor que incide en la altísima tasa de pacientes con cáncer de mama en la etapa avanzada. En nuestro país solo el 10 por ciento de los casos son detectados en la primera etapa y el 75 por ciento se descubre hasta la tercera fase, cuando la propagación del cáncer es mayor y difícil de tratar. Estimó que se debe garantizar el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad que permitan detectar el cáncer a tiempo.

### **Cáncer de mama, principal causa de muerte en mujeres de 25 años**

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) indicó que octubre es conocido como el mes rosa, ya que se promueve la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama, la cual es la principal causa de muerte en la población femenina de los 25 años de edad.

En México fallecen 17 mujeres a consecuencia de esta enfermedad, de ahí la importancia de cimentar una concientización y no bajar los brazos ante esta amenaza latente. “Desde esta tribuna hago un reconocimiento a las sobrevivientes de esta enfermedad, que son ejemplo de fortaleza y liderazgo.





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## "AMLO no es el rey del cash, es el rey del crash", afirma diputada de Morena

La diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador "no es el rey del cash, es el rey del crash".

Al participar en el debate de la Ley Federal de Derechos, denunció a las y los legisladores de oposición de ser los únicos inconformes con el paquete económico, y aseguró que lo anterior se deriva de que el Ejecutivo Federal les quitó sus privilegios.

"No mientan, el proyecto no es malo, es bueno, el pueblo no soporta más mentiras, entre más mentiras se generan más desprecio les tienen, nuestro Presidente no es el rey del cash, es el rey del crash, del crash porque en la ruina los dejó a ustedes, a los de la oposición privilegiada, en la ruina al quitarle su posición de privilegio, ahora estamos tratando de equilibrar con este proyecto", gritó a priistas, panistas y perredistas desde la tribuna.

La legisladora advirtió que es la clase baja del país la que sostiene económicamente el proyecto de ingresos para 2023, y mientras que las empresas públicas fueron rescatadas por el Presidente.

"El Presidente ha rescatado a las empresas públicas de las manos de la iniciativa privada a donde quisieron llevarlas los miembros de la oposición durante los años que estuvieron en el poder", demandó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-no-es-el-rey-del-cash-es-el-rey-del-crash-afirma-diputada-de-morena>



## Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena).

-“ Un dictamen puede salir fácilmente de cualquier comisión porque no requiere nada más que mayoría absoluta, la mitad más uno. Lo importante es que ese dictamen soporte una votación calificada en el Pleno; entonces, requiere acuerdos políticos parlamentarios. Veo cuando menos cuatro coincidencias entre la iniciativa del presidente López Obrador (reforma político-electoral), que ha hecho suya Morena y PT. El PVEM iba presentar hoy otra propuesta y la que hizo el PRI ante medios de comunicación. A partir de ahí se puede empezar a discutir”.

<https://drive.google.com/file/d/1NjJs0B1-60FVoJxB5uzaTcazIEfePKuj/view>





## Exigen poner alto a mega tráileres en Nuevo León

Porque representan un “peligro sobre ruedas”, aumenta el número de voces que le dicen no a la circulación de los mega tráileres en las calles del país, incluyendo Nuevo León.

Senadores, diputados federales y locales indicaron que se debe aprobar la iniciativa de Morena y el PRI que plantea prohibir el desplazamiento de los dobles remolques, ya que provocan accidentes, muertes y dañan los pavimentos.

Y es que en el país, los tráileres de doble caja ocasionan 1,600 percances al año, en los que más de 1,000 personas pierden la vida, según datos del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, citados en la iniciativa.

En el caso de Nuevo León, los tráileres en general, entre los que van de doble remolque, generan más del doble de accidentes de los que provocan las rutas urbanas.

La diputada federal de Morena, Berenice Martínez Díaz, señaló que a pesar del peligro que representan, este tema se “ha pateado” durante años, por lo que ya es tiempo de entrarle a la prohibición.

<https://www.elhorizonte.mx/local/exigen-poner-alto-a-mega-trailer-es-en-nuevo-leon/vl225304>



# Por los Derechos: Diputada Mexicana Plantó y Fumó Cannabis Frente al Congreso



María Clemente García Moreno, una diputada mexicana del partido Morena, fumó marihuana y plantó semillas de la planta frente al Congreso de México.

García Moreno realizó estos actos simbólicos con la intención de volver a poner el foco de la prensa en la regulación del cannabis.

En noviembre de 2021, María Clemente García Moreno [presentó un proyecto](#) para regular la siembra, la producción y la venta de cannabis no psicotrópico. “Esta iniciativa lo que pretende es insertar el cáñamo en el marco jurídico de México. La ley tiene muchos beneficios, principalmente para los campesinos que pueden tener un mejor beneficio de estar sembrando este producto“, aseguró la legisladora en un video subido a su cuenta de Twitter.

Fumar marihuana no es lo único que ha hecho de esta diputada un personaje “controvertido” entre los sectores más conservadores de México. Según reportó [Milenio](#), García (que es una de las dos primeras personas trans en ocupar un escaño en el congreso mexicano) **debió enfrentarse a críticas por subir contenido adulto a sus redes sociales.**

La cuestión es que, además de legisladora, **María Clemente es trabajadora sexual.** Y, recientemente, **realizó una propuesta** para regular la ley del trabajo y que la prostitución pase a ser considerada como trabajo sexual.

Sin embargo, de acuerdo a [Infobae](#), la permanencia de García dentro del partido político Morena estaría en “la cuerda floja” debido a su comportamiento explícito en internet.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



## Avanza la pacificación de México: Cantón

El Diputado Federal de Morena Óscar Cantón Zetina acudió a la Sesión de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco en la que estuvo presente el Secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández.

El legislador tabasqueño aseguró que el titular de SEGOB y paisano, “realiza un ejercicio de diálogo abierto y participativo por toda la República Mexicana sobre los alcances del decreto aprobado por el Congreso de la Unión en materia de Guardia Nacional propuesta por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

<https://www.tabascohoy.com/avanza-la-pacificacion-de-mexico-canton/>





## Justifican doblete legisladoras de Morena

La diputada federal Andrea Chávez argumentó que ella y la senadora Citlalli Hernández pedirán licencia para ejercer sus cargos en la dirigencia nacional de Morena hasta que se apruebe la reforma electoral.

Ello luego que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena ordenó a quienes son legisladores o funcionarios de cualquier nivel separarse de su cargo "en breve" para desempeñarse como líderes del partido.

En el caso de la dirigencia nacional, Chávez fue electa como secretaria de Comunicación en el CEN de Morena y Almendra Negrete, diputada local en Sinaloa, como titular de Diversidad.

Hernández es secretaria general del partido desde 2020, pero ha argumentado que al renunciar a su sueldo en la dirigencia nacional puede cobrar como senadora.

"La propia resolución establece que en un tiempo breve y prudente, en este momento nos encontramos terminando la discusión de la Guardia Nacional y hace un par de días (Ignacio) Mier (coordinador de diputados de Morena) anunció el arranque de una nueva discusión importante, la reforma electoral.

"Estaremos trabajando para que salga adelante, y acataremos para no entrar en desacato. En este momento la coyuntura es dando el debate de manera frontal. En lo que estas coyunturas no salgan adelantes, seguiremos como legisladoras", justificó.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, se dijo sorprendido de que su Comité de Transparencia reservara por tres años la información sobre el pago de renta de su sede nacional, ubicada en Ejército Nacional.

Delgado argumentó que "alguien se pasó de vivo" al hacer esto, pero prometió que este mismo jueves se publicaría cuánto paga de renta por dicho inmueble, el cual ocupan desde hace un año, luego de que morenistas inconformes tomaron las oficinas de la calle Chihuahua, en la Colonia Roma.

[https://www.reforma.com/justifican-dobleteo-legisladoras-de-morena/ar2490073?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/justifican-dobleteo-legisladoras-de-morena/ar2490073?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



# Fundamentan dictamen de la Ley Federal de Derechos



## La diputada Ayala Leyva (Morena) hizo la presentación del documento emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público

Boletín No. 2873

### Fundamentan dictamen de la Ley Federal de Derechos

- La diputada Ayala Leyva (Morena) hizo la presentación del documento emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena), secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, fundamentó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, la cual forma parte del Paquete Económico 2023 que la Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo Federal, el pasado 8 de septiembre.

Mencionó que la Ley Federal de Derechos es un ordenamiento de carácter fiscal que establece el cobro de derechos por la presentación de servicios públicos o por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación, la cual requiere de una constante adecuación con motivo de los ajustes a competencias de las dependencias que integran la Administración Pública Federal.

De los trabajos realizados en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, expresó que se presenta un total de 40 modificaciones, 24 reformas, 10 adiciones y seis derogaciones a 35 artículos de la Ley Federal de Derechos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

LEGISLATIVO

Algunos de los que destacan, aclaró, es que no se pagarán derechos cuando se trate de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que hagan valer derechos de propiedad colectiva sobre su patrimonio cultural, tratándose de construcción y explotación de aeródromos de servicios comunitarios o por los servicios o permisos de explotación de reproducciones en materia de monumentos y zonas históricas y artísticas, entre otros.

Precisó que se actualiza el cobro de derecho por el uso de espectro radioeléctrico, ya que establece como referente para el cobro la capacidad de transmisión de datos con base en canales telefónicos y las tecnologías de telecomunicaciones que son digitales.

Indicó que se propone un nuevo esquema de cobro en el cual se considere la cantidad de espectro asignado, lo que permitirá una debida proporcionalidad en el cobro con respecto a la cantidad de espectro utilizado y, con ello, incentivar al mismo tiempo su uso eficiente acorde a la evolución tecnológica.

Ayala Leyva precisó que con base en los principios constitucionales de proporcionalidad y equidad, con el dictamen se actualiza la Ley Federal de Derechos para guardar paridad con los costos de los procesos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que erogan en beneficio de ciudadanos, con el objetivo de hacer más ágiles, eficientes y de mayor calidad los servicios prestados.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# “Miente”: Margarita Zavala se lanzó contra AMLO y la Ley de Ingresos



La diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala Gómez del Campo**, se lanzó contra el Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, esto, tras la aprobación de la Ley Federal de Derechos para 2023 que se puso a votación este jueves 20 de octubre en la Cámara de Diputados.

A través de su cuenta de Twitter, Zavala Gómez del Campo escribió la razón por la cual el partido blanquiazul votó en contra: “La ley de Ingresos la votamos en contra porque suben las contribuciones, orientan todo para las obras del presidente como dos bocas, **miente al suponer un crecimiento económico que ya se sabe que es menor, miente** porque suponen una inflación menor a 5% y aumentan la deuda pública”.

Sin embargo, sus palabras no fueron bien recibidas por algunos usuarios quienes no dudaron en exponer sus comentarios. “Todo lo votan en contra eso ya lo sabemos para que explikas”, “Yo mejor ni diría nada”, “Muéstrame una propuesta de lo que sea en la que hayan votado a favor”, fueron algunos de estos.



## Margarita Zavala 'le pone hielo': Me interesa la CDMX pero mi camino sería más como diputada, dice

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Zavala reconoció que si bien le interesaría contender por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, por ahora considera más como una opción buscar ir por la reelección como diputada federal, en entrevista con Ciro Gómez Leyva para "Por la Mañana".

"La Ciudad de México es algo de mi interés, pero me parece que es muy importante en qué. Yo he estado muy contenta como legisladora. Me gusta mucho el Poder Legislativo, creo que está dando uno de los momentos más difíciles que es buscar su autonomía, frente al poder Ejecutivo, que constantemente lo avasalla. Yo de verdad estoy dispuesta, pero yo creo que los partidos políticos van a decidir", dijo la excandidata presidencial.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva para "Por la Mañana", la excandidata presidencial en 2018 reconoció que buscará contender en las elecciones de 2024, pero ve más viable hacerlo como diputada por la CDMX. " A mí me parece que mi camino estaría más bien vía la Ciudad de México, como legisladora. Si se necesita como jefa de Gobierno, lo pensaría, pero más bien estaría como legisladora de la Ciudad de México", aclaró Margarita Zavala.

Ante la pregunta de Ciro Gómez Leyva sobre si contendería por la Presidencia, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cuando presentó una lista con 42 posibles candidatos de la oposición, Zavala respondió que era un error tomar en cuenta esa lista: "esa lista es absolutamente distractora e intrusiva de la vida de la oposición". Margarita Zavala apostó para ir en alianza hacia 2024. Dijo que las decisiones se debían ir tomando a medida que se acercara la fecha de las elecciones y que las tomarán los partidos políticos. En este sentido, señaló que es mejor que sus compañeros vayan siendo claros sobre sus aspiraciones. "Creo que nos tenemos que organizar muy bien, pero nos tenemos que organizar en alianza, porque en alianza podemos ganar. Y que nuestras decisiones no tienen que tomarse como en 2018 cuando había condiciones mucho más democráticas, sino como ahora, con condiciones muy poco democráticas", opinó la diputada federal por el PAN.

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2022/10/20/margarita-zavala-le-pone-hielo-me-interesa-la-cdmx-pero-mi-camino-seria-mas-como-diputada-dice-735998.html>





# Presupuesto federal 2023 destinará mínimo porcentaje a la erradicación de la violencia contra la mujer



Este jueves la **Cámara de Diputados** discutirá el **paquete económico 2023** dado que este 20 de octubre se cumple el plazo fatal para aprobarlo y enviarlo al Senado de la República, que a su vez tiene hasta el 31 de octubre.

La **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública** debatió previamente sobre el Anexo 13, es decir el presupuesto etiquetado para los programas y acciones que atienden las necesidades de las mujeres en México.

La diputada del PAN, **Leticia Zepeda Martínez**, reconoció que hay un aumento de 41% en el presupuesto del Anexo 13 a **346 mil 77 millones de pesos**, pero señaló que el **92% de esos recursos se destina a igualdad de género**, a través de diversos programas sociales, y **solo un 7% a la atención de la violencia** y **1% a discriminación**.

“En un **país donde se asesinan 11 mujeres al día**, destinar menos de 1% a estos programas, no lo justificamos”, expresó Zepeda Martínez.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Comisión Aprobó Dos Dictámenes Para Proteger A Las Mujeres Y Promover La Transparencia En Adquisiciones

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó dos dictámenes que promueven la protección de las mujeres víctimas de violencia y refuerzan las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en materia de adquisiciones.

El primer dictamen, aprobado por 30 votos a favor, plantea adiconar y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de promover la supervisión, denuncia y sanción de los servidores públicos que vulneren derechos humanos de mujeres víctimas de violencia.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-aprobo-dos-dictamenes-para-proteger-a-las-mujeres-y-promover-la-transparencia-en-adquisiciones/>



## Diputadas y diputados se reúnen con comisionados del IFT para analizar el presupuesto 2023 de ese organismo



Boletín No.2881

### Diputadas y diputados se reúnen con comisionados del IFT para analizar el presupuesto 2023 de ese organismo

- La información presentada contribuirá a elaborar la opinión de la Comisión de Radio y Televisión sobre el PEF del próximo año
- Se solicitaron recursos por mil 680 millones de pesos

La Comisión de Radio y Televisión, que preside el diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con comisionados, encabezados por Javier Juárez Mojica, comisionado presidente en suplencia por vacancia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para analizar el presupuesto de ese organismo autónomo.

El diputado Mendoza Acevedo expresó que el presupuesto para el IFT “apenas garantiza el ejercicio de las funciones que son competencia del Instituto y de no lograrse estarían en riesgo los derechos más importantes de una sociedad democrática, como el de la información y libertad de expresión mediante el aprovechamiento del espectro radioeléctrico”.

Informó que los datos presentados en esta reunión serán de utilidad para elaborar la opinión de la instancia que preside y, de aprobarse, se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.





En otro tema, se refirió a la vacancia de tres comisionadas del IFT. Afirmó que no es una situación menor e hizo votos a fin de que estos puestos sean ocupados considerando que hay mujeres capacitadas para asumir esta responsabilidad, lo que garantizará la continuidad de los trabajos y funciones del organismo.

### **Intervención de diputadas y diputados**

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN) indicó que un objetivo central del IFT es ampliar la cobertura y calidad de los servicios, no solamente ver cómo se recaudan más impuestos en la asignación de derechos, uso y explotación del espectro radioeléctrico. Preguntó cuáles mecanismos se han implementado para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicaciones.

En tanto, el diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez (Morena) señaló que uno de los problemas del país en materia de telecomunicación es la concentración excesiva en la industria de la radiodifusión, lo cual genera pocas opciones a la audiencia y tiene que recurrir a otro tipo de comunicaciones para acceder a información fresca e imparcial, así como servicios de calidad.

De MC, el diputado Andrés Pintos Caballero preguntó cómo ajusta el IFT las contraprestaciones de prórroga de radio y televisión, al considerar que varias estaciones dejaron de prestar servicios por inviabilidad económica. Añadió que hay más de 400 emisoras ilegales y cuestionó cómo se resolverá esta situación.

El diputado de PRI, Carlos Iriarte Mercado, preguntó qué requerirá el IFT en infraestructura física, humana y de capacidad tecnológica a fin de llevar el servicio de telecomunicaciones e Internet a la población de zonas con menos recursos y acceso, y cómo va a incentivar a inversionistas para atender a estos segmentos sociales.

El diputado Eliseo Compeán Fernández (PAN) inquirió si el recurso solicitado da capacidad al Instituto para enfrentar sus retos, cumplir la responsabilidad de incrementar la cobertura de radio, televisión y el acceso a Internet, ante la caída acumulada de los recursos para el Instituto, o si es necesario que la Comisión busque, con argumentos, un aumento.

A su vez, la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena) dijo que el IFT ha dado magros resultados y que estará atenta a la ejecución de los 120 millones de pesos adicionales solicitados. Agregó que el Instituto tiene conflictos con otros órganos sobre la regulación de los mercados digitales, por lo que manifestó su inquietud de dar recursos a dos instituciones que pueden cumplir la misma función.

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) comentó que lo que hoy viven las estaciones de radio y televisión y los concesionarios es producto de la reforma de 2014, que colocó “en una sola canasta las telecomunicaciones; borrarón la Ley de Radio y Televisión, los metieron en una sola Ley de Telecomunicaciones y hoy se padecen estas consecuencias, ya que muchas estaciones están apagando sus transmisiones”.



### **Intervención del comisionado presidente del IFT**

En su presentación, Javier Juárez Mojica, comisionado presidente en suplencia por vacancia del IFT solicitó un presupuesto de mil 680 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2023.

Explicó que se utilizará en recursos humanos, proyectos contratados plurianualmente, visitas de verificación, cumplimiento de títulos de concesión y que el espectro radioeléctrico opere conforme a las características técnicas autorizadas. Además, aseveró, se mantienen los tabuladores establecidos en cumplimiento a una suspensión otorgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dijo que la cifra parte de un ejercicio profundo de reflexión sobre los proyectos y cumple con el límite de gasto corriente estructural que contempla la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como con los criterios generales de política económica.

Reconoció la compleja situación económica y reiteró su compromiso de “hacer más con menos”. Explicó que desde 2014 el recurso asignado al Instituto tiene una caída acumulada de 43 por ciento. Asimismo, dijo que habrá transparencia y uso responsable de cada peso que se asigne y autorice.

### **Participación de comisionados**

Al responder a las inquietudes de las y los diputados, Arturo Robles, comisionado del IFT, mencionó que cada año el Instituto analiza el programa anual de bandas de frecuencia y ahí se anuncia cuál es el espectro que se pondrá a disposición, es decir el que se va a licitar tanto del mercado como de concesiones públicas, sociales y comunitarias.

El comisionado Sóstenes Díaz González afirmó que el IFT fija las contraprestaciones al considerar el valor de mercado para no afectar a la industria. Sobre estaciones ilegales, indicó que se requieren recursos para supervisar y verificar dónde se hace uso ilegal del espectro. Mencionó que hay una brecha de cobertura, por lo que se otorgaron 467 concesiones comerciales en bandas de uso libre a fin de dar servicio a comunidades rurales y de atención prioritaria.

El comisionado Ramiro Camacho Castillo aseguró que no hay duplicidad de gasto; es un asunto de delimitación de funciones y, “en algunas ocasiones, debido a algún desacuerdo sobre a quién le toca un procedimiento, y entonces un juez decide”.

Por su parte, el comisionado presidente Juárez Mojica indicó que el monto solicitado es lo que permite la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y constituye una actualización con base en la inflación. Expresó que, en caso de obtener más recursos, se ejercerán con transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

**LEGISLATIVO**

Refirió que el costo de las telecomunicaciones impide desplegar redes de quinta generación, por lo que es necesario que haya condiciones a fin de que fluyan las inversiones.

Expresó que hay medidas que, sin impacto fiscal, podrían mejorar esas condiciones y se pronunció por buscar alternativas que generen desarrollo a través de las redes de telecomunicaciones.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Votaremos en contra de dictamen de ingresos, por opacidad y falta de estrategia para beneficiar a mexicanos: Diputada Priista Blanca Alcalá**

En el Grupo Parlamentario del PRI actuaremos con la responsabilidad que nos caracteriza, haciendo un análisis serio y evaluando las propuestas presentadas en materia de Ley de Ingresos, Ley de Derechos y el Presupuesto de Egresos, y en su caso, subrayó, buscando alternativas donde encontramos inconsistencias entre la proyección y la realidad, aseguró la diputada federal, Blanca Alcalá Ruiz.

<https://hojaderutadigital.mx/votaremos-en-contra-de-dictamen-de-ingresos-por-opacidad-y-falta-de-estrategia-para-beneficiar-a-mexicanos-diputada-priista-blanca-alcala/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILLO

21/10/2022

LEGISLATIVO



## Ley de Ingresos, incumple con el propósito de procurar un crecimiento en actividad económica: PRI

El diputado federal, Francisco Yunes Zorrilla aseguró que la Ley de Ingresos es un instrumento necesario para el país, pero incumple con el propósito de procurar un crecimiento en la actividad económica, por eso, sostuvo, su bancada votó en contra porque no respalda el aparato productivo y no genera condiciones de desempeño en este rubro.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/20/ley-de-ingresos-incumple-con-el-proposito-de-procurar-un-crecimiento-en-actividad-economica-pri/>





## REPECHAJE | PRI votará en contra de la Ley de Ingresos 2023: Pepe Yunes

\*\*\* *¡Derecha la flecha!* Cuando suban a tribuna todos y cada uno de los legisladores federales, a votar por la Ley de Ingresos para 2023, sepan que estarán votando por un endeudamiento de casi UN BILLÓN CIENTO MIL MILLONES DE PESOS, manifestó el diputado federal José Francisco “Pepe” Yunes Zorrilla, que añadió que dicha iniciativa no cumple con el propósito, el objetivo y con la meta de procurar un crecimiento de la actividad económica y generar condiciones de desempeño económico en el país... Y por ello, dijo el legislador que su partido en el Congreso votara en contra...

<https://formato7.com/2022/10/19/repechaje-pri-votara-en-contra-de-la-ley-de-ingresos-2023-pepe-yunes/>



## **Poder Judicial Debe Tener Independencia Intelectual Y Económica Para Ejercer Justicia Sin Visiones Políticas: Diputado Brasil Acosta**

Durante el Congreso Internacional “Derecho, democracia y justicia”, que llevó a cabo la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el diputado federal del PRI, Brasil Acosta Peña, dijo que el Poder Judicial debe tener independencia intelectual y económica para ejercer justicia sin ninguna visión política.

<https://hojaderutadigital.mx/poder-judicial-debe-tener-independencia-intelectual-y-economica-para-ejercer-justicia-sin-visiones-politicas-diputado-brasil-acosta/>



## Osorio Chong no aceptó invitación de 'Alito' a pasarela de presidenciables del PRI

El senador Osorio Chong dijo que no asistió a la pasarela de presidenciables del PRI, a la cual lo invitó Alejandro Moreno, ya que el legislador no lo considera como líder del partido, por lo cual consideró al evento como un distractor para temas más importantes.

En entrevista para MILENIO Televisión con Carlos Zúñiga, el senador aclaró que decidió no acudir al evento, pues no quería estar con un líder que no ha podido demostrar dialogar con los grupos de base y prefiere mantenerse al margen.

“Lo que no puedo hacer es acudir ahí con quien no reconozco como líder de mi partido (Alejandro Moreno), quien no ha podido demostrar dialogar con la base y no con grupos de nuestro gobierno, por eso prefiero mantenerme a un lado”, aclaró el senador Osorio Chong.

A pesar de ello, comentó que sí recibió una invitación por parte de la institución al evento. Asimismo, recalcó que el que no haya ido fue una buena decisión, pues no querría aparentar apoyar al líder de su partido.

Al ser cuestionado si este evento fue un ejercicio genuino de la democracia del partido, Chong mencionó sólo podría ser considerado de esa forma si se pusieran de acuerdo entre participantes, y si el liderazgo actual tuviera un diálogo para continuar con la alianza opositora.

Aclaró que el evento podría ser considerado como un distractor para evadir todo lo que ha estado ocurriendo en el partido, así como los diferentes escándalos del presidente del mismo. “Creo que, más bien, se trata de desviar la atención del líder del partido ante todo lo que trae encima de los últimos meses, que es lo que se trata de eludir con este foro” dijo.

Por otra parte, consideró que de este evento sí podrían salir aspirantes presidenciales, pero el procedimiento es adelantado, por lo que, recalcó, no se podría llamar un procedimiento democrático interno, pues sólo buscaba evadir los temas importantes.

El senador del PRI consideró que si se dieran otras circunstancias en materia democrática en el partido para llevar una alianza política, él estaría dispuesto a ser parte de los aspirantes presidenciales por parte de la agrupación política, pero en este momento sólo quiere concentrarse en su puesto actual.

<https://www.milenio.com/politica/osorio-chong-acepto-invitecion-pasarela-presidenciables>





# Alejandra del Moral Vela, virtual candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México

Del Moral Vela fue designada este jueves como Coordinadora por la Defensa del Edomex

**Concepción González Tenorio**  
nacional@cronica.com.mx

Alejandra del Moral Vela fue designada este jueves como Coordinadora por la Defensa del Estado de México por el Partido Revolucionario Institucional, lo que la convierte en virtual candidata a la gubernatura del Estado de México para los comicios del año entrante.

En una conferencia que inició con dos horas de retraso y de la que estuvo ausente la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien también se perfilaba como posible candidata, la hasta ayer secretaria de Desarrollo Social, expresó su reconocimiento a sus compañeros aspirantes, a quienes calificó de “imprescindibles” y destacó que el proyecto de los priístas debe llevar como nombre “unidad”.

En el evento desarrollado en la sede estatal del PRI, Alejandra del Moral expresó su reconocimiento a Herrera Anzaldo, Martha Hilda González Calderón, Laura Barrera, Ricardo Aguilar, Elías Rescala y al

propio presidente del PRI, Eric Sevilla, quienes en algún momento fueron mencionados como aspirantes.

La Coordinadora, quien podrá ser designada candidata hasta que inicie el proceso electoral el próximo año, se definió como aliancista y manifestó su reconocimiento y respeto a todos los partidos políticos que quieran sumarse a la defensa del estado de México.

Dijo que hoy se tienen condiciones de competencia real y sostuvo que en unidad se puede construir un triunfo contundente como en el 2021, en referencia a las elecciones locales, donde los aliancistas recuperaron la mayoría de municipios perdidos en los pasados comicios.

Previamente, a la toma de protesta de Alejandra del Moral, el presidente del PRI, Eric Sevilla, afirmó que su partido está listo para defender la entidad mexiquense y todo lo que se ha construido por décadas, aseguró que han salido a las calles y lo que quiere la gente es certeza, seguridad y estabilidad, conservar, dijo, sus logros.

Aseguró que entre los cuadros valiosos del tricolor se definió que la coordinación de Alejandra del Moral, representa los valores y principios del PRI, así como la posibilidad de generar la unidad que se requiere en estos momentos.



**Alejandra del Moral Vela toma protesta como Coordinadora por la Defensa del Estado de México.**



La designa coordinadora por la defensa de la entidad

# PRI va con Del Moral en contienda por el Edomex

**EL TRICOLOR** está listo para defender el estado, señaló el presidente del Comité Directivo Estatal; Enrique Vargas Del Villar la felicita por su nombramiento

• Por Ana Cureño  
ana.ramirez@razon.com.mx

**E**l presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, Eric Sevilla Montes de Oca, nombró a Alejandra Del Moral coordinadora por la Defensa del Estado de México, lo que la perfiló como candidata para la gubernatura en 2023.



ALEJANDRA Del Moral toma protesta como coorridadora del PRI por el Edomex, ayer.





## EL DATO

**LA ÚLTIMA** campaña de imagen de Alejandra Del Moral refería, en diversos espectaculares, las iniciales de AMLO, para confundir al electorado, advirtió la bancada morenista.

En conferencia de prensa, Eric Sevilla expresó: "En el PRI hemos venido construyendo de manera seria y responsable un trabajo político que tiene que ver con toda una reconstrucción interna, con una preparación de abajo hacia arriba para los siguientes procesos electorales".

Al asegurar que los priistas están listos para defender el Estado de México, el priista, subrayó: "Estamos convencidos de que es momento de proteger lo que está bien, de cuidar todo lo que hemos construido durante tanto tiempo, aquí en nuestra casa".

Luego de la reflexión, Eric Sevilla mencionó que Del Moral será la encargada de la coordinación por la defensa del Edomex, ya que es una persona "que aglutina todos los esfuerzos, que suma las voces, que representa las causas en las que creemos" y sostuvo que la decisión fue tomada luego de que los priistas evaluaran todas las posibilidades de sus cuadros políticos.

"Estamos convencidos de que sabrá representarnos, conducir los trabajos de esta defensoría por el Estado de México y sumar todas las voces y esfuerzos para lograr un mejor futuro", afirmó.

Al dirigirse a Alejandra Del Moral, Eric Sevilla dijo: "tu trabajo representará los valores y principios de nuestro partido, pero sobre todo, deberás estar dispuesta a generar la unidad que distingue a los priistas mexiquenses".

Luego de que Alejandra Del Moral rindiera protesta a su nuevo nombramiento, dio a conocer que el pasado miércoles renunció al cargo que tenía de secretaria de Desarrollo Social del Estado de México.

Tras agradecer al gobernador de la entidad mexiquense, Alfredo Del Mazo, Del Moral dijo: "Hoy vengo a mi casa, a mi partido, con los míos, porque he decidido entregar todo mi ser a la causa del Estado de México".

La política mexiquense afirmó que



### SOY ORGULLOSAMENTE

aliancista y todo esto es el alma y el corazón de esta defensa, construiré respetando la representatividad y las convicciones de todos los partidos que sumen su fuerza política a esta causa común"

#### Alejandra Del Moral

Coordinadora del PRI por la Defensa del Estado de México

juntos y unidos van a construir un triunfo contundente "como lo hicimos en 2021" y sentenció: "Es por nuestros hijos, por nuestras familias y por el futuro de la entidad". También hizo hincapié en que cada priista "tiene una cultura de buenos modos y sobre todo de inquebrantable y perdurable amor al PRI, pero sobre todo al Estado de México".

Tras aseverar que hoy es momento del PRI, Del Moral señaló: "Soy orgullosamente aliancista y todo esto es el alma y el corazón de esta defensa, construiré respetando la representatividad y las convic-

ciones de todos los partidos que sumen su fuerza política a esta causa común".

Luego de enfatizar que lo hará privilegiando las coincidencias que, aseguró, son muchas, agregó: "Es momento de defender lo que se ha hecho bien".

Al respecto, el coordinador parlamentario del PAN en la LXI Legislatura mexiquense, Enrique Vargas Del Villar, felicitó a Del Moral por su nombramiento y aseguró que es un momento clave para el futuro del Estado de México y la democracia de la entidad.

"Por ello, en Acción Nacional estamos listos para el diálogo con el PRI y con el PRD del Edomex", publicó en Twitter.

Cabe señalar que el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, destapó en agosto pasado a Vargas Del Villar, quien fue exalcalde de Huixquilucan, como su candidato a la gubernatura por Acción Nacional en el Estado de México.

## EL TIP

### OTRAS POSIBLES

contendientes eran las diputadas Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortul, quienes se han manifestado anteriormente por aspirar a la candidatura.



## La alianza Va por México, fracturada entre reformas y Alito Moreno

Para especialistas, que continúe la alianza dependerá de nuevas negociaciones entre los partidos, específicamente por parte del PRI frente a las elecciones del 2024.

<https://www.debate.com.mx/politica/La-alianza-Va-por-Mexico-fracturada-entre-reformas-y-Alito-Moreno-20221020-0034.html>





## ENTREVISTA

## ILDEFONSO GUAJARDO

**FORMACIÓN:** Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León; con una maestría en economía por la Universidad Estatal de Arizona, en EU, y doctorado en finanzas públicas y economía por la Universidad de Pensilvania.

**TRAYECTORIA:** Ha estado al frente de las secretarías de Programación y Presupuesto, Comercio y Fomento Industrial, Relaciones Exteriores, Turismo y Economía; actualmente es diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional.

Para recuperar la seguridad, se tiene que dar un manotazo al crimen, dice el diputado

# “En mi partido me conocen por los resultados que he logrado”

**AFIRMA** que Diálogos por México permitió juntar a todos los priistas para ayudar al partido a ser buen jugador en la alianza Va Por México; critica relación bilateral de 4T con EU

• Por Bibiana Belsasso  
bibibelsasso@razon.com.mx

El lunes y martes se realizó el evento del PRI, Diálogos por México, en donde personalidades del partido presentaron sus posicionamientos en materia de seguridad, salud y economía. Uno de los expositores fue Ildefonso Guajardo, actual diputado, con quien platicamos para *La Razón*.

**Bibiana Belsasso (BB):** En el encuentro de tu partido expusiste los problemas más serios que ves en el país; te enfocaste en temas de seguridad y de salud.

**Ildefonso Guajardo (IG):** Mucha gente, y sobre todo en mi partido, me conoce como el negociador del T-MEC, el secretario de Economía que impulsó las Pymes, quien creó fondos de financiamiento, que desreguló la economía, que mejoró el acceso de los pequeños empresarios y los pequeños productores a trámites más sencillos, a poder abrir una empresa sin necesidad de contratar un notario, entonces me dije: “Mi partido me conoce en lo que he hecho, en los resultados que he logrado”, entonces decidí entrarle a los temas en los que supuestamente no soy experto, pero que simplemente, con sentido común, con conocimiento y codearte con gente que sabe de éstos, puedes claramente definir una visión, entonces por eso le dediqué más tiempo al tema de educación, salud y seguridad, vista desde el enfoque que representa la delincuencia, que es un criminal hace la evaluación de cuánto gana y cuál es el riesgo de que lo capturen, y en ese sentido es una decisión económica.

**BB:** A ver, tú que eres economista, también podemos decir que, en México, la inseguridad afecta directamente la economía.

**IG:** No, se afecta todo, tu familia, tu futuro, o sea, un país que no logra que predomine el Estado de derecho y un control absoluto sobre su territorio, claramente está poniendo en juego todo lo que más amamos, nuestros seres queridos, y está poniendo en juego las



EL DIPUTADO priista, durante el primer encuentro de Diálogos por México, el martes.

posibilidades de un desarrollo exitoso y productivo, entonces totalmente de acuerdo, si no hay seguridad no hay nada.

**BB:** ¿Qué tendría que pasar para que se recuperara la seguridad en este país?

**IG:** Primero, yo les decía que uno de los grandes flujos de dinero que recibe el crimen organizado es el robo de mercancías, de camiones de carga, el parar los ferrocarriles, que era un tema que hacían comúnmente y bajar las mercancías, y yo les decía que es un problema tan grande, que nos lo tenemos que comer a rebanadas.

La primera rebanada es cómo dar un manotazo para que el delito económico, que es aquel que va sobre la economía, paraño, porque es el que les da muchas herramientas y mucho financiamiento. La gente que no tiene oportunidades es contratada por delincuentes y ellos no son culpables.

¿Cómo es posible que el crimen controle la producción de aguacate, que estén poniendo los sobrepresos por protección a la producción de limón en Colima, en Michoacán? Están sustituyendo la labor del Estado.

**BB:** El tema de salud y medicamentos.

**IG:** Es tremendo, me permití, cuando me empezaron a entrevistar sobre la sustitución que se dio en la Secretaría de Economía, yo les decía, hablando que la señora Buenrostro, como todo funcionario público, tiene claros cueros, fue una gran jefa del SAT, pero lamentablemente como oficial mayor de Hacienda, el concentrar la compra de medicamentos lo empezaron con el pie izquierdo en este Gobierno, y es un verdadero problema y

no sólo el tema de la falta de planeación.

Yo fui parte del comité, conjuntamente con el doctor Narro, de la Secretaría de Salud, planeábamos hasta con ocho meses de anticipación las subastas en reversa, la transparencia del proceso, conseguir la mejor cotización, o sea, para eso se requiere, planeación, y parece que el Gobierno de Morena no conoce el significado de la palabra “planeación”.

**BB:** Los tratados comerciales con América del Norte.

**IG:** La verdad es que todo esto de la relación bilateral ha sido un verdadero fiasco, el Gobierno se desgasta en insistir que tenemos una muy buena relación con Biden porque sonríe cuando nos tomamos la foto con él, y que además es muy amable, nada más faltaba que no hubiera protocolos de amabilidad, el tema es de fondo muy importante.

O sea, ¿por qué todos los días alabamos la integración económica y lo bien que nos ha resultado el T-MEC, y lo mucho que ha generado en inversión y es el único motor de crecimiento, pero al mismo tiempo trabajamos en boicotear la Cumbre de las Américas a Biden, al mismo tiempo no nos alineamos con Canadá y EU en una estrategia de integración y de seguridad continental, cuando la geopolítica y la economía van de la mano? O sea, no podemos por un lado agradecer lo mucho que hacemos en la economía, pero por el otro sacarle la lengua.

**BB:** ¿El tema energético va a ser un problema?, ¿ya es?

**IG:** Pues creo que ha sido un problema, de hecho, las consultas que estuvieron ahí

desde el primer día en que se empezaron a tomar decisiones totalmente contrarias al marco legal establecido en México desde 2014, y el gobierno de EU tolerante y el embajador Salazar empezó con las visitas a Palacio, con los treinta y tantos inversionistas a los que se le afectaban sus temas, pero el problema es la eficiencia de la energía que producimos aquí, su competitividad y costos.

Al final del día, ya no aguataron estas repetidas visitas, parecía que no se entendían los mensajes, y soltaron las consultas, ya terminamos el tiempo formal de éstas y la gente pregunta: “Buena, sigue el panel”. Pero el panel lo va a elegir EU cuando quiera.

Lamentablemente, desde que inició este Gobierno, le enseñamos primero a Trump el camino de que, si se molestaban porque no les hacíamos su trabajo en migración, nos amenazaba con aranceles y caímos en el juego, en lugar de ser una política exterior compartida, donde no se crucen los temas, que fue la inspiración por más de veinte años, ahora permitimos que nos amenacen en temas cruzados y ahora, resulta que EU, que tiene una elección intermedia en noviembre, pues obviamente no va a disparar el panel de manera inmediata. Porque lo primero que quiere de México es que le hagamos el trabajo migratorio. Pues cómo nos explicamos que ahora, muy sonrientemente aceptamos 27 mil venezolanos que debieran quedarse en EU, sin darle apoyo a los gobernadores fronterizos para que puedan resolver las necesidades de esa población que viene sufriendo desde el momento que sale de un país convulsionado. Por otra parte, ofrecemos el asilo y le aplaudimos al gobierno de Maduro, ¿qué significado tiene esa política?

**BB:** Se dice que hay conflictos en el PRI. ¿El evento de Diálogos por México, busca mostrar fuerza, para mostrar unidad?

**IG:** Es exactamente lo que acabas de describir, yo creo que fue una gran idea del Comité Ejecutivo Nacional y de su presidente Alejandro Moreno, el establecer estos Diálogos por México, porque nos permitió tener a todo mundo en la casa, aun aquellos que han sido críticos del partido.

Esto es abrir la casa para que todos volváramos a reflexionar y poder pensar cómo ayudamos a nuestro partido a ser un buen jugador dentro de la alianza Va Por México, y que claramente los cuadros que han sido formados durante muchos años, tengan elementos que aportar en este proceso hacia un solo candidato de la alianza opositora.

“ (DIÁLOGOS POR MÉXICO) es abrir la casa para que todos volváramos a reflexionar y poder pensar cómo ayudamos a nuestro partido a ser un buen jugador dentro de la alianza Va Por México”





# Entregan reconocimientos a graduados del Diplomado en Derecho Electoral Comparado



**Boletín No.2878**

## Entregan reconocimientos a graduados del Diplomado en Derecho Electoral Comparado

El secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, Javier Casique Zárate (PRI), entregó 99 reconocimientos a alumnas y alumnos que concluyeron sus estudios de Diplomado en Derecho Electoral Comparado “Diseño y constitución de las autoridades electorales”, realizado en coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El diputado mencionó que gracias a la Comisión de Reforma Política-Electoral fue posible alcanzar los objetivos planteados en el Diplomado, que sirve para tener una visión más profunda acerca de la situación actual del país.

“Con la entrega de estos diplomas, la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados reconoce la vocación de servicio y ánimo de superación permanente de las y los estudiantes. Hoy dan un paso más para profesionalizarse en una rama verdaderamente apasionante que es el derecho electoral”, expresó.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) afirmó que el derecho electoral mexicano es complejo, pero no complicado, porque involucra un cúmulo de instituciones y un sistema de medios, con el objeto de dotar de legalidad y legitimidad a los funcionarios electos que son representantes populares, en apego a la Constitución.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

21/10/2022

LEGISLATIVO

“Con este curso nos adentramos a las entrañas constitucionales de nuestro sistema. Aprendimos medios de impugnación y nociones de derecho comparado; los temas de este curso abordaron la Constitución y sus principios. Toda determinación jurisdiccional tiene que ser revisada a la luz de estos principios”, dijo.

Por su parte, Gabriela Dolores Ruvalcaba García, directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reconoció que México podría tener un cambio de paradigma ante una próxima reforma en materia política-electoral.

“La coyuntura que nos enfrentamos ante esta propuesta de Reforma electoral que está en puerta nos pone ante la obligación de estudiar el tema, comprenderlo, para consultar a la ciudadanía con sus propuestas que abonen de manera determinante a nuestra democracia”, mencionó.

Ante este escenario, estimó que tanto la Cámara de Diputados como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tienen un compromiso ineludible para la formación y capacitación a todos aquellos funcionarios y funcionarias que ejecutan leyes en pro del país.

Al evento asistieron las diputadas Julieta Andrea Ramírez Padilla, Alma Delia Navarrete, Yolis Jiménez Rodríguez, Lidia Pérez Bárcenas y Fernando Marín Díaz, de Morena, así como los diputados Pedro Vázquez González (PT), y Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC).



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO



## Acusa Noroña a diputado de MC de dinamitar reunión con el secretario de Defensa

Al rechazar un acto de soberbia del Secretario de Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval para negarse a comparecer ante los diputados federales, Gerardo Fernández Noroña, acusó que en realidad hubo "sabotaje, provocación" del diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Barrera para dinamitar la reunión.

<https://www.xevt.com/nacional/diputado-de-mc-dinamito-reunion-con-sedena-norona/236101>



# Realizan en Cámara de Diputados conferencia y presentación del libro “Saharai, el espíritu libre”



**Boletín No.2883**

## **Realizan en Cámara de Diputados conferencia y presentación del libro “Saharai, el espíritu libre”**

Como parte de los eventos que realiza el Espacio Cultural San Lázaro, se llevó a cabo la conferencia y presentación del libro “Saharai, el espíritu libre”, de Francisco Salomón Luna Aburto y se rindió homenaje a Virgilio Dante Caballero Pedraza.

La presidenta del grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática, diputada Margarita García García (PT), indicó que el libro abre las expectativas y ayuda a retomar el mensaje y la experiencia que requieren los mexicanos de otros pueblos, como los saharauis.

“Este momento ayuda a conocer mucho más a quienes dejan huella en el camino”, comentó.

A su vez, el vicepresidente del Grupo de Amistad, diputado Salvador Caro Cabrera (MC), consideró que este evento abre un espacio para conectarnos con las convicciones y las responsabilidades locales y globales.

Por su parte, el director general del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvalho Robledo, resaltó la figura de Virgilio Caballero Pedraza en la historia del periodismo y la izquierda en México.



Explicó que el espacio que encabeza es la unidad de actividades académicas y culturales cuyo propósito es abrir de manera simbólica la Cámara de Diputados a la ciudadanía, a fin de atraer la atención ciudadana en virtud de que es la institución de más importancia en el país.

Elizabeth Haro Ribera, secretaria general de Asociación Mexicana de Amigos de la República Árabe Saharaui (AMARAS AC.), indicó que este libro se presenta en homenaje a Virgilio Caballero Pedraza, y agradeció a quienes asistieron al evento, pues son hermanos de la justicia, la causa, los derechos humanos y la libertad.

Ricardo Fuentes Gómez, presidente de AMARAS AC, dijo que este libro representa es espíritu libre de quienes habitan este hermoso país, un desierto encantador donde se respira de una manera diferente y el espíritu libre se entiende. “El reflejo que tuvo el autor en lo que plasma en el libro es lo que nos hace entender el espíritu libre de los saharauis”.

Al presentar el libro, su autor, Luna Aburto, dijo que con esta obra se cumple el compromiso hecho con las familias y personas saharauis sobre actividades que ayuden a difundir la situación actual de los habitantes del país árabe.

“Fue un proyecto que nació hace aproximadamente 15 años al llegar a mí unos textos que hablan sobre la sabiduría universal ancestral y las tradiciones herméticas”, expuso.

Al comentar la obra, Jesús Casillas, periodista e integrantes de AMARAS AC., dijo que el libro confirma el refrán de “vale más una imagen que mil palabras, ya que mediante imágenes muestra la vida cotidiana de los habitantes de este desierto. “Son rostros de un pueblo que, como otros, son usados en conflicto hegemónicos y en luchas geopolíticas por países poderosos”.

### **Conferencia Magistral**

Al brindar una conferencia magistral, el primer secretario de la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática en México, Hawary Ahmed Moulud, resaltó que nuestro país siempre ha respetado la libertad, por lo que, quienes no conocen sobre la política exterior de nuestra nación, deben sentirse orgullosos, además de que ha sido un puente, pues “los saharauis aman lo latino”.

Dijo que llevarán el “Día de Muertos” a los campamentos Saharahuis del desierto, donde recordarán la memoria de Virgilio Caballero Pedraza, quien siempre acompañó su causa y puntualizó que “el espíritu libre no puede ser transmitido si detrás de la cámara no existe otro espíritu libre”.





### **Inauguran exposición fotográfica**

Tras la presentación del libro "Saharai, El Espíritu Libre", de Francisco Salomón Luna Aburto, la presidenta del Grupo de Amistad, Margarita García García (PT), inauguró la exposición fotográfica del mismo título que exhibe una selección de las imágenes más representativas de la obra bibliográfica.

De acuerdo con el autor, la muestra fotográfica "Saharai, El Espíritu Libre" tiene un orden similar al montaje del libro, con una primera serie relativa al territorio libre, la resistencia y sus campamentos; y finalmente, una visión de libertad de su pueblo con acceso libre al territorio que está ocupado ilegalmente por Marruecos y que tiene salida hacia el océano.

La exhibición fotográfica se presentó en el Lobby de la Cámara de Diputados, en colaboración con la empresa Fujifilm y la Asociación Mexicana de Amistad con la República Árabe Saharaui (Amaras), como parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# MODERNIZAN PEGASUS: ESPÍAN CON 'CLIC CERO'

VICTORIA FÉLIX

El caso de espionaje denunciado por el diputado federal emecista por Nuevo León, Agustín Basave, reveló que los ataques del programa "Pegasus" se han perfeccionado, advirtieron especialistas.

John Scott-Railton, investigador senior de Citizen Lab, quien atendió el caso del emecista, explicó en entrevista que detectaron una nueva tendencia

de hackeo llamada "clic cero".

Con esta modalidad de espionaje, dijo, el celular es interceptado sin necesidad de abrir una liga, por lo que no hay alerta del virus.

"En 2017 y 2018, estos casos involucraban una especie de liga", recordó el investigador, "engañaban a alguien para que hiciera clic y su teléfono era infestado. Ahora no hay liga, en un momento el teléfono está limpio y al siguiente no".





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Delfina Gómez y senadores de la 4T promueven el Foro de Bienestar Animal



Los senadores morenistas **Delfina Gómez** y **Eduardo Ramírez**, acompañados de **Alejandra Lagunes**, del Partido Verde Ecologista de México, convocaron a una rueda de prensa donde anunciaron la creación del **Foro de Bienestar Animal** en la Cámara alta.

Este miércoles 19 de octubre, desde el Senado de la República, las y los legisladores promotores de la llamada **Cuarta Transformación (4T)** señalaron que, basados en diversas políticas de vanguardia, están impulsando el foro, el cual quedó programado para el lunes 24 en el Pleno de la Cámara de Senadores en punto del mediodía.

Al igual que el Senado de la República, la cámara de Diputados ha promovido diferentes políticas para evitar el maltrato animal, sólo que en la Cámara Baja, la iniciativa fue promovida por **Gabriela Sodi**, del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, quien propuso la creación del **Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales**, que integre los nombres y datos de quienes sean sancionadas por realizar actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier especie animal.

En el texto presentado en junio de este año por Sodi Miranda se plantea adicionar una fracción XLII al Artículo 3 de la **Ley General de Vida Silvestre (LGVS)** recorriendo las subsecuentes, crea el capítulo VI denominado Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales, y adiciona los artículos 131 y 132 a dicha ley.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## PVEM presentará reforma electoral; va por dinero de 'chapulines' y sancionar a quien no vote



En plena discusión sobre la reforma electoral, el PVEM, aliado de Morena, presentará una iniciativa en esta materia, en la cual planteará que los partidos se queden con el dinero de los legisladores conocidos como “chapulines”, que exista la posibilidad de traspaso de votos entre aliados para no perder registro, disminuir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), sancionar a quienes no voten en las elecciones y hasta cambiar el día de los comicios.

La [propuesta](#) plantea modificar la Constitución para establecer que los legisladores deberán permanecer al grupo parlamentario del partido por el cual fueron electos para la legislatura, pero si estos se adhieren a otra bancada (se le conoce coloquialmente como “chapulines”), el grupo parlamentario que los postuló conservará las prerrogativas y subvenciones que le corresponden.

También busca establecer que los partidos políticos puedan distribuir o transferirse votos mediante un convenio de coalición. Aunque no lo señala, se alude que es para mantener su registro como partido ante el INE.

El PVEM propone que quedarán exentos de la veda electoral (evitar llamados para votar por algún candidato) los ciudadanos que a título personal hagan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido con las únicas limitantes “de que para tal efecto no se utilicen recursos públicos”.



# Fundamenta diputada Eunice Monzón García la Ley de Ingresos de la Federación 2023



**Boletín No.2885**

## Fundamenta diputada Eunice Monzón García la Ley de Ingresos de la Federación 2023

- Se percibirán ingresos por 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, cifra mayor en 11.5 por ciento real a la aprobada para 2022.

En la sesión semipresencial, la diputada Eunice Monzón García (PVEM) fundamentó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Recordó que el 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo federal presentó la iniciativa ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Se citó a reunión de trabajo, dijo, al subsecretario del ramo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Procurador Fiscal de Federación, a efecto de que las y los legisladores encargados de analizar el referido paquete tuvieran mayores elementos para el cumplimiento cabal de la responsabilidad establecida en el artículo 74 fracción IV de la Constitución Política.

Mencionó que hoy se presenta el dictamen que destaca por no contemplar la creación nuevos impuesto ni aumentar las tasas vigentes y procurar la cobertura de los ingresos del país, con la finalidad de dar cumplimiento y atender las demandas de los estados y municipios de México.



Lo anterior, añadió, en medio de un entorno económico adversos, a causa de las secuelas que dejó la pandemia por COVID-19 y por el conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha tenido efectos en la inflación, los precios internacionales del petróleo, el comercio y las finanzas de los países.

Monzón García relató que dentro de los Criterios Generales de la Política Económica 2023, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) registre un crecimiento real que oscile en el rango entre 1.2 y 3 por ciento; el tipo de cambio se ubique en los 20.6 pesos por dólar; la plataforma de producción de petróleo crudo sea de 1.8 millones de barriles diarios, con un precio promedio por barril de 68.7 dólares, y que la inflación cierre en 2023 en 3.2 por ciento.

Además, en las estimativas se contempla que para 2023 la Federación percibirá un total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos por concepto de ingresos, cifra mayor en 11.5 por ciento real a la aprobada para 2022.

De estos, expresó, 5 billones 348 mil 651.1 millones de pesos corresponde a ingresos del gobierno federal; un billón 774 mil 822.9 millones de pesos a organismos y empresas, y un billón 176 mil 173.8 millones de pesos a ingresos derivados de financiamiento.

“El dictamen busca que los techos de endeudamiento, el balance público y los recursos que se emplearán el próximo año fiscal, se traduzcan en un presupuesto eficaz, eficiente y responsable”, añadió la legisladora.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Van por 53 corruptos de Segalmex

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ya interpuso una serie de denuncias penales contra 53 funcionarios, ex funcionarios y proveedores presuntamente involucrados en la red de corrupción al interior de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que derivó en irregularidades por unos 11 mil millones de pesos tan solo en los dos primeros años de operación en esa dependencia creada por el presidente López Obrador para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria según detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El titular de la secretaría, Víctor Manuel Villalobos confirmó ante senadores que ya entregó a las autoridades los expedientes de los involucrados, aunque reconoció que "sentimos que este proceso es lento y queremos que las autoridades nos permitan concluir para que estas personas paguen estos ilícitos", aseguró.

Durante su comparecencia ante comisiones del Senado como parte de la Glosa del 4 Informe de Gobierno, Villalobos detalló que 29 de los señalados son servidores y ex servidores públicos.

Reveló que uno de ellos es un titular de la unidad de administración y finanzas, 3 son directores, 10 son gerentes 3 son subdirectores y 12 de ellos son personal operativo.

Los otros 24 son proveedores o ex proveedores de la dependencia que ahora encabeza, Leonel Cota Montaña quien suplió a Ignacio Ovalle quien fue removido del cargo. (Alejandrom Pérez) •

**SEGALMEX, BAJO LUPA: VÍCTOR VILLALOBOS****SE ABREN 53 EXPEDIENTES  
DE INVOLUCRADOS EN DESFALCO.****PÁG. 61****ASCIENDE A 11 MIL MDP**

# Abiertos, 53 expedientes por desfalco en Segalmex

De ellos, 29 son a exservidores públicos y 24 a proveedores, informa el secretario

**EDUARDO ORTEGA**[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, informó que se han presentado ante las autoridades correspondientes 53 expedientes de exservidores públicos, presuntamente involucrados en el desfalco en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el cual asciende a 11 mil millones de pesos.

Al comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado, que preside la morenista Nancy Sánchez, el funcionario precisó que, de ese número de expedientes, 29 corresponden a exservidores públicos y 24 a proveedores.

“Este total de 53 son ya expedientes propuestos y llevados a cabo por nosotros, y lo que hemos pedido, y lo hemos hecho más recientemente, es que sentimos que este proceso es lento, y queremos que las autoridades correspondientes nos permitan concluir finalmente que estas personas que han cometido estos ilícitos paguen por ellos”, dijo en respuesta al cuestionamiento de la senadora Xóchitl Gálvez.

La Auditoría Superior de la Fede-

ración detectó en Segalmex, en sus dos primeros años de operación, irregularidades por 11 mil millones de pesos, cifra superior a los 7 mil 600 millones reportados en la llamada *estafa maestra*, en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“Hoy Segalmex es la *estafa maestra* de la 4T”, soltó Gálvez, quien agregó: “Qué tranquilidad que el presidente (Andrés Manuel López Obrador) diga que ya se recuperó el dinero. Bola de bandidos. Robarles a los pobres es no tener madre. Basta de tanta corrupción”.

Por otro lado, Villalobos Arámbula dio a conocer que, a partir del próximo año, se ampliará en el ámbito nacional el programa de fertilizantes, el cual nació como un programa piloto en Guerrero y, gracias a sus resultados en el incremento de la producción, fue ampliado posteriormente a Tlaxcala, Morelos, Puebla, Durango, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca y Chiapas.

“El resultado que se traduce en el incremento de la producción en más de 2 millones de toneladas que estamos esperando para el cierre de este ciclo agrícola, también nos ha permitido ampliar, por instrucciones del Presidente, el próximo año el programa de fertilizantes tendrá una cobertura nacional”, detalló.

“Nuestro objetivo es proveer fertilizantes para 2 millones de beneficiarios, mover 600 mil toneladas

de fertilizante y, finalmente, tener esta cobertura para todos los productores”, anunció.

*“Bola de bandidos. Robarles a los pobres es no tener madre. Basta de tanta corrupción”*

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
Senadora del PAN





Lamentan lentitud del proceso

# Entregan expedientes de 53 involucrados en caso Segalmex

**EL TITULAR** de la Sader, Víctor Villalobos, señaló que quienes hayan incurrido en ilícitos, serán llevados ante la justicia; el desfalco fue identificado por la Auditoría Superior de la Federación

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos, dio a conocer que integraron 53 expedientes de servidores públicos, exfuncionarios y proveedores involucrados con las irregularidades registradas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Al comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República, respondió a los cuestionamientos de los legisladores de la oposición sobre las acciones que ha implementado la dependencia a su cargo ante el presunto desfalco identificado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), asunto que ya fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR).

De hecho, los senadores centraron

sus preguntas en la falta de apoyos a la comercialización en el agro nacional, pero también en la falta de castigo para la estafa en Segalmex, como lo refirió la senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, quien exigió se condene al exdirector de Segalmex, Ignacio Ovalle.

"Yo tengo confianza que se vaya a fondo, que se investigue y que se castigue; este dinero era de los pobres de México, de los pueblos indígenas, de los que viven en zonas apartadas, y creo que la pregunta es: ¿cuándo vamos a ver justicia en Segalmex?", expresó.

En respuesta, Villalobos afirmó que la Sader, junto con Segalmex, conformaron 53 expedientes y dijo que incluso solicitaron a las autoridades que se pueda concretar este proceso para que paguen quienes hayan incurrido en ilícitos.

"Se analizó la situación específica de Segalmex, Diconsy y Liconsa; y hoy día, a través de la acción que hemos llevado



VÍCTOR VILLALOBOS, titular de la Sader, durante su comparecencia en el Senado, ayer.

a cabo con su director, Leonel Cota, aquí presente, podemos compartirles que hemos llegado a llevar expedientes de 53 exservidores y servidores públicos presuntamente involucrados en denuncias ante este ilícito, 29 de los cuales son exservidores y servidores públicos, y 24 son proveedores.

"Hemos llevado a cabo investigación y presentado los expedientes de 29 servidores públicos que trabajaban en Segalmex. Uno de ellos es un titular de la

Unidad de Administración y Finanzas, tres directivo, 10 gerentes, tres subdirectores, y personal operativo, expuso.

Villalobos Arámbula apuntó: "Este total de 53 son expedientes propuestos y llevados a cabo por nosotros, y lo que hemos pedido y lo hemos hecho más recientemente es que sentimos que este proceso es lento y queremos que las autoridades correspondientes nos permitan concluir y que estas personas que han cometido estos ilícitos paguen".

29

Exservidores  
están involucrados  
en irregularidades



Urgen a que se castigue a vinculados con desvío de 9,500 mdp

# Van 53 expedientes por caso Segalmex

**Critican en Senado anomalías halladas en la administración de Ignacio Ovalle**

MAYOLO LÓPEZ

En su comparecencia en el Senado, el Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, reveló que la dependencia ha presentado 53 expedientes de ex servidores públicos que laboraban en el Sistema de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por un presumible desvío de recursos.

Detalló que los expedientes abarcan a un titular de la Unidad de Administración y Finanzas, a tres directores, a 10 gerentes, tres subdirectores y 12 elementos de personal operativo, mientras que 24 son proveedores.

“Con la participación de un grupo de trabajo, después de seguir los procesos internos, donde se analizó la situación específica de Segalmex, Liconsa y Diconsa, podemos compartirles que hemos llevado expedientes de 53 ex

servidores públicos presuntamente involucrados con denuncias ante este ilícito”, dijo.

En los últimos meses, Grupo REFORMA ha dado cuenta de un “desastre financiero” en Segalmex, dependencia que tuvo en 2021 una operación plagada de irregularidades por al menos 9 mil 500 millones de pesos que provocaron que el despacho contable contratado para revisar sus estados financieros se negara a validarlos.

El 19 de abril, el Presidente Andrés Manuel López Obrador removió de la dirección de Segalmex a Ignacio Ovalle, veterano político priista y ex director de la Conasupo con el priista Carlos Salinas de Gortari.

Ayer, en la comparecencia, la senadora panista Xóchitl Gálvez exigió castigo para todos los involucrados.

“Los que han tratado muy mal al campo son ustedes”, acusó la legisladora. “Dijeron: ‘primero los pobres’, pero no dijeron que serían las primeras víctimas de la corrupción de la 4T. (...) ¿Y qué cree, Se-

cretario? Hoy Segalmex es la ‘Estafa Maestra’ de la 4T”, sentenció.

“Ignacio Ovalle”, abundó Gálvez, “resultó todo un bandido como primer director de Segalmex. Todo empezó con las anomalías en el padrón de productores de Liconsa, que se conoció como el huachicoleo de la leche. En 2019, según la Auditoría Superior de la Federación, causó un posible quebranto por 3 mil 396 millones de pesos, con pagos sin comprobar a funcionarios por casi 30 millones de pesos y sin que fuesen justificados 94 millones de pesos por entradas de productos a Diconsa”.

La senadora detalló que no se comprobaron mil 500 millones de pesos por la existencia de inventarios de maíz y frijol, y otra bolsa por 500 millones de pesos en la compra de trigo.

“Robarle a los pobres es no tener madre. Basta de tanta corrupción. Usted es el presidente de la Junta de Gobierno de Segalmex. Investiguen, castiguen, metan a la cárcel a los corruptos. Ustedes lo prometieron”, dijo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	21/10/2022	LEGISLATIVO

### Malos manejos

La Secretaría de la Función Pública admitió en agosto irregularidades en Segalmex.







# Investigan a 53 por las anomalías en Segalmex

**RITA MAGAÑA**

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos Arámbula, informó que hay 53 servidores públicos, ex funcionarios y proveedores a los que se les han abierto expedientes por estar involucrados en irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

El encargado de la política del campo en México urgió a que se les finquen las responsabilidades que correspondan para castigarlos.

Al comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado, el funcionario federal respondió a cuestionamientos de la oposición sobre acciones emprendidas ante el presunto desfalco identificado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que fue denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Al respecto, Xóchitl Gálvez, del PAN, exigió castigo al ex director de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Ignacio Ovalle, artífice de la estafa maestra de la 4T, a quien, en lugar de meterlo a la cárcel, se le premió cambiándolo de puesto en el gobierno.

Por ello, cuestionó al funcionario federal sobre cuándo se hará justicia en la multimillonaria estafa de Segalmex, que despojó a los pobres, de los más pobres en el país.

En respuesta, Villalobos Arámbula afirmó que la Sader, junto con Segalmex, conformaron 53 expedientes, incluso solicitaron a las autoridades que se concrete

FOTO: CORTESIA @VMVA1950



**Víctor Villalobos**, en su comparecencia en el Senado.

este proceso para que no queden impunes todos aquellos que hayan incurrido en algún ilícito.

“Es un titular de la unidad de administración y finanzas; 3 son directores; 10 son gerentes; 3 subdirectores y 12 de personal operativo, este total de 53 son ya expedientes propuestos y llevados a cabo por nosotros.

“Lo que hemos pedido recientemente, es que sentimos que este proceso es lento y queremos que las autoridades correspondientes nos permitan concluir finalmente con estar personas que han cometido estos ilícitos, paguen”, afirmó el funcionario.

En otro tema, Villalobos Arámbula expresó que a pesar de las crisis por la pandemia de Covid 19 y el incremento de gasolinas, derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania, México no padeció ni padecerá desabasto de alimentos, por lo que la seguridad alimentaria está garantizada.



## #RecursosPúblicos

# IRREGULARIDADES EN VEHÍCULOS

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

## La Alcaldía Tlalpan favoreció a una empresa con un historial de incumplimiento con un contrato de más de seis millones de pesos

**E**l Gobierno de Alfa González en Tlalpan "premia" con contratos millonarios a empresas con historiales grises.

Datos obtenidos a través de transparencia revelan que la alcaldía pagó más de 6 millones de pesos a Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. para la adquisición de automóviles, a pesar de su historial de anomalías.

La empresa ha sido investigada por órganos auditores federales por incumplir contratos o condiciones de prestación de servicios.



FOTO: CUARTOCURIO

Tlalpan, alcaldía encabezada por Alfa González, otorgó un contrato de 6 mdp a Integra Arrenda.

### El contrato

En junio de 2022, la demarcación que gobierna Alfa González firmó el contrato AT-2022-030-ADQ con Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R., detalla información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según los datos revisados, el objeto del acuerdo comercial fue la "Adquisición de Camionetas Tipo Redilas-Pick Up y Vehículos Todo Terreno".

Como pago a la empresa representada por Berenice Janet Torres se acordó la cantidad de 6 millones 275 mil 581 pesos.

La forma de contratación fue la adjudicación directa, lo que significa que no hubo un concurso de licitación pública que asegurara las mejores condiciones en cuanto precio y calidad, como lo

### La empresa en mención ha cometido incumplimiento en plazos y condiciones de entrega de sus productos en renta

estipula la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México.

La información consultada no detalla por qué motivo se realizó una adjudicación directa, ni cuántas camionetas o vehículos adquirió la demarcación.

### Las auditorías

Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. ha sido investigada por órganos auditores en

al menos dos ocasiones en los últimos años.

La primera es la auditoría número 332 realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al capítulo de Gasto de Arrendamiento de Vehículos Terrestres del año 2014 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Según la investigación, la CFE erogó un total de 4 mil 500 millones de pesos, de los cuales,

762 millones fueron adjudicados a Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.

En esta ocasión, la ASF encontró que no existían documentos que certifiquen que Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. entregó los vehículos arrendados en el tiempo y la forma acordada en el convenio comercial.

Por lo cual, la empresa se hizo acreedora a una sanción económica de 68 mil pesos.

La segunda auditoría es la 2020-1-08JBP-19-0327-2021327-DE, que también la ASF realizó a Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) en el año 2021.

De acuerdo con el documento, SEGALMEX otorgó 2 contratos por adjudicación directa a Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R., el CSS/021/2020 y el CSS/052/2020, ambos para la renta con opción a compra de camionetas pick up y camionetas de volteo por un total, en conjunto, de 130 millones de pesos.

La primera anomalía hallada es que el acuerdo CSS/021/2020 no contó con dictamen de excepción a la licitación pública, mientras que el CSS/052/2020 no tenía justificado su dictamen de excepción.

"No se acreditó el supuesto por el que se ocasionaría un peligro o se alteraría el orden social, como consecuencia de caso fortuito o

### 'Premian' anomalías

► Más de 6 mdp otorgó Tlalpan a Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. en 2022

► Integra Arrenda ha sido investigada por la ASF en 2015 y 2021 por incumplimientos detectados por la ASF

► Se acreditaron irregularidades en los procesos de adjudicación

► Hay incumplimiento en plazos y condiciones de entrega

► La empresa ha sido sancionada económicamente

de fuerza mayor", menciona el documento.

La segunda irregularidad es que la empresa incumplió con los términos de entrega de los vehículos estipulados en el contrato CSS/021/2020.

"En 44 unidades no se indicó la ciudad o el municipio. Se identificó la entrega de 66 unidades en 10 estados de la república; de los 23 solicitados. Cinco unidades se entregaron dos y cuatro





## SEGALMEX había autorizado dos contratos por adjudicación directa a Integra Arrenda, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. en 2020 y había presentado anomalías

días después de la fecha máxima, sin que la entidad haya aplicado penas convencionales por 500 mil pesos”, señala la auditoría.

Ante esta situación, la ASF recomendó a SEGALMEX investigar y sancionar dichas anomalías.

“La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en Diconsa S.A. de C.V. o su equivalente realice las

investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, en los servicios de arrendamientos vehiculares sin opción a compra omitieron verificar que los proveedores cumplieran con todas las condiciones pactadas en las entregas de las unidades de tiendas móviles, camionetas pick up doble cabina 4x2, camionetas y camionetas de

3.5 toneladas”, detalla el dictamen del órgano fiscalizador.

Esta no es la primera ocasión en que la demarcación incurre en anomalías: en abril de 2022, Reporte Índigo publicó el texto “Corrupción en contratos de tecnología en Tlalpan” en el que se da a conocer que la demarcación compró equipo de cómputo con hasta 30 por ciento de sobreprecio.

El contrato correspondiente para la compra fue adjudicado

directamente a Lesly Antonio Rodríguez García, lo que revela que no hubo un concurso de licitación pública entre varios proveedores para asegurar las mejores condiciones para la administración pública local.

El monto pagado por Tlalpan por los 18 equipos fue de 359 mil 909 pesos; cada computadora tuvo un costo unitario de 19 mil 994 pesos.

Sin embargo, al menos otros

dos proveedores ofrecen el mismo equipo más barato y con las mismas especificaciones técnicas detalladas en el anexo del contrato: 8 gigabytes de memoria RAM, 500 gigabytes de capacidad de almacenamiento y procesador Core i5.

Por ejemplo, en la tienda de papelería, computación y artículos de oficina Office Depot se ofrece el mismo modelo de computadora en 14 mil 799 pesos, un 25 por ciento menos.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Ratifica que se jubilará**

“Hay relevo a la vista, no soy un caudillo”: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

# “Hay relevo a la vista, no soy un caudillo”: AMLO

**Retiro.** Insiste en que al terminar su gobierno se jubilará, pero la 4T seguirá, pues a la oposición no le funciona la “guerra sucia”

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a los opositores de su gobierno no les va a funcionar la guerra sucia ni las campañas publicitarias en contra y, por el contrario, confió en que se va a seguir transformando al país, pues “hay relevo a la vista”.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, reiteró que al terminar su mandato se retirará de la vida pública y no volverá a opinar de temas políticos.

“Estoy muy contento porque hay relevo a la vista, eso es garantía de que vamos a seguir adelante transformando al país.

“Yo ya no voy a estar porque me voy a retirar, entrego la banda a finales de septiembre y me jubilo, políticamente desaparezco, no vuelvo a opinar, no quiero ser cacique, caudillo, líder moral; ya no puedo dar consejos, no voy a hablar de política ni siquiera con mis hijos, con mi familia, nada, termino mi ciclo y van a venir otros”, subrayó.

Se dijo contento porque va a entregar la estafeta del gobierno

a quien va a continuar con el proyecto de la cuarta transformación, lo que va a impedir que haya un retroceso con el retorno de los políticos corruptos pues, aseguró, ya cambió mucho la mentalidad del pueblo de México.

“Estoy seguro que voy a entregar la estafeta a quienes van a continuar, eso me tiene muy contento, porque no va a haber marcha atrás, lo que diga mi dedo: no.

“Ya no van a regresar los corruptos, no les van a funcionar sus campañas publicitarias, su guerra sucia, ya se echó a andar este proceso, pero lleva todavía más tiempo, nos faltan 23 meses, menos de dos años, pero vamos a hacer todavía muchas cosas”, agregó.

El Presidente recordó que por el coraje de perder privilegios, la oposición ha desatado campañas en contra y guerras sucias a través de asesores, publicistas y hasta *hackers*, pero ninguna de sus estrategias les ha funcionado.

Aseguró que la clave para salir bien librado de los ataques es que no se permite la corrupción y se atienden las necesidades de la población:

“Ahora lo estamos constatando porque están con mucho coraje y se obnubilan, han desatado campañas de desprestigio, guerras sucias. Cuando no es el plan del señor X, es el plan chachalaca o el guacamaya o el plan zopilote o el Pejeleak; ahí deben estar pensando en otro”. —





# AMLO resalta caída en la percepción de inseguridad

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó en su conferencia los resultados de la Encuesta Nacional Pública Urbana, del Inegi, en la que la percepción de inseguridad es de 64.4 por ciento, es decir, 12.4 puntos menos que en 2018.

“Esto significa el mejor nivel desde que se tiene registro; por ello lamentó que la oposición tenga posturas en contra de la estrategia de seguridad que han calificado de militarización”, dijo.

También presumió a la oposición la aceptación que tienen las fuerzas armadas entre la población mexicana en la última Encuesta Nacional Pública Urbana realizada por el Inegi: “Tengan para que aprendan”.

Al mostrar que la confianza para la Marina es de 84.9 por ciento, para el Ejército de 82.3 y para la Guardia Nacional 71.9, dijo que eso es lo que piensa el pueblo en contraste con los legisladores “corruptos” que representan a grupos de intereses creados.

“Tengan para que aprendan, sigan votando contra la Marina, contra la Secretaría de la Defensa, sigan votando en las cámaras contra la Guardia Nacional, esto es lo que piensa el pueblo. ¿Y esos legisladores a quién representan? Se supone que al pueblo (...) representan a los corruptos, a los que han saqueado a México”.

López Obrador aseguró que es una dicha enterarse de que los mexicanos están a favor de las tareas de seguridad que realizan las

fuerzas armadas y que tiene los números de cómo están calificados otros sectores que incluyen a la oposición pero, según dijo, por respeto no los dio a conocer.

“El pueblo es mucha pieza y, nada más por respeto, y ahí se lo dejo de tarea, no ponemos lo que piensa la gente de otros indicadores, porque ya es mucho. Pero ahí queda eso”, puntualizó.

Agregó que “ayuda mucho a entender que la gente sí está sintiendo que estamos haciendo un esfuerzo para garantizarles la paz y la tranquilidad y, la verdad, estamos trabajando para eso todos los días con profesionalismo de manera coordinada”.

Por ello, dijo, “a veces no considero justo que, de manera grosera, traten a servidores públicos del gabinete de Seguridad; no lo considero justo y menos cuando está de por medio solo la política. ‘La militarización’, dicen los conservadores hipócritas.

“¿Quiénes fueron los que militarizaron al país? Ellos, ellos eran los que permitían la tortura, ellos permitían las masacres, eran los que daban la orden del ‘mátalos en caliente’ y ahora, como buenos hipócritas conservadores, se convierten en los paladines, en los defensores de los derechos humanos. No somos lo mismo, tienen malos sentimientos, malas entrañas, son malos de Malolandia”, aseguró.

## Reunión con Kerry

El próximo viernes 28 de octubre el presidente López Obrador se reunirá con el enviado de la Casa Blanca para el clima, John Kerry,

en Hermosillo, Sonora.

Así lo confirmó el director para América del Norte de la cancillería, Roberto Velazco, al detallar que en el encuentro se presentará el Plan Sonora, que es una de las principales estrategias del gobierno mexicano para generar energías limpias.

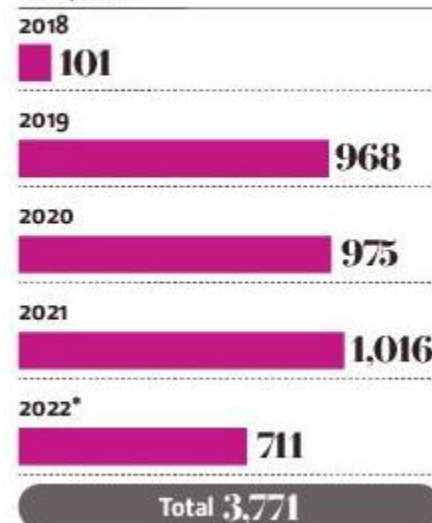
“Será una reunión con el Presidente para platicar lo que se ha avanzado en materia de energía y cambio climático, y lo más importante para nosotros que es cómo eso se conecta con el Plan Sonora que está impulsando”. —

“Tengan para que aprendan”, dice a la oposición ante el apoyo social a las fuerzas armadas

## Asesinadas

Más de 3 mil 700 feminicidios suman desde diciembre de 2018, cuando comenzó el sexenio de AMLO

Casos por año



• FUENTE: Secretariado Ejecutivo  
• INFORMACIÓN: Jair Salvador

\*A septiembre





#MARCELOEBRARD

# ‘Guardia no es un muro’

## MÉXICO, PAÍS QUE MÁS MIGRANTES RECIBE, AFIRMA EL CANCELLER

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Son 170, y no miles, los venezolanos deportados a México por Estados Unidos bajo el título 42, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, al tiempo que rechazó que sean repatriados.

“El que quiera quedarse en este país es bienvenido”, aseguró en entrevista, tras participar en el VII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico.

Destacó que México es uno de los países que más refugio otorga, sin embargo, no se permitirá el tránsito de manera

ilegal. Rechazó que en el país la Guardia Nacional sea un muro para frenar la migración en la frontera sur, como lo denunciaron organizaciones.

Ayer, organizaciones civiles acusaron que aquí hay muros y no de concreto, sino por la Guardia Nacional, que tiene a los migrantes, por lo que se le cuestionó al respecto.

“Somos el país que da más refugio, no sé de qué están hablando”, acotó.

Ebrard subrayó que México es uno de las naciones del mundo con más refugiados, al quintuplicar la cifra en un año, ya que sólo se tiene que hacer la solicitud.

“En lo que no está de acuerdo México es dejar que transite por el territorio un gran número de personas que no sabemos quiénes son, ¿por qué? No las podemos proteger, en primer lugar, y segundo, porque las arriesgan”, dijo el canciller. ●

1935

VENEZOLANOS LLEGARON EN CINCO DÍAS.

77

MIL PERSONAS DE ESA NACIÓN VIVEN EN MÉXICO.



Solo en los municipios chiapanecos de Tapachula, Suchiate y Huixtla los arrestos de personas indocumentadas de ese país pasaron de cuatro a diario durante el primer semestre de 2022 a 103 en julio y a 287 en agosto

## Cifras de la Segob

# En 8 meses, más detenciones migratorias de venezolanos que en 20 años

### Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los problemas de inseguridad y violencia generados por la falta de empleo, el nulo crecimiento económico tras la pandemia y el deseo de alcanzar el *sueño americano* provocaron un flujo de migrantes venezolanos hacia México a tal grado de que en solo ocho meses de 2022 se quintuplicó la cifra de detenciones migratorias registradas en 20 años.

Reportes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación revelan que entre enero y agosto de este año fueron presentadas ante las autoridades migratorias 35 mil 562 personas que decidieron dejar el país gobernado por Nicolás Maduro, mientras que de 2002 a 2021 apenas se aseguraron a 7 mil 337 indocumentados de aquel país.

Una treintena de grupos de venezolanos que radican o pasan por México expanden sus mensajes a través de Facebook. “Buenas, ¿algún trabajo de electricidad? ¿Carpintería? ¿Herrería? Lo que sea aquí en Tapachula.

No tengo papeles. Si saben de algo, por favor se los agradecería”, apunta Diana Carolina, madre de dos niñas.

Algunos tienen 28 mil seguidores, otros mil 500. Los usuarios solicitan consejo para obtener papeles, piden trabajo, buscan cuartos o departamentos en renta, colocan fotos de algún familiar desaparecido. El drama del éxodo masivo puede verse y leerse en todo su esplendor.

Leticia Calderón Chelius, especialista en temas migratorios, opinó que la nueva ola de migrantes venezolanos se debe en gran medida a que el gobierno de Maduro no ha podido reactivar su economía tras la pandemia de covid-19 y a que EU mantiene restricciones financieras contra el régimen bolivariano.

Washington “reconoce, por un lado, la negociación de petróleo con Venezuela pero, por otro, no les retira el boicoteo económico que impide el flujo de recursos económicos que permitan la reactivación económica tras la pandemia, como se da en los demás países como México”, explicó.

Saúl Ortega, diputado del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), destacó que la expulsión de migrantes se debe en gran medida a las presiones eco-

nómicas que impone EU.

“Venezuela no ha sido un país migrante, está siendo sometido a una guerra económica que es pública, los propios voceros del gobierno estadounidense anuncian cada día más medidas y acciones ilegales, unilaterales, contra nuestro país y eso ha hecho que algunas personas tengan que buscar la vida en otra nación”, reprochó.

Además, el legislador calificó de “medida racista, segregacionista e inmoral” la decisión del gobierno de Joe Biden de enviar a México a todos los migrantes venezolanos que sean detenidos por la Patrulla Fronteriza.

### El boom

El arribo de venezolanos comenzó a mostrar un amplio crecimiento a partir del último trimestre de 2021, cuando fueron detenidos en promedio mil 100 migrantes. Pero el inicio del tsunami venezolano se inició en junio, cuando la cifra creció a los 3 mil 919 casos y en julio se registraron 4 mil 453 casos. Para agosto, los agentes migratorios detuvieron a 16 mil 881 personas.

Con este panorama, la dinámica migratoria cambió en México a tal grado que en el último mes de registro por cada migrante hondureño y guatemalteco de-





tenido había tres venezolanos internados en las oficinas consulares, sobre todo en aquellas ubicadas en la frontera sur.

Eduardo Luis Hernández, emigrante venezolano que reside en México desde hace seis años, señaló que las razones por las que sus paisanos vienen aquí son las mismas que se registran desde 2014, cuando se dió el primer éxodo de Caracas hacia Colombia y Perú.

“La mayoría de los que están saliendo huyen desesperados de una situación económica difícil, la inseguridad y la falta de servicios básicos. Ya son muchos años de esta situación. La gente está cansada de lo mismo y resignada de que las cosas no van a cambiar a corto plazo”, comentó

La travesía de los venezolanos por el territorio nacional empieza justo en la frontera con Guatemala; sin embargo, los datos de Gobernación dejan ver que 48 de cada 100 migrantes detenidos son detectados en los municipios fronterizos de Tapachula, Suchiate y Huixtla, ubicados en Chiapas.

Los trabajos de los agentes migratorios en estos tres municipios se ha incrementado de ma-

nera considerable en los últimos meses, pues de arrestar diariamente de entre dos y cuatro personas provenientes de Venezuela en el primer semestre, para julio la cifra creció a 103 y en agosto ya se registraban 287 detenciones por jornada.

En el periodo de enero-agosto, las autoridades mexicanas y estadounidenses no habían anunciado un acuerdo para dar seguimiento al proceso de internación de venezolanos a territorio de Washington, lo cual intensificó que un amplio número de migrantes se entregaran voluntariamente a las autoridades en los primeros días de octubre.

Para la otra mitad de venezolanos que libran la seguridad en la frontera sur les espera un camino largo hasta ya entrado el norte del país. Los informes migratorios se-

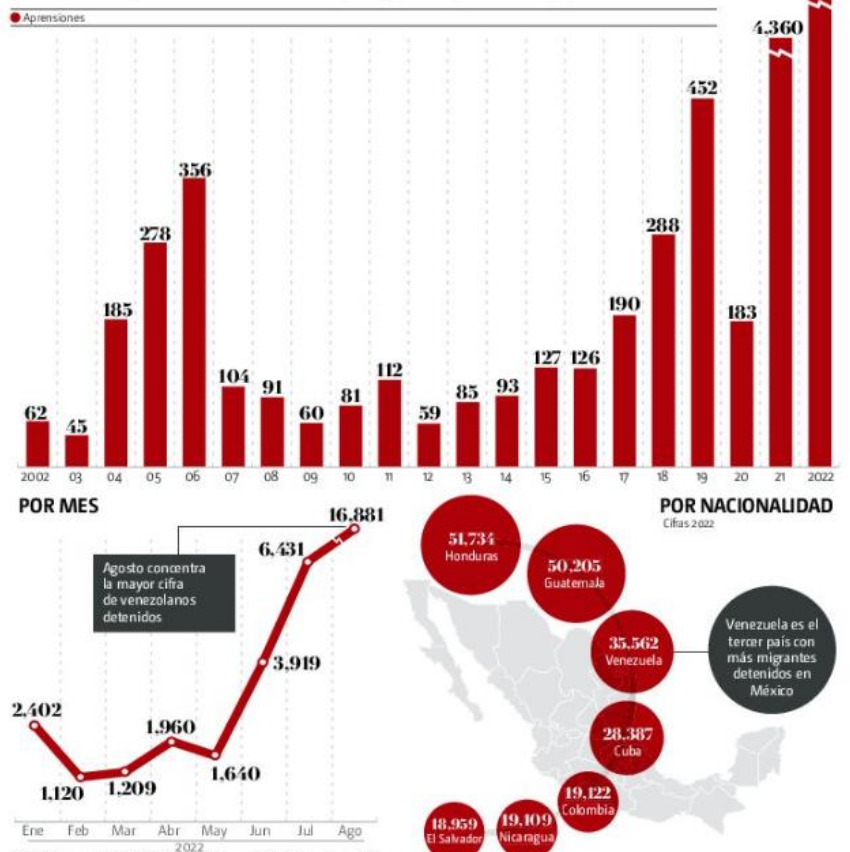
ñalan que el cuarto municipio con más detenciones de venezolanos es Piedras Negras, Coahuila, donde poco más de 2 mil migrantes ven truncado su sueño de llegar a la frontera con EU.

Todavía más cruel resulta ser para un grupo de poco más de 750 venezolanos que tras caminar y transitar a lo largo de los 3 mil kilómetros que mide el país, son retenidos por los agentes migratorios en ciudades fronterizas como Tijuana, Baja California, o Hermosillo Sonora.

Hasta el año pasado los venezolanos podían entrar a México únicamente con su pasaporte, pero desde la segunda quincena de 2022 el gobierno federal endureció los requisitos para que los habitantes de Venezuela cruzaran las aduanas al exigirles tramitar una visa.

Detenciones

En México suman 35 mil 562 venezolanos detenidos por migración ilegal entre enero y agosto de este año



El desempleo en territorio bolivariano es la causa principal de que más gente salga de esa nación





## UNAM sugiere seguir con uso de cubrebocas

Debido al repunte de casos en Europa, Estados Unidos y Canadá, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pidió a la población seguir utilizando cubrebocas en espacios cerrados, pese a la baja de contagios que existe en el país.

También sugirió ventilar de manera permanente lugares cerrados donde se realicen actividades (abrir puertas y ventanas), tener higiene individual (lavado de manos, uso de gel, estornudo de etiqueta) y limpieza de instalaciones.

A través de un comunicado, la Universidad Nacional exhortó a que, en caso de presentar síntomas relacionados al virus del SARS-CoV-2, evitar acudir a sitios de trabajo, estudio o esparcimiento, y suspender viajes, esto para reducir el riesgo de contagios; además indicó no automedicarse.

Entre otras sugerencias que hizo la universidad, fue la de completar el esquema de vacunación y aplicar los refuerzos que correspondan de acuerdo con la edad o condición de salud.

Las recomendaciones de la UNAM se emiten días después de que el Gobierno federal actualizara los lineamientos sobre el Covid-19, donde el uso de cubrebocas es opcional en espacios cerrados. /**MARCO FRAGOSO**



## Matrimonios infantiles suben 200% entre 2020 y 2021

**PASAN** de 3 a 9 casos; Redim ve incongruencia de cifras, pues en encuesta de 2020 del Inegi, 237 mil 175 de entre 12 y 17 años dijeron estar casadas o unidas. **pág. 14**

**CASOS EN 2021**

SONORA



MICHOACÁN



Fuente: Inegi

DURANGO



Cifras en casos por estado

Crecen 200% entre 2020 y 2021

# Al alza, matrimonios entre menores de edad

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

**D**e acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre el 2020 y el 2021 los matrimonios infantiles se incrementaron en 200 por ciento, al pasar de tres a nueve de un año a otro.

Los nueve matrimonios registrados en el 2021 se concentran sólo en tres estados: Durango, Michoacán y Sonora.

En el primero de ellos se contabilizaron oficialmente cinco casamientos, dos de ellos entre menores de 13 años de edad o menos. En otro, los contrayentes tenían como máximo 16 años y en uno más tenían 17 o menos. Todos los casos tuvieron lugar en el municipio de Guadalupe Victoria.

En segundo lugar aparece Michoacán, con tres casamientos. Dos de ellos fueron entre personas de un máximo de 15 años de edad y en otro los novios tenían cuando mucho 17. Dos de las bodas se realizaron en la ciudad de Morelia y la otra en el municipio de Ecuandureo.

Un casamiento más de menores ocurrió en Sonora, en el municipio de Agua Prieta.

Durante el 2021 se registraron dos casamientos en la clasificación de "menores de 13 años", mientras que en el 2020 no hubo ninguno en esa categoría.

Sin embargo, la cifra de uniones entre menores de edad puede ser mucho más grande, ya que, según la directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Tania Ramírez, afirmó que a partir del 2020 muchos jóvenes decidieron vivir en unión libre por las restricciones de la ley.

La activista dijo a *La Razón* que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes estableció que a partir

**REDIM ADVIERTE** de un subregistro, por lo que la cifra puede ser mayor; adolescentes ahora se juntan sin casarse y es más difícil rastrear las uniones, dice directora de la ONG

### CASOS DEL 2021, EN 3 ESTADOS

Las cinco bodas registradas en Durango tuvieron lugar en el mismo municipio.



del 2020 la edad mínima para contraer matrimonio es los 18 años, lo que se convirtió "en una tapadera" de las uniones tempranas, que ahora ya son más difíciles de rastrear.

Dijo también que las cifras del Inegi no contemplan las uniones que se dan en las comunidades indígenas en donde existe el matrimonio forzado.

Y para dar un ejemplo de la incongruencia de las cifras con la realidad, mencionó que en la encuesta del 2020 el propio Inegi preguntó a las mujeres su estado civil y 237 mil 175 de entre 12 y 17 años dijeron que se encontraban casadas o unidas.

Al ser cuestionada respecto a cómo influye esta problemática en el desarrollo de las menores de edad, Tania Ramírez mencionó: "La desigualdad es

tan profunda y tan estructural en nuestro país, que hay familias que podrían optar por una solución de tipo unión libre para sus hijas a cambio de un bien económico o material y pensar que se deshacen, entre comillas, de una carga económica".

Pero en realidad, continuó, las condenan a estar inmersas en un ciclo de pobreza, porque su desarrollo económico queda mermado y las vulnera, porque las deja a merced del abuso y violencia sexual.

Y sentenció: "Este problema sigue ocurriendo porque el Estado hoy por hoy no ha cumplido con su deber de garantizar derechos como educación, alimentación y vivienda; si esos derechos estuvieran garantizados para las niñas y adolescentes, sus familias no las verían como un gasto."

### EL DATO

**EN LOS ESTADOS** de Durango, Michoacán y Sonora se concentran los nueve matrimonios entre menores de edad que registró oficialmente Inegi en el 2021.



#ROSAICELARODRÍGUEZ

# Homicidios bajan 13.9%

## HUBO OCHO MIL 92 DETENCIONES EN SEIS MESES: RICARDO MEJÍA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

TRABAJO  
CONSTANTE

6

ESTADOS  
CONCENTRAN  
CASI LA MITAD  
DE HOMICIDIOS.

22%

SE HAN  
REDUCIDO  
LOS DELITOS  
FISCALES.

También presentó una gráfica del número de delitos ocurridos entre enero y septiembre de 2022 y los contrastó con el mismo periodo de los cuatro años pasados, a fin de sustentar que dicho delito va a la baja.

“De enero a septiembre de 2022 se logró disminución de menos 8.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2021, de menos 11.2 respecto a 2020, menos 10.3 por ciento respecto a 2019 y 7.6 por ciento respecto a 2018”, señaló en la gráfica.

Al presentar la sección Cero Impunidad, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, informó que en los últimos seis días, autoridades federales y estatales detuvieron a ocho mil 92 personas en todo el país acusadas de diversos delitos.

También detalló que en la última semana las autoridades del país realizaron cuatro extradiciones de mexicanos requeridas por cortes extranjeras: tres a Estados Unidos y uno a Argentina. 🇲🇽

Los homicidios dolosos en México mantienen su tendencia a la baja, e incluso disminuyeron 13.9 por ciento en comparación con el máximo histórico de 2018, afirmó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar el informe mensual de seguridad en Palacio Nacional, la funcionaria explicó que en julio de 2018 se registraron tres mil 74 homicidios dolosos, mientras en septiembre hubo dos mil 644 homicidios dolosos.

“En el homicidio doloso disminuyó 13.9 por ciento y es el septiembre más bajo hasta hoy desde hace 5 años”, dijo.

#SSPC



FOTO: ESPECIAL

AÚN FALTA  
POR HACER

1

• El Presidente se dijo insatisfecho por el tema del huachicoleo.

3

• El mandatario afirmó que actualmente son cinco mil barriles.

2

• Indicó que al arrancar su administración se robaban 80 mil barriles al día.

4

• Se detuvo a dos integrantes del Cártel Nuevo Imperio, informó el titular de la Sedena.





# Sedena ya trabaja en el blindaje a estadios para el Mundial 2026

RUBÉN MOSSO Y EQUIPO MILENIO

— A cuatro años de la Copa Mundial 2026 de fútbol que se jugará en México, EU y Canadá, la Secretaría de la Defensa Nacional puso en marcha un “ejercicio

interinstitucional” desde agosto para saber cómo actuar ante un ataque terrorista en ciudades y estadios que serán sedes, se informa en un documento revelado por Guacamaya.

## La Sedena alista ya blindaje para el Mundial 2026

**Estadios.** A cuatro años del torneo de FIFA, el Ejército pone en marcha un plan para saber cómo actuar ante terrorismo

RUBÉN MOSSO Y MIGUEL FERNANDO VALLE/CIUDAD DE MÉXICO

A cuatro años de la Copa Mundial 2026 que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, la Sedena puso en marcha un ejercicio interinstitucional para saber cómo actuar ante un posible ataque terrorista en algunas de las ciudades y estadios del país que serán sede de la justa deportiva.

De acuerdo con documentos dados a conocer por Guacamaya, el Ejército pretende conformar una fuerza de tarea multinacio-

nal con organismos de los tres países con capacidad de respuesta ante una emergencia antes, durante y después de la Copa Mundial 2026.

“El Estado mexicano implementará acciones preventivas, de respuesta y mitigación para atender eventos de alto impacto en apoyo a la población civil antes, durante y después de la Copa Mundial de Fútbol 2026 de manera coordinada con Estados Unidos y Canadá en las entidades federativas de la República mexi-

cana en las que se llevarán a cabo los partidos de fútbol”.

Para ello, se contará con croquis y mapas de riesgos que serán entregados a las autoridades.

Los trabajos del Segundo Ejercicio Interinstitucional 2022 “Atentado terrorista en un estadio de fútbol empleando artefactos explosivos improvisados y sustancias químicas”, comenzaron en agosto de este año y concluirán en 2025.

El próximo año, la Sedena llevará a cabo el Primer Ejercicio



Interinstitucional denominado “Evento de Alto Impacto QBRNE (materiales químicos, biológicos, radioactivos, nucleares y explosivos) en un estadio de fútbol empleando AA.EE.II. (Artefactos Explosivos Improvisados) y Sustancias Químicas”.

En 2024, el primer ejercicio tratará sobre un “Evento de Alto Impacto QBRNE en un tren de pasajeros empleando AA.EE.II. y Bombas Sucias”.

Mientras que en 202, el primer ejercicio se enfocará en “Eventos simultáneos de Alto Impacto QBRNE en A/I de las Ciudades Sedes de la Copa Mundial”.

Uno de los documentos detalla que ya se llevó a cabo una reunión entre personal de la Sedena para definir los apoyos logísticos y administrativos; a la reunión se invitó a la Guardia Nacional.

La Sedena propuso que el estadio Azteca sea una de las sedes donde se realicen estos ejercicios, además del Centro Militar de Entrenamiento Sistematizado, de la Escuela Superior de Guerra que se localiza en Ciudad de México.

Otro objetivo es conocer los puntos críticos que pueden presentar las instalaciones de un estadio y hacer un análisis de riesgos de la periferia de éstas, ya sea en un municipio, alcaldía, ciudad o estado.

También se prestará interés en las reuniones masivas de personas durante los encuentros de fútbol programados, así como en la red de transporte.

Asimismo, se planea organizar un Centro Coordinador de Operaciones Trinacional que sea efi-

ciente y capaz de prever, planear, organizar, coordinar y dirigir acciones de seguridad.

El ejercicio se dividirá en cuatro fases: la primera será de coordinación y planeación, donde se determinará qué autoridades y órganos participarán y como se conformará el comité organizador.

En la fase de preparación se propone la elaboración del instructivo y el tema base; es decir, un caso hipotético en el que ya se tenga conocimiento de qué grupo terrorista pretende actuar en algunas sedes de nuestro país.

En la fase de ejecución se prevé la organización del Centro Coordinador de Operaciones Trinacional y la Fuerza de Tarea Multinacional, así como su interacción con el Sistema de Comando de Incidentes; finalmente, en la etapa de evaluación está planeado identificar áreas de oportunidad.

El Ejército ya tiene fechas para llevar a cabo los ejercicios mencionados; por ejemplo, la coordinación y planeación se estableció del 15 de septiembre al 8 de diciembre de este año y la de ejecución del 6 al 8 de diciembre en el Centro Militar de Entrenamiento Sistematizado de la Escuela Superior de Guerra. ■

---

En agosto iniciaron ejercicios contra artefactos explosivos y sustancias químicas, indica documento





# Anticipa indicador oportuno 'amarrón' económico

**IOAE.** La economía habría ligado en septiembre dos meses sin crecimiento

La economía mexicana se enfila hacia un menor dinamismo en 2023.

Datos oportunos sugieren que en septiembre se habría presentado ya un estancamiento, lo que hace anticipar a los analistas que la actividad productiva se debilitará aún más en este cuarto trimestre.

Los factores: mayores tasas de interés, niveles insuficientes de inversión y la desaceleración en EU.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOEA), se estima un nulo

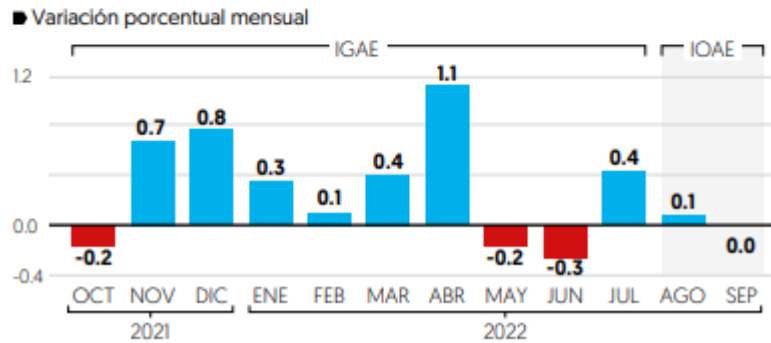
crecimiento mensual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en septiembre.

De acuerdo con el INEGI, dicho resultado se presenta luego de un avance en julio de 0.4 por ciento mensual y en agosto de 0.1 por ciento, aún por confirmar.

Ernesto O'Farrill, de Grupo Bursamétrica, tiene pronósticos aún más pesimistas para septiembre, principalmente por una caída en la producción automotriz.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

## Indicadores de actividad económica



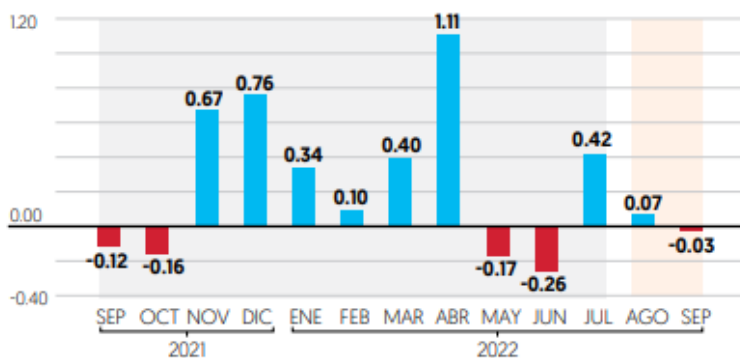
Fuente: INEGI.

## Pierde fuerza

La actividad económica en México se estancó al cierre del tercer trimestre de este año, afectada por la caída en los servicios y un débil desempeño en la industria.

### Actividad económica

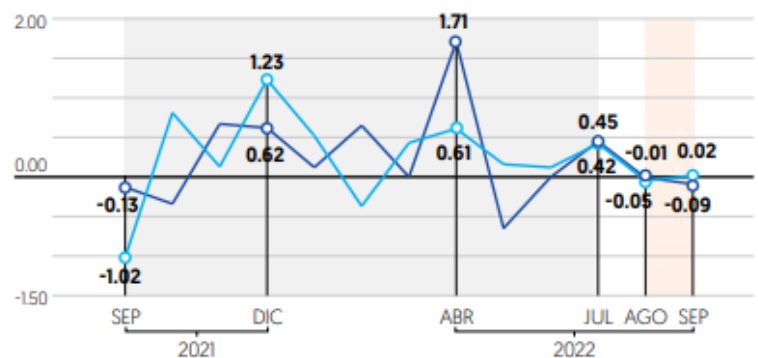
■ Variación porcentual mensual  
■ IGAE ■ IOAE



Fuente: INEGI

### Por sector económico

■ Variación porcentual mensual  
■ Secundario ■ Terciario ■ IGAE ■ IOAE







## PANORAMA GRIS

**0.6%****DE CRECIMIENTO**

Trimestral, se estima para el PIB del tercer trimestre, según los resultados del IOAE.

**1.1%****DE AVANCE**

Se estima para la economía en el próximo año, tras un crecimiento estimado de 2.0% para 2022.

**ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN SEPTIEMBRE**

# Datos revelan estancamiento en la economía mexicana

Los analistas pronostican que presentará un debilitamiento progresivo en el cuarto trimestre y en el próximo año

**El deterioro se explica por las altas tasas de interés y la desaceleración en EU**

CRISTIAN TÉLLEZ  
ctellez@elfinanciero.com.mx

Datos oportunos de la economía mexicana sugieren un estancamiento en septiembre y los analistas anticipan un mayor debilitamiento hacia en este cuarto trimestre, para encaminarse a un menor dinamismo en 2023, ante mayores tasas de interés, niveles insuficientes de inversión y la desaceleración en Estados Unidos.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, se estima un descenso 0.03 por ciento mensual en el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de septiembre.

Dicho resultado se da luego de que un avance en julio de 0.42 por ciento mensual y de 0.07 por ciento en agosto. Utilizando los datos disponibles y estos estimados, el PIB del tercer trimestre del presente año habría crecido alrededor de 0.6 por ciento respecto al trimestre anterior.

Sin embargo, el índice general de la actividad todavía se ubicaría 0.1 por ciento debajo de sus niveles prepandemia (Febrero del 2020).

Por actividad económica, se estima una contracción mensual de 0.1 por ciento en los servicios, su segundo mes con bajas. Para la industria se prevé un avance de apenas 0.02 por ciento en septiembre.

**PRONÓSTICOS PESIMISTAS**

Ernesto O'Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, consideró que sus pronósticos de la actividad económica para septiembre son más pesimistas, principalmente por una caída importante en la producción automotriz.

“Creemos que el estimado en septiembre es muy optimista, la producción automotriz en México bajó de manera importante y



nuestros indicadores de confianza económica también sufrieron una fuerte caída, tanto la percepción actual como futura; las ventas de la ANTAD también presentan datos negativos y una moderación de las remesas”, expuso.

Además, “luego de los datos de septiembre y analizando los datos económicos en Estados Unidos se notará una desaceleración progresiva hacia el cuarto trimestre”, dijo.

Gerardo Copca, director de MetAnálisis, dijo que hay señales de que la economía nacional comenzará a perder fuerza debido al incremento en las tasas de interés para contener la inflación.

“Ya se esperaban estos resultados, desafortunadamente, los niveles en las tasas de interés ya empiezan a alcanzar sus objetivos para bajar la inflación, pero con una actividad económica más débil”, apuntó.

“Estamos a la puerta de una recesión; del tercer trimestre en adelante vimos que la actividad económica se estancó en algunos indicadores”, estimó Mario Correa, economista independiente.

Adelantó que en el cuarto trimestre habrá varios factores negativos, “primero, que empiece a ‘morder’ el incremento en tasas por parte de la Reserva Federal en el mundo y en

México. Otro aspecto, es la presión en los mercados financieros, las bajas en los precios de los activos en septiembre se van a ver reflejados en los estados de resultados de muchas empresas financieras y esto va a contribuir a que el cierre de año repunte la volatilidad”.

#### DESACELERACIÓN EN 2023

El presidente de Bursamétrica estimó que la economía mexicana registrará una contracción de uno por ciento para el 2023, “el resultado es por la recesión global, alza en las tasas de interés y la insuficiente inversión en México”.

Copca señaló que la tasa de interés estará alcanzado sus máximos durante el primer trimestre de 2023, “pero no solo en México, también en EU y gran parte del mundo, por lo que estos niveles tendrá una consecuencia en la actividad económica”.

“Hay malas noticias para las perspectivas de la economía, ya que en el 2023 aún estaremos por debajo de los niveles de producción antes de la pandemia, el repunte de la inflación sigue siendo muy alto y difícilmente se va a corregir con una política monetaria ‘tímida’ que llega apenas a niveles restrictivos”, dijo Correa.

#### FOCOS

**Analistas de Banorte** estiman que el PIB del tercer trimestre creció apenas 0.6%, menos que el 1.1% del primer trimestre y del 0.9% del segundo.

**Indicaron que la fortaleza** en el empleo y las remesas siguen siendo clave para apoyar el dinamismo en la economía.

**Señalaron que** la desaceleración económica es consistente con la persistencia de algunos retos, particularmente en los servicios, y señales favorables en la industria.



Corrección es "inminente", afirma

# Moody's Analytics advierte depreciación del peso de 20%

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

Moody's Analytics anticipó una "inminente" depreciación alrededor de 20 por ciento de la moneda mexicana entre finales de 2022 y a lo largo del año próximo, la cual incluso podría retrasarse hasta 2024, ya que el apretamiento monetario de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos y las acciones de política monetaria en México podrían detonar una corrección cambiaria.

El director de Moody's Analytics para América Latina, Alfredo Coutiño, estimó que el peso mexicano estará sujeto a una corrección depreciatoria significativa en los próximos meses, "la evidencia reciente sugiere que la historia cambiaria parece estar repitiéndose".

Esto, agregó, con base en un modelo que replica las condiciones monetarias y financieras durante las últimas dos crisis globales (2009 y 2020) y bajo el supuesto de que el exceso de liquidez resultado de la expansión monetaria global se retira del país en una magnitud similar.

Señaló que el peso mexicano se ha mantenido relativamente estable después del choque inicial generado por la

**AJUSTE DE MONEDA MEXICANA** se registraría desde finales de este año y podría llegar hasta 2024, prevé la firma; analistas estiman inflación de 8.54% al cierre de 2022

**TIPO DE CAMBIO**  
La moneda mexicana ha registrado resultados mixtos en la última semana.

Variación diaria Fuente: Investing

	12	13	14	15	16	17	18
Octubre, 2022	19.97	19.96	20.07	19.98	20.02	20.10	20.05
Cierre							
% Variación	-0.5	-0.05	+0.52	+0.45	+0.24	+0.36	-0.24

pandemia de Covid-19 en la primera mitad de 2020, mientras que la mayoría de las monedas de mercados emergentes se han depreciado a lo largo de 2022 ha medida que el dólar se ha fortalecido.

Sin embargo, dijo, si la historia sirve de guía, el apretamiento monetario en marcha en Estados Unidos podría detonar una corrección cambiaria como la que sucedió durante el ciclo anterior de alza de tasas por parte de la Fed y que inició a finales de 2015.

"Bajo esta condición, la depreciación del peso mexicano se ve inminente", ad-

virtió Moody's Analytics, la subsidiaria de Moody's Corporation y encargada de proporcionar investigación económica sobre riesgo, desempeño y modelos financieros, así como servicios de consultoría, capacitación y software.

La historia nos dice, agregó Coutiño, que el apretamiento monetario en marcha por parte de la Fed detonará en una corrección en el valor del peso, causando una depreciación cambiaria de alrededor de 20 por ciento.

"Esta corrección podría suceder entre finales de 2022 y a lo largo de 2023, pero podría incluso retrasarse hasta 2024 dependiendo de la velocidad del ciclo de apretamiento monetario por parte de la Fed y las reacciones de política monetaria en México", advirtió.

**SIGUE ESCALADA DE PRECIOS.** Las estimaciones de inflación en México siguen aumentando, ya que para este año pasaron de 8.50 a 8.54 por ciento, mientras que para 2023 se elevaron de 5.00 a 5.11 por ciento, según la quincenal "Encuesta Citibanamex de Expectativas".

La expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se mantuvo en 2.0 por ciento para 2022, como en las dos encuestas previas, y para el año próximo el consenso disminuyó ligeramente a 1.1 por ciento, desde 1.2 por ciento hace dos semanas.

**EL DATO**  
ANALISTAS prevén que el próximo movimiento en la tasa de referencia, ahora en 9.25%, será otro aumento de 75 puntos base en noviembre.

El consenso continúa estimando el tipo de cambio en 20.50 pesos por dólar al cierre de 2022, como en la encuesta previa, mientras que, para el cierre de 2023, ahora se proyecta en 21.27 pesos por dólar, ligeramente por debajo de 21.30 pesos por dólar en la anterior.

**2.0**  
Por ciento, estimación de crecimiento para este año





## ESTIMACIONES DE CONCANACO

# Remesas y apoyos impulsarán El Buen Fin

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Remesas, dispersión de apoyos sociales y adelanto de aguinaldos, ayudarán a que las ventas durante los cuatro días del Buen Fin 2022 alcancen 195 mil millones de pesos, una mejora de 1.5 por ciento sobre el importe generado en la edición del 2021, que tuvo una duración de seis días, ante restricciones de aforo en los establecimientos, dijo Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco-Servytur.

“Estos estimados significan un reto porque son menos días en esta edición”, y consideró que hay condiciones para mejorar las ventas este año ante el crecimiento anual de la población que compra durante el programa.

“Invitamos a las empresas que les sea posible adelantar aguinaldos, lo hagan para beneficio de sus trabajadores en un consumo razonado”, señaló en conferencia.

La inflación ha resentido el

**ADVIERTEN.**

Incumplir las promociones que ellos mismos establezcan, podría generar multas de 10% de las ventas a los comercios participantes.

poder adquisitivo de los consumidores, sin embargo la llegada de remesas, “que notablemente aumentan en noviembre”, serán un aliciente, así como la libertad de compra con los recursos dispersados por medio de los programas sociales del gobierno, señaló Ricardo Sheffield, procurador de la Procuraduría Federal del Consumidor.

“Comprar lo necesario, planear con tiempo e informarse” recomendó el procurador.

**VENTAS ONLINE LLEGARÁN AL 20%**

El crecimiento del comercio electrónico continuará su ascenso de los últimos años y se espera que el 20 por ciento de las ventas generadas entre el 18 al 21 de noviembre sean en línea, comparado con el 16 por ciento que representaron el año anterior, dijo el presidente de la Concanaco.

Igualmente los pagos en efectivo han disminuido en las últimas ediciones. En 2021 fueron el 28 por ciento del total.



#PREMIERBRITÁNICA

## Tras 44 días, renuncia Liz Truss P26

#REINOUNIDO

# CAE LIZ TRUSS

TRAS UNA SEMANA DE PRESIÓN DE SU PROPIO PARTIDO, LA PREMIER RENunció AL CARGO AL DECLARAR QUE NO PUDO CUMPLIR CON EL MANDATO

REDACCIÓN Y AGENCIAS

**L**iz Truss se convirtió ayer en el político que menos tiempo ha ocupado el cargo de primer ministro en la historia de Reino Unido, al anunciar su dimisión, tras 44 días en Downing Street se derrumbó por la tormenta financiera que desató el recorte de impuestos para impulsar la economía.

6

• SEMANAS DURÓ EN EL CARGO LIZ TRUSS.

En un breve pronunciamiento, Truss, de 47 años, declaró que "dada la situación, no puedo cumplir con el mandato para el cual fui elegida por el Partido Conservador".

La funcionaria saliente, que fue la última política en reunirse públicamente con la fallecida reina Isabel II, dio a conocer que le había anunciado al rey Carlos III su renuncia a la jefatura del Partido Conservador y, por lo tanto, a

25

• DE SEPT. ESTALLÓ LA CRISIS ECONÓMICA.

47

• AÑOS DE EDAD TIENE LA PREMIER SALIENTE.

su cargo como primera ministra.

La decisión convierte a Truss en la mandataria con menos tiempo en el poder en la historia británica. El segundo periodo más corto fue el de George Canning de 119 días en el cargo.

Truss llegó al poder el 6 de septiembre rodeada de la aureola de nueva "Dama de hierro", dispuesta a emular a Margaret Thatcher, alejarse de la ortodoxia financiera y dar un golpe sobre la mesa para estimular la economía británica pos-Brexit.

La crisis del gobierno de Truss empezó el 25 de septiembre, cuando el ministro de Finanzas, Kwasi Kwarteng, anunció un recorte de impuestos de 45 mil millones de libras que beneficiaba a quienes ganaran más de 150 mil libras al año.

Esta medida hizo que la libra cayera a mínimos históricos y recibiera críticas hasta del FMI por tratar de reducir los impuestos en un momento de crisis mundial.

El 3 de octubre Kwarteng debió echar marcha atrás y 13 días después fue despedido por Truss. Sin embargo, la crisis no cesó y el pasado miércoles se anunció la dimisión de la ministra del Interior, Suella Braverman. Luego se produjo una caótica votación en torno al *fracking*, que dividió aún más al partido.

El plazo para presentar candidaturas a liderar el Partido Conservador y el gobierno británico quedó abierto ayer y cerrará el lunes. Sólo podrán candidatearse tres aspirantes. ●



## Vicente Fox llama a no confundir su mensaje a favor de la marihuana legal

El expresidente Vicente Fox pidió no confundir su mensaje a favor sobre el consumo de la marihuana legal. En sus redes sociales el expresidente recomendó a los papás que los jóvenes tengan acceso a marihuana de calidad, y no exponerlos a tratar con delincuentes. “A las mamás y papás de todo México el consumo, sano, moderado y seguro de cannabis garantiza a nuestros jóvenes en sus salidas al ‘antro’ su seguridad física en lugar de adquirir de manos criminales estos productos al igual que protegen su salud con productos legales y certificados”, publicó ayer 19 de octubre en su cuenta @VicenteFoxQue.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/10/20/vicente-fox-llama-no-confundir-su-mensaje-favor-de-la-marihuana-legal-628792.html>





## Refuerzan militares a Guaymas

Un total de 106 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) arribaron a Sonora para reforzar la seguridad en Guaymas, donde en días anteriores grupos criminales registraron actos de violencia sin que representaran un riesgo en la seguridad de la población, anunció Alfonso Durazo Montaño.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Refuerzan-militares-a-Guaymas-20221020-0001.html>



## Ya hay detenidos por probable participación en secuestro del Alcalde de Guerrero, Coahuila

Ante la privación de la libertad de Mario Infante, Alcalde de Guerrero, Coahuila, la Secretaria de Seguridad Pública afirma hay detenidos por su probable participación en el delito.

<https://www.zocalo.com.mx/ya-hay-detenidos-por-probable-participacion-en-secuestro-del-alcalde-de-guerrero-coahuila/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

21/10/2022

REGIONALES



## **Enfrentamiento en Guachochi: Cuatro muertos, 12 detenidos y aseguramiento de armas y vehículos**

La Fiscalía General del Estado, confirmó que del recuento de los hechos ocurridos dentro del municipio de Guachochi, se registró un aseguramiento de 12 personas que al parecer habían generado un ataque armado en contra de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, como de la Guardia Nacional.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/guachochi/enfrentamiento-en-guachochi-cuatro-muertos-12-detenidos-y-aseguramiento-de-armas-y-vehiculos-9067138.html>





## Protegió Comisario a 'Mencho'.- Sedena

El Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, no sólo habría sido captado en un encuentro con un capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), sino que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lo incluyó como "protector" del narcotraficante Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho" en un mapeo sobre la estructura de ese grupo criminal.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/protegio-comisario-a-mencho-sedena/ar2489610](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/protegio-comisario-a-mencho-sedena/ar2489610)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MORENA Y ALIADOS, APRUEBAN LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; PAN-PRI-PRD-MC, CRITICAN ADQUIRIR DEUDA POR 1.2 BDP**

En tiempo y forma, el pleno de los diputados aprobó, en lo general, con 266 votos a favor, 212 en contra y ninguna abstención, dictamen de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año, el cual, reiteramos, no contempla alza de impuestos, pero sí, resaltamos, autoriza adquirir deuda externa, para el siguiente año, hasta por 1 billón, 170 mil mdp.

Cual anotamos ayer en este espacio, las cifras, por conceptos de ingresos, provienen de varios causantes, para obtener el próximo año, un total de recursos por 8 billones 299 mil 647.8 mdp.

El decreto que aprobó el grupo mayor con sus “carnales”, consta de tres capítulos, que se dividen en 27 artículos y 25 artículos Transitorios, considera que el Ejecutivo Federal, podrá contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público.

Incluso, mediante emisión de valores y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por un monto de endeudamiento neto interno, hasta por 1 bdp, 170 mil mdp.

Con ello, la iniciativa de Ley de Ingresos 2023, autoriza al Ejecutivo Federal, mediante esos “usos y costumbres” tradicionales en el gobierno, para contratar deuda, obtener un monto neto externo de hasta cinco mil 500 millones de dólares.

De igual manera, faculta a Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, adquirir monto de endeudamiento neto interno hasta 27 mil 068.4 mdp y uno externo de hasta 142.2 mdd.





Para Comisión Federal de Electricidad, y empresas subsidiarias, el dictamen de Ley de Ingresos, autoriza obtener endeudamiento interno, de hasta 12 mil 750 millones de dólares y otro externo, de 397 mdd.

¡A la ciudad de México!, proyecto de Ingresos para la Federación en el año en que habrá elecciones para gobernador en Coahuila y Estado de México, autoriza contratar deuda neta de 3 mil mdp, para financiar obra que contempla en su Presupuesto de Egresos para el 2023.

El dictamen que aprobaron diputados que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco -con aliados que tienen en San Lázaro-, contempla que la Federación percibirá ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión, con financiamiento directo y condicionado de CFE, por un total de 286, 304.3 mdp.

Como también faculta a secretaría de Hacienda y Crédito Público, informar y explicar modificaciones a los montos que, por ingresos extraordinarios o una baja en los mismos, impacten en los pagos que establece la ley.

Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del próximo año, reiteramos, no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, en previsión del marco macroeconómico, así como las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el paquete económico para el otro año.

Es decir, en concordancia con estimaciones de tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, crecimiento de 3%, plataforma de producción de petróleo, en 1 millón 872 mil barriles diarios, con estimación de precio ponderado acumulado del crudo mexicano de exportación, en 68.7 dólares por barril.

Iniciativa de Ingresos, faculta al Ejecutivo Federal, que durante el siguiente ejercicio fiscal, otorgue beneficios fiscales necesarios, para dar cumplimiento a resoluciones que derivan de aplicación en mecanismos internacionales, para solución de controversias legales que determinen una violación a un Tratado Internacional.



El tema de la deuda, propició confrontación en la tribuna, primeras horas de este viernes, en la discusión de reservas y el asunto, se encendió, cuando la oposición y el partido mayoritario en el recinto de San Lázaro, defendieron a los antecesores de Andrés Manuel López Obrador en el poder y exaltaron al político de Tabasco por no incrementar deuda en este gobierno, a los escandalosos niveles que hicieron gobiernos del PRI y PAN.

Estrategia de Morena en discusión de Ley de Ingresos, en lo particular, fue presentar reservas, para “hacerla cansada”, dirían los jóvenes. Es decir, utilizaron la tribuna, para denostar a sus adversarios, replicar acusaciones, evidenciar a gobiernos del PRI y PAN, por heredar al país, cuantiosa deuda externa y, al final de su intervención, solicitar que retiran su reserva, por lo que el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, o la vicepresidenta en funciones de presidenta, Karla Yuritz Almazán Burgos -Morena-, aclaraban al pleno que no hay materia y se desecha.

19:00 horas de la sesión de ayer, inició el pleno, posicionamiento, discusión, votación y aprobación de Ley de Ingresos; dos horas después aproximadamente, se conocía: reservas que registraron representantes populares de Morena-PAN-PRI-PRD-MC-PT, fueron 444.

Previo al dictamen de los Ingresos para la administración federal el próximo año, nuestros representantes populares, aprobaron con 270 votos a favor, 217 en contra y 1 abstención, Ley Federal de Derechos; el decreto se turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

El dictamen, establece cobro de derechos por la prestación de servicios públicos por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación y requiere una constante adecuación con motivo de las modificaciones de las competencias de las dependencias que integran la administración pública federal.

Pondera que Ley Federal de Derechos, es instrumento jurídico importante en la implementación de la política fiscal que permite continuidad no sólo a política tributaria en materias consular, migratoria, aduanal, educativa, cultural, aeronáutica, ferroviaria y marítima, sino también actualizar



disposiciones aplicables al uso o exploración de la zona federal marítimo terrestre y el espectro radioeléctrico.

Durante posicionamientos de Ley de Ingresos, la representante popular de Morena, Beatriz Dominga Pérez López, defendió los principios de la política tributaria en el país, por cuatro años, proteger economía de los hogares y dar certeza al sector empresarial, al no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, reformas de políticas recaudatorias y combatir evasión, elusión fiscal; señaló que deuda externa, es para proyectos de inversión.

Por el PAN, Gerardo Peña Flores, criticó que el dictamen, plantea deuda por 1.2 bdp, lo cual, “deja ver con claridad que nuestra economía nacional vive de oxígeno artificial. Así, fustigó el proyecto:

–“Rompe con la regla económica que por sentido común, no es viable que los ingresos sean menores a los gastos; eso llevará a una quiebra pública y se gestará un armagedón financiero al final del sexenio”.

Estimar crecimiento al 3%, es un porcentaje “alegre”, añade, porque el Banco Mundial y Banco Central de nuestro país, dicen que, cuando mucho, será del 1.2 por ciento. Errónea estimación, advirtió, se traducirá en mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la ya de por sí mermada estabilidad de los hogares de las familias de México”.

Por el MC, diputado Manuel Jesús Herrera Vega, expuso en tribuna que la economía en este año, difícilmente va a superar el 2% de crecimiento y se tiene la inflación más alta de los últimos 20 años.

El priista, Yericó Abramo Masso, planteó que el 20 por ciento del límite para adquirir deuda por 1.2 bdp, el 20 por ciento, se destine a productividad rural, mejoramiento del sector salud y dignificación del sector educativo, el cual, está sin protección, después de la pandemia.

Para no prolongar sesión de Ingresos hasta las 7 de la mañana de hoy, coordinadores parlamentarios cabildearon para reducir reservas; en la primera hora de este viernes, se informó que siempre sí,





reducen reservas; las que presentaron, al diario de debates y se esperaba que aproximadamente, 3 primeras horas de hoy, desahoguen el asunto.

A la 1:16 horas de hoy, así lo confirmó el diputado, Santiago Creel Miranda, cuando enteró de ello, al pleno. El presidente de la mesa directiva, en constante interlocución con el diputado, Ignacio Mier Velazco, cuyos miembros de su bancada, retiraban reservas.

¡Claro!, nuestros representantes populares en San Lázaro, desahogaron el asunto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, primeras horas de este viernes, con la sesión del día de ayer, último día que establece Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que la Cámara de Diputados apruebe el decreto.

El Senado, tiene el fin de este mes para aprobar la minuta, reiteramos, sin observaciones, cual costumbre en el paquete económico de otros años; el que está en proceso legislativo en el Congreso, no es la excepción.

A la 1:48 horas de este viernes, por segunda ocasión, el diputado Creel, entera al pleno que diversos diputados, solicitaron retirar reservas.

Tiempo después, 2:08 horas de hoy, por tercera ocasión, entera al pleno, que diputados, de todos los partidos, retiran reservas.

18 minutos después la vicepresidenta en funciones de presidenta, entera al pleno que más diputados, retiran reservas.

Reiteramos, en tiempo y forma, representación popular en San Lázaro, aprueba Ley de Ingresos de la Federación, para el siguiente año, la primera parte del paquete económico en el 2023.

Hasta el 15 de noviembre próximo, nuestros representantes populares, tienen para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, cual establece nuestra Ley de leyes, artículo 74, fracción IV, segundo párrafo.



¡Venga!

## EN EL CHACALEO

2:33 horas de hoy, la vicepresidente en funciones de mesa directiva en Cámara de Diputados, Karla Yuritzi Almazán, vuelve a enterar a la asamblea que varios legisladores, retiran reserva; 11 minutos después, el presidente de la sesión, volvería a enterar al pleno, que más legisladores, retiran reservas... A 21 años de virtual crimen, el pleno de la Cámara de Diputados, otorgó minuto de aplausos en memoria de la abogada veracruzana, defensora y activista por los derechos humanos, Digna Ochoa... Desde su curul, la diputada perredista, Elizabeth Pérez Valdez, informó que antier, se cumplieron 21 años de atroz feminicidio. “En un principio fue contemplado y catalogado como suicidio, pero el 25 de noviembre, la Corte Interamericana emitió sentencia en donde se ordenaba la reparación del daño”... Si los gobernadores llaman a la Federación para que los auxilien en el combate a violencia y delincuencia, es porque esos flagelos, están a cargo de nuestras Fuerzas Armadas, puntualiza el diputado Creel Miranda, en réplica al señor Adán Augusto López Hernández, titular de Segob, y quien criticó a gobernadores de oposición, por rechazar militarización de la seguridad pública, pero bien que solicitan a la Guardia Nacional y Ejército... El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, inauguró el Parlamento Juvenil 2022, un ejercicio que busca consolidar la cultura política de las nuevas generaciones y proporcionar a quienes participan, herramientas y conocimientos sobre el trabajo legislativo... Antier, en la sede partidista, el CEN del PAN, realizó homenaje a esa gran militante, ex diputada federal y ex senadora de la República, María Elena Álvarez Bernal, impulsora de la equidad de género y activista por defender el espacio de la mujer, en la vida política del país... Encabezó el reconocimiento a la viuda de otro gran militante panista, Abel Vicencio Tovar -qepd-, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza... ¡Excelente! análisis de los presidenciables en el 2024, hace en una colaboración para “El Financiero”, ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz, en la edición de ayer... Después de las cuatro primeras horas de hoy, en el salón de sesiones de San Lázaro, nuestros representantes populares, seguían con la discusión de las reservas en materia de Ley de Ingresos... Recurrente asunto en la tribuna, a favor, en contra y réplicas, el de la deuda... En Cámara de Diputados, hay 50 iniciativas de reforma constitucional y 54 proyectos de reforma a leyes secundarias, en materia electoral, ilustra el diputado Ignacio Mier, al anunciar que alistan llevar a discusión, análisis y, eventual dictaminación, el tema, para actual periodo ordinario de sesiones... Comisiones unidas de Reforma Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, señala, alistan reuniones de trabajo, no de sesiones, para iniciar el anteproyecto; próximo martes, inician... Ese día, vislumbra, los integrantes de aquellas comisiones, definirán cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y turnarlo al pleno de la representación popular... El grupo mayor, contempla 5 temas a



PERIÓDICO

*Los tres poderes*

PÁGINA

FECHA

21/10/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

considerar en el anteproyecto: instituciones electorales, partidos políticos, transparencia, fiscalización y régimen político... El legislador de Puebla, definió que el grupo mayor que coordina, no considera, se llame a comparecer al titular de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González... Ignacio Mier, perfila coincidencia “en aquello que fortalezca el régimen democrático de partidos, en aquello que fortalezca la ciudadanización de los organismos electorales y también que represente menos costo, que no sea tan costosa para los mexicanos la democracia” ...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/10/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**CAMARA DE DIPUTADOS; AL CIERRE DE ESTA COLUMNA CONTINUAN EN DISCUSIÓN A LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023**

En San Lazaro al cierre de esta columna continúan en la discusión de la aprobación de la ley de ingresos de la federación 2023, todo apunta que sera aprobada en lo general y en lo particular. Como se dio a conocer por el diputado **Luis Armando Melgar Bravo** (PVEM), presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en comisiones se aprobó, en lo general y en lo particular, por 24 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Los ingresos que se estima percibirá la Federación durante el ejercicio fiscal de 2023 serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 mdp (8,299,647.8) por concepto de ingresos estimados, de los cuales, 4 billones 623 mil 583.1 mdp corresponden a Impuestos; 470 mil 845.4 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 34.6 mdp a Contribuciones de Mejoras, y 57 mil 193.0 mdp a Derechos. Seis mil 543.6 mdp a Productos; 173 mil 554.2 mdp a Aprovechamientos; un billón 303 mil 977.5 mdp a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; 487 mil 742.6 mdp a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y un billón 176 mil 173.8 mdp a Ingresos Derivados de Financiamientos. Asimismo indico que se estima un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.0 por ciento; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar de los Estados Unidos de América, así como una plataforma de producción de petróleo crudo, en un millón 872 mil barriles diarios, con una estimación del precio ponderado acumulado del barril de petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares. Se calcula una recaudación federal participable por un monto de 4 billones 443 mil 267.6 mdp. Se autoriza al Ejecutivo Federal, contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por 1 billón 170 mil millones de pesos.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNIRÁ EL 28 DE OCTUBRE EN SONORA**  
**CON JOHN KERRY, TEMAS: MATERIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunirá este 28 de octubre con **John Kerry** enviado presidencial especial para los Estados Unidos para el Clima, en Hermosillo, Sonora para dialogar sobre la agenda en materia energética y del cambio climático. **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), confirmó la reunión que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sostendrá con **John Kerry**. El funcionario federal explicó que **López Obrador** tiene previsto reunirse con el representante de **Joe Biden**, el próximo 28 de octubre en la ciudad de Hermosillo, Sonora. La reunión con **Kerry** será entonces el próximo viernes en Hermosillo, Sonora. Va a ser una reunión con el presidente para platicar sobre lo que se ha venido avanzando y trabajando en materia de energía y cambio climático. Lo más importante para nosotros es cómo esto se conecta con el Plan Sonora, que es lo que está impulsando el presidente en este momento. Sobre el encuentro, **Velasco** detalló que el presidente **Lopez Obrador** dialogará sobre una serie de acciones y medidas que se pretenden implementar en el marco de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos, los cuales incluyen planes para la incorporación de energías limpias en la entidad de Sonora. Es un plan que incorpora energías limpias y se va a estar comentando con **Kerry**, va a ser una reunión muy productiva muy positiva, está todo mundo muy entusiasmado. Sobre la Cumbre de Líderes de América del Norte, **Velasco** se limitó a decir que el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, y **Joe Biden** ya confirmaron su asistencia a la Ciudad de México pero aseveró que aún no hay una fecha específica para el encuentro con **AMLO**.

**SENADOR RICARDO MONREAL; DEBATE SOBRE PARTICIPACIÓN DE FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, durante la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, en conjunto con integrantes de los diferentes Grupos Parlamentarios, debatieron en torno a la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. El legislador afirmó que, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, el crimen organizado estaría desbordado, pues son elementos del Ejército, de la Marina y de la Guardia Nacional quienes hacen frente a los comandos de la delincuencia. Recordó que el problema de la inseguridad tiene décadas en México, que esta administración sólo tiene cuatro años en el ejercicio de la administración pública y que, durante 27 años, el Ejército participó en labores de seguridad pública de manera ilegal e inconstitucional. **Ricardo Monreal** señaló que quienes insultan y culpan al Ejército de la aprobación de las últimas reformas en materias de seguridad a cambio de dinero, sólo quieren ganar el debate por fanatismo y con mentiras, pues este proyecto se avaló por mayoría calificada. El legislador reconoció la labor de las Fuerzas Armadas, que con toda razón exigieron que sus soldados contaran con una base constitucional para desarrollar estas actividades; ellos no querían actuar en actividades civiles, pero fueron obligados por los gobiernos del pasado sin legalidad y constitucionalidad.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; DEFINEN RUTA PARA DISCUTIR REFORMA ELECTORAL**

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro aprobó la ruta para las discusiones sobre la reforma electoral. El legislador señaló que los diputados tienen previsto iniciar con las discusiones hoy viernes 21 de octubre en cada una de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, respectivamente, para que después, el día martes 25 de octubre, ya como Comisiones Unidas, se dé inicio a las discusiones con el objetivo de pasarlo al Pleno legislativo. Sobre las iniciativas, se explicó que hay 50 propuestas que afectarían a la Constitución en materia electoral, mientras que hay otras 54 que tendrían efecto en leyes secundarias. El futuro que le espera al INE será derivado de un acuerdo y un consenso.

**DIPUTADO SANTIAGO CREEL; PIDE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN NO USAR VERDADES A MEDIAS EN TAREAS ASIGNADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, pidió al secretario de Gobernación ya no usar medias verdades y engañar a la Opinión Pública sobre la prórroga legal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque es un falso debate. Calificó de inusual e impropio el lenguaje que ha utilizado el titular de Gobernación, señalando a los gobernadores de oposición con verdades a media e imprecisiones porque quienes alteran el orden y generan violencia en sus estados son los grupos del crimen organizado. Lo que sucedió en Ayotzinapa, no es seguridad pública, es un asunto de seguridad interior, porque se llevó a cabo a través de grupos del crimen organizado en connivencia con las autoridades. El diputado **Santiago Creel** se dirigió al presidente **Lopez Obrador**, y le dijo: si usted cree que el problema de Ayotzinapa es un grave problema para las Fuerzas Armadas, como lo es, por la desaparición de 43 estudiantes, por el lamentable y reprobable hecho de esa desaparición, yo no quiero imaginarme, lo que será cuando se ejercite el deslinde de responsabilidades que van a tener que enfrentar las Fuerzas Armadas por 40 mil desaparecidos, presidente. Si le da toda la responsabilidad de la seguridad pública y de la seguridad del país a las Fuerzas Armadas, en contra de la Constitución y de los tratados internacionales, ahí es donde está el debate, ahí es donde está la manipulación y las mentiras del Presidente. Basta de mentiras, ellos saben perfectamente que esa reforma va en contra de las interpretaciones que estableció la Suprema Corte de Justicia y, además, va en contra de la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, está violentando la Constitución y violentando los tratados internacionales de derechos humanos. **Creel Miranda** advirtió que, si en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, las comisiones solicitan la comparecencia del General Secretario de la Defensa Nacional, entonces se deberá presentar la petición ante la Junta de Coordinación Política.

**CÁMARA DE DIPUTADOS; APRUEBA EN LO GENERAL DICTAMEN QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, con 268 votos a favor, 214 en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, enviada por el Ejecutivo Federal. El dictamen aprobado en lo general establece que, por la recepción, estudio de la solicitud y autorización de visas por unidad familiar u oferta de empleo que se tramiten ante el Instituto Nacional de Migración, se pagará el derecho conforme a la cuota de 219.07 pesos. Mientras que por visas ordinarias



en pasaportes extranjeros 812.08 pesos. Por la de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas de larga duración, 531.09 pesos, y por las visas que se soliciten a través de medios electrónicos el costo será de 174.62 pesos. No pagarán el derecho las personas extranjeras que soliciten visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, cuando sean consideradas víctimas o acrediten ser familiares de personas extranjeras desaparecidas en territorio nacional, o por causas humanitarias. Asimismo señala que los derechos que se obtengan por concepto de pasaporte o documento de identidad y viaje, en los servicios que sean prestados en el territorio nacional, se destinarán en un 30 por ciento a la Secretaría de Relaciones Exteriores para mejorar los servicios y operación de las delegaciones de dicha dependencia.

### ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; LOS DEL NORTE SON MÁS TRABAJADORES, PERO EN EL SUR SOMOS MÁS INTELIGENTES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, insiste en comparar a la población del país: Los del norte son más trabajadores, pero en el sur somos más inteligentes. **Adán Augusto López**, afirmó desde Tlaxcala que en el norte del país son más trabajadores, pero nosotros más inteligentes, refiriéndose a los del sur. El funcionario federal reiteró así lo dicho en Tabasco, en donde afirmó, en respuesta a declaraciones hechas por el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, de que en el norte aportan más a la Federación que las entidades en el sur, nosotros somos mucho más inteligentes que ellos, y quienes se precian de ser inteligentes pueden hacer las cosas con menor esfuerzo. En el marco del diálogo en torno a la reforma constitucional en materia de seguridad, **Adan Augusto Lopez** dijo ante diputados de Tlaxcala que la verdad es que sí, ellos son más trabajadores que nosotros, porque nosotros somos mucho más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos. Asimismo reprochó que lo traen de bajada y aseveró que el Congreso de Tlaxcala era el lugar correcto para su declaración. Tiene como dos o tres días que me traen de bajada, porque un gobernador declaró que en el norte se trabajaba, en el centro se planeaba, se administraba y en el sur, en el sureste del país pues descansamos, quiere decir, ustedes son medio sureños, así que también les toca. **Adán Augusto** acusó al gobernador de Nuevo León, **Samuel García** de actuar con hipocresía y con egoísmo al defender a la Fuerza Civil y no solicitar al gobierno federal elementos de la Guardia Nacional.

### CANCELLER MARCELO EBRARD; MIGRANTES VENEZOLANOS PODRÁN QUEDARSE EN MÉXICO SI ASI LO DESEAN

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, aseguró que los migrantes venezolanos expulsados de Estados Unidos podrán permanecer en México si así lo desean, y que se les ofrecerán oportunidades en el país. El secretario de Relaciones Exteriores sostuvo que no se les va a negar el acceso al país, ni se les va a repatriar, a menos que lo pidan. Detalló que llegaron 170 migrantes venezolanos provenientes de Estados Unidos. **Marcelo Ebrard** afirmó que en México se le da refugio a los migrantes, por lo que negó que exista una estrategia para impedir su paso en la frontera sur, tras ser cuestionado sobre el despliegue de la Guardia Nacional. México es uno de los países del mundo que tiene más refugiados. Si se refieren en particular a quienes provienen del sur de México, estamos dando más o menos cuatro o cinco veces más refugio de lo que dábamos hace un año. El funcionario dijo que es relativamente sencillo para los migrantes quedarse en México, ya que sólo deben meter una solicitud de refugio. Lo que no está de acuerdo el Gobierno de México es dejar que transiten por el país un gran número de personas que no sabemos quiénes son, porque no los podemos proteger, en primer lugar. Y segundo, porque los arriesgas. El canciller encabezó el VII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, en el que destacó la importancia de la cooperación en la región.

### CLAUDIA SHEINBAUM; DISCURSO DE ROSA ICELA PINTA AL CONSERVADURISMO Y SU DOBLE MORAL

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, compartió un video en donde la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, señaló ante el Senado que una legisladora solicitó que la Guardia Nacional protegiera a su familia, en alusión a **Lilly Téllez**. **Sheinbaum** indicó que la funcionaria pintó de cuerpo entero al conservadurismo y su doble moral. En unos segundos la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** pinta de cuerpo entero al conservadurismo y su doble moral: en este caso que se desproteja a todas las familias, con excepción de la mía, sentenció **Sheinbaum**. **Rosa Icela Rodríguez** en su comparecencia en el Senado de la República, indicó que: No llegó la solicitud de una senadora que un día crítica y otro día descalifica a la Guardia Nacional y al otro día pide protección con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano para su familia, aquí los tengo están por transparencia no estoy diciendo nada que no sea. **Rosa Icela** acudió al Senado como parte del análisis del IV Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en este acto sin mencionar el nombre de **Lilly Téllez** indicó que había políticos que pedían la protección de la Guardia Nacional pero en público votaban en su contra. La titular de la SSPC indicó que también la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, pidió que le enviaran elementos de la Guardia Nacional al estado.





## SEBASTIÁN RAMÍREZ; MORENA CDMX LANZA CAMPAÑA CON MIRAS A 2024

**Sebastián Ramírez**, presidente de Morena en la Ciudad de México, anunció una campaña, "La capital de la transformación", con miras a las elecciones de 2024. Acompañado por el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, **Sebastián Ramírez** resaltó el trabajo de Morena en cuatro años y lo que podría lograr en ocho, al extenderse hasta 2024. El tercer elemento que estamos presentando en esta campaña es la idea de que vamos por más. Nuestra ciudad ha avanzado, ha logrado en estos 4 años algunas políticas, algunas conquistas que eran insoñables hace algunos años. En estos cuatro años hemos logrado dos líneas de cablebus, hemos logrado sostener el precio de los combustibles pues imaginense todo lo que podemos lograr en los siguientes 8 años, por eso creemos que la 4T debe de dar un siguiente paso en 2024. Al hablar sobre la campaña, resaltó que se tienen tres objetivos: organizarnos, movilizarnos y concientizar en la llamada "revolución de las conciencias", lo cual se va cumpliendo poco a poco y se consolida con la campaña "La capital de la transformación". "Organizarnos, movilizarnos y concientizar y presidente nos sentimos muy contentos de que estamos avanzando en esto. Nos estamos movilizandando para conseguir respaldo ciudadano por la reforma constitucional y con esta campaña cumplimos con nuestro objetivo. Dentro de los objetivos plantea el de rescatar la identidad cultural de la capital.

## SENADOR VÍCTOR FUENTES; IMPULSA PROTEGER PRESAS DE NUEVO LEON CON ELEMENTOS DE LA MARINA

El Senador de la República **Víctor Fuentes Solís**, visitó la Universidad Naval en Acapulco, Guerrero, donde sostuvo una reunión con elementos de la Secretaría de Marina Armada de México con quienes acordó promover la seguridad y protección de las presas de Nuevo León ante el riesgo de que se lleve a cabo el envío de agua de la presa El Cuchillo a Tamaulipas, aún cuando representa un peligro para las y los neoleoneses. Detalló que durante el recorrido por la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo (ESBUSREB) en la Décimo Segunda Región Naval explicó que, si bien luego de las lluvias el nivel de las presas en Nuevo León ha aumentado aún existe la posibilidad de que el vital líquido no alcance para el próximo verano, especialmente si se realiza el trasvase, el cual forma parte de un acuerdo de 1996 al que denominó obsoleto. En El Cuchillo hay agua suficiente para satisfacer las necesidades de consumo e higiene de todos los neoleoneses por más de dos años, pero si se lleva a cabo el trasvase es muy probable que lleguemos al verano sin el vital líquido suficiente. **Fuentes Solís**, agradeció a los elementos de la Marina por su hospitalidad y celebró la labor que llevan a cabo en la ESBUSREB donde capacitan al personal de la Secretaría de Marina Armada de México para salvaguardar la vida humana en el mar, realizar operaciones y trabajos que involucren actividades subacuáticas. ¡Enhorabuena y que viva la Marina de nuestro país!", concluyó el Senador **Víctor Fuentes**.

## SENADORA IMELDA CASTRO; RENDIRÁ SU IV INFORME LEGISLATIVO

La senadora **Imelda Castro Castro**, rendirá su cuarto informe de trabajos legislativos, el día de mañana 22 de octubre a las 10:00 horas, en la Glorieta Sofía Taboas del jardín Botánico de Culiacan, ubicado en Calzada de las Americas Nte. Numero 2131, Burocrata. Culiacan Rosales, Sinaloa.

## SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; MÉXICO CON GRAN POTENCIAL PARA GENERAR ENERGÍA RENOVABLE

La senadora **Xóchitl Gálvez Ruí**, en la inauguración del foro "El nuevo paradigma energético en el Siglo XXI. Hacia el uso intensivo de fuentes alternas", consideró que México tiene un gran potencial para generar energía renovable y limpia, por lo que la transición energética no debería ser un tema político, sino un asunto en el que se pondere la opinión de expertos, técnicos e ingenieros. La senadora aseguró que serán los jóvenes los que defenderán el compromiso de impulsar esta transición. **Gálvez Ruíz** calificó como acertada la política del Gobierno para fortalecer la generación de energía a través de fuentes hídricas. Destacó que nuestro país tiene capacidad para generar energía solar, eólica y geotérmica. Precisó que lo que se debe hacer, es fortalecer las líneas de transmisión que hoy están saturadas. Se podría construir una línea de corriente directa desde Sonora hasta el centro de México, pero se requiere inversión. **Miguel García Reyes**, de la FCPyS de la UNAM, sostuvo que la transición energética es un proceso estructural que no es producto de un capricho, por lo que manifestó la disposición de los expertos para apoyar a los proyectos en los que participan empresas, gobierno y academia. **Rosa María Prol Ledesma**, del Instituto de Geofísica de la UNAM, precisó que la política energética del país propicia la dependencia de fuentes externas como el gas y suprime la explotación de fuentes de energía limpia. Advirtió que México cuenta con enormes recursos de energía solar, eólica y geotérmica, que sí pueden garantizar la autosuficiencia energética. Dijo que una de las realidades del programa sectorial de energía, es que se posterga el cumplimiento de generación de energía limpia y se busca favorecer a la Comisión Federal de Electricidad.

**PRI; DESTAPA A ALEJANDRA DEL MORAL COMO ABANDERADA PARA LA GUBERNATURA EN EL EDOMEX**

El PRI en el Estado de México dio a conocer que **Alejandra Del Moral** será su apuesta para buscar la gubernatura de la entidad mexiquense en las elecciones de 2023. Hace unas semanas **Del Moral**, quien fungía como secretaria de Desarrollo Social en el Estado de México, afirmó que quiere ser gobernadora de la entidad, esto al reiterar sus aspiraciones para ser candidata del PRI. Aseguró que busca mantener la política impulsada por el gobernador **Alfredo del Mazo** de empoderar a las mujeres. El dirigente estatal del partido, **Erick Sevilla Montes de Oca**, le tomó protesta como nueva coordinadora estatal para defensa del Estado de México.

**IVONNE ORTEGA; ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ROMPIÓ PUENTES DE DIÁLOGO**

**Ivonne Ortega Pacheco**, ante las recientes expresiones del secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** contra gobernadores de Movimiento Ciudadano, expresó que son un grave rompimiento de puentes con fuerzas políticas diferentes al régimen. Señaló la legisladora que debería ser un interlocutor válido entre el gobierno y las demás fuerzas políticas, pero quién le tomará una llamada sabiendo que la ventilará públicamente de forma tergiversada?. El secretario de Gobernación es al mismo tiempo activista de Morena y está en precampaña por la candidatura a la presidencia, es una mezcla de funciones y de acciones que se refleja en cada declaración y en cada acto, va en busca de protagonismo cuando su trabajo debería ser el tejido fino del gobierno, debería ser un trabajo que no se ve, pero se siente. **Ivonne Ortega** se refirió a la redistribución que será votada en próxima sesión del Consejo General del INE, y confirmó que a Yucatán le corresponderá un distrito electoral federal más, para llegar a seis. La consejera del Poder Legislativo ante el INE aseguró que esta situación se deriva del crecimiento poblacional del Estado, como es evidente en el dinamismo de desarrollo cotidiano, pero también representa un aspecto positivo porque contaremos con un representante más en el Congreso federal. Explicó que el número total de diputados federales no aumenta, sino que se redistribuyen dependiendo del crecimiento de cada Estado, y en esta ocasión entidades como Estado de México y la Ciudad de México perderían distritos, que le corresponderán a Yucatán y otras entidades más.

**LULA DA SILVA; JUAN GUAIDÓ YA NO ES NADA EN VENEZUELA**

El exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva**, favorito en las elecciones de Brasil, afirmó que el opositor venezolano **Juan Guaidó**, a quien el Gobierno de **Jair Bolsonaro** reconoce como presidente legítimo de ese país, ya no es nada en Venezuela. Señaló que es increíble que la embajadora de Venezuela en Brasil sea la embajadora designada por **Guaidó**, **María Teresa Belandria**, que no representa a Venezuela, ni a **Guaidó**, que ya no es nada en Venezuela. El líder del Partido de los Trabajadores (PT) reaccionó así a un video publicado por el presidente **Bolsonaro**, candidato a la reelección, en el que pidió disculpas, en compañía de **Belandria**, por insinuar que unas jóvenes migrantes venezolanas refugiadas en Brasilia ejercían la prostitución.



# Corcholatómetro: despertó la 'caballada' priista

Si en algo claramente no son iguales el presidente López Obrador y los presidentes que le han precedido en las últimas dos décadas es en el tiempo que el actual mandatario dedica a hablar públicamente de las figuras presidenciables, lo que él denomina las *corcholatas*. En días recientes dedicó buena parte de su conferencia matutina a pasar lista de la *caballada*, tanto la propia como la ajena.

De las *corcholatas* de Morena el Presidente habló muy bien, como sería de esperarse, y reforzó la idea de que la *caballada* está fuerte.

Lo novedoso fue la lista de 43 posibles presidenciables de oposición que AMLO dio a conocer y a la cual, más allá de casos individuales, describió como una *caballada* flaca. Ante tal provocación, el priismo parece haber despertado y ya comenzó a placear a sus aspirantes a la Presidencia. Luego de un periodo considerable de haber estado guardada en los establos, la *caballada* tricolor salió a mostrar músculo.

Típicamente las encuestas se prestan para hacer un periodismo tipo hipódromo que narra cómo van los caballos en la pista electoral y, precisamente

**LAS ENCUESTAS**  
**Alejandro Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

en esta semana, EL FINANCIERO publicó su encuesta mensual de seguimiento rumbo a 2024. Con base a los datos publicados me permito actualizar el cálculo del *corcholatómetro* que hemos llevado en este espacio.

Lo destacable del lado de Morena es que las *corcholatas* avanzaron en el último mes.

Claudia Sheinbaum subió su puntaje promedio de 34 a 38 puntos, su nivel más alto hasta el momento, reflejo de estar al aire por su cuarto Informe de Gobierno. Sheinbaum metió el *sprint*. Veremos si mantiene el paso.

Por su parte, Marcelo Ebrard avanzó tres puntos, de 33 a 36 puntos en total, ubicándose dos abajo de Sheinbaum. No hubo informe del canciller, pero no falta quien atribuya su avance a TikTok. Lo interesante es que no ha habido una lógica de suma cero: hasta ahora, si una *corcholata* gana, la otra también.

Adán Augusto López avanzó tres pasos al subir de 17 a 20 puntos promedio. Quizás ayudaron los reflectores del éxito al lograr que la reforma sobre la Guardia Nacional fuera finalmente aprobada por el Congreso.

Lo que el sondeo ya no captó fue la posible reacción del público a la manera en que el secretario de Gobernación justificó la cancelación del secretario de la Defensa a asistir al Congreso para informar sobre el *hackeo* a la Sedena, argumentando una comunicación "irrespetuosa". Habrá que ver si la opinión pública le pasa factura por eso.





Ricardo Monreal avanzó dos puntos al pasar de 17 a 19 puntos en promedio, pero bajó a la cuarta posición luego de que Adán Augusto lo rebasara por la derecha.

Del lado de la oposición, la encuesta de EL FINANCIERO, realizada antes de que AMLO diera su lista de 43 opositores, consideró a 10 posibles presidenciables, así que iremos variando nombres. La métrica en este caso es muy sencilla: porcentaje de opinión favorable.

Los priistas más destacados en opinión favorable son Enrique de la Madrid (24%) y Alfredo del Mazo (21%). El gobernador mexiquense no aparece en la lista de AMLO, pero metió un *sprint* de ocho puntos de avance en el último mes... y aún faltan meses para las elecciones en su estado en junio de 2023.

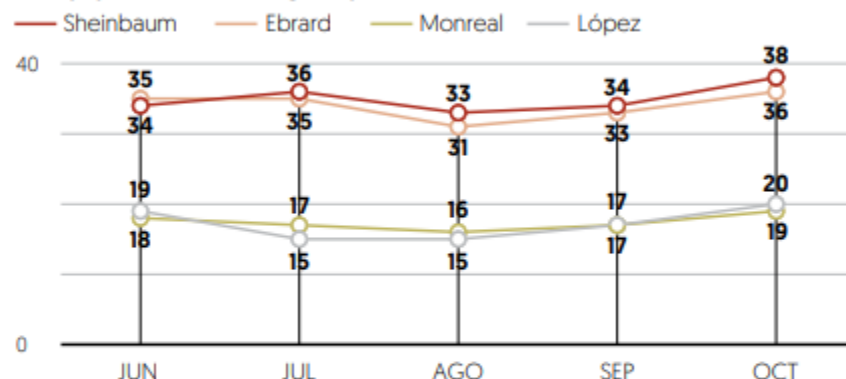
Beatriz Paredes (18%) y José Ángel Gurría (14%) recién se suman a la *caballada* y no han tenido tanta exposición mediática. Habrá que ver si meten presión y sacan provecho de la experiencia, ya que la delantera en la oposición la lleva el joven Colosio Riojas (33%), un pura sangre bien posicionado en las apuestas.

En el panismo ya había *des-tapados* y su mejor opción en la encuesta es Lilly Téllez (23%), seguida por los gobernadores Kuri (20%) y Vila (19%), y por el diputado Creel (18%).

El PRD no ha hecho destapes y es probable que se monte sobre una candidatura aliancista. Por lo pronto, el PRI despertó y la primera señal que manda al electorado es que no todo es *Alito*. Veremos cómo responde el respetable.

## Mes al alza

Puntaje promedio de las figuras presidenciales de Morena



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional a 600 adultos vía telefónica, 7-8 octubre 2022. El cálculo del puntaje considera ocho indicadores de la encuesta: Opinión positiva, balance de opinión positiva menos negativa, nivel de conocimiento, apoyo en careo interno entre población general, apoyo en careo interno entre morenistas, percepción de quién ha realizado un mejor trabajo en su actual cargo, quién representa mejor el proyecto de la cuarta transformación y quién manejaría mejor una crisis en el país.



## SANCIONES MÁS SEVERAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

CUAUHTÉMOC OCHOA  
DIPUTADO FEDERAL POR HIDALGO  
@CUAUHOCHOA

### ***La justicia debe llegar con fuerza y sin pausa, hay nombres de los responsables del desfalco al erario***

La máxima de la Cuarta Transformación es la lucha contra la corrupción, y en Hidalgo, el gobierno que encabeza Julio Menchaca, cuenta con un aliado para romper esas redes de corrupción que tanto han lacerado a las y los hidalguenses.

Hace un par de días, el encargado de Despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, detectó una red de corrupción que involucra, al menos, a 13 municipios y dos secretarías de la administración estatal anterior por el desvío de recursos superiores a 500 millones de pesos.

Los casos son vergonzosos, por ejemplo, al municipio de Yahualica, uno de los más pobres del estado, le autorizaron recursos extraordinarios por un monto de 15 millones de pesos para desarrollar un chat que le ayudaría a comunicarse mejor.

Otro lamentable ejemplo es el caso de Nopala, donde el presidente municipal, Luis Enrique Cadena, recibió, de manera extraordinaria, 71 millones de pesos en una cuenta especial y no reconocida por el cabildo, supuestamente para la contratación de obras y servicios; sin embargo, no han podido comprobar el uso lícito de los recursos.

Estos son sólo dos ejemplos de las acciones que gobiernos municipales realizaron de manera organizada y coordinada con el anterior titular de la Secretaría de la Contraloría, César Mora, quien autorizó recursos millonarios supuestamente para obras y acciones que no se ejecutaron.

Sin duda hay importantes avances, como en ningún sexenio anterior. Sin embargo, nunca es suficiente y nuestra legislación debe adaptarse para hacer frente a las realidades que se van presentando.

Por eso, desde la Cámara de Diputados presenté una iniciativa de decreto, que adiciona una fracción séptima al artículo 80 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de que en la imposición de las sanciones se considere si hubo participación coordinada de dos o más funcionarios públicos y/o particulares en los actos u omisiones. Y es que la Ley General de Responsabilidades Administrativas como se encuentra actualmente "se queda corta" para inhibir la formación de este tipo de redes de corrupción.

Lo ha dicho siempre el presidente Andrés Manuel López Obrador: nada ni nadie por encima de la ley; tenemos la responsabilidad de apoyar en la construcción del andamiaje normativo a las instancias investigadoras, para facilitar su trabajo y así puedan

avanzar con sus indagatorias y sanciones. Lo digo contundentemente, en Hidalgo, estamos haciendo historia y la transformación está llegando. Sigamos trabajando con fuerza y sin pausa para lograr los objetivos de la transformación: con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

La justicia debe llegar con fuerza y sin pausa, hay nombres y apellidos de los responsables del desfalco al erario; es inmoral lo que hicieron al pueblo de Hidalgo, deben rendir cuentas y asumir responsabilidades.

En la máxima tribuna del país, el pueblo de Hidalgo cuenta con un guardián de la Cuarta Transformación para enfrentar los grandes retos que tenemos en contra de la corrupción.

***"Se detectó una red de corrupción que involucra, al menos, a 13 municipios por el desvío de recursos superiores a 500 millones de pesos".***



## Salud pública, crimen de Estado en México

Uno de los sectores en que el presidente López ha buscado dañar más a México, de manera irreparable, y, siniestramente, con éxito, es la salud pública. El golpe más brutal fue la destrucción del Seguro Popular. México registró avances progresivos notables en servicios de salud pública desde la creación de IMSS en 1943, hasta el desarrollo del Seguro Popular en 2003, que permitió ingresar al sistema de salud pública a más de 50 millones de personas en situación de pobreza. Fueron logros verdaderamente meritorios que la retórica resentida y maniquea del presidente López ha pretendido denostar. La mortalidad general se redujo significativamente gracias a educación sanitaria, vacunación universal, e infraestructura física y humana de atención a la población en forma de un sistema estratificado de clínicas, hospitales e Institutos de Salud (pediatría, cardiología, oncología, enfermedades respiratorias, traumatología, nutrición, enfermedades infecciosas), y de la formación y despliegue de médicos en todo el país. De hecho, la cobertura de servicios médicos alcanzó en 2018 a un 90% de la población, lo que influyó en que de 1950 a 2018 la esperanza de vida de los mexicanos haya aumentado de 43 a 75 años, que es un indicador de salud pública espectacular, elocuente y representativo. Por su parte, y de acuerdo a CONEVAL la pobreza por carencia de servicios de salud en México se abatió de 50 millones de personas en el año 2000 a sólo 20 millones en 2018.

Frente a ello, el gobierno del presidente López se propuso, malignamente, el envilecimiento del sistema de salud, con funcionarios incapaces (en una verdadera Kakistocracia – el gobierno de los peores), el deterioro brutal de las instituciones y servicios de salud, y su destrucción sistemática, incluyendo el desmantelamiento de los mecanismos de compra y distribución de medicamentos. Todo esto es algo verdaderamente difícil de comprender e interpretar sin recurrir a hipótesis de rencor delirante, mente proterva, y psicopatía, sobre todo, porque ha implicado dejar a decenas de millones de mexicanos sin servicios médicos, sin medicamentos, y sin atención a enfermedades catastróficas que pueden llevar a la quiebra a las familias.





Todo, justificado con las muletillas del “régimen neoliberal”, de una supuesta “corrupción” nunca demostrada, y con la descalificación de excelentes profesionales y académicos que estuvieron a cargo del sistema de salud a lo largo de décadas (Soberón, Kumate, Frenk, Córdova, Chertorivsky, Mercedes Juan, Ramón de la Fuente, José Narro). En su mundo de mentiras y vulgaridades grotescas, López llegó a prometer que, gracias a su gobierno, México tendría un sistema de salud “como el de Dinamarca”. Empezó con un Programa Sectorial de Salud 2019 – 2024 que es una verdadera basura programática y retórica, sin análisis ni diagnóstico, y desbordante de mentiras y falsedades. En medio de las ruinas y de los escombros dejados por la destrucción del sistema de salud, el presidente López creó torpe y caóticamente el INSABI (ahora a cargo de un “arqueólogo” mediocre), con carácter monopólico, burocrático y centralizado, que omite proporcionar servicios de salud de tercer nivel, para más de 70 padecimientos de alto costo, que otorgaba el Seguro Popular. El presidente López también recortó el presupuesto del sector salud en términos reales, cifras que son encubiertas por las transferencias a la Secretaría de Salud del Fondo para Enfermedades Catastróficas del Seguro Popular (45 mil millones de pesos) que fue saqueado y destruido. Gracias al INSABI y a la centralización corrupta e inepta de las compras de medicamentos en la SHCP y en la UNOPS de la ONU (como si México fuera Haití); no hay medicamentos ni vacunas suficientes, y han reaparecido enfermedades antes erradicadas como el sarampión y la viruela. Se han incrementado las muertes maternas, y se aprecia un considerable aumento en la mortalidad distinta al COVID, mientras la ciudadanía se empobrece con enormes gastos en medicamentos y en servicios médicos privados. Miles de niños con cáncer han muerto por falta de medicamentos y de atención médica. Un crimen de lesa humanidad. Para transferir presupuestos a proyectos megalómanos y absurdos (Tren Maya, Dos Bocas, Santa Lucía) y a masivos subsidios y dádivas clientelares, López desapareció la Subsecretaría de Integración y Desarrollo de la SSA, y degradó a la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), introduciéndola a la Subsecretaría del inefable Gatell (Prevención y Promoción de la Salud). Esto es terrible para la estrategia de salud, la calidad y seguridad en atención a la salud, monitoreo y evaluación de programas, y rendición de cuentas.

El daño que ha hecho el presidente López al sistema de salud no tiene precedente en el mundo civilizado. Tendrá que rendir cuentas y enfrentar a la justicia por dolo, ineptitud y estulticia. (Octavio Gómez Dantés publicó el año pasado un excelente y desgarrador artículo al respecto en Nexos, y en el cual se basa buena parte de esta columna).

@g\_quadri

**MARÍA  
ROSETE****COLUMNA INVITADA**

## Sector salud y políticas públicas para una vida digna

La Organización Mundial de la Salud afirma que: el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano y define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

En este orden de ideas proteger y procurar la protección más amplia del derecho a la salud solo puede materializarse desarrollando un sistema de atención integral, el estado debe generar las condiciones más amplias y óptimas para que todas las personas puedan acceder a los servicios de salud, garantizando la accesibilidad física, económica y disponibilidad. El derecho a la salud al ser un derecho social trae consigo una correlación natural con otra serie de derechos como son el acceso a la educación, información, alimentación, derecho al agua, solo por mencionar algunos.

En este orden de ideas al hablar del sector salud y políticas públicas para una vida digna, considero que debemos plantear en primer lugar la gran necesidad que nuestra sociedad tiene en materia de educación, ya que existen limitaciones para el acceso a una educación integral de la sexualidad que brinde a las mujeres las herramientas necesarias en la toma de decisiones al ejercer su derecho a la salud.

Lo anterior trae como consecuencia que la mayoría de las mujeres que requieren atención médica ignoran por completo sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, esto quiere decir que las mujeres no siempre tienen la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, mucho menos la capacidad para decidir en total libertad procrear. Hay una ausencia de conocimientos de métodos anticonceptivos y de planificación familiar, por otra parte, la mayoría de las mujeres embarazadas tampoco tienen un control prenatal.

Aunado a lo anterior la Plataforma de Acción de Beijing destaca que el VIH y otras infecciones transmitidas por contacto sexual, cuyo contagio es a veces consecuencia de la violencia sexual, tienen efectos devastadores en la salud de la mujer, en particular de las adolescentes y jóvenes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	0	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las mujeres no suelen tener el poder necesario para insistir en que se adopten prácticas sexuales libres de riesgo y tienen un acceso reducido a la información y a los servicios de prevención y tratamiento. También se expresó que las mujeres, que representan la mitad de los adultos que contraen el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, han hecho hincapié en que su vulnerabilidad social y las relaciones de poder desiguales entre la mujer y el hombre constituyen obstáculos para el sexo libre de riesgos.

Debemos asumir que los esfuerzos realizados no han sido suficientes y que es impostergable saldar la deuda histórica que los representantes populares tenemos con las mexicanas, debemos legislar con perspectiva de género y generar políticas públicas que atiendan a las grandes realidades que nuestro país exige.

María Rosete

#porlosqueamamos



**David Colmenares Páramo****Signos y Señales**

## El marco de Sendai

El Marco de Sendai promueve que las políticas públicas preventivas antes los desastres naturales, posean un enfoque holístico, que considere factores económicos, sociales y políticos.

Recientemente se conmemoró el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres Naturales, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de concientizar a los gobiernos y a los ciudadanos del mundo, sobre la necesidad de crear una cultura global que promueva la reducción de los riesgos de desastres, con todo lo que ello signifique. Desde 2015, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, guía las acciones de los Estados miembros de las Naciones Unidas, en esta materia y se complementa con la Agenda 2030, sobre el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Uno de los siete objetivos del Marco de Sendai, y en el cual se centró la edición 2022 del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, se refiere a la necesidad de incrementar tanto la disponibilidad como el acceso a los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples, así como a información y evaluaciones sobre el riesgo de desastres naturales.

El Marco de Sendai se centra en evitar la pérdida de vidas y las afectaciones al bienestar de las personas, por lo cual busca reducir los riesgos que generan las distintas amenazas, como, huracanes, inundaciones, sismos, sequías, incluso una pandemia. A partir del conocimiento de las vulnerabilidades que aquejan a las comunidades y la adopción de medidas para prevenir y reducir riesgos, como el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y alerta y los programas de educación y comunicación.

El Marco de Sendai promueve que las políticas públicas preventivas antes los desastres naturales, posean un enfoque holístico, que considere factores económicos, sociales y políticos que, al interactuar ante las amenazas, puedan reducir sus efectos e incluso afectar lo menos posible, a los sectores más vulnerables de la población, que generalmente son los más pobres de la sociedad.

Así, los sistemas de alerta temprana forman parte de las medidas que cada gobierno debe adoptar de manera preventiva ante los desastres y poder hacerles frente, minimizando y reduciendo los daños potenciales. Lo anterior permite que las personas y comunidades vulnerables, sean avisadas con tiempo y cuenten con la información suficiente para saber cómo actuar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Estos sistemas deben considerar el seguimiento, pronóstico y predicción de amenazas o peligros, evaluar los riesgos, establecer sistemas y procesos de actividades de comunicación y preparación que permitan a las personas, comunidades, empresas y autoridades adoptar medidas para disminuir los daños y evitar la pérdida de vidas.

De acuerdo con el Marco de Sendai y la GUID 5330-Orientaciones sobre la auditoría de la gestión de desastres de la INTOSAI, un sistema de alerta temprana para ser eficaz debe ser capaz de detectar múltiples amenazas, “de principio a fin” y centrarse en las personas. Estos componentes deben facilitar la coordinación e interacción entre las autoridades de todos los niveles y el resto de los actores sociales, ya que, a partir de la emisión de una alerta, se deben ejecutar una serie de acciones concretas y ordenadas, ante la emergencia, esto es evacuaciones, refugios, suministros y medidas de auxilia a la población ante la presencia del desastre.

Por lo señalado, las Entidades de Fiscalización Superior, al revisar los programas y políticas preventivas, ante posibles desastres naturales, deben contar con sistemas de alerta, como la sísmica, a la luz de estándares de eficacia, y generar recomendaciones para fortalecer su gobernanza.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Con más tasas peor escenario en crédito para  
el campo en 2023 y banca de fomento apagada**

Así como la inversión y el consumo tienden a achataarse, la dinámica del crédito ya comenzó a descender por efecto del alza de las tasas de interés por Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja**.

La medicina es amarga, pero no hay otra para contener la inflación. En unos cuantos meses van 525 puntos base de alza y el proceso no termina.

Al cierre del año la velocidad del financiamiento será menor porque también la economía va en descenso.

Un rubro que va a resentir más fuerte el encarecimiento del precio del dinero es el agropecuario. De por sí desde 2018 no ha caminado.

Lo ha sostenido la banca con especialistas como BanBajío de **Salvador Oñate**, y sofomes, uniones de crédito, cajas de ahorro.

Por desgracia con **Andrés Manuel López Obrador** el rol de la banca de desarrollo se ha debilitado. Durante la pandemia se retrajo la cartera de instituciones como Nafin y Bancomext que lleva **Luis Antonio Ramírez**.

Hacia el campo la situación es peor. La FND de **Baldemar Hernández** se ha hecho más pequeña. A julio su cartera ha caído 26.6% y se insiste en que desaparecerá. Algo similar sucede con el FOCIR de **Héctor Piña**.

FIRA a cargo de **Alan Elizondo** ha buscado sacar la cara, pero es un banco de segundo piso que da garantías, en un contexto general apagado. También los estados buscan ayudar.

De una cartera por 274,000 mdp al sector agropecuario, la banca es el 96% y la de fomento sólo es el 4% restante.

**Juan Carlos Anaya** mandamás del GCMA enfatiza con el alza de las tasas la situación se enrarecerá más en 2023 en detrimento del pequeño y mediano productor que de por sí en este sexenio se quedó sin el paquete tecnológico que impulsa la innovación incluida

la asistencia técnica y peor aún sin el seguro, en un ámbito de por sí riesgoso por el clima.

Así que la agricultura en aprietos por la crisis, las tasas y una política de fomento mermada.

**CUENTAS ABANDONADAS FUERTES  
CAMBIOS EN EL SENADO Y MONREAL**

La reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que hace unos días aprobaron los diputados con suma irresponsabilidad, ha causado mucho enojo. Y es que el Estado se apropiará recursos por 100,000 mdp que pertenecen a la sociedad civil, dizque para fortalecer la seguridad. No hay ni reglas para su control y se fijaron 3 años para determinar el "supuesto abandono" para una expropiación que incrementará más la desconfianza del público hacia la banca. La ABM de **Daniel Becker** ha cabildeado fuerte y en el Senado hay voces más críticas. Según esto se harán cambios radicales. **Ricardo Monreal** trae el asunto. Así que nada escrito.

**ESPEJISMOS MACRO Y GASOLINA  
HASTA 900,000 MDP**

Al cierre de este espacio todo apuntaba a que los diputados aprobarían la Ley de Ingresos sin cambios; no obstante, las proyecciones imaginarias de la SHCP que comanda **Rogelio Ramírez de la O**. Una variable dolorosa para anclar la inflación es el subsidio a la gasolina que va a costar trabajo soltar a futuro. Por lo pronto en dos años significará un sacrificio de 900,00 mdp. Total derroche.

**LANZA FIRA EN GUANAJUATO  
EL PROIF Y VIENEN MÁS**

No hay otra. Si el crédito escasea, hay que ser imaginativos. Ayer en Irapuato se aprovechó un foro de financiamiento organizado por el Consejo Estatal Agropecuario que





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	22	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

preside **Francisco López Tostado** para echar a andar un mecanismo de apoyo a medianos productores. Se trata del PROIF con 10 mdp como semilla, se busca multiplicar 10 veces esa masa de recursos. Participa de forma nodal el FIRA de **Alán Elizondo** y el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**. El FIRA trae otros 6 ó 7 estados en la mira para replicar el apoyo. De entrada Guerrero y Sinaloa.

@aguilar\_dd  
albertoaguilar@dondinero.mx



## TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

### Exceso de optimismo

La Ley de Ingresos que envió el Ejecutivo en la Cámara de Diputados tiene varios considerandos que están fuera de la realidad.

Las proyecciones de las variables macroeconómicas son demasiado optimistas.

A excepción de la SHCP, nadie piensa que para el próximo año nuestra economía crezca 3%. Diferentes analistas proyectan entre 1 y 1.5% en el mejor de los casos.

La inflación está en 8.7% y seguramente se mantendrá en esos niveles, en caso de que funcionen los esquemas anunciados para controlarla, pero desafortunadamente no disminuirá.

La deuda crecerá en 1 billón de pesos y su proporción con relación al PIB rebasará el 52%.

Los ingresos fiscales no alcanzarán los niveles que se proyectan.

**LUIS LÓPEZ** / Álvaro Obregón, CDMX



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

## Con más tasas peor escenario en crédito para el campo en 2023 y banca de fomento apagada

Así como la inversión y el consumo tienden a achatarse, la dinámica del crédito ya comenzó a descender por efecto del alza de las tasas de interés por Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja**.

La medicina es amarga, pero no hay otra para contener la inflación. En unos cuantos meses van 525 puntos base de alza y el proceso no termina.

Al cierre del año la velocidad del financiamiento será menor porque también la economía va en descenso.

Un rubro que va a resentir más fuerte el encarecimiento del precio del dinero es el agropecuario. De por sí desde 2018 no ha caminado.

Lo ha sostenido la banca con especialistas como BanBajo de **Salvador Oñate**, y sofomes, uniones de crédito, cajas de ahorro.

Por desgracia con **Andrés Manuel López Obrador** el rol de la banca de desarrollo se ha debilitado. Durante la pandemia se retrajo la cartera de instituciones como Nafin y Bancomext que lleva **Luis Antonio Ramírez**.

Hacia el campo la situación es peor. La FND de **Baldemar Hernández** se ha hecho más pequeña. A julio su cartera ha caído 26.6% y se insiste en que desaparecerá. Algo similar sucede con el FOCIR de **Héctor Piña**.

FIRA a cargo de **Alan Elizondo** ha buscado sacar la cara, pero es un banco de segundo piso que da garantías, en un contexto general apagado. También los estados buscan ayudar.

De una cartera por 274,000 mdp al sector agropecuario, la banca es el 96% y la de fomento sólo es el 4% restante.

**Juan Carlos Anaya** mandamás del GCMA enfatiza con el alza de las tasas la situación se enrarecerá más en 2023 en detrimento del pequeño y mediano productor que de por sí en este sexenio se quedó sin el paquete tecnológico que impulsa la innovación incluida

la asistencia técnica y peor aún sin el seguro, en un ámbito de por sí riesgoso por el clima.

Así que la agricultura en aprietos por la crisis, las tasas y una política de fomento mermada.

### CUENTAS ABANDONADAS FUERTES CAMBIOS EN EL SENADO Y MONREAL

La reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que hace unos días aprobaron los diputados con suma irresponsabilidad, ha causado mucho enojo. Y es que el Estado se apropiará recursos por 100,000 mdp que pertenecen a la sociedad civil, dizque para fortalecer la seguridad. No hay ni reglas para su control y se fijaron 3 años para determinar el "supuesto abandono" para una expropiación que incrementará más la desconfianza del público hacia la banca. La ABM de **Daniel Becker** ha cabildeado fuerte y en el Senado hay voces más críticas. Según esto se harán cambios radicales. **Ricardo Monreal** trae el asunto. Así que nada escrito.

### ESPEJISMOS MACRO Y GASOLINA HASTA 900,000 MDP

Al cierre de este espacio todo apuntaba a que los diputados aprobarían la Ley de Ingresos sin cambios; no obstante, las proyecciones imaginarias de la SHCP que comanda **Rogelio Ramírez de la O**. Una variable dolorosa para anclar la inflación es el subsidio a la gasolina que va a costar trabajo soltar a futuro. Por lo pronto en dos años significará un sacrificio de 900,00 mdp. Total derroche.

### LANZA FIRA EN GUANAJUATO EL PROIF Y VIENEN MÁS

No hay otra. Si el crédito escasea, hay que ser imaginativos. Ayer en Irapuato se aprovechó un foro de financiamiento organizado por el Consejo Estatal Agropecuario que preside **Francisco López Tostado** para echar





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	28	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

a andar un mecanismo de apoyo a medianos productores. Se trata del PROIF con 10 mdp como semilla, se busca multiplicar 10 veces esa masa de recursos. Participa de forma nodal el FIRA de **Alán Elizondo** y el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**.

El FIRA trae otros 6 ó 7 estados en la mira para replicar el apoyo. De entrada Guerrero y Sinaloa.

-----  
@aguilar\_tid  
albertoaguilar@dondinero.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

### LA ESQUINA

*La discusión y aprobación del presupuesto de egresos es uno de asuntos más serios que toca cada año el legislativo. Dos problemas recurrentes han sido la tendencia a votar ciegamente por lealtad partidista y la visión miope que piensa sólo en las obras y servicios en el distrito electoral representado. Estaría bien que los diputados se asumieran como representantes de la nación, y no sólo de una facción o una localidad.*



# La realidad fiscal no necesita ‘peleoneros’



**Edna  
Jaime**

Directora de México Evalúa

@Ednajaime

Si me dice que está sorprendido, estimado lector, por el reciente tono pendenciero del secretario de Gobernación, lo entendería, porque yo también lo estoy. Y es que la posición que ocupa es muy política, no electorera. El secretario debe cuidar los resortes de la gobernabilidad en el país; asegurar con otros actores que se den las condiciones para concertar medidas que ayuden a impulsar el proyecto del gobierno en turno. Pero nuestro secretario de Gobernación actual se comporta, más bien, como un contendiente en el ring político, con la venia o instrucción del presidente de la República. Quién sabe si trabaja para sí mismo o para alguien más, pero está decidido a confrontar.

Lo que menos necesita México para su futuro inmediato es un ‘peleonero’. Y explico por qué: no habrá margen para la rencilla porque los recursos del gobierno federal, me refiero al dinero público disponible o a lo que los especialistas llaman espacio fiscal, será tan reducido que toda posibilidad de ampliarlo pasará por lograr un entendimiento amplio. La falta de gas (lana) hará que la polarización

amaine. En otras palabras, el país sólo será viable si se reconstruyen entendimientos muy básicos, que permitan sacar de su crisis a la hacienda pública.

Me podrán ustedes decir que siempre están los recursos de la imposición (por eso los impuestos se llaman así), la extorsión o la presión desmedida sobre ciertos contribuyentes, pero creo que esas vías están agotadas, a menos que abandonemos nuestra peculiar normalidad democrática y demos paso a algo distinto.

Y, saben qué, estará muy bien regresar a lo más básico. A la idea que funda Estados: no hay cobro de impuestos sin representación política. Y esto que nos ha faltado puede restituirse luego de una crisis como la que dejará López Obrador en la hacienda pública.

AMLO ha tenido el margen fiscal para hacer y deshacer. Para proponer proyectos de tan poca rentabilidad que, aunque ya operan, pierden dinero. Para plantear ambiciosos programas de subsidios cuya presión sobre las finanzas públicas crece de manera exponencial. Las pensiones para adultos mayores habrán crecido 629% de

2018 a 2023. Para este año representarán el 35% del gasto total en transferencias. Nadie puede estar en contra de una pensión para ‘viejitos’, hasta que entiende que la distribución de estos recursos, por ser universal, favorece desproporcionadamente a los más ricos. También hay muchos recursos vertidos en tratar de salvar a nuestra empresa petrolera, que nomás no remonta ni en su plataforma de producción ni en la calidad de su gobernanza.

Estos proyectos han secado a las arcas públicas. El FEIP (Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios), el más importante de los fondos de ahorro, está vacío, y aunque hay planes para fondearlo de nuevo, no queda del todo claro el mecanismo para hacerlo. No veo al presidente López Obrador poniendo dinero para tranquilidad de su sucesor, aunque sea de su camada.

El énfasis que el presidente ha dado a sus proyectos, además, ha desplazado financiamiento para la garantía de derechos básicos, como la seguridad, la salud y la educación. La subinversión en estos aspectos es pasmosa, porque son aquellos que dan razón a la función de gobierno. Estos déficits tendrán que atenderse muy pronto, si queremos evitar una crisis humanitaria. Sí, éste es un concepto fuerte, pero ¿de qué otra manera describo, por ejemplo, el riesgo al que se enfrentan personas con enfermedades catastróficas crónicas, que no tienen fondeo público para ser atendidas?

Y sostengo algo más. Esto va para peor. El Paquete Económico 2023 ya tiene un fuerte sesgo electoral. Es previsible que en 2024 se pro-

fundice. Por eso la austeridad franciscana ya no existe y el colchón de endeudamiento que solicita el Ejecutivo es el más alto de los últimos tiempos. Todo está construido de manera abierta para ayudar a que el partido en el gobierno gane las elecciones que se avecinan. Lo que no saben los suspirantes es que juegan en la rifa del tigre, y quien gane tendrá que lidiar con esta realidad fiscal.

Por eso pienso, que cualquiera que sea el proyecto de gobierno que encabece el próximo presidente tendrá que partir de la reconciliación. De la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad mexicana para reconstruir el pacto que da vida al intercambio de impuestos por bienes públicos. Si algún candidato se piensa por encima de esto, si asume que podrá tener el poder para someter, está leyendo mal la realidad actual del país, y seguramente verá frustrada su aspiración de llegar a la Presidencia o de avanzar con algún proyecto de gobierno. La situación de la hacienda pública lo obligará a tocar las puertas y a ofrecer la mano no en un intercambio indeseable de privilegios o canonjías, pero sí en la necesidad de reconstruir la viabilidad del Estado y del país.

Por eso le digo al secretario de Gobernación que “sereno, mo-reno”, aunque también reconozco que un político sabe cuáles son los tiempos de campaña y cuáles los de gobernar. En todo caso, suerte a quien gane la rifa del tigre...

Por último, una recomendación para usted, querido lector: desde México Evalúa acabamos de publicar un documento que sintetiza nuestro análisis del PEF 2023. Lo puede encontrar bajo el nombre de *Diez riesgos y desventuras del Paquete Económico 2023*. Felicito a Mariana Campos, la coordinadora del programa de Gasto Público de la institución, y al equipo por este trabajo. Su lectura me llevo a las conclusiones que vierto en este artículo. Por supuesto, asumo responsabilidad sobre ellas.





CONFIDENCIAL

## Falsas “bengalas electorales” de Mier

Desde la coordinación del PRI en San Lázaro se comentó con molestia que sobre la “presunta reforma electoral” sólo hay “buscapiés”, “falsas luces de bengala” y una “estrategia política de ficción”. ¿No va a ser un *PRIMor*? Se le preguntó al jefe de la bancada, **Rubén Moreira**. “Esa pregunta ya no la acepto. Le voy a decir por qué, porque hoy votaron todos los partidos” para iniciar la revisión de las 104 iniciativas y las que se sumen estos días, deslizó el diputado coahuilense. Pero, ¿quién la está negociando?, se le insistió: “¡Bueno, pero puede ser un *PRIAN*...!” y terminó la conversación. “Ya en campaña por Puebla se tiran falsas bengalas electorales”, dijeron asesores del *tricolor*, en referencia al morenista Ignacio Mier.

## Amor a los ahuehuetes

Con la novedad de que el paseo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el empresario **Carlos Slim** dieron por el Bosque de Chapultepec la tarde del miércoles pasado no fue para tratar un asunto como la Línea 12 del Metro o la elección presidencial de 2024, sino para ¡visitar y hablar de ahuehuetes! Así lo reveló la *corcholata* favorita del inquilino de Palacio Nacional, durante su rueda de prensa de ayer, quien además contó que el paseo duró alrededor de dos horas. Mucho amor a la naturaleza. ¿Acaso la mandataria y el magnate habrán abrazado a los ahuehuetes? Es pregunta.

## Cobra auge el “Que siga López”

Conforme avanzan los días, comienzan a brotar las expresiones de apoyo a la *corcholata* presidencial que se pensaría de chocolate: el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, incluso en la capital. Ayer justo a media contraesquina entre Palacio Nacional, donde despacha el presidente López Obrador, y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde despacha la otra *corcholata*, Claudia Sheinbaum, apareció una camioneta con una pequeña identidad a favor del tabasqueño: “Que siga López, estamos a gusto”.

## Los “inteligentes” de Tabasco

Y hablando del responsable de la política interna, durante dos días seguidos, en Tabasco y en Tlaxcala, Adán Augusto López jugó con el dicho de que “los del norte trabajan, los de centro administran y los del sur descansan”. Pero remató ayer de nueva cuenta que “lo que no saben es que nosotros somos mucho más inteligentes que ellos, y por eso trabajamos menos. Quienes se precian de ser inteligentes, pues hacen las cosas con menor esfuerzo, mejor y de mejor manera”, presumió. Lo bueno es que lo de la 4T no es polarizar.

## Otra orden judicial ‘molesta’ para la FGR

Un juez federal emitió una sentencia que implica una orden a la FGR, de esas que le molestan al fiscal **Alejandro Gertz Manero**, para que, a más tardar en 40 días, ponga en operación el Banco Nacional de Datos Forenses, herramienta que contribuirá a garantizar los derechos de búsqueda, verdad y acceso a justicia de más de 100 mil personas desaparecidas en el país. Se trata de una prueba de fuego para la 4T, pues el cumplimiento o no de esta sentencia pondrá en evidencia la importancia que tiene el dolor que ha causado en el país ese flagelo.

## Sección prescindible

El *Quién es Quién en las Mentiras* en la mañana es cada vez más decadente que ni siquiera es necesario reponerlo. La sección está programada para los días miércoles, y esta semana el Presidente hizo su conferencia en Tamaulipas, pero la señorita que no lee bien, **Elizabeth García Vilchis**, ni siquiera fue requerida. Así ha pasado en otras ocasiones que el mandatario realiza conferencias foráneas, pero ha reacomodado la sección para el día jueves, hecho que ayer no sucedió. En las últimas semanas el segmento sólo contiene respuestas a tuits de personajes de la oposición, pero no aclaraciones a noticias en medios de comunicación.



## Sacapuntas

### ZALDÍVAR NI LO TOPA



LE PRESENTARÁN  
EL PLAN SONORA

JOHN  
KERRY

► Nueva visita a México realizará el enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry**. Será en Sonora, el próximo 28 de octubre. Ahí, el presidente **López Obrador** le presentará el Plan Sonora, enfocado en la generación de energías limpias y la explotación del yacimiento de litio. No se descarta que vayan a la planta solar que se construye en Peñasco.



ARTURO  
ZALDÍVAR

► Resulta que el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, se refirió a cierto senador que un día sí y el otro también habla mal de él. El ministro sospecha que ese legislador tiene una "obsesión enfermiza" con su persona, porque no deja de mencionarlo, lo cual le parece "patológico". No reveló su nombre, pero todo mundo se dio cuenta de que se trata del ex panista y ex morenista **Germán Martínez Cázares**. Por cierto, el ministro **Zaldívar** asegura que "yo ni lo topo".



DURAZO SE  
ESTRENA EN  
HERMOSILLO

ALFONSO  
DURAZO

► El próximo 26 de octubre se estrena el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, como presidente del Consejo Nacional de Morena. Será el anfitrión de los 32 consejeros nacionales y del dirigente nacional, **Mario Delgado**. La reunión, en Hermosillo, tiene como finalidad definir a los integrantes del Consejo Redactor del Proyecto de Nación 2024-2030.

MARGARITA  
ZAVALAZAVALA QUIERE  
REELEGIRSE

» **Margarita Zavala** decidió no buscar ni la candidatura presidencial ni para jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Su intención es ir por la reelección como diputada federal. Nos cuentan que tampoco tenía otras opciones, pues el PAN, partido que la cobijó, ya tiene a muchos y muchas en su *caballada* y no ha lanzado a la ex primera dama ni la más mínima señal para que se apunte.

IGNACIO  
MIEREMPEZA  
EL DEBATE

» Inicia este viernes la discusión de la reforma electoral, según el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. El diputado indicó que las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación la analizarán por separado. Y el martes próximo, se unirían para dictaminarla. Hay 50 propuestas con modificaciones a la Constitución y 54 a leyes secundarias.





## Rozones

### Exgobernador alista maletas, pero...

Y quien tiene todavía que librar algunos trámites pendientes para irse como embajador a Canadá es el exgobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**. Por eso, nos comentan, debe poner algunas cosas en orden antes de pasar a ratificación por el Senado de la República, una aduana en la cual no faltarán algunos legisladores interesados en ponerle algún tipo de lastre en las maletas. Lo mejor que puede hacer, nos aseguran, es cerrar bien para ya en Canadá, arrancar mejor.

### La cruzada de Gutiérrez Müller

Y quien ayer se puso nuevamente al frente de una causa importante para el Gobierno federal y la Secretaría de Cultura fue la escritora **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Presidente **López Obrador**. Y es que en un mensaje en las benditas redes reprochó a la marca Ralph Lauren el apropiamiento que está haciendo de diseños textiles de Contla, Tlaxcala, y Saltillo, Coahuila. "Oye Ralph: ya nos dimos cuenta de que te gustan mucho los diseños mexicanos, sobre todo los que elaboran culturas ancestrales que preservan la tradición textilera. Sin embargo, al tú copiar estos diseños incurres en el plagio, y como sabes, el plagio es ilegal e inhumano. Por lo menos reconócelo. Y ojalá resarzas el daño a las comunidades originarias que hacen ese trabajo con amor y no con fines lucrativos millonarios", señaló Gutiérrez. Hasta anoche la firma del diseñador neoyorquino nada había respondido. Pendientes.

### Balacera frente a primaria de Sonora

De nuevo Sonora, entidad gobernada por el morenista **Alfonso Durazo**, estuvo entre los temas que ayer merecieron la atención pública. Y es que en un video, que por su impacto se volvió viral, se ve cómo una maestra de una primaria en el municipio de Empalme da indicaciones a sus alumnos para mantenerse guardados, porque en el exterior se escucha un fuego nutrido. "No se muevan, abajo, ahorita va a pasar", les dice a los pequeños que aparecen tumbados en el piso. La balacera frente a una escuela en Sonora dejó al final un muerto presuntamente miembro de un grupo que mantiene una disputa con otro. Por suerte, ni menores ni profesores resultaron lesionados. En la entidad, municipios como Empalme registran un alza de los homicidios dolosos del 200 por ciento si se comparan el primero y el segundo cuatrimestre del año. Uf.

### Una criticada iniciativa del Verde

Una iniciativa de Reforma Electoral presentada ayer por el Partido Verde, a cargo de su coordinador en San Lázaro, **Carlos Alberto Puente**, fue vista entre los observadores de las actividades legislativas como una ventajosa propuesta para llevar agua a su molino. Y es que ésta busca que las sanciones en contra de los partidos con registro a nivel local se apliquen sólo a éstos con el financiamiento público que les otorga cada entidad, de tal forma que la estructura nacional quede intacta. También propone que, en tiempos de veda electoral, cualquier ciudadano pueda hacer llamados al voto, como lo hicieron los *influencers* a su favor hace un año, en cualquier momento y siempre y cuando no se utilicen recursos públicos. La gran duda que había ayer era si Morena, su aliado, la va a arropar.



## Encuentro sobre energía en el norte

Con la novedad de que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el representante del gobierno de Estados Unidos para el cambio climático, **John Kerry**, van a revisar el Plan Sonora el próximo viernes. El emisario de Washington, nos comentan, conocerá el proyecto de desarrollo para la extracción de litio, que servirá para desarrollar las baterías de autos eléctricos, un proyecto que está entre los de relevancia para el Gobierno mexicano. También se contempla que conozca, al menos en presentación, la macrogranja de energía solar que se construye en Punta Peñasco y que podría surtir de electricidad al sur de Arizona y California. Nos dicen que ahora sí hay mucho interés en que Kerry conozca estos desarrollos —que notoriamente se encuentran en el polo opuesto de los proyectos relacionados con combustibles fósiles— para tratar de despertar, a la vez, el del presidente **Joe Biden**. Atentos.

## Ajustes y datos en incidencia delictiva

En donde se siguen entregando buenas cuentas es en Michoacán, pues a septiembre acumula seis meses consecutivos con una tendencia a la baja en homicidios dolosos. Seis meses significan la mitad de lo que va del mandato del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, lo que habla de un cambio relevante entre lo que se hacía antes y lo que se hace ahora. Desde el inicio de su administración, el mandatario convocó a los municipios a celebrar convenios de mando único policial, a lo cual se han negado sistemáticamente los alcaldes de oposición. La estrategia incluye el desmantelamiento de supuestos autodefensas, la creación de la Guardia Civil y la cero tolerancia a las actividades delictivas. Ahí el dato.



# REDES DE PODER



## Con los días contados

Con el nombramiento de **Alejandra del Moral** como coordinadora del **PRI** para la **Defensa del Estado de México**, quien tiene muy comprometido su futuro es el dirigente estatal tricolor, **Eric Sevilla**, pues a parte de no entregar buenas cuentas en su cargo fue de los principales instigadores de ataques en contra de **Alejandra del Moral**, además,

era tanto su deseo de quedarse con la candidatura que también usó recursos del partido para promocionar su imagen. Un personaje que quedará para el olvido, pero que tendrá que rendir cuentas. Quien se perfila para llegar es el actual coordinador de la bancada priista en el **Congreso del Edomex**, **Elías Rescala**, quien cuenta con un amplio respaldo de la militancia tricolor.

## Una ruta sin acuerdos

Será el próximo martes cuando comience el análisis de más de 100 Iniciativas de **reforma político-electoral** en la **Cámara de Diputados** con el objetivo de intentar lograr un dictamen de consenso entre todas (o la mayoría) de las bancadas, una tarea que, de inicio, luce como misión imposible y no por la cantidad de propuestas que se estudiarán sino porque no hay prácticamente temas en los que haya unanimidad, ni siquiera una posición de mayoría. Mientras que en el bloque de oposición se cierran en banda a hacer modificaciones respecto a la conformación del **INE** y han querido incluir temas

como la segunda vuelta electoral, otros partidos como el **Verde**, el **PT** y el **PRI** no apoyarían una reducción drástica del financiamiento a los institutos políticos. Y esto solamente por mencionar las diferencias más evidentes, pero hay muchas otras en donde de plano no se ha visto avance en las pláticas de los últimos días.

## Enemigo de la transparencia

Quien quedó realmente exhibido por las prácticas de opacidad en su gobierno fue **Rubén Rocha**, mandatario de **Sinaloa**, y es que, de acuerdo con la organización **Iniciativa Sinaloa A.C.**, menos del ocho por ciento de la obra pública que se realiza en la entidad cum-

ple con las más básicas obligaciones de rendición de cuentas establecidas por ley, es decir, la mayoría se ejecuta con un alto grado de opacidad y a esto se suma que gran parte de las mismas se adjudica de manera directa, sin pasar por un proceso de licitación. Vaya que queda muy mal parado **Rocha Moya**, quien se ha caracterizado por presumir la obra social de su gobierno, pero en realidad no es muy dado a informar sobre el verdadero beneficio de las mismas y su impacto. Pero lo más grave es que en muchos casos no hay claridad de cómo se ejecutaron los recursos y sobre algunas de ellas ni siquiera hay evidencia de que se hayan realizado.





## “Toma para que te laves la cola con esto. Era mi pluma, mi discurso y mi rosario...”

Se queja el Presidente de que se trata de manera grosera a los servidores públicos del gabinete de seguridad. No lo considera justo. Pobrecitos indefensos que los obligan a sujetarse a la “politiquería”. El tabasqueño sigue con la vieja idea de que el Ejército es intocable y los opositores “malos de Malolandia”.

Para nadie es un secreto que los verdes están metidos de lleno en la política y en los negocios. En la era **López Obrador** se realizaron 227 actividades de carácter civil, algunas muy lucrativas. Ya hasta quieren una línea aérea. Manejan cuantiosos recursos públicos. Están obligados a rendir cuentas al Congreso, le guste o no al señor Presidente.

Ese empoderamiento de las FA es correspondido por la cúpula militar con muestras de que se aleja de una postura de neutralidad y favorece la 4T. Allí está el discurso del general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa, en la ceremonia de los Niños Héroe, el pasado 13 de septiembre.

Ese día llamó a los integrantes de las FA a rechazar “comentarios tendenciosos generados por intereses y ambiciones” con los que se pretende incitar la desconfianza en la población. En el debate público estaba en ese momento la ley para que la Guardia Nacional pasara a control absoluto de la Sedena.

Eso le trajo una avalancha de críticas al general y un memorable discurso de **Germán Martínez**. El senador le recordó que la milicia también tiene límites y debe respetarlos. “Le ordenaron hacer un aeropuerto, un tren, usted obedece. Si acaso le ordenan liquidar a un adversario electoral, ¿también lo haría?”, preguntó **Germán**.

\* La senadora del PAN, **Lilly Téllez**, nos contó lo que ocurrió al pie de la tribuna, cuando terminó su intervención en la comparecencia de **Rosa Icela**. En el turno seguía la malhablada y malhumorada morenista **Lucía Trasviña**. “Cuando **Trasviña** se abalanzó sobre mis cosas, las tomó de la tribuna y me las dio, me dijo: ‘Toma para que te laves la cola con esto. Era mi pluma, mi discurso y mi rosario. No quiso esperar tres segundos a que yo las levantara. Se abalanzó, las tomó y me las dio’, narró **Téllez**. Le preguntamos cómo percibió la reacción del general cuando le dio la lista de los 13 grandes delincuentes que andan libres y hacen de las suyas sin temor a las FA. “Avergonzado. Le dije: ‘Usted sabe que estoy diciendo la verdad’. No la recibió. A esos nombres les tienen pavor”, respondió.

\* En la comparecencia de la secretaria de Seguridad, el centro

de las críticas fue precisamente el general **Sandoval**. Tanto el citado general, como el almirante **Rafael Ojeda**, permanecieron callados durante toda la comparecencia. Un acuerdo de última hora, firmado por Morena y aliados, los exigió de rendir cuentas.

Aun así, los senadores de oposición se dirigían al secretario de Defensa. “Hicieron bien en dirigirse al titiritero y no al títere. El que manda es **Sandoval** y no la secretaria de Seguridad”, dice **Jorge G. Castañeda**, en un artículo publicado ayer en la revista *Nexos* bajo el título *Que se aguanten los militares*.

\* Lejos están los tiempos en el que **Silvano Aureoles**, todavía gobernador de Michoacán, se sentó en un banquito, fuera de Palacio Nacional, en espera de que el presidente **López Obrador** le diera audiencia para entregarle las pruebas de que Morena ganó en Michoacán con la ayuda del narco. Como acostumbra el tabasqueño con los opositores, ni caso le hizo. Algo sucedió de entonces para acá. Nos enteramos ayer en San Lázaro, en una charla con la cúpula del grupo parlamentario del PRD, que el ahora exgobernador jugó a favor de Morena en el proceso de reforma al quinto transitorio de la Constitución, para que las FA permanezcan en tareas de seguridad pública hasta 2028. Nos dicen que prometió ocho votos en la Cámara baja y el de su hermano, **Antonio García Conejo**, en la Cámara alta. Pero en San Lázaro sólo consiguió tres: **Francisco Huacus**, **Macarena Chávez** y **Mauricio Prieto**. Los tres de Michoacán. La vida te da sorpresas.

\* Ya se viene la reforma electoral. Hay justificados temores de que el PRI se vuelva a *doblarse* y Morena se salga con la suya de desaparecer al INE, tal cual lo conocemos, reducir el número de diputados, votar a los consejeros electorales, eliminar las Ople (autoridades electorales locales) y construir un tribunal electoral a modo. Sabemos que las cúpulas parlamentarias del PRI y el PRD en San Lázaro elaboran un documento en el que aparecen los puntos no negociables para ambas bancadas: los cinco puntos enunciados en el párrafo anterior.

En la bancada tricolor nos dicen que en esta reforma, que consideran más importante que la eléctrica, de nada servirán los buenos oficios que el coordinador **Rubén Moreira** le ha prestado a su amigo **Ignacio Mier**, para sacar adelante sus iniciativas con el respaldo de priistas.

**Alito Moreno** ya se hartó de ser el quien asume todo el costo, mientras que **Moreira** sale casi indemne. Espera resarcirse en la reforma electoral.



## 4T: sin logros que exhibir, se desmorona..

*Incuestionable: México no es de un solo hombre...*

Un año y diez meses escasos antes del cierre del sexenio, cuando debiera estar iniciando la etapa de exhibición-pre-unciación de logros previa al cierre de gestión, el gobierno de la 4T parece "desmoronarse" ante la ausencia de aquéllos, que le obliga a mentir para tratar de imponer una visión de realidad inexistente y su franca incapacidad —¿o intencionada renuencia?— a cambiar y dejar atrás su inaceptable e ideologizada retórica, en aras de intentar un término de mandato "medianamente aceptable".

Exhibido en su inoperancia tras la inauguración de obras inconclusas de franco "relumbrón" —el Aeropuerto "Internacional" Felipe Ángeles o la refinería (submarina) en Dos Bocas, al frente de todas ellas—, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos parecen dispuestos a volver la espalda a la creciente problemática que en materia de salud, economía, educación, seguridad y más enfrenta el país, para centrar su atención en la construcción de una "alternativa sucesoria" sustentada en el mantenimiento y eventual expansión de su "clientela electoral", vía el multimillonario gasto social y, ¡cuidado!, bajo el cobijo y control de las Fuerzas Armadas.

Y es que, a decir de quienes dicen saber lo que sucede al interior de Palacio, la tolerancia de su inquilino en turno parece haberse agotado ante la sucesión de incidentes negativos de los últimos días y semanas —la exhibición tanto de la vulnerabilidad de la seguridad nacional por el colectivo Guacamaya como de ilegalidades y corrupción del grupo en el poder vía *El Rey del Cash*, en concreto—, a grado tal que, ya ahora, los pronósticos apuntan a un "cierre de filas" con los más radicales de Morena, encabezados por **Bertha Luján** e hijas; el subsecretario **Luciano Concheiro** y su amplia y "acomodada" familia; **Pablo Gómez**, de la UIF, o tam-

bién por quienes mejor conocen y "sirven sin chistar" al tabasqueño, los impresentables **Mario Delgado**, **Alfonso Durazo** o **Manuel Bartlett**, por sólo citar a los más notables.

Prever entonces un futuro nada alentador para México y quienes en él vivimos parece no sólo recomendable, sino hasta necesario, pues a un escenario internacional desafiante y al menos desalentador, lo que que podemos esperar que ocurra con el fracasado gobierno de la 4T y cómplices es que apriete el puño y comience, como de hecho lo viene haciendo ya **Adán Augusto López**, el supuesto "secretario de la gobernabilidad y el diálogo", a imponer, vía la compra de voluntades o el chantaje, sus propuestas de fin de sexenio.

¿Que no?, al tiempo...



### ASTERISCOS

\* Ayer, por cierto, fuentes en San Lázaro confirmaban que apenas se inicie el debate de la reforma electoral propuesta por *El Rey del...*, perdón, **López Obrador**, la Sección Instructora, encargada de procesar el eventual desafuero de **Alejandro A(m)lito Moreno**, reactivará actividades a pleno...

\* ¡Vaya duro revés! el que sufrió y debió asumir la improvisada nueva titular de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, vía la disposición judicial que le ordenó suspender en casi un millar de escuelas de nivel básico el arranque del ideologizado programa piloto del nuevo plan de estudios...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.





# Ni apropiación, ni expropiación de la democracia



EN PETIT COMITÉ

**Oscar Mario  
Beteta**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Los políticos y los partidos, que invariablemente aseguran que trabajan por, y para el pueblo, tienen una excelente oportunidad de demostrarlo, poniéndose de acuerdo para aprobar la reforma electoral que promueve el gobierno de la República.

Morena, el partido de éste, tendría que moderar su postura respecto de lo que en principio quiere; la irreductibilidad que ha planteado, debe convertirse en flexibilidad. Esta, inherente a la tolerancia, el diálogo y la inclinación al entendimiento, posibilita la concreción de acuerdos.

Por eso, si bien el coordinador de la fracción morenista en San Lázaro ha hecho notar que en la discusión de la iniciativa presidencial —que está en curso—, tener un INE que no sea tan costoso es inapelable, la

idea se puede y se debe discutir.

Todos pueden coincidir en que la democracia debe implicar menos recursos, pero también en que no se puede dejar al árbitro electoral en la inopia, de tal modo que no pueda cumplir sus funciones. Que se busque dismantelarlo, sería el inicio de una regresión, y eso es totalmente inadmisibile.

En la misma búsqueda del justo medio, se ubica la incuestionabilidad para que los integrantes del Consejo del INE sean electos “democráticamente”, extendiendo la misma metodología para la selección y elección de los magistrados del Tribunal Electoral Federal. Se antoja difícil poder llegar a un común acuerdo.

Desde hace años ha habido diferentes propuestas para que se reduzca el número de congresis-

tas plurinominales; en ese tema, como en el voto electrónico y el de los mexicanos en el extranjero, la desaparición de los tribunales estatales electorales, así como en la necesidad de un menor costo de los procesos electorales, incluso, al parecer, ya hay concordancias. No se debe imponer la estrategia del todo o nada.

Los congresistas de Morena también tendrían que atender las propuestas de la oposición que, en general, comprenden la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, reglamentar los gobiernos de coalición, fortalecer la autonomía presupuestal del órgano electoral y endurecer las penas contra la intervención de grupos del crimen organizado en los comicios.

Es de fundamental importancia que la elección de gobernantes no caiga en manos de quienes no sólo no tienen ninguna responsabilidad respecto de la población, sino que, con sus acciones fuera de la ley arremeten contra ella en todas las formas, sumiéndola en la incertidumbre y el terror.

Morena y sus aliados: PT y Verde, deben considerar, además, que no tienen los votos suficientes para alcanzar la mayoría calificada a fin de modificar la Constitución y votar una reforma mirando exclusivamente a su interés.

La larga travesía que ha recorrido

México en su transformación electoral desde la Constitución de 1917 con la pérdida gradual de control de los comicios por parte de Gobernación, la vergonzosa “caída” del sistema (1988), el nacimiento del IFE (1990) y la “conversión” de este en INE (2014), con el fin garantizar la existencia y perfeccionamiento del régimen popular, no debe ser desestimada. Merece ser aquilatada para mejorarlo y actualizarlo.

Cualquier opción que tomen, debe mirar a evitar un retroceso, a no debilitar a nuestra todavía endeble democracia, y a no permitir el renacimiento de la “dictadura perfecta” en otras manos.

**Sotto Voce.** - Sube la temperatura del horno donde se cocinan los grandes volovanes de la llamada estafa inmobiliaria de la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México... Escuchas y lectores nos escriben —haciendo sugerencias— diciendo que hace falta otra lista de “presidenciables” en la que se incluya a artistas (Eugenio Derbez), intelectuales, empresarios (Ricardo Salinas Pliego), atletas y deportistas (Checo Pérez), y cineastas (Alejandro González Iñárritu), y hasta cómicos (como en su momento Italia y ahora Ucrania), así como algún ciudadano “común y corriente” de peso completo que pueda dar la sorpresa.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-68	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los acentos de Adán Augusto

Signos vitales  
Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Los acentos de Adán Augusto

**A**l cierre de su primer año en el Palacio de Covián, **Adán Augusto López Hernández** empezó un periodo de hiperactividad que se ha extendido —sin interrupciones— siete semanas.

A gusto y de gira. La logística desplegada por su jefe de oficina, **José Antonio De la Vega Asmitia**, apenas fue visible cuando el secretario de Gobernación acudió a la sede de la SICT para comunicar —pasado el 7 de septiembre— a los mandos superiores de esa dependencia que **Jorge Nuño Lara** temporalmente asumiría el despacho, por ausencia de **Jorge Arganis Díaz Leal**. Entre personal de apoyo, camarógrafos y asesores, se dio acceso a 17 personas.

Fuera de la CDMX, ese equipo se reduce a la mitad. Las versiones estenográficas y las imágenes de los diálogos que López Hernández inició con legisladores locales en Baja California, Chiapas, Tabasco y Tlaxcala han subido casi de inmediato a los sitios oficiales de la dependencia y también a las redes sociales.

Salvo en el diálogo con los congresistas capitalinos, en el que también participaron **Martí Batres**, como moderador, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el secretario de Gobernación ha podido exponer los resultados de la estrategia de seguridad nacional ante alcaldes, empresarios, líderes académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Dada la naturaleza de su encargo, **Rosa Icela Rodríguez** tendría que haber realizado ese cabildeo. Pero Adán Augusto abrazó la defensa de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública... y cumplir con una gira nacional para reunirse con los gobernadores y atender las inquietudes de los líderes sociales, además de dialogar con los parlamentarios.

La retórica beligerante del secretario de Gobernación atrajo la atención mediática al inicio de esta gira que ha ganado las primeras planas en las entidades que ha visi-

tado —todas gobernadas por Morena, por cierto— pero también en Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco.

En el Legislativo, Adán Augusto consiguió el respaldo suficiente para sacar adelante una reforma prioritaria para la Cuarta Transformación. En el último tramo del proceso, ha exhibido a los mandatarios de oposición que regatearon sus votos. ¿Rudeza innecesaria o una estrategia de posicionamiento en desarrollo?

“Me traen de bajada”, resumió ayer en Tlaxcala, donde estuvo acompañado por el subsecretario **César Yáñez-Centeno Cabrera**. Pero López Hernández no detendrá su primera gira nacional, aunque la minuta aprobada por el Senado requiere 17 validaciones de Congresos locales para adquirir definitividad, lo que se estima ocurra a finales de la próxima semana.

En ciernes, la reforma electoral “híbrida” en la Cámara de Diputados. El secretario de Gobernación no quiere construir puentes ni lograr consensos. Tampoco necesitará una oficina en San Lázaro. El cabildeo con los líderes priistas ha quedado a cargo de Nacho Mier, quien la próxima semana deberá tener listo un anteproyecto de dictamen.

### Efectos secundarios

**RESPALDOS.** Ante la notable disminución de la incidencia delictiva en Quintana Roo y el reciente cambio de poderes, los empresarios de aquella entidad abiertamente se han declarado a favor de la continuidad de la estrategia para combatir la inseguridad. Si bien la gobernadora morenista **Mara Lezama** tuvo que hacer un ajuste en el mando policiaco, a una semana de iniciada su administración, debe ahora coordinar esfuerzos con el fiscal general, **Oscar Montes de Oca**, quien fue designado por el Congreso local el 12 de diciembre de 2018, por nueve años, y desde que asumió el cargo ofreció hacer la entidad una de las más seguras del país.



## CONTRAQUERENCIA



## LA ALIANZA ¿VA?

POR EDUARDO NATERAS •

La errática actuación del líder del tricolor ha resultado sumamente desconcertante, tanto para aliados – en turno– como para contrincantes –también en turno–, lo cual ha generado diversas consecuencias no deseadas difíciles de leer.

Por un lado, la filtración de diversos audios que expusieron sus turbios manejos al frente del partido, fueron uno de los motivos que ahondaron las consecuencias de la crisis en las urnas del PRI y generaron conflicto al interior del partido y la exigencia de su renuncia como dirigente nacional.

Luego, vino su polémico respaldo a la política del actual Gobierno de ampliar las facultades de las Fuerzas Armadas, al grado de ser él mismo quien propusiera la reforma constitucional que extenderá sus funciones en labores de seguridad pública hasta 2028, lo que causó una nueva división interna entre impulsores y detractores de la propuesta, así como la suspensión –aún temporal– por parte del PAN de su alianza electoral con los tricolores.

Tras la aprobación en el Senado de la reforma constitucional –con el crucial voto a favor de diversos legisladores priistas y perredistas–, el sostenimiento de la coalición electoral parecía, a todas luces, insalvable. Sin embargo, en días recientes ocurrieron algunas sorpresas que ponen en duda la aniquilación de la alianza.

Ni bien terminaba de enfriarse el revuelo por la aprobación de la reforma en el Senado, el partido gobernante consideró que la inercia adquirida a través de sus nuevas amistades “transpartidistas” era suficiente para retomar la propuesta de Reforma Eléctrica y lanzar la Reforma Electoral.

Pero, en esta ocasión, para asombro de muchos, el líder tricolor se pronunció en contra de cualquier proposición que pretenda minar las facultades, atribuciones y funcionamiento del Instituto Nacional Electoral. Si bien, en las circunstancias actuales, un pronunciamiento público está lejos de ser palabra de honor –sobre todo, a partir del voraz cambio de lealtades ocurrido recientemente en el Senado–, sin duda, causó extrañeza entre quienes ya veían en el PRIMOR al aplastante romance legislativo que daría paso a las reformas pendientes del actual Gobierno.

Por otro lado, tanto el PAN como el PRI –de manera independiente– llevaron a cabo eventos para posicionar diversos liderazgos internos, que pueden aspirar a hacerse de la candidatura presidencial del 2024. Y aunque algunas de las propuestas resultaron desconcertantes –pues simplemente no cuentan con la presencia y empuje para encabezar una alternativa opositora real–, hubo un elemento en común en los discursos de aspirantes de ambos partidos: no descartaron competir en alianza –a pesar de las recientes infidelidades– y fueron relativamente claros en establecer que un frente único opositor es la única alternativa seria para disputarle la presidencia a Morena.

Como recientemente comentó uno de los aspirantes opositores en un encuentro con estudiantes universitarios, “la política es cuestión de intereses” –pésimos, regulares o hasta buenos, pero intereses, al fin y al cabo–. Será cuestión de ver qué interés pesa más.

\* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

[eduardonateras@hotmail.com](mailto:eduardonateras@hotmail.com)

Twitter: @eNateras






↓ **Alto mando**  
Miguel Ángel Godínez García  
Facebook: Alto Mando MAG

---

## Ataque innmercido

• La oposición en su momento se sirvió con la misma cuchara cuando gobernó e inmiscuyeron a las FA en tareas de combate al narcotráfico y de seguridad.

Desde el movimiento estudiantil de 1968, y de eso hace ya 54 años, el Ejército mexicano no había estado en el centro del debate político y de la opinión pública como ahora.

El hackeo a sus sistemas informáticos por el grupo internacional denominado Guacamaya, del que ahora se dice, podrían ser militares inconformes, no es sino consecuencia de una serie de decisiones erróneas que pusieron a las Fuerzas Armadas (FA) en la mira de estos activistas al inmiscuirlos en los terrenos de la política, a sabiendas de que la Constitución lo prohíbe.

Para nadie es un secreto que todos los ejércitos en el mundo realizan tareas de inteligencia y contrainteligencia, eso les permite prever sus necesidades logísticas, reforzar su capacidad de respuesta y supervivencia, así como determinar la rapidez en los despliegues y operaciones, y también quizá, la única forma de prever acciones de la delincuencia organizada o de grupos subversivos.

Sin embargo, pretender y emprender un camino para que tanto el Ejército mexicano como la Marina, asuman roles distintos a los asignados constitucionalmente, ya sea como empresarios, constructores o policías, tiene también una explicación, son los más confiables y capacitados, aunque esas decisiones tarde o temprano iban a ser motivo de cuestionamientos y señalamientos, amén de convertirse en armas para los opositores con miras al proceso electoral de 2024.

Si bien es cierto que los hoy partidos de oposición dicen estar en contra de la militarización, en su momento se sirvieron con la misma cuchara cuando gobernaron el país e inmiscuyeron, con todo conocimiento de causa, a las FA en tareas de combate al narcotráfico y de seguridad pública.

Lo hicieron conscientes de que se les exponía abiertamente ante la fragilidad jurídica, derivado de su incapacidad para generar reformas. ¿Quién no recuerda los casos en los que fueron acusadas de violación a los derechos humanos, del uso excesivo de su fuerza, incluso de letalidad, incluido el actual Presidente?

Hoy, de nueva cuenta, nuestras FA son atacadas de forma innmercida, porque como en los anteriores sexenios, los soldados no pidieron ser protagonistas, son institucionales y sólo cumplen las órdenes de los propios gobiernos civiles que los han zambullido en esos menesteres.

Tanto el Presidente como **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, han salido en defensa de las FA y calificado de cínicos y de memoria e inteligencia corta a los opositores, porque, subrayan que fueron sus gobiernos los que propiciaron que el Ejército asumiera estas labores sin base constitucional, aunque el actual tiene también responsabilidad.

En este tenor, el trato que recibió el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, fue un exceso porque también recibe órdenes, además de que no tenía participación alguna. No comparecía ante el Senado, fue invitado por algunos legisladores, pero no hubo un acuerdo general ni mucho menos formal; los reglamentos de esa Cámara son claros.

\* Alguien miente. La titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, dijo que el homicidio doloso disminuyó 13.9%, pero el Inegi mostró datos que dicen lo contrario.

\* Hablando de comparecencias, **David León**, exfuncionario del gobierno de Chiapas que entregó los sobres con dinero a **Pío López Obrador**, fue citado por la FGR, y de confesar, saldría a relucir el nombre de **Manuel Velasco**, quien autorizó la entrega de esos recursos, incluso se sabe que fue él quien ordenó los videos con ayuda de sus amigos del Cisen.

### DE IMAGINARIA

En la mañana de ayer jueves, el Presidente presumió a los legisladores de oposición una encuesta del Inegi en la que señala que las FA tienen un alto porcentaje de aceptación y confiabilidad por parte de la ciudadanía. El Ejército, 83% y la Marina, 85 por ciento.

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, el Ejército mexicano logró la captura de 32 integrantes de los cárteles de los Zetas, JNG, de Sinaloa y Nuevo Imperio.





# Las tribulaciones de López bis

En los últimos días, Adán Augusto López se ha convertido en el luchador más fiero del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se está peleando con gobernadores y defendiendo el desaire prepotente del secretario de la Defensa al Congreso porque no está dispuesto a rendir cuentas sobre el *hackeo* de millones de correos electrónicos de los servidores militares. Pero no es sólo que el secretario de Gobernación esté buscando puntos que pueda canjear en 2024, sino que también está realizando una fuga hacia delante, donde juega en un circo de varias pistas.

Al estarse peleando con gobernadores de oposición durante toda esta semana, el responsable de la gobernabilidad nacional se convirtió en el secretario de la discordia, y capturó la atención de la opinión pública politizando al máximo la seguridad. No importa que sea a partir de mentiras—que Chihuahua, Jalisco y Nuevo León, gobernados por la oposición, sean los más violentos del país—y que, ante la exhibición de su farsa, acicale su faceta de pendenciero, porque está logrando su propósito.

Lo mismo puede decirse de su defensa del general Luis Crescencio Sandoval, para evitar que hablara con diputados sobre el histórico *hackeo* a los correos del Ejército. López bis montó un blindaje del general, que amplió Ignacio Mier, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y que selló el Presidente al impedir que respondiera preguntas directas de la prensa sobre la

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Sus exabruptos  
esconden  
vulnerabilidad,  
debilidad y  
nerviosismo*

*No es para menos.  
Enfrenta el enojo del  
general y presuntas  
vinculaciones con el  
crimen organizado*

ruptura a la seguridad cibernética. Lo ha hecho con aparente gusto y tesón, pero detrás de ello existe un reclamo airado que días antes le hizo el secretario de la Defensa.

El general Sandoval responsabilizó a López bis de la embestida del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en contra del Ejército en el caso Ayotzinapa y la acusación de cuatro oficiales por presuntamente haber participado en el crimen de los 43 normalistas. Funcionarios federales revelaron que durante una reciente reunión del gabinete de seguridad, donde no estaba el Presidente, el general le reclamó las presiones que estaba haciendo para perjudicar a los militares. López bis trató de refutar señalando que no entendía por qué se lo estaba diciendo, pero el general le dio detalles para dejar claras sus razones.

López bis entendió y tomó nota del enojo del general. Desde entonces, el perfil público de Encinas bajó, pasando a segundo plano como consecuencia de la reducción de su activismo, en coincidencia con las protestas de Sandoval. La forma como salió a pelear López bis con Movimiento Ciudadano y con diputados de oposición por él, fue más allá de un acuerpamiento institucional, y se puede conjeturar, por los antecedentes recientes, que trató de reivindicarse con el general y limar las asperezas.

Va a ser difícil porque se rompió la confianza entre ellos, que le interesaba mantener a López bis, y cuyos problemas no se reducen al pleito con el Ejército, sino por





revelaciones sobre su pasado que empezaron a emerger en los correos *hackeados* a la Secretaría de la Defensa, donde figura que la inteligencia militar lo señaló de haber nombrado a tres personas en altos cargos de la seguridad, que tienen relación con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Los correos corresponden al tiempo en que López bis era gobernador de Tabasco, y nombró a Hernán Bermúdez Requena secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el 11 de diciembre de 2019, pese a que el mes anterior, un informe del Centro Regional de Fusión de Inteligencia del Sureste, que se encuentra en Coatzacoalcos, Veracruz, reportó que tenía vínculos con esa organización criminal.

Bermúdez Requena no era el único señalado en al menos 11 correos del Ejército. Junto con él estaban su asesor Carlos Tomás Díaz Rodríguez, el director general de la Policía Estatal en Tabasco, Leonardo Arturo Leyva, y el comisionado de la Policía Estatal, José del Carmen Castillo, presuntamente vinculados a nueve miembros de una célula del cártel dedicada al robo de combustible en ese estado desde que López bis era gobernador.

López Obrador ha defendido a López bis, en cuya casa vivió de joven, cuando su padre y su hermana—funcionaria del SAT y esposa del gobernador de Chiapas—lo mantuvieron, y ha dicho que se trata de un ataque en contra de su gobierno. Nada más alejado, y es lo que hace más sensible el papel que jugó el secretario en Tabasco, pues el Centro Regional de Fusión está integrado con miembros de las secretarías de la Defensa y de la Marina, la Guar-

dia Nacional, la Fiscalía General y el Centro Nacional de Inteligencia, las instituciones que integran el círculo de protección y armado político del Presidente.

López bis también ha querido desmarcarse de los correos de la misma forma que hace el Presidente con todos los temas que le son incómodos: culpar a la oposición. En una reciente gira por Sinaloa, dijo que creía “que más bien obedece a estrategias interesadas de algunos que no quisieran verlo a uno actuando como secretario de Gobernación”, de acuerdo con un reporte del semanario de Culiacán *Ríodoce*. La declaración es una sandez. La información es de inteligencia militar, generada mucho tiempo antes de que fuera nombrado secretario de Gobernación.

Pero López bis no tiene mucho margen, al haber entregado todas las áreas de seguridad pública a personas que inteligencia militar identifica con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Hasta ahora no hay ninguna explicación sobre qué papel jugó en el empoderamiento, por la vía de la protección institucional, de la organización más sanguinaria de México. De qué tamaño será también su conflicto con el secretario de la Defensa, o su miedo a que directamente le entreguen al Presidente información sobre esos vínculos con el crimen organizado, que ha optado por meterse a un pantano donde, cada día, sus gritos lo hunden más.

Los exabruptos camorristas de López bis, vistos en el contexto, esconden vulnerabilidad, debilidad y nerviosismo. No es para menos. Está enfrentando el enojo del general y sus presuntas vinculaciones con el crimen organizado en los archivos de la Defensa.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Un buen *show*  
para el general

**E**l espectáculo de esta semana —de alguna manera hay que nombrar lo que vimos en el Senado de la República— por la comparecencia de la secretaria de Seguridad Ciudadana de alguna manera cierra un ciclo en la política mexicana en el que las fuerzas militares nacionales se han reacomodado en su relación con el poder civil y en su lugar en el escenario mexicano.

Hoy, nadie lo duda, el Ejército manda. Y en esas andaremos los próximos años, muchos años, pienso yo.

El reacomodo comenzó muchos años antes que los quince años que han pasado desde aquel diciembre, cuando Calderón los sacó a la calle, varios más. Después del 68 y la *guerra sucia* necesitaban ocupar otro lugar y llevan décadas trabajándolo... Hoy lo tienen.

Veamos lo de la semana: el secretario de la Defensa se niega a comparecer frente a Diputados y, evidentemente, frente a senadores. Entonces, porque es el Senado, la compareciente será Rosa Icela, la secretaria.

Però nova sola, asulado en la alta tribuna del Senado se sienta el secretario de la Defensa, sí, el que no quiere comparecer ni rendir cuentas frente a otro poder. Pero vay se sienta a lado de Rosa Icela como diciendo: aquí estoy para cuidarte, para protegerte, o si estos se pasan; hay además una parte machina en todo esto...

Entonces Rosa Icela comparece y pasa buena parte de su discurso hablando bien, elogiando, reivindicando y defendiendo al señor que está sentado a unos metros de ella. Sí, el del uniforme, el que no habla porque no se rebaja a hablar con nadie.

—Ándale, Rosa Icela, defiéndeme

frente a estos tarados que no entienden nada, ándale.

Y Rosa Icela cumple, nomás faltaba.

—Ahora tú, Ricardo, ándale, di cosas bonitas de mí, acá ando a unos metros, te escucho.

Y Monreal cumple, por supuesto, hasta apasionado.

El general sonríe.

La oposición —es un decir— aprovecha el día para salir en la tele y ganar aplausos en Twitter por sus discursos y capacidad oratoria —a eso hemos reducido la política opositora en estos tiempos: a concursos de declamación, como en la secundaria.

Los discursos, sea el de Rosa Icela o Monreal o el de los más apasionados opositores, no hablan de seguridad sino del señor que está sentado ahí mismo y que no quiere hablar, quiere solo sentarse ahí y reírse un poquito de todos.

Como espectáculo es brutal por lo que dice sin palabras: esa enorme demostración de quién manda mientras toma un poco de agua. Y cómo todos a él se dirigen porque lo saben.

Qué pinche miedo. ■





## | ¿SERÁ? |

### Rendición de cuentas pendiente

Pues con la novedad de que de nuevo se modificó el calendario de comparecencias en la **Cámara de Diputados**. En la versión anterior, estaban pendientes sus fechas de las titulares de **Energía** y de **Seguridad**, pero ahora se sumó la recién nombrada en Economía, **Raquel Buenrostro**, y se incluyó al de Turismo, **Miguel Torruco**, pero ambos quedaron como pendiente. Los memoriosos en San Lázaro aseguran que “pendiente de fecha para comparecer” es sinónimo de que no acudirán. ¿Será?

### La elegida del tricolor

El **PRI** mexiquense perfiló a **Alejandra del Moral** como su **candidata** al gobierno del estado, bajo la figura de coordinadora de la Defensa del **Estado de México**, dando fin a una de las competencias internas más intensas por abanderar al tricolor, que se hayan visto por aquellas tierras... En la mira hay dos mujeres en busca de la **gubernatura** y si se confirma la alianza con el **PAN**, la moneda ya está en el aire. ¿Será?

### Mensaje de unidad

Después de que **Horacio Duarte** anunció en la mañana que se iba a la **#BatallaMaestra**, en el **Estado de México**, se enfocó en curar heridas y apenas unos días después tuvo el primer resultado de su operación política y reunió a **Delfina Gómez Álvarez** e **Higinio Martínez Miranda** en un evento ante un nutrido grupo de militantes de **Morena** que respaldaron el mensaje de unidad rumbo al 2023 en la disputa por la gubernatura... El propio senador morenista Higinio Martínez describió en una frase el peso de este encuentro: “Ya me cayó el veinte”. ¿Será?

### Cero tolerancia

A través de la carpeta CI-FICUH/STCMZV/UI-2 C/D/00205/10-2022, el **STC Metro** denunció penalmente al **conductor** implicado en el suceso del martes pasado, en el que fue encontrado en estado de ebriedad, mientras conducía un tren de la **Línea 2**. La denuncia se inició por tentativa de **homicidio** y ataques a las vías de comunicación. Comentan que con la denuncia se busca mandar un **mensaje firme** para que esos actos no sucedan. ¿Será?

### Salinas enciende Palacio

Hasta ahora, prácticamente todos los destapes de los **partidos** de oposición habían pasado sin atraer los reflectores hasta que la priista **Claudia Ruíz Massieu Salinas** anunció su intención de contender por la **Presidencia** de la República en **2024**. Apenas la senadora hizo su pronunciamiento, se activaron de inmediato las cuentas de redes sociales afines a la denominada cuarta transformación para atacarla; según dicen, la instrucción vino desde **Palacio Nacional**, no precisamente porque preocupe el arrastre de la legisladora, sino porque aquello se leyó como una abierta intención del salinismo de competirle el control del país al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Será?



## BAJO RESERVA

### ¿Y si Durazo fuera tabasqueño?

:::: Nos dicen que, por desgracia, el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, no es tabasqueño. Si lo fuera, nos hacen ver, la inseguridad en la que vive esa entidad no existiría. La teoría del



Alfonso Durazo

secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, acerca de que algunos norteros no son tan inteligentes como los tabasqueños, le viene como anillo al dedo al gobernador Durazo, quien, al parecer, no puede atender varios temas a la vez. Es muy posible, comentan, que, por andar tan ocupado con el encargo presidencial de supervisar el

montaje de la empresa del Estado, LitoMx, haya descuidado, si es que en algún momento la cuidó, la seguridad en Sonora. Además de los preocupantes índices de inseguridad que tiene el estado, ayer en el municipio de Empalme se vivieron minutos de terror por una balacera, que obligó a niños y maestros a tirarse al piso. El desempeño de don Alfonso es una muy mala noticia para Sonora. Sin embargo, es una excelente noticia para el país, pues, imagínese como estarían las cosas si se mantuviera al frente de la Secretaría de Seguridad del gobierno federal.

### Gobernador multichambas

:::: Y, a propósito del nortero **Alfonso Durazo**, nos dicen que el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, lo visitará la próxima semana para asuntos del partido. No olvide que además de dedicarse a montar LitoMX, y gobernar Sonora en sus ratos libres, don Alfonso es también presidente del Consejo Nacional de Morena. Y en los próximos días revisará con Delgado los detalles de la ruta que tomará el partido previo a las elecciones de 2023 y 2024, sin olvidar que este

órgano tendrá una participación activa incluso en el proceso de selección de candidaturas. El combate a la inseguridad puede esperar, no urge.

### SRE pasa de la felicidad al llanto

:::: De la celebración al llanto pasaron las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores luego de que, durante el debate de la Ley Federal de Derechos, en el pleno de la Cámara de Diputados, la bancada de Morena aceptó una reserva de una diputada del mismo partido para aumentar de 30 a 40% los recursos asignados a esa dependencia, con el fin de mejorar los servicios de emisiones de pasaportes. Todo indicaba que sí se aprobaría. Sin embargo, al analizar bien el impacto económico, los legisladores oficiales y de Hacienda pidieron echar atrás la modificación. Nos dicen que se trató de un "autogol" de los morenistas, pues después de apoyar la propuesta, no les salieron las cuentas, por lo que se pidió volver a someterla a votación y sufragaron en contra de su propia propuesta.

### Cabilderos logran parar reforma sobre vacaciones

:::: Nos cuentan que a pesar de que en la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado se había aprobado por unanimidad el dictamen de reforma laboral para aumentar las vacaciones en empresas privadas de 6 a 12 días, cabilderos de la Coparmex lograron frenar su votación en el pleno. Los empresarios pugnan por una aplicación gradual de la misma, es decir 8 días el primer año, aunque su principal objetivo es que la iniciativa sea enviada a la congeladora legislativa. Y, ya entrados en el cabildeo, también manifestaron sus reservas a otra reforma, que plantea la reducción de la jornada laboral diaria de 8 a 7 horas, bajo el argumento de que se puede afectar la productividad y competitividad.





## PULSO POLÍTICO



## DE ESTO Y DE AQUELLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**E**l 19 de octubre sigue siendo desafortunado para el Ejército Mexicano: ese día, en 1945, murió el general Plutarco Elías Calles y en la misma fecha, en 1970, el general Lázaro Cárdenas, Presidentes de la República ambos: Uno que puso fin al caudillismo, inició la institucionalización del país y fundara el entonces Partido Nacional Revolucionario que agrupara a las enfrentadas y violentas corrientes políticas; otro, que puso fin al Maximato del sonorenses al que expulsó del país para poder gobernar y que entre otras cosas, consumara la hoy olvidada expropiación petrolera en 1938.

Fue este miércoles 19 de octubre, también, cuando el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, que acudió a la sesión del Senado a la comparecencia del Gabinete de Seguridad del gobierno federal, se convirtió en blanco de una de las más rudas andanadas de los integrantes de las bancadas de oposición en este sexenio; estas lo cuestionaron por el hackeo de documentos confidenciales de su dependencia, y por permitir la acumulación de tareas ajenas al Ejército.

**Significativo, el cambio de actitud** del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dejó la gubernatura de su natal Tabasco y llegó con fama de conciliador al cargo en esa dependencia que debería ser enlace de las relaciones con los titulares de las entidades federativas y ha sido convertida en ariete contra ellos.

**Ayer volvió a la carga**, ahora contra los habitantes de entidades del norte del país, al asegurar que "los tabasqueños son más inteligentes" que los habitantes de ellas, lo que le empezó a motivar no sólo réplicas sino un alud de respuestas de los norteños.

**Alejandra del Moral**, quien fuera secretaria de Desarrollo Social en el Edomex, será finalmente la candidata del PRI a la gubernatura, luego de que ayer se le designó Coordinadora General de su partido en defensa de ese estado. Seguramente disputará con el diputado local panista Enrique Vargas del Villar, el apoyo de la coalición partidista opositora.

**Luego de siete horas de debate** para aprobar la Ley Federal de Derechos para 2023, el pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto que contempla un ingreso de ocho billones 299 mil millones de pesos para el próximo año y que seguramente se prolongará hasta más allá de la medianoche.

**Le empieza a costar a la Cancillería** el acuerdo con el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, para que miles de venezolanos expulsados de ese país, tengan que ser aceptados en México, por donde hoy deambulan en varios municipios fronterizos y en la propia capital de la República.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico





HACERLO MEJOR  
VERÓNICA BAZ

## Doble remolque

**E**l transporte de personas y también de mercancías nos dice mucho sobre la esencia de un país. Es un universo que nos muestra cómo nos relacionamos con las reglas, la seguridad, la tecnología y el cuidado del medio ambiente. También nos habla de su geografía, la inversión en infraestructura, la seguridad, lo que se importa, exporta y a dónde va.

En las últimas semanas vimos en el Congreso el debate en torno a la idea de prohibir, o no, la circulación de camiones de doble remolque. Hay visiones acompañadas de iniciativas, en contra y a favor.

Con respecto a quienes proponen sacar de circulación a los camiones de doble remolque, la principal motivación es prevenir accidentes que, cuando son en este tipo de vehículos, son más vistosos por los daños causados, incluyendo el número de vidas. Las propuestas que van en esta dirección no son nuevas y seguirán existiendo, pues es fácil conectar con ellas e incluso hay peticiones ciudadanas en plataformas como Change.org.

Sin embargo, el pro-

blema de estas peticiones es que no ofrecen alternativas viables, ignoran un sinnúmero de variables claves para mejorar la seguridad vial, toman como referencia países donde las condiciones, distancias y opciones alternativas (como el ferrocarril) son otras, y no prevén los posibles efectos indeseados que pueden surgir de esta medida. Por ejemplo, aumentar los precios en momentos de inflación, incrementar la presencia de vehículos de menor capacidad que no tienen ni tanta tecnología, ni tanta supervisión, también representa costos y riesgos.

Sobre las propuestas que permiten la circulación, estas están más enfocadas en regular algunos aspectos que, hasta hoy, han sido opcionales como lograr una mayor profesionalización a través de capacitación de conductores, auditorías, límites de peso y dimensiones, sanciones, políticas para renovación de parque vehicular, entre otros.

En la actualidad el transporte carretero más regulado es el del doble remolque. Sólo en materia de tecnología tienen muchos más reque-

rimientos que otros vehículos de transporte de mercancía como: luces encendidas permanentemente, suspensión de aire, velocidad controlada electrónicamente y localización GPS.

Desaparecer el doble remolque en un país como México quizás no sea la solución a un problema sistémico que requiere la consideración de muchas variables asociadas a la seguridad vial. Los datos que hoy existen muestran que las principales áreas de oportunidad no están en la prohibición sino en la profesionalización, y en la aplicación de la ley a todos los vehículos de transporte y no sólo unos cuantos.

En México, a lo largo de los años, ha mejorado la seguridad vial pero aún hay mucho por avanzar. Si logramos, en todas las áreas, la misma profesionalización y activismo que hoy tenemos en torno al doble remolque, posiblemente lleguemos antes a la misma meta que buscan quienes impulsan las iniciativas orientadas a la prohibición: menos accidentes viales y menos muertes por esta causa.

veronicaebaz@gmail.com



## DINERO

*El dinero “abandonado” no se lo deben quedar los bancos // Que sea devuelto a sus dueños // O se aporten a tareas de seguridad*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Roberto Sánchez/ Puebla

**E**L CONGRESO DE la Unión se encuentra analizando una reforma legal por la cual el gobierno quedaría facultado para apropiarse de los ahorros “abandonados” por las personas en bancos y financieras. Se trata de una cifra que oscila entre 10 mil y 60 mil millones de pesos, para comenzar. Este es el tema del sondeo semanal y los resultados aparecen en la gráfica.

### Metodología

**EL SONDEO FUE** distribuido por redes sociales. Participaron 849 personas; en Twitter, 188; en El Foro México, 583, y en Facebook, 78. Usamos la app Survey Monkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

### Twitter

**ES DINERO QUE** está abandonado por mucho tiempo y nadie reclamó. Si el gobierno quiere utilizarlo para beneficio de la pacificación del país, entonces estoy de acuerdo, le tengo confianza al gobierno.

@SanwichosoYeyé/ Playa del Carmen

**PODRÍA EXTENDERSE EL** periodo de disponibilidad de ese dinero en la cuenta concentradora y, al mismo tiempo, activar un protocolo tan agresivo como los de cobranza, a fin de localizar al dueño del dinero.

@ccvsac/ Mérida

**LA MEDIDA NO** es nueva, ya se ejecuta, sólo se quiere etiquetar esos recursos para que obligatoriamente se dediquen a un fin específico y se conozca su monto real y destino. Por ello considero oportuno utilizar esta encuesta para también expresar que a los partidos políticos y al INE es necesario reducirles el presupuesto.

@OpenMindCarlos/ Texcoco

### El Foro México

**EN LA LUCHA** contra la corrupción algunos delinquentes han abandonado sus cuentas bancarias, por lo tanto es muy válido que después de seis años sin movimientos los dueños sean llamados a aclarar la situación. Aquellos que no respondan, perderán su propiedad. Por el contrario, quienes demuestren su legitimidad no tendrán ningún problema.

**PRIMERAMENTE QUE EL** gobierno obligue a los bancos a localizar a los cuentahabientes dueños de ese dinero y se los entreguen con el aval del SAT, el dinero de los cuentahabientes que no respondan que lo confisque el gobierno, los banqueros son ágiles para localizar a sus clientes.

Román Javier Olvera Luna/ CDMX

**ES UNA CUENTA** de ahorro. ¿Por qué tengo que tener movimiento en una cuenta de ahorro? Ya me robaron los Salinas de Gortari y los Zedillos cuando privatizaron los bancos, se quedaron con una cuenta de ahorro mía de Banamex que abrí cuando era niño en 1968. ¿Por qué se quedan con lo que no es de ellos, sea quien sea? Eso se llama ROBO, por legal que lo hagan.

Miguel Luna/ Texas

**ES PREFERIBLE QUE** las cuentas sin reclamar sirvan para acciones del gobierno y no sigan en manos de los dueños de los bancos, quienes se han enriquecido siempre.

Carlos Oliveros Soto/ CDMX

### Facebook

**ES UN DINERO** que se debe canalizar con honestidad para la seguridad ciudadana y no quedarse en los bancos, ya que éstos se han vuelto un abuso en el lucro de sus servicios.

Magda Núñez/ Naucalpan de Juárez

**NO ESTOY DE** acuerdo, porque el gobierno abusa con los impuestos y ahora pretende quitar nuestros ahorros, que los partidos den un porcentaje de su presupuesto.

Patricia Lourdes Tordoya Guerra/ CDMX

**EN ESTE CASO** se refieren al dinero que se encuentre sin reclamar y corresponde a personas fallecidas, considero que es de más utilidad que lo use el Estado y no los dueños de los bancos. Ya que es más útil en servir a la nación y no para incrementar la fortuna de los banqueros.

Marco Tulio Bautista/ Edomex

**HACE TIEMPO TUVE** una cuenta en Bancrecer y después de un tiempo sin movimiento me apareció en ceros y asistí al banco a pedir información y me dijeron que por gastos administrativos mi cuenta aparecía en ceros. De que se queden los bancos con las cuentas inactivas prefiero que las use el gobierno para mejorar los procesos de seguridad.

Rubén Madrigal/ Toluca



**MEJOR QUE LES** quiten a los parásitos de las dos cámaras, de los partidos y del INE. ¿a nosotros por qué? Ese dinero nos ha costado mucho trabajo conseguirlo. ¿Por qué no siguen la ruta del dinero del crimen organizado y de los ladrones de cuello blanco?, ¿y el lavado de dinero?

Raúl Rodríguez/ Edomex

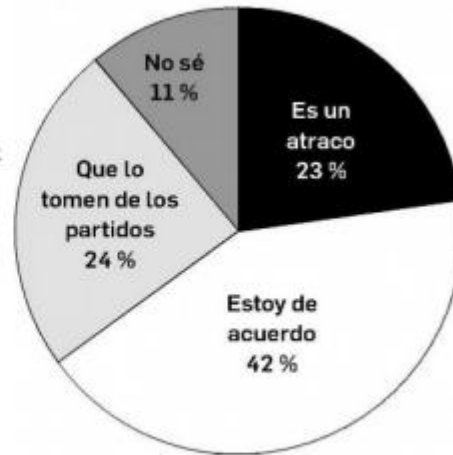
Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

**El Congreso pretende que el gobierno se apropie del dinero "abandonado" en bancos para tareas de seguridad.**

**Tu opinión:**



849 participantes



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## Condenas máximas para feminicidas

**S** EPA LA BOLA... pero el caso de Ingrid Escamilla, víctima de feminicidio por su pareja sentimental, sentó un precedente en la Ciudad de México, con la sentencia de 70 años de cárcel al responsable, lo cual bien puede interpretarse como una condena vitalicia. En la capital, el número de detenciones por el delito de feminicidio está en los primeros lugares de todo el país y los juicios tienen una efectividad de casi el 100 por ciento en el Tribunal Superior de Justicia.

Sin embargo, el delito no cede y en los cuatro años de la actual administración se han registrado 270 feminicidios, con un promedio de casi 70 casos anuales, lo cual tiene aterrizado al sector femenino.

Estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que en 2019 se cometieron sólo en la Ciudad de México 72 feminicidios; en 2020, fueron 78, incluido el de Ingrid Escamilla, cuyo caso es emblemático por la difusión denigrante de su persona, que realizó un servidor público de la alcaldía Gustavo A Madero junto con un medio de comunicación televisivo, al difundir imágenes del crimen, lo que dio paso al nacimiento de la Ley Ingrid, que prohíbe esas prácticas.

En 2021, los casos disminuyeron a 68 y entre enero y septiembre de 2022, el índice de feminicidios es de 45, lo que representa cinco muertes violentas por mes en dicho periodo.

Recientemente el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México informó que de enero de 2019 al 24 de septiembre de 2022, los jueces han emitido 77 sentencias condenatorias por casos de feminicidios, pero el de Ingrid ha sido el más ejemplar por haber registrado en la Judicatura local la pena más alta para casos de feminicidio.

Los colectivos feministas celebraron la determinación del Tribunal de enjuiciamiento, que en un amplio debate definió la culpabilidad de Erick Francisco Robledo, en los hechos acontecidos en febrero de 2020, en un departamento de la alcaldía Gustavo A Madero.

La principal demanda de las mujeres, en lo individual y en lo colectivo, es que no vuelva a repetirse un solo caso más de feminicidio, pero en la Ciudad de México eso ha sido prácticamente imposible, pues semana tras semana surgen nuevos casos donde la constante es la violencia familiar.

De esos hechos derivan casos tan graves como el de Ingrid Escamilla y de muchas mujeres indefensas que pierden la vida ante la irracionalidad y criminalidad de sus parejas o ex parejas sentimentales.

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>COMUNIDAD DE INVESTIGACIÓN</small>	11	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A pesar de que la CDMX emitió la declaratoria de alerta por violencia contra la mujer, los esfuerzos han sido pocos, pues la conducta feminicida no se ha modificado para poder afirmar que este delito está encaminado a su erradicación.

**Y SEPA LA BOLA**, pero lo que no ha quedado en claro es la veracidad de los contenidos del grupo de hackers conocido como "Guacamaya", el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que son falacias, y el de la SCJN, Arturo Zaldívar, reconoció este miércoles, como cierta una reunión sostenida con funcionarios de la presidencia.

Hasta allí la cosa va empatada, pero al consultar la que escribe esta columna al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en su última visita a la Cámara de Diputados, el pasado 12 de octubre, donde me contestó respecto a si son realidades o falsedades: "Si yo le digo a usted que es una mentira, va a decir que es falso, y si le digo que es falso, pues también... así que no tengo nada que opinar".

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



## Senado, no contrapeso sino solo regaños

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

La oposición en el Senado perdió la gran oportunidad —una más— de asumir una corresponsabilidad en políticas públicas: en lugar de ganar un espacio en el rediseño de la estrategia de seguridad, se dedicó a fustigar al general secretario de la Defensa hasta el nivel del regaño y la falta de respeto.

El sistema mexicano de Gobierno es presidencialista, no parlamentario. Fue Juárez el que abrió los espacios de diálogo con el envío de reportes e informes y el Presidente tenía la función de inaugurar el periodo ordinario en septiembre con un informe hablando.

La oposición perredista y priista no solo repudió esa práctica en 2001, sino que le impidió al presidente Vicente Fox la entrada a la Cámara, olvidando que el concepto de parlamento viene de la palabra parlamentar, es decir, negociar.

En lugar de reformar las prácticas de diálogo entre los dos poderes, el PAN y la oposición sin partido, usaron la presencia del general secretario en la comparecencia de la secretaria de Seguridad para insultarlo y, de paso, ensuciar el papel de las Fuerzas Armadas.

La representación popular del legislativo confiere a los parlamentarios funciones de contrapeso y vigilancia, no de poder supe-

rior basado en el regaño. La comparecencia de la secretaria Rosa Icela Rodríguez fue muy clara: una civil como jefa del gabinete de seguridad entregando cuentas a los legisladores, pero teniendo como respuesta el regaño, el insulto.

Se perdió, pues, una oportunidad para que el Legislativo ejerciera su papel supervisor para negociar ajustes en la estrategia de seguridad. Cada acción autoritaria de la oposición cierra los espacios de los entendimientos.

### ZONA ZERO

La comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana mostró el doble escenario de la crisis: por un lado, cifras contundentes de afectaciones a *los cárteles* y sus negocios, pero, por otro lado, se están conociendo las evidencias de que el crimen organizado está creciendo y operando.

Si por un lado los golpean y por el otro se fortalecen, algo está fallando en la estrategia de seguridad.

Los miles de tentáculos del crimen organizado y de la delincuencia callejera plantean la necesidad de una variante de mayor efectividad en la estrategia. Pero los senadores de oposición no querían influir, sino regañar.





## La SEP en el calendario

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



**M**éxico es uno de los países donde se trabaja demasiado y se tienen pocos días de vacaciones, esta condición, en días recientes, ha cobrado relevancia en el ámbito legislativo, donde se analiza un dictamen para reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT), con el fin de ampliar el periodo mínimo de vacaciones pagadas para las y los trabajadores.

Actualmente la LFT establece que los empleados cuentan con seis días de descanso durante el primer año de labores y se aprueba la iniciativa propuesta, los trabajadores tendrían derecho a un periodo de 16 días laborales de vacaciones anuales pagadas, hasta llegar a 30; además, se busca establecer que la jornada laboral diurna dure máximo siete horas, la nocturna seis y la mixta seis y media. Adicionalmente, se incrementaría el permiso de paternidad a 20 días laborales.

Según datos estadísticos, en 2021, un mexicano promedio trabajó dos mil 128 horas en el año; cifra que supera el tiempo laborado por los trabajadores en Costa Rica (2073 horas) o en Chile (1916 horas). A pesar del alto tiempo laborado, en México se registra una productividad baja.

Especialistas en el tema refieren que, de acuerdo a estudios, las vacaciones elevan la creatividad, permiten liberar estrés y descansar para regresar con más energía. Y que ello, en conjunto, puede aumentar la productividad de las organizaciones.

Por tanto, es buen momento para replantear la forma en la que vemos el trabajo y el descanso. Asimismo, será necesario buscar otros parámetros para cuantificar la productividad en función de resultados, así como privilegiar el bienestar de las y los colaboradores. Tener más tiempo de vacaciones es un primer paso.

Tras la pandemia, las condiciones la-

borales se han transformado y hoy, es cada vez más común ver edificios o espacios destinados a oficinas, vacíos.

El trabajo virtual o a distancia gana más terreno, sin perder productividad. Ahora bien, en nuestro país, los días de descanso de las madres y padres que trabajan están apegados al calendario escolar, por lo que la mayoría de las personas esperan ansiosas los periodos vacacionales y los días festivos para potencializar la convivencia, el descanso y acercarse al llamado bienestar.

Aunado a ello, estos periodos de asueto, son los principales detonantes de la economía y generan derramas de recursos que benefician, ya no solo a los destinos turísticos, pues las opciones y alternativas para descanso, recreación y "cargar pilas" para regresar a los centros de trabajo, se han diversificado.

Al respecto, Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ciclo 2022-2023 emitió dos calendarios; uno tiene 190 días de clases para Educación Básica y otro, que marca 195 días de clases para escuelas normales dedicadas a la formación de maestros.

De acuerdo a la SEP, el calendario con 190 días efectivos de clase, para el presente ciclo escolar es aplicable, a escuelas públicas y particulares de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria incorporadas al Sistema Educativo Nacional y establece dos periodos de vacaciones: el primero, del 19 al 30 de diciembre de 2022, y el segundo, del 3 al 14 de abril de 2023. Además, señala la suspensión de clases los días 16 de septiembre, 2 y 21 de noviembre, 6 de febrero, 20 de marzo, así como 1, 5 y 15 de mayo de 2023.

Cierto es, como lo hemos dicho varias veces, que la escuela es el motor que impulsa la movilidad y vida económica en cada comunidad, también es cierto que, derivado de los periodos vacacionales en calendario escolar, puede ser determinante para la vida productivas de los trabajadores.

Así, es tiempo de cambiar el paradigma del mundo laboral y su correspondiente productividad. Por tanto, es bienvenida la iniciativa para reformar la Ley Federal de Trabajo en materia de Derechos Humanos sobre el Digno Descanso Post Laboral (Vacacio-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nes Dignas) a las personas trabajadoras, incapacidad por paternidad y reducción de jornada laboral, misma que, en sus consideraciones señala que México tiene una deuda con sus trabajadores y el derecho al ocio y al descanso, y destaca la importancia de la salud, sobre todo después de la pandemia de covid-19 y sus efectos.

Hoy trabajadores y alumnos tendrán oportunidades muy diferentes en cuanto a horarios y descansos todo esto para fomentar tiempo de calidad, tomemos en

cuenta que no tendremos cambio de horario a lo largo del año siguiente, las escuelas de tiempo completo seguirán operando esto podría ser que los niños van a estar más tiempo en la escuela que con sus padres y amigos. Lo cual implica en ponerse de acuerdo para incrementar el bienestar de las y los empleados y las familias a fin de tener desconexiones de responsabilidades frecuentes, en vez de un periodo largo único durante el año●



## Tarde y mal

Como muy posiblemente esté enterado, finalmente, el miércoles, la Asociación de Bancos de México fijó su posición en torno a los cambios al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito aprobados por la Cámara de Diputados y que están en trámite en el Senado. Hasta **Daniel Becker** hizo el favor de dar algunas declaraciones: todo mal.

Por principio de cuentas, ¿dónde quedó la labor de cabildero de este gremio? Dan la impresión de que no lo tomaron con seriedad sino hasta después de que se votó, casi unánimemente, por la llamada Cámara baja. ¿Por qué no estuvieron atentos? ¿Hasta qué punto influyen las aspiraciones personales del representante gremial?

Segundo. Cree que se tranquiliza absolutamente todo diciendo que ya hubo algunas reuniones, no más de tres, con el senador de Morena **Ricardo Monreal**, que la ABM participará en el trabajo con los senadores y pidiéndoles a los clientes que estén más pendientes de su dinero.

Lo deseable para este gremio sería, sin lugar a dudas, que hubiera tenido una actitud verdaderamente proactiva o, por lo menos, que la tuviera ahora. No basta decir que ellos no son quienes deban informar cuántas cuentas se encuentran en cada supuesto o por qué monto.

Mucho menos reaccionar cuando el asunto fue prácticamente acabado por el Presidente de la República cuando le revisó la tarea al diputado de Morena **Ignacio Mier**.

### REMATE NORMALIZADO

A muchas personas les parecen hasta chistosas muchas de las declaraciones de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Parecería que se han normalizado sus mentiras y exageraciones, que tiene una suerte de halo protector que le permite hacer lo que prácticamente le viene en gana.

Ya se toma como un chiste que haya dicho que los juegos árabes le aplaudieron su participación en la OPEP o afirmaciones totalmente fuera de la realidad sobre la supuesta importancia de México en la OPEP. ¿Se acuerda de la historia de cómo iba a terminar con el huachicol? Sí, ése que sigue creciendo y generando tomas clandestinas. ¿Toda la película sobre las pipas? Simplemente no pasó absolutamente nada de lo que había prometido. A no pocos les parece divertido determinar qué tanto miente: tras años de andar prometiendo que la refinería de Dos Bocas estaría construida este año y, ante la imposibilidad de hacerlo, fue cambiando el discurso a decir que era la etapa constructiva o decir que ahora se está integrando, como si no fuera parte

de la construcción.

Vamos, esta semana, ante la inundación de la refinería que aún se está construyendo, subió fotografías de lugares que no se habían anegado y hasta puso a un trabajador a hacer un video tratando de mostrar que todo estaba bien.

Ante las evidencias documentadas no sólo por los propios trabajadores, sino por la alcaldesa de Paraíso (donde se ubica la refinería), **Ana Luisa Castellanos**, acerca de que, efectivamente, sí está inundada la refinería, las mismas patrañas y mentiras por parte de la secretaria de Energía continuaron.

Si esto no fuera suficientemente grave, está la forma en que engañó al Presidente, junto con el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, sobre el sector energético. La toma de malas decisiones no únicamente puede traer una larga lista de sanciones comerciales a México en el marco del T-MEC, sino que es responsable del fuerte atraso, no únicamente en el sector energético, sino en el crecimiento global de la economía.

### REMATE SOSPECHOSO

Tratando de que se notara lo menos posible, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes emitió un pésame por la muerte de su titular de Asuntos Jurídicos, **Román García Álvarez**, ocurrida el fin de semana.

Lo que llama la atención, tras el silencio, es que este hombre, quien llegó al cargo por apoyo de la Consejería Jurídica de Presidencia, estaba siendo investigado por la Fiscalía General de la República por presuntos actos de corrupción en el llamado Viaducto Bicentenario, que beneficiaron a la empresa española Aleatica (antes OHL) en el Estado de México.

El *Padre del Análisis Superior* considera que lo mejor que podría ocurrir en este caso es que la SICT explicara, no únicamente los motivos de la muerte, sino quién se hará cargo de este puesto. Es necesario considerar que hay una gran cantidad de aristas que deberán ser aclaradas en beneficio de todos los implicados, en un caso donde siempre ha flotado una gran sospecha de corrupción.

### REMATE INÚTIL

¿Qué sentido tiene polarizar y dividir al país? Nadie gana promoviendo ridículas divisiones entre las regiones del país!





Capital  
político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Por fin pega de hit Ernestina

Luego de varios ponches como fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** dio por fin un hit en su campaña contra la oposición, con la detención de **Nicias René Aridjis**, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez.

Y es que el exfuncionario fue —supuestamente— una de las piezas clave para la operación del llamado Cártel Inmobiliario. Su captura era un *strike* cantado, pero la versión es que el cuate negoció su entrega a cambio de información contra sus exjefes.

A diferencia de **Luis Vizcaíno**, exdirector de Gobierno con varios alcaldes panistas de la demarcación —preso en el Reclusorio Norte—, **Aridjis** obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria, lo cual despertó suspicacias.

Muchos pensaban que solicitó acogerse al programa de *testigo colaborador*, y obtener inmunidad a cambio de acusar a sus cómplices, solamente que si ése hubiera sido el trato, ni siquiera habría pisado la cárcel, aunque hayan sido unas horas.

Lo más seguro es que el cuate haya negociado “por debajo del agua” con la Fiscalía, para declararse culpable y reparar el daño a cambio de no ir a la cárcel. Para ello utilizó también el argumento de que padece de una enfermedad que le genera convulsiones.

Está muy claro que **Nicias René** pactó su libertad, pues desde hace al menos tres semanas estaba plenamente ubicado por la Policía de Investigación, y su captura era inminente.

¿Si estaba localizado y con una orden de aprehensión vigente en su contra, por qué entonces los agentes no lo agarraban?

La versión es que sí lo detuvieron, y fue entonces cuando ofreció colaborar para dar infor-

mación contra sus exjefes, a cambio de que no lo refundieran en el bote, como a su colega **Vizcaíno**.

Lo podrían haber hecho *testigo colaborador*, pero seguro no tenía pruebas contundentes para hundir a sus cómplices de los supuestos negocios inmobiliarios panistas en Benito Juárez.

A alguien se le ocurrió la idea de que mejor se declarara culpable y aceptara hacerse cargo de la reparación del daño, y que después el juez del caso lo condenara a una pena mínima que podría purgar fuera de la cárcel.

¿Y entonces qué ganarían **Ernestina** y su jefa **Claudia Sheinbaum**, si **Aridjis** saldría libre como el viento?

Pues que al declararse culpable de haber operado para un Cártel Inmobiliario cuando fue funcionario, y estar dispuesto a reparar el daño, estaría aceptando que en realidad sí hubieron varias transas en la construcción de viviendas en la época de los panistas.

A lo mejor no le alcanza a la Fiscalía para fincar acusaciones sólidas contra **Jorge Romero**, **Christian von Roehrich** o **Santiago Taboada**, líder panista en San Lázaro, dirigente de su bancada en Donceles, y alcalde en BJ, respectivamente, pero mediáticamente no se la acabarán.

Y eso es lo que más interesa a Morena: hacer campaña en contra “de los corruptos panistas que quieren gobernar la ciudad”, cuando uno de los suyos aceptó que como gobierno hicieron transas.

Habrà que reconocer que la *carriola* pegó de hit por primera vez.



### CENTAVITOS

La mala noticia para **Ernestina** es que dejó ir el *sin hit ni carrera*, porque a alguien se le ocurrió enviarle una notifica-

ción de multa a **Luz Elena Chávez González**, por supuesto maltrato animal, condenándola a pagar cerca de cinco mil pesos. Desde luego nadie cree que sea cierto lo del maltrato, pero **Luz Elena** es la autora del exitoso libro *El Rey del Cash* que tanto molesta a la 4T porque desnuda el supuesto financiamiento ilegal para Morena; suena como a *represalia*, lo cual subirá los bonos de la escritora.

¿Si estaba localizado y con una orden de aprehensión vigente en su contra, por qué los agentes no lo agarraban?



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



## La rebelión de los generales

**E**N LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional (Sedena) se da por hecho que el hackeo a sus sistemas de información no fue producto de ciberdelincentes comunes, de esos que los mueve el dinero o los ideales.

La milicia sabe que fueron las agencias de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, DEA, CIA o el mismo Pentágono, con el objetivo de dar un manotazo en una coyuntura clave de las relaciones con México.

Pero también tienen claro que no pudieron vulnerar sus bases de datos sin que desde dentro hubiera quien facilitó el acceso a los seis terabytes de miles de horas de audios y videos y millones de documentos.

En la Sedena hay en la actualidad dos bandos claramente identificados: los del secretario en funciones, **Luis Cresencio Sandoval**, y los del ex secretario del sexenio pasado, **Salvador Cienfuegos**.

Éste último sigue teniendo un peso relevante en altos mandos del Ejército. Su fuerza quedó de manifiesto hace dos años, cuando fue detenido en Estados Unidos por cargos de narcotráfico y lavado de dinero.

La primera reacción, entonces, tanto del presidente **Andrés Manuel López Obrador** como la del general secretario Sandoval, fue la de un deslinde que enardeció a muchos generales de tres estrellas.

“Esto es una muestra inequívoca de la descomposición del régimen, de cómo se fue degra-

dando la función pública, la función gubernamental en el país, durante el periodo neoliberal”, expresó el tabasqueño.

Los diez generales de división del Ejército y la Fuerza Aérea más importantes le hicieron llegar a su Comandante en Jefe un extrañamiento por tal afirmación y la débil posición asumida ante la DEA.

Lejos de cicatrizar la herida, las diferencias se han ahondado en los dos siguientes años: Sandoval prohijó una nueva élite castrense que se benefició del poder económico que López Obrador le dio a la Sedena.

En la milicia hay dos clases: una minoría que desplaza a los civiles y ocupa posiciones directivas en flamantes empresas, y una mayoría que en el menor de los casos construye obras y reparte vacunas y en el peor sale a enfrentar a cárteles del crimen organizado.

El descontento se acrecentó con las 21 órdenes de aprehensión que se expidieron contra igual número de militares a los que se acusó de desaparición forzada y delincuencia organizada por el caso Ayotzinapa.

Justo cuando se daba el entronazo entre Sandoval y el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, apareció el grupo Guacamaya y las filtraciones de los archivos de la Sedena.

Esta semana fue particularmente fatal para el general Sandoval, que como ningún otro secretario de la Defensa, mostró de qué está hecho.

Quizás por ello Cienfuegos nunca lo puso en la lista de recomendaciones a López Obrador para ocupar el cargo.



**EL GOBERNADOR ALFREDO del Mazo Maza** dio ayer un paso de cara a la elección del candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, candidatura de unidad que será respaldada por el PAN y el PRD en la Alianza Va por México. Pero cuidado: el que se haya designado a **Alejandra del Moral** como la coordinadora en Defensa del Edomex no quiere decir necesariamente que la ya ex secretaria de Desarrollo Social es esa candidata. En diversos sectores del priísmo mexicano sigue ganando fuerza **Ana Lilia Herrera**, quien ha logrado posicionarse en 125 municipios, 45 distritos y 20 regiones de la entidad y goza de la simpatía de ex gobernadores como **Arturo Montiel**, **Emilio Chuayffet**, **Eruviel Ávila** y **César Camacho**. Y si al final se confirma que Del Moral será la candidata el paso siguiente será ver si, efectivamente, el gobernador del Mazo apoyará decididamente una alianza para, como indica el nuevo cargo de Alejandra,





“defender” el Edomex. Y es que hay dudas del compromiso real del ex presidente de Huixquilucan. Tres pueden ser los caminos que siga: que empuje sin cortapisas la candidatura de Del Moral, que la apoye públicamente, pero que en corto no le meta dinero y la deje morir, o que de plano pacte con el gobierno de la 4T no meter las manos en el proceso electoral del 2023. Este último escenario no es remoto y tan no lo es que por los rumbos de Toluca y el Paseo de Tollocan empezó a circular esta semana una especie inquietante: ¿claudicó el gobernador Del Mazo y ya acordó con **Andrés Manuel López Obrador** unirse al club de **Quirino Ordaz, Claudia Pavlovich, Miguel Aysa** y **Carlos Joaquín González**? ¿Cuál fue el motivo de su reciente visita al Vaticano para entrevistarse con el **Papa Francisco**?



**APROPOSITO DE** liderazgos, hace una semana **Dante Delgado** invitó a cenar a su casa de la colonia San Jerónimo Lídice a sus principales cuadros. Asistieron **Jorge Álvarez Maynez, Patricia Mercado, Juan Zepeda, Clemente Castañeda, Mirza Flores**, entre otros. El motivo fue anunciarles la realización de un seminario la próxima semana, lunes 24 y martes 25 de octubre. El tema es el movimiento de la Social Democracia en México. Los tres oradores principales serán **Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo** y el propio **Dante**. El protagonismo de éste dejó en el ambiente la sospecha de que quiere empezar a perfilarse como el candidato presidencial en el 2024, cosa que sus cercanos descartan tajantemente. “El candidato va ser **Luis Donald Colosio Riojas**, es una marca muy valiosa con la que MC buscará ganar una participación de 12% en el electorado nacional para tratar de ser el partido bisagra”. La granja naranja empezó

a alborotarse desde el domingo 9 de octubre en una gira por Monterrey, donde **Dante** descartó al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, como el candidato de su partido a la Presidencia. Pero a partir de esa semana el joven político no ha desaprovechado foro para reiterar sus aspiraciones, llevándole la contra a su dirigente. Nadie entiende porque **Delgado Rannau** insiste en conducir a su partido solo a las elecciones, tanto en 2023 en el Estado de México como en las presidenciales del 2024. ¿Tendrá ya un pacto con **Andrés Manuel López Obrador** para fragmentar el voto a favor de **Morena**?



“**LO VEO CON** cara de senador... le haría bien al Senado una persona como usted”, le espetó la senadora **Beatriz Paredes** a **Arturo Zaldívar**. Fue durante una reunión la semana pasada con miembros del grupo parlamentario del PRI en la Cámara Alta. Por ahí andaban **Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, Nuvia Mayorga, Claudia Anaya, Miguel Ángel Osorio Chong, Jorge Carlos Marín, Eruviel Ávila, Manuel Añorve, Mario Zamora**. ¿A dónde se va el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en enero próximo, una vez que deje el cargo? Todo apunta a que ya no se quedara el año que todavía le resta a su periodo y que la posibilidad de relevar a **Alejandro Gertz Manero** de la Fiscalía General de la República cada vez se ve más distante. Hay quienes lo ven, efectivamente, como un posible candidato de **Morena** al Senado en 2024. No lo descarte.



**OTRO QUE YA** levantó la mano para el Senado es **Manlio Fabio Beltrones**. El sonorenses quiere volver a liderarlos en 2024. Ya entre 2010 y 2011 fue presidente de la Cámara de Senadores y antes, de 2004 a 2005, lo fue de la de Diputados. En ambos puestos operó como muro de contención a muchas iniciativas de los presidentes panistas **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. **Manlio** reapareció esta semana en la pasarela del PRI que organizó el líder de ese partido, **Alejandro Moreno**. Le decía que en aras de quitarse la presión de sus opositores “**Alito**” empezó a abrir el instituto político más allá de sus incondicionales del Comité Ejecutivo Nacional. Los tricolores están conscientes que **Morena** muy posiblemente retenga la Presidencia, pero perderá el Congreso, por lo que la gobernabilidad del país se va dar en Diputados y Senadores, que es a donde van a mandar a sus mejores cuadros.



A  
FUEGO  
LENTOALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## #OPINIÓN

LOS  
OTROS  
43 DE  
AMLO

*Con la difusión de la lista de 43 corcholatas de la oposición, el Presidente quiere hacer creer que los de enfrente tienen mucho y nada a la vez*

C

lara se muestra la estrategia de Andrés Manuel López Obrador para diluir a la oposición de cara a la elección presidencial de 2024

Con la difusión de una lista de 43 suspirantes a la Presidencia de la República, hace unos días en la mañana, el Presidente quiere hacer creer que los de enfrente

tienen mucho y nada a la vez. Y en parte le asiste la razón. Es cierto que en el PRI, PAN, PRD y MC hay nombres de destacadas y destacados políticos, pero, a diferencia de Morena, no se perfila uno sólo. Por el contrario. Lo que se puede observar en este momento es que algunos de esos partidos atraviesan por crisis internas, y no hay mujer u hombre que destaque, como ocurre con las corcholatas de la 4T.

En días recientes tuve acceso a los resultados de una encuesta que realizó una firma privada para evaluar a esos 43 personajes que mencionó el Presidente. Las conclusiones resultaron, por decir lo menos, asombrosas. A la pregunta de ¿por quién votaría si fueran hoy las elecciones?, 37% (el mayor porcentaje alcanzado) respondió que lo haría por **Luis Donaldo Colosio**, presidente municipal de Monterrey; mientras

que en segundo lugar aparece la senadora **Lilly Téllez**. En el tercer sitio (22%), **Ricardo Anaya**, seguido del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. En el último lugar (3%) figura **Demetrio Sodi** y en el penúltimo sitio de los 43, se encuentra **Fernando Canales Clariond**.

En cuanto al nivel de conocimiento, aparece también en primer lugar

Luis Donaldo Colosio (71%), seguido de **Margarita Zavala** y **Ricardo Anaya**, ambos con 65%; en tanto que Carlos Loret de Mola, con 64%, ocupa la cuarta posición. Los últimos lugares en este rubro los tienen también Sodi y Canales Clariond.

Con este resultado se puede deducir entonces que los "principales" gallos de la oposición no figuran.

La caballada está flaca y el hecho de que el Presidente exponga los nombres deja ver, más aún, que, de todos, no se hace uno. Logra AMLO pulverizar a la oposición en un momento crucial: en el que la alianza **Va Por México** agoniza sin un tratamiento que pueda reanimarla pronto. Y está cada vez más lejos la posibilidad de que puedan reconfigurarse.

\*\*\*

Todo hace parecer que la estrategia de la 4T avanza y la oposición no se ayuda; sin embargo, Morena tiene otros frentes abiertos de cara a 2024. Uno de ellos radica en recuperar sectores que han expresado su decepción por el régimen actual, como el de los **científicos y académicos**, los **universitarios**, las **iglesias** y un amplio **sector empresarial**.

Son parte de un sector que pesa en las elecciones y no se ve en el horizonte de la 4T una estrategia para regresarlos al redil. Algo que bien podría ser aprovechado, ya no por la oposición, sino por alguna de las corcholatas que no logre la nominación de Palacio Nacional.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Para ganar aprisa la guerra, hay que prepararla despacio".

**La caballada  
está flaca... de  
todos, no se  
hace uno.**



## Crónica Política

# “Corcholatas” independientes

Por Rosy Ramales

Casi todos los partidos políticos ya traen “corcholatas” para la sucesión presidencial. Y cómo no, el proceso electoral correspondiente iniciará el próximo año (tentativamente en la primera semana de septiembre). O sea, prácticamente estamos en la antesala.

Y obvio, los partidos hacen cuentas alegres a su favor.

Ah, pero se están olvidando de las candidaturas independientes, figura que permitiría competir a personajes que no resulten favorecidos con la postulación de su partido; previa renuncia a la militancia correspondiente.

El senador Ricardo Monreal Ávila podría ser uno de ellos.

Porque si bien el Presidente de la República y jefe político de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ya lo incluyó en la lista de “corcholatas” del partido guinda, una cosa es la mención y otra, es la postulación; empezando por incluirlo de manera formal en el proceso interno llegado el momento procesal.

Incluso, Morena puede incluirlo en la selección interna, pero si no hay ‘piso parrejo’ Ricardo Monreal estaría en su derecho de tomar otra decisión como, por ejemplo, dimitir a las filas morenistas para abanderar a otro partido o lanzarse como candidato independiente. De entrada, el senador ha mostrado desacuerdo con el método de selección por encuesta.

En los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) nadie ha levantado la mano abiertamente, quizá porque planeen seguir en la línea de Morena; a su costa ambos aliados por lo menos pueden obtener numerosos cargos de elección popular como ocurrió en los comicios concurrentes de 2018, que solos jamás hubiesen conseguido.

Pero como en política nada está escrito, nadie asegura que ambos partidos continúen aliados con Morena; algún desacuerdo relevante podría provocar el rompimiento con AMLO. Y si ello sucede, hasta el güerito Manuel Velasco Coello alzaría la mano para la sucesión presidencial.

Suena descabellado. Sin embargo, en política todo puede suceder.

Aún así, el rompimiento se antoja difícil, pues PT y Verde están muy comprometidos con el jefe político de Morena, cuya marca les reditúa bastante políticamente. Es más factible el desprendimiento de cuadros de ambos partidos para buscar la Presidencia de México quizá por la vía independiente, con el propósito, no de ganar, sino de dividir.

En los procesos electorales siempre hay quienes aplican el “divide y vencerás”, o por lo menos restan votos.

En el PAN puede haber descontento interno, pero quien sabe si alguna “corcholata” azul planea renunciar a la militancia para apuntarse como independiente. Ya vieron el ejemplo de la malograda experiencia de Margarita Zavala, quien finalmente aceptó nuevamente la postulación panista a diputada federal en las elecciones 2021.

Y es que conforme a la normatividad vigente, las candidaturas independientes compiten en condiciones francamente





inequitativas respecto de los partidos políticos. De entrada, el procedimiento para conseguir la postulación por dicha vía, es harto complejo.

El PRD ni "corcholatas" propias tiene como para hablar de desprendimientos. Aunque nunca falta algún valiente.

¿Y en Movimiento Ciudadano? Trae a Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente municipal de Monterey, y a Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, como prospectos para la candidatura a la Presidencia de la República.

Pero ¿qué tal si Luis Donaldo decide lanzarse como independiente?

En el Revolucionario Institucional las "corcholatas" cargan con todo el peso del desprestigio de su partido, que ni por la vía independiente tendían jalón. Algunas, incluso, desde los cargos públicos y de elección popular que han ejercido, contribuyeron a la debacle priista.

Por supuesto, la candidatura independiente no fue confeccionada para acomodo de desprendimientos partidistas, sino como una opción para la ciudadanía que no se identifica con los partidos políticos.

Sin embargo, las condiciones, las circunstancias, las coyunturas políticas, han convertido a la candidatura independiente en la 'opción' de cualquier ciudadano, ciudadana, así sean exmilitantes de partidos políticos; negarles la posibilidad de competir por esta vía sería violatorio de derechos humanos, incluidos sus derechos político electorales.

El exgobernador oaxaqueño Ulises Ruiz Ortiz es un desprendimiento priista, nada más que con la particularidad de no haber renunciado al PRI, sino expulsado por pretender la democratización interna, empezando por el establecimiento de la elección directa de dirigentes y candidaturas a cargos de elección popular.

Claro, la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno lo expulsó argumentando una serie de conductas por parte del oaxaqueño contrarias a los documentos básicos del PRI.

Ulises Ruiz Ortiz es el único, al parecer, que hasta el momento ha levantado la mano para buscar la candidatura independiente para la sucesión presidencial. Y lo más importante: El único que viene conformando una estructura en el país para cuando lleguen los tiempos; un movimiento llamado "Por la Segunda Independencia de México".

Como estrategia electoral sabe que el éxito de las elecciones depende fundamentalmente de la estructura. Y la que él construye es *sui géneris*, porque se basa en candidaturas por la vía independiente a los distintos cargos a disputarse en las elecciones concurrentes de 2024.

En fin. Falta ver cuántos ciudadanos y ciudadanas, se apuntan por la vía independiente para la sucesión presidencial llegado el momento del proceso electoral.

#### ¿Y EN LA REFORMA?

También falta ver la suerte de la figura de la candidatura independiente con la reforma electoral en puerta: Le ponen más candados, la fortalecen y hacen más viable, o de plano la desaparecen.

\* Correo: [rosyrama@hotmail.com](mailto:rosyrama@hotmail.com)





## TRASCENDIÓ

**Que** Morena empieza a ahuyentar de forma definitiva todo barrunto de tormenta interna una vez que los texcocanos **Horacio Duarte, Delfina Gómez** e **Higinio Martínez**, el primero operando con la bendición presidencial, ella con la candidatura al gobierno de Edomex en la bolsa y el senador ya de lleno comprometido con el partido parasacar al PRI de ese terruño, se pusieron de acuerdo y cerraron filas. El legislador aseguró que ya no hay obstáculos para ir al rescate de la entidad.

**Que** en la casa de enfrente, el gobernador **Alfredo del Mazo** también le echó oficio para impulsar a **Alejandra del Moral** como nueva coordinadora de la defensa de Estado de México y, por ende, próxima candidata a la gubernatura de la entidad, logrando para tal efecto el respaldo de todos los que antes habían levantado la mano, como **Laura Barrera, Ana Lilia Herrera** y **Ricardo Aguilar**, a quienes les expresó su decisión. Falta ver qué dice el panismo y su eventual abanderado, **Enrique Vargas del Villar**, en caso de que prospere la famosa coalición de Vapor México.

**Que** será la próxima semana cuando las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado se reúnan con la Asociación de Bancos de México para escuchar su postura sobre la iniciativa para que las cuentas abandonadas por seis años se puedan destinar al equipamiento de los cuerpos policiacos. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que los legisladores están en la disposición de escuchar su postura antes de iniciar la discusión, que hasta ahora se resume en que se devuelvan recursos inactivos a usuarios si son lícitos.

**Que** vaya día que se vivió en el Congreso de Ciudad de México, pues ante la falta de *quorum*, el presidente de la Mesa Directiva, **Fausto Zamorano Esparza**, suspendió la sesión ordinaria, ya que solo 22 de 66 diputados de los distintos grupos parlamentarios asistieron al recinto de Donceles, que en la Legislatura pasada cargó con un gran rezago. No fuera para echar porras a la jefa de Gobierno o al titular de Gobernación, porque faltan curules... —



## PRI, ¿AVE FÉNIX?



ADRIANA MORENO  
COLABORADORA  
MORCORA@GMAIL.  
COM

### **Indispensable, que el partido cuente con los perfiles que afronten situaciones complejas**

La semana pasada inició lo que es considerada como la pasarela de los presidenciables del (Partido Revolucionario Institucional) PRI y esto ocurrió cuando hay voces que apuestan a que el otrora poderoso partido estaría a punto de extinguirse. Sin embargo, no es la primera vez que esos pronósticos asaltan la escena político-electoral, porque no hay que soslayar que México se encuentra en una coyuntura muy especial.

La expresidenta del partido, Beatriz Paredes, declaró que no es la primera vez que escuchaba estas voces y, en el pasado, dicho instituto político había tenido la

capacidad de recuperarse, incluso, volvió a la silla de la Presidencia de la República.

No obstante, cierto es también que luego de siete décadas de ser prácticamente el partido único, ha tenido muchos problemas para asumir un papel de oposición, pero no faltan aquellas voces que la apuestan a que el PRI, podría, como el ave Fénix, *resurgir de sus cenizas*.

Al hacer uso de la palabra en el marco de los "Diálogos por México", el líder nacional del partido tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, puso las cosas en su justa medida, al señalar que dicho foro se abrió "porque estamos convencidos que el tesoro máspreciado de nuestra democracia es la capacidad de sus actores políticos para promover, preservar y defender a toda costa el diálogo democrático".

Esto es muy importante, sobre todo ahora que desde el gobierno se pretende imponer una Reforma Electoral hecha a modo de los deseos del presidente López Obrador, y en la que intenta crear lo que podría llamarse un *Instituto Morenista Electoral* y frente a esta intenciona, el PRI ha ratificado estar en contra.

En tales circunstancias y como lo

precisó el líder priista, es indispensable contar con perfiles, –de cara a 2024–, que sepan afrontar situaciones complejas, hacer diagnósticos, formular leyes y programas de gobierno, así como evaluar y replantear estrategias.

Dentro de lo planteado por Moreno Cárdenas, está que el PRI vuelva a ser una fuerza competitiva y triunfadora, "en aras de refrendar nuestra vocación aliancista ante los partidos de la oposición".

O sea, contra los pronósticos de que la alianza Va por México estaba agonizante, situación que era especialmente favorecedora para el partido oficial, ahora ésta será reconstruida, porque la oposición debe cobrar conciencia de que sólo en bloque podrán confrontar a Morena y aliados, y la antesala de esto serán las

elecciones que tendrán lugar el año entrante en Coahuila y el Estado de México.

Finalmente y contra los pronósticos del partido oficial, la popularidad del inquilino que vive en Palacio Nacional va paulatinamente a la baja, y eso podría tener un efecto contrario electoralmente hablando, luego de que el Ejecutivo no pudo destruir la alianza de la oposición.

---

*"Beatriz Paredes declaró que el instituto político había tenido la capacidad de recuperarse incluso, recuperar la Presidencia".*

---





## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



## Loret, Krauze y Pedrito Sola

Con tal de rebasar por la ultraderecha a *Germey* Martínez y a Álvarez *Y Guasa* que sacaron a pasear en el Senado su vena más supercalifragilísticamente calderónica para no ser menos que el Show de Terror de Lilly, *Charly* Loret de Mola anunció ooooootraaaaaa revelación con la que esperaba terminar de tumbar a la Cuarta *transformeichon*. Si lo de la telenovela de Florence Cassez (producida en coautoría con García Luna Productions) superó el nivel de La rosa de *Guadalúmpen*, lo de los *Guacaleaks* fue una maravilla que casi empata por su consistencia periodística colmada de inferencias e intuiciones y ningún dato a *El rey del cash*. Pero nada supera esto de exigir que se detengan las prensas porque descubrió que a lo mejor, en un arrebatado malvado, un hijo de López Obrador tal vez, y si gana México en el Mundial, a lo mejor, quién sabe, posiblemente, quisiera ser candidato presidencial para el año mil ocho mil. ¡Ni Kapuscinski, papá!

Digo, nadie va a negar que lo de Loret es su lucha por conseguir la noble aspiración de que regresen los tiempos idílicos de la Dictadura perfecta, es admirable. Lamentablemente sus denodados esfuerzos —dignos de mejores causas— no da pie con bola. Y es que en su odio y su rencor, dominado por la rabia lillytellesca, se le olvida siempre un pequeño detalle, como a muchos de su estirpe kukluxpanista: hacer periodismo. Es lo malo de estudiar en las Academias Dresser & Peniley.

Por más que alegue y por más que nos duela a su fanati-

cada, Mr. Latinus no ha logrado su cometido, y por su actitud e inteligencia emocional no sabes si es Loret, Fox, Ferriz o Pedrito Sola. O sea, qué le costaba preparar bien su narrativa con la lucidez de *Sammy* García y su lógica de “Esos OXXOs no se tocan, basta ya de tonterías”; reproducir las habilidades sintácticas y semánticas que Claudio XXX demuestra en cada paso tuitero que da; o rendirle un muy sentido homenaje a la profundidad ideológica, emocional, pedagógica y ética de *Zambranititito* y *Markitititito*, ah, no, eso ya lo hizo, perdón.

Qué padre la entrevista de mi *Charly* con Krauze al que, gracias a sus preguntas a modo del tipo Javier Duarte (¿Verdad, Enrique, que eres un genio y un humanista y que según tu experta opinión, verdad que hay que acabar con la Cuatroté llena de comunistas, pinochetistas y espías al servicio de Vladimir Putin?), logró que el comandante de la Operación Balín alcanzara la estatura intelectual de *Alititito* Moreno.

¡Enhorabuena! —

Se le olvida  
siempre un  
pequeño detalle:  
hacer periodismo





## Del Moral vs. Delfina, la batalla por el Edomex

**LA DIVISA DEL PODER****ADRIÁN  
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**L**a negociación del gobernador **Alfredo del Mazo** con las precandidatas a la gubernatura del estado por el PRI, concluyó ayer con la designación de **Alejandra del Moral** como coordinadora estatal para la defensa del Estado de México.

Es decir, como la candidata, pero como legalmente no puede ser designada con ese título, se creó la figura de coordinadora, como hizo Morena con **Delfina Gómez**.

Librado el duro pasaje de la negociación, el priismo estatal y la propia del Moral deberán tejer fino para que no se resquebraje la mítica unidad mexiquense en torno al candidato.

Las encuestas colocaban casi en igualdad de preferencia a del Moral con **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, quien repuntó en las últimas semanas.

Sería impensable que del Moral no sumara a su campaña a la diputada con un porcentaje de aceptación tan alto y que le compitió en buena lid por la candidatura.

Igualmente, deberá sumar a los grupos que apoyaron a Herrera, quien, hasta la tarde de ayer, aun cuando la decisión ya había sido tomada, seguían presionando para tratar de cambiarla.

Herrera no estuvo en el anuncio oficial, como sí lo estuvieron otros aspirantes.

Si todo marcha como se espera, del Moral encabezará la alianza con el PAN y el PRD, que podría anunciarse en breve pues los tres partidos ya están de acuerdo en que ninguno por sí solo podría vencer a Morena y sus aliados.

Estos meses previos al registro oficial de los candidatos serán vitales para la difusión de la imagen y la "marca" de la virtual candidata priista, cuidando no caer en actos anticipados de campaña.

Como diría el clásico, haiga sido como haiga sido, del Moral será la candidata y su primer objetivo será cohesionar a los grupos priistas, que son muchos y con variados intereses, antes de pensar en ganar la elección.

Resueltos los problemas que entrañará la operación cicatriz, lo siguiente será convencer a los panistas que ella es la mejor opción para evitar que Morena se quede con el Gobierno estatal.

Y no será tarea fácil.

••••

El precandidato presidencial que a veces trabaja como secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sigue atizándole al fuego que él mismo encendió en contra de los gobernadores de oposición.

No solo arrojó datos falsos sobre los estados con el más alto índice delictivo, sino que también aseguró que "los tabasqueños son más inteligentes que los del norte".

En ese pleito que trae con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, al que llamó hipócrita e incapaz, el precandidato presidencial barrió parejo, sin importar que, por ejemplo, Tamaulipas y Sonora, son gobernados por Morena.

Lo que resulta lamentable para el país no es la militancia del tabasqueño, sino que, con sus actitudes y declaraciones, ha dejado huérfana la tarea de conciliación que debe haber en el país.


No existe en este Gobierno un diálogo con la oposición o los grupos de poder político y económico.

Augusto López dejó de ser, hace meses, un interlocutor válido no solo de los grupos de poder y organizaciones civiles sino entre los Poderes Judicial y Legislativo.

¿Quién se podría acercar a buscar su mediación si de plano y sin reservas ya se sabe que interpondrá el interés partidista a cualquier otro?

Si, efectivamente, el país perdió un funcionario, pero Morena ganó un activista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**OPINIÓN** 

## RED COMPARTIDA

ALEJANDRA DEL MORAL

**F**inalmente fue Alejandra del Moral la que deja la secretaría de Desarrollo Social para asumir la dirigencia estatal de Defensa por el Estado de México, o, para decirlo de otra manera, fue la elegida por el PRI para contender a la gubernatura de la entidad con el apoyo de toda la nomenclatura estatal y en contra de los deseos del líder nacional Alejandro Moreno, que quería a cualquiera, menos a ella. Lo interesante es que deja de ser funcionaria pública y su trabajo político incluye, por supuesto, la conformación de alianzas con la oposición nacional y hay algo muy claro, el CEN del PRI dejó en manos de los comités estatales el establecimiento de acuerdos electorales ¿Se viene acaso un gobierno de coalición?

**E**n la SEP nos dicen que nadie quiere responder el teléfono ya que esperan que el presidente lleve a su titular a Palacio Nacional a explicar por qué se suspendió el programa piloto de enseñanza. Y es que, nos dicen, a Leticia Ramírez Amaya, no le quedó de otra más que reagruparse y dar pelea con los recursos previstos en la ley ante los amparos promovidos y espera que sus abogados logren destrabar todo antes de que el tema crezca y señalen que que la SEP le quedó muy grande.

**P**ara echar a andar el programa Educápsulas, herramientas digitales para reforzar habilidades socioemocionales y conocimientos básicos de disciplinas como matemáticas y español la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), que dirige Luis Humberto Fernández, tendrá nuevos equipos tras cerrar un contrato con Altum Tecnologic, para la compra de 30 mil computadoras de escritorio y 738 equipos portátiles para estudiantes en educación básica. El folio AA-011C00999-E39-2022 del proceso de contratación concluye en diciembre de 2024 y contó con la supervisión de la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, y de la Función Pública, de Roberto Salcedo.

**A**hora que la DEA dice que endurecerán el combate contra cárteles mexicanos, expertos en seguridad pública urgieron a echar mano de una estrategia que involucre a la sociedad y fortalezca los cuerpos de seguridad. El exjefe de la policía en Tijuana, Morelos y Quintana Roo, Alberto Capella, reveló que los ingresos de las organizaciones delictivas se han incrementado en 1000% en veinte años, por lo que resulta necesario sofisticar también el plan de contención y evitar que los delincuentes controlen sectores económicos y recursos naturales.



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*La renuncia de la Primera Ministra Liz Truss puso en evidencia todo lo que no son nuestros políticos, quienes se aferran al poder sin pudor.*

## Con dignidad

**A**quí en nuestro México Mágico estamos acostumbrados a presenciar cómo nuestros políticos se aferran al hueso, o cargo, como náufragos en altamar al salvavidas. Se desfiguran, hacen lo que tengan que hacer para permanecer en el poder, pegados a la ubre presupuestal. No escalan los puestos para hacer el bien, no, lo hacen para adquirir y preservar “el poder” a como dé lugar, cueste lo que cueste, pase lo que pase.

Los principios, la dignidad, la congruencia, todo salta por la borda y su única razón de ser se convierte en aferrarse al cargo –en ocasiones cualquier cargo–, haciendo suya la famosa frase atribuida a un político priista de la época del Jurásico apodado “El Tlacuache” y de apellido Garizurieta, quien famosamente aseveró: “Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”.

Todos los actuales políticos que dominan el escenario nacional nacieron en el PRI, luego se mudaron al PRD, y éste, casi entero, se transformó en Morena cuando el señor López traicionó a Cuauhtémoc Cárdenas. Está pues en ellos –los actuales morenistas– muy arraigado el amor por el poder, la codicia por el hueso, su obsesión por no vivir en el error fuera del presupuesto.

Ustedes pueden atestiguar cómo estos señores de la Cuarta Tramitación se aferran al poder como las hienas se apoderan de su carroña y no la sueltan. ¿A qué viene esta larga introducción?, se preguntarán

nuestros amables lectores. ¡Al contraste! Al contraste de cómo se lleva la POLÍTICA CON DIGNIDAD, cuando el mandato es gobernar para el bien de los ciudadanos y no meramente escalar al poder y no soltarlo.

Como se imaginarán, hablamos hoy de la Primera Ministra de Reino Unido, Liz Truss, quien renunció ayer tras sólo 45 días en el poder. Más tardó en formar un Gobierno que en comenzar a cometer errores que la llevaron a perder apoyo, incluso dentro de su mismo Gabinete.

Truss se percató, despojada de ego y amor al poder, que no podría continuar y gobernar con efectividad, pues había perdido no sólo la confianza de su partido, sino del pueblo británico. Decidió, pues, con plena entereza y DIGNIDAD, renunciar al PODER, al cargo y a residir en el 10 Downing Street, y también a ser la líder de uno de los países más poderosos del planeta, emulando a la genial y gran Primera Ministra, Margaret Thatcher.

(Por cierto, este Reino Unido incluso fue escogido –de entre muchos posibles destinos– para ser el ASIENTO de la EDUCACIÓN superior del HIJO menor del Presidente López, Jesús Ernesto López Gutiérrez, quien pudo haber sido enviado a Cuba, a Venezuela o a Nicaragua, pero no, escogió Reino Unido, y escogió bien, pues seguro ahí recibirá una muy buena educación neoliberal y conservadora, de ésas que tanto envidia su papá y

por eso les tira con dejos de celos).

Pero, les decíamos, la renuncia de la Primera Ministra Truss puso en clara evidencia TODO LO QUE NO SON nuestros políticos. A la dama le sobró CLASE, FIRMES IDEALES, claridad, sensibilidad y antepuso los intereses SUPERIORES de la Nación a los suyos propios. Ello cuando aquí sucede a la inversa.

¿Ustedes no creen que le costó enormidades tomar esta decisión y que hirió su orgullo aceptar una derrota magna? La mujer debe estar deshecha y por eso –creemos– se le admira más, porque demostró en los hechos que le importa más el bienestar del Reino Unido que sus intereses personales.

Contrasta de a mádere este NIVEL de estadismo, de alta política, de clase y dignidad, por ejemplo, con la grilla rastreadora que muestran en su afán de abrazarse el poder como los huérfanos de hospicio a su ración de chuleta, tipos como el tal Alito Moreno, todavía seudopresidente de un PRI del que ya no queda ni la sombra de lo que fue.

Y mencionamos a este personaje precisamente por ser priista, si agarramos a morenistas como ejemplo luego dirán que es porque estamos en contra del Sr. López. Lo cual es FALSO, pues no estamos en contra de él, sino de las pendulaciones de sus políticas retrógradas que ha tomado: la polarización, división, militarización, violencia, inflación, recesión, obcecación, lo que todo sumado está destrozando a México.





## MALOS MODOS



JULIO PATÁN

### #OPINIÓN

## LA APUESTA GANADORA DE ADÁN AUGUSTO

**En el oficialismo, quien tiene las mejores cartas para lanzarse a la Presidencia en 2024 es nuestro secretario de Gobernación... Es mi gallo**



En un futuro tal vez no tan lejano, los historiadores tendrán problemas para entender qué pasaba con algunos de los contendientes a la presidencia en 2024.

Imagínense las caras de esos académicos muy serios, muy metódicos, ante la interpretación de Juan Gabriel por nuestra jefa de Gobierno, guitarra en mano y novio al costado.

O este otro diálogo: "¿Quién era este hombre de lentes que da saltitos? Estoy confundido". "Es el de la selfie en el funeral de la reina. El canciller. No es ninguna anomalía. El proceso electoral coincidió con que Tik Tok pasó de actores en retiro, quinceañeros y coreanos, a políticos sexagenarios".

O ciertas confusiones muy comprensibles: "Christian, este material debe formar parte de otra investigación. Parecen imágenes del refugio de una persona en condición de calle".

"No, doctor. Es Noroña, un legislador. Robaron su casa y se llevaron el dinero que iba a usar para la campaña presidencial".

Sí, va a ser desconcertante. De hecho, según en dónde te muevas, probablemente ya lo es, de ahí que me atreva a hacer esta apuesta: en el oficialismo, quien tiene las mejores

cartas para lanzarse a la Presidencia en 2024 es nuestro secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Es mi gallo.

Hace un par de días, el secretario dijo que los tabasqueños son más inteligentes que las personas del norte del país, porque no tienen que trabajar tanto para vivir.

Bueno, él, en todo caso, tiene la inteligencia necesaria para vencer a los otros, por lo siguiente: entiende que en este país la democracia, la voluntad popular, está encarnada en un hombre, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, y que por lo tanto será él quien elija a su sucesor.

Y el licenciado, como el secretario, como todos los tabasqueños, es un prodigio de virilidad, de masculinidad sobria y guerrera; un hombre de pelea, de confrontación, con la sangre que le hierve de caliente, por aquello del trópico.

¿Creen ustedes que un hombre así, el macuspanian stallion, el William Wallace de Tepetitán, va a apreciar una canción, un baile, una reunión con empresarios, un roce con la nobleza europea?

No, por Dios. Ni lo entiende ni quiere entenderlo.

Nuestro Presidente, se los firmo, aprecia la pelea callejera, la barricada, el descotón de un cabezazo, el trash talking político.

Por eso, nuestro ministro del Interior lleva unas semanas entre insultos al norte completo, que no entiende que en vez de crear industrias y universidades hay que tumbarse en una hamaca a esperar a que brote el petróleo; descalificaciones a Samuel García y sus policías; amedrentamientos a la bancada opositora, por aquello de las colas que les pisen; amenazas al Instituto Nacional Electoral, y compadreo abiertos con el general secretario.

Sí, el secretario es mi gallo.

Es el que está haciendo la apuesta ganadora. ¿Alguien quiere ponerle una lana?

**Es el que está haciendo la apuesta ganadora**



**S**e sabe: los porros son individuos dedicados a los golpes, la provocación, el descontón, la organización de zafarranchos. Personajes violentos que son capaces de irrumpir en una manifestación pacífica o en un partido de fútbol. Normalmente acompañados de una turba igual de violenta, estos individuos han acompañado por décadas la vida política y futbolística del país.

En las esferas políticas también existen este tipo de personajes. Si bien es cierto no llegan a los golpes –no por falta de ganas, sino por falta de respuesta–, no dejan de provocar y violentar el ambiente de los actos y recintos en que se mueven.

Adán Augusto López es el porro político del momento. Pega por todos lados, todos los días. Por supuesto, no es de extrañarse que haya políticos dedicados a eso. El gobierno y su partido son especialistas desde hace tiempo en actividades porriles. Ahí está el caso del señor Noroña, siempre listo para el cadenazo y la majadería, o el señor Salgado Macedonio, que cuenta con acusaciones de violación y que ha intentado golpear

## El primer porro de la nación

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio Zavala**

Opine usted:  
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



policías. Lo único que llama la atención del señor Adán Augusto es que es el responsable de la política interior del país; esto es, un mediador y solucionador de conflictos. De hecho, empezó su encargo con lo que muchos calificaron de “notable mano izquierda”, pero la ambición de la candidatura o las órdenes del jefe lo ha convertido en un verdadero gañán, un golpeador a sueldo: un porro.

Tan sólo en una semana la emprendió contra legisladores de oposición, se mofó de la situación de violencia en estados como Nuevo León y Jalisco, dijo que los tabasqueños son más inteligentes que los del norte y, para frenar la violencia intrafamiliar en Tlaxcala, delito que va al alza, sugirió “no ser tan pegalones”.

Claro que recibió una respuesta contundente de los gobernadores de Jalisco y Nuevo León. Enrique Alfaro lo puso en su lugar con elegancia. Lo

evidenció como mentiroso y embustero, un hombre poco fiable, incapaz de contenerse para revelar conversaciones privadas que se hacen con él por su investidura, no por otra cosa. Samuel García también le contestó puntualmente con datos. Pero, más allá de que se le responda y quede evidenciado, lo que es una desproporción es la andanada del responsable del diálogo contra grupos de habitantes del país. No otra cosa es establecer diferencias de inteligencia entre los ciudadanos de una zona del país y otra. Eso es indicativo de debilidad mental y de ausencia de tacto político. Si uno escucha el razonamiento del secretario es verdaderamente poco inteligente. Según él, la gente “inteligente puede hacer las cosas con menor esfuerzo” y de mejor manera. Lo único que queda claro es que se esforzó mucho en hacer esa declaración.

El secretario de Gobernación está convertido en el primer porro de la nación. Su actitud anuncia que, de hoy en adelante, todo será a madrazos, o que urge un relevo en Bucareli. Conociendo a este gobierno, hay que inclinarse por la primera.





## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A PROPIOS y extraños ha sorprendido el viraje de **Adán Augusto López**, que pasó de operador político a porro morenista. ¿Por qué el secretario de **Gobernación** se olvidó de la investidura y se enfundó en la armadura? Por sugerencia de sus asesores.

DE UN TIEMPO a la fecha, el tabasqueño se deja llevar por los consejos en materia de comunicación de la diputada federal **Andrea Chávez Treviño**, quien con su equipo ha asesorado a varios cuadros morenistas. Su estrategia es siempre la misma: la estridencia. Más vale hacer un escándalo que no salir en las encuestas.

DE HECHO, a donde va Adán Augusto ahí también aparece casualmente Chávez Treviño. En la gira por **Baja California**, ella iba en la comitiva. ¿En la visita a **Chiapas**? También estuvo ahí. La semana pasada se les vio en **Sinaloa**. Y también coincidieron en la toma de posesión de **Américo Villarreal**.

NO SERÍA tan raro que el secretario de **Gobernación** tuviera contacto directo y cercano con legisladores federales. El punto, sin embargo, es que **Andrea Chávez Treviño** es la vocera oficial... ¡de **Morena**! Queda claro que en la **4T** el gobierno y el partido son uno mismo, ¡uoo, o-oo!

• • •

COMO si el cambio climático no fuera la mayor amenaza para la humanidad, el gobierno de **México** enviará la delegación más reducida de su historia a la cumbre ambiental **COP 27**. El colmo es que no irá nadie... ¡de la **Semarnat**!

A LA **Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático**, que tendrá lugar en **Egipto** en noviembre, acudirán sólo dos negociadores por parte de la **Cancillería**, que tendrán que entrar al quite ante la ausencia de la secretaria **María Luisa Albores** y el desdén de la **4T** por el planeta.

TODO INDICA que en la reunión de 196 naciones, **México** hará un pobre papel, pues no sólo no tiene nada que presumir en materia ambiental, sino que además va con la intención de pasar la charola. ¡Eso sí calienta!

• • •

¡Y GANÓ la lechuga! Apenas la semana pasada, en **Reino Unido** se volvió viral una inusual transmisión en vivo: en la pantalla aparecían un retrato de la premier **Liz Truss** y una lechuga romana... para ver cuál de las dos duraba más. Y finalmente ayer renunció la gobernante.

EL ASUNTO es importante no sólo por la lechuga, sino porque la primera ministra duró apenas 44 días en el cargo por sus pésimas decisiones económicas. En medio de la peor crisis inflacionaria en años, la política conservadora quiso recortar impuestos sin margen financiero para lograrlo, lo que terminó generando un caos económico y político que la obligó a dimitir. Tan fácil que hubiera sido decir: "yo tengo otros datos" y hacer como que no pasa nada.





JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



Enrique Krauze es un autor en busca de la libertad. Uno de los pensadores notables del México contemporáneo.

## Pensar la libertad

*"Spinoza representaba otro tipo de pertenencia: no al pueblo judío ni al cristiano, sino a la humanidad sin más".*

Enrique Krauze

**N**o sorprende que me haya llamado la atención *Spinoza en el parque México* de Enrique Krauze. Estudié a Baruch Spinoza a profundidad cuando cursé la carrera de filosofía a principios de los setenta. Además, de 1976 a 1992 viví en la calle de Amsterdam, en la colonia Hipódromo-Condesa de la Ciudad de México, y el parque México fue "mi jardín", como lo fue para el abuelo del autor. A Krauze lo he leído desde hace décadas. Su primer artículo publicado coincidió con el mío, los dos en "La Cultura en México", el suplemento de la revista *Siempre!* que editaban Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco. Los dos salieron a la luz en junio de 1971 y versaban sobre el Halconazo, del cual él fue testigo. Los ensayos de *Por una democracia sin adjetivos* me parecieron fundamentales en los ochenta; sus biografías del poder me atraparon. Era imposible que no me atrajera un volumen suyo con ese título.

En la lectura encontré un libro diferente al que esperaba. Es una extensa autobiografía intelectual del autor, que acaba de cumplir 75 años; pero, en contraste con el *Ulises criollo* de José Vasconcelos, *Confieso que he vivido* de

Pablo Neruda o *El pez en el agua* de Mario Vargas Llosa, se desarrolla como una conversación con el escritor español José María Lassalle.

El volumen ofrece primero una narración autobiográfica a partir de las raíces familiares de Krauze y su niñez en la calle de Amsterdam. Conocemos sus esfuerzos por salvar las imprentas familiares, sus primeros artículos en *Plural*, su incorporación a *Vuelta*. Krauze describe después sus relaciones y conversaciones con Luis González y González, Vicente Lombardo Toledano, Gabriel Zaid y, por supuesto, Octavio Paz. Aporta también reflexiones sobre algunos grandes pensadores que influyeron sobre él, como Borges, Heinrich Heine, Gershom Scholem, Walter Benjamin, Kafka, Daniel Bell, Georg Lukács, Hannah Arendt o Isaiah Berlin.

Spinoza es una presencia constante en el libro, desde las bancas del parque México, en que su abuelo "Saul Krauze predicaba a sus amigos el evangelio según Spinoza", hasta la actualidad en que, desde la ciudad de Amsterdam, tras visitar la casa del primer exilio de Spinoza en Rijnsburg, escribe el epílogo. A Spinoza lo ve como un "judío no judío", "heterodoxo de esa heterodoxia que es el judaísmo", "heterodoxo sefardí reivindicado por los ashkenazíes seculares", rebelde expulsado de la comunidad judía por concebir a Dios como "una sustancia única, idéntica a la naturaleza, inabarcable e infinita",

un filósofo que se "quedó en los márgenes donde podía pensar en libertad, donde podía pensar la libertad".

Krauze es un autor en busca de la libertad. Proviene de un ambiente intelectual comprometido con el socialismo. En un primer momento se consideró socialista, pero imaginó un socialismo con libertades, antes de rendirse a la idea de que era realmente liberal. "Si hay una palabra que vincula a todas nuestras conversaciones -le dice a Lassalle- es la palabra 'libertad'. La más noble palabra de nuestro idioma, de todo idioma. Y paralelamente, si ha habido un común denominador en estos diálogos, fue el liberalismo, definido sobre todo como una actitud ante el poder. Al poder hay que criticarlo, acortarlo, vigilarlo, atemperarlo, limitarlo. Sobre todo al poder absoluto en manos de una persona".

Este espíritu liberal inspirado por Spinoza le da vida a la reflexión autobiográfica de uno de los pensadores notables del México contemporáneo.

### • TRUSS

Liz Truss trató de imponer una nueva política fiscal en el Reino Unido, sin consensarla con sus colegas del Partido Conservador. Esto la convirtió en la gobernante con el mandato más corto en la historia reciente del país. En un país democrático, el diálogo y los acuerdos son indispensables para gobernar. En México, no.





*Frente a la apasionada intervención del senador Martínez hay mucho que definir, dentro y fuera del Ejército. El futuro de México depende de ello.*

**JUAN ENRÍQUEZ  
CABOT**



## A definirse...

**B**ien decía Lenin, hay décadas donde no pasa nada. Y hay semanas donde transcurren décadas. Vivimos pues unos de esos meses. Esto se cristalizó, en estas semanas, con la militarización oficial de la policía, con la aparición del C. General y C. Secretario en el Congreso, y con la intervención de 5:34 minutos del senador Germán Martínez...

Llevamos años, décadas pues, de creciente violencia en México. El patrón de discurso es común, no importa qué partido gobierne. El partido en el poder refunfuña, pero acaba usando cada vez más al Ejército, a la Marina. Los partidos fuera del poder hablan de limitar el poder castrense. Llega el PAN, mete al Ejército y pide usar más las armas. Crecen asesinatos y violencia. Llega el PRI, usa más al Ejército, y se pierde control de cada vez más territorio. Llega la izquierda, la misma que lleva denunciando al Ejército desde 1968 y, oh sorpresa, insiste en militarizar el poder civil a un grado sin precedente desde el general Plutarco.

Hoy se niegan dos cosas: 1) que gran parte de México está en manos de narcogobiernos regionales y 2) que el entregar gran parte del poder civil a los militares no significa una absoluta ineptitud por parte de un gobierno de izquierda que basó su campaña, y su plan de gobierno, en no militarizar, en usar abrazos y no balazos.

Pero al legislar que no solo las grandes obras públicas, no solo las aduanas, sino también toda la seguridad pase al control castrense, el cuento, la obra de teatro, llega a su fin. Se cae el telón. El gobierno de izquierda deja claro que solo queda una salida, usar la fuerza, usar no a la policía civil, sino a la militar. Y el Legislativo acaba de entregar las llaves de la justicia, del poder, de la hacienda pública.

Los asesinatos siguen creciendo. Lo mismo las desapariciones, particularmente de quienes denuncian, especialmente mujeres y periodistas. Hablan muchos. Denuncian muchos. No pasa nada. Se compran votos, se doblan voluntades, se sueltan expedien-

tes. Los ingresos, y el poder, de los altos mandos, crecen, mes con mes.

Y ante esto: fuera, máscaras; ahora, repentinamente, esta trágica obra teatral llega a su clímax. Llega el mensaje apasionado de un señor senador más que vulnerable en lo político. Podrá o no tener la razón el senador Germán Martínez. Podrá o no ser esencial la militarización de México frente a creciente violencia y narco. Yo tendré mi opinión y tú la tuya. El mensajero que detona el debate podrá ser un hombre más que imperfecto en su servicio civil, en su lealtad a un partido. Pero hasta estas semanas, entre las Guacamayas, y el reporte Ayotzinapa, y el senador Martínez, el papel del Ejército se mantuvo en segundo plano. A cierto margen del debate público. Pero ahora llegó el momento de definiciones.

Ahora el C. General y C. Secretario y sus altos mandos están en primer plano. Están frente a los reflectores nacionales como no lo han estado desde 1968. Es hora de definiciones. Definiciones públicas. ¿Están dispuestos los mandos



castrenses, sin intermediarios, a hacerse cargo públicamente del combate a la violencia a nivel municipal, estatal, regional y nacional? ¿Quieren ser los responsables de resolver, aclarar, perseguir las desapariciones de mujeres, de periodistas, de candidatos, de ciudadanos? ¿Al no poder la 4T con la construcción de infraestructura mayor, de seguridad... quiere el Ejército que esta sea su responsabilidad histórica y pública?

Hay mucho que responder frente a la apasionada intervención del senador Martínez. Hay mucho que criticar y mucho que aclarar. Pero lo que no basta es desacreditar al mensajero. Hay muchas preguntas, dentro y fuera del Ejército, que hay que definir. El futuro de México, de la gobernabilidad, de la forma de gobierno que viviremos, depende de *las definiciones* que tienen que darse hoy.

Este es un debate serio. No es un debate mañanero. Es debate que trasciende partidos y sexenios. Es un debate que exige definiciones. En lo particular entiendo la necesidad de asegurar la seguridad nacional. No entiendo la necesidad de debilitar y diluir la misión castrense de defender la integridad nacional frente a enemigos implacables como el narco, con obras de infraestructura, con controlar creciente parte de la administración civil. ¿Qué papel debe y quiere jugar el Ejército, la Marina? Esta es pregunta que ya no se puede aplazar. Es momento de *definiciones*. Por parte de la sociedad, de los partidos, de generales y almirantes, y también por parte de la tropa y los ciudadanos...



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Desvirtuar la esencia del Ejército y convertirlo en administrador es el más grave error de AMLO.*

## Peligroso error

"**M**i esposa me dice que trabaja en una fábrica en el turno de la noche, pero me he enterado de que va a fichar a la zona de tolerancia en el cabaret llamado 'El columpio del amor'. Eso le dijo un tipo a su amigo. 'Caramba -se consternó éste-. Qué mal anda tu señora. Ese cabaret no es de los mejores'. El marido hizo caso omiso de la observación y le pidió: 'Quiero que me acompañes esta noche a esa casa de pecado y saques de ahí a mi señora. Es una mujer alta, delgada y rubia. A mí me da vergüenza entrar a ese lugar de perdición, pues alguien podría verme salir de él'. Esa noche, en efecto, los dos acudieron al mencionado lupanar. El amigo entró mientras el esposo aguardaba en la puerta lleno de inquietud. Al rato salió el amigo empujando a una suripanta de baja estatura, entrada en carnes y morena. 'Ésa no es mi esposa' -le indicó el marido. '¡Pero es la mía!' -replicó furioso el otro... La mujer de Satanás, preocupada por su pequeño hijo, le dijo a su marido: 'Necesito que hables con el niño. Me cuenta que todas las noches sueña con los angelitos'... El recién casado supo que estaba en apuros cuando al preparar el primer desayuno en el nidito de amor su flamante

mujercita le preguntó: '¿Sabes dónde está el abridor de huevos?'... Yo no soy irrespetuoso. Mis padres me enseñaron a respetar a mis mayores, cuantimás a mis generales. No faltará, sin embargo, algún tunante que diga que en el panorama político de México ha aparecido una esfinge verde, en alusión a la respetable figura del general Luis Crescencio Sandoval, el más grande medallista que México ha tenido desde los tiempos de Mariles y Joaquín Capilla. Lo que sucede es que el secretario de la Defensa y prominente empresario ha guardado absoluto silencio ante las revelaciones de la Guacamaya, y su mutismo ha sido apoyado por el presidente López, quien a más de aeropuertos, bancos y ferrocarriles parece haber entregado también a la milicia el mando. En la adquisición de ese poder económico y político cedido por AMLO a las Fuerzas Armadas reside en verdad la militarización del país, más que en la presencia del Ejército en las calles. Peligro grande para la nación entraña el surgimiento de ese nuevo protagonista de la vida pública de México, el instituto armado. Formados en su Heroico Colegio para la defensa de la Patria, López Obrador ha puesto a los militares en el trance de convertirse en defensores de sus em-

presas y sus privilegios, que ya ni Dios Padre les podrá quitar. Esa nueva función, la de manejadores de dinero que no corresponde a su presupuesto auditable, los pondrá en tentaciones que para algunos serán irresistibles. El uniforme no pone a los militares por encima de bajas ambiciones. Chalecos antibalas hay, pero no existen chalecos anticorrupción. Haber desvirtuado la esencia del Ejército es, a mi juicio, el más grave y peligroso error entre los muchos y muy grandes que ha cometido AMLO. Espero que por decir esto el andariego y locuaz secretario de Gobernación no me vaya a calificar de irrespetuoso... 'Mami: en la escuela los niños me dicen 'El narizón''. 'No les haga caso m'hijito. Ande, traiga una sábana y límpiense sus moquitos'... Pirulina fue a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo que se acostaba con un hombre distinto cada noche. '¿Por qué haces eso, hija mía?' -le preguntó el buen sacerdote. Manifestó ella: 'Es que tengo un impedimento de lenguaje'. '¿Impedimento de lenguaje?' -se desconcertó el padre. 'Sí -confirmó Pirulina-. No puedo decir que no'... El joven esposo se veía agotado. Explicó: 'Es que mi esposa no se duerme sino hasta las dos'. '¿De la mañana?' 'No. Hasta las dos veces'... FIN.





## KIOSKO

### Morenista busca inspirarse en Londres para ayudar a indígenas

:::: Nos comentan desde Sonora que quien está con un pie en Londres y otro en la polémica es **Jesús Flores Mendoza** (Morena), alcalde de Huatabampo, quien se inventó la necesidad de un viaje al extranjero so pretexto de "conocer un programa de vivienda", que busca "replicar" con los indígenas mayos. Pero antes, nos explican, necesita de la aprobación del Cabildo, donde los regidores morenistas son mayoría y podrían respaldarlo, pero los de oposición no se han quedado callados, al criticar lo poco austero de la petición. Además, nos dicen, no faltó quien aprovechó para criticar a **don Jesús** por las "viviendas dignas" con baño integrado que ha hecho para los mayos en una construcción de sólo 4x4 metros cuadrados, al cuestionarle por qué en esas sí se pone austero y cuántas más podría realizar con el dinero del viaje. ¡Ups!



Jesús Flores  
Mendoza

### Acusan politiquería de don Adán

:::: Luego de que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, acusó que los estados no gobernados por Morena tienen un alto índice de violencia, nos dicen que las respuestas desde las entidades no paran y ahora se sumaron Chihuahua y Guanajuato. Por un lado, nos explican, en el norte del país el secretario general de Gobierno en Chihuahua, **César Jáuregui Moreno**, destacó que el funcionario federal se encuentra en campaña y por ello los comentarios tan desafortunados,



Adán Augusto  
López

mientras que la gobernadora **Maru Campos** (PAN), más tranquila, aseguró que su administración está trabajando con hechos y no con declaraciones. En tanto, nos añaden, en Guanajuato, el mandatario **Diego Sinhue Rodríguez** (PAN) dejó claro que no entrará en dimes y diretes, aunque advirtió que las acusaciones tienen un tinte político porque se acercan las campañas. ¡Qué tal!

### Entre críticas y gasolina

:::: Como si fuera epidemia, nos platican que en Chiapas las alcaldías agonizan entre críticas y malos manejos. Un ejemplo, nos mencionan, es el alcalde morenista de Tuxtla Gutiérrez, **Carlos Morales** (Morena), quien se molestó cuando le preguntaron por qué tiene concentrada a la policía en el parque La Marimba y no ordena operativos en colonias con alto índice de robos. Según nos dicen, además de enojarse, el municipio sorprendió con su respuesta, al alegar que si no envía a patrullar las calles de todo el municipio es porque "se gasta mucho en gasolina", pero ahí no quedó todo. Nos añaden que ante dicha contestación no faltó quien le reprochó que hasta en la zona donde se concentran los oficiales hay autos "cristaleados" un día sí y otro también.



Carlos  
Morales

### La promesa del adiós

:::: Mientras tanto, nos narran que en San Cristóbal de las Casas, el pevemista **Mariano Díaz** es constantemente encarado, pues en cada evento público, sus gobernados aprovechan para reclamarle mayor seguridad o de plano lo abuchean, al acusar que no ven los resultados de seguridad que prometió a principios de año, cuando aseguró que si no regresaba la tranquilidad de la ciudad, entonces iba a renunciar al cargo. ¿Podrá cumplir su palabra o seguirá aguantando reclamos?



## Niños asesinados: vidas tan cortas que apenas fueron instantes de supervivencia

**A**trás quedaron los tiempos de las promesas y sería relevante porque la promesa de un “futuro mejor” fue fórmula y antídoto, hasta que, como todo, lograron degradarla a balbuceo dictado por la inercia. Hoy es diferente, hoy no nos hablan de futuro, tampoco hay muchas promesas en el aire y tal vez sea porque ya vivimos en el México prometido, ese que hace apenas cinco años era sólo una esperanza; pocos imaginaron que la anhelada transformación sería así: impasible y sangrienta.

Sin embargo, desde el lugar donde se encuentra usted hoy leyendo, la vida podría parecer linda y hasta pacífica, sin faltar (naturalmente) los escollos de la cotidianidad. De esa forma también veían la vida las familias de los mil 272 niños y adolescentes que fueron asesinados durante el primer semestre de 2022 en algún atroz y desgobernado punto del país. Se trata de la muerte de mexicanos que no alcanzaron a soñar con algún futuro, hablamos de vidas tan cortas que apenas fueron instantes de supervivencia en tan hostiles entornos.

Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) señalan que 2022 arrancó con el trágico registro de 6.6 menores asesinados cada día de enero a marzo, para concluir el pri-

mer semestre del año con el promedio de siete asesinatos diarios. Las entidades con las cifras más altas de homicidio de menores con arma de fuego son: Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Zacatecas y Chihuahua.

En Ucrania, tras seis meses de guerra, UNICEF denunció la muerte de 362 menores de edad, mientras que México en los primeros seis meses de 2022 registró mil 272 asesinatos.

La escalofriante realidad es que éste no es el único registro que, casi en silencio, crece y corre las entrañas de nuestro país; la desaparición de personas lo descompone todo, nos pulveriza como sociedad. No hay forma más cruel de morir que desaparecer, no hay forma más atroz de aniquilar a una familia que arrebatándole un hijo, sembrando en los padres, hermanos y familiares la rabia de la injusticia y la esperanza de encontrarlo.

Más de 4 mil 300 personas de 0 a 17 años fueron registradas como desaparecidas del 1 de enero al 7 de diciembre de 2021, de acuerdo con Redim.

Pero estos no son datos que se puedan musicalizar con *Chico Ché* o Grupo Firme por la mañana, tampoco es tema que merezca la atención de gobernadores, fiscales y secretarios de seguridad, no hemos visto a

un solo representante del pueblo defender la vida de los niños de México con la garra y pasión que defienden el pellejo y sus pillerías en esas telarañas de vulgaridad que llaman recintos legislativos.

Los que están ahí, los que ríen, posan, maldicen o aplauden pero cierran los ojos, no podrán hacerlo por siempre y esta verdad de muerte y guerra no es algo de lo que se pueda escapar; un día, cubiertos de ridículo y miseria, bajarán del estrado para mostrarse todavía más pequeños y baldíos, arrastrando por siempre su legado de muerte e impunidad.

*Pablo Neruda*

*Al pie desde su niño:*

*El pie del niño aún no sabe  
que es pie, / y quiere ser mari-  
posa / o manzana.*

*Pero luego los vidrios y las  
piedras, / las calles, las escale-  
ras, / y los caminos de la tierra  
dura / van enseñando al pie  
que no puede volar, / que no  
puede ser fruto redondo en una  
rama.*

*El pie del niño entonces / fue  
derrotado, cayó / en la batalla,  
/ fue prisionero, /condenado a  
vivir en un zapato...*

Es la ineptitud criminal la que condena a la infancia de México, será nuestro silencio cómodo y egoísta el que lo permita.

**No hay forma más atroz de aniquilar a una familia que arrebatándole un hijo.**





MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Si el tono de sorna e ironía minimizando el hackeo es forma y fondo, los agraviados deberían ser nuestras Fuerzas Armadas"

MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



## Sorna, risa y Guacamaya

Las implicaciones ideológicas de la burla, la sorna y la ironía tienen un papel crucial en la visión (a)crítica del presidente López Obrador. En la construcción de su narrativa de buenos y malos, de tintes blancos y negros, ángeles y demonios sin ningún matiz, se observa cómo esta visión se relaciona con el fracaso individual y colectivo del rebaño cuatroté para llevar a buen puerto las metas fijadas hace más de cuatro años.

Desde el atril la risa presidencial sirve para afirmar, destruir o polarizar. Aquella que pinta una frontera ante la mirada atónita y muchas veces desconcertada de los invitados del gabinete a escuchar el sermón mañanero.

Pretender fijar agenda e instalar el relato ha caído ya en lugares comunes y terrenos pantanosos. Las medias verdades son exhibidas tarde o temprano por esa maldita realidad.

Lo sorprendente ha sido la estrategia para subestimar el hackeo a la Sedena donde diario se ventila

alguna información que fue escrita, analizada, compartida y autorizada por mandos castrenses.

El hackeo ha revelado (y revelará) la visión de nuestras fuerzas armadas.

Se conocerá su análisis del comportamiento y/o movimientos de grupos criminales, sus nexos con funcionarios y la extensa red de vínculos. Se comprenderá su hoja de ruta sobre la conflictividad social y política. Su cristal con el que se mira los grandes problemas que tiene México.

En los millones de documentos hackeados se mostrará un proceso de estudio interno de fortalezas y debilidades, y externo de amenazas y oportunidades para la esfera del poder. Algunos de los correos que se irán dando a conocer a la opinión pública sobre asuntos de seguridad nacional, interna y análisis político exhibirán un mosaico muy variable e información comprometedor que alcanzará a los de casa y deshojará

ese árbol de moras y del círculo cercano a López Obrador.

La estrategia presidencial de burlarse desde la mañanera para encauzar a sus seguidores y al rebaño moreno a subestimar la infiltración del grupo de hacktivistas autodenominado "Guacamaya" en un servidor de la Sedena es un arma de dos filos. Hay información de alta sensibilidad y confidencial.

Si en ocasiones se ha calificado a esa risa presidencial como diabólica —ejemplos hay— es porque se le ha tomado como un insulto al tema en cuestión, como una venganza al pasado, una manifestación de desprecio y de orgullo por parte del jefe del Estado mexicano.

Por ende, se vuelve (in)comprensible cuando espeta que fue un "fracaso" el hackeo a la Sedena y que "la guacamaya se volvió zopilote".

Al parecer López Obrador no dimensiona, o pretende no dimensionar, que mucha de la información que saldrá en los próximos meses es la que han ido recopilando y analizando distintos mandos mi-



litares en todo el país y quizá no es-  
taba al tanto de algunos detalles.

Si el tono de sorna e ironía mi-  
nimizando el hackeo es forma y  
fondo, los agraviados deberían  
ser nuestras fuerzas armadas.

No obstante, la piel castrense  
ha aguantado vejaciones y situa-  
ciones que avergüenzan al uni-  
forme por parte de criminales

abrazados por el régimen.

La señal de agresividad e impo-  
tencia presidencial al no controlar  
la narrativa podría ser reflejo de  
esos análisis plasmados en millo-  
nes de correos que han osado co-  
locar una lupa a altos funcionarios  
de su círculo donde además no  
han sido tocados por el pétalo de  
una investigación.

La luz en ese túnel castrense

donde se ventilan los temas que  
pueden provocar un efecto domi-  
nó de pronóstico no tan reservado  
y de graves consecuencias inter-  
nas y externas, está lejos de ser al-  
go cómico más allá de múltiples  
interpretaciones.

El tiempo tiene la última pa-  
labra. ●

@GomezZalce

**Desde el atril de Palacio, la risa  
presidencial sirve para afir-  
mar, destruir o polarizar.**



## La persistencia del miedo

**E**n la mañana de ayer, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presumió los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), levanta por el INEGI en septiembre.

Así describió los datos: "Esta gráfica nos indica que en el primer trimestre de 2018, se tenía una percepción de la inseguridad de 76.8% de la población que se sentía insegura, y durante esta administración esta percepción se redujo a 64.4%. ¿Esto qué significa? 12.4 puntos porcentuales menos y, hay que decir también, que es la cifra más baja desde que se registra esta percepción de inseguridad. Ha habido una disminución importante sobre este tema y son cifras del INEGI."

Esa información no es incorrecta, pero necesita contexto.

En primer lugar, la ENSU no mide la percepción de toda la población. El levantamiento se realiza trimestralmente entre la población adulta de 90 núcleos urbanos, distribuidos en 75 ciudades (en la Ciudad de México, se incluye individualmente a cada una de sus 16 demarcaciones territoriales). En total, la encuesta es representativa de 44.5 millones de personas, aproximadamente la tercera parte de la población del país o la mitad de la

población adulta.

Segundo, ha habido en efecto una disminución de inseguridad de 12.4 puntos porcentuales desde el pico, pero la caída desde la última medición del sexenio de Enrique Peña Nieto (septiembre de 2018) ha sido de 10.5 puntos porcentuales. Esa caída, además, viene en buena medida de la mano de la pandemia.

En marzo de 2020, última medición antes de que se decretaran medidas de distanciamiento social, la percepción de inseguridad se ubica en el conjunto de las 75 ciudades en 73.4%. En septiembre de 2020, cuando se reanuda el levantamiento de la encuesta tras un trimestre de pausa, el indicador se ubica en 67.8%. Desde entonces, ha rebotado en una franja estrecha entre 64.4 y 68.1%. ¿La causa de esta reducción? En buena medida, los cambios estructurales inducidos por la pandemia en la vida económica y social: el ascenso del trabajo remoto, el crecimiento de las compras en línea, la transformación de los patrones de ocio, etc.

Tercero, hay una caída importante en esta medición con respecto al trimestre inmediato previo, pero esta se da luego de tres trimestres consecutivos de ascenso. Si se hace la comparación de septiembre de 2022 con septiem-

bre de 2021, prácticamente no hay cambio (64.5% vs 64.4%). Visto a lo largo del año, el movimiento ha sido más bien horizontal.

Cuarto, es cierto que ese indicador se ubica en su punto más bajo desde que inició el levantamiento de la ENSU en 2013. Sin embargo, es de destacar que los datos no son enteramente comparables porque se han ido añadiendo más ciudades a lo largo de los años (más de 30 desde el arranque). Pero me parece que el dato más destacable es la estabilidad de los números. Hace casi una década, dos terceras partes de la población urbana adulta de México se sentía insegura en su ciudad. Hoy se puede decir lo mismo.

Y sí, es mejor que la percepción de inseguridad alcance a dos tercios de la población y no a tres cuartos. Pero ese bajón relativamente modesto requirió un acontecimiento extraordinario como la pandemia, con impactos gigantes en nuestra forma de organización económica y social.

Me parece entonces que no hay mucho que festejar en la ENSU y que, más que palmaditas autocelebratorias por la evolución de un trimestre, necesitamos una reflexión colectiva sobre la persistencia del miedo en nuestras ciudades. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

@ahope71

**Necesitamos una reflexión colectiva sobre la persistencia del miedo en nuestras ciudades.**



**LA IDEA A DESTACAR****KENIA LÓPEZ  
RABADÁN**

Senadora



“

Ya basta de mantener un discurso ideológico desde el gobierno que no resuelve el problema número uno que viven los mexicanos: la inseguridad”

**KENIA LÓPEZ  
RABADÁN**  
**Un gabinete  
de seguridad  
inservible**

**A**l presidente López Obrador siempre le ha incomodado la transparencia y la rendición de cuentas. Incluso, ha utilizado al Congreso mexicano, para que no se llame a comparecer a sus servidores públicos. Lo que se vivió este miércoles en el Senado de la República es altamente vergonzoso.

Con motivo del informe anual de actividades del Ejecutivo federal, en septiembre de este año, se agendó y aprobó la comparecencia de diversos servidores públicos, entre ellos, el secretario de la Defensa, el de la Marina y el titular de la Guardia Nacional. Sin embargo,

el martes, un día antes de celebrarse la comparecencia, los legisladores de Morena cambiaron las reglas y modificaron la agenda para que sólo hablara la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

López Obrador tiene una obsesión por la opacidad y no permite que se le cuestione a las fuerzas armadas sobre el *hackeo* denominado *#GuacamayaLeaks*. Es claro que no quiere que se hable del tema porque se descubrió que su gobierno es altamente corrupto y que no ha actuado frente a la delincuencia.

Es urgente que cambie la fallida estrategia de abrazar a los delincuentes que ha dejado a más de 130 mil familias en luto por los asesinatos, las masacres y más de 36 mil desaparecidos. Las cifras son públicas y demuestran que los homicidios dolosos y los feminicidios van en aumento. Ya basta de mantener un discurso ideológico desde el gobierno que no resuelve el problema número uno que viven los mexicanos: la inseguridad.

No obstante lo anterior, el Presidente no permite que haya un diálogo franco entre los Poderes de la Unión e impide que se cuestione a su gobierno sobre las malas decisiones que él, como titular del Ejecutivo federal, ha tomado.

Silenciar a las fuerzas armadas y descalificar la información hackeada es la única herramienta que le queda al presidente López Obrador para distraer a la opinión pública, porque esta filtración lo enfrenta a una lastimosa realidad: su estrategia ha ensangrentado al país.

Es un grave error no permitir la posibilidad de que los mexicanos se enteren de lo que pasa en el país. Queda claro que el presidente López Obrador entorpece la labor de contrapeso del legislativo, se burla de los ciudadanos que sufren las consecuencias de la crisis de inseguridad y deja en desamparo a las miles de víctimas de este país. ●

Senadora de la República



MARTÍN VIVANCO

## No se discute lo fundamental de la militarización

**E**n las últimas semanas hemos hablado muchísimo de militarización. Reseñas, artículos y opiniones van y vienen sobre el actuar del ejército, la Guardia Nacional (GN), los escándalos revelados en los Sedenaleaks y sobre las muchas funciones que recientemente se les han sumado a los soldados: desde la seguridad pública, hasta la administración de una nueva aerolínea. Sin embargo, en la órbita gubernamental y del oficialismo no hay discusión alguna de lo fundamental.

Nadie en el gobierno ni en el oficialismo ha podido siquiera trazar las líneas de la estrategia ni de la táctica a seguir. Aumentar la seguridad de la población o disminuir la inseguridad de la misma no es una estrategia. Son objetivos, metas. La estrategia tiene que ver con el plan general para conseguir lo que se desea lograr, la táctica con los pasos y las reglas para llevar a cabo la estrategia. En vez de preguntarnos, ¿qué tipo de ejército y GN queremos y qué reformas al sistema de justicia habríamos de realizar para que las personas se sientan más seguras?, la discusión se centra en cuánto tiempo estarán los soldados en las calles.

Está a punto de aprobarse la reforma constitucional que prorroga su estancia hasta 2028 y en el “debate” ni un solo miembro del PRIMor ofreció dato alguno (ni uno) que evidencie la existencia de un nexo empírico-causal que demuestre que, a más soldados en las calles, mayor seguridad. No lo presentaron porque no existe. De 2006 a 2019 se duplicó el número de soldados en el territorio nacional y se triplicaron los homicidios dolosos.

Además hay serias contradicciones, vacíos e incoherencias en el discurso oficial que dan

cuenta de la falta de brújula. Mientras están quienes dicen que Morena está a favor de la despenalización de algunas drogas, se siguen quemando sembradíos de mariguana (legalizada en casi la mitad de EUA). Cuando sabemos que la GN y las fuerzas armadas han participado en episodios donde se han vulnerado gravemente los derechos humanos, nuestras autoridades declaran en Washington que es “imposible” que éstas violen derechos fundamentales. Se pregona que estamos en una transformación histórica, pero seguimos leyendo los mismos comunicados de la Sedena: se decomisaron tantos miles de armas, se interceptaron otras tantas toneladas de droga, todo esto sin situarnos en un contexto específico que le dé sentido a lo anterior. ¿Por qué es una buena noticia eso?, ¿contra cuáles datos del pasado debemos contrastar los del presente?, otra vez: ¿cuál es la estrategia?

El desorden que impera en la discusión sólo denota la falta total de una política de seguridad. No sabemos bien a bien cuáles son las prioridades en la materia para este gobierno. Sabemos, eso sí, cuáles son las prioridades políticas: hacer de las fuerzas armadas el brazo político del régimen. Brazo que le sirve a AMLO para subsanar las deficiencias de su gobierno y fortalecer su autoritarismo. ●

Abogado y analista político. @MartinVivanco

**Aumentar la seguridad de la población o disminuir la inseguridad de la misma no es una estrategia.**





## MANUEL AÑORVE BAÑOS

### Por las y los médicos de México

**L**a medicina es la ciencia que por antonomasia estudia la prevención, cuidado, conservación y restablecimiento de la salud, misma que ha sido de gran importancia para la sociedad desde el principio de la historia, pues gracias a ella se ha evolucionado en el tratamiento de enfermedades y en la calidad de salud de las personas.

No obstante, la medicina requiere una visión vanguardista, que permita adecuarse a las necesidades de las sociedades contemporáneas, una misión que sin duda alguna resultaría imposible sin la ayuda de las y los profesionistas de la salud. Es el caso que las y los médicos representan un pilar fundamental en el sistema de salud de cualquier país en el orbe, pues son ellos quienes llevan la mayor responsabilidad para el eficiente funcionamiento del sector.

Por ello, en reconocimiento al desempeño y ardua labor que realizan los profesionistas de la salud, en el año de 1937, durante la Convención de Sindicatos de Médicos Confederados de la República Mexicana en homenaje al ilustre doctor Valentín Gómez Farías, se acordó conmemorar el día 23 de octubre de cada año como el día de las médicas y los médicos.

Justo es señalar que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) emitió la estadística a

propósito de las personas ocupadas como médicos, en la cual se señala que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2021, México contaba con 305,418 personas ocupadas como médicos, de las cuales 54% son hombres y 46% mujeres; asimismo para el personal médico el pago promedio por hora trabajada es de 122 pesos, lo que si se compara con otras naciones pertenecientes a la OCDE es de las tasas más bajas.

Indiscutiblemente las y los médicos del país, se han convertido en una pieza clave para reinventar y transformar el sistema de salud mexicano, un ejemplo de la gran labor que desempeñan las y los médicos día a día, se acentuó derivado de la pandemia por Covid-19, pues a pesar de los estragos que ha causado en diversos sectores, las y los médicos han estado en primera línea de batalla trabajando con la capacidad máxima durante estos dos años de pandemia, una profesión que sin duda requiere la mayor de las empatías y nobleza para su ejercicio.

Honor a quien honor merece, por ello, hace pocos días el Senado de la República entregó la medalla Belisario Domínguez, en su edición 2020, a las y los integrantes del sistema de salud en México, por su incansable labor durante la pandemia Covid-19.

Cabe mencionar que es inentendible un escenario en el que quienes ejercen esta profesión sean demeritados, amedrentados y poco apoyados en sus demandas, particularmente cuando a pesar de ser un área de atención pública y el cumplimiento de un derecho fundamental, los servicios de salud han carecido de muchos padecimientos, sin ser culpa de las y los médicos.

Bajo esta tesitura, actualmente el personal de salud enfrenta diversos retos, entre ellos destacan la precariedad de insumos y medicamentos necesarios para hacerle frente a la pandemia de Covid-19 y el cúmulo de las demás enfermedades, lo que conlleva a un mayor riesgo de contagio para ellos. Al respecto el director de la OMS señaló que una de cada tres personas infectadas por Covid-19, son médicos y que hay países en los que la proporción llega a ser uno de cada tres; asimismo debido a la escasez de especialistas surgió la necesidad de capacitar a médicos de otras especialidades o sin especialidad para complementar el déficit y poder así atender a la población mexicana.

En esta coyuntura, es apremiante conocer, reconocer y aplaudir el esfuerzo y labor que realizan las y los médicos mexicanos, al tiempo de fomentar acciones que permitan retribuirles un poco de lo que estos profesionistas han abonado en la salud de las y los mexicanos. ●

Senador de la República. @manuelnorve

**Hay que fomentar acciones que permitan retribuirles un poco de lo que han abonado.**





**GABRIELA CUEVAS BARRÓN**

## Cobertura universal de salud, de las palabras a las acciones

**P**articipé en la Cumbre Mundial de la Salud que por primera ocasión fue organizada en conjunto con la OMS y contó con la participación de jefes de estado, ministros, líderes de agencias internacionales, representantes del G7 y el G20, la Unión Europea y la Unión Africana, así como liderazgos de la sociedad civil y del sector privado.

De forma paralela también copresidí las sesiones del Comité Directivo de la Alianza Internacional UHC2030, un movimiento global con la misión de acelerar los avances hacia la cobertura universal de salud.

La OMS indica que más de la mitad de la población global no cuenta con acceso a la salud y se estima que cada año 100 millones de personas son empujadas hacia la pobreza por tener que cubrir este tipo de gastos. Además, resulta imposible pensar en la construcción de un mundo más incluyente como indica la Agenda 2030 de la ONU si los gobiernos no pueden garantizar el pleno ejercicio del derecho humano a la salud.

En el 2015 la Asamblea General de la ONU acordó la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos; para el 2019 la misma AGONU adoptó una ambiciosa declaración por la cobertura universal de salud. El próxi-

mo año será aún más significativo ya que se llevarán a cabo 3 reuniones de alto nivel relacionadas con la salud —Cobertura universal, tuberculosis y, preparación y respuesta para las pandemias— más la cumbre sobre los ODS.

Sin embargo, mientras las mesas globales debaten y acuerdan, la realidad es que el mundo aún está muy lejos de alcanzar las metas que se han establecido en esas reuniones y los documentos adoptados. Es decir, a pesar de que existe un amplio consenso sobre la necesidad de contar con cobertura universal de salud, las cifras nos indican que para el año 2030, 5 mil millones de personas podrían estar excluidas de los sistemas de salud.

Es urgente traducir los acuerdos internacionales en realidades que mejoren la calidad de vida de las personas, es por ello que el multilateralismo debe, en primer lugar, cambiar su foco de atención: las personas tienen que estar al centro de las decisiones. De nada sirven los tratados si no benefician a la gente.

Además, algunas proyecciones del BM y el FMI indican que el mundo podría entrar en una recesión económica, por ello se vuelve aún más importante que las instituciones multilaterales trabajen con los gobiernos nacionales para contar con estrategias de financiamien-

to, prevención y de eficiencia en el uso del presupuesto para implementar la cobertura universal.

El multilateralismo también debe construir rutas de implementación porque no se puede transformar el mundo desde Nueva York o Ginebra. Para lograr la cobertura universal de salud es indispensable contar con el liderazgo político nacional y en todos los niveles de gobierno, trabajar con legisladores y sociedad civil, incluir al sector privado y la comunidad científica, y desde luego fortalecer los sistemas de salud de la mano de las mujeres. Es fundamental diseñar mecanismos de rendición de cuentas tanto para las organizaciones internacionales como para los gobiernos nacionales.

La pandemia ha dejado más de 18 millones de muertes en el mundo. Aprendamos la lección: cada día que los gobiernos posponen la inversión en salud condenan a los más pobres a enfrentar enfermedades, muerte y mayor marginación. La implementación de la cobertura universal de salud no sólo es un mandato legal, también es un imperativo moral y una cuestión fundamental de justicia que no puede seguir a merced de los vaivenes políticos. ●

*Presidenta honoraria de la UIP*



**EVERARDO MORENO**

## Mejor, abrazos para todos

**L**a frase de "abrazos y no balazos" acuñada en este gobierno y que ha sido presumida reiteradamente por el Presidente de la República como la fórmula atinada para acabar con la delincuencia y que obviamente estamos ciertos y convencidos no ha dado los resultados imaginados desde Palacio Nacional que se podían alcanzar, sería saludable que su primera palabra se pudiera manejar como forma de gobierno.

Me refiero a que sería muy saludable para el país, para todos los mexicanos, que desde las elevadas jerarquías públicas hubiera abrazos y no esa política permanente de ataque y confrontación a todos aquellos ciudadanos que piensan distinto a lo que la 4T, considera como correcto.

Es preocupante y triste que es difícil encontrar una conferencia matutina en la que nuestro Presidente, que lo es de todos los mexicanos, no ataque a alguien, no se refiera de manera despectiva a políticos con militancia diferente a la suya, o incluso, que a cuatro años de distancia, siga pensando que los males por él no resueltos son responsabilidad de gobiernos anteriores.

De verdad, no lo entiendo. ¿Con qué objeto atacar tanto a compatriotas que piensan diferente? No tengo la respuesta. Este escenario, lamentablemente, reiterado ha in-

vadido y es imitado, alentado u ordenado por el licenciado López Obrador en distintas esferas gubernamentales.

El Secretario de Gobernación, quien está obligado por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre otras atribuciones a: "...Facilitar acuerdos políticos y consensos sociales para que, en los términos de la Constitución y las leyes, se mantengan las condiciones de unidad nacional, cohesión social, fortalecimiento de las instituciones de gobierno y gobernabilidad democrática", al estar viajando por distintos Estados de la República, ha atacado e incluso verbalmente ofendido a los Gobernadores de Jalisco y Nuevo León. Su proceder es contrario a lo que dice el texto transcrito del artículo 27 de la ley mencionada, sino también es totalmente incongruente a lo que debe ser la conducta de quien se considera como responsable de conducir la política nacional.

Y si contemplamos el proceder de otra aspirante a la candidatura presidencial, la doctora Claudia Sheinbaum, hallaremos que recientemente, por un reprochable incidente realizado por el padre de un alcalde panista, declaró que esa conducta respondía al comportamiento que observaban los militantes de ese Partido. Olvidan los

servidores públicos mencionados, que todavía, si es que llegan a estarlo, todavía no están en sus campañas políticas. Preocupante que

llegaran a serlo, si desde ahora tienen ese proceder.

De los aspirantes presidenciales de Morena, más mencionados, solo dos se mantienen con posturas serias y civilizadas: Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Ese ambiente de confrontación también está en el Senado de la República, la sesión a la que asistieron los secretarios de la Defensa, Marina y Seguridad Pública, fue ocasión en la que se escucharon insultos y acusaciones.

De las intervenciones que ese día se oyeron, debemos destacar

la vigorosa, elocuente y muy bien fundamentada del Senador Germán Martínez, quien, de manera respetuosa, y con argumentos legales citando un reglamento de la época del General Cárdenas, señaló que el ejército debe mantenerse alejado, como no lo está ahora, de las tareas que realiza y de las declaraciones públicas que hace el secretario.

Por eso, si a los delincuentes el Presidente les ofrece abrazos, a los ciudadanos de bien debe de dárselos con mayor razón. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*



**FRANCISCO VALDÉS UGALDE****El placebo electoral**

**A**nte cada reforma electoral que hemos tenido, los partidos quedaban satisfechos porque mejoraban la justicia, la transparencia y la representación. No todos quedaban contentos, pero aceptaban jugar con esas reglas. Es el caso de AMLO que llegó al poder apoyado en esas reglas, lo que indica que son ampliamente favorables a la expresión de la voluntad popular. Sin embargo, las ha combatido porque no le permiten acumular suficiente poder para menoscabar la representación de los ciudadanos en el sistema político y controlar los resultados. Los argumentos que aduce para su reforma son todos regresivos: convertir la autoridad electoral (hoy INE y TRIFE) en un instrumento dócil para los poderes políticos; reducir el número de legisladores de todos los congresos y elegirlos por representación proporcional (debidamente decolorada), justo cuando su partido arrasaría. En síntesis, control electoral y supermayoría forzosa para coagular las venas de la República con su dominio perenne. El razonamiento es muy simple y consiste en que si Morena ya es mayoritario a nivel nacional, los congresos terminarán teniendo, en breve, supermayorías de ese partido. Cada nueva elección permitirá consolidarlas y hará que el poder judicial quede bajo su control conforme se reemplaza a los ministros de la Suprema Corte. También hará factible cancelar la presencia de bloques parlamentarios de oposición con capacidad de vetar o modificar las iniciativas del presidente. Todo el poder para el obradorismo, pues.

La reforma es la muralla que se quiere construir para detener el acceso a las decisiones públicas de la pluralidad política del país, aplastándola con una mayoría que resulta de la manipulación del descontento con el statu quo y a la que no se le reconoce personalidad propia. Su esencia está en el carisma totalizante y no en la autonomía del juicio ciudadano. De aprobarse, la reforma electoral solo serviría para crear un nuevo sistema hegemónico, equivalente del dúo PRI-presidente antes de la transición democrática. La oposición se suicidará si deja pasar esta reforma a cambio de incorporarse a la "mayoría", como lo insinúan priístas de abolengo.

Reformar una y otra vez el régimen electoral y de partidos no es más que un síntoma de la incapacidad de la clase política para reformar el Estado, que es el verdadero origen del déficit de re-

presentación y gobernabilidad. La inestabilidad de las reglas electorales por reformas incesantes y erráticas impide ver el problema real: una comunidad política que no consigue convertirse en verdadero estado democrático de derecho. Es un mal general de casi todas las democracias que nacieron en los años 80 del siglo XX y que aún no se derrumban. El ciclo de esta evolución tiene tres fases: la primera fue abrir el acceso al poder garantizando elecciones competitivas, limpias y transparentes. La segunda etapa ha sido el intento de afrontar, sin gran éxito, los problemas de sociedades con gran pobreza, desigualdad y polarización de ingreso y poder. La alternancia entre partidos ha demostrado ser insuficiente para democratizar el Estado y hacerlo capaz de desterrar los mecanismos profundos de nuestros males públicos: el patrimonialismo en el ejercicio del poder y la ausencia de capacidades estatales para proteger derechos y producir bienes públicos.

La tercera fase es el atasco. Desde una ciudadanía débil se han construido partidos fuertes e instituciones débiles. El poder económico puede preservar cómodamente el "rentismo de cuates" (que no es igual a "capitalismo", de cuates o no) y las élites políticas pueden seguir gozando de la arbitrariedad secular de nuestra herencia despótica mestiza. No importa si la fórmula es neoliberal o populista. El resultado es siempre contrario al avance de la sociedad en el control democrático del poder. En esa fase estamos.

Para la agenda democrática el siguiente paso histórico no es otra reforma electoral, sino la del poder desde el corazón del Estado. Las reformas electorales son un placebo para la enfermedad mexicana: la presencia de un Estado que resiste a la democracia y al imperio de la ley y es incapaz de incluir y hacer justicia para todos. ●

*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales,*

*UNAM. @pacovaldesu*

**Las reformas electorales son un placebo para la enfermedad mexicana: la presencia de un Estado que se resiste a la democracia.**





## FUSILERÍAS

ALFREDO  
CAMPOS  
VILLEDA

@acvilleda

¿Para qué  
quiere al Ejército  
en la calle?

Una constante que se convirtió en máxima después del desastroso intento de aprehensión contra Ovidio Guzmán ha sido la orden presidencial, mutada en estrategia sexenal, de evitar el combate con la delincuencia organizada resumida en la chabacanería de “abrazos y no balazos”. No hay cifras que valgan sobre la violencia, así sean las del propio gobierno, porque el mandatario tiene las suyas,

y no hay matanza que lo perturbe. Cerro enfrentamientos, porque en la 4T no son iguales a priistas y panistas: es la instrucción.

Con ese contexto, hay una pregunta que ronda sin remedio. Si la orden es no responder la violencia con violencia, si debe privilegiarse el respeto a los derechos humanos de los delincuentes, si hay que presentarlos ante sus padres para que los reprendan, si hay que abrazarlos antes que balacearlos, si hay que evitar la confrontación con el hampa, todo dicho así por el Presidente, ¿para qué carajos quiere al Ejército en las calles hasta 2028, como gendarme, si además

ya está en curso el traslado oficial de la Guardia Nacional a Sedena?

Esta aparente contradicción se suma a la entrega de tareas de diversa índole a la Secretaría de la Defensa Nacional y algunas más, pocas, a la de Marina, proceder que ha empoderado como nunca a las fuerzas armadas, ahora reforzadas por la Guardia y

por la protección pública del mandatario y del secretario de Gobernación al general Luis Crescencio Sandoval y al almirante Rafael Ojeda para que no se arriesguen a incurrir en algún despropósito, blindándolos hasta frente a la prensa.

Encaramado en el discurso optimista sobre la seguridad (“tengan para que aprendan”, “hay una mejor percepción de seguridad”, “los delitos de alto impacto van a la baja”), Adán Augusto López ha pisado en

falso al reprochar a gobernadores ajenos a la 4T el hecho inobjetable de que “campea la delincuencia organizada”. El secretario olvidó que la

lucha contra el crimen a ese nivel es responsabilidad de la Federación a la que él representa.

Queda hasta ahora sin respuesta, pues, la pregunta de para qué diablos quiere a los militares en la calle hasta 2028 si la violencia en sus números baja y no hay que confrontar al crimen. Entonces, ¿para qué? —

La orden es no  
responder la violencia  
con violencia



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*Heredando  
aritméticas  
catastróficas

**E**l Presidente refrendó hace unos días que para 2024 los pagos en efectivo a los adultos mayores serán del doble de lo que eran al principio de su gobierno.

En efecto, traen un ritmo de aumento galopante, subirán 25% en 2023 y otro tanto en 2024, el año de las elecciones.

Para 2024 habrá unos doce millones de mexicanos recibiendo más dinero de lo que recibían y un gobierno espe-

rando que la gran mayoría de ellos voten por los candidatos oficiales.

Visto de conjunto no es la más discreta transacción que se haya hecho en México para inclinar el voto con dinero público. En buen castellano, es la variante más desnuda de compra de votos que hemos tenido en el país.

Por eso se entrega ese dinero no como un programa del Estado mexicano, sino como una cesión generosa y una reparación justiciera del Presidente en persona.

El aumento prometido establece un compromiso de gasto difícil o imposible de sostener para el siguiente gobierno, a la vez que políticamente difícil o imposible de reducir.

El gobierno actual se irá bañado de abundancia filantrópica, dejando al que sigue que arree con el compromiso presupuestal.

El gobierno tiene ya contraída una deuda enorme por concepto de pensiones. En 2023, informa Jorge Andrés Castañeda, será “de 1.7 billones de pe-

sos, equivalente al 20% del presupuesto y al 5.4% del producto interno bruto”. <https://bit.ly/3saApb5>.

De eso, 1.4% corresponde a las pensiones para adultos mayores que en 2024 llegarán a unos 400 mil millones anuales, y crecerán conforme envejezca la población, es decir, bastante rápido.

Las pensiones son parte del “cartucho de dinamita” que, según el ex secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, será la herencia de los años que corren.

Es decir, parte de las aritméticas catastróficas de un gobierno que destruye inversión rentable, como la del aeropuerto de Texcoco, y tira dinero en obras no rentables como el AIFA, el Tren Maya y Dos Bocas.

Salvo que estos dispendios son de una sola vez y las cuentas de pensiones crecen cada año. Pagará la cuenta el gobierno al que le explote el cartucho de dinamita que hereda la llamada 4T.

Y los mexicanos todos. ■

Es la variante más  
desnuda de compra de  
votos que hemos tenido





## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Qué dijeron el Chapo  
y Cienfuegos?

**A**poyada en la jurisprudencia estadounidense que obliga a los fiscales a revelar tanto la *evidencia y el material favorable a un acusado* como entregar lo que a éste le sea útil para impugnar la credibilidad de un testigo, la defensa de Genaro García Luna solicitó al juez de la Corte del Distrito Este de Nueva York que el gobierno de Biden entregue *todos los antecedentes* que desde hace más de 30 años tienen la CIA, la DEA y el FBI sobre el ex funcionario mexicano (ahí debe haber *evaluaciones y certificaciones de confianza*).

Demanda igualmente la lista de todas las personas y material que las acompaña entrevistadas por la fiscalía *en relación con cualquier investigación*, incluyendo a Joaquín Archivaldo *El Chapo* Guzmán Loera, el divisionario Salvador Cienfuegos y el ex policía federal Iván Reyes Arzate, quienes habrían participado o tuvieron conocimiento de la “conspiración” atribuida a GL y que negaron saberlo, o que conociéndolo no aportaron datos relacionándolo con delitos.

Encabezada por el abogado César de Castro, la defensa pide los resultados de la investigación (exhaustiva, se supone) que se hizo cuando GL solicitó la ciudadanía estadounidense.

A punto de cumplirse tres años de su captura, en

la *montaña* de documentos presentada por la fiscalía (*un millón 135 mil 199* hojas), la única “prueba” en su contra es *el dicho* de Reynaldo, *El Rey Zambada* en el proceso en NY contra *El Chapo* Guzmán, donde afirmó no recordar bien pero que le había entregado “en un maletín” de *tres a cinco millones de dólares* (entre 60 y 100 tristes millones de pesos, siendo que tan solo el último

año como secretario de Estado GL manejó un presupuesto de *45 mil millones de pesos*).

Durante su desempeño como servidor público (de 1989 a 2012 en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Policía Federal Preventiva, Agencia Federal de Investigación y Secretaría de Seguridad Pública), GL sostuvo numerosas reuniones con políticos y funcionarios estadounidenses del más alto nivel, con anterioridad a esos encuentros, el gobierno gringo hizo una detallada comprobación de su biografía para asegurarse de no tratar con alguien que amenazara o pusiera en ridículo a los Estados Unidos.

Por eso la defensa confía en que el juez tome en cuenta la plena confianza que le tuvieron a su representado las principales agencias de seguridad, lo cual motivó inclusive que el Departamento de Estado, el día de su cumpleaños (y residiendo ya con su familia en Miami) le concediera la extraordinaria *Visa Einstein* que se les confiere a los extranjeros más prominentes por su contribución en distintos campos al bienestar público.

Por elementos como los consignados aquí es que, a diferencia de los delincuentes que prefieren “colaborar” como testigos protegidos para evitar ser enjuiciados y obtener *condenas leves*, García Luna se declaró desde un principio “no culpable” y decidió enfrentar el juicio en que la fiscalía neoyorkina debe comprobarlo que hasta hoy son puros tacos de lengua... ■

A diferencia de los delincuentes que prefieren “colaborar”, García Luna decidió enfrentar el juicio





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comEl desdén  
presidencial*Es criminal poner la ignorancia  
al servicio de la muerte.*

Florestán

**E**l uso político que el gobierno de la 4T dio a la pandemia llevó a México a ser el tercer país a nivel mundial en muertes por covid y el quinto por millón de habitantes.

Eso, a pesar de que el 27 de abril de 2020, el presidente López Obrador decretó que *ya la había aplanado*, cuando aquella noche los contagios apenas llegaban a 5 mil 529 y las muertes a mil 434. Hoy los casos rebasan los 7 millones y las defunciones las 500 mil.

En su combate fue vital la labor del personal sanitario, público y privado, y se habló, con toda justicia de *los héroes*, que por miles murieron en su afán de salvar a millones.

En este escenario de muerte generalizado, de uso político de la tragedia y de fracaso gubernamental, el presidente López Obrador se asió a un personaje que un día tendrá que rendir cuentas, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, que dio un uso ideológico al cataclismo pandémico.

En el desastre se planteó, con toda justicia, que al sector salud se le entregara de manera extraordinaria la más alta condecoración que el Estado mexicano otorga a un ciudadano: la medalla Belisario Domínguez, que el Presidente quiso que recibiera el mismo López-Gatell, lo que la oposición en el Senado le negó.

Ante este rechazo le puso frío y después de dos años, el jueves, en una deslucida sesión y con la ausencia del Presidente de la República, en menos de cuarenta minutos el Senado entregó el reconocimiento al sector sanitario a un alcalde de Chiapas!

Y todo porque no se la dieron a quien quería López Obrador que se la entregaran, a López-Gatell, que tampoco asistió.

Así las miserias en los tiempos estelares de la 4T.

## RETALES

**1. AJENOS.** Cuando se reclamó a la Secretaría de Salud que hubiera dejado caducar 5 millones de vacunas anticovid, la respuesta la retrata: no hay problema. Es solo 2.07 por ciento del total de las que compraron. Y ese no es el parámetro, la realidad es que 5 millones de mexicanos, y ese es el fondo que les vale, no fueron vacunados. Siempre esquivan. Algún día ya no podrán;

**2. ASUNTO.** El secretario Luis Crescencio Sandoval comparecerá en el Senado en cuanto se promulgue la reforma constitucional que amplía a 2028 la participación militar en seguridad pública. Entonces responderá dudas, reproches y acusaciones de la oposición, que no sé si estará tan abierta como el miércoles, cuando sabían que no podría contestar, ni siquiera hablar; y

**3. DESTAPE.** Tras una intensa operación de Alfredo del Mazo anoche se formalizó la candidatura priista de Alejandra del Moral al gobierno de Estado de México para las elecciones de junio. Ahora tiene que ocuparse de la alianza que enfrente a la de Delfina Gómez, en aras de mantener ese santuario del priismo y mandar la gran señal para las presidenciales de 2024. ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Políticamente correcto, sí.** México es uno de los países que más refugio da a personas migrantes, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. "Es el país, o uno de los países del mundo que tiene más refugiados, si te refieres en particular a quienes provienen del sur de México, estamos dando cuatro o cinco veces más refugio de lo que hacíamos hace un año". Negó que haya "miles de venezolanos" varados deportados de Estados Unidos. Sin embargo, vale la pena hacer una reflexión. Ser el país que más migrantes tiene, hace lucir a la nación, pero los costos sociales y económicos crecen a la par del éxodo. Sí, migrar es un derecho humano. Pero a qué costo para las naciones en ruta.

**2. Viento en popa.** La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para tratar temas económicos y comerciales entre ambos países. La funcionaria se destacó por la intensidad con la que puso orden como titular del Sistema de Administración Tributaria, por lo que experiencia y rigor le sobran. Aunque no se detalló cuáles fueron los puntos específicos del encuentro, están pendientes las consultas que Estados Unidos pidió a México en el sector energético que, de no resolverse en esa etapa, podrían escalar a un panel de solución de controversias. Su llegada pondrá freno de mano a desavenencias.

**3. Todo mal.** La avaricia es mala consejera, y arrasa la carrera política del secretario de Educación de Puebla, **Melitón Lozano Pérez**, quien anhelaba la candidatura a la gubernatura de la entidad. ¿Cómo ilusionarse con una lista tan negativa? Enumeremos: perdió 200 mdp de los maestros, ocultó la asignación de plazas repartidas cínicamente a familiares y amigos, se le vinculó con un caso de acoso al gobierno de Izúcar de Matamoros, orquestado por su esposa **Juana Marmolejo**, coordinadora de Comunicación de Morena en Puebla, y por si algo faltaba, el gobernador **Miguel Barbosa** dio instrucción de iniciarle una investigación por aprovechar su cargo para armar redes de apoyo a su favor. Si sólo se devaluara él, no hay problema. Pero, ojo, lastima también al partido.

**4. Estrategias adecuadas.** El IMSS no sólo se ha en-cargado de hacerle frente a la pandemia, rompe récords de cirugías y de atención, crece, y, además, "tiene finanzas sólidas", aseguró su director general, **Zoé Robledo**. "Nunca se había tenido un ingreso como el que se está teniendo por encima de lo presupuestado, no solamente en el número de trabajadores, sino también en el salario base que está en el máximo histórico. Nunca habíamos tenido las reservas financieras de hoy. Nunca habíamos tenido los años de sustentabilidad financiera que tenemos hoy, y eso creo que se debe de reconocer a partir de estas decisiones del Presidente durante la pandemia", señaló. Nunca digas nunca. Llegó la 4T al sector salud.

**5. ¿Qué pasó?** Cuatro personas fueron detenidas tras ser sorprendidas repartiendo dinero a cambio de votos para el PAN en Camargo, Chihuahua. Los simpatizantes del partido, que dirige **Marko Cortés**, fueron capturados por priistas cuando los sorprendieron repartiendo 15 mil pesos a cambio de votos. Una de las mujeres atrapadas dijo que el dinero era producto de la venta de frituras en el sector, pero la policía aseguró que hay dos testigos que las identificaron como las personas que les dieron dinero a cambio de votar por el PAN. Los detenidos fueron tres mujeres y un hombre, cuyos nombres no se dieron a conocer. ¿El dirigente del partido tendrá algo que decir? ¿O hay que esperar hasta el domingo a que se emita un comunicado oficial?



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Un camino hacia la tragedia

• Es irresponsable que haya intervenciones de la oposición que rayan hacia una ruptura incomprensible con las Fuerzas Armadas y participaciones del oficialismo tan nefastas como la de la senadora Lucía Trasviña.

Me parece una absoluta superficialidad que el presidente **López Obrador** subestime el tema del hackeo de información de la Defensa Nacional, que haga un chistorrete con el tema ("las guacamayas se convirtieron en zopilotes"), que asegure que "eso no es nota", como si el que decidiera qué es importante y qué no para los medios y la sociedad sea el propio mandatario, que cuando le preguntan al secretario de la Defensa Nacional sobre el tema tome la palabra el propio mandatario para decir que de eso no van a hablar, argumentando una vez más la repetida historia de los conservadores que atacan a su gobierno, etcétera, etcétera. Quiere aplicar algo así como la doctrina **Mauricio Garcés**: mátalas callando.

Desafortunadamente, éste es uno de los temas que simplemente ignorándolo no se acallará y ante el cual el silencio implica un desgaste cotidiano para las Fuerzas Armadas, pero también para el propio gobierno, porque todos los días aparece información sobre investigaciones, datos, casos relacionados con la seguridad pública, interior y nacional, que se puede decir que no es concluyente, pero, por lo pronto, sabemos que jefes de zonas militares opinan que mandos policiales de Tabasco nombrados en esta administración están relacionados con el narcotráfico, que sucede lo mismo con los de la policía de Guadalajara y otros lugares, que los mandos militares no confían en el 47% de las autoridades civiles a la hora de darles información, porque la misma se pierde o se filtra, y una larga lista que abarca desde qué hizo la señora **Beatriz Gutiérrez** en Acapulco hasta algún regalo de cumpleaños.

Lo ocurrido el miércoles en el Senado es lamentable por donde se lo vea. No tiene sentido que los mandos militares hayan ido a una comparecencia a acompañar a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, que no participen y que en esa comparecencia no se hable, por ejemplo, del hackeo o de otros temas clave de la seguridad pública, interior y nacional. Es irresponsable que haya intervenciones de la oposición que rayan hacia una ruptura incomprensible con las Fuerzas Armadas (la peor estrategia que puede tener la oposición, mientras el Ejército y la Marina siguen teniendo índices de aceptación superiores al 80% entre la población) y participaciones del oficialismo tan nefastas como la de la senadora **Lucía Trasviña**, que suavemente trató a los senadores de oposición de "puñado de pedorros derrotados". Y es nada menos que la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara alta. Decíamos ayer y repetimos hoy: con esos términos del debate no va a ganar nadie, salvo los propios grupos criminales.

Hay un tema de fondo que no se puede ignorar. No se puede estar todos los días bajo los reflectores y no esperar el escrutinio

No se puede estar todos los días bajo los reflectores y no esperar el escrutinio y la demanda pública.

y la demanda pública. Si el general **Sandoval**, el almirante **Ojeda**, el general **Rodríguez Bucio**, están todos los días en las giras, en las mañaneras, si asumen cada vez más tareas que se alejan de las específicamente militares (sólo en estos días el Ejército asumió, con un nuevo mando, la Agencia Federal de Aviación Civil, con el encargo de recuperar la Categoría 1 en aviación, una tarea que hoy se antoja titánica, y la Marina se quedó esta semana también por completo con la construcción del corredor transistmico, una obra con vasto rezago), nadie puede extrañarse que existan reclamos de respuestas públicas de esos mandos fuera de los marcos tradicionales. Me consta que esas instituciones están tratando de adecuarse a los nuevos tiempos de la comunicación, pero creo que el alud de cambios, en muchas ocasiones, sobrepasa su capacidad de adaptación.

Por ejemplo, no tiene mucho sentido que quien comparezca sea la secretaria **Rosa Icela**, cuando, en realidad, la seguridad pública ya no está en sus manos, sino en las de la Defensa desde el momento en que allí se incorporó la Guardia Nacional (que, a decir verdad, depende de esa instancia prácticamente desde el día uno). **Rosa Icela** no tiene mando operativo en seguridad. Ello obliga a cambiar el esquema de comunicación e interrelación con la sociedad y las fuerzas políticas.

Entiendo que en temas de seguridad nacional y operatividad militar debe haber secrecía, pero la seguridad pública no puede basarse ni en la secrecía ni en las tradiciones militares. Hemos dicho muchas veces en este espacio que no está mal que la Guardia Nacional dependa, por las exigencias de la coyuntura, de la Defensa Nacional y tampoco que las Fuerzas Armadas participen en temas de seguridad pública hasta el 2028. Pero se debe comprender que, aunque las instancias policiales, como en realidad lo es y lo debe ser la Guardia Nacional, dependen de mandos militares, están atendiendo una tarea eminentemente civil, que admite y exige rendición de cuentas ante las instancias constitucionales civiles.

Eso debe llevar a reconfigurar esquemas de comunicación y también de relación con otros ámbitos institucionales. Ni la seguridad pública ni la construcción del Tren Maya ni el Corredor Transistmico ni la administración de puertos, aeropuertos y aduanas, salvo capítulos muy específicos, son temas de seguridad nacional. E incluso si lo fueran, se deben establecer nuevos mecanismos que permitan intercambio de información y opiniones con el congreso, aun conservando y exigiendo la secrecía, como hay en muchas democracias del mundo. Seguir en el camino de la polarización y confrontación nos va a llevar a una tragedia en todos los ámbitos y para todos.





## Venezolanos en México

¿Qué habrá recibido el gobierno mexicano a cambio de aceptar el ingreso de los miles de migrantes venezolanos que está expulsando Estados Unidos?

La respuesta a esa pregunta quizá no la conozcamos pronto. Al menos no de aquí al 8 de noviembre, cuando se celebre la elección intermedia en el vecino país.

Tal vez habría que buscarla en la afirmación que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que Washington ya había decidido no llamar a un panel de solución de controversias para resolver el diferendo con México sobre energía.

¿Por qué lo digo? Porque si bien la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos y el embajador **Ken Salazar** respondieron a **López Obrador** que el proceso continúa, lo cierto es que ya se rebasó por dos semanas el plazo legal que tenían las consultas y el panel no ha sido convocado ni el pleito se ha resuelto.

En estos momentos, México tiene algo que al presidente **Joe Biden** y al gobernante Partido Demócrata les urge: la posibilidad de aliviar en algo la crisis migratoria y ayudar a mostrar que Estados Unidos no ha sido rebasado por las olas humanas que golpean la entrada de ese país. El que México haya aceptado recibir a los venezolanos deportados —una medida que recuerda mucho al programa Remain in Mexico del expresidente **Donald Trump**— quita a los opositores republicanos una de sus principales banderas de campaña.

Lo que va a ser inevitable es que México ahora juegue el papel de expulsor de los venezolanos que ya están aquí y contenedor de los que aún buscan llegar, muy al estilo de lo que hizo con los centroamericanos cuando **Trump** amenazó con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas en 2019.

La presencia de los venezolanos en México no es sólo un recordatorio del acuerdo con Estados Unidos, que ya fue condenado por la Organización Internacional de las Migraciones, sino prueba del daño que provocan las políticas populistas.

Ayer, en **Imagen Radio**, entrevisté al migrante **Ángel Almeida**, quien dejó su natal Puerto Ordaz hace 35 días, logró llegar a territorio estadounidense luego de recorrer seis mil kilómetros, y ahora, tras de ser deportado, acampa frente a las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, en la Ciudad de México, esperando un permiso para quedarse aquí, cosa que se ve casi imposible.

“Nosotros no queríamos dejar Venezuela”, me explicó. “Pero no se puede vivir allá con tanta delincuencia y teniendo

que pagar vacunas (extorsiones) con el poco dinero que ganamos. Si un día cae ese gobierno, volveremos, pero, mientras tanto, es imposible”.

Qué desgracia para los venezolanos: millones de ellos han sido obligados a salir de su país por las políticas desastrosas del maduro-chavismo —un régimen con el que el gobierno de **López Obrador** se lleva de piquete de ombligo— y ahora víctimas de los arreglos entre Estados Unidos y México.

### BUSCAPIÉS

\*De acuerdo con el más reciente reporte de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (junio de 2022), la producción y embarques de cocaína van al alza en el mundo. En 2020 se procesó casi lo doble de la droga que en 2014. En tanto, los datos oficiales de incautaciones en México por parte de personal militar muestran cifras a la baja: seis mil 598 kilos en 2021 contra 10 mil 610 kilos en 2019.

\*Las actividades criminales también se han beneficiado de las extorsiones, que aumentaron 12.3% entre 2021 y 2020, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, está al alza el número de migrantes, lo cual implica que igualmente lo está el tráfico de personas, actividad de la que los grupos delincuenciales sacan enorme provecho.

\*Habida cuenta de lo anterior, no entiendo de dónde sale la cifra de 33 mil millones de dólares que el gobierno federal habría impedido que reciban las organizaciones criminales, según dijo en su comparecencia del miércoles, en el Senado, la secretaria de Seguridad. Quizá del mismo lugar que el dato de los 1.4 billones de pesos en “ahorros”, por el combate a la corrupción, los cuales hasta ahora nadie ha visto.



## ASTILLERO

*Kerry, Estados Unidos y el litio mexicano //  
Reunión con AMLO en Sonora // Apertura a  
firmas privadas // Ejercicio militar México-EU*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**J**OHAN KERRY, QUIEN formalmente es el enviado especial para el clima por parte del gobierno de Joe Biden, estará en Hermosillo el próximo viernes para una revisión conjunta con el presidente mexicano del Plan Sonora, que incluye temas de energía y, en especial, del litio.

**VISITANTE FRECUENTE DE** México para encuentros con el presidente López Obrador, una especie de ajustador directo de acuerdos e incluso mensajero de advertencias o inconformidades, Kerry aparecerá en escena en la capital mexicana del litio: Sonora, cuyo gobernador, Alfonso Durazo, ha sido designado por Palacio Nacional como una especie de comisionado para la operación de LítioMx, la empresa pública que administrará todo lo relacionado con ese mineral, cuya propiedad originaria ha sido reivindicada por el actual gobierno federal, con base en lo que establece la Constitución.

**EL VIRTUAL SUBSECRETARIO** de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, cuyo nombramiento real es de jefe de la Unidad para América del Norte, confirmó ayer la cita en Sonora y precisó, luego de reunirse con López Obrador y el gobernador Durazo: "va a ser una reunión con el Presidente para platicar sobre lo que se ha venido avanzado y trabajando en materia de energía y cambio climático".

**EL TEMA DEL** litio es fundamental. La administración obradorista ha buscado avanzar en el ordenamiento y reordenamiento de ese rubro, aunque sin llegar a expropiaciones o nacionalización. Hasta ahora, México ha reforzado legalmente el dominio del llamado *oro blanco* o *petróleo del futuro* y ha creado una empresa (la antes mencionada LítioMx) para la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del mineral.

**PERO ESTADOS UNIDOS** mantiene un explicable interés estratégico en invertir en la explotación del litio. Invertir significaría controlar y asegurar material mexicano para su demanda de baterías y otros mecanismos de almacenamiento de energía, además de la

producción de automóviles eléctricos. La medida de la preservación auténtica del interés nacional en este tema será definida por los términos contractuales que se apliquen a los inversionistas en general, pero sobre todo a extranjeros, específicamente de Estados Unidos. Es decir, la 4T facilitará inversiones privadas para explotar el litio; habrá de ver el grado de apertura que se otorgue.

**NO ESTÁ DE** más recordar que la firma china Gangfeng (que a su vez compró a la anglocanadiense Bacanora Lithium) es aún la más importante concesionaria para la explotación de ese recurso en México. Ahora, con LítioMx y con Durazo como "facilitador de inversiones" (así se definió: <https://bit.ly/3gpnTSG>), se buscará que haya más empresas privadas que le entren al negocio.

**A ESO VA** Kerry. Para ello se reunirá con AMLO. Sí, el cambio climático; sí, la megaplanta solar en Puerto Peñasco (construida en 2 mil hectáreas donadas por el Grupo Vidanta, colindantes con uno de los hoteles de esta empresa sexenalmente muy activa, del empleador Daniel Chávez). Pero... el litio de Bacadéhuachi y sus alrededores.

**MIENTRAS TANTO, SE** ha realizado en la frontera entre México y Estados Unidos un ejercicio militar conjunto. Llama la atención la disposición a la interoperabilidad de los ejércitos, así haya sido ahora mediante un simulacro de atención, en Reynosa, a población civil afectada por huracanes o accidentes. Los vecinos llevaron helicópteros utilitarios para ensayar operaciones de rescate y traslado de heridos. "Fuerzas Amigas 2022" se llamó este ejercicio binacional. Participaron 122 elementos mexicanos y 111 estadounidenses (<https://bit.ly/3yVznUo>).

**UN DATO COMPLEMENTARIO:** en mayo de este año, la Secretaría de Marina informó haber realizado (por primera vez) el "Ejercicio Multinacional Tradewinds", con "más de 400 marinos navales mexicanos desplegados en Quintana Roo y Belice, así como más de 300 elementos extranjeros de fuerzas armadas" de varios países americanos, entre ellos Brasil, Canadá, Colombia y EU. (<https://bit.ly/3Dgu4Bt>). ¡Hasta el próximo lunes!



## SERRAT VISITA AL PRESIDENTE EN PALACIO NACIONAL



▲ La víspera de su concierto de despedida en el Zócalo, el cantautor español recorrió ayer Palacio Nacional con el Presidente.

"Estuvimos en el balcón principal (imagen) y viendo los murales de Diego Rivera", tuiteó el mandatario. Foto Presidencia





Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## De zopencos y avispados

Con estos amigos para qué queremos enemigos, se preguntan morenistas de primer nivel oriundos de localidades ubicadas en el norte del país, luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijera que los tabasqueños son más listos que los norteños.

El problema con el lúcido secretario es que cayó en un pantano, mientras más trata el asunto, más se hunde. Una vez que se dio cuenta que incurrió en un disparate hubiera pedido una disculpa y a otra cosa, pero no, siguió chapoteando.

**No estaría de más que alguno de los diligentes tabasqueños que le ayudan, le pase una tarjetita para recordarle que el general Crescencio Sandoval es de Ensenada, Alfonso Durazo de Bavispe, Alejandro Esquer de Obregón, Américo Villarreal de Ciudad Victoria, Rubén Rocha del afamado Badiraguato y así una larga lista de norteños que con toda seguridad no se sienten tontos, ni piensan que los listos trabajan menos.**

Es necesario que el secretario se seren y regrese a sus oficinas de Bucareli antes de romper toda la cristalería. Eso haría, al menos, una persona sensata e inteligente.

### Alejandra va por PRI

Ayer en la noche el PRI estatal finalmente nombró a Alejandra del Moral como Coordinadora por la Defensa del Estado de México, lo que la convierte en virtual candidata tricolor a la gubernatura a disputarse el año próximo.

Era, desde hace meses, la favorita. Puede afirmarse que el gobernador Alfredo del Mazo fue construyendo esa posibilidad desde el momento en que Alejandra mostró, como dirigente del PRI a nivel estatal, que podía ganar elecciones.

**Su nombramiento como secretaria de Desarrollo Social y, por lo tanto, cara visible del programa de Salario Rosa dejó en claro que estaba enfilada a la**

**candidatura.**

El Edomex es uno de los últimos bastiones del PRI. El partido no puede darse el lujo de perderlo. Por lo pronto, Alejandra se declaró simpatizante de la alianza con los demás partidos de oposición.

### Los afiladores

En un entorno de rijosidad extrema, fue desafortunado que Mario Delgado dijera que la oposición "afila cuchillos" para la elección de la Ciudad de México en el 2024.

No solo introduce imágenes violentas, de las que la ciudad está saturada, sino que además no hay señales de que exista tal club de afiladores.

De hecho, Morena es el único partido que ha comenzado los preparativos para esa gran contienda. En el 2021 pensaron que ganarían con la camiseta y así les fue, perdieron la mitad de las alcaldías. Asumieron su error y ahora están tomando la competencia en serio.

**De hecho, Morena ha concentrado sus esfuerzos en la alcaldía de Iztapalapa que será clave para la elección local y también la nacional, ya que tiene millón y medio de posibles votantes, que pueden hacer la diferencia en la elección para la jefatura de Gobierno e incluso para la presidencial.**

Los afiladores, en consecuencia, son los morenistas, comenzando por el propio Mario Delgado que quiere despachar en el Palacio del Ayuntamiento.

### Cartel Inmobiliario

La fiscalía capitalina se apuntó un éxito por la captura del exdirector de Obras de la Alcaldía Benito Juárez. No se regatea un amplio reconocimiento porque los delincuentes de cuello blanco casi siempre se salen con la suya a costa del deterioro de la calidad de vista en la ciudad.

Funcionarios de las alcaldías y empresas constructoras conforman en ocasiones alianzas mafiosas, en un trasiego de permisos de construcción a cambio de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

moches que generan millonarios express. Siempre genera sospecha que la construcción desmedida de inmuebles, pero casi nunca se investiga y casi nunca hay detenidos.

Es un secreto a voces que los desarrolladores inmobiliarios tienen en su presupuesto de gastos un rubro dedicado a pagos extraordinarios a funcionarios corruptos, generando un esquema de enriquecimiento concertado. Delincuencia organizada, pues.

Lo que sigue es poner en evidencia el modus operandi y realizar con cuidado el debido proceso para evitar impunidad.



CÓDICE

Juan Manuel Asai  
jmanuel@cronica.org.mx

## Adán Augusto, golpeador designado

**E**l presidente López Obrador llegó a la conclusión de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le sirve más como golpeador designado que como conciliador. Por eso lo lanzó a la primera línea de combate contra la oposición.

Lo raro es que Adán Augusto se posicionó rápido como secretario de Gobernación, al grado de que AMLO lo metió al Top 3 de corcholatas preferidas para la sucesión, porque buscó un diálogo respetuoso con todas las fuerzas políticas para abonar a la gobernabilidad y a la vida democrática.

Eso le sirvió en su primer año como responsable de la política interior, pero ahora, de unas semanas a la fecha, trae los guantes puestos. Suelta descuentos sin medir consecuencias, como ese disparate de que los tabasqueños son más listos que los norteños. No parece.

La verdad es que Adán Augusto asumió su papel de golpeador sin estar bien entrenado. Hasta para pegar hay que preparar los epítetos. Sostener que hay más violencia en los estados gobernados por mandatarios surgidos de un partido de oposición, es dar por hecho que son de la oposición los gobernadores de Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Sonora, Colima, por mencionar estados con problemas graves, y no es cierto, todos ellos son morenistas.

El presidente quiere vender a Adán Augusto como un hombre fuerte, que prefiere mil veces un buen pleito a un mal arreglo. Acaso eso va más con su verdadera personalidad política y, además, ojo, deja libre todo el flanco de la negociación y los buenos modales a Claudia Sheinbaum, la corcholata preferida que es la primera opción de AMLO rumbo al 2024, siempre y cuando no encuentre, de aquí a un año, una forma de quedarse él mismo en Palacio Nacional.

Lo que parece es que López Obrador quiere darle un perfil diferente a cada corcholata, como quien diseña un grupo pop. Claudia es la única con formación progresista que puede darle una vuelta de tuerca a la 4T. Adán Augusto es el hermano en quien se puede confiar y que será un dique contra cualquier ataque en contra de AMLO y su familia. Marcelo es político pragmático, que le saca provecho a cualquier situación, y que tiene un diálogo fluido con los centros de poder real dentro y fuera del país.

En el cálculo del presidente Adán Augusto peleará sobre todo contra el PAN, MC y el puñado de integrantes del Grupo Plural, además de una parte, pequeña, del PRI, porque la otra parte del PRI,

al parecer mayoritaria, ya integra el grupo de autodefensa de la 4T. El secretario de Gobernación arrancó un road show por todo el país

para apoyar en los Congresos estatales las iniciativas de su jefe el presidente. Es una forma ingeniosa de hacer campaña a costa del erario, tratando de tomarle el pelo a los organismos electorales, que son por cierto las siguientes víctimas de ese monstruo político que responde al nombre de PRIMOR.

¿Los tabasqueños también se crearán más listos que los chilangos? De ser así, de seguro el grupo de Adán Augusto pensará que tiene más posibilidades de quedarse con la nominación presidencial de Morena que el grupo de Claudia Sheinbaum, compuesto en su mayoría por oriundos de la capital del país.

Si de verdad el secretario de Gobernación cree que los tabasqueños son los más listos, lo que Adán Augusto López necesita para ganar la nominación presidencial de Morena en el 2024 es que este partido, en lugar de una batería de encuestas, haga una prueba de IQ●

*Lo que parece es que López Obrador quiere darle un perfil diferente a cada corcholata, como quien diseña un grupo pop*



La verdad es que Adán Augusto asumió su papel de golpeador sin estar bien entrenado. Hasta para pegar hay que preparar los epítetos







# El Ejército, entre la espada y la pared

**D**irán misa, pero la inseguridad y la violencia carcomen a México, no obstante la participación de los militares en tareas de seguridad pública, a quienes no les preguntaron si querían ser policías, sino simplemente los lanzaron al ruedo a recibir injustamente el descredito popular.

Así fue durante los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto y ahora con mayor presencia, con Andrés Manuel López Obrador, quien en campaña se llenaba la boca con epítetos en contra de las fuerzas castrenses, pero que, ahora, ha investido a la Sedena con mayores poderes que ningún otro presidente democrático les había otorgado, representando con ello, la vuelta a la militarización y a regímenes antidemocráticos.

Así seguirán en las calles y no en los cuarteles hasta el 2028 y con ello marcharán paralelamente; la violación fragante de los derechos humanos; la incapacidad del Estado

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

de proteger a los mexicanos y la vigencia de una estrategia fallida para combatir a los criminales.

El narcoterrorismo es otro estigma que no podrá evadir la actual administración, así como la pérdida de territorio nacional a manos de los criminales.

Desde los tiempos de Benito Juárez se luchó por acotar el poder de los militares a lo expresamente señalado en la Constitución, ni más ni

menos, y luego durante la Revolución y el México posrevolucionario, hubo especial atención por mantener a las Fuerzas Armadas en los cuarteles, salvo en situaciones en donde se requería su presencia para apoyar a la población en desastres naturales y siniestros.

Bueno, pues eso está cambiando al transgredir la finísima línea que separa la participación de los mandos militares en política, como quedó registrado con los recientes discursos del titular de la Sedena.

El apoyo del Ejército a dictadores está registrado en los anales de la historia mexicana y son de los capítulos negros que las actuales generaciones no deben olvidar.

Acudir a la historia es la mejor manera para vislumbrar el mejor camino hacia el futuro.

En este contexto, inquieta y pre-ocupa el nuevo papel que tienen las Fuerzas Armadas en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación y que a todas luces va a contra-

corriente del orden constitucional, del régimen democrático, la división de poderes y del federalismo.

El desencuentro ocurrido entre el general secretario Luis Crescencio Sandoval y los senadores y diputados opositores, no se trata tan solo de visiones encontradas, sino de establecer el modelo de gobierno que tendrá México a partir de que el presidente López Obrador llegara al poder y de que confirió a la fuerza castrense, poderes metaconstitucionales.

Ha dicho el jefe del Ejecutivo federal que se ha incorporado a los militares a otras tareas como constructores, administradores y policías, para que, los que vengan, sobre todo si son conservadores, les cueste trabajo cambiar las cosas. Es decir, el Ejército defenderá incluso con las armas, faltaba más, la herencia del tabasqueño.

El respeto irrestricto de la ley ha quedado en el pasado y ahora solo vale la voluntad del presidente.

El Ejército también es pueblo y a ellos se refirió el presidente Benito Juárez cuando asumió el poder: "Militares que alguna vez habéis servido bajo las banderas de la tiranía, recordad que vuestra divisa es el honor y la lealtad, y que las armas que la nación ha puesto en vuestras manos solo debéis empuñarlas para sostener la libertad y sus derechos".

Por lo menos en lo que resta del sexenio, el fracaso de la estrategia de "Abrazos, no balazos", se le seguirá cargando al Ejército, cuando ellos son los menos culpables, empero, los pusieron en el paredón de los fusilados y allí recibirán la furia de la ciudadanía.

Están entre la espada y la pared. Por un lado, deben obedecer ciegamente a su comandante supremo, al atender instrucciones que contravienen su formación castrense; por otro, soportar el embate de las críticas y el rechazo.

Al convertirse el titular de la Sedena en vocero de Morena, el secretario de la Sedena con el presidente de la República han asumido la entera responsabilidad de mantener la gobernabilidad en el país que pende por alfileres.



# Macondo: 200 años de soledad

**M**ACONDO, Col.- Perdidido “en el sopor de la ciénaga”, el río de aguas diáfanos donde acamparon José Arcadio Buendía y los suyos para fundar Macondo en *Cien años de soledad*, corre despacio junto a la rancharía de 57 casas que nunca dejaron de ser un “lugar ardiente cuyas bisagras y alda-bas se torcían de calor”.

Aquí se llega por caminos de terracería entre plantaciones de plátanos de las que nadie puede arrancar un banano porque es hombre muerto, advierte José Camargo, que con gentileza me trajo en su taxi a estos lugares de hoyos, lodo, mosquitos y guardias armados –ilegales–, donde nos espera Vilma Arenilla, lideresa social de Macondo.

Caminamos por el barro para entrar al caserío que ella llama “casco urbano”, en el que no hay un parque, ni una cancha, ni una banca bajo algún árbol, ni un puesto de salud ni tampoco agua potable.

“Tomamos agua del pozo de 100 metros que dejó la compañía bananera”, dice Vilma y apunta hacia lo alto donde hay un estanque centenario que almacena el agua del pozo para que beban adultos y algunos niños que a esta hora juegan descalzos una cascarita en la calle de tierra.

Las casas de Macondo, ubicado a poco más de media hora de Aracataca, en realidad son las viejas construcciones del campamento de la United Fruit Company.

Todavía está el cascarón de lo que fue el comisariato, donde los trabajadores de la finca canjeaban por comida los vales que les daban por salario.

“Eran productos importados”, dice Vilma –en coincidencia con la versión de Gabriel García Már-

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



quez–, “por la razón de que los barcos que llevaban el banano a Virginia no regresaran vacíos”.

Vilma, madre de tres hijos y esposa de un trabajador de la plantación de banano, tiene el ímpetu invencible de José Arcadio Buendía, con la diferencia de que “yo nací aquí, y lo digo con mucho orgullo”.

–¿En serio? –le pregunto con respeto y asombro–.

“Sí, estoy orgullosa de haber nacido en Macondo, amo a mi tierra y tengo un sueño aquí”, dice mientras se lleva ambos índices a la cabeza y cierra los ojos.

Muchos años atrás, en las primeras noches de instalado el campamento, José Arcadio Buendía –en la novela– soñó que “en aquel

lugar se levantaba una ciudad ruidosa con casas de paredes de espejo”.

El sueño de Vilma es “ver a Macondo reconocido porque fue elegido por Gabo para darle el nombre a su pueblo mítico. Un proyecto en el que venga gente a conocer nuestra historia, lo que sucedió en la Guerra de los Mil Días, de los campesinos contra el gobierno que defendía a la United Fruit, que no les pagaba con dinero y los trataba como animales de carga”.

Desde el patio de las casas se oyen voces de gente que no se mueve de su hamaca: “Vilma, ¿cuándo habrá solución de mi tema?”... “Vilma, ya está encaminado el asunto...”.

–Aquí voy con un periodista mexicano –les dice ella–. Va a escribir sobre nosotros.

Como de ultratumba sale de una hamaca la voz rasposa de un hombre viejo:

–Dile que mande una esquirila (algo) de lo que dejó García Márquez en México.

–¿De qué viven, Vilma?  
–Del banano. Todos vivimos del banano. Igual que siempre.

Cuando se fue la compañía bananera, en 1960, “el gobierno entregó la tierra a los campesinos. Fuimos parceleros, pequeños propietarios. Mi padre tenía su parcela”.

–¿Y? ¿Qué pasó?

–Cuando se vino la hambruna no hubo apoyos, y casi todas las tierras fueron compradas por empresas que ahora son dueñas de las grandes plantaciones y nosotros trabajamos en las fincas –responde–.

De aquí fueron los muertos que cayeron en la matanza en 1928, contada por García Márquez en *Cien años de soledad*:

“Señoras y señores –dijo el capitán con una voz baja, lenta, un poco cansada–, tienen cinco minutos para retirarse.”

“La rechifla y los gritos redoblados ahogaron el toque de clarín que anunció el principio del plazo. Nadie se movió.”

“Han pasado cinco minutos –dijo el capitán en el mismo tono–. Un minuto más y se hará fuego...”

“Embragado por la tensión, por la maravillosa profundidad del silencio y, además, convencido de que nada haría mover a aquella muchedumbre pasmada por la fascinación de la muerte, José Arcadio Segundo se empujó por encima de las cabezas que tenía enfrente, y por primera vez en su vida levantó la voz”.

–¡Cabrones! Les regalamos el minuto que falta”.

La versión de García Márquez es coincidente con lo expresado en aquel entonces por el representante (diputado) Jorge Eliecer Gaitán, en un discurso en el Congreso de Colombia, recordado casi íntegro por Jacobo Pérez Escobar, nacido el mismo año que “Gabito”, como le dicen de cariño en su pueblo y en todo el departamento de Magdalena.

“Los heridos son rematados con la bayoneta. Ni el llanto, ni la imploración, ni el correr de la sangre conmueve a estas hienas humanas. Bayoneta para los moribundos. Despiadado horror. No sé por qué la Divina Providencia no abrió la tierra bajo las plantas de estos monstruos para tragárselos vivos... Los muertos son luego transportados en camiones para arrojarlos al mar y otros son enterrados en fosas previamente abiertas. Pero digo mal, se entierra no sólo a los muertos, se entierra también a los vivos que estaban heridos”.

Gaitán fue asesinado en abril de 1948, cuando se enfilaba para ser candidato a la Presidencia de Colombia por el Partido Liberal. Fue

“el Bogotazo”. “La gente había tomado las calles, saqueaba tiendas y quemaba edificios. Yo me uní a ellos”, cuenta García Márquez en una entrevista en que pone a ese suceso como uno de los dos que lo hicieron encontrar el vínculo entre la literatura y la vida. De ahí se fue a Cartagena, para empezar como periodista.

El otro fue cuando acompañó a su madre, Santiago Márquez, a vender la casa de Aracataca. Ahí vio desde el tren el nombre de Macondo en medio de la ciénaga.

“Macondo existe, es tan real como tú y como yo. Un Macondo necesitado, olvidado, pero aquí estás”, me dice Vilma, antes de enseñar con orgullo una conquista personal suya y que es el único edificio público del caserío: una escuela de cemento pintada de azul.

–¿Por qué azul? –pregunté con fingida ignorancia–.

–La escuela se hizo con aportaciones privadas, y la única condición que pusieron es que se pintara de azul.

Azul es el color del Partido Conservador, y José Arcadio Buendía, fundador de Macondo, jamás aceptó que se pintaran las casas de ese color, como había sido la orden de la autoridad representada por su enemigo y luego consuegro, don Apolinar Moscote.

Hay que salir de Macondo porque cae la noche y es “zona caliente”, nos dicen, en alusión a que hay algo de guerrilla y paramilitares, “dedicados a la misma vaina”: robar, asaltar y traficar drogas.

Muchos años atrás, en la casa de un amigo común en la Ciudad de México, le pregunté a García Márquez si era verdad que las FARC estaban coludidas con el narcotráfico.

–No están coludidas. Las FARC son el narcotráfico –contestó en su estilo tajante–.

Vámonos.





## La escabechina en Economía

**E**n la Secretaría de Economía hay una unidad que coordina las actividades extractivas. En ese puesto llevaba un año Efraín Alva Niño, ingeniero geólogo por la Universidad Autónoma de Nuevo León y con experiencia de 25 años tanto en docencia como en el sector minero privado. Con la llegada de Raquel Buenrostro a la SE pusieron al frente de esa unidad a Rosa María Gutiérrez Rodríguez, abogada fiscalista de la UP con maestría en la UNAM y experiencia en la Procuraduría Fiscal, el ISSSTE y el SAT.

Quizá porque repararon en que Gutiérrez Rodríguez, con dos décadas de carrera en la función pública pero lejana a la minería, a Alva Niño le ofrecieron quedarse, pero como subdirector, un cargo cuya tercera parte de ingresos refleja el bajón en el escalafón que querían darle. No aceptó.

Esa es sólo una de las historias de la escabechina que tras su nombramiento emprendió Raquel Buenrostro en la Secretaría de Economía. Salieron la titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Margarita Olivas Islas; el subsecretario de Industria y Comercio, Héctor Guerrero; la titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Mónica León Perea.

También dejaron sus puestos Jesús Cantú, Alejandro Rosas y Marcos Ávalos, titulares de las unidades de Competitividad y Competencia, Prospectiva, Planeación y Evaluación, y de Prácticas Comerciales Internacionales, respectivamente.

Asimismo los directores Antonio Letayf, Elodina Gue-

**LA FERIA**  
**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

rra, Eduardo Montemayor y Benjamín Reyes de Industrias, de Industrias Pesadas y Alta Tecnología, de Normas, y de Normatividad Mercantil, respectivamente.

En la Unidad de Desarrollo Productivo seguía, hasta esta semana al menos, Ana Bárbara Mungaray, mientras que en la Dirección de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional quitaron a Orlando Pérez y promovieron a Sergio Huerta Patoni, que ya estaba como director de Apoyo Jurídico de la SE, pero se desconoce su experiencia en comercio internacional.

Al ver el conjunto de cambios, varios adelantados por Darío Celis en EL FINANCIERO,

es obligado preguntarse si no estamos ante la evidencia del saldo de una guerra al interior del gobierno más que de un relevo de equipos.

Y es que si bien el despido en la SE que más comentarios suscitó, luego de la renuncia de Tatiana Clouthier a esa dependencia, fue el de la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, la realidad es que la llegada de Buenrostro supone la descapitalización de la dependencia encargada de la política económica del país y de buena parte de las negociaciones con autoridades nacionales y extranjeras para promover la inversión en México.

Cosa de ver que otra de las personas que fueron despedidas fue Mónica Duhem Delgado, con experiencia tanto en el sector público como en el privado, quien era titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global, donde se promocionaban las inversiones.

De cara al futuro, el propósito del desembarco de Buenrostro en la SE es una incógnita. Pero ya es claro que la que ya no cabía, ni ella ni nadie de sus colaboradores en puestos relevantes en Economía, era Tatiana. Ésta intentó renunciar desde el verano, pero es evidente que llevaba meses fuera del ánimo del Presidente, quien privilegia en la disputa comercial con Estados Unidos y Canadá la visión (es un decir) de la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

A dos años del fin de sexenio, con nubarrones de recesión internacional, López Obrador alienta la destrucción de capacidades en Economía. Y esa movida es aplaudida por el Consejo Coordinador Empresarial y por el Consejo Mexicano de Negocios, que abrazan a Buenrostro en público mas lloran en privado la salida de De la Mora. Así son, así nos irá.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	78	21/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



### EQUILIBRISTA.

Tres concursantes resultaron ganadores de una convocatoria emitida por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado para la creación de una **app** enfocada a la protección y seguridad de las mujeres de México que permita, entre otras cosas, realizar llamadas a las autoridades. Las tres aplicaciones elegidas fueron: *Creathor App*, *Te Queremos Segura* y *Anni*. Cada proyecto tiene sus diferencias, sin embargo, comparten la misma meta.

Ricos  
y poderososMarco A. Mares  
marcomares@gmail.com

## Riesgoso boquete sanitario

El gobierno mexicano abrió un riesgoso boquete sanitario a la eficiente barrera de protección que construyó a lo largo de muchos años y que le ha permitido evitar plagas y enfermedades y, que la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, sean competitivas.

Lo hizo con el propósito de conseguir un objetivo ambicioso e inasible: reducir el nivel de precios de la canasta básica en el país.

La fórmula oficial prevé que con la eliminación de "trabas burocráticas" a la importación, los comercializadores traerán los productos de la canasta básica con precios más bajos y podrán ofrecerlos a los consumidores en mejores condiciones.

¿Qué está en riesgo? Está en riesgo la protección y la seguridad alimentaria de México.

¿Por qué se pone en riesgo? Porque se concede —como no lo hacen ni los gobiernos más neoliberales— a los empresarios importadores, la autorregulación, en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria.

Es decir, serán los propios importadores los responsables de que no lleguen a México plagas y enfermedades, salvo que los propios empresarios decidan solicitar que la Senasica los supervise como lo hace hasta ahora.

Antier (19 de octubre del 2022) se publicó el decreto por el que se crea la Licencia Universal para exentar del pago de aranceles y de la regulación fitosanitaria y zoonosanitaria, los productos de la canasta básica que importen las empresas que se den de alta en un padrón de proveedores/importadores. Entró en vigor a partir de ayer y sólo hasta el 28 de febrero del próximo año.

Con esto México entra en terreno resbaladizo en materia de inocuidad alimentaria, con el propósito de ayudar a reducir la inflación en México.

Sin embargo, al final, el gobierno mexicano acotó la exención arancelaria y sanitaria.

Sólo será para aquellos importadores

que se registren en el padrón, que tengan antecedentes y experiencia en la importación de los productos. Y por un tiempo limitado.

Previamente, la Senasica y Cofepris fueron objeto del descrédito presidencial. El menor de los calificativos que les hizo el jefe del Ejecutivo, es que son burocráticas.

En la urgencia por tomar medidas que, desde el cálculo gubernamental, incidirán en la reducción de la inflación, se pone en vigor esta exención arancelaria y sanitaria.

Senasica protege al sector agropecuario nacional.

Hay que recordar que México es la décima potencia mundial productora de alimentos y la séptima exportadora con más de 45,000 millones de dólares en ventas.

El valor de la producción agropecuaria y pesquera es de 1 billón 199,371 millones de pesos.

Con mucho trabajo, esfuerzo y capacitación del capital humano, Senasica se ha colocado como una autoridad de reconocimiento internacional.

¿Qué riesgos implica esta nueva política? Básicamente 3.

1.- Pone en riesgo la salud de las familias, la sanidad de la tierra nacional, sus plantas y animales porque las empresas no tienen experiencia ni infraestructura para vigilar el cerco fitozoonosanitario.

2.- Afecta a la producción agroalimentaria nacional.

3.- La pérdida de confianza en el sistema fitozoonosanitario por parte de los socios comerciales de México, pone en riesgo las exportaciones agropecuarias y, podría derivar en litigios por la posible violación de los tratados comerciales.

A pesar de todas estas advertencias realizadas por los representantes del sector agropecuario, la Licencia Universal ya es una realidad.

Y ¿qué dice el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Victor Villalobos**?

El funcionario asegura que la Licencia Universal es temporal, limitada y no significa que la dependencia que él encabeza abandone su responsabilidad de proteger



la sanidad agropecuaria y la salud de la población.

Villalobos compareció ayer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República y ahí frente a las inquietudes por las medidas que incluye el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía y que entraron en vigor ayer en virtud del decre-

to, descartó riesgos en la importación de alimentos.

Ojalá que así sea. Pero lo cierto es que hubiera sido menos riesgoso y más efectivo que se vigile y sancione a intermediarios y cadenas comerciales que ofrecen precios de venta hasta 3.8 veces más altos que los precios que pagan al productor. ¿O no?





### No es lo mismo Thatcher en los 80's que Truss en 2022

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@teleconomista.com.mx

## No es lo mismo Thatcher en los 80's que Truss en 2022

**L**iz Truss quiso convertir a Inglaterra en el Singapur del Támesis, pero estuvo a punto de dejarla como la Caracas del Támesis. La primer ministra británica renunció apenas 44 días después de asumir su cargo. Ese breve periodo fue suficiente para tumbar la libra esterlina y subir el costo que paga el gobierno británico por su deuda. Presentó un plan económico que podría haber firmado una república bananera, eso sí, muy de derecha.

Truss queda como la tercera primera ministra de la era post Brexit. Sucedió a Boris Johnson en el cargo y consiguió romper un récord: es la premier que ha durado menos tiempo en el puesto. La marca anterior correspondía a Andrew Bonar Law. Él estuvo al frente del gobierno 210 días. Como coincidencia ocupó el número 10 de Downing Street hace exactamente 100 años, en 1922.

La dimisión de Liz Truss fue todo, menos sorpresiva. Su credibilidad quedó severamente dañada tras la presentación de un plan económico que llamó la atención por su imprudencia: generaba un agujero fiscal de más de 150,000 millones de libras esterlinas, sin detallar de dónde saldrían los recursos para financiarlo. La imprudencia fiscal iba acompañada por la falta de tacto político: en un momento durísimo para las familias británicas, la líder del gobierno conservador propuso una reducción de impuestos a las personas

de más altos ingresos. Como cereza al pastel, decidió que era una buena idea eliminar los topes a los ingresos de los altos funcionarios de la banca. Esos techos fueron fijados luego de la crisis del 2009, como una especie de sanción por los excesos y malas prácticas detectadas en los grandes grupos financieros.

Las ideas económicas de Truss se nutrieron de los prados, situados en los extremos de la derecha británica y hacen eco de las políti-

cas implantadas por Margaret Thatcher y Ronald Reagan en la década de los ochenta. Se pueden sintetizar en algunas formulas relativamente simples: si la economía está estancada, dale más a los más ricos y ellos se encargarán de gastar e invertir más. Eso traerá crecimiento económico. No te preocupes por el resto, tarde o temprano la prosperidad llegará a ellos.

Hace 40 años, esas ideas movieron a Inglaterra y viajaron por el mundo. Eran relativamente novedosas y tuvieron éxito, entre otras cosas porque se asociaban con palabras muy poderosas como libertad. ¿Qué pasó? No es lo mismo Margaret Thatcher en 1980 que Liz Truss, cuarenta años después. En esos momentos, las ideas de libertad eran poderosas armas para derrotar la amenaza soviética. Ahora, la libertad sigue siendo importante, pero necesita acompañarse de sensibilidad social y algo más que un mínimo de empatía hacia los que están pasándola mal. Estamos en el año 3 de la era covid, viviendo los coletazos de la invasión rusa a Ucrania. El *Greed is Good* (la avaricia es buena) de los años ochenta suena peor que viejo, tóxico.

Los planteamientos de Truss fueron vapuleados por los mercados que ahora exigen a Inglaterra que demuestre que tiene capacidad de pago. Habrase visto tal insolencia, diría el general Cresencio Sandoval. Así están las cosas: Inglaterra es un gran país, pero ya no es una gran potencia. El Brexit ha empezado a pasar facturas. Es la competitividad económica y las dificultades de mantener a raya la inflación que en septiembre se situó en 10.1 por ciento. Inglaterra mira a países de Asia como Singapur, como ejemplos de innovación y prosperidad en condiciones adversas. Puede asomarse a Venezuela y entender el daño que hacen las ideas anacrónicas. Sean de izquierda o de derecha.



## Palacio opta por Mejía y marginará a su financiero Guadiana

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**a maquinaria está a punto. Se prepara para lanzar a **Ricardo Mejía Berdeja** en Coahuila pero hay un problema interno, bautizado como **Armando Guadiana Tijerina**.

El senador se resiste a quedar fuera de la contienda porque, asegura con base en sus propios datos, encabeza las preferencias para la gubernatura.

Pero en Palacio Nacional, de donde salen las órdenes para el administrador morenista **Mario Delgado**, tienen otros datos y a ellos se atienen.

El oficialismo no puede equivocarse porque los números no le avizoran una contienda simple, de trámite, como fueron por ejemplo Quintana Roo e Hidalgo el año pasado.

De meses atrás a estas fechas, la mayoría de los sondeos confiables colocan al subsecretario **Mejía Berdeja** ligeramente abajo del priista **Manolo Jiménez Salinas**.

Las diferencias, precisemos sin dar crédito a alguna firma demoscópica en especial, no son mayores a tres puntos.

Las posibilidades de victoria de **Jiménez Salinas** se incrementan con la previsible alianza de PAN, PRI y PRD, tarea en la cual participa el gobernador **Miguel Riquelme**, uno de los mejor calificados en el país.

### LA LEY MADRUGADA

Estaba previsto anunciar a **Ricardo Mejía** por estas fechas.

Le ven como candidato idóneo porque el legislador **Armando Guadiana** está abajo en las encuestas y su currículum no lo respalda: ha perdido tres elecciones sucesivas para alcalde

de Saltillo, gobernador del estado y senador.

Y si hoy usa un escaño es porque la inercia electoral de 2018 lo colocó en segundo lugar, la llamada primera minoría.

Además, con su tono beligerante se desbordaron los ánimos.

En primera instancia se le desprestigió de muchas maneras en redes sociales y con filtraciones a periodistas, ataques ubicados por él en la Presidencia de la República.

Porque involucrar a su vocero **Jesús Ramírez** en esa campaña de desprestigio es apuntar hacia Palacio Nacional y hacia su jefe.

Esto enfureció más al poder en contra del empresario patrocinador de Morena desde hace muchos años, sin que haya ánimo de compensarlo y por eso le han mandado enviados para someterlo.

Pronóstico: lo aplacarán en los próximos días y en noviembre -con simulacro de encuestas- habrá *Coordinador de Comités de Defensa de la 4T en Coahuila*, eufemismo para madrugar a los plazos de la ley.

### EL PLACETESPERADO

1.- A mediados de la última semana de septiembre se mandó a Ottawa la propuesta del exgobernador quintanarroense **Carlos Joaquín** para embajador en Canadá.

No ha llegado el beneplácito y al gobierno mexicano le urge porque necesita un buen operador similar a **Esteban Moctezuma** en Washington porque están muchas cosas en juego.

En principio las acusaciones de violación del acuerdo comercial trilateral, el T-MEC, e inversiones en sectores donde dominan los empresarios canadienses, la electricidad y la minería.

Y 2.- En víspera del Mundial de fútbol **Televisa** ha tomado una decisión: se va **Juan Carlos Rodríguez** de la Vicepresidencia de Eventos Especiales y Deportivos.

**Alfonso de Angoitia** y **Bernardo Gómez** dieron la bienvenida a **Olek Loewenstein** en la Presidencia de Negocios Deportivos Globales.





JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### SEDENA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La comparecencia de la titular de Protección Ciudadana fue intensa, agria y controvertida, como están los temas de seguridad era inevitable.

Estábamos ante un diálogo entre poderes por más que pueda molestar el tono con que se manejaron algunas de las participaciones.

Le puede no gustar al Presidente, al titular de Gobernación, a la titular de Seguridad y a los de la Defensa y Marina la forma en que se expresaron algunos senadores, pero no se puede olvidar que hace algunas semanas fue el titular de la Sedena quien hizo severos juicios sobre los legisladores de oposición y poco reparó en la división de poderes.

La participación del senador Martínez fue severa. Tenía que ver con lo sucedido en el discurso del 13 de septiembre; fue en algún sentido una respuesta tardía, pero al final fue en el lugar indicado. No tiene sentido, a pesar de las diferencias que se tengan, plantear que quien no apruebe ciertas reformas termina siendo un "traidor a la patria". Esta referencia provoca una reacción en el imaginario colectivo y más entre quienes son seguidores del Presidente.

El secretario de la Defensa ha hecho diversas críticas y ha lanzado más de una pulla en contra de algunos legisladores y aunque no haya comparecido, su presencia en el Senado fue oportunidad para señalarle aspectos a los cuales se ha referido, por cierto, no en los mejores tonos.

Lo que pasó, por más que haya sido brusco, es la manifestación de la división de poderes. Los militares y los marinos se han ganado a lo largo de la historia un lugar y un reconocimiento. Son queridos y respetados porque su labor se identifica con los momentos más adversos que puede vivir la sociedad.

Su presencia solidaria y comprometida para ayudar a los ciudadanos en medio de fenómenos naturales se convierte en la esperanza y la solución para miles de personas, el reconocimiento es inobjetable.

Lo que ha pasado en los últimos años, más que cambiar la imagen de las Fuerzas Armadas, es que al ubicarlos en nuevas funciones quedan expuestos, a lo que hay que sumar que en más de un caso les ha costado trabajo entender y responder ante los problemas de seguridad que se les han asignado.

Las circunstancias han cambiado la relación que tiene la sociedad con las Fuerzas Armadas. Durante mucho tiempo los militares se han manejado con enorme prudencia y secrecía poco se sabe de lo que pasa al interior de los cuarteles.

A partir de que están regularmente en las calles están a la vista de todos, al tiempo que los altos mandos del Ejército se han visto obligados a explicar lo que hacen, lo que en ocasiones no resulta satisfactorio en función de que los ciudadanos viven regularmente.



**LOS MILITARES**

son parte de la sociedad, no son un poder separado, forman parte, a querer o no, de la división de poderes y tienen que rendir cuentas

A esto sumemos la difusión de los correos del grupo Guacamaya. No compartimos la idea que lo que está pasando se haya convertido en "zopilote" o que haya "fracasado"; está a la vista que hay muchos asuntos pendientes que merecen una explicación en el marco de la rendición de cuentas.

Las funciones que están cumpliendo los militares son una de las consecuencias de que tengamos a las Fuerzas Armadas como una constante en el imaginario colectivo y en la revisión y análisis cotidiano.

Ante el acuerdo de extender la presencia de los militares en los asuntos de seguridad hasta 2028 con mayor razón están obligadas las Fuerzas Armadas a una sistemática rendición de cuentas, a comparecer para conocer el porqué, el cómo y las razones de buena parte de las decisiones que toman.

Los militares son parte de la sociedad, no son un poder separado, forman parte, a querer o no, de la división de poderes y tienen que rendir cuentas.

**RESQUICIOS.**

Al grito de "todos abajo, no pasa nada" una maestra de la escuela Mario Silva, en Empalme, Sonora, les pidió a sus alumnos que se agacharan y que no se movieran ante una balacera en las afueras del recinto. La maestra y estudiantes supieron qué hacer en medio del susto y la impunidad, todos están bien; es una historia conocida en muchas partes del país.

*Twitter: @JavierSolorzano*

COLUMNA  
INVITADAPOR RUBÉN  
GUAJARDO\*LA GUARDIA  
NACIONAL\*DIPUTADO LOCAL DEL PAN EN SAN LUIS POTOSÍ  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

@RUBENGUAJARDO

*Una de las banderas de su campaña en 2012 fue que el Ejército regresaría a los cuarteles en los primeros seis meses de gobierno. A punto de completar su cuarto año de gobierno, se da cuenta que su estrategia falló.*

• **A DOS AÑOS Y DOS MESES DE TERMINAR ESTA GESTIÓN, SE DIERON CUENTA QUE NO LES IBA A ALCANZAR EL NADO, POR ESO SE LE DIERON MÁS FACULTADES AL EJÉRCITO EN MATERIA DE SEGURIDAD, BUSCANDO DAR OXÍGENO A UN PROBLEMA TAN COMPLEJO.**

esto de una forma "extraordinaria".

Esto tenía una lógica, AMLO había criticado durante 12 años en su faceta de opositor, la participación del Ejército en la Seguridad Pública, tanto así que, una de las banderas de su campaña en 2012 fue que el Ejército regresaría a los cuarteles en los primeros seis meses de gobierno. A punto de completar su cuarto año de gobierno, se da cuenta que su estrategia falló, los números no son nada favorables, en homicidios dolosos FCH tuvo 120 mil, EPN 156 mil, y en lo que va de este gobierno de la llamada

Cruzar el río con la corriente en contra no era nada sencillo; en 2019 se anunció con bombo y platillo el nacimiento de la Guardia Nacional, para sustituir a la Policía Federal, y en la reforma presentada por AMLO quedó establecido que: "las instituciones de Seguridad Pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinada y profesional", con la facultad del Presidente de disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de Seguridad hasta 2024,

4a Transformación, van 132 mil, de tal manera que, si las cosas continúan como van, terminará por encima de sus antecesores.

En septiembre de este año, el Presidente hizo valer su derecho de iniciativa preferente, en donde reconoce que su estrategia falló, dando un giro de 180 grados donde busca no sólo dejar al Ejército, sino darle facultades plenipotenciales, por ejemplo:

1. Tendrá facultad para ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, es decir, control del dinero.

2. Podrá efectuar operaciones de apoyo a las instituciones de Seguridad Pública, algo que ya venían haciendo y como lo comentamos, AMLO lo criticó durante dos sexenios (tengan, para que aprendan).

Más que una solución a fondo del problema, sin ningún diagnóstico, además, esta reforma parece ser un salvavidas improvisado, que pretende con él cruzar el río y así poder terminar el sexenio, aludiendo que sus antecesores dejaron un gran problema en materia de Seguridad Pública y que sólo con estas acciones ahora sí se obtendrán los resultados esperados.

A dos años y dos meses de terminar esta gestión, se dieron cuenta que no les iba a alcanzar el nado, es por eso que se le dieron más facultades al Ejército en materia de Seguridad Pública, buscando dar oxígeno a un problema tan complejo.

Y para rematar, en el camino, un partido político de la alianza opositora a la 4T, se le ocurre la gran idea que el Ejército no esté sólo hasta 2024 (como lo había propuesto AMLO en un inicio), sino que se amplíe hasta 2029, por una reserva quedó en 2028. Con esto sólo se puede concluir lo obvio, el problema que hoy tenemos no se va a resolver en este sexenio, y si no fuera así ¿por qué ampliar la presencia del Ejército hasta más de la mitad de la próxima administración?





## UNA CHAIRA EN EL HERALDO

FERNANDA  
TAPIA

#OPINIÓN

### EL CURO POR LA TILATA

***Festearon casi casi con Mariachi un año más del Cualliacaño, que fue de los primeros grandes retos que tuvo que aventarse AMLO***

**E**

sta semana, la verdad, los *derecheros* deben traer a los astros en contra. Para empezar, el escándalo que querían crear con el libro *El Rey del Cash* resultó hacer todo lo contrario y si no me creen nomás lean esto que escribió el buen Jorge Zepeda Patterson: "Si era el rey del cash, López

Obrador resultó más bien centavero. En lugar de dar cuenta de la "riqueza inexplicable", lo que describe, sin querer, es la "pobreza explicable" (...) como rasgo genuino del tabasqueño, una verdadera anomalía entre la clase política".

Luego siguieron los que hasta festejaron casi casi con Mariachi, un año más del *Cualliacaño*, que fue de los primeros grandes retos que tuvo que aventarse AMLO a unos meses de asumir la Presidencia. Ese día del año 2019, algunos dicen que el narco le ganó al Estado mexicano. Y otros aseguramos que mi Presidente demostró cómo se tiene que ponderar la seguridad de toda una población, por sobre un logro que podría haber presumido con *campanas al vuelo* de haberse consumado. Y me refiero a la detención de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*.

**Lo entretenido aquí son las versiones que fueron apareciendo**

Lo entretenido aquí son las versiones que fueron apareciendo con cuentagotas al paso del tiempo. La primera narra que tanto el Ejército, como la entonces recién creada Guardia Nacional, patrullaban descuidadamente una zona y literalmente comían camote porque no sabían que ahí vivía el hijo de *El Chapo* alias *El Ratón*. La otra versión asegura que

el Ejército en verdad quería echarle el guante al chavo con fines de extradición.

Y la tercera, que el coronel Juan José Verde Montes, quien por sus arrestos se fue por la libre y sin consultar a sus superiores, se aventó el operativo como líder del Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico. Y una más es que el narco corrido deja entrever que si el *Chapito* la armó de pex, fue porque temía por la vida de sus hijas. Y esto da pie al siguiente revés *derechero*.

Al salir la encuesta de percepción acerca de la violencia por parte del Inegi, resulta que ésta ha caído a 64.6%. Y en lo general aquellas ciudades donde las personas declararon sentirse seguras eran entre dos o tres de cada 10. Sin embargo, donde se sienten seguras son entre seis o siete de cada 10. Así que, aunque los números reales de los delitos hayan caído, todavía se debe trabajar en la percepción. Claro que los medios chayoteros tampoco abonan. Y esto provocó un *tirito* entre Adán Augusto y Enrique Alfaro, a raíz de que el secretario de Gobernación aseguró que: "Cuando se habla de baños de sangre en el país, se piensa en Guanajuato, Jalisco y Michoacán", palabras que le abrieron *en el cutis* al góber de Jalisco. Y como argumento usó que: "Por lo menos 10 estados encabezados por Morena registran índices delictivos más altos que los reportados en su estado".

Y esto fue aprovechado por Adán Augusto, quien señaló que eso es "una prueba más de por qué el Ejército debe seguir en las calles".





## — ALHAJERO —



#OPINIÓN

GOLPE  
DE TIMÓN:  
ES ADÁN

*Si los militares no aceptan órdenes de los civiles,  
¿los imaginan acatando órdenes de una mujer,  
así sea la señora Presidenta?*



na frase quedó retumbando en el salón de plenos del Senado hace un par de días. Fue de **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad: "Los militares obedecen a militares..".

El alcance de su dicho —a la par de la imagen del general secretario **Luis Cresencio Sandoval** sentado a su diestra en la tribuna del Senado— daba qué pensar más allá de la frase misma y del momento que se vivía (la oposición exigía rendición de cuentas por parte de las Fuerzas Armadas (FA) y criticaba la militarización del país).

Horas después de tales momentos, en charlas de sobremesa entre políticos, algunos plantearon:

—Si los militares no aceptan órdenes de los civiles —con excepción del Presidente de la República por ser su Comandante en Jefe—, ¿los imaginan acatando órdenes de una mujer, así sea la señora Presidenta?

Se hizo el silencio. Quedaron pensativos, mujeres incluidas. La fuerza del machismo —lo sabemos— es aún poderosa, sobre todo en ciertos círculos, como el de los militares.

Sus pensamientos tomaron rumbo, entonces, hacia las que podrían ser las preferencias de los uniformados para la sucesión presidencial. Y en algo coincidieron: **Adán Augusto López Hernández** está enfilándose para convertirse en el candidato de las Fuerzas Armadas.

**El secretario de  
Gobernación  
metió  
acelerador**

Esto arrancó, apuntaron, en el momento que el secretario de Gobernación acordó con los priistas extender el plazo de la participación

de los militares en labores de Seguridad Pública hasta 2028 y loqró su aprobación (al 5º transitorio) en el Senado.

A partir de ahí, consideraron, el Presidente de la República bien podría haber considerado con más seriedad el golpe de timón: apuntalar con mayor fuerza a su secretario de Gobernación rumbo a 2024. Y eso explicaría la gira que le autorizó **López Obrador** para recorrer los 32 estados con el pretexto de apoyar la aprobación de la reforma constitucional en los Congresos estatales, cuando tienen la mayoría de ellos —más de los que se requieren— en el bolsillo. Así considerada esta gira, mostraría a **Adán Augusto** no sólo como una corcholata más (actualmente ocupa el tercer puesto, detrás de **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**), sino que se habría convertido prácticamente en el candidato-vocero de los militares.

Y contra los del verde olivo, a como están las cosas en el gobierno de la 4T, difícilmente alguien les ganaría. Ni siquiera —mucho menos, si se impone el machismo— la consentida.

Por lo pronto, **Adán Augusto** metió el acelerador e izó otra de las banderas favoritas de **AMLO**: la confrontación. Y ahí va, en nombre de la militarización, pegándole a cuanto gobernador de oposición se le ocurre.

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequia de **Adán Augusto López** al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**: "La verdad es que sí, ellos (los norteños) son más trabajadores porque nosotros (los tabasqueños) somos mucho más inteligentes y es tradición que el que es más inteligente trabaja menos".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



## ALA SOMBRA

La explicación de esta crisis que estalló esta semana en México, al leer los documentos que justifican esta acción, es que representa un castigo para los venezolanos que quieren llegar a vivir el sueño americano.

\*\*\*

"La implementación del proceso de libertad condicional depende de que el gobierno de México acepte el regreso de los ciudadanos venezolanos que se encuentran ingresando irregularmente a los Estados Unidos sin autorización entre los puntos de entrada. Si bien el DHS permanece bajo la orden judicial de implementar la Orden de salud pública del Título 42 de los CDC, estas devoluciones tomarán la forma de expulsiones". Así o más claro.

\*\*\*

Estados Unidos dice que con la cooperación del Gobierno de México, y potencialmente de otros gobiernos, este esfuerzo pretende disuadir la migración irregular al proporcionar una alternativa significativa a la migración irregular e imponer consecuencias inmediatas a los ciudadanos venezolanos. Las consecuencias, apenas las estamos viendo, pero suenan a condena.

\*\*\*

El titular de Segob, **Adán Augusto López**, se había mantenido mesurado e incluso conciliador en su papel como encargado de la política interior hasta que, desde Palacio Nacional, se instruyó arrear el discurso contra los gobernadores de oposición, con sus querretanas y yucatecas excepciones.

La embestida contra los mandatarios de Nuevo León, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato obedecen, dicen, a la dinámica electoral que inició ya

con la venia presidencial, pues es ese exacto terreno político en donde no hay quien le gane a **Andrés Manuel López Obrador**.

\*\*\*

Y hablando de secretarios de Gobernación, tremenda pifia la que cometió el del Ayuntamiento de Puebla, **Jorge Arturo Cruz Lepe**, al reconocer públicamente que tiene personas infiltradas en colectivas feministas.

\*\*\*

El funcionario del gabinete de **Eduardo Rivera** señaló en una comparecencia que "tenemos dos o tres personas nuestras, mujeres, dentro de los colectivos desde el 8 de marzo, ellas están perfectamente bien, tienen el tacto y el pulso y han podido entrar en los colectivos en donde te lo permiten", lo que rápidamente tuvo que salir a negar el gerente de la capital, **Adán Domínguez**.

\*\*\*

Hace unos días algunos empresarios de la construcción preguntaban cómo es que **Guadalupe Phillips**, al mando de ICA, tiene pasaporte directo con el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Es más, estaban comentando que ya tienen en sus manos tres puertos marítimos, pero cuando les preguntamos en qué ciudades, se despidieron.

\*\*\*

Que los de Visit México andan organizando una Cena Negra en Nueva York. Será el martes 1 de noviembre a las seis de la tarde en el Grand Banking Hall del Rockefeller Center. La entrada cuesta 500 dólares y la reunión está pensada para promover las tradiciones de nuestro país, en este caso el Día de Muertos que al parecer llevó a otro nivel la película de **James Bond**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

21/10/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

"La capacidad de efectuar devoluciones a México impondrá una consecuencia sobre la entrada irregular que actualmente no existe", explica el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que encabeza **ALEJANDRO N. MAYORKAS**, sobre la expulsión masiva de venezolanos hacia este país.





**Benjamín  
González  
Roaro**

# Anodinos, kleenex, oportunistas, cómplices e íntegros

**Quando López Obrador** inicio su campaña presidencial para el 2018, su principal reto era limpiar su imagen. La figura de ser “un peligro para México” estaba en el inconsciente colectivo. Esa percepción no era solamente fruto de una campaña mediática. Realmente había mucho sustento detrás del eslogan.

**L**ópez venía precedido de un historial personal de conflicto y violencia. Hay testimonios de compañeros de la infancia y de estudios que lo describen de carácter intolerante y violento. Para no entrar en esos aspectos personales podemos hacer referencia algunos hechos de su vida pública.

En 1996 cuando él era presidente del PRI en Tabasco y su partido no lo postuló a la gubernatura, hizo un berrinche, se fue a otro partido y perdió por mucho.

Argumentando fraude y usando la reivindicación social de campesinos, convocó a la toma de pozos petroleros. En pocos días, él y los suyos tomaron 51 pozos en seis municipios de la entidad.

En esas acciones hubo heridos y Pemex perdió mucho dinero. El gobierno prefirió parar el conflicto a enfrentar desgracias mayores.

Con el paso del tiempo, al margen de la ley, porque no cumplía los requisitos de residencia, llegó a ser jefe de Gobierno del Distrito Federal. Al terminar su gestión en el 2006 intentó ser presidente con las si-

glas del PRD y perdió en unas apretadas elecciones. Fue entonces cuando tomó la avenida Reforma en un plantón sin gente, por 47 días. No le importó que la vida normal de los capitalinos se viera severamente afectada, o que la economía de la ciudad perdiera 250 millones de pesos diarios, ni la imagen proyectada a los turistas o incluso la pérdida de empleo de muchos compatriotas.

Para que AMLO pudiera ganar en 2018, su primer desafío era contrarrestar esa fama de violento bien ganada.

Lo que hizo fue integrar a su movimiento a una serie de personalidades provenientes de diversos sectores de la sociedad y de diferentes partidos. Algunos de estos personajes se sumaron creyendo de verdad en el discurso social de AMLO, otros por despecho a sus partidos que no les ofrecían lo que ellos creían merecer, otros más por interés político o económico y algunos por vanidad.

El paso del tiempo ha dejado al descubierto que todo fue una perversa jugada para dar una imagen de político incluyente, sereno y confiable.



A estas alturas ha quedado claro que López no tiene colaboradores, para él solo existen lacayos que deben obedecer sin objeción.

De ese nutrido conjunto de personajes sumados al proyecto de López para ayudarlo a dar una imagen de moderado existen cinco grupos:

1) Los anodinos: Los de escasa importancia; aquí podemos agrupar aquellos que solo prestaron su nombre pero que además de una buena imagen pública en algún sector de la sociedad no aportan nada; ejemplos tenemos en Miguel Torruco secretario de turismo, Jorge Alcocer secretario de salud y Lázaro Cárdenas Batel coordinador de asesores.

2) Los kleenex: Aquellos totalmente desechables una vez que han sido usados; están casos como el exsecretario de Hacienda Arturo Herrera, Alfonso Romo excoordinador del gabinete, Julio Sherer exasesor jurídico, Javier Jiménez Espriú exsecretario de comunicaciones y transportes y Manuel Espino excomisionado del servicio de protección federal.

3) Los oportunistas: Que solo ven por su propio interés más allá de la dignidad;

aquí entran aquellos que a pesar de ser usados aceptan cualquier otro puesto con tal de seguir en la nómina del poder como Olga Sánchez exsecretaria de Gobernación que se regresó a la comodidad del Senado; Josefa González Blanco, exsecretaria de Economía, ahora embajadora en Inglaterra y nana del hijo menor del presidente; y Esteban Moctezuma exsecretario de educación que ahora se encuentra en Washington.

4) Los cómplices: La definición de esta palabra es persona que ayuda a cometer un delito; los más destacados: Alejandro Gertz, fiscal general que ha usado la dependencia para fabricar los casos que le interesan al Presidente o los que personalmente le reportan beneficios y Manuel Bartlett, director de la CFE, que ha llevado a nuestro país, junto con el Presidente, a un gran retroceso en materia energética.

5) Los íntegros: Que tienen entereza moral. Se agrupan aquí a aquellos que han tenido el valor de renunciar haciendo públicas sus inconformidades con el gobierno y con el presidente: German Martínez, exdirector del IMSS; Carlos Urzúa,

exsecretario de hacienda; Porfirio Muñoz Ledo, exdiputado de Morena que abandono el proyecto con severas denuncias al Presidente; Jaime Cárdenas Gracia, exdirector del INDEP; y Lili Téllez senadora que renunció a Morena para ser hoy la crítica más aguda desde la oposición. Tatiana Clouthier, exsecretaria de economía no puede agregarse a este grupo por su ambigüedad, ya que desnudo el desorden en el gabinete, pero disculpó al Presidente en su renuncia.

Los personajes citados arriba ayudaron, sin duda, a que ganara López Obrador; contribuyeron a lavar la imagen de violento, algunos estarán arrepentidos tratando de expiar sus culpas y otros sin mayor remordimiento gozan todavía de los beneficios del poder.

El tiempo es un inexorable juez y todos ellos pasaran a la historia como los criados de un bribón.

---

**Presidente de la Academia Mexicana de Educación.**



Luis Humberto  
Fernández

## Bienestar para la educación

**En días** pasados se han realizado entregas de la Beca para el Bienestar de Niñas y Niños Mi Beca para Empezar a los alumnos de nuevo ingreso a la educación, que consiste en un apoyo para los estudiantes de preescolar de 500 pesos, 550 para estudiantes de primaria y secundaria; y 600 pesos para estudiantes de Centros de Atención Múltiple.

**C**on esta beca, que es única en todo el país, se busca reducir las brechas de desigualdad y garantizar el acceso a la educación a la que todas y todos los niños tienen derecho, y que hoy reciben 1.2 millones de estudiantes en la Ciudad de México. Esto forma parte de un modelo de educación integral que la jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, ha logrado en su administración.

El hecho educativo no es aislado, el aprendizaje se da en el marco de una familia, una comunidad, y de condiciones específicas.

El error más grande en educación es suponer que un estudiante es sólo un estudiante, se trata de personas con necesidades esenciales que deben ser atendidas, nadie aprende con hambre ni miedo, por lo que es fundamental generar condiciones adecuadas en todos los aspectos; por ese motivo, las becas van de la mano con otros programas sociales como el apoyo a uniformes y útiles escolares, el programa de alimentos calientes y fríos en las escuelas, el programa La Escuela Es Nuestra en el que los comités de madres y padres de familia administran los recursos que se

otorgan a las escuelas para su mejoramiento, entre otras acciones que el Gobierno de la ciudad está llevando a cabo para que la educación se dé en un contexto adecuado.

Esta visión integral no sólo permite los aprendizajes, también potencia el desarrollo cívico, personal y comunitario; es una perspectiva de derechos, diferente a como se había manejado en otras administraciones, donde se otorgaban un número muy limitado de becas que no hacía más que incrementar la desigualdad, sin reconocer que el desempeño escolar está vinculado a la realidad de las y los estudiantes.

Hoy todos los estudiantes de educación pública básica de la Ciudad de México cuentan con una beca, que incluso se busca elevar a derecho constitucional mediante una reforma enviada al Congreso de la ciudad a principios de año. Parte de la propuesta es que el apoyo de las becas pueda tener un incremento año con año, por lo que es muy importante esta iniciativa quede plasmada en la constitución como un derecho de las niñas y niños de la ciudad, ya que de ser así ningún futuro gobierno la podrá quitar.





Por ello, es fundamental esta reforma constitucional, pues no cabe duda de que la única fórmula para el progreso nacional y personal es a través de la educación y que ésta es el principal medio civilizatorio y de transformación social, además de ser la única vía verdadera para la equidad, la armonía y la democracia.

@LuisH\_Fernandez

**El error** más grande en educación es suponer que un estudiante es sólo un estudiante, se trata de personas con necesidades es-

enciales que deben ser atendidas. nadie aprende con hambre ni miedo, por lo que es fundamental generar condiciones adecuadas en todos los aspectos; por ese motivo, las becas van de la mano con otros programas sociales como el apoyo a uniformes y útiles escolares, el programa de alimentos calientes y fríos en las escuelas, el programa La Escuela Es Nuestra en el que los comités de madres y padres de familia administran los recursos que se otorgan a las escuelas para su mejoramiento, entre otras acciones.



Luis Wertman Zaslav

# La percepción de inseguridad en México

**Desciende la** percepción de inseguridad de acuerdo con la última encuesta del INEGI que recoge la opinión de los mexicanos sobre uno de los principales pendientes sociales que tenemos en el país. Según este instrumento, cayó del 67 al 64 por ciento.

**R**ecordemos que hubo años del sexenio anterior en la que esta sensación estaba casi en 80 por ciento y correspondía con una realidad en la que los delitos aumentaban en coincidencia con la percepción de falta de seguridad en muchas regiones del país.

Una de las conclusiones para dar un giro social hace cuatro años y, como mayoría, votar por un cambio de época y de rumbo fue la urgencia de detener la violencia en el país y atacar de fondo el problema de la inseguridad.

Ha sido un camino difícil, que ha requerido de mucha voluntad y de compromiso de una estructura de seguridad nacional que hoy se reúne diariamente para tener el pulso de lo que ocurre en todo el territorio y de corporaciones e instituciones, como nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Guardia Nacional, que dedican sus tareas a la construcción de la paz y de la tranquilidad que merecemos.

Comparar las cifras sobre la comisión de los delitos con los resultados de la encuesta elaborada por el INEGI podría revelar que hay una coincidencia entre este sentimiento social y lo que está sucediendo en las calles y en las colonias del país; es decir, que la baja en casi todos los crímenes del fuero común y del fuero federal es proporcional a la percepción de que estamos alcanzando una meta que llevaba años sin registrar descenso.

Falta camino por recorrer, eso es cierto, pero creo que no se



puede discutir mucho más que nos encontramos en el camino correcto para pacificar y resolver las causas que han motivado el avance de un crimen organizado, que es todo, para que pasemos a una consolidación del Estado de Derecho que tanto exigimos.

Cuenta mucho la participación social y el contacto que tenga el gobierno de México con las necesidades de la gente y se pueda seguir con la atención de causas que no son nuevas, pero que sí lograron deteriorar el tejido social que ahora estamos tratando de reconstruir entre todas y todos.

El contacto cercano con lo que ocurre en calles y colonias ha sido un factor decisivo para que los ciudadanos puedan hacer una evaluación de la seguridad en su entorno y de la presencia de las instituciones encargadas de brindarla.

Esto va acompañado también del combate a la impunidad y de una forma de actuar que no deje casos en el limbo judicial en el que luego caen. Una de las tareas que costará mayor trabajo es que

se aumente el número de consignaciones y de condenas en contra de quienes decidan romper la Ley en perjuicio de la sociedad.

Titular del Servicio de Protección Federal

**El fundamento**  
para que esto pudiera  
ocurrir era la cons-  
trucción de confianza  
necesaria para que la  
gente opinara.



**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## Gallardo en el Ranking de Gobernadores

**J**osé Ricardo Gallardo Cardona es el actual gobernador de San Luis Potosí y en poco tiempo se ha consolidado como uno de los mejores mandatarios del país.

El tema es que "El Pollo", en menos de un año, ha logrado grandes avances en obra pública, infraestructura y programas sociales en beneficio de la población sanluisina.

Recientemente, al rendir su primer informe de logros, destacó que en el estado se invirtieron mil millones de pesos en programas sociales y cinco mil millones en proyectos de infraestructura urbana, cifra que superó en 400 por ciento al último año del pasado gobierno.

Además, resaltó que en las cuatro regiones en que se divide la entidad (Altiplano, Centro, Media y Huasteca), se han dado cambios favorables en todos los rubros del ejercicio público, desde salud, seguridad, educación, generación de empleos, impulso al emprendedurismo y fortalecimiento de la economía local, tal como fue su compromiso de campaña.

Algo que gusta mucho a la gente, es que el mandatario continuamente recorre las calles, las comunidades y los municipios junto con su equipo de trabajo para conocer de cerca sus necesidades, dejando atrás el gobierno de gabinete de pasadas administraciones.

De acuerdo con el Ranking Gobernadores de México (agosto 2022), publicado por la casa encuestadora Consulta Mitofsky, Gallardo Cardona se ubica en la octava posición de treinta y dos en nivel de aprobación, lo cual es un reconocimiento a su excelente gestión que apenas cursa su primer año. ¡Muchas felicidades al gober!

Por cierto, alguien que también está trabajando de manera muy cercana a la gente es Héctor Serrano Cortés, Comisionado Político Nacional del PT en San Luis Potosí.

Nos cuenta que Don Héctor ha logrado consolidar a su partido como una verdadera fuerza tanto en el Congreso local, como en diez municipios, a grado tal que la campaña de afiliación arrancó con una captación de más de siete mil personas con una meta por alcanzar de 140 a 160 mil militantes al cierre del año.

Otro que anda muy activo, pero este en el órgano legislativo, es el diputado morenista Cuauhtli Badillo Moreno, quien presentó una iniciativa para adicionar el artículo 111 Bis de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí, para que las instituciones de seguridad pública puedan adquirir equipos que permitan bloquear o anular de manera permanente las señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de voz, datos o imagen en el perímetro de Centros de Reinserción Social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores. La intención es inhibir el uso de celulares o aparatos de comunicación que puedan ser utilizados desde el interior de los penales para la comisión de delitos.

La seguridad pública sigue siendo un pendiente en todo el país, pero con acciones como esta, poco a poco se sigue avanzando. ¡Muy bien por el diputado Cuauhtli!

**Plancha de quite:** "Ningún hombre será un gran líder si quiere hacerlo todo él mismo u obtener todo el mérito para sí mismo por hacerlo". Andrew Carnegie.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario [mvergara333@gmail.com](mailto:mvergara333@gmail.com)

**OCTAVIO  
CAMPOS ORTIZ****EL ÁGORA**

# El abstencionismo, enemigo a vencer

**E**l gobierno y los partidos políticos están enfrascados en luchas internas y externas sobre la sucesión presidencial. La 4T adelantó su juego y los suspirantes se placean por toda la República para que los conozcan o reconozcan y ganar adeptos -aunque la decisión ya está tomada-, y para ello recurren a la guerra sucia entre ellos, con descalificaciones, filtraciones y campañas negras. Ante ese panorama, que ha entrado en una etapa de monotonía, el presidente azuza a la oposición para que adelante los nombres de sus precandidatos, con la idea de distribuir el golpeteo y desgastar aún más a los alicaídos aliancistas.

**Sin embargo, ninguno de los actores políticos ha reparado en el verdadero enemigo: el abstencionismo. En las últimas elecciones presidenciales, el ganador ha sido un presidente que tiene que legitimarse en el ejercicio del poder, ya que su triunfo solo es avalado por una cuarta parte del electorado. Salvo los casos de José López Portillo que no tuvo contrincantes**

**y de Ernesto Zedillo, usufructuario del asesinato de Colosio y el voto del miedo, ningún candidato ha vencido la apatía ciudadana, muestra del rechazo a las ofertas de los personajes o de los partidos.**

En el 2000, la participación de votantes fue del 64 por ciento; en el 2006, rondó el 59 por ciento; en el 2012 llegó a 63.5 por ciento, y en 2018 la afluencia en las casillas obtuvo un 63.4 por ciento del padrón electoral. Históricamente, la ausencia de votantes ronda el 40 por ciento.

Si el cien por ciento del total de los sufragios emitidos es poco más del cincuenta por ciento del total del padrón, quien gane, tendrá una representación muy baja. En el 2018, la 4T "arrolló" con el 30 por ciento del padrón electoral: 30 millones de un total de 90 millones de electores. Por ello, se tienen que legitimar ante sus gobernados en los primeros meses del sexenio, donde deben convencer al 70 por ciento de ciudadanos que no creyeron en ellos. Y no siempre lo logran, trabajan bajo el escrutinio y el rechazo popular por seis años.

**Pero, en estos momentos, parece que eso importa poco en la 4T y en los**



**institutos políticos.**  
**La polarización, la**  
**radicalización, el**  
**divisionismo, los ataques**  
**a contrarios y el fuego**  
**amigo centran la**  
**atención de la opinión**  
**pública, a quienes no**  
**presentan propuestas sino**  
**espectáculos de vodevil.**

Quien pretenda ganar en las elecciones del 2024 -en menos de 20 meses-, deberá centrar su atención en convencer a dos grandes sectores poblacionales: las mujeres, que representan más del 52 por ciento del listado electoral, las cuales han incrementado su participación cívica en los tres últimos comicios, y los abs-

tencionistas: población masculina urbana y votantes entre 19 y 34 años, así como los viejitos de más de 80 años, a pesar del pago de pensiones.

Ninguno de los aspirantes se ha detenido a atender a esos grupos sociales, entretenidos en las fruslerías de lo que suponen es la vida política.

Por eso el inquilino de Palacio Nacional alienta a sus adversarios a que muestren sus cartas para empezar a descalificarlos. Los ofendidos dirigen sus baterías a contrarrestar los ataques. Nadie piensa, por el momento, como lo visualizó el ideólogo Jesús Reyes Heróles, en preparar un proyecto de gobierno y atender la máxima de primero el programa y después el nombre. Mientras tanto, la desilusión del elector se acentúa y crece el desprecio y la desconfianza en todos los partidos políticos.

•Político



**JOSÉ  
GARCÍA**

POSTIGO

## Claudia y Enrique

**E**l PRI quiere convertir la democracia en una dinastía. Dos de sus precandidatos, confesos aspirantes a la Presidencia de la República, relacionados familiarmente con ex presidentes, quieren competir en las urnas, como si no tuvieran sobra que la corrupción pisara.

Están tan conscientes de su pasado que Claudia Ruiz Massieu rara vez se pone el apellido materno: Salinas. En el otro caso, Enrique de la Madrid, prefiere designarse exsecretario de turismo, que hijo de Miguel.

Los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, uno por abrir la puerta al liberalismo hasta el grado de perder legitimidad en lo personal y soberanía en lo nacional, y, el otro que abrió las puertas al globalismo y la apertura comercial hasta dejar al estado en su mínima expresión, a grado tal de convertir a los presidentes en gerentes de empresas nación al y extranjeras. De la Madrid es el primer presidente del país que no fue ni militar ni abogado. Salinas fue el segundo de tres economistas consecutivos en la Presidencia que sometieron la economía hasta el punto de la quiebra.

Claudia a favor de la alianza para ganar, dijo: "Quiero encabeza el proyecto de los priistas que están y los que ya se fueron; de los panistas que quieren una patria honrada y generosa, de los perredistas que enarbolan las causas de la justicia y la democracia. De todos los millones que no militan

en ningún partido, de la sociedad civil que exige cambio, justicia y políticos más transparentes".

Enrique de la Madrid señala que aspira a la candidatura presidencial, pero no por el PRI sino por una coalición "debido a que no ve posibilidad alguna de triunfo para los partidos opositores si van solos en las elecciones del año entrante en el Edomex y Coahuila, así como en la presidencial".

La historia y el sentido común, la democracia y la lógica, la dignidad y la vergüenza debieran mantener al margen a los familiares de estos dos ex presidentes de México; sin embargo, pareciera que la vuelta en U que evocó el priista Ulises Ruiz, al anunciar también su posible candidatura a la Presidencia, es una nostálgica visión del pasado más oscuro en la historia de nuestro país.

Estos personajes, incluyendo al PRI, quieren regresar al pasado, contradiciendo a la dignidad y a la memoria y traicionando a Heráclito de Efeso quien dijera: "Nadie puede bañarse dos veces en el mismo río, dado que sus aguas...no son las mismas". Gran lección filosófica que a pesar de más de 2,500 años los priistas aún no entienden.

Vivir en el pasado hace más viejas a las personas, pero sobre todo a las ideas, a pesar de esto, la nostalgia priista muestra que la ambición por los privilegios familiares es mayor que el ridículo.

•Analista político.

@Josangasa



# CAPITANES

## Cambio de estrategia

Llama la atención lo ocurrido esta semana con Iberdrola, empresa que en México encabeza **Enrique Alba**.

Tras los distintos señalamientos desde el Gobierno federal hacia la empresa, este año fue desconectada una de sus centrales que opera bajo el régimen de autoabasto —previo a la reforma energética de 2013— y posteriormente, en mayo pasado, recibió de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), presidida por **Leopoldo Melchi**, una multa histórica por un monto de 9 mil 145 millones de pesos.

En ambos casos, la empresa de origen español inició una estrategia legal para defender sus inversiones, de la que obtuvo diversas suspensiones y medidas cautelares.

En teoría, iba mantener la misma estrategia para otros casos que se fueran sumando. En el caso de su central Bajío ocurrió lo mismo, pues su permiso de interconexión estaba próximo a vencer y solicitó a la CRE la modificación del mismo, lo cual le fue negado.

Iberdrola interpuso un recurso el 31 de agosto pasado ante un juzgado especializado en materia económica y previo a la audiencia, prevista para el 15 de noviembre próximo, sorpresivamente se desistió sin dar explicación alguna.

Se sabe que hay otros procedimientos en curso y la duda que prevalece es si también se desistirá de ellos en aras de un arreglo con el Gobierno.

## Oferta hipotecaria

En donde la oferta de vivienda no se detiene es en el Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, pero no necesariamente con más casas, sino con nuevos créditos.

Será hacia el primer trimestre de 2023 cuando el Instituto lance una serie de créditos nuevos, entre los que se encuentra un nuevo modelo para el problemático Mejoravit —el programa dedicado a la entrega de recursos para la mejora de vivienda y que se encuentra suspendido— y otros enfocados a la reparación de casas, que han dado más dolores de cabeza que beneficios a la administración.

Pero donde más de uno debe estar al pendiente es

en el nuevo crédito para pago de pasivos, un financiamiento que actualmente se concentra en la banca privada, pues tan sólo entre enero y agosto de este año, de un total de 8 mil 667 créditos de este tipo, la banca otorgó 96 por ciento.

Así, los derechohabientes con una hipoteca vigente con cualquier organismo podrán pedirle dinero al Infonavit para saldar ese pasivo e incluso se ha planteado que los trabajadores no activos puedan usar su ahorro para pagar alguna deuda hipotecaria.

Ciertamente el Infonavit puede presumir tener las tasas más bajas de interés, pero esto aplica para los salarios más bajos, por lo que habrá que esperar al próximo año para ver si la repartición del pastel hipotecario se modifica.

## Nueva planta

CRDC Global, que capitanea **María Laura Rojas**, anuncia este día su nueva planta de desechos plásticos RESIN8 en York, Pennsylvania, Estados Unidos.

Esta planta va a procesar una tonelada por hora, y es la segunda a escala comercial de CRDC Global.

Adicionalmente, la empresa anunciará que CRDC llegará a México con una nueva propuesta que está cambiando la forma en que se gestionan los desechos plásticos, en particular los llamados “plásticos trágicos”, es decir, aquellos no valorizables que escapan al ambiente.

Se trata de una solución para utilizar los diferentes tipos de plásticos y transfor-



marlos en RESIN8, un aditivo para concreto y asfalto, que permite procesar cualquier tipo de resina (1-7), generando valor al mejorar las propiedades.

CRDC tiene el compromiso de combatir diversas problemáticas en cuanto al manejo de residuos y la educación del reciclaje. Para ello, cuenta con distintos programas en los que participan escuelas, gobiernos y empresas, en los que se reciclan estos materiales.

## Metas de altura

En donde andan más que volados es en el Aeropuerto Internacional de Tijuana, que dirige **Eduardo González Pérez**, pues aún no concluye el año y su tráfico de pasajeros y operaciones ya tocaron cifras récord.

Así, el aeropuerto que pertenece a Grupo Aeroportuario del Pacífico, comandado por **Raúl Revuelta Musalem**, ya rebasó en 40 por ciento el tráfico de pasajeros de 2019.

En el primer semestre del año, el Grupo Aeroportuario movilizó 3 millones 821 mil 900 pasajeros por Tijuana, 32 por ciento más que en el mismo periodo de 2019.

En comparación con el año pasado, Tijuana ha transportado a 638 mil pasajeros más que en el primer semestre de 2021.

Ciertamente cifras para celebrarse, pero también esperadas, pues cabe recordar que para el Plan Maestro de Desarrollo 2020-2024 se previó una inversión de 4 mil millones de pesos, de los cuales prácticamente 88 por ciento ya se ejerció.

capitanes@reforma.com



## ALEJANDRO DELGADO...

Es el CEO de SiiLA México, que cumple cuatro años en el País, tiempo en el cual ya monitorea más de 100 millones de metros cuadrados de espacios de oficinas, retail y propiedades industriales. La firma con sede en EU está lista para regresar al dinamismo del mercado inmobiliario, especialmente en espacios corporativos.





# DESBALANCE

## Mexicanos no dejan de pedir tarjetas pese al crédito caro

:::: Nos hacen ver que el crédito no se detiene en el país y las tarjetas siguen siendo el producto líder en el segmento de consumo. Nos explican que, si bien los bancos lideran la colocación de plásticos, tal y como le hemos informado en estas páginas, una tendencia cada vez más visible en el mercado es la diversificación. Así, las firmas financieras tecnológicas (*fintech*) ya empiezan a competir con fuerza contra las grandes instituciones financieras. Nos hacen ver que desde la Asociación de Bancos de México (ABM), de **Daniel Becker**, si bien hay tranquilidad sobre el grado de endeudamiento y buena colocación de este producto financiero entre los clientes, se sigue muy de cerca a los nuevos jugadores, quienes han encontrado una oportunidad de negocio prometedora, en un entorno donde el crédito es cada vez más caro ante el aumento en las tasas de interés.

## Hasta ahora, buenos reportes

:::: Nos cuentan que el tercer trimestre de 2022 sigue mostrando grandes resultados para las principales empresas de consumo del país, en un entorno inflacionario que favorece sus resultados. Hasta ahora Walmart y Gruma, por mencionar a gigantes de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), reportaron buenos nú-



Carlos Slim

ARCHIVO EL UNIVERSAL

meros. Al parecer, funcionaron sus estrategias de negocios en momentos complicados, nos dicen. América Móvil, de **Carlos Slim**, también mostró un sólido desempeño y, en términos generales, el cierre de año pinta bien para las grandes empresas del país, con consumidores ansiosos por dejar atrás la pandemia. Nos remarcan que, si bien el actual ya está descontado como un año positivo en términos generales, el gran reto viene para 2023, ante un inevitable enfriamiento de la economía mexicana, por lo que no sería mala idea comenzar a hacer previsiones.

## Crece demanda de pilotos y técnicos

:::: A pesar de que el tráfico de pasajeros en América Latina regresará a niveles de 2019 más allá de 2023, las aerolíneas están pidiendo más aviones y, por lo tanto, más pilotos y técnicos en mantenimiento. Según estimaciones de Airbus, en América Latina se requerirán 38 mil nuevos pilotos y 38 mil técnicos en los próximos 20 años, lo que representará ingresos por servicios de mantenimiento de 13 mil millones de dólares en 2041. Airbus tiene una cartera de pedidos de casi 500 aeronaves en la región, 60% de la cuota de mercado de la flota actual. Además, las aerolíneas de bajo costo están ordenando aviones de un solo pasillo para aumentar sus frecuencias. Ayer, Volaris de **Enrique Beltranena**, recibió su avión número 115, un Airbus A321neo que llegó desde Hamburgo, Alemania, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Enrique Beltranena

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Actual. Además, las aerolíneas de bajo costo están ordenando aviones de un solo pasillo para aumentar sus frecuencias. Ayer, Volaris de **Enrique Beltranena**, recibió su avión número 115, un Airbus A321neo que llegó desde Hamburgo, Alemania, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



## La pelea por el control de las aduanas

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió una semana sin decidir al funcionario que tomará las riendas de la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM). Mientras tanto persiste la lucha de las Fuerzas Armadas por oficializar el control que ya tienen de los puntos fronterizos, así como de los multimillonarios recursos para equipamiento que guardan los fideicomisos de este sector, susceptibles de mantenerse en la opacidad y lejos de los procesos fiscalización.

El hackeo a la Sedena por parte de los activistas de Guacamaya complicó una decisión que parecía cartada: el arribo de un general militar a la posición que dejó vacante Horacio Duarte. Y no es por la vulnerabilidad que muestra el Ejército con las filtraciones, sino por la pérdida de confianza —mínima, pero perceptible— que López Obrador experimentó respecto a su general secretario, a quien regañó airadamente en una reunión del gabinete de seguridad, como lo dimos a conocer en esta columna hace unos días.

Aun en este escenario, la Sedena de Luis Cresencio Sandoval controla operativamente los puntos aduanales, además de que han empezado a meter la mano al millonario FACLA, el Fideicomiso para Administrar las Contraprestaciones del Artículo 16 de la Ley Aduanera, sin importar que un porcentaje importante de esa bolsa de recursos que rebasan los 80 mil

millones de pesos es para inversión en aduanas que controla la Semar.

La oficialización de una cabeza militar en la Agencia de Aduanas, además de confirmar una inclinación presidencial hacia el Ejército y no hacia la Marina, redundaría en más libertad para el manejo de recursos. También pondría punto final a un largo debate jurídico sobre la posibilidad de fiscalizar el fideicomiso aduanero al sustentarse todas las compras, incluidas las de servicios y materiales bajo el concepto de Seguridad Nacional.

Sin embargo, la coyuntura obliga a esperar y a mantener esperanzas sobre la llegada a esta posición de un administrador civil, por lo que ha circulado el nombre de Carlos Narváez Romero, asesor de Servicios Logísticos y Aduanero, impulsado por el llamado "Grupo Tabasco"; y también el de Eliseo Rosales López, actual responsable de Equipamiento e Infraestructura Aduanera, este último es la esperanza de Duarte Olivares por dejar en su equipo el control de la ANAM.

En este contexto, las compras de aduanas siguen en manos de la directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Araceli Hernández Perea, un personaje que nada tiene que ver con los marinos ni con los militares y, según comentan al interior del organismo administrador, tampoco con quien coordinará la campaña de Morena para la elección mexicana. El currículum de la

funcionaria la ubica más bien como cercana a Raymundo Collins, prófugo de la justicia.

En lo que va del año Hernández Perea ha adjudicado directamente mil 800 millones pesos en servicios de mantenimiento de equipos tecnológicos, seguros patrimoniales, viajes nacionales e internacionales, compra de artículos de papelería, materiales para archiveros, talleres motivacionales y de inteligencia emocional, limpieza y fumigación de los inmuebles y hasta entradas para los empleados al parque de diversiones Six Flags.

Llama la atención un contrato por más de mil 300 millones de pesos para Securitech de Ariel Picker por concepto del "Servicio de Atención y Solución de Fallas para Equipos Móviles de Revisión No Intrusiva". También resulta sospechosa la contratación por 276 millones de pesos del "Servicio para la Atención y Soluciones de Fallas para Equipos Fijos de Rayos X Astrophysics para revisión de Equipaje", entregado a una firma de nombre Ingeniería Operativa SA de CV.

Asimismo, son difíciles de explicar los 40 millones de pesos adjudicados directamente a ServiPro de México SA de CV para el "Servicio de control de riesgo por fauna nociva", es decir para la fumigación de los inmuebles aduaneros.

**Posdata:** En la 4T no es un secreto que Horacio Duarte es el gran financiero de la candidatura de Delfina Gómez. Va a ser su operador de campaña y su secretario de Gobierno si llega al



gobierno del Estado de México,  
con miras a sucederla. ●

@MarioMa1

***La coyuntura obliga a mantener esperanzas sobre la  
llegada a esta posición de un administrador civil.***





## IN- VER- SIONES

### ENVÍO DE ALIMENTOS

#### México, país líder en exportación de Nestlé

Nestlé tiene una gran base de producción de alimentos en América Latina, pero México se convirtió en la principal nación exportadora de sus productos en la región. La firma que lidera Fausto Costa en el país incluso considera que enviarán más leche en polvo a EU de la que se prometió el gobierno de México en la última reunión de presidentes.

### GOBIERNO DE YUCATÁN

#### Mauricio Vila asiste a foro de Canacintra

Sin invitación a medios de comunicación como se realizaba en anteriores administraciones, se llevó a cabo una convención más de Canacintra, que dirige José Centeno. Comentan que estuvo el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, y algunos representantes empresariales. Se dice que en el evento habrá congresos y conferencias de diversos temas.

### FIBRA ÓPTICA

#### Megacable invierte 5 mil mdp en CdMx

La empresa de telecomunicaciones Megacable, que dirige Enrique Yamuni Robles, expandirá sus redes en Ciudad de México con el objetivo de

concretar más de 15 kilómetros de fibra óptica con una inversión de 5 mil mdp, lo que le permitirá a la firma otorgar una cobertura de ciento por ciento en la capital para 2024.

### MOVILIZA 693 MDP

#### El fondo Comunitar ayuda a 1.7 millones

Tras crear en 2012 su fondo filantrópico con la ayuda de Caintra a Nuevo León, la Fundación Comunitar, que preside Carmen Garza T. Junco, movilizó más de 693 millones de pesos para beneficiar a 1.7 millones de personas, un centenar de iniciativas sociales y cofinanciado 683 proyectos.

### RELEVO EN DIRECCIÓN

#### Cambios en Grupo Industrial Saltillo

A partir del 1 de enero de 2023, Grupo Industrial Saltillo, que preside Juan Carlos López Villarreal, realizará un relevo en la dirección: Manuel Rivera se retira tras cumplir los objetivos del consejo de administración, y será reemplazado por Jorge Rada, actual director general adjunto, quien llegó a la firma en 2016.



El decreto que finalmente publicó la Secretaría de Hacienda el miércoles en la edición vespertina del *Diario Oficial* dejó dudas sobre la nueva licencia única de importación.

El decreto menciona el Pacic firmado en mayo pasado, pero no la versión 2.0 o el Apecic, el acuerdo firmado el 3 de octubre por sólo 15 empresas que se comprometieron a congelar los precios de una canasta de 24 productos básicos hasta febrero próximo, a cambio de recibir exenciones arancelarias para importar estos productos e insumos, como productos laminados planos de hierro, con facilidades administrativas que implican no tener que realizar trámites ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

El decreto, que entró en vigor ayer, crea un nuevo padrón de importadores de productos de la canasta básica que serán los que se beneficien de estas facilidades administrativas y del no pago de aranceles que en los países con los que tenemos firmados Tratados de Libre Comercio son ya de 0 por ciento.

Sí especifica que los importadores deberán contar con la licencia única de importación, estar inscritos y activos en el padrón que creará el SAT, pero no establece que tengan necesariamente que firmar el Apecic y sí, además, tendrán que, de congelar sus precios, aceptar una reducción de 8% para que la canasta de estos 24 productos no suba de 1,039 pesos.

A muchos tranquilizó que abre la puerta para que los importadores continúen con la aprobación del Senasica, de la Cofepris y de la Agencia Nacional de Aduanas, por lo que disminuye el riesgo de importación de plagas a México con una apertura indiscriminada, porque deja en las empresas importadoras la responsabilidad de que las mercancías cumplan con las condiciones sanitarias de inocuidad alimentaria, que cuenten con las certificaciones correspondientes y que conozcan las sanciones y responsabilidades

que asumen si incurren en datos falsos ante la autoridad.



#### **PROFECO: ¿CONTROL DE PRECIOS?**

Lo que preocupó al sector privado, en especial a los comercios, es el artículo 5º del decreto, porque fortalece las labores de la Procuraduría Federal del Consumidor. Señala que la Profeco debe “implementar las medidas necesarias para verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de precios” para “contrarrestar los efectos derivados de la tendencia inflacionaria”.

El decreto no especifica cuáles serán “las medidas necesarias” que podrá aplicar la Profeco; en principio, no tiene facultades para evitar que los artículos importados se vendan necesariamente a un menor precio que los mexicanos porque, en teoría, el Apecic no es un control de precios.

Tampoco hay claridad sobre si las sanciones de la Profeco serían en contra del importador o de la tienda de autoservicio.

Será interesante ver si, ya publicado este decreto, otras cadenas comerciales y otras empresas, como, por ejemplo, Bimbo, firman también el Apecic y solicitan su licencia única de importación.



#### **ANALISTAS BAJAN A 1.1% META DEL PIB**

Aunque el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, insiste en que la meta de 3% de crecimiento del PIB para 2023 es “realista”, la realidad es que siguen a la baja las expectativas del sector privado.

Los analistas encuestados quincenalmente por Citibanamex volvieron a bajar su meta de crecimiento para 2023 a 1.1% vs. 1.2% en la encuesta anterior.

Ratifican que la próxima alza de tasas de interés del Banxico será de 75 puntos base en la reunión del 10 de noviembre y suben la meta de inflación a 8.54% este año y 5.11% en 2023.





La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, ha sostenido una serie de encuentros con diversos grupos empresariales o de representación empresarial, en los que escucha problemáticas de los sectores y el desarrollo de propuestas para superarlos.

Recuerdo que hace un año, cuando la reapertura pospandemia comenzó a reactivar el sector servicios, especialmente comercios, restaurantes, lugares recreativos y ofrecimiento de servicios diversos, se propuso reducir el delito de robo y de extorsión, los dos delitos más sentidos por el comercio formal e informal. Se acordará de algunos eventos que en Polanco levantaron la nota roja y la encuesta de la Canaco CDMX daba cuenta del crecimiento de las extorsiones y asesinatos.

La CDMX ha profesionalizado a la policía de contacto y hoy, sin duda, es la más confiable en el país con todo y que **Samuel García**, de Nuevo León, argumente que es la suya o que el gobernador de Jalisco diga que sus delitos están por debajo del promedio nacional.

Un plan tiene éxito, cuando quien se queja comienzan decir que ha mejorado la situación y, de acuerdo con la encuesta trimestral que realizó la Canaco CDMX entre sus agremiados, la percepción de que ambos delitos han disminuido es coincidente con las cifras de la autoridad. ¡No hay otros datos!

La Canaco registra una disminución de 5.4% en la incidencia delictiva al cierre de junio y el número de negocios que fueron víctimas de un ilícito pasó de 21.2% a 15.8%, el menor porcentaje en los últimos 12 años. Otro dato interesante: se incrementaron las denuncias por robo y asalto en 7.3 por ciento. No implica que se haya eliminado la cifra negra, pero la confianza de los comerciantes, víctimas de un delito, mejoró porque 48.5% realizó su denuncia. La forma de realizarla mejoró en tiempo y acompañamiento.

La estrategia de **Sheinbaum** tiene que ver con cuatro acciones que debieran replicarse en el país: 1) coordinación entre autoridades de prevención y procuración de justicia; 2) el policía que atiende un delito se vuelve investigador del mismo, desde el momento en que acude al

llamado del comercio, 3) la Fiscalía tiene mejor información para sancionar con mayor celeridad el delito y, 4) se acompaña al comerciante en la presentación de la denuncia. No tengo información sobre las sanciones.

Comparo, en la Ciudad de México, un policía gana mínimo 14,500 pesos y tiene prestaciones de ley, mientras que en Naucalpan ganan 10,175, pero aquí en la ciudad no pagan el material con el que realizan su trabajo, mientras que allá pasan por la *coperacha* para completar la cena. Naucalpan es hoy, en la Encuesta de Percepción de Inseguridad del Inegi, la tercera ciudad donde ciudadanos y empresarios se sienten inseguros y, el índice sube a más de 90 por ciento. Por eso insisto en que el plan de acción que coordina el secretario **Omar García Harfuch** es replicable en todo el país, pero implica voluntad política de los mandatarios estatales para estructurar la coordinación entre policías estatales y municipales, de tal forma que la diferencia de partido entre una alcaldía u otra no impida perseguir, investigar y sancionar el delito. En el Estado de México, en todos sus municipios, no se observa una coordinación similar y, si alguien se atreve a denunciar, la misma policía de proximidad advierte al comercio de las posibles represalias que podría tomar la delincuencia. ¡La cifra negra es negrísima! Claro, el avance no implica que la CDMX no tenga tarea por delante.

#### DE FONDOS A FONDO

«**Sheinbaum**... En 35 años de cubrir al sector financiero, nunca me había tocado que un gobernante se acercara a representantes del sector financiero sin pasarela. La diputada de Morena **Patricia Armendáriz** logró reunir a representantes de todos los sectores (sofipios, sofomes, afores, aseguradoras, integrantes de Amexcap, las dos bolsas, fintechs resulas, inversionistas ángeles, fondos y bancos) con la jefa de la Ciudad de México, en un diálogo muy positivo para impulsar el financiamiento en todas sus modalidades, no sólo a proyectos de infraestructura, sino a pequeñas y medianas empresas. Interesante conclusión de **Claudia Sheinbaum**: más que desregular, hay que des-tramitalizar la actividad financiera.





## Dominicana, con economía naranja, ¿y México?; Buen Fin, lo querían de 7 días, lo dejan en 4

¿Economía naranja? Sí, es el concepto de una economía donde talento, creatividad e innovación se suman a un marco de defensa de la propiedad intelectual. El resultado: generación de bienes y servicios, es decir valor agregado, valor económico.

El BID, con buen tino, ha propuesto para las economías latinoamericanas tomarse en serio la economía naranja y, sin dejar de ser potencias en materias primas o turismo, avanzar hacia el sector de la creatividad. La economía naranja, la de las industrias de creatividad, apenas y representan el 2.2% del PIB de América Latina y El Caribe. Desde luego, se buscaría crecer. Naciones Unidas estima que la economía naranja llegará al 7% del PIB mundial para los próximos años.

La República Dominicana se lo ha tomado en serio. En México, la activa embajadora dominicana, **María Isabel Castillo Báez**, buscó tener eco en la presentación del libro *Dominicana creativa. Talento de la economía naranja*.



### INNOVACIÓN, PERO CON PROPIEDAD INTELECTUAL

El libro promueve las industrias del cine, arquitectura, moda, gestión cultural, artesanía, gastronomía, audiovisuales y publicidad de República Dominicana.

Para la presentación del libro estuvieron, en México, **José Mármol** y **Esteban Martínez**, ejecutivos del Banco Popular, promotor del libro. **Mármol** explica que en República Dominicana hay una Ley del Cine que brinda facilidades fiscales a las productoras, así como una Ley de Mecenazgo cultural. Se trata de que los empresarios vean alicientes fiscales al promover la cultura y, así, generar una industria que genera valor.

**Esteban Martínez** nos comenta que la economía naranja en Dominicana va de la mano con el Estado de derecho, con el respeto a la propiedad intelectual. Y todos ganan.

República Dominicana ha tenido éxito en el turismo (sobre

todo las convenciones en Punta Cana), pero ahora busca dar un salto importante con la economía naranja, proponiendo a inversionistas mexicanos participar con la economía caribeña, desde la industria de producción cinematográfica hasta la cultural, pasando por arquitectura, moda, artesanía, gestión cultural, gastronomía.

Los dominicanos tienen una economía más pequeña que la mexicana, pero pensando en el siglo XXI con la economía naranja, de innovación, talento y cultura, y el impulso del BID. En cambio, nosotros, en México, en muchos temas seguimos viendo por el retrovisor al siglo XX, peleándonos por las mañanas y pasando por encima el respeto al Estado de derecho.



### CONCANACO VS. ANTAD, DIFERENCIAS POR BUEN FIN

Verdaderas batallas por la organización del Buen Fin. La Concanaco-Servytur, que reúne a los pequeños y medianos comerciantes de todo el país, quería y promovía un Buen Fin de hasta 7 días. **Héctor Tejada**, presidente de la Concanaco-Servytur, buscaba los 7 días, viendo las buenas experiencias de 2020 y 2021, con todo y pandemia y pospandemia.

Sin embargo, los grandes comercios se opusieron, léase tiendas de autoservicio y departamentales, reunidas en la ANTAD. El presidente ejecutivo de la ANTAD, **Vicente Yáñez**, nos dice que la Concanaco quería una semana o más, pero que la publicidad y promoción corriera por parte de los grandes. Y aquí la Secretaría de Economía, ahora bajo el mando de **Raquel Buenrostro**, la agarraron en plena transición. Pero de que el Buen Fin más largo resulta, ni dudar. Y los grandes tienen sus propias promociones nocturnas, por sólo mencionar un ejemplo.

Al final, el Buen Fin 2022 quedó del 18 al 21 de noviembre.



SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
@lumendoz

## ¿Claudia, presidenta?

**L**o que necesitamos es hablar con la verdad.

- Perdimos el rumbo... nos dejamos llevar por la frivolidad o la oportunidad fácil y las ambiciones personales.
- Fallamos, como gobierno y desde la oposición, en combatir la desigualdad y una serie de injusticias sociales a fondo.
- Hay que dejar de interpretar la institucionalidad como una excusa para no señalar o para callar... la disciplina no es sinónimo de obediencia ciega.
- A la defensa de Coahuila y del Estado de México no podemos llegar divididos y no podemos llegar solos.
- Honremos el valor de la palabra, que en política todo significa.
- Hoy el PRI es un partido que no inspira confianza.
- Adelantemos la sucesión de la dirigencia del partido.

Estas frases, ideas y reflexiones son parte del discurso que dio Claudia Ruiz Massieu, en el auditorio Plutarco Elías Calles, en el PRI.

Como lo publiqué en mis redes, a mi parecer y por cómo fue creciendo y arrancando los aplausos de propios y extraños en un auditorio adverso, Claudia fue la mejor oradora. Su discurso fue llevando al público al éxtasis; sí, con decirles que las porras de *Alito* terminaron ovacionándola. ¿La razón? Fue congruente, con discurso y muy emotiva. ¿Y qué no las elecciones se tratan de mover sentimientos?

Muchos en la dirigencia del PRI rezaban por que no fuera. Otros le decían: es una trampa, no vayas. Sin embargo, Claudia aceptó el reto. ¿Estás nerviosa?, le pregunté. “Pues una mezcla de nervios y adrenalina, es un evento impor-

tante para mí. Quiero ser congruente y decir en mi casa lo que digo afuera. El partido es muy plural y estamos acostumbrados a oír diferentes posiciones; seguro va a haber muchos que no van a coincidir conmigo, pero otros sí. No tengo miedo, pero sí las mariposas en el estómago de cuando sabes que vas a una cita importante y no sabes qué va a pasar”.

FUE REFLEXIVA Y MUY AUTOCRÍTICA

**D**éjenme decirles que **dos de los aplausos que más trabaron a la dirigencia fueron los que Claudia arrancó cuando dijo:**

“El desprestigio que hoy vivimos tiene una solución muy sencilla: seamos congruentes y construyamos una coalición electoral y de gobierno para rescatar a México de una vez por todas. Pero seamos congruentes con lo que decimos y lo que hacemos”.

“Hoy, los mexicanos quieren una **oposición que no se doble y no se venda**. Una oposición inteligente... valiente, que no claudique a sus principios y anhelos. Que sepa ofrecer el cómo sí, en vez de estancarse en la queja de cómo Morena sólo confronta y no gobierna”.

El segundo fue por “la inseguridad está peor que nunca. Necesidad de construir de aquí a 2024 una estrategia nacional de seguridad que recoja las mejores experiencias: del pasado, de gobiernos locales exitosos, de las mejores prácticas internacionales. Pero también de todo aquello que ha fracasado y de lo cual todos somos en parte responsables. Aquí refrendo mi postura por construir

un México de vocación civilista. Sin dejar de reconocer a nuestras Fuerzas Armadas, **lo digo una vez más, la militarización no es la solución”.**

Quihúboles, no sólo le dolió a la dirigencia, sino también a los diputados y a los 10 senadores que nos traicionaron, ¿o no?

Su discurso, para el minuto 30 ya tenía incómodos a muchos que estaban sentados en la primera fila, pues veían en Claudia una mujer hecha y derecha, una política sin doble cara, congruente, con la cara limpia y sin cola que le pisen.

Sin que le temblara la voz, también criticó al gobierno: “México está mal, muy mal... porque Morena y sus gobiernos todos los días destruyen lo que tomó décadas construir”.

“Porque las ocurrencias y la improvisación tienen sumidas a las familias mexicanas en la incertidumbre y el temor de no saber si mañana alcanzará el dinero para comer, si nuestras hijas serán víctimas de la violencia y la inseguridad... si habrá vacunas y medicinas para un niño con cáncer... o si serás despedido simplemente por darle paso a lo que tanto criticaron: a los leales, a los incapaces pero amigos, familiares e incondicionales de la cuarta transformación”.

FINALMENTE, Y SIENDO DUEÑA DEL ESTRADO Y DEL AUDITORIO, LE ESCUCHAMOS DECIR:

“**Q**uiero encabezar el proyecto de un México plural, incluyente, liberal y que construya un mejor país para todos. Quiero abanderar el proyecto de los priistas que aman al PRI, y de los que ya se fueron; de los panistas que quieren una patria ordenada y generosa, de los perredistas que han militado en las cau-





sas de la justicia y la democracia, y de los emecistas que hacen política fresca, ciudadana y de vanguardia. De todos los millones que no militan en ningún partido, de la sociedad civil, de todos los que estamos hartos de tanta destrucción y tanto capricho, de todos los que no queremos un México dividido y enojado”.

“El proyecto de los que queremos gritar de indignación cada vez que sabemos de una nueva masacre, de los que tenemos coraje cuando vemos a las policías o a las Fuerzas Armadas humilladas por la delincuencia. De los que sentimos indignación cuando vemos niños con hambre, y nos duele la panza cuando oímos de una mujer más que es violentada, abusada o asesinada, de todos a los que nos da escalofrío pensar en un país militarizado, de todas las mamás que en las noches abrazamos a nuestros hijos sintiendo miedo del futuro que les espera si las cosas no cambian”.

“Quiero un proyecto de todos a los que se nos enchina la piel cuando vemos nuestra bandera ondear, y de los que sentimos cosquillas en las entrañas cuando oímos el himno nacional”.

“Soy Claudia Ruiz Massieu. No tengo miedo. Sí me atrevo y ¡estoy lista!”.

#### UNA VERGÜENZA...

No puedo terminar sin dejar documentado que nadie del PRI nacional la cobijó tras ser insultada en el Senado en la votación por la militarización. Al igual que ninguno de los presentes en el auditorio. Una vergüenza. Aunque no lo necesitó, pues se pintó, tanto el 4 como el 19 de octubre, de cuerpo completo.

#### POR NO DEJAR...

Llegó acompañada de 17 invitados especiales, que fueron los lugares que le dio la dirigencia, entre quienes estaban Pedro Joaquín, José Antonio González, Lupita Gómez (la primera secretaria de Estado del país), Irma Cué (la primera secretaria del partido), la senadora Claudia Anaya y los exgobernadores Enrique Burgos y Marco Mena. Asimismo, de sus hijos y de su novio, Bosco, quienes, presumía Claudia, sería su primera vez en el Plutarco Elías Calles.

Finalmente, **Morelos Canseco** comentó: **Claudia lució el carácter**. No cabe duda que Claudia inspira en la política. Su papá estaría muy orgulloso.



ESPECIAL





## Turismo de subida ... hasta ahora

El 17 de octubre concluyó la cuarta edición del Hot Travel 2022, la campaña de venta *online* en México enfocada en la categoría Viajes, que arrancó el 13 de octubre, con el objetivo de promover las ventas en línea de viajes, productos y servicios turísticos en línea a nivel nacional.

De acuerdo con el Estudio de Expectativas de Hot Travel 2022, elaborado por la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), en colaboración con Google y Similarweb, se estima que tres de cada 10 compradores planean realizar un viaje en esta temporada del año y, aunque el 33 por ciento tiene pensado planificar sobre la fecha, el 38 por ciento lo organiza con hasta seis meses de anticipación. Asimismo, seis de cada 10 viajeros mexicanos declaran que esperarán a un evento de descuentos para comprar los productos asociados a su viaje.

Por lo pronto, es un hecho que, tras dos años de emergencia sanitaria por el Covid, la llamada "industria sin chimeneas" comienza a recuperarse, como lo demuestran los últimos datos dados a conocer por el INEGI, que revelaron que de

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



enero a agosto, la derrama de turistas internacionales que visitaron México superó en 12.7 por ciento los niveles previos a la pandemia al alcanzar los 17 mil 669 millones de dólares, mientras que en comparación con los primeros ocho meses del año pasado el alza fue de 60 por ciento, frente a los 11 mil 37 millones de dólares en el mismo periodo del 2021.

Además, Datatur reveló que en México, 14 de las 32 entidades del país reportaron ocupaciones hoteleras con niveles que ya superaron a los registrados antes de la pandemia del Covid en el 2019. En el acumulado de los primeros ocho meses de este año, Querétaro destaca con una

ocupación promedio de 76 por ciento, seguido de Quintana Roo con 74 por ciento, Baja California Sur con 72 por ciento y Nayarit y Chihuahua con 66 y 63 por ciento, respectivamente. Un dato que llamó la atención es que el Estado de México, a pesar de ser de las entidades con la ocupación hotelera más baja, destacó con el mayor crecimiento en su número de pasajeros por avión. En los primeros ocho meses del 2022, el arribo de viajeros al Estado de México registró un crecimiento de 492.6 por ciento, acumulando 58 mil 215 pasajeros, derivado de la reapertura del aeropuerto de Toluca a vuelos comerciales. El dato contrasta con el alza de

39 por ciento del promedio nacional de viajeros por avión reportados a nivel nacional al mes de agosto. Buenos datos para el sector que encabeza **Miguel Torruco**.

Incluso, la Asociación Dental Mexicana (ADM) ya habla de una modalidad interesante, que es el turismo dental, que, de acuerdo con sus estimaciones, crece a un ritmo de 7 por ciento anual, impulsado por extranjeros que viajan al país para realizarse algún tratamiento.

## Impulsan investigación en materia de alimentación y nutrición

**Alberto Torrado**, presidente de Fundación Alsea, A.C., encabezó la ceremonia del Premio Alsea, que tiene la tarea de promover proyectos de investigación innovadores en materia de alimentación y nutrición.

En esta primera edición, el ganador fue el Doctor Emilio Martínez de Velasco, de la Universidad Anáhuac Mayab, quien recibirá 150 mil dólares para desarrollar un proyecto consistente en la integración de sistemas agroalimentarios

subutilizados en la Península de Yucatán.

Con apoyo de la organización World Vision México, la convocatoria del Premio se lanzó en mayo de este año y tuvo muy buena recepción por parte de académicos e investigadores, pues se recibieron 69 proyectos de Argentina, Colombia, Chile, España y México.

## Presentan nueva tarjeta de crédito

**Stefan Moller**, CEO de la plataforma de servicios financieros Klar Crédito, presenta su nueva tarjeta de crédito.

El plástico promete quitar el miedo que los mexicanos le tienen a las líneas de crédito.

Dentro de sus diferenciadores, la tarjeta no contará con pago mínimo, lo que ayuda a los usuarios a no caer en la trampa de crédito. Además, todas las compras se podrán pagar a los meses que el cuentahabiente desee y con un interés fijo.

Esta tarjeta, al parecer, dará línea de crédito en efectivo, y sin anualidades de por vida. El producto está pensado para atacar las necesidades que la banca tradicional ha dejado de lado. Ah, y ya tiene más de 1.4 millones de clientes en México.



# El dólar 'no es nota'... y qué bueno que no lo sea

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**H**ace unos días, cuando fue inquirido el presidente de la República a propósito del jaleo que se produjo por la cancelación de una reunión del secretario de la Defensa con legisladores, respondió que “eso no era nota”.

Y, en contraste, señaló que **lo que sí era nota** era el hecho de que **el peso era la moneda que menos se había devaluado** frente al dólar.

No podemos reclamar al presidente que no entienda la diferencia entre lo que es nota y no es nota. Finalmente, no se dedica al periodismo. Como presidente de la República, su responsabilidad es gobernar.

Sí podemos reclamarle el **que pretenda imponer su criterio** a los periodistas que simplemente están haciendo su trabajo en la conferencia mañanera y preguntando sobre lo que consideran relevante.

**Noticia, nota, novedad**, es lo que **está cambiando el estado de las cosas**.

Los cánones de siempre dicen que no es noticia que un perro muerda a un hombre. Es lo normal. Lo que resulta noticia es que un hombre muerda a un perro.

Por eso, los reporteros que hacen su trabajo **preguntan sobre lo que es extraordinario**, es decir, algo fuera de lo ordinario, como el que el secretario de la Defensa rechace comparecer ante los legisladores.

**La fortaleza del peso frente al dólar fue nota**. Cuando muchos esperaban que el peso se debilitara frente al dólar, como sucedió con otras monedas, no sucedió y vaya que fue noticia.

Pero resulta que esa circunstancia **ya tiene muchos meses que prevalece**. Ya se ha vuelto “la normalidad” y no puede repetirse una y otra vez, pues al dejar de ser novedad, también deja de ser noticia. Ya no es nota.

**Hoy sería nota**—qué bueno que no lo es— **que el peso se debilitara** y que tuviéramos una paridad de 21 o 22 por dólar.

No sorprende la visión de López Obrador. Prácticamente no hay gobernante que no quisiera que **los medios comunicaran** exclusivamente aquellos hechos que **favorecen al gobierno**.

Tampoco es sorpresa que quiera imponer esa visión a los medios. En el pasado así sucedía. La diferencia es que no lo hacía el presidente sino otros funcionarios que se dedicaban a esos menesteres.

Regresando al dólar, **ha sido ventajoso para el control de la inflación** en México que tengamos una paridad que prácticamente no se ha devaluado frente a la divisa norteamericana.

Entre el 30 de noviembre de 2018 y el cierre de ayer, la paridad del dólar, de acuerdo con los registros del Banxico (tipo de cambio Fix) no solo no se ha devaluado, sino que **se ha apreciado en 0.9 por ciento**.

En contraste, el llamado “índice dólar” que calcula Bloomberg, y que es una canasta de las principales divisas frente a la moneda norteamericana, marca **una depreciación de 16 por ciento en el mismo lapso**.

Por cierto, esta circunstancia ha empezado a convertir a México **en un país relativamente caro**, por ejemplo, para el turismo.

Los exportadores tampoco están felices con ese comportamiento de la paridad. Podrían ser aún más exitosos con un peso algo más débil.

Pero, sin duda tendríamos más presiones inflacionarias.

Hace un par de días, el subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, señaló que **México podría desvincularse de las decisiones de la Reserva Federal**, lo que implicaría quizás ya no elevar las tasas de interés en la medida y los tiempos que lo hace el banco central norteamericano.

Si eso ocurriera, si realmente la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico así lo considerara, **no sería remoto ver un peso más débil**.

No se cuál sea la opinión de los otros subgobernadores. Pero por lo que se ha visto en las minutas de las reuniones en las que se han tomado estas decisiones, **no parece que en el corto plazo vaya a darse ese desacoplamiento**, pues quizás generaría más presiones inflacionarias.

Así que, lo más probable, a mi juicio, es que el dólar siga sin ser nota. Y reitero, qué bueno que no lo sea.





Desde  
la cancha

Demetrio Sodi

## Mal y de malas

**E**l presidente López Obrador quiere culpar a la pandemia y a la invasión de Rusia sobre Ucrania de los pésimos resultados económicos de su gobierno, en parte tiene razón, ambas crisis afectaron nuestra economía, pero lo que no puede explicar, es por qué fuimos uno de los países con más muertos por el Covid y por qué somos una de las economías que más cayó y ha tardado en recuperarse,

El balance del manejo de la pandemia fue pésimo, muchas de las 500,000 muertes que se registraron, se hubieran podido evitar si el presidente hubiera sido más responsable y hubiera llamado, desde el principio, a que la gente se aislara y hubiera puesto el ejemplo usando el cubrebocas, en lugar de sacar sus estampitas.

En el caso de la economía, la falta de apoyo suficiente a las pequeñas y medianas empresas durante la pandemia provocó el cierre de muchas de ellas y el despido de muchos trabajadores que acabaron en la economía informal.

Por otro lado, las políticas y declaraciones constantes del presidente en contra de los empresarios han provocado que la nueva inversión privada, que es la que genera el crecimiento económico, se congele y provoque el estancamiento y la profundización de la recesión que vivimos.

La economía va mal porque no hay confianza por parte del sector privado en el gobierno y como consecuencia no hay inversión privada suficiente para que la economía crezca. El presidente presume la fortaleza del peso, pero un peso fuerte sin crecimiento económico y con inflación, provoca mayor desigualdad y pobreza.

Lo que ha evitado una crisis económica mayor en las familias, son los programas sociales y las remesas, el crecimiento de estas últimas, repre-

sentan una tercera parte del crecimiento de nuestra economía.

López Obrador no tiene una estrategia de desarrollo económico para el país, él piensa que regalando abajo con programas sociales la economía va a crecer, se equivoca, esta política mejora los ingresos de la gente, pero no hace crecer la economía porque la demanda agregada es la misma.

Subsidiar la pobreza es necesario, pero no la elimina, porque su apoyo es insuficiente para sacar a las familias de los niveles de carencia. La única forma de reducirla es con crecimiento económico y del empleo; para eso es necesario darle confianza a la inversión, confianza que no existe por los ataques y declaraciones del presidente. Se han creado un millón de empleos nuevos con relación al 2018, pero se han incorporado más de 4 millones de jóvenes al mercado de trabajo.

El miedo, probablemente irreal, que hay sobre López Obrador y su gobierno por parte del sector privado y de las clases económicas de altos ingresos, ha frenado la inversión y la economía. Este miedo crece todos los días por sus reformas, por la militarización de actividades que deben corresponder al sector privado y por lo que dice en las mañaneras. Un clima de confrontación como el que promueve todos los días el presidente no es el mejor clima para la inversión.

Es cierto que nos afectó la pandemia y la invasión de Rusia sobre Ucrania, pero al gobierno le quedó grande la crisis y no tuvo la capacidad de dar respuesta a ella. Por donde se le vea, por crecimiento económico, por empleos o por reducción de la pobreza, las estrategias y las políticas económicas de López Obrador han sido un fracaso.





## UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS  
MOTA

### #OPINIÓN

## MASECA ABSORBIÓ COSTOS Y FUE SOLIDARIA

*Los ingresos subieron a un ritmo de 18 por ciento, y los costos lo hicieron en una proporción mayor, al hacerlo 22 por ciento en la comparación anual*



Mucho se ha dicho respecto del papel de las empresas de alimentos en la inflación. El caso de la tortilla de maíz ha sido particularmente notorio. En las conferencias del presidente **Andrés Manuel López Obrador** este sector ha sido observado con lupa.

Incluso el Procurador Federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield**, llegó a atacar a Gruma, la empresa de **Juan Antonio González Moreno**, por supuestamente propiciar el alza en el precio del maíz y la tortilla. Esa presión sobre Gruma se retiró cuando firmó hace unas semanas el *adendum* del Acuerdo contra la Inflación y la Carestía que presentó el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Pero si uno quiere observar lo que verdaderamente ha ocurrido con esta importantísima empresa de harina de maíz, vale la pena mirar el informe trimestral reportado a la Bolsa Mexicana de Valores por parte de Gruma.

En este informe se ve, transparentemente, la forma en la que Gruma no sólo no especuló con la harina de maíz nixtamalizada o con los precios de la tortilla, sino que de hecho absorbió buena parte del incremento en los costos que tuvo y arrojó una caída trimestral en su operación en México. Los datos no mienten.

Durante el tercer trimestre del año, entre julio y septiembre, Gimsa —la subsidiaria de Gruma focalizada en el mercado mexicano—, registró ventas por 372 millones de dólares, lo que representó un incremento de 18 por ciento respecto de 314 millones de

dólares vendidos un año atrás. Esta situación se explica por "el traspaso de costos y gastos adicionales a los ingresos"; es decir, la empresa tuvo que elevar precios para poder sobrellevar su operación.

Pero la esencia del tema se revela después, cuando uno ve el incremento en el costo de ventas, que ¡fue de 22 por ciento!, derivado por "un mayor costo del maíz" y de los "precios elevados de combustibles".

¿Qué significa esto? Que, si bien los ingresos subieron a un ritmo de 18 por ciento, los costos lo hicieron en una proporción mayor, al hacerlo 22 por ciento en la comparación anual.

El resultado de lo anterior es que, en el trimestre, esa división de Gruma desplomó su utilidad de operación 17 por ciento. En términos coloquiales esto se llama solidaridad con sus clientes; es decir, la empresa no reflejó en su totalidad el aumento en los costos que tuvo que enfrentar. En pocas palabras: se tragó los costos, en beneficio del consumidor.

Y a ver si hay alguien en la mañanera que por lo menos registre eso, porque para *apuntar el dedo sí* que resultan buenos los políticos, pero no actúan igual cuando los datos arrojan una realidad distinta respecto del comportamiento que creían ver en el empresariado mexicano.

### AT&T

La empresa que en México dirige **Mónica Aspe** reportó que rompió la barrera de los 100 millones de pesos en EBITDA en el tercer trimestre de 2022.

**La empresa  
no reflejo el  
aumento en los  
costos que tuvo  
que enfrentar**



## El nombre del juego se llama volatilidad

**D**urante el año todos los activos financieros han retrocedido. A excepción del petróleo, todos los mercados, comenzando por los bonos del Tesoro, hasta las bolsas de valores alrededor del mundo presentan rendimientos negativos, unos en mayor medida que otros, pero sin duda el 2022 ha sido caracterizado por ser un año donde prácticamente ningún activo ha sido ganador. De hecho, los mercados bursátiles están sumergidos en un "bear market" (mercado de baja) presentando retrocesos de más del 20 por ciento. Con el elevado nivel que ha alcanzado la inflación en prácticamente todo el mundo, y la consecuente implementación de políticas monetarias restrictivas a nivel global, hemos presenciado un fuerte vaivén en los mercados. El índice que mide la volatilidad esperada en el principal indicador bursátil en Estados Unidos, el VIX, se ha acelerado de manera considerable, no obstante se encuentra lejos del máximo histórico observado en el 2020 con la declaración de la pandemia.

Esta semana Bloomberg in-

COLABORADORA  
INVITADA

**Alejandra  
Marcos**

Directora de Análisis y Estrategia en  
Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



formó que, de acuerdo con sus pronósticos, hay una probabilidad del 100 por ciento de recesión en Estados Unidos, y la gran mayoría de las encuestas de ana-

listas privados señalan que las posibilidades son cercanas al 80 por ciento. El aumento en las tasas de interés del bono del Tesoro durante el año, ha sido la más veloz desde 1980, con Paul Volcker. La Reserva Federal ha aumentado la tasa objetivo en 300 puntos base desde marzo, y se espera que continúe su postura restrictiva. Diversos agentes del mercado señalan que las tasas deberían de ir más allá de la neutralidad, y para que la política monetaria sea realmente restrictiva debería de tener una tasa real positiva ex ante. Esto implicaría tasas del 6 por ciento, e inclusive más, considerando una inflación que, lejos de ceder, se sigue acelerando.

Por la velocidad en el incremento de las tasas y las expectativas del nivel que alcanzarán las mismas, los mercados han incorporado con bastante certidumbre una recesión. Pero, a diferencia de las recesiones anteriores, como la del 2020 o la crisis hipotecaria del 2008, que fueron profundas en términos de magnitud, en esta ocasión se espera que la recesión sea moderada. No obstante, posterior al dato de inflación de Estados Unidos que se dio a conocer la semana pasada, donde la inflación general mostró evidencia de su estabilización en niveles del 8 por ciento, y la inflación subyacente se aceleró

de manera considerable, han quedado varias interrogantes; más aún considerando el complejo entorno global.

En medio de un panorama que se ha pintado de claros oscuros, los mercados han presentado una volatilidad considerable. Los rendimientos de los mercados que antecedieron en estas últimas jornadas provocaron valuaciones atractivas, con los múltiplos ofreciendo un descuento contra el promedio observado en los últimos cinco años y diez años. Las bajas valuaciones y los reportes corporativos que se han dado a conocer del 3T22 han superado pronósticos, por lo que se ha presentado un rally que creemos es vulnerable.

Considerando que se espera un crecimiento del 6.1 por ciento para las utilidades de las empresas del S&500 en el 2023, no es descartable que veamos un recorte a las previsiones incorporando un panorama más negativo. Ello irre-

mediablemente originará mayor volatilidad.

En México, el principal indicador no ha estado exento a estos movimientos. Sin embargo, llama la atención que, pese a las caídas en los precios, su comportamiento ha sido bastante defensivo. Por un lado, consideramos que le ha beneficiado un entorno macroeconómico estable; por otro lado, la vinculación con el sector manufacturero le ofrecen una marcada ventaja, al tiempo que en términos de valuación lleva muchos años con un castigo brutal. Aunado a ello, y a pesar de las complejidades en las negociaciones del T-MEC en materia energética, los inversionistas no parecen haber incorporado un escalamiento de las tensiones comerciales.

No cabe duda que los mercados son miopes y cuando hay incertidumbre, el nombre del juego se llama volatilidad.

*"Por la velocidad en el incremento de las tasas (...), los mercados han incorporado con bastante certidumbre una recesión"*

*"No cabe duda que los mercados son miopes y cuando hay incertidumbre, el nombre del juego se llama volatilidad"*





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





INDUSTRIA EN RECONVERSIÓN - Magú



**LaJornada**

LOS SUTILES Matices DE LA DERECHA - Fisgón



**MILENIO**

RAPE/UN HOMBRE LEAL



**REFORMA**

PRESUPUESTO 2023



**EL UNIVERSAL**

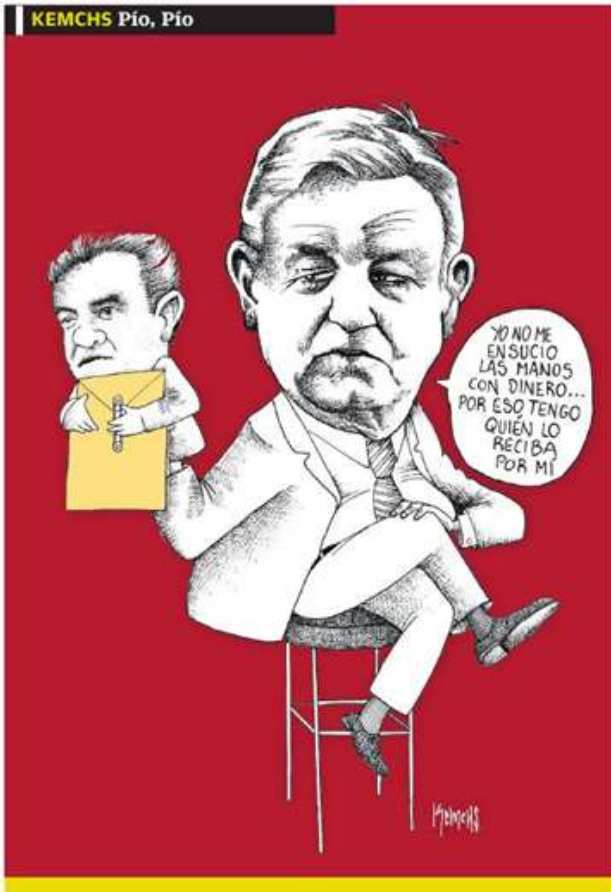
WALDO Línea editorial







KEMCHS Pío, Pío



YO NO ME ENSUCIO LAS MANOS CON DINERO... POR ESO TENGO QUIÉN LO RECIBA POR MI

# El Sol de México

## HUMILDAD 4.0



LOJS TABASQUEÑOS JOMOS MUCHO MÁS INTELIGENTES QUE LOJS DEL NORTE...NOMÁS QUE EN NUESTRA FORMA DE HABLAR Y GOBERNAR, CASI NO SE NOS NOTA



Caedro

## EL ECONOMISTA

Cancerbero 4T

Nerilicón



## EL ECONOMISTA

Adán a gusto...

Chava del Toro



ADÁN A GUSTO

¡VAYA, YA ANDA EN CÁMPAÑA!

¡SE NOTA!





# La Jornada

PLAN PILOTO DE LA SEP - Rocha



## LA CRÓNICA DE HOY

★ inteligencia = maña

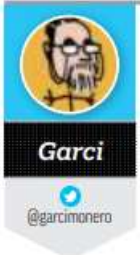


## El Sol de México Rubén | Harakiri

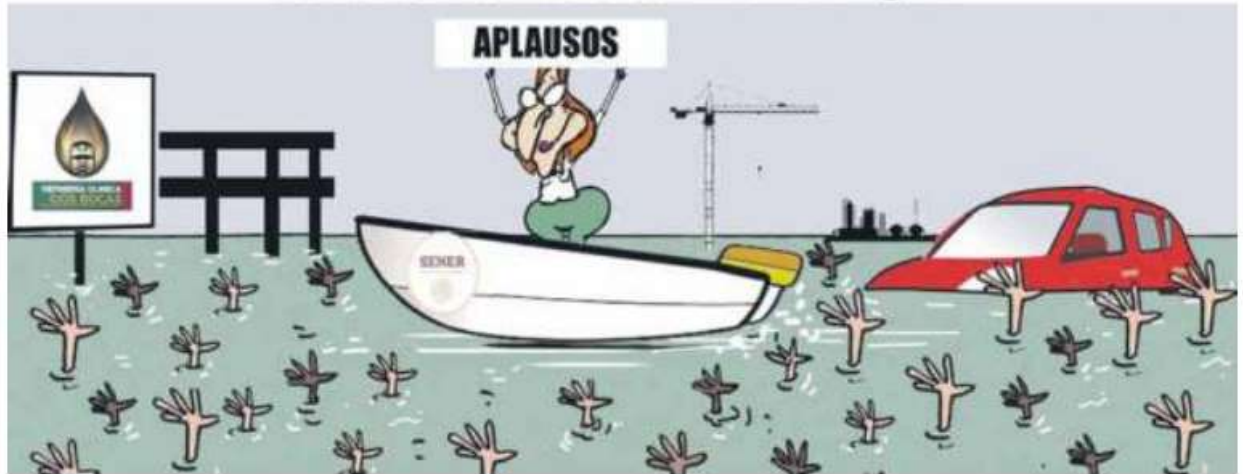
## REFORMA







### Hacer una refinería en un manglar



### EL ECONOMISTA

#### Fauna neolonesa

Perujo



Enorme oso es captado marcando territorio mientras deambula en Monterrey.

EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

### 24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO ♦ NADIE SE ESCAPA





DE LA TORRE

**EL PAÍS QUE DA MÁS REFUGIO**



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LOS GRANDES MEDIOS

LLERA

LIZ TRUSS: ENTRADA POR GALDIA



**MILENIO**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN MANOS DE UN LDCO



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

21 de octubre de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Truss steps down, capping six weeks of turmoil in U.K.



After Truss's fast fall, U.K. seeks direction



U.K.'s Truss quits after 45 stormy days



Ex-UCLA doctor guilty of sex abuse



The bitter end



Truss quits after 44 days as PM



El Reino Unido se sume en el caos



Entre Paris et Berlin, une crise désormais ouverte



El Gobierno busca que los jueces paguen Ganancias y Cambiamos lo rechaza



TSE encurta prazo para retirada de fake news do ar



Notificaciones presenciales impuestas por el actual oficialismo obstaculizan expulsiones de extranjeros con ingreso irregular



Vinculan a sobrina de Cilia Flores en caso de corrupción de Pdvsa



21 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Liz Truss dimitió como primera ministra del Reino Unido**
- **Rusia continuó la evacuación de Jersón mientras Ucrania repara su red eléctrica**
- **El Título 42 y situación de venezolanos en frontera de México preocupan al OIM**
- **Tribunal Superior Electoral de Brasil aprobó resolución para luchar contra la desinformación**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Cámara de Diputados aprobó sin cambios Ley de Derechos 2023; va al Senado.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, tras ocho horas de discusión, el dictamen de la Ley Federal de Derechos 2023 y se turnó a la Cámara de Senadores para su discusión. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**Los diputados aprobaron sin cambios la Ley de Ingresos para el próximo año.-** Con 266 votos a favor y 212 en contra, los legisladores avalaron en lo general la iniciativa que prevé en 2023 una recaudación de 8,3 billones de pesos y un techo de deuda por 1,2 billones de pesos. [[EL PAÍS](#)]

**Reforma de diputados pone en peligro a delfines bajo cuidado humano.-** La reforma aprobada por la Cámara de Diputados a la Ley General de Vida Silvestre pone en peligro la vida de más de 300 delfines que viven bajo las mejores condiciones y cuidados humanos, advirtieron la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos y la Asociación de Especialistas en Mamíferos Marinos. [[FORBES](#)]

**El presupuesto que presentó el Gobierno de México podría ser destinado a la campaña presidencial del 2024.-** Un informe de México Evalúa denunció que el presupuesto que presentó el Gobierno a la Cámara de Diputados para 2023 “tiene miras electorales” rumbo a la campaña y elección presidencial de 2024, al contemplar un aumento anual de 15% en subsidios. [[INFOBAE](#)]

## MESA DIRECTIVA

**“Que nadie se sorprenda”: Santiago Creel advirtió sanciones internacionales por reforma a la Guardia Nacional.-** Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que, derivado de la estrategia de seguridad pública promovida por el Gobierno, México podría ser sujeto de sanciones internacionales, además de acusar que el secretario de Gobernación miente y ataca a los gobernadores del PAN. [[INFOBAE](#)]

**Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto López por críticas a gobernadores.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salió en defensa de los gobiernos locales de los partidos de oposición, luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, criticó la inseguridad vivida en ciertas entidades. [[INFOBAE](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Con apoyo del PRI, Morena inició el camino para la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados.-** El diputado de Morena, Ignacio Mier, informó que en la “Junta de Coordinación Política aprobamos por unanimidad convocar a reunión de Comisiones Unidas de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación” para dar inicio a la confección del proyecto de dictamen para la Reforma Política y Electoral. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**“PRI no tiene acuerdo con Morena”: Rubén Moreira negó apoyo a la Reforma Electoral de AMLO.-** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, negó que su partido tenga algún pacto con Morena para aprobar la Reforma Electoral. [[INFOBAE](#)]





21 de octubre de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**PVEM presentará Reforma Electoral; va por dinero de “chapulines” y sancionar a quien no vote.-** La iniciativa del diputado Carlos Puente Salas plantea que los partidos se queden con el dinero de los legisladores conocidos como “chapulines”, que exista la posibilidad de traspaso de votos entre aliados para no perder registro, disminuir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral, sancionar a quienes no voten en las elecciones y cambiar el día de los comicios. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

## DIPUTADOS

### PAN

**Margarita Zavala se lanzó contra AMLO y la Ley de Ingresos.-** En Twitter, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo escribió la razón por la cual en PAN votó en contra: “La Ley de Ingresos la votamos en contra porque suben las contribuciones, orientan todo para las obras del presidente como Dos Bocas; miente al suponer un crecimiento económico que ya se sabe que es menor, miente porque suponen una inflación menor a 5% y aumentan la deuda pública”. [[INFOBAE](#)]

**Presupuesto federal 2023 destinará mínimo porcentaje a la erradicación de la violencia contra la mujer.-** La diputada del PAN, Leticia Zepeda Martínez, reconoció que hay un aumento de 41% en el presupuesto del Anexo 13 a 346 mil 77 millones de pesos, pero señaló que el 92% de esos recursos se destina a igualdad de género, a través de diversos programas sociales, solo 7% a la atención de la violencia y 1% a discriminación. [[INFOBAE](#)]

### PRD

**Delfina Gómez y senadores de la 4T promovieron el Foro de Bienestar Animal.-** La diputada Gabriela Sodi, del PRD, propuso la creación del Registro Nacional de Personas Agresoras de Animales, que integre los nombres y datos de quienes sean sancionadas por realizar actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier especie animal. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**John Kerry y AMLO se reunirán en Sonora la próxima semana.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador y el enviado especial del Cambio Climático de los Estados Unidos, John Kerry, se reunirán el próximo 28 de octubre, confirmó el director para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [[INFOBAE](#)]

**Hacienda refinanció deuda de 2025 para ayudar a “transición” de próximo Gobierno.-** La Secretaría de Hacienda se encargó de refinanciar la deuda pública del país, especialmente los bonos con vencimiento en 2025, para ayudar a aliviar la carga financiera de la próxima administración, dijo el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**México liberó las importaciones de maíz, harinas y carnes para atajar la inflación.-** El Gobierno de López Obrador dio a conocer el listado de productos agropecuarios importados que hasta el próximo 28 de febrero podrán llegar al país sin pagar un arancel. [[EL PAÍS](#)]

**Cinco agresores muertos por cada herido: la letalidad del Ejército en el gobierno de López Obrador.-** Las cifras que reveló un informe de la Secretaría de la Defensa muestran cómo la estrategia de “abrazos y no balazos” no se sostiene en los enfrentamientos de militares contra el narco. [[EL PAÍS](#)]

**España y México reforzaron el diálogo bilateral “clave” para ambos países.-** La subsecretaria de Relaciones Exteriores de México, Carmen Moreno Toscano, concluyó una visita de trabajo a España, para ampliar el diálogo político “clave” entre ambos países. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]



21 de octubre de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Estados Unidos trabaja con México para evitar nuevas filtraciones de información.-** Estados Unidos explicó que trabaja con México para blindar la información confidencial que comparten y evitar filtraciones masivas como la que sufrió el Ejército mexicano. [[SWISSINFO](#)]

#### SENADO

**Morena aplazó discusión en el Senado de reforma para aumentar vacaciones.-** El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, retrasó la discusión de la reforma para aumentar de seis a 12 días de vacaciones a los trabajadores mexicanos. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

#### JUDICIAL

**Ordenan a Fiscalía mexicana crear banco forense para desaparecidos en 40 días.-** La Fiscalía General de la República deberá crear y poner en funcionamiento el Banco Nacional de Datos Forenses en 40 días hábiles, de acuerdo con la determinación de un juez. [[SWISSINFO](#)]

**Tribunal negó amparo a Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social.-** Un juez federal negó el amparo con el cual Rosario Robles Berlanga, exsecretaria de Desarrollo Social del Gobierno de México, buscaba que se declarara prescrita la acusación en su contra por uso indebido del servicio público. [[RT](#)]

#### MIGRACIÓN

**Preocupación en Tijuana por alto número de venezolanos expulsados desde Estados Unidos.-** Las autoridades locales expresaron preocupación porque el número de inmigrantes devueltos a México supere las capacidades de alojamiento en los centros migratorios. [[VOZ DE AMÉRICA](#)]

**Encontraron a 112 migrantes hacinados en una vivienda del norte de México.-** Autoridades mexicanas informaron del hallazgo de 112 migrantes hacinados en un domicilio en Nuevo León, donde policías de la corporación estatal Fuerza Civil escucharon gritos. [[SWISSINFO](#)]

**Venezolanos varados deambulan por el sur de México tras las restricciones de Estados Unidos.-** Migrantes venezolanos se quedaron varados y deambulan en los estados del sur de México tras las restricciones que anunció Estados Unidos, que incluyen la deportación inmediata a territorio mexicano de quienes lleguen por tierra. [[EFE](#)]

#### GENERAL

**Beatriz Gutiérrez Müller criticó a Ralph Lauren por plagiar el diseño del sarape mexicano.-** Beatriz Gutierrez Muller, escritora y esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, denunció que la marca Ralph Lauren plagió diseños textiles de comunidades originarias de México. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [RT](#)]

**Tabasco aprobó el matrimonio igualitario.-** El Congreso de Tabasco se convirtió en la entidad número 30 en aprobar los matrimonios entre personas del mismo sexo en el país. [[RT](#)]

**El terror de los abusos sexuales a las científicas que combatían la Covid-19 en México.-** Tres investigadoras acusaron a un compañero por tocamientos y acoso cuando trabajaban en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos durante la peor época del virus. El centro federal prescindió de ellas tras la denuncia. [[EL PAÍS](#)]

**Tren chocó contra una pipa en Aguascalientes y hay miles de evacuados.-** Una pipa de Petróleos Mexicanos fue impactada por un tren de carga en la ciudad de Aguascalientes provocando un fuerte incendio en la zona. [[INFOBAE](#), [RT](#), [REUTERS](#)]



21 de octubre de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**La tormenta Roslyn se formó en aguas del Pacífico mexicano.**- La tormenta tropical Roslyn se formó en el océano Pacífico frente a la costa sur de México y los meteorólogos prevén que se convierta en huracán y toque tierra entre Puerto Vallarta y Mazatlán. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia continuó la evacuación de Jersón mientras Ucrania repara su red eléctrica.**- Las autoridades prorrusas de Jersón continuaron la evacuación de la población civil ante el avance de las tropas de Ucrania, que a su vez comenzaron a limitar el consumo de electricidad tras sufrir 300 ataques contra su sistema energético. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Ataques nocturnos dejaron al menos tres muertos en Ucrania.**- Las tropas rusas lucharon para recuperar el terreno perdido en áreas de Ucrania que el presidente Vladimir Putin anexó ilegalmente. [[AP](#)]

**Rusia confirmó nuevos ataques sobre Ucrania: "Todos los objetivos seleccionados han sido alcanzados".**- Las autoridades militares de Rusia confirmaron una serie de nuevos ataques sobre territorio ucraniano que lograron alcanzar "todos los objetivos seleccionados". [[EUROPA PRESS](#)]

**Zelenski acusó a Rusia de haber minado una represa del sur de Ucrania.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, acusó a Rusia de haber minado un dique de una central hidroeléctrica situada en la región de Jersón, bajo control de las fuerzas de Moscú. [[NACIÓN](#), [DW](#), [THE OBJECTIVE](#)]

**Es posible que Rusia ataque desde Bielorrusia.**- El Estado Mayor Conjunto del Ejército ucraniano dijo que existe una importante posibilidad de que las fuerzas rusas puedan lanzar un ataque desde Bielorrusia para cortar las rutas de suministro de armas y equipos militares occidentales. [[AP](#)]

**Zelenski agradeció a Alemania por el envío del primer sistema antiaéreo de defensa IRIS-T.**- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, agradeció al jefe de Estado alemán Frank-Walter Steinmeier la entrega del primer de cuatro sistemas aéreos de defensa IRIS-T a Ucrania. [[DW](#)]

**La OTAN pidió a Irán que deje de suministrar drones a Rusia.**- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, dijo que todos los indicios apuntan a que Irán suministra los drones que usa Rusia en sus ataques contra Ucrania. [[EFE](#)]

## SANCIONES A RUSIA

**Ucrania sancionó a más de 2.500 individuos, entre los que se encuentran las hijas de Putin o su supuesta amante.**- Ucrania anunció nuevas sanciones contra políticos, empresarios y figuras públicas rusas, entre las que destacan Katerina Tijonova y Maria Putina, hijas del presidente ruso, Vladimir Putin, o la exgimnasta Alina Kabaeva, a quien señalan como amante del mandatario. [[EUROPA PRESS](#)]

**Eurocámara exigirá no aceptar documentos rusos de zonas ocupadas en Ucrania y Georgia.**- El Parlamento Europeo acordó que pedirá no aceptar documentos rusos de zonas ocupadas en Ucrania y Georgia en las negociaciones que mantendrá con los Veintisiete. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU pidió que se extienda el acuerdo de granos, pero Rusia dudó en hacerlo.**- Naciones Unidas dijo que es vital para los países en desarrollo que se extienda el acuerdo sobre granos entre Ucrania y Rusia, aunque este último consideró que la parte de la que debía favorecerse no se aplicó bien y si no se resuelve no hay razón para prolongarlo. [[SWISSINFO](#)]





21 de octubre de 2022

## SINTEISIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Rusia: razones "prácticas" demoran visitas a prisioneros.**- El Comité Internacional de la Cruz Roja realizó al menos cinco visitas a prisioneros de guerra ucranianos desde que Rusia invadió Ucrania, dijo un diplomático ruso, quien añadió que "disposiciones prácticas" demoraron un viaje a una cárcel donde murieron decenas de prisioneros. [\[AP\]](#)

### GENERAL

**El fuego destruyó un refugio para ucranianos en Alemania.**- Un incendio que destruyó un albergue para refugiados ucranianos pudo haber sido provocado, sugirió la gobernadora del estado, quien afirmó que no se tolerará ningún tipo de violencia hacia los que huyen de la guerra. [\[AP\]](#)

**Gran Bretaña dijo que Rusia disparó misil cerca de avión británico.**- El secretario de defensa de Gran Bretaña reveló que un avión ruso de combate lanzó un misil cerca de un avión de la Real Fuerza Aérea que operaba en el espacio aéreo internacional sobre el Mar Negro. [\[AP\]](#)

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guterres pidió "urgencia" en bajar emisión de carbono en esta "década crítica".**- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió durante la Cumbre Global de Alcaldes en Buenos Aires, "reducir con urgencia" las huellas de carbono en esta "década crítica". [\[SWISSINFO\]](#)

**ONU pidió ayuda a países del Golfo Pérsico en alimentos.**- El jefe del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas renovó la presión sobre los países petroleros del Golfo Pérsico para que aumenten la ayuda a su agencia para afrontar las crisis humanitarias. [\[AP\]](#)

**Emisiones de CO2 subirán en 2022, pero más lento.**- La Agencia Internacional de la Energía indicó que prevé que las emisiones de carbono por la quema de combustibles fósiles aumenten de nuevo este año, pero a niveles mucho menores debido al incremento en las energías renovables y los vehículos eléctricos. [\[AP\]](#)

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### POLÍTICA

**"Preferiría a otra persona", dijo Pence sobre otra candidatura de Trump a la Casa Blanca.**- El ex vicepresidente Mike Pence pareció dudó en apoyar a Donald Trump si presenta de nuevo su candidatura como aspirante republicano a la Casa Blanca. [\[TELEMUNDO\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#)

#### MIGRACIÓN

**El Título 42 y situación de venezolanos en frontera de México preocupan a OIM.**- La reciente expansión del Título 42 para que Estados Unidos deporten de forma inmediata a venezolanos que lleguen por tierra "en contra de las normas internacionales" preocupa a la Organización Internacional para las Migraciones, que duda de la actual capacidad de la frontera norte de México para acoger a los migrantes expulsados. [\[SWISSINFO\]](#)

**Grandes empresas de Estados Unidos salieron en defensa del programa migratorio DACA.**- Más de 80 grandes compañías y asociaciones profesionales enviaron una carta a los líderes del Congreso para alertar de una "crisis" inminente si no toman acciones en favor de los beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia. [\[SWISSINFO\]](#), [\[FORBES\]](#)



21 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Aumentó la probabilidad de huelga en sector ferroviario de Estados Unidos.-** Las principales compañías ferroviarias de transporte de mercancías de Estados Unidos parecen renuentes a dar a los trabajadores de mantenimiento de vías más de lo que recibieron en el contrato inicial que rechazaron la semana pasada, lo que elevó las probabilidades de una huelga. [\[AP\]](#)

## CANADÁ

**Un grupo de diputados canadienses de la Asamblea de Quebec rechazó jurar lealtad al Rey Carlos III.-** 11 diputados del partido Quebec Solidario declararon que no jurarán lealtad al Rey Carlos III de Inglaterra, tal y como recoge la Constitución de Canadá, país que mantiene la Jefatura del Estado en manos de la monarquía británica. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### HAITÍ

**Al menos 15 muertos en nuevos enfrentamientos entre pandillas en noreste de la capital de Haití.-** Al menos 15 personas murieron tras registrarse nuevos enfrentamientos entre pandillas rivales en el noreste de Puerto Príncipe en el marco del empeoramiento de la situación humanitaria. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Detuvieron a tres miembros del grupo radicalizado que amenazó a Cristina Fernández.-** Tres miembros del grupo Revolución Federal, conocido por sus amenazas a la vicepresidenta Cristina Fernández, fueron detenidos en el marco de una causa en la que se investigan delitos de incitación a la violencia. [\[SWISSINFO, EL PAÍS\]](#)

### BOLIVIA

**Sindicato oficialista busca frenar el paro opositor en Bolivia.-** El oficialismo boliviano llamó a sus militantes a movilizarse contra una huelga convocada por organizaciones opositoras en rechazo a la decisión del presidente Luis Arce de aplazar dos años un censo que redefinirá la distribución de escaños en el Legislativo. [\[AP\]](#)

### BRASIL

**Tribunal Superior Electoral de Brasil aprobó resolución para luchar contra la desinformación.-** El Tribunal Superior Electoral de Brasil aprobó por unanimidad una resolución para reforzar la lucha contra la desinformación que pretenda comprometer la integridad del proceso comicial que se vive en esa nación suramericana. [\[TELESUR, EURONEWS, REUTERS\]](#)

**Lula prevé elecciones “muy reñidas” en Brasil mientras Bolsonaro acorta distancias.-** Un sondeo de Exame/Ideia mostró a ambos candidatos empatados estadísticamente, mientras que una encuesta de Datafolha mostró que la ventaja de Lula se redujo en dos puntos porcentuales en cuatro días. [\[BLOOMBERG\]](#)

**Tras inundaciones, Amazonía brasileña enfrenta sequía severa.-** Apenas unos meses después de soportar inundaciones que destruyeron cultivos y sumergieron comunidades enteras, miles de familias de la Amazonía brasileña se enfrentan a una sequía severa. [\[AP\]](#)



21 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COLOMBIA

**Los cultivos de coca se dispararon en Colombia con un crecimiento del 43% en 2021.**- Los cultivos de coca en Colombia crecieron un 43% en 2021, de acuerdo con el informe anual de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

## PERÚ

**La OEA enviará una delegación a Perú ante crisis política.**- La Organización de los Estados Americanos acordó enviar un grupo de alto nivel a Perú para analizar la situación que vive el país, inmerso en una fuerte crisis política. [[DW](#), [BLOOMBERG](#)]

## VENEZUELA

**La mayor refinería de Venezuela paralizada tras incendio y falla eléctrica.**- Un pequeño incendio en una torre de vacío y un apagón detuvo la operación del Centro de Refinación Paraguaná de Venezuela, que produce 955.000 barriles por día. [[INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

## EUROPA

**Bajo presión, líderes europeos buscan respuestas concretas a la crisis energética.**- Los líderes europeos iniciaron una difícil cumbre en Bruselas, bajo la presión para preservar la unidad del bloque y hallar una salida a la crisis energética agravada por la ofensiva de Rusia. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

## AUSTRIA

**Austria rechazó el tope al precio del gas y defendió el "modelo ibérico".**- El canciller Karl Nehammer advirtió que establecer un tope al precio del gas, como está debatiendo la Unión Europea, podría provocar el desabastecimiento. [[SWISSINFO](#)]

## ESPAÑA

**España planteó a Francia y Portugal el proyecto del BarMar frente al MidCat.**- El BarMar, corredor de energía verde que unirá Barcelona y Marsella como alternativa al proyecto del MidCat, es una iniciativa que el Gobierno español puso sobre la mesa en las negociaciones con Francia y Portugal para impulsar las interconexiones energéticas en la Unión Europea. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

## FRANCIA

**El gobierno de Macron enfrentó mociones de censura sin visos de prosperar.**- El principal aliado parlamentario del presidente Emmanuel Macron confirmó que no apoyará las mociones de censura anunciadas contra su gobierno, tras utilizar un controvertido mecanismo para aprobar su presupuesto de 2023 sin el voto del parlamento. [[SWISSINFO](#)]

## GRECIA

**Estudiantes protestaron en Grecia en contra de la policía universitaria.**- Centenares de estudiantes protestaron en Atenas y Salónica en contra de los planes del Gobierno conservador de introducir una policía universitaria en los campus del país. [[SWISSINFO](#)]

## ITALIA

**Iniciaron las consultas formales para formar nuevo Gobierno en Italia.**- El presidente italiano, Sergio Mattarella, inició la ronda de consultas formales para la formación del nuevo Gobierno que encabezaría Giorgia Meloni, líder de Fratelli d'Italia. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]





21 de octubre de 2022

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PAÍSES BAJOS

**Rutte quiere garantías de que tope a precio gas “funciona” antes de aprobarlo.**- El primer ministro, Mark Rutte, aseguró que Países Bajos no se posiciona en contra de acordar un tope en la Unión Europea a los precios de la energía, pero advirtió que primero hay que “estar seguro” de que esta medida “funciona”. [[SWISSINFO](#)]

## REINO UNIDO

**Liz Truss dimitió como primera ministra del Reino Unido tras 44 días en el cargo.**- Las declaraciones públicas de ‘tories’ que reclamaban su renuncia se multiplicaron. Su sustituto será elegido en una semana. La oposición laborista y el Gobierno autónomo de Escocia reclaman un adelanto electoral. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Sunak, favorito como primer ministro, mientras Johnson sopesa su regreso.**- Rishi Sunak, titular de Economía durante la pandemia, se perfila como favorito para suceder a Liz Truss como primer ministro británico, mientras Boris Johnson comenzó a sondear el terreno para un posible regreso pocos meses después de dimitir cercado por los escándalos. [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Biden prometió continuar “cooperación estrecha” con Reino Unido tras renuncia de Truss.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió continuar la “cooperación estrecha” con Reino Unido tras la renuncia de la primera ministra, Liz Truss. [[NACIÓN](#)]

## RUSIA

**Abrieron nuevo caso penal a Navalni por propagación de extremismo y nazismo.**- El líder opositor ruso, Alexéi Navalni, denunció que las autoridades le fincaron un nuevo caso penal por enaltecimiento del terrorismo, financiación de actividades extremistas y rehabilitación del nazismo. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## TURQUÍA

**Foro climático de Estambul pidió más sensibilización para prevenir desastres climáticos.**- “Los incendios se apagan en invierno” es la frase que resume el mejor enfoque para prevenir los desastres naturales cada vez más frecuentes debido al cambio climático, coincidieron varios expertos en el I Foro Ambiental de la agencia turca Anadolu. [[EFE](#)]

## VATICANO

**El Papa recibió a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, en el Vaticano.**- El Papa Francisco recibió en audiencia privada a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, con la que conversó acerca de migración, pobreza y reconciliación. [[SWISSINFO](#)]

## ASIA

### ARMENIA

**Nuevos disparos entre Armenia y Azerbaiyán el día en que la Unión Europea desplegó su misión en la frontera.**- El Ministerio de Defensa de Armenia acusó a Azerbaiyán de abrir fuego contra sus posiciones en el este de la frontera el mismo día que la misión de expertos de la Unión Europea se desplegó para facilitar la restauración de la paz y la seguridad en el área. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### BIRMANIA

**ACNUR pidió parar el retorno forzado de refugiados birmanos en países vecinos.**- La Agencia de la ONU para los Refugiados pidió a los países vecinos de Birmania que detengan inmediatamente los retornos forzados de birmanos que llegaron a su país en busca de seguridad. [[SWISSINFO](#)]

#### FILIPINAS

**La guerra contra las drogas continúa en la Filipinas de Marcos.**- La operación contra el narcotráfico orquestada durante el mandato de Rodrigo Duterte, que dejó miles de muertos y una investigación de la Corte Penal Internacional, continúa con el gobierno de Marcos Jr. [[EFE](#)]

#### INDIA

**Jefe de la ONU y premier indio lanzaron programa de acción climática.**- El primer ministro, Narendra Modi, y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, lanzaron el programa insignia del Gobierno indio para fomentar la acción contra el cambio climático. [[AP](#)]

#### IRÁN

**Familia de Mahsa Amini rechazó el informe médico oficial.**- Los padres de Mahsa Amini rechazaron el informe médico oficial de acuerdo al cual la muerte de la joven durante su detención no se debió a "golpes", dijo un medio citando al abogado de la familia. [[SWISSINFO](#)]

**Jefe olímpico de Irán dijo que escaladora no será castigada.**- El presidente del Comité Olímpico de Irán afirmó que la escaladora Elnaz Rekabi no será castigada por competir en Corea del Sur sin el velo. [[AP](#)]

#### ISRAEL

**Colonos judíos usaron gas lacrimógeno contra tropas israelíes.**- Colonos judíos en Cisjordania asaltaron una población palestina, donde lanzaron piedras a autos palestinos y emplearon aerosol irritante contra las tropas israelíes que intentaban dispersarlos. [[AP](#)]

#### SIRIA

**Acusaron de corrupción y abusos a la jefa de la OMS en Siria.**- El personal de la Organización Mundial de la Salud en Siria acusó a su jefa de malversar millones de dólares, llenar de regalos a miembros del Gobierno e incumplir los protocolos de la propia agencia contra el Covid-19. [[AP](#)]

#### TAILANDIA

**Cuenca del Pacífico discutió lucha contra la inflación.**- Los ministros de Hacienda de las principales economías de la Cuenca del Pacífico se comprometieron a combatir la inflación y controlar el gasto para mantener el desarrollo sustentable en una reunión en Bangkok. [[AP](#)]

#### TAIWÁN

**Estados Unidos debe prepararse ahora para una invasión china de Taiwán, advirtió almirante.**- Estados Unidos debe estar listo para responder a una posible invasión china de Taiwán inclusive este año, alertó un almirante estadounidense de alto rango, además, indicó una mayor alarma sobre las intenciones de Pekín hacia la isla. [[SWISSINFO](#)]

**ÁFRICA****BURKINA FASO**

**Eurocámara pidió el "regreso inmediato al orden constitucional" tras el golpe de Estado en Burkina Faso.-** La Eurocámara exigió el "regreso inmediato al orden constitucional" en Burkina Faso tras el golpe de Estado que tuvo lugar a finales de septiembre y que es el segundo que se produce en tan solo ocho meses en el país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

**CAMERÚN**

**ACNUR pidió ayuda internacional para detener un brote de cólera en Camerún.-** El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados mostró su preocupación por el brote de cólera en el campamento de refugiados de Minawao, en Camerún, y pidió ayuda urgente a la comunidad internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

**CHAD**

**Al menos 50 personas murieron durante las protestas contra la junta militar.-** Choques mortales estallaron entre la Policía y miles de manifestantes que protestaban por la extensión en el poder de la junta militar, cumplida la fecha que prometió ceder la transición hacia un Gobierno civil. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**NIGERIA**

**Firma no puede enviar gas tras inundaciones.-** La firma NLNG dijo que no puede entregar gas natural como lo prometen sus contratos porque las intensas inundaciones obstaculizaron sus operaciones, lo que causa temores sobre si la mayor economía de África podrá satisfacer las crecientes demandas locales e internacionales durante una crisis de energía. [[AP](#)]

**SOMALIA**

**Somalia pidió "urgentemente" más ayuda humanitaria para la peor sequía en 40 años.-** El Gobierno de Somalia y las Naciones Unidas solicitaron "urgentemente" más asistencia humanitaria para hacer frente a su peor sequía en al menos 40 años. [[SWISSINFO](#)]

**SUDÁN**

**Al menos 150 muertos en 24 horas en nuevos choques tribales en el este de Sudán.-** Al menos 150 personas murieron y otras 100 resultaron heridas en las últimas 24 horas a causa de un nuevo brote de violencia tribal en el estado de Nilo Azul. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

**UGANDA**

**Brote de ébola en Uganda "evoluciona rápidamente": OMS.-** El brote de ébola en Uganda está "evolucionando rápidamente" un mes después de que se registró la enfermedad, alertó un alto funcionario de la Organización Mundial de la Salud. [[AP](#)]